JUAREZ GLORIFICADO

Y

LA INTERVENCION Y EL IMPERIO

ANTE LA VERDAD HISTORICA

JUAREZ GLORIFICADO

Y

La Intervención y el Imperio

ANTE LA VERDAD HISTORICA

POR

Hilarión Frías y Soto,

REFUTANDO CON DOCUMENTOS LA OBRA DEL SEÑOR

Francisco Bulnes

INTITULADA

EL VERDADERO JUAREZ

MEXICO

Imprenta Central.—Calle de la Acequia Nº 12.

1905

Al Sr. Gral.

Porfirio Díaz, Presidente de la República.

Dos fines lleva esta obra, reivindicar la memoria del Sr. Juárez tan rudamente deprimida por el Sr. Bulnes, y ensalzar á la Patria cuyas glorias intenta marchitar este autor, al historiar la guerra de nuestra segunda independencia.

De los grandes combatientes en aquella formidable lucha, de los que la presidieron hasta el triunfo, sólo Vd. queda en pie, Señor, que, envainando la espada que centelló en la victoria, se consagra hoy al progreso de la República.

Yo no podía poner más nombre que el de Vd. al frente de mi libro; es el pobre homenaje que tributa á Vd. el viejo liberal que fué testigo de tanta abnegación y de tantos sacrificios como se hicieron en aquellos años terribles.

Recíbalo Vd., Señor, con las protestas de mi alta estimación y respeto.

Tacubaya, Septiembre de 1904.

HILARION FRIAS Y SOTO.

Esta obra está impresa en papel de las Fábricas de San Rafael y Anexas

JUAREZ GLORIFICADO

Y LA

INTERVENCION Y EL IMPERIO ANTE LA VERDAD HISTORICA

POR

Hilarión Frías y Soto

INTRODUCCION

Hace algunos meses apareció en México, editado en París, un libro intitulado LAS GRANDES MENTIRAS DE NUESTRA HISTORIA, escrito por el Sr. Diputado D. Francisco Bulnes, libro que no hace honor al patriotismo ni á la capacidad literaria de su autor.

Y como esa obra está informada por un profundo desprecio hacia los ejércitos mexicanos y se deprimen en ella los heróicos esfuerzos hechos por la Nación para salvar su independencia en la insensata intentona de conquista de Barradas y en las invasiones francesa y norte-americana, me consagré á rectificar los datos oficiales empleados por el Sr. Bulnes, y á escribir un folleto impugnando las vehementes y falsas apreciaciones de este escritor.

Causas que no son del caso narrar me impidieron imprimir mi pequeño libro, para el que no me fué fácil encontrar un editor; sin embargo, quizá más tarde podré darlo á luz.

Pero ahora se pone en circulación otro libro del mismo Sr. Bulnes que lleva por título «El Verdadero Juárez y la Verdad « sobre la Intervención y el Imperio,» libro ante el cual sólo puede guardar silencio quien esté enteramente destituido de amor patrio, y el que haya llegado á tal grado de degradación que pueda escuchar con indiferencia los injustos cargos con que el Sr. Bulnes intenta deturpar al gran Juárez y los insultos que prodiga, no sólo á los heróicos combatientes mexicanos en la segunda guerra de independencia, sino á la Nación entera.

Comprendí que para contestar y refutar la última obra del Sr. Bulnes era preciso perder una gran suma de tiempo recorriendo archivos y bibliotecas en pos de infinidad de documentos oficiales, labor casi imposible para quien tiene otras preferentes con las que subsiste.

Pero esas dificultades no me arredraron, y haciendo cuanto sacrificio me ha sido posible, emprendo esta labor, quizá la última que en mi cansada vejez pueda consumar.

Y la ofrezco á mi Patria, como humilde homenaje de la adoración que por ella tengo.

México, Agosto 26 de 1904.

Hilarión Frias y Soto.

PRIMERA PARTE

El Génesis de la Intervención

CAPITULO I

LA IGNORANCIA DEL SR. BULNES

Poner en erección un gran talento, hartarlo con una mala y trunca erudición histórica, indigestar con esta el cerebro y fustigarlo con un hidrófobo odio político para ir á vomitar acusaciones é insultos sobre la tumba de un muerto ilustre....... he aquí la síntesis de la obra del Sr. D. Francisco Bulnes, intitulada «El Verdadero Juárez y la Verdad sobre la Intervención y el Imperio.»

Y ese libro, que debiera llevar la firma, no del Sr. Bulnes sino la de D. Lucas Alamán, ha circulado por la Capital y comienza á llegar á los Estados, levantando por todas partes olas de indignación y haciendo surgir en la prensa periodística enérgicas protestas, á la vez que algunos brillantes escritores se aprestan á afrontarse con el audaz acusador de Juárez y contra el que tan despectivamente califica al pueblo mexicano llamándolo traidor y cobarde.

Yo, el viejo periodista jacobino, yo el más insignificante de los escritores mexicanos, también vengo á tomar mi puesto de combate en esa cruzada.

No vamos, los que refutemos el libelo histórico del Sr. Bulnes, á liberar la tumba de un Dios del dominio de los in-

fieles: para nosotros, el Sr. Juárez no es un ídolo, ni un fetiche; es un gran hombre que ha llegado á la inmortalidad llevando en su hoja de servicios los grandes, los inmensos que prestó á la Patria.

Ante esa tumba vamos á hacer *guardia de honor* para impedir que el insensato Sr. Bulnes la manche con cuanto fango le ministra el rencor implacable de los traidores y clericales.

Yo no sé, no me explico qué espíritu pudo haber inspirado ese libro negro, á no ser que en su desequilibrio cerebral, muy marcado ya, el Sr. Bulnes, ávido de escándalo, eligiera en su delirio impulsivo al más prominente de nuestros hombres ilustres muertos, para desgarrar á mordidas su renombre y su gloria.

Pero si el Sr. Bulnes ha tenido gran dosis de valor para cometer su atentado histórico, á mí me sobra para sujetar á ese furioso demente, aplicarle la *camisola de fuerza* y hacerlo volver al mundo del juicio y de la razón.

Yo no fuí juarista; en mi obscura vida política combatí la administración del Sr. Juárez, tanto por la prensa, como en la tribuna del *Cuarto Congreso de la Unión*, al que tuve la honra de pertenecer.

Sin embargo, no fuí enemigo del Sr. Juárez y siempre reconoci su gran valer.

En 1870 publiqué un libro intitulado «MÉXICO, FRANCIA Y MAXIMILIANO» y lo dediqué al C. Presidente de la República Benito Juárez, en los términos siguientes.

«*Algunas veces he tenido la honra de impugnar la polí-*
« *tica implantada en el país por la administración de Ud. Y*
« *como esto me aleja, naturalmente, de la órbita del poder, cuan-*
« *do dedico á Ud. el presente bosquejo histórico, no podrá in-*
« *culpárseme de que adulo al Primer Magistrado de la Na-*
« *ción.*

«Soy de la raza que sólo ante los principios inclinan la
« frente, jamás ante los hombres............................

....

«Hay un hecho que habla muy alto, y es que, cuantos han
« escrito sobre la intervención, aun los extranjeros, y aun los
« franceses mismos, todos han confesado á Ud. las altas do-
« tes de un patriotismo sin mancha y de una constancia he-

« róica al luchar por la independencia de México durante aque-
« llos años de angustia y de prueba.

«El aplauso del enemigo es la ovación más honrosa que
« puede Ud. alcanzar.

....

«En el monumento que levanten nuestros hijos en conme-
« moración del triunfo de México luchando por su autonomía,
« grabarán un nombre, como la personificación perfecta de esa
« gloria nacional. Ese nombre será el de BENITO JUÁREZ.

«Y ese nombre no podía yo escribirlo en la concha de la
« ostra, arrojándolo fuera del suelo emancipado de la Pa-
« tria......»

Pero lo que no han hecho los opositores, los enemigos y los que combatieron por derrocar al Sr. Juárez, lo hace el Sr. Bulnes, intentando condenar al ostracismo ese preclaro nombre que es hoy para los mexicanos un símbolo de libertad.

Y en esa obra nefanda el escritor recoge todo el limo que deja en su curso el torrente del odio clerical, todo el fango que brotó de la traición para querer manchar el limbo de gloria con que el pueblo mexicano orló la cabeza pensadora del noble indio de Guelatao.

¿Con qué materia prima tejió el Sr. Bulnes esa cadena de acusaciones que, como un grillete de infamia, intenta ceñir la pierna del héroe para derribarlo de su soclo inmortal?

El Sr. Bulnes preparó su obra antipatriótica, como prepara siempre todos sus trabajos literarios.

Recopiló una gran cantidad de libros, los leyó, ingirió una enorme cantidad de la materia que contenían, y no pudiendo digerirla sufrió un infarto cerebral que nubló su buen talento, extravió su criterio y arrastró su juicio por el caos del error y la sinrazón.

Es que los libros que eligió el Sr. Bulnes son muy malos y están perfectamente desautorizados, porque falta en ellos la verdad.

Es que el Sr. Bulnes leía preocupado por un prejuicio erróneo y por un odio latente; y buscó lo malo que pudiera haber en la vida pública del Sr. Juárez, desechando lo mucho que hay en ella de grandioso y meritorio.

He aquí por qué en las ochocientas setenta páginas del libro que voy á refutar no se encuentra consignado uno solo

de los muchos hechos gloriosos que se registran en la historia política del hombre de la Reforma y de la Independencia.

Y he aquí por qué el Sr. Bulnes, á pesar de su buena instrucción, incide en graves errores históricos, en torpes apreciaciones y funda éstas en datos enteramente falsos.

Todo esto lo demostraré en el curso de esta obra, no con declamaciones, sino con documentos oficiales de indiscutible autenticidad.

I

Desde la primera parte de su libro, intitulada El Origen de la Intervención, revela el Sr. Bulnes su profunda ignorancia en la historia contemporánea y especialmente en historia patria.

Porque á pesar de que esa parte del libro consta de ciento cuatro páginas, no se encuentran consignados en ellas los verdaderos factores del atentado cometido por Napoleón III contra México.

Verdad es que para velar su ignorancia el Sr. Bulnes se parapeta detrás de un autor francés llamado Jauret y del libro de éste, *Le Mexique devant les Chambres françaises*, copia algunos fragmentos en los que se asienta que hay que remontarse al 24 de Noviembre de 1858 para descubrir la primera intervención unida en los asuntos de México.

Y Jauret cuenta que en la fecha citada, Mon, embajador de España en Madrid, conferenció con Walewski, Ministro de Negocios extranjeros de Francia, acerca de la necesidad de establecer un gobierno firme y seguro en México.

Si el Sr. Bulnes, tan infatigable en el estudio, hubiera repasado nuestra historia íntima, en vez de recurrir á un escritor tan fantástico y mal informado como Jauret, habría sabido que desgraciadamente la insensata idea de traer una intervención extranjera á México, para fundar aquí una monarquía nació en cerebros mexicanos.

Sólo que eran cerebros de clericales y conservadores.

En 1840, diez y ocho años antes de la fecha citada por Jauret, imperaba en México el centralismo más despótico y sanguinario bajo la Presidencia del General Bustamante,

cuando se pronunciaron contra éste, Urrea que ocupaba á Tampico y el General D. Antonio Mejía.

Bustamante entregó la Presidencia á Santa-Anna, se puso al frente de una división y marchó sobre Tampico, á la vez que el General Arista con otras fuerzas hacia igual movimiento.

Urrea evitó el ataque de Arista y Bustamante, y en una marcha rapidísima logró unirse al General Antonio Mejía.

Pero Santa-Anna sintió este movimiento, y saliendo violentamente de la capital encontró á los pronunciados en Acajete, los derrotó, hizo prisionero á Mejía y lo pasó por las armas.

El General Tornel, que con el carácter de Ministro de la Guerra acompañaba á Santa-Anna firmó la orden del fusilamiento.

Urrea escapó, se ocultó en la capital y aprovechando los elementos revolucionarios que allí había se pronunció el 15 de Julio de 1840, sorprendió el Palacio Nacional y aprendió á Bustamante.

¿Por qué Urrea en vez de fusilar á uno de los asesinos del General Guerrero, le permitió salir libre del Palacio?

La debilidad de Urrea fué desastrosa para su partido; Bustamante ocupó el convento de San Agustín, organizó allí su gobierno y algunas fuerzas, y con ellas venció á los pronunciados, volviendo á ocupar el Palacio.

Grande sería la tarea de narrar las siguientes revoluciones, lo que no es materia de este libro.

Baste decir que alarmado el partido conservador con el pronunciamiento de Julio que amenazó de muerte al centralismo, con la vuelta del sistema federativo, un yucateco indigno, José María Gutiérrez Estrada, dirigió una carta al Presidente de la República exponiéndole la imposibilidad de establecer ese sistema en el país y la necesidad de establecer la monarquía en México con un príncipe extranjero y apoyada por un ejército también extranjero.

El folleto en que se publicó esa carta produjo en el país una indignación tan violenta que Gutiérrez Estrada tuvo que ocultarse, huyendo poco tiempo después para Europa, de donde jamás volvió.

Mas no sólo hubo este intento aislado para traer al país

una intervención armada y un monarca con ella; oficialmente solicitaron esa intervención los gobiernos de Bustamante y Santa-Anna, antes de las gestiones diplomáticas hechas por Mon; y esto el Sr. Bulnes no lo sabe tal vez.

Continuemos ahora analizando los asertos de Jauret que sirven de base al Sr. Bulnes para explorar las fuentes de la intervención de 1862.

En Enero de 1859 Calderón Collantes, Ministro de Estado de España, decía á Mon, contestando la nota de éste:—« Es « de la mayor importancia establecer en México un poder « fuerte y duradero; mas para convencer á México de esto « bastan la persuasión moral y las disposiciones diplomáticas.»

(Advierto á los lectores que al reproducir el párrafo anterior he corregido algo la pésima sintaxis y las construcciones gallegas del Ministro Español Calderón Collantes).

A raíz de lo anterior, dice el Sr. Bulnes lo siguiente:

—« El 18 de Abril de 1860, *y hay que conservar como da- « to precioso esta fecha para el descubrimiento de la respon- « sabilidad del Gobierno de Juárez*, la actitud del Sr. Calderón « Collantes cambió completamente, pues decía al Sr. Mon. . »

¡ Pues el Sr. Bulnes ni conservó esa fecha ni se sirvió de ella para descubrir la presunta responsabilidad del Sr. Juárez! Terminó ese capítulo sin volver á ocuparse de tan precioso dato.

Pero veamos lo que dijo Collantes á Mon:

Le dijo que Mon conocía los esfuerzos del Gobierno de Isabel II para atraerse á Inglaterra y Francia con el fin de adoptar las medidas conducentes á poner fin á la anarquía que agotaba á la República Mexicana.

Continúa Collantes diciendo que con el objeto dicho tuvo una consulta con el Embajador francés quien la trasmitió al Gobierno del Emperador que contestó, por conducto de su Ministro de Negocios Extranjeros, que Francia é Inglaterra estaban ahora dispuestas á combinar sus esfuerzos para establecer en México un Gobierno que sea reconocido por toda la Nación y ponga término al estado penoso que guarda aquel desgraciado pais.

Por último, afirmaba el Ministro de Estado Español, que lo mejor sería proponer una asamblea constituyente que diera una forma estable al Gobierno Mexicano, para lo cual Mon

debía tener una conferencia con M. Touvenel para organizar una intervención tripartita, cuya sola noticia creía el Gobierno de Isabel II que alentaría á la gente honrada del país y la pondría en actitud de favorecer el establecimiento de un Gobierno que, sin restringir el *derecho legítimo* de que se disfruta en otros países civilizados, pueda reprimir el *espíritu de rebelión* que tantos males causa á México.

Aquí, y acerca de las afirmaciones de Collantes, cabe observar lo siguiente:

Primero: que para el Gobierno Español la gente honrada que había en México, en 1859, eran Lozada el Tigre de Alica, los bandidos españoles Cobos y Lindoro Cajiga, Márquez el asesino, Almanza, Bueyes Pintos y demás guerrilleros del clero.

Segundo: que para Calderón Collantes había *derechos ilegítimos*.

¡Y osa Calderón Collantes decir que en México se debía sofocar el espíritu de rebelión! Más importaba al Ministro Español sofocar ese espíritu en España, donde, como demostraré después, era crónico, sanguinario y asolador desde 1814, y cuyo espíritu cincuenta y cuatro años más tarde, arrojó del trono á Isabel II!

Mas lo risible, lo que demuestra la ligereza conque escribe Jauret, es que este autor asegura «que España se tomó el trabajo de redactar una Constitución para reorganizar á México y que la comunicó á París y á Londres.»

El Sr. Bulnes, tan escéptico en asuntos mexicanos y tan crédulo cuando se trata de escritores extranjeros, se echó á buscar ese proyecto de Constitución; mas dice que no lo consiguió por más esfuerzos que hizo.

¡Claro, como había de encontrarlo cuando no había tal proyecto, que sólo existió en la cabeza de Jauret!

¡Bonita estaba España en 1860 para hacer Constituciones orgánicas de otro país!

Pero sí es verdad que con insistencia inoportuna, los diplomáticos españoles siguieron mendigando en las cortes europeas su cooperación para intervenir en México derrocando al Gobierno Republicano.

Soñaban levantar un trono en México y sentar en él un Borbón Español.

He aquí por qué Isturitz pidió en 27 de Abril de 1860 la ayuda de Inglaterra á Lord Russell quien contestó que la otorgaría con la condición de que no habia de emplearse fuerza alguna en el proyectó y que se protegería el culto protestante.

Lord Russell se burlaba del Embajador Español quien no insistió más ante aquella herética pretensión de Inglaterra que lastimaba hondamente los sentimientos furiosamente católicos de España.

También M. Thouvenel acabó con las impertinentes gestiones del Gobierno Español, diciendo á Mon que Francia en manera alguna estaba dispuesta á emplear la fuerza ó medidas coercitivas en los asuntos mexicanos.

Implicaba esto un gran desdén por el Gobierno Español, pues en Mayo de 1860 Napoleón III comenzaba á ceder á favor de la intervención, sugestionado por los informes de sus representantes en México.

«Aquí, dice el Sr. Bulnes, se cierra el primer período del «proyecto de intervención de las Potencias Europeas en «México.»

Y no hace el Sr. Bulnes observación alguna sobre la agresiva política española, cuando en otros asuntos internacionales se divaga extremadamente.

El autor del libro que refuto, debió impugnar los cargos que hacían á México los funcionarios españoles, para desvanecerlos por injustos, los cargos con que manchaban el honor de nuestra patria; el Sr. Bulnes no lo hizo porque opina como opinaron los diplomáticos españoles.

La calumnia que engendraban malas pasiones para arrojarla sobre México, era aceptada en Europa, propalada por esos Ministros.

Mon, Isturitz y Calderón Collantes, hablaban sin cesar de la anarquia revolucionaria, que como una endemia morbosa imperaba en México.

Cierto es que teníamos revoluciones, pero no tan locas, tan sangrientas ni frecuentes como las que asolaron á España durante más de medio siglo.

Al verse Napoleón I amenazado seriamente por toda la Europa, armada y coligada contra él, recordó que la fuente de sus desastres era la guerra de España, tan formidable desde que fueron los ingleses á salvar la Nación.

Obligado el Emperador á abandonar la Península, quiso vengarse y soltó sobre España á la fiera, al miserable Fernando VI, que desde Valençay se había humillado ante el Emperador.

En 1814 ocupó Fernando VII el trono de España é inició su reinado planteando el absolutismo más brutal y sanguinario, persiguiendo á los grandes patriotas que desde Cádiz mantuvieron la insurrección y dieron una constitución á su patria.

Fernando VII se enconó contra los que habían luchado con los franceses y contra los que creía enemigos de la monarquía absoluta.

Innumerables fueron las conspiraciones que el Rey ahogó en sangre, llenando las prisiones y enviando á los sospechosos á Filipinas, hasta que, en 1820, estalló en las cabezas de San Juan la revolución iniciada por Priego, que se extendió por toda España.

Acobardado Fernando aceptó el plan de la revolución y juró la constitución del año de 12, comenzando desde ese día á conspirar contra las nuevas instituciones.

Se multiplicaron los motines realistas fomentados por el rey, como el de 7 de Julio de 1822 en el que los granaderos y la guardia real se pronunciaron contra la Constitución, batiéndose con la milicia nacional que los derrotó.

Al comenzar el año de 1832 brotaron infinidad de guerrillas en el Norte de España hasta los límites de Castilla y Aragón, proclamando el absolutismo.

Un guerrillero, el Trapense se apoderó de la Seo de Urgel y allí se estableció una regencia declarando á Fernando VII prisionero de los masones.

Esta sangrienta revolución dirigida por el rey y alimentada con el oro de Luis XVIII, se mantuvo poderosa pero no vencedora, hasta que invadieron á España cien mil franceses que recorrieron todo el suelo español sin encontrar resistencia, recibidos con aclamaciones de júbilo.

Los franceses persiguieron hasta Cádiz á los constitucio-

nalistas que llevan prisionero á Fernando VII, lo arrancaron de las manos de aquellos y restablecieron la monarquía absoluta, la más sanguinaria y fanática que se conoce en la historia.

Al condenar las revoluciones de México, Mon, Calderón Collantes é Isturitz olvidaron que en 1823 el populacho español gritaba *¡Viva el Rey Neto! ¡Muera la Nación! ¡Vivan las cadenas!*

Y al acusar á México de anárquico olvidaron que, á raíz de la restauración del absolutismo, Fernando VII implantó el año de 1824 el terror que espantó y reprobó la Europa entera, llevando al cadalso á millares de víctimas, atestando las cárceles de reos políticos y enviando á centenares de éstos á morir de paludismo á Filipinas.

Y Mon, Isturitz y Collantes Calderón olvidaron que mientras Fernando VII cerraba las Universidades y establecía una Escuela de Tauromaquia, dirigió la inmunda revolución apostólica llamada del *Angel Exterminador*, á la que aparentó combatir, concediendo indulto después á sus cabecillas y hasta á los frailes guerrilleros convertidos en bandidos. (1827)

Pasaron tres años cuando nació Isabel, y á poco estalló la conspiración de los apostólicos á favor de Don Carlos, y España dió al mundo el escándalo de los asesinatos injustificados de los frailes y jesuitas, crímenes consumados por el populacho de Madrid y de algunas ciudades de las provincias.

Apenas había muerto Fernando VII cuando comenzó la formidable guerra de Don Carlos reclamando éste sus derechos al trono de España que creía le había usurpado Isabel II.

Siete años duró esa horrible guerra, de 1833 á 1840, en la que jamás se dió ni otorgó cuartel, perecieron más de cien mil hombres, los campos quedaron desiertos y talados, las ciudades incendiadas y la España exangüe como si intentara suicidarse.

Mon, Calderón Collantes é Isturitz jamás hubieran podido decir que en México había escenas de sangre tan odiosas y criminales como las que registra la historia de España durante la campaña del Maestrazgo.

En la lucha entre isabelinos y carlistas las represalias se deformaron, perdieron su carácter de forzosas y se convir-

tieron en asesinatos infames de infelices que ni tomaban las armas, ni tenían participación en aquella contienda monárquica.

Nogueras, General cristino, no logra vencer del todo á Cabrera; y para castigar los asesinatos cometidos por los carlistas fusila á la anciana é inocente madre de Cabrera. Este juró entonces derramar un río de sangre que llegara á la altura de las montañas: y lo cumplió el horrible guerrillero.

Los tres funcionarios españoles que conspiraban contra la independencia de México, nunca hubieran podido demostrar que en esta república se cometían asesinatos políticos como el que acabo de consignar.

Hecha la paz por el convenio de Vergara, el fánatico é imbécil Pretendiente, que se hacía llamar Carlos V, huye á Francia, y Cristina ejerce ya la regencia sin temores del carlismo.

Pero no gobierna en paz porque su administración además de torpe, estuvo fuertemente combatida por todos los partidos, el malamente llamado progresista, sobre todo, que públicó los amores, ó algo peor, de la reina Regente, con el hijo de un estanquillero, Don Fernando Muñoz, que llegó á ser gran personaje en la corte.

Estallaron al fin sangrientos motines en Madrid, en Barcelona y en otras provincias contra Cristina; y no pudiendo ésta resistir la tremenda tempestad que se cernía sobre su corona, se expatrió embarcándose después de haber abdicado.

Las cortes nombraron regente á Espartero quien tampoco pudo dar paz á su país, y comenzó la guerra civil tan cruenta como siempre.

Se pronunció en Victoria por Cristina, Montes de Oca, quien vencido y vendido por los miñones que lo acompañaban fué fusilado: Rodill á nombre del gobierno de Espartero había ofrecido diez mil pesos por la cabeza de Montes de Oca.

Borso de Carminati, otro pronunciado, también fué hecho prisionero y pasado por las armas.

Un año había transcurrido apenas de la abdicación de Cristina, cuando en Octubre de 1841 Nouvilas, el General Diego León, los Conchas y algunos otros, organizan una gran conspiración contra Espartero. Concha Manuel, con algunos

soldados, asaltó el palacio para raptarse á la reina Isabel, que contaba apenas once años de edad.

Los alabarderos de Palacio, después de algunas horas de combate, rechazaron á los conspiradores, los que huyeron, logrando escapar algunos y cayendo prisioneros otros, que fueron fusilados: entre éstos, pereció el General Diego León.

Isturitz, el que quería una intervención para acabar con la anarquía en México, debió tener en cuenta la que desde 1808 imperaba en España, siendo él uno de los agitadores; Isturitz fué de los conspiradores que intentaron el rapto de Isabel, y que escapó de la muerte por haberse ocultado juntamente con otro conspirador, O'Donnell.

Este motín en Palacio repercutió en las provincias donde hubo algunos pronunciamientos que sofocó el General Zurbano, fusilando y llenando de cadáveres las tierras de Vizcaya y Rioja.

Al siguiente año, 1842, se registró el formidable pronunciamiento de Barcelona contra Espartero, echando el pueblo fuera de la ciudad á la guarnición y á su jefe Van-Halen.

Las turbas desenfrenadas se adueñaron de Barcelona, cometiendo todo género de atropellos, hasta que llegó Espartero, bombardeó la plaza y la hizo capitular.

Otro año más y aparece nueva revolución. En 1843 Narvaez se levanta en Andalucía contra Espartero y secundan el movimiento los Conchas en Valencia, O'Donnell, bajando del Pirineo, en Navarra y Cataluña, y otros caudillos en varios lugares.

Entonces surge á la vida política militante Juan Prim, que con Milans, subleva á Rens.

Y Ametller y Bassoll también se levantan en armas por el mismo plan contra Espartero y por Cristina que había alimentado con su oro la conspiración.

Espartero no pudo resistir tan tremenda insurrección; y abandonado de sus soldados y de sus jefes, se retira á Cádiz, se refugia en el vapor *Betis*, firma allí una protesta, y en el vapor *Malabar*, de la marina real inglesa, marchó á Lisboa de donde se dirigió á Londres en un buque inglés.

Dueños los pronunciados de la capital, Narvaez fué nombrado Capitán General de Madrid y tomó el título de Protec-

tor, iniciando el sistema que ejerció siempre que estuvo en el poder, los fusilamientos, las prisiones y los destierros.

Las primeras víctimas de aquel Dictador fueron Bonet y veinticuatro oficiales más, pronunciados y derrotados en Alicante.

Volvió la Reina Cristina á Madrid casada ya con Muñoz, de quien tuvo numerosa prole; pero sólo gobernaba Narvaez que hizo Ministro á Mon, y siguió prodigando sentencias de muerte; entre los asesinados se contaron el General Zurbano y sus hijos, partidarios de Espartero.

Don Alejandro Mon el enemigo de México, el que soñaba en conquistar á México, por ser Ministro en el Gobierno del Protector se hizo cómplice de los cuatrocientos catorce fusilamientos ordenados por Narvaez en seis meses. (1844)

Pero este terror fomentaba las conspiraciones en vez de reprimirlas; Narvaez corrió el peligro de ser asesinado en su carruaje una noche cuando se dirigía al Circo. Dos embozados hicieron fuego con sus trabucos por las portezuelas del coche matando al ayudante Baseti y quedando Narvaez ileso. (1845-1846)

La opinión pública, más bien dicho el Gran Galeoto, señaló á Don Juan Prim como autor del atentado; mas esto no pudo probarse.

Y siguieron los pronunciamientos; Solís se levantó en Galicia contra Cristina proclamando la Constitución; pero fué derrotado, hecho prisionero con sus oficiales, y al ser todos conducidos á la Coruña, en el camino fueron fusilados. (1847)

Mon é Isturitz, Ministros entonces, debieron saber que no fué en México donde se inventó la ley fuga.

Cansa seguir paso á paso la historia de las revueltas y sublevaciones que asolaron á España; pero es preciso terminar tan amarga tarea.

En 1848 hubo en Madrid dos graves insurrecciones contra la insoportable tiranía de Narvaez, la del 27 de Febrero hecha por los progresistas, que fué sofocada, y la del 8 de Mayo, en que el pueblo y parte de la tropa se pronunciaron levantando barricadas.

En aquella lucha la sangre corrió á torrentes, el General Fulgosio cayó muerto por una bala en la Puerta del Sol, y los

pronunciados vencidos al fin por las fuerzas de Narvaez, dejaron un reguero de cadáveres en las calles.

En 1849 se encendió de nuevo la guerra civil en Cataluña, y España no tuvo momentos de paz sino hasta Diciembre de 1850 en que la reina Isabel separó del Gobierno á Narvaez, dándole ocho millones, con los que marchó á Francia.

No pasó mucho tiempo sin que el pueblo español sintiera un malestar profundo, sobre todo cuando el 2 de Febrero de 1852 el clérigo Martín Merino hirió á la reina con un puñal.

Por fin, en 1854 volvieron los pronunciamientos á trastornar el orden público: el brigadier Hore se pronunció en Zaragoza, no lo siguió toda la tropa complicada y en la calle lo mataron.

Se conspiraba en Madrid sin descanso, á pesar de las persecusiones y destierros á Canarias de hombres políticos y periodistas, como Eusebio Asquerino y Bermudes de Castro; dos grandes conspiradores, O'Donnell y Cánovas del Castillo, se salvaron ocultándose.

Pero vino la tremenda revolución de Julio, que acabó con el Ministerio de Sartorius y con la poderosa influencia de Cristina y de los parientes de D. Fernando Muñoz.

A la vez que O'Donnell y Dulee pronunciados, se batían torpemente en las afueras de Madrid con Blasser, el Ministro de la Guerra que no supo triunfar, el pueblo de Madrid se levantó en grandes masas, incendió las casas y muebles de la reina Cristina y de los Ministros.

Y á pesar de que Gándara acuchilló con sus cazadores al pueblo, éste obligó á las tropas á retirarse, y la reina cedió cambiando de plan, de gobierno y de Ministros.

A pesar de estas evoluciones politicas, no se consolidaba el orden.

En los tres años siguientes se registran varios trastornos: un motín en Madrid, en el que fué asesinado Chico, el jefe de la policía; una rebelión en Valladolid; motines en varias ciudades de Castilla, por la carestía del pan; y por último, la extraña insurrección en Madrid de la Milicia Nación que sofocó Serrano: dió esto el triunfo á O'Donnell y las Cortes fueron disueltas.

Pero O'Donnell quería desamortizar los bienes de la Igle-

sia en tanto que Isabel se negaba á firmar la ley: O'Donnell deja la Presidencia y Narvaez vuelve al poder, en 1856.

Dos años duró ese gobierno de Narvaez y Nocedal que se sostuvieron desterrando y fusilando sin tregua ni piedad, como en Arahal donde el pueblo se amotinó por hambre y cuyo movimiento sofocaron las tropas reales derrotando á los insurrectos y fusilando cien sublevados.

Llegó Narvaez á ser imposible y lo sustituyó en el gobierno O'Donnell, que se encargó de la Presidencia del Consejo de Ministros en 1858.

Ese año era cuando Mon, según consigna el Sr. Bulnes, Embajador de España en París, iniciaba la intervención de tres potencias europeas que pusieran término á la anarquía imperante en México.

Profusamente ha circulado el libro del Sr. Bulnes y con él las inculpaciones de la diplomacia española que, esparcidas por Europa, presentaban á México como un país salvaje, brutal y sanguinario.

Esto requería desvanecer esas sombras haciendo ver que en Europa había un país donde la anarquia era legendaria y más permanente y sanguinaria que en México.

He aquí explicada mi anterior digresión.

II

Continúa el Sr. Bulnes traduciendo y copiando á Jauret, y cuenta que en 1860 Touvenel, dispuesto á no aceptar el proyecto de intervención, declaró á Mon «que en cuanto á la fuer-« za y á medidas coercitivas no estaba dispuesto á emplearlas.»

Aquí me he permitido corregir el estilo del Sr. Bulnes, que no pudo ser más incorrecto.

Y agrega el autor del libro que refuto que «entonces Es-« paña resolvió tomar á su cargo, exclusivamente, la inter-« vención en México; pero que se encontró con los Estados « Unidos que de una manera categórica le manifestaron su « decisión de oponerse con las armas.»

Y para demostrar lo anterior el Sr. Bulnes toma una carta de D. Matías Romero al Ministro de Relaciones del gobierno del Sr. Juárez, residente en Veracruz, en cuya carta co-

munica que García Tassara, Ministro Plenipotenciario de S. M. C. en Washington, se había dirigido al Ministro de Estado americano, diciéndole haber sabido que el Gobierno de los Estados Unidos estaba aumentando sus fuerzas navales en aguas de Veracruz, y que deseaba saber si aquel Gobierno trataría de impedir las reclamaciones que el español hiciera al de México.

Y cuenta Romero que el Secretario de Estado de los Estados Unidos contestó á Tassara que, en efecto, el Presidente había mandado reforzar la escuadrilla americana en Veracruz, no para oponerse á que España exigiera satisfacción de los agravios que se le hubieran hecho, sino para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos.

Pero por acuerdo del Gabinete dictado el día 4 de Septiembre de 1860, el Presidente de los Estados Unidos acordó se dijera al Enviado Extraordinario de S. M. C. Sr. Tassara, « que el Gobierno Americano verá con sentimiento cualquie-
« ra reclamación injusta que se hiciera contra México, y que
« no permitirá que por ella se cometa hostilidad alguna con-
« tra el Gobierno legítimo de la República.»

He aquí los dos puntos entre los cuales se coloca el Sr. Bulnes, para buscar lo que llama la *corriente de la política internacional*, los innumerables escritos de nuestro Ministro en los Estados Unidos, D. Matías Romero y Jauret, cuyo libro no es más que una colección de notas diplomáticas referentes á México.

El Sr. Bulnes no está en lo justo al escoger esas dos fuentes históricas: si Jauret sólo se ocupa de la diplomacia española, al buscar el origen de la intervención francesa, Jauret comete un grave error.

Pero si Jauret inserta toda la correspondencia diplomática referente á este atentado internacional, el Sr. Bulnes hace mal en sólo tomar parte de ella para asentar la primera falsedad que se encuentra en su libro, la de que España fué la primera nación que atentó contra la soberanía mexicana.

Respecto á la segunda fuente en que se inspira el Sr. Bulnes, los escritos del Sr. D. Matías Romero, hay que tener en cuenta que nuestro patriota representante en los Estados Unidos, adolecía de un defecto algo grave en diplomacia, y era el de tener *mucho celo, demasiado celo.*

Sus faltas no fueron de *omisión* en el desempeño de su encargo, sino de *comisión*, haciendo lo que era inoportuno y aun peligroso hacer.

Al honorable Sr. Romero, por otra parte, aunque fué demasiado perspicaz para sorprender algunos secretos de las cortes europeas enemigas de México, le era del todo imposible escudriñar lo que pasaba en la corte de Napoleón III.

Mas sea lo que fuere, el Sr. Bulnes incide en una imperdonable equivocación afirmando en el capítulo I de su obra que el primer proyecto de intervención en México se forjó en España.

En 1860 el empeño del Gobierno español y de sus diplomáticos era apoyar á los gobiernos reaccionarios de Zuloaga y Miramón y destruir el gobierno legítimo del Sr. Juárez, radicado en Veracruz.

Pero España se encontró con la actitud amenazante de los Estados Unidos, expresada con tal claridad en la nota que cité antes, del 4 de Septiembre, nota apoyada por la presencia en Veracruz de nueve buques de guerra americanos con 115 cañones.

Este punto lo trataré más ampliamente en el capítulo en que impugne los cargos de debilidad que Bulnes lanza sobre el Sr. Juárez.

Preciso es consignar antes cuál fué el verdadero origen de la intervención francesa, lo que parece ignorar el Sr. Bulnes quizá fascinado por la adoración que tiene por Napoleón III.

CAPITULO II

VERDADEROS FACTORES DE LA INTERVENCION

Dos conspiraciones contra la independencia de México, aunque lejanas una de la otra, concordaban en las tendencias traidoras de levantar una monarquía sobre las ensangrentadas ruinas de la República Méxicana.

Una conspiración, la más vieja, se tramaba en México entre el clero y los conservadores: la otra se urdía en las Tu-

llerías, y no en la sala del Consejo de Ministros, sino en las recámaras y salones de la familia imperial.

La primera, la conspiración mexicana, la conocimos los supervivientes hoy de los que en aquella época tormentosa tomamos la parte que nos correspondía en las luchas contra reaccionarios y traidores.

El mes de Enero de 1861 entraban el Sr. Juárez y el personal de su gobierno á México, ocupado por el ejército constitucional del General González Ortega, después de la derrota y fuga de Miguel Miramón.

Pero el Sr. Juárez, no inmóvil é impasible como lo vé en su miopía intelectual el Sr. Bulnes, sino enérgico y activo, se consagró sin tener momentos de descanso á reconstruir en el país el orden constitucional interrumpido por el motín de Tacubaya, á ejecutar las fulminantes leyes de Reforma expedidas en Veracruz y á organizar la administración pública convertida en un caos por los reaccionarios que asaltaron el poder con el Golpe de Estado de Comonfort.

El Sr. Juárez, entregado á esta labor inmensa, no presintió ni sospechó siquiera la tempestad que contra México se preparaba en Europa, y que tendría en la República una fatal resonancia.

Desde 1858 hasta 1860 y á principios de 1861 el Gobierno francés pérfidamente engañó al Gobierno Español negándose á las pretensiones intervencionistas de éste sobre México; este engaño se vé en las notas que, sin estudiarlas ni comprenderlas, inserta en su libro el Sr. Bulnes.

Cuando el Ministro de Napoleón III, M. Thouvenel decía á Mon que su gobierno no estaba dispuesto á emplear la fuerza y medidas coercitivas contra México, Thouvenel engañaba á Mon y al gobierno de España. Napoleón III preparaba ya su insensata expedición á la República.

Cierto es, como dice el Sr. Bulnes, que España deliraba, y no era más que delirio, por fundar en México una monarquía española, como lo prometió el infame plan de Iguala proclamado por el tres veces traidor Iturbide.

Pero eso no era más que un delirio de jactancia que nunca pudo preocupar á los mexicanos que ya sabían barrer hacia el mar á los invasores españoles; España, con sus interminables guerras civiles, sus gobiernos efímeros, pues hubo algunos

como el de Isturitz que duró 5 meses 16 dias, el de Don Joaquín Mª López 10 días y el del conde de Cloud un día, (1) España pobre, agotada y sin poder, ya no podía intentar ni consumar por sí sola una conquista lejana.

Verdad es que sus tropas habían alcanzado brillantes triunfos en Marruecos; pero México no es Africa.

Hagamos, pues, á un lado los conatos de reconquista de los Ministros españoles de que tanto se ocupa el Sr. Bulnes, ignorando este escritor que cuando los Gobiernos de Francia é Inglaterra pactaban una liga contra México, al saberlo incidentalmente España, con la que no habían contado las otras dos potencias, mendigó de éstas entrar en su coalición.

Hechas estas rectifcaciones, volveré al punto de donde partí, narrando cuáles fueron las dos conspiraciones contra la independencia de México.

Mientras el Sr. Juárez, triunfante de la reacción, en 1861 fundaba su gobierno liberal, reformista y de combate, no petrificado é inerte como dice Bulnes, en la capital misma se organizaba en secreto un Directorio reaccionario, oculto bajo el manto de la Iglesia y armado con los poderosos elementos del clero.

Verdad es que la Reforma iba á arrancar muchos millones de las manos del clero, pero éste había ocultado otros, pues canónigos, obispos y conservadores se hicieron adjudicatarios, valiéndose de testaferros.

Y el triunfo del 24 de Diciembre de 1860 no había consolidado la paz en la República.

El 18 de Enero de 1861, exactamente diez meses antes de que se firmara la Convención de Londres; á la vez que la política de ostracismo, que dice Lamartine, solicitaba en París una invasión armada en México, á cuatro leguas de la capital de la República, se anudaban los hilos de la conspiración que unía ya el Gabinete de las Tullerías con el Palacio de Miramar. (2)

(1) Lefevre.—*Historia de la Intervención francesa en México*, tomo I, pág. 67.

(2) Resatry.—Elevación y caída de Maximiliano.

En el pueblo de Tlálpam estaba oculto Leonardo Márquez, el asesino del 11 de Abril, temblando por su miserable vida y deseando lanzarse á la guerra de encrucijadas para escapar del peligro de ser descubierto y castigado por sus crímenes.

La noche del 18 del mismo mes de Enero de 1861 envió Márquez á un indio con una carta dirigida al Lic. Aguilar y Marocho, en la que se leía esta frase, «ha llegado la hora de organizar la reacción política, social y militar,» y lo excitaba á formar bajo su presidencia un directorio con las personas que él, Aguilar, creyera capaces de servir la buena causa.

Se formó, como dije ya, el Directorio reaccionario, el clero ministró grandes cantidades, y Márquez y Mejía y otros cien cabecillas organizaron sus gavillas de ladrones y asesinos que se esparcieron por todo el país.

Entretanto los emigrados mexicanos en París y en Roma al frente de los cuales se contaban Gutiérrez Estrada y Almonte, precursores de la intervención monárquica, Don José Hidalgo, Don Miguel Miramón, el Obispo Labastida y el Padre Miranda, se agitaban por conseguir una intervención francesa que levantara un trono en México.

Algunos de los personajes citados alcanzaban una alta influencia en la corte de las Tullerías, y la protección de la mujer de Napoleón III, como la llama Bigelow, que como buena española era defensora acérrima de la Iglesia Mexicana.

¿Por qué no tomó el Sr. Bulnes en cuenta estos hechos al estudiar los factores de la intervención?

Habla ligeramente de algunos de ellos, pero al tratar sobre todo la cuestión financiera, no dándoles su verdadero lugar.

Y el Sr. Bulnes ha tenido á la vista, al forjar su libelo infamatorio contra la Patria, una gran cantidad de libros franceses, en los que se da cuenta con los hechos que prepararon la monarquía de Maximiliano.

Dos de estas obras, sobre todo, ministran datos preciosos acerca de esta materia, «*El Sueño del Imperio*» de Pablo Gaulot y «*Las Memorias de un Espía del Imperio.*»

De algunos de esos libros voy á tomar los incidentes históricos que señalan las verdaderas fuentes de la intervención.

La corte de Napoleón III escandalizaba á Europa con su inmensa corrupción, no refinada como la de la Regencia y la de Luis XV, sino grosera, cínica y procaz.

No era Napoleón III el gran hombre de Estado que admira é inciensa el Sr. Bulnes, afirmando éste que ante él temblaba Europa.

En su oportunidad veremos que Francia era la que se imponía á Europa, pero que los diplomáticos europeos como Cavour y Bismarck se burlaron de la política imperial.

El Sr. Bulnes no debió olvidar que á raíz del golpe de Estado del 2 de Diciembre, después de haber asaltado el trono y de haber logrado ser reconocido por los gobiernos europeos, Napoleón III, cuando quiso contraer matrimonio para perpetuar su dinastía, no pudo encontrar una esposa en las casas reinantes.

Desechadas sus pretensiones matrimoniales en todas las cortes, encontró mujer al fin en los salones de un banquero judío: así logró la joven Montijo llegar á ser Emperatríz de los franceses.

Las altivas y viejas familias reales de Europa no quisieron admitir en su seno al hijo adulterino de Hortensia, al *souteneur* de un burdel aristocrático en Londres, al *coime* encerrado en una *tumba* (prisión) de Nueva York por los fraudes que cometía.

Con ese aventurero asaltaron el poder en Francia una horda de perdidos, fulleros y caballeros de industria, que tan activamente le ayudaron á matar la república en Diciembre de 1851.

Formado con tales elementos el gobierno de Napoleón III podía ser demasiado fecundo para recibir en su seno y hacer florecer todas las infamias políticas, todos los atentados internacionales y todos los negocios impuros pero productivos.

Hay un autor francés cuyo nombre se me escapa ahora,

y que creo es Gaulot que escribió un libro notable sobre la intervención *(Réve d' Empire)*. El Sr. Bulnes sin duda ha ojeado ese libro y en él habrá visto una descripción gráfica de la Corte de las Tullerías.

Allí la corrupción era crónica, profunda, intensa; yo no quiero penetrar al *Gabinete Secreto de la Historia* para presentar á mis lectores los cuadros que representan las orgías imperiales, en las que tomaban parte al lado del Emperador las cortesanas que le llevaba su lenón favorito el General Fleury.

Tampoco abriré las puertas de la recámara de la Montijo, la madre de la Emperatríz, que en los brazos del indigno mexicano José Hidalgo ofrece á éste ayudarle en su conspiración contra la Independencia de México.

La influencia de esa Señora en el proyecto de intervención fué tan eficaz como la de la princesa Matilde, prima de Luis Napoleón, á la que una casa de banco guatemalteca radicada en México ofreció, entre otras recompensas, las minas de Sultepec por su cooperación.

Pero en los salones de las Tullerías sí encontraremos, tal como la describe el escritor francés, á *Pepa* la española, la vieja nodriza de Eugenia, que pasa *chancleando* por aquellas alfombras, grocera, burda é insolente, recibiendo con desdén los humildes y respetuosos saludos de nobles y cortesanos.

En esos salones se pasea un Mariscal de Francia que tiene por comisión oficial cargar y cuidar el perrito faldero de la emperatriz.

Entre esa turba de palaciegos cruza *Pepa la española* conduciendo á un Monseñor de talla mediana, grueso, el rostro ancho, la nariz aguileña y la mirada viva y revelando una gran inteligencia.

Es Monseñor Labastida, primero Obispo de Puebla y después Arzobispo de México; y va á ser presentado á la Emperatriz Eugenia que tiene una alta estimación por el Prelado.

Eugenia, fanática católica, como buena española, se compadece profundamente al oir la descripción que le hace Labastida de los perjuicios y persecuciones que sufre en México la Iglesia; y ofrece al Arzobispo toda su protección para alcanzar que el Emperador con su invencible ejército derrumbe al gobierno ateo de Juárez y devuelva al clero sus bienes, sus prerrogativas y, sobre todo, sus millones.

Y la influencia de la Emperatriz era formidable porque con su extraordinaria belleza dominaba y sugería al sátiro Emperador.

He aquí tres agentes de suma fuerza para arrastrar á la Francia imperial á la loca empresa de restaurar en México la teocracia tan absoluta como la deseaba el ignorante y retardatario clero mexicano.

El Sr. Bulnes desprecia esos factores de la intervención, desconociendo que ellos dieron el triunfo á los emigrados políticos.

A pesar de que el Sr. Bulnes conoce bien la Historia, olvida que en los grandes sucesos, en los radicales sacudimientos políticos de las naciones, tienen mucha parte incidentes pequeños poco apreciables ante un criterio vulgar.

Pero los últimos historiadores franceses no inciden en el error que comete el Sr. Bulnes, y al narrar los orígenes de la intervención francesa, señalan como principal causa de ésta la presión ejercida sobre Napoleón por la familia imperial.

Para terminar este punto, recordaré al Sr. Bulnes un hecho perfectamente histórico; es el siguiente:

Presidía Napoleón III las espléndidas fiestas de la clausura de la Exposición Universal cuando recibió el telegrama en que se le participaba el fusilamiento de Maximiliano.

Y lívido lo pasó á la Emperatriz diciendo con voz balbuciente:—¡Señora, he aquí vuestra obra!

Aun queda por señalar otro factor importantísimo en este atentado, el empeño del hermano incestuoso de Napoleón, el duque de Morny, que pretendía que las bayonetas francesas hicieran pagar á la República Mexicana la deuda leonina del suizo Jecker.

En otro capítulo de su obra, en el intitulado *La Inquebrantable Debilidad de Juárez*, es donde el señor Bulnes se ocupa de los bonos Jecker, sólo para hacer un cargo al ilustre Presidente, no para considerar este negocio como uno de los factores de la intervención francesa.

Al contrario, en ese capitulo (1) y en otra parte de su libro vindica á Napoleón III del cargo de complicidad en las pretensiones de su diplomacia, respecto á la reclamación Jecker.

Porque el Sr. Bulnes es un apasionado admirador del Emperador de los franceses, á quien califica como un eminente hombre de Estado y un hábil político; eso lo refutaré cuando llegue su vez.

Pero suponer, como supone el señor Bulnes, que ignoró Napoleón III la parte que el duque de Morny llevaba en la reclamación Jecker, es un candor, no pueril, sino senil.

Un estadista de clarísimo talento, Prevost-Paradol, en el Prefacio que escribió para el libro del Conde de Keratry, dice lo siguiente:

—«Suponiendo cierto todo lo que se ha dicho de más «sensible acerca del negocio Jecker, aun admitiendo que in«fluencias de este género hayan pesado directamente sobre «las resoluciones del Jefe del Estado, es preciso buscar en «otra parte y más alto los verdaderos motivos de la empresa.»

¿Y cómo el Sr. Bulnes, que en su fenomenal soberbia se supone el crítico más profundo del orbe, puede creer que Napoleón III ignoraba los negocios sucios del duque su hermano, les *pots de vin* que este recibía en pago de su insuperable influencia en el gobierno, cuando tanta corrupcción y tanta venalidad eran conocidas en la Corte de las Tullerías?

No es verdad que, como dice Bulnes, Napoleón III estuviese aislado por una nube de clérigos, clericales y favoritos; el emperador no era un genio, pero tampoco era un Carlos II de España, y los dos corsos que tuvo de jefes de su policía, Pietri, sobre todo, le eran adictos, leales y le daban cuenta de todo lo que pasaba y se decía, no sólo en París, sino en la misma casa imperial.

Ni tenía Morny por que ocultar su venalidad al corrompido Napoleón III.

Morny fué el alma condenada del imperio, el verdadero autor del Golpe de Estado del 2 de Diciembre.

Mientras Reybell y Canrobert ametrallaban al pueblo de París asesinando hombres indefensos, mujeres y niños; mien-

(1) Pág. 6 de *El Verdadero Juárez.*

tras Saint-Armand, Magnan, Maupas y Fleury dirigían la horda de policiacos que aprendían á los diputados, y Persigny asaltaba el Ministerio de la Guerra, Morny tranquilo y sereno presidía en el Ministerio del Interior aquel sangriento atentado contra la Francia republicana y tranquilizaba á Luis Napoleón que encerrado temblaba de miedo.

Y Morny con su colosal talento fué el que dió algún prestigio al nuevo imperio y dirigió la administración; á su muerte el imperio entró en un período de decadencia.

No tenía, pues, por qué ocultar á Napoleón sus torcidas especulaciones.

Y así alcanzó Morny que el crédito Jecker figurara en primer término entre las reclamaciones francesas.

Mas no suponga el Sr. Bulnes que sólo las causas que he mencionado fueron á mi juicio, las únicas que engendraron la intervención.

La sugestión de familia fué tanto más eficaz cuanto que el espíritu de Napoleón III siempre estaba dispuesto á las aventuras militares, siempre que en ellas no peligrara su vida.

Aquel megalómano imperial se creía omnipontente, invencible y dueño de los destinos de Europa, cómo lo fué Napoleón el grande, con quien no tenía parentesco alguno.

En su demencia impulsiva lo vimos lanzar á Francia en la guerra de Oriente, en Italia hacer la vergonzoza paz de Villafranca después de Magenta y Solferino y enviar á China aquel ejército imperial que mató y asoló sin piedad y cuyo jefe, el General Montauban, conde de Palikao, saqueó el palacio de verano del Emperado de China, con gran escándalo de Europa.

Después lo veremos atraer sobre Francia la formidable invasión prusiana por haber ostigado á la Prusia con sus insolentes conminaciones por la candidatura á la corona de España y sus pretensiones sobre el Luxemburgo.

¿Qué tiene de extraño que á aquel iluso le halagara la ocupación de México para levantar allí á la raza latina y oponerla á las invasiones sajonas?

Ese fué otro factor de la intervención tan conocido en la historia que es inútil insistir más sobre ese punto.

.El error más grave que comete el Sr. Bulnes en el primer Capítulo de su obra es el de afirmar, apoyado en documentos que llama irreprochables, que el origen de la intervención fué el proyecto de reconquista que abrigaba España de colocar en el trono de México un príncipe de la casa española de Borbón.

Aun dice el Sr. Bulnes: "En suma, era la reconquista, " como lo había dicho el Sr. Martínez de la Rosa al equiparar " la nueva expedición con la de Hernán Cortés; pero era una " de esas vehemencias peculiares al espíritu español, siempre " ascendiendo en un sueño, en cuyo fondo y en el caso relati- " vo, *Juárez debía confundirse con Moctezuma.*"

Este es el primer insulto que dirige Bulnes al Sr. Juárez, comparándolo con el apocado y cobarde emperador azteca.

No Señor Bulnes, Juárez en la invasión no combatió como Cuauhtemoc, porque no era un guerrero; pero ni se humilló ante el invasor, ni le entregó la patria, ni cedió en un ápice los derechos de ésta. Luchó......como un Juárez.

En suma, queda demostrado que en la Corte de Napoleón III fué donde se incubó y salió vívida y potente la intervención francesa, cuyas tendencias monárquicas en México ocultó el Emperador á su primer aliado el Gobierno inglés.

Este, sin embargo, había sorprendido el secreto de la intriga urdido entre las Tullerías, los emigrados mexicanos y el palacio de Miramar.

Pero la hábil Inglaterra simuló dejarse engañar y tomó parte en la expedición para asegurar su deuda, resuelta á alejarse cuando la Francia se empeñara en su loca empresa.

Esta pérfida liga dió origen á la convención de Londres de 1861, á la que se apresuró á entrar España, llevando en cartera la candidatura de su príncipe.

Al surgir en la diplomacia francesa, por la declaración de Almonte la candidatura de Maximiliano, Inglaterra y España se retiraron y quedó sola la Francia ultrajando la soberanía de la Nación mexicana.

Quedan, pues, rectificados los errores históricos que pululan en el primer capítulo del libro del Sr. Bulnes.

Y como sólo me he propuesto hacer las debidas rectificaciones, paso por alto las apreciaciones del Sr. Bulnes sobre el desengaño que sufrieron los aliados al ser recibidos tan fríamente al desembarcar en Veracruz y al ver que no bastaba su presencia para derrocar á Juárez.

De ese Capítulo sólo me queda que combatir el siguiente aserto del Sr. Bulnes:

«En México, dice este autor, en la página 16 de su libro, «no había en 1861, partído monárquico grande ni pequeño.»

Y para comprobar tan contundente afirmación el Sr. Bulnes cita un párrafo de un manifiesto de un guerrillero español, el bandido José Mª Cobos, el introductor del plagio en México, y una opinión de Don Félix Zuloaga, según el dicho de Don Matías Romero.

Los dos testimonios son perfectamente recusables; porque Zuloaga y Cobos tenían que negar sus tendencias monárquicas.

Pero el Sr. Bulnes debió tomar en cuenta otros hechos que demuestran que el partido conservador, despechado al no poder radicar en México una dictadura clerical y militar, se empeñó en traer un monarca extranjero apoyado por bayonetas extranjeras.

Le daré al Sr. Bulnes datos más irrecusables para probar que en 1861 el partido conservador era ya perfectamente monárquico, y que sus aspiraciones monarquistas venían robusteciéndose hacía muchos años.

Don José Hidalgo, ex-Secretario de legación refiere lo siguiente: (1) "En 1856 el partido monárquico envió de México " dos personas respetables que ofreciesen el trono al Duque " de Montpensier quien, sin rechazarlo, hizo algunas obser- " vaciones que dejaban ver su circunspección. En esta época, " á pesar de nuestra modesta posición oficial, empezamos á

(1) José Hidalgo:—«*Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México.* Capítulo VIII.

" tomar una parte más directa, y aun la iniciativa, aprovechan-
" do cuantas ocasiones se nos presentaron para hablar á favor
" de nuestra idea."

El mismo Don José Hidalgo cuenta en sus *Apuntes* que al triunfar la reacción en 1858 Almonte, Ministro de Zuloaga en París, *pidió oficialmente* á la Europa que interviniera en México estableciendo una monarquía: que lo mismo hizo Murphy con carácter diplomático ante el gobierno inglés y que Miramón, al eliminar á Zuloaga, repitió á sus representantes en París y en Londres las mismas instrucciones sobre intervención y monarquía, á la vez que escribía á Gutiérrez Estrada, radicado entonces en Londres, para que trabajara en igual sentido.

Estas pruebas son concluyentes y nulifican la afirmación del Sr. Bulnes que termina su párrafo diciendo: "La monar-
" quía no fué aspiración de la mayoría del partido conserva-
" dor, sino un sacrificio impuesto á sus ambiciones."

¿Pues á qué aspiraba esa mayoría al desear la intervención armada? No era tan torpe que creyera que la Francia venía con un ejército á restablecer á Miramón, á Zuloaga ó á Márquez en el poder.

La mayoría conservadora siempre ha deseado para México un rey, sobre todo español.

Y sólo la miopía intelectual que padece el Sr. Bulnes y las nuevas opiniones conservadoras que ha adoptado, le estorban ver que aun los restos supervivientes conservadores son monarquistas incurables, lo mismo que sus descendientes en la plutocracia y aun los plebeyos periodistas del clero.

¿Qué, olvidó el Sr. Bulnes el fervor y devoción con que los neo-conservadores concurren hoy á las honras fúnebres que se celebran en la Profesa en los aniversarios de los fusilamientos de Iturbide y Maximiliano?

¿Si el partido conservador no era monarquista, qué era?

Me he extendido demasiado en estas reminicencias históricas; pero era preciso tanto para demostrar cuán superficialmente estudió el Sr. Bulnes lo que llama *la corriente política internacional*, cuánto para dejar consignados en este

libro los hechos que precedieron el atentado contra nuestra independencia, y cuyo atentado comienza á revelarse ahora en toda su desnudez.

Terminada tan fatigosa tarea, entro ya en materia, es decir, voy á ocuparme de los capítulos de la obra del Sr. Bulnes en que explaya sus injustas acusaciones contra el Sr. Juárez.

CAPITULO III.

EL INQUEBRANTABLE PATRIOTISMO DEL SR. JUAREZ

El Sr. Bulnes comienza su requisitoria ó pedimento fiscal contra el Sr. Juárez con toda la pasión y con toda la insidia que le son características.

Juzga los actos del Sr. Juárez cuando éste, radicando su gobierno legítimo en Veracruz, se veía combatido por el encono de los gobiernos de Francia y de España, sostenía una desgraciada campaña con los ejércitos bien organizados de la reacción clerical rebelde y sufría en su nueva capital los horrores de dos sitios.

Y el Sr. Bulnes delínea allí al Presidente de la República como un funcionario débil y cobarde que cede á todas las exigencias de una diplomacia voraz, codiciosa, insolente y venal, reconociendo deudas y convenciones verdaderamente leoninas

Aun osa el Sr. Bulnes estampar en su libro las frases siguientes: "Los diplomáticos habían extendido sus negocios "hasta pretender ser árbitros de los destinos de México. *La "soberanía mexicana había desaparecido.*"

Eso no es cierto, como lo demostraré en el curso del presente capítulo, presentando al Sr. Juárez, digno, severo y en pie, señalando á los Ministros extranjeros conspiradores el camino de Europa.

Antes haré yo á mi vez un cargo y muy grave al fiscal oficioso, Sr. Bulnes: ¿por qué comienza su instrucción en 1861, y no estudia los años anteriores de la prodigiosa vida de Benito Juárez?

El Sr. Bulnes no quiere presentar en su libro al niño indígena de Guelatao, pobre y solo, descansando de sus faenas de sirviente en la soledad del campo, haciendo esfuerzos soberanos para comprender el sublime misterio del silabario.

Y no le vé aprender todo sin maestro, cruzar desvalido las escuelas y llegar á fuerza de voluntad y de inteligencia á las alturas del foro, á la cátedra y á la primera Magistratura de su Estado.

El Sr. Bulnes, con mala intención, no quiere acordarse del Sr. Juárez, resistiendo á las tropas del dictador Santa-Anna, sufriendo prisiones, expulsado al extranjero con el Sr. Ocampo, viviendo ambos con su trabajo personal.

Y echa un velo sobre el desterrado que logra llegar al Sur, centro de la revolución de Ayutla, y por no ser conocido ocupar un puesto de escribiente al lado del Gral. D. Juan Alvarez, quien lo hace al fin su Ministro de Justicia, para que diera la fulminante ley Juárez, que daba nuevas formas á la Administración de justicia, implantando la igualdad ante la ley y extinguiendo los fueros y los tribunales especiales.

Si Juárez no hubiera hecho en su vida pública más que expedir esa ley, esto bastaría para hacer inmortal su nombre.

Pero Bulnes, erigido por su propio poder en Juez instructor, al procesar al Sr. Juárez no admite ninguna circunstancia atenuante; el Sr. Juárez para Bulnes es un falso patriota, un mentido benemérito, un ídolo de barro construído por los jacobinos, y que él, como crítico infalible, hace pedazos de un puntapié. Afortunadamente el coloso de bronce no se conmueve con la garrulería de un insensato.

Y no se conmueve porque el Sr. Bulnes no presenta en su libro más que falsas acusaciones.

Hay en el libro que me ocupa, un tercer capitulo intitulado La Inquebrantable Debilidad de Juárez, cuyo título es uno de esos rimbombantes disparates de que tanto usa y abusa el Sr. Bulnes.

¡Inquebrantable debilidad! Pues si los actos del Sr. Juárez son inquebrantables no son débiles, porque la debilidad se caracteriza por su fragilidad.

Pero perdonemos esa exótica antítesis al Sr. Bulnes y recorramos su capítulo citado que comienza así:

"El Gobierno de Juárez representaba la regeneración del "país por las ideas; pero la regeneración de un país por las "ideas es imposible cuando éstas no están sostenidas por los "capitales."

Confieso mi ignorancia; no comprendo lo que significa ese magistral apotegma del Sr. Bulnes.

Mas desistiendo de penetrar el sentido de tan sublime concepto, sólo diré que me complace ver que se escape de la pluma del Sr. Bulnes la confesión de que el gobierno del Sr. Juárez tendía á regenerar á la Nación por las ideas, más bien dicho, con los principios de libertad y reforma que encierra el credo de la democracia.

Y no sé qué poder puedan tener sobre estos principios, entonces y ahora eminentemente revolucionarios, los capitales.

Si el Sr. Bulnes hubiera dicho que el gobierno de Juárez era revolucionario y que toda revolución digna de este nombre debe traer en su bandera un principio económico, yo contestaría que no faltaba ese requisito al gobierno del Sr. Juárez, puesto que traía la ley revolucionaria de la desamortización de los bienes del clero.

Tampoco comprendo por qué partiendo de su sentencia anterior continúa el Sr. Bulnes diciendo que la paz, la dignidad y el progreso de la República exigían emancipar á México de la tiranía y depravación de los diplomáticos.

Mas sea lo que fuere, acepto como lleno de verdad ese concepto del Sr. Bulnes, que fué casualmente el programa del Gobierno del Sr. Juárez, el de reprimir la altivez de los Ministros extranjeros y no ceder á sus injustas pretensiones.

El Sr. Bulnes sostiene lo contrario y formula varios cargos contra el Sr. Juárez imputándole que fué débil ante la insolente diplomacia europea y pretendiendo demostrar esto con documentos falsos ó deficientes.

Refutaré uno á uno estos cargos.

Cuenta en su libro el Sr. Bulnes, que el Ministro de Inglaterra, Mr. Otway, vendió el 10 de Agosto de 1858, su reconocimiento al gobierno de Zuloaga, por el precio del aumento del tres al seis por ciento anual del rédito de la Convención inglesa.

Agrega que: «Habiendo dos gobiernos, el de la capital y « el de Veracruz, Mr. Otway avisó á Inglaterra que *habiendo « dos marchantes para la misma mercancía* y como no podían « ser reconocidos los dos gobiernos á la vez, apareció una « escuadra en Veracruz al mando del Comodoro Dunlop pa- « ra cobrar á Juárez, no sólo la deuda de Zuloaga, sino para « exigirle que reconociese los setenta y dos millones de pesos « de la deuda contraída en Londres con particulares, como « deuda convencionada, como deuda de gobierno á gobierno, « exigible por las armas y dando derecho á la ocupación mi- « litar, al desmembramiento territorial ó á una intervención « completa.»

Integro he copiado el párrafo anterior del libro del Sr. Bulnes para demostrar cuánto ha decaído la aptitud literaria de este escritor.

Porque eso de *habiendo dos gobiernos Otway avisó á Inglaterra que habiendo dos marchantes para la misma mercancía y como no podían ser reconocidos los dos gobiernos á la vez, apareció una escuadra en Veracruz* etc...... es de un género literario el más desastrado que puede darse.

Por otra parte, el Sr. Bulnes dice una falsedad al asegurar que había dos *marchantes para la misma mercancía*, pues jamás probará que el gobierno del Sr. Juárez, radicado en Veracruz, solicitó el reconocimiento de Inglaterra.

Al inventar esto solo pretendió Bulnes asimilar al Sr. Juárez con el Claudio de la reacción D. Félix Zuloaga.

Mas seguiré reproduciendo la fantástica novela de Bulnes de la conminación hecha al Sr. Juárez por Inglaterra.

Dice Bulnes: "La concesión que se le pedía á Juárez era " tan enorme como injusta; pero tenía que someterse ó ser " arrojado de Veracruz por los ingleses que, una vez tomada " la plaza la entregarían á D. Félix Zuloaga, con lo que reci- " bía un golpe mortal la causa de la Reforma. *Juárez obró co- " mo debía de obrar, cediendo ante la valiente hidalguía mer- " cantil de los ingleses.*

Todo lo anterior es audazmente falso y tanto que el Sr. Bulnes alardeando siempre de comprobar su dicho con algún documento ó autoridad, cita esta ó aquel en una nota.

Y refiriendo lo que pasó, más bien dicho lo que inventa

que pasó al presentarse la escuadra inglesa frente á Veracruz, el Sr. Bulnes no precisa de dónde tomó esos datos.

Yo voy á demostrar, con citas intachables que cuanto asienta Bulnes no es exacto, y después de rectificar el error histórico del autor refutaré los comentarios, también fantásticos con que lo adorna.

Durante su rápido tránsito por Guadalajara, en Marzo de 1858, el Sr. Juárez, siempre recto y probo, dirigió una circular á los Gobernadores de los Estados previniendo que, á pesar del estado de guerra en que se encontraba el país, no se impusiese á los extranjeros préstamos forzosos.

A pesar de esta disposición, el General constitucionalista Juan José de la Garza al ocupar á Tampico, impuso al comercio español de dicha ciudad una contribución extraordinaria de Guerra, la que cobró con alguna violencia.

Los comerciantes perjudicados se quejaron y el Gobierno constitucional del Sr. Juárez condenó semejante conducta, ordenando que se indemnizase á los quejosos de los males sufridos; y el General de la Garza obedeció esta disposición, con lo que se evitó un peligro que pudo complicar el estado que guardaba el gobierno legítimo de la República.

En efecto, el Capitán General de Cuba había despachado ya una escuadrilla española á las órdenes del Comandante D. Juan B. Topete.

Pero nada pudo hacer esa escuadrilla cuando el mal se había corregido de una manera digna y legal.

Esta actitud del Sr. Juárez significará para Bulnes debilidad; para el historiador imparcial significa rectitud, probidad administrativa y sagacidad política, pues al tributar un homenaje á la ley el Sr. Juárez estorbó que España prestase eficaz ayuda al gobierno reaccionario por el que tenía grandes simpatías.

La confirmación de la verdad de estos hechos puede tenerla el Sr. Bulnes leyendo *La Reseña* del mes de Octubre, periódico que en dicho año se publicaba en Veracruz.

Y yo he relatado este incidente, porque se relaciona con las reclamaciones inglesa y francesa hechas al Gobierno del

Sr. Juárez, y que sirven al Sr. Bulnes de base para sus ataques.

Los hechos no pasaron como los soñó el Sr. Bulnes, sino de la manera siguiente:

Lo que el General Garza había ejecutado en Tampico se vió obligado por las exigencias de la guerra á practicarlo el Gobierno de Veracruz, recargando con impuestos de guerra á algunos franceses é ingleses residentes en el puerto.

Además se tomó de los productos de la aduana la parte consignada á las respectivas convenciones.

He aquí como narra lo acontecido entonces un historiador mexicano imparcial, tranquilo, sereno, erudito y de una gran inteligencia, el Sr. José María Vigil, en su HISTORIA DE LA REFORMA (*México á Través de los Siglos*, tomo V, pág. 357).

.........«Los comandantes de las escuadras inglesa y francesa se dirigieron «á principios de Enero (1859) al Gobierno constitucional (en Veracruz) «reclamando por el mismo hecho (el de Garza en Tampico) acerca de sus «respectivos ciudadanos y además por los fondos de la convención de que se «había dispuesto anteriormente en Veracruz. Estas cuestiones se arreglaron «satisfactoriamente, pues las cantidades reclamadas fueron devueltas á los co- «merciantes ingleses y franceses; el gobierno (Juárez) repitió por una circu- «lar del 27 de Enero la orden que tenía dada (desde Guadalajara) para que «no se incluyese en los préstamos á los súbditos extranjeros y en Tampico (no «en Veracruz) fueron saludados con veintiún cañonazos los pabellones de In- «glaterra y Francia en señal de satisfacción.»

Lastímese ó no el Sr. Bulnes, le diré que como historiador meréceme más crédito el Sr. Vigil que Su Señoría.

Pero si á Su Señoría no le satisface el para mí respetable testimonio del Sr. Vigil, oiga lo que dijo refiriéndose á estos sucesos el dignísimo Sr. Ocampo, Ministro del Sr. Juárez, en su circular dirigida á los Gobernadores con fecha 15 de Febrero del mismo año:

.........«Fortuna grande ha sido, ó al menos por tal la reputo, la de que «una cuestión á la que precedía una reputación artificial que á los liberales se «nos había hecho de Ultramar, de gente que no respetaba derecho alguno, «haya terminado felizmente. La ocasión era crírica; las amenazas que se nos «hicieron habrían podido, sin embargo, llevarse fácilmente á una realización «desastrosa: amagados hace tiempo por una invasión sobre esta plaza, inva- «sión cuya probabilidad hay buenas razones para suponer (la de Miramón por-

« tierra) las reclamaciones de que me ocupo se entablaban en la peor de las « condiciones posibles para la causa liberal.

«Si negando *lo que justamente debía concederse* hubiéramos exasperado el « ánimo de nuestros acreedores ó de sus representantes armados; *si concediendo más de lo justo hubiéramos acaso atraídonos la exageración de algunas de las reclamaciones*, ó si siquiera hubiésemos, desconociendo las circunstancias « y la justicia, emplazado con trámites é indignas moratorias la resolución de « estos negocios, sólo Dios sabe las extremidades á que esto nos hubiera conducido, ó el triste término á que se nos habría arrastrado. Por fortuna, repito, y muy oportunamente, han terminado.»

Ya lo ve el Sr. Bulnes: las escuadras inglesa y francesa no fueron á vender el reconocimiento de Francia é Inglaterra al Sr. Juárez, que no lo solicitaba.

Sólo la pasión que ciega el ánimo del Sr. Bulnes pudo inspirar á éste la disparatada idea de que Dunlop y Penand podían pactar el reconocimiento del Gobierno del Sr. Juárez, cuando sus gobiernos reconocían al gobierno revolucionario de la Capital.

Y por los datos que acabo de presentar se ve, de una manera indiscutible, que el Comodoro Dunlop no fué á cobrar al Sr. Juárez la deuda de Zuloaga (?) ni á exigir que reconociese la deuda contraída en Londres.

El Comodoro inglés fué á pedir al Gobierno del Sr. Juárez que, en cumplimiento de lo decretado por éste, no se impusiesen contribuciones extraordinarias á los comerciantes ingleses: y pidió además que no se dejase de aplicar al pago de la deuda inglesa la parte que, según lo pactado, le correspondía de los derechos de importación.

Tampoco el Comandante Penand reclamó cosa alguna referente á la deuda francesa: su reclamación se refirió como la del Comodoro inglés, á los préstamos forzosos impuestos á comerciantes franceses.

Mas debo tributar un homenaje á la verdad mencionando otra exigencia inglesa de la que no hablan ni la circular del Sr. Ocampo ni el relato del Sr. Vigil.

El gobierno inglés, por conducto de su Comodoro, insistió en que se aumentaran los derechos aduanales de importación á los productos de las manufacturas inglesas: y la misma exigencia tuvo el Comandante Penaud respecto á las mercancías francesas.

El hábil gobierno del Sr. Juárez en el acto otorgó esa solicitud, porque de ella resultaba que los comerciantes ingle-

ses eran los que pagaban á los tenedores ingleses de bonos mexicanos, y los comerciantes franceses los dividendos de la deuda francesa.

Más aún, con ese aumento de derechos á los efectos ingleses y franceses favorecía grandemente las utilidades del contrabando norte-americano entre Nueva-Orleans y los puertos del seno mexicano, entre Texas y la línea del Bravo.

Y un periódico de los Estados Unidos asi lo declaró cínicamente. (*The New York Herald*).

Diré, por último, que era imposible que el integérrimo Ocampo, el que se quebraba antes que doblarse, hubiera consentido en algo indigno ó que rebajara la dignidad del gobierno al cual pertenecía.

Fíjese el Sr. Bulnes en las frases tan precisas que se leen en la circular del Sr. Ocampo que acabo de copiar.

El gobierno del Sr. Juárez concedió á los jefes de la escuadra anglo-francesa lo que *justamente debía concederse: y no concedió más de lo justo* para no atraerse alguna exageración en algunas de las reclamaciones.

Ante estas palabras del Sr. Ocampo no hay que vacilar; las del Sr. Bulnes no tienen valor alguno, porque no es posible establecer un paralelismo entre aquel patriota inmenso y el Sr. Bulnes tan carente de patriotismo.

Creo haber echado por tierra el primer cargo de debilidad que sobre el Sr. Juárez arroja el Sr. Bulnes fundándose en hechos que no existieron; quédanme sólo por impugnar algunos de sus comentarios.

Con la insidia que usa siempre en sus escritos, el Sr. Bulnes, después de acusar al Sr. Juárez de una debilidad que el ilustre Presidente nunca tuvo, bondadosamente se digna disculparla, diciendo que Juárez obró como debía obrar cediendo á la concesión tan injusta que se le exigía, pues si no hubiera cedido, los ingleses lo hubieran arrojado de Veracruz entregando la plaza tomada á Zuloaga, con lo que recibía un golpe mortal la causa de la Reforma.

La pasión y la ignorancia inspiran al Sr. Bulnes semejantes absurdos.

Como ya demostré que nada exorbitante se exigió del Sr. Juárez, que en las exigencias de los ingleses y franceses nada hubo de lo que inventó el Sr. Bulnes y que el Sr. Juárez sólo concedió lo legal y lo justo, no tengo que decir una palabra más sobre esta materia.

Pero sí diré que ni el Sr. Juárez podía ser arrojado de Veracruz por los ingleses, ni recibía la causa de la Reforma un golpe de muerte en el caso remoto de que los ingleses hubieran ocupado el puerto de Veracruz, entregándolo á Zuloaga.

El Comodoro Dunlop sabía, lo que ignora el Sr. Bulnes, que en aguas de Veracruz, en la isla de Sacrificios, estaba anclada una escuadra americana, que merecía algún respeto á Inglaterra.

Dunlop sabía, lo que no sabe el Sr. Bulnes, que los Estados Unidos reconocían al Sr. Juárez, y no perdonaban los insultos que su Ministro había recibido del gobierno reaccionario.

La escuadra americana era un obstáculo para que los ingleses bombardearan á Veracruz, pues Inglaterra jamás se hubiera atraído una dificultad con los Estados Unidos por una causa tan indigna y miserable como la de Zuloaga.

El Sr. Bulnes, antes de producir tan magistrales declaraciones, debió recordar que la escuadrilla española de Marín, convertida en escuadrilla de piratas por llevar el pabellón de un gobierno no reconocido por los Estados Unidos, fué capturada á cañonazos por dos buques americanos cuando iba á ayudar á Miramón á asaltar á Veracruz.

Esa actitud de los Estados Unidos fué lo que preocupó al Sr. Ocampo, que no quería la ingerencia de un poder extraño en nuestros asuntos.

Y tan era justa esa preocupación que todo el Gabinete del Sr. Juárez participó de ella al ver las declaraciones hechas por la prensa americana.

Lea el Sr. Bulnes los siguientes fragmentos que tomo del periódico *The New York Herald* de aquellos días:

—"No parece del todo imposible que la conducta seguida por las poten-" cias europeas ocasionara la caída de Juárez ó del Gobierno constitucional " en Veracruz. Con su acción han privado á aquel gobierno de los recursos " con que contaba para proseguir la guerra contra los centralistas, y han

" escogido para ello la oportunidad de tal manera, que coincide precisamente
" con los momentos en que Miramón va avanzando con fuerzas considerables
" contra el baluarte de los constitucionalistas..............................
" .... si se arroja á Juárez
" y á los constitucionalistas de Veracruz y se reduce su causa á la desespera-
" ción, esto no hará más que *disponerlos más favorablemente de lo que han esta-*
" *do hasta aquí* para admitir *el auxilio de los norte-americanos*.......................
........."Que venga el Presidente Juárez á Nueva York y le enseñaremos
"el camino para que pueda dar con jefes militares experimentados, intrépi-
" dos y dignos de confianza, que en el espacio de tres meses organicen, equi-
" pen y conduzcan á México, cincuenta mil hombres que repongan en sus
" funciones al Presidente y al Congreso constitucional................."

Y ese era el espíritu dominante en los Estados Unidos; pero, se acaba de ver, el gobierno del Sr. Juárez *no estaba dispuesto á admitir el auxilio de los norte-americanos*, porque se sentía *fuerte* para vencer á la reacción y restaurar el orden constitucional en la República.

No era un indio impasible, un menguado, como lo presenta el indigno libro de Bulnes.

Supone el Sr. Bulnes que si los ingleses hubieran tomado la plaza para entregarla á Zuloaga, hubiera sufrido un golpe mortal la causa de la Reforma.

¡Y el Sr. Bulnes cree tan deleznable y poco consistente la causa de la Reforma que un pequeño incidente en la guerra hubiera bastado para matarla!

La Reforma fué, es y será una de las primeras manifestaciones del progreso; y al progreso humano nada lo detiene ni destruye.

Habrá períodos de descanso en la marcha de las sociedades, períodos de reacción, ritmos que dice Spencer; pero después el impulso hacia adelante es más poderoso, más arrollador.

Por poco que viva el Sr. Bulnes verá resurgir la Reforma, pasar sobre la reacción y acabar con una iglesia retardataria que en su canon toma formas medioevales y de su época sólo adopta el mercantilismo, practicando el agio con sus capitales, fundando bancos y sustituyendo sus Santos Padres con periodistas más ó menos fanatizados.

Si el Sr. Juárez hubiera sido expulsado de Veracruz por la escuadra anglo-francesa, firme, inquebrantable y heróico, habría establecido su gobierno en la montaña, y en el campamento de un guerrillero habría dictado esas leyes de Reforma que acabaron con la reacción y con la omnipotencia de una Iglesia revolucionaria é infidente.

El Sr. Bulnes, en ese capítulo de su libro desmiente los grandes conocimientos sociológicos que pretende tener.

La segunda prueba que de la inquebrantable debilidad del Sr. Juárez presenta Bulnes es tan falsa é insensata como la anterior.

En ese cargo, más que en otros, se destaca lo pérfido del procedimiento que emplea en su requisitoria el Sr. Bulnes atribuyendo á un Ministro lo bueno que hizo el Gobierno del Sr. Juárez é imputa al Sr. Juárez lo malo que hizo ó que supone que hizo alguno de sus Ministros.

Para sacar á plena luz todo lo que hay de sofístico en la tesitura crítica del Sr. Bulnes, copio en seguida algunos párrafos que se encuentran en las páginas 43, 44 y 45 de su libro.

"Desde que Juárez, dice Bulnes, en Enero de 1861 ocupó "triunfante la capital, debió haber considerado atenta y pa-"trióticamente el problema de la tiranía voraz de los diplo-"máticos y tomado una determinación digna de la gloriosa "revolución de Reforma, digna del Gobierno, digna de su "nombre y capaz de salvar á México de la ruina completa á "que estaba destinado por la rapacidad creciente é insacia-"ble de diplomáticos protectores de cultos y de frailes.

"Don Melchor Ocampo, el liberal más puro que ha teni-"do México y que sólo ambicionaba el deber, comprendió que "el Gobierno, liberal ó de cualquier otra clase, era imposible "sin ponerse enfrente de la agresión constante, corruptora y "corrompida de los diplomáticos. Ocampo, como Ministro de "Relaciones de Juárez, expulsó á nombre del Presidente "á los diplomáticos D. Joaquín Francisco Pacheco, acredita-"do como Embajador de España cerca de Miramón, á Don "Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala, y á D. Luis

"Clementi, Nuncio del Papa. La expulsión tuvo por causa ha- "ber tomado parte, hasta irritar con el escándalo, en nues- "tras cuestiones políticas interiores los referidos diplomáti- "cos. Con esta disposición Juárez se colocó á la altura de "la ley y del decoro nacional.

"Tres días después, D. Francisco Zarco sustituyó á Ocam- "po en el Ministerio de Relaciones y determinó dejar que el "decreto de expulsión operase contra los diplomáticos gua- "temalteco y pontificio *que no tenían escuadras con que ame- "zar, ni una sola bomba que arrojar sobre cualquier punto "de nuestro territorio.* En tal concepto dispuso dar una sa- "tisfacción al impertinente Embajador español, *órgano de "un gobierno con escuadras.*

"Antes de su partida el Sr. Pacheco recibió la visita del "Sr. Gral. González Ortega, cuyo objeto era arreglar el ne- "gocio y prevenirle que el nuevo Ministro de Negocios ex- "tranjeros, D. Francisco Zarco, deseaba tener la misma no- "che una entrevista para arreglarlo *todo.* El Sr. Pacheco "rehusó toda explicación y se limitó á responder al Sr. Gon- "zález Ortega estas fatídicas palabras: "Es demasiado tar- "de; el informe en que doy cuenta al gobierno de la reina "del atentado cometido contra mi persona, ha partido ya; "toca á su majestad decidir; yo nada tengo que hacer."

Esta novela diplomática, dice Bulnes que la tomó de la obra de Lefevre, intitulada *le Mexique et l'intervention européenne* pág. 291.

Continúa Bulnes:

"Tal como relata Lefevre los hechos, así los presentó á "las Cortes Españolas, el Ministro de Estado, Señor Calde- "rón Collantes, y fueron ratificados en la tribuna del Senado "por el ex-Embajador Pacheco."

Bulnes calza este relato con la siguiente nota: "*Asuntos "de México. Informe presentado á las Cortes. Nota de Pa- "checo No. 63.*"

Y termina Bulnes este cargo diciendo: "No fué Juárez "inquebrantable con D. Francisco Pacheco, y sí lo fué con D. "Felipe del Barrio y D. Luis Clementi.".

De dos maneras voy á refutar la calumniosa especie que formula Bulnes (apoyándose en datos falsos) al imputar al Sr. Juárez la actitud de Zarco frente á Pacheco: primero analizaré las deducciones de Bulnes y después probaré con documentos oficiales que mintieron Lefevre, Calderon Collantes y el ex-Embajador Pacheco.

Comienzo por el Sr. Bulnes que en su odio á Juárez acepta contra éste testimonios recusables y enteramente dasautorizados.

Dice Bulnes que Juárez al ocupar en Enero de 1861 la capital, debió considerar el problema de la tiranía de los diplomáticos, tomando una resolución digna del Gobierno y capaz de salvar á México de la rapacidad de los Ministros extranjeros.

Y á renglón seguido cuenta Bulnes que el Sr. Ocampo comprendió la necesidad de ponerse en frente de la agresión constante y corrompida de los diplomáticos y expulsó á nombre del Presidente del país á Pacheco, Neri del Barrio y al Nuncio Clementi.

Comenta después este hecho, diciendo que Juárez se colocó á la altura de la ley y del decoro nacional.

El Sr. Bulnes arrastrado por la inflexible verdad no puede menos que tributar una forzada alabanza al Sr. Juárez, después de atribuir maliciosamente al Sr. Ocampo la iniciativa de la expulsión de los Ministros.

¿Por qué negar al Sr. Juárez tan pérfidamente la gloria de haber sido quien espontáneamente y por propia inspiración dió el acuerdo á su Ministro Ocampo para que diera la orden de expulsión?

Bulnes dice: "Ocampo *expulsó* á nombre del Presidente." — No, señor, *expulsó por acuerdo expreso del Presidente.*

Después, reventando el bozal, corre Bulnes por el vasto llano de su fantasía, suponiendo ser cierto que Zarco quiso dar satisfacciones á D. Joaquín Pacheco, por orden del Sr. Juárez, quien asegura Bulnes tenía mucho miedo á las escuadras y bombas españolas.

Este párrafo del libro de Bulnes es un repugnante tejido de documentos falsos y de imputaciones mal intencionadas.

Supongamos que fuera cierto, *que no lo fué*, que Zarco

cometió la indignidad de pretender dar una satisfacción, por conducto de González Ortega; si en esto Zarco no ejercía una función ministerial ¿por qué supone Bulnes que aquel Ministro obraba por orden del Presidente? ¿Por qué acusar al Sr. Juárez por lo que hizo Zarco de manera privada?

Toda la fantasmagoría que forja el Sr. Bulnes al ocuparse de estos hechos, consiste en suponer que España imponía muchísimo respecto al Sr. Juárez y á sus Ministros, quienes, según supone Bulnes, se enfermaban de terror al pensar que una escuadra española podría venir á bombardear alguno de nuestros puertos.

¡Miedo Juárez el de un valor inconmensurable que afrontó sin inmutarse las descargas que los soldados de Vidaurria hacían sobre él y sus Ministros al salir de Monterrey!

¡Miedo Juárez que en Guadalajara presentó tranquilo el pecho á los asesinos de Landa que iban á pasar por las armas al Presidente y á los que lo acompañaban!

¡Miedo Juárez que en un mesón de Santa Ana Acatlán con un puñado de valientes capitaneados por Leandro Valle durante quince horas los alentaba cuando aquella escolta se batía con la numerosa fuerza del traidor clerical Quintanilla!

¡Miedo Juárez que durante tres años resistió en Veracruz las tremendas enfermedades de aquel clima, la fiebre amarilla y el bombardeo en los dos sitios que sufrió la plaza!

Cuando el mundo entero concede al Sr. Juárez un valor civil inquebrantable sólo Bulnes osa acusarlo de cobarde y dice que no fué inquebrantable con Pacheco que tenía escuadras y sí lo fué con Neri del Barrio y Clementi que estaban desarmados.

En los fragmentos del libro que estoy analizando no sólo descubre Bulnes el encono político que tiene contra el Sr. Juárez, sino su absoluta ignorancia de aquel período histórico.

El Sr. Bulnes que en su inconmensurable jactancia alardea de ser un gran crítico, un gran estadista y hasta un gran táctico de la altura de Molke, de Bismark y de Kuroki, demues-

tra que nada de eso sabe cuando tan mal aprecia aquel incidente diplomático.

Con una seriedad verdaderamente risible Bulnes afirma que el temor á una guerra con España hizo que el Sr. Juárez intentara dar satisfacción al Ministro español revocando la orden de expulsión expedida contra éste.

El Sr. Bulnes dice esto porque no sabe, ó no quiso decir, que la expulsión de un Ministro por motivos personales referentes á éste nunca es ni ha sido un *casus belli.*

Por no hacer un vano alarde de erudición histórica no cito aquí los muchos casos que se han dado de ser expulsado un embajador de un país, sin que por ello reclamara el Gobierno á quien representaba.

Eso lo sabían el Sr. Juárez y sus Ministros, á pesar de no ser tan exuberantes eruditos como el Sr. Bulnes.

Y eso lo sabía también el Gobierno español que reprobó la conducta de Pacheco, como demostraré cuando haga la verdadera relación de los hechos tan deformados por el Sr. Bulnes.

Por último, España no estaba aún en condiciones de hacer una guerra lejana cuando las revoluciones intestinas empobrecían su tesoro y hacían inestables todos sus gobiernos.

El mismo Señor Bulnes había dicho antes que España desistió de intervenir en México ante la intimación de los Estados Unidos. Y en 1861 permanecía aún una escuadra americana en las aguas de Veracruz.

Era, pues, imposible que el Sr. Juárez rebajara la dignidad nacional dando satisfacciones á un Pacheco, por temor al gobierno que éste representó ante Miramón.

Hago, pues, á un lado esa grosera calumnia del libro de Bulnes y entro al terreno de los hechos para probar que es falso cuanto cuenta ese libro.

El Sr. Bulnes ni siquiera sabe cuántos fueron los diplomáticos expulsados por el Sr. Juárez ó si lo sabe, maliciosamente suprime el nombre de ellos.

Atienda á la siguiente relación para que se cure algo de su habitual ligereza, hablando de lo que ignora.

Una de las primeras medidas que tomó el Sr. Juárez en 1861, al restablecer el orden legal en México, fué expulsar del país á los representantes ante Zuloaga y Miramón de España, de Roma, de Guatemala y del Ecuador, D. J. Francisco Pacheco, Don Luis Clementi, D. Felipe Neri del Barrio y Don Francisco de P. Pastor.

El nombre de este último diplomático, representante del Ecuador, intencionalmente se lo comulga el Sr. Bulnes; después explicaré por qué.

El motivo de la expulsión no fué, como dice el Sr. Bulnes porque el Gobierno del Sr. Juárez había resuelto enfrentarse con una diplomacia voraz, corruptora y corrompida.

Si el Sr. Bulnes hubiera leído la circular dirigida por el Ministro Zarco con fecha 25 de Enero de 1861 á los Gobernadores de los Estados, no habría disparatado tanto, enterándose de que el Gobierno del Sr. Juárez no quería que permanecieran en la República unos Ministros revoltosos que conspiraban contra ésta y los castigaba por haber fomentado la sangrienta guerra civil que acababa de pasar.

A la vez daba orden el Sr. Juárez para que fueran desterrados fuera del país el arzobispo de México D. Lázaro de la Garza y Ballesteros y los obispos D. Joaquín Madrid, D. Clemente de Jesús Munguía, D. Pedro Espinosa y D. Pedro Barajas.

Antes de continuar ocupándome de la expulsión de los diplomáticos, abro un paréntesis para preguntar al Sr. Bulnes si califica como débil al Sr. Juárez al desterrar á los obispos.

Quizá me diga que lo ordenó el Presidente porque ni el arzobispo, ni los obispos tenían escuadras.

Pero tenían algo más, los célebres rayos del Vaticano que si hoy valen tanto como los truenos de la bella Elena, en la zarzuela de este nombre, entonces y en México donde había millares de fanáticos, tenían algún poder.

El Vaticano, sus rayos, los miles de fanáticos y aun algún asesino que pudo pagar el clero tan entendido en este procedimiento, no preocuparon al Sr. Juárez quien tampoco se doblegó ante las protestas que formularon contra la expulsión de los Ministros los órganos más caracterizados del partido liberal.

Los fanáticos ó se habían agotado ó guardaron silencio;

los liberales no aprobaron aquel extrañamiento y pidieron que los obispos, como reos políticos, fueran entregados á la justicia federal.

Mas esto era darles su libertad, permitirles que continuaran conspirando contra la República, en los momentos en que surgían de nuevo las gavillas del clero, y darles la aureola del martirio.

El Sr. Juárez se mantuvo inflexible, consideró á los expulsados como lo que realmente son clérigos, frailes y prelados, como extranjeros y mantuvo su orden de expulsión.

Volvamos ahora á los diplomáticos, más bien, á la novela del Sr. Bulnes.

Repetiré lo que dice este escritor: "En tal concepto (el " miedo á las bombas españolas) Zarco dispuso dar una sa- " tisfacción al impertinente Embajador español, órgano de un " gobierno con escuadras,"......y el Sr. Bulnes copia un párrafo de la obra de Lefevre en el que éste cuenta que González visitó á Pacheco con objeto de arreglar el negocio y prevenirle que el Ministro de Relaciones Zarco lo visitaría para arreglarlo todo; y agrega Lefevre que Pacheco rehusó recibir á Zarco diciendo que era tarde y que á la reina de España tocaba sólo decidir.

Es decir, que en la elaboración de esa fábula tan grosera entraron muchas cabezas, la del Sr. Bulnes que sin previo examen aceptó como buenos, testimonios tan recusables, la de Lefevre de cuya personalidad haré una ligera semblanza, la de Pacheco llena de odio y despecho y la de Calderón Collantes que............. sorpréndase el Sr. Bulnes, en vez de apoyar á Pacheco, censuró la conducta de éste ante el Senado español.

Rechazaré uno por uno estos testimonios.

Lefevre, antiguo redactor de la *Tribune*, al caer el imperio se declaró ardiente partidario de México, y escribió la obra que sirvió de guía al Sr. Bulnes y en la que, á pesar de ser francés, ataca á la Francia.

Pero Lefevre hizo dos ediciones de su obra, una en francés intitulándola *Le Mexique et l'intervention europeenne*, y otra en español llamada *Historia de la intervención francesa en México.*

Y en este segundo libro se suprimieron muchos y muy importantes documentos que obran en el primero.

Yo traté íntimamente á Lefevre cuando solicitaba del 4º Congreso algún apoyo para la circulación de su primer libro.

Cuando quiso hacer una segunda edición en castellano le ofrecí traducir, gratis, su texto francés; pero tenazmente se resistió á ello editando después la versión española la más disparatada que se ha visto, y mutilada sobre todo.

Lefevre era un hombre inquieto, de pasiones violentas, excesivamente ávido de dinero, de una perfecta ignorancia barnizada con ligerísimos y malos estudios universitarios. En suma, uno de tantos escritorzuelos que no teniendo que comer en su país vienen al nuestro llenos de insolencia, á mezclarse en nuestros asuntos.

Y cuando en la obra de Lefevre se revela la ligereza y presunción de éste, sorprende que Bulnes la tome como guía y autoridad.

Por eso Bulnes da crédito á la supuesta debilidad de Juárez autorizando á Zarco, para que diera satisfacciones á Pacheco.

Porque eso significa, que Bulnes cuente esa leyenda cuando quiere probar la inquebrantable debilidad de Juárez.

El Sr. Bulnes debió fijarse en que Lefevre no apoyaba su dicho sino en lo que Pacheco contó á su Ministro de Estado y éste parece que lo dijo en el Senado español, no en las Cortes como falsamente afirma Lefevre.

Sea lo que fuere, la satisfacción que intentó dar Zarco (lo que no creo) fué de una manera confidencial, por consiguiente, no pudieron tener noticia de ese hecho más que Zarco, González Ortega y Pacheco, y sólo éste pudo contarlo en España.

De esta argumentación resulta un hecho indudable: que Pacheco fué el autor de la fábula.

Pero Pacheco mintió, porque con esa mentira creyó el ex-embajador curarse la equimosis que el puntapié de Juárez le dejó donde el espinazo pierde su nombre, puntapié que le aventó á través de los mares desde México hasta la Península.

Yo conocí á D. Joaquín Francisco Pacheco cuando paseaba por las calles de la Capital su ridícula personalidad de hombre gordo de *papier machée*, con su rostro orleado por unas patillas grises y su pierna izquierda que se arrastraba un poco, herida por una parálisis incipiente.

Era una caricatura de diplomático soplado por una vanidad inmensa, hinchado por un orgullo fenomenal.

Heridos ese orgullo y esa vanidad por el Gobierno del Sr. Juárez, Pacheco quiso vengarse de éste calumniándolo y rebajándolo con presentarlo como un gobierno cobarde que se humillaba ante él, dándole satisfacciones por haberlo ofendido con una orden de expulsión.

Basta conocer un poco el corazón humano para explicar y descubrir la mentira que lanzó en el Senado español Pacheco, para ocultar la degradante ofensa que había recibido.

Tal vez se me dirá que da algunos visos de verdad el nombre del General González Ortega que Pacheco hizo figurar como emisario de Zarco para la entrevista que éste solicitaba.

Muy fácil me es contestar esa suposición; para ello me bastará narrar algunos sucesos anteriores á la expulsión, en los que se mezcló Pacheco con su habitual impertinencia.

Derrotado en 1860 Miramón en Silao y ocupado Guanajuato y todo el *bajío* por los liberales, el General González Ortega, pronto á marchar sobre la capital, dirigió desde Querétaro una circular á los representantes extranjeros participándoles que, en virtud de las órdenes que había recibido, avanzaría á ocupar á México, lo que les comunicaba á fin de evitar reclamaciones por los perjuicios que pudieran sufrir sus respectivos nacionales.

Este acto del General era improcedente, puesto que su gobierno, el legítimo, el de Juárez, no había sido reconocido por esos representantes extranjeros.

Pero la circular de González Ortega llevaba una intención política, la de hacer que los Ministros extranjeros enervaran quizá la defensa que intentara hacer Miramón de la capital, evitando así á ésta los horrores de un asalto.

Mas esta circular sirvió al intruso Pacheco para continuar mezclándose en nuestros asuntos interiores, y con fecha 24 de Septiembre de 1860 dirigió al Sr. General en jefe D. Jesús González Ortega una atenta nota en la cual manifestaba sus deseos por la pronta conclusión de una guerra fratricida y ofrecía su generosa mediación para la consecución de la paz, por medio de un arreglo amistoso entre las dos partes beligerantes.

Pacheco pensaba en algo así como el abrazo de Vergara en el que Maroto salvó sus grados militares y los de los demás jefes carlistas, á la vez que abofeteaba el derecho divino del pretendiente D. Luis, Isidro Carlos V y lo aventaba hasta Francia.

Pacheco no comprendió el espíritu de la grandiosa guerra de Reforma que importaba una evolución radical en el modo de ser de la República, y que no admitía ni podía admitir transacciones con el brutal clericalismo armado.

Así lo manifestó el General González Ortega á Pacheco, á pesar de la tenaz insistencia de éste, exponiendo por último aquel dignísimo jefe que no tenía autorización para entrar en convenios con el enemigo y sólo había recibido órdenes de su gobierno de batir á éste.

Este cambio de notas trajo algunas relaciones amistosas entre González Ortega y Pacheco, lo que originó sin duda que éste hiciera uso del nombre de aquél, cuando forjó la mentira de que le había ofrecido arreglos en nombre de Zarco.

Ante un severo método inductivo queda, pues, demostrado, que Pacheco mintió en el Senado Español.

Los documentos oficiales vienen á poner en relieve la verdad de los hechos.

Lefevre, al que copió el Sr. Bulnes, recogió el rumor que circulaba entonces de que el Gobierno del Sr. Juárez había revocado la orden de expulsión de uno de los diplomáticos y creyó que se trataba de Pacheco, lo que corroboró con las afirmaciones de éste en el Senado español.

La verdad fué que no se llevó á cabo la extradición de uno de los Ministros, pero fué la del Sr. D. Francisco de P. Pastor, Ministro del Ecuador, quien, al recibir la nota del Sr. Ocampo comunicándole, por acuerdo del Presidente, la orden de que saliera del país en un plazo dado, hizo gestiones á fin de que esa orden fuera revocada.

Y con fecha 15 de Enero el Sr. Pastor dirigió una nota al Sr. Ocampo, Ministro de Relaciones Exteriores, manifestándole que en manera alguna se había complicado en la guerra

civil y pedia por lo mismo que no se le incluyera en la disposición tomada contra los otros Ministros.

La crisis ministerial que tuvo lugar en esos días estorbó al Gobierno ocuparse de la comunicación del Sr. Pastor.

Pero pasada la crisis y nombrado el nuevo personal del Gabinete, el Sr. Zarco, sucesor de Ocampo, con fecha 6 de Febrero de de 1861, contestó la nota de Pastor diciéndole que los ventajosos antecedentes del encargado de negocios del Ecuador le impusieron (á Zarco) el deber de verificar los datos que provocaron dicha disposición (la de la expulsión) ampliándolos y reuniendo otros nuevos que sometió al Presidente de la República.

Y de ellos resultó (continúa diciendo la nota de Zarco) que aunque el Sr. Pastor había reconocido al llamado gobierno de la facción revolucionaria, á pesar de eso observó una conducta circunspecta, prudente y neutral, sin ingerirse en los asuntos domésticos del país, siguiendo, como demostró el Sr. Pastor, las instrucciones de su gobierno.

Y que, advertida la equivocación, el C. Presidente retiraba la orden de partida, lo que se comunicaba al Ministro de Relaciones del Ecuador como un testimonio de la armonía que reina entre las dos Repúblicas.

Con fecha 8 del mismo mes de Febrero el Sr. Pastor contestó de enterado, con satisfacción.

¿No habrán confundido Lefevre y Bulnes este hecho con la aseveración de Pacheco falsamente presentada ante el Senado?

Pero no he terminado, ni puedo terminar con este incidente diplomático que tan torpemente explota el Sr. Bulnes para calumniar al severo Magistrado Sr. Juárez.

La grosera, la indigna mentira de Pacheco, que se dice repetida por Calderón Collantes, la destruye contundentemente una comunicación oficial del ministro Zarco publicada en toda la prensa de la Capital, á raíz de la expulsión de los diplomáticos.

Con fecha 25 de Enero de 1861 el Sr. Zarco dirigió una circular á los Gobernadores de los Estados exponiendo los

motivos que tuvo el Presidente de la República para decretar tal expulsión.

Y en esa circular se leen los siguientes conceptos:

......" Respecto del Sr. Pacheco se tuvo por razón para " despedirlo el hecho manifiesto de que al entrar por el puer- " to de Veracruz, donde se hallaba el Gobierno legítimo, dicho " Señor, lejos de dar á conocer su carácter público y man- " tenerse en debida neutralidad, vistas las circunstancias del " país que no podían ocultársele, se dirigió á esta capital " donde á la vez no existía propiamente un gobierno *(por la " caída de Zuloaga)* hasta que vuelto á ella Don Miguel Mira- " món repuesto de un modo extraño en la presidencia del go- " bierno revolucionario, el Sr. Pacheco se apresuró á presen- " tarse como Embajador de España, en los momentos en que " derrotado Miramón en Silao no quedaba de su poder más " que una sombra que, merced al apoyo que le prestaba el " mismo Sr. Pacheco con su reconocimiento pudo prolongarse " por unos cuanto días más, en los cuales la facción rebelde " tuvo tiempo para dar nuevos escándalos y comprometer en " ellos la paz y el decoro del país.

" La opinión pública, por otra parte, repugnaba la pre- " sencia del Sr. Pacheco, y el Supremo Gobierno tuvo que " atenderla, puesto que ella lo señalaba como á una de las per- " sonas cuya influencia favorecía visiblemente á la reacción.

" En cuanto al Sr. Neri del Barrio............... ....
" ...."

" Dios, Libertad y Reforma. México, Enero 25 de 1861.— " *Zarco.*—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de.............."

Cotejemos fechas.—el día 12 de Enero de 1861, Ocampo, por acuerdo del Sr. Juárez, expidió la orden de expulsión:— el 16 del mismo mes Ocampo y los otros Ministros Don Juan Antonio de la Fuente, Llave, Emparan y González Ortega dimitieron por no estar conformes con algunas disposiciones del Sr. Juárez, como la expulsión de los obispos y la suspensión de algunos Magistrados la de Suprema Corte que, según la opinión de los dimisionarios debieron someterse á juicio, y el destierro de Don Isidro Díaz, Ministro de Miramón, que debió ser identificado y fusilado, según ordenó el gobierno.

El mismo día 16 de Enero ocupó Zarco el Ministerio de Relaciones Exteriores en sustitución de Ocampo y diez días

después dió la circular de la que he copiado sólo la parte referente á Pacheco.

¿Es posible que el Ministro de Relaciones que de una manera oficial juzgaba con tanta severidad y acritud al ex-diplomático Pacheco pensara dar satisfacciones á éste?

Zarco, como periodista y en todos sus actos oficiales usó siempre de una franqueza ilimitada, jamás ocultaba lo que hacía ó creía, y si hubiera intentado algún arreglo con Pacheco lo hubiera confesado públicamente, porque ese acto á la vez que revelaba la insolente jactancia del personaje español, demostraba el espíritu conciliador del Gobierno mexicano, no su temor á las bombas españolas que soñó Bulnes, y que este escritor veía ya caer sobre la capital, pasando en majestuosa trayectoria sobre el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl.

Sepa el Sr. Bulnes, para que no vuelva á tener tan terroríficas pesadillas, que en los momentos en que acaecían esos sucesos, vacilaba ya el gobierno de Calderón Collantes, al que iba á sustituir O'Donnell.

Aquí me permito intercalar un inciso, con el fin de evitar que el Sr. Bulnes explote algo de lo que antes he dicho para formular una nueva acusación contra el Sr. Juárez.

Me refiero al destierro del Arzobispo de la Garza y de los cuatro obispos, cuyo acto condenó la prensa, preparó la crisis ministerial y dió origen á que la legislatura de Guanajuato excitara á Juárez á fin de que no se excediera en el uso de sus facultades extraordinarias, y sometiera á juicio á los prelados y demás personas que hubieran tomado parte en la revolución contra el Gobierno constitucional.

El Sr. Juárez contestó que había obrado dentro de la ley de 12 de Julio de 1859, que en su art. 23 dejaba al arbitrio del Ejecutivo la expulsión ó la sujeción á juicio de los individuos que se sublevaran, conspiraran ó se opusieran al cumplimiento de las leyes de Reforma.

Y Pacheco, con los otros ex-diplomáticos y el arzobispo con los obispos, salieron de la capital y llegaron á Veracruz, donde una turba irritada recibió al Nuncio y á los prelados

con gritos de muerte, haciendo caer sobre ellos una lluvia de piedras.

Las autoridades refrenaron aquel motín y los obispos lograron refugiarse en la casa de un rico comerciante, el Delegado apostólico en el consulado francés y su secretario en una alcoba con el ex-Ministro Pacheco, el mismo que algunos meses antes había pasado incólume por allí, donde residía el gobierno del Sr. Juárez que en nada molestó á aquel diplomático que negaba su carácter oficial, ocultando en su maleta de viaje la gloriosa bandera española que debía haber izado muy alto.

La prensa condenó el motín de Veracruz y yo también lo condeno; un historiador mexicano, el Sr. Vigil, lo califica de ataque alevoso contra *ancianos indefensos*, y agrega que fueran cuales fuesen las responsabilidades en que habían incurrido tenían derecho á ser tratados con los respetos que la humanidad impone.

Es verdad; pero el pueblo, que algunas veces tiene el derecho de ser injusto, que no siempre razona, pero que siente, vió en aquellos *ancianos indefensos* á los promovedores y mantenedores de una guerra sangrienta que, en vez de ser castigados conforme á la ley, iban repletos de oro á las cortes extranjeras á conspirar contra la independencia de la Patria.

Concluyamos con el incidente Pacheco, pues hay todavía otro dato oficial que desautoriza lo dicho por este Señor y lo contado por Lefevre y Bulnes.

El 21 de Enero dirigió el Sr. Zarco una nota al Ministro de Estado de España explicando los motivos que tuvo el Gobierno de México para expulsar al Sr. Pacheco, añadiendo que aquel incidente personal y privado en nada afectaba ni disminuía el deseo franco y leal que animaba al Gobierno de México de mantener con el de S. M. C. las más estrechas y cordiales relaciones.

Un historiador reaccionario, Don Francisco Arrangoiz, dice, y lo mismo cuenta Lefevre, que al gobierno de España no satisfizo el lenguaje sofístico del Sr. Zarco, y rechazó las explicaciones dadas por éste.

Todo esto es inexacto: el Gobierno de España, lo mismo que el del Sr. Juárez, reprobó los actos del embajador Pacheco y como pretendiera éste que su expulsión se considerase como un *casus belli*, el Ministro de Estado de España rechazó esa pretensión, reconociendo el derecho de México de obrar como lo hizo, sin dar al asunto mas importancia de la que tuvo.

Como me he hecho el propósito de apoyar siempre lo que afirmo con un comprobante oficial, voy á insertar en seguida algunos fragmentos del discurso que pronunció en el Senado español el Ministro de Estado Calderón Collantes, contestando á Pacheco:

« Desde luego, dijo Collantes, el gobierno de la reina formó su opinión sobre la gravedad del hecho de la expulsión « del embajador; ¿no la había de formar? Pues qué ¿no sabe« mos cuáles son los principios que rigen en esta materia en « los pueblos civilizados? El gobierno sabía, se lo había dicho « al Sr. Pacheco hablando de un representante acreditado « cerca de la República de México, que hay casos en los « cuales *la expulsión de un representante es un derecho*, es « además un acto que aconseja la prudencia y la convenien« cia de un país. Pues qué, ¿no recordaba ayer el Sr. Pacheco, « no está grabada en la memoria de todos la expulsión de un « representante de un país amigo y aliado siempre de Espa« ña? ¿Ignoraba el Ministro de Estado que tiene la honra de « dirigir la palabra al Senado, lo que había ocurrido en aquél « acontecimiento? ¿Y había producido un caso de guerra? « ¿Había dado lugar á una declaración inmediata de hostili« dades, ni aun siquiera á la más ligera indicación de tal? No. « Se habían dirigido explicaciones al gobierno de la Gran Bre« taña, se había aceptado la mediación de un soberano que « gozaba gran reputación de prudencia y saber, que tenía jus« ta autoridad por sus virtudes, y el asunto, después de largas « negociaciones, llegó á una solución; las relaciones entre am« bos gobiernos volvieron á reanudarse; el gobierno de la « Gran Bretaña se había satisfecho con las explicaciones que « se habían dado, y el asunto no tuvo esa importancia que el « Sr. Pacheco quería que tuviese su expulsión de la República « de México.

« Pero sabía más, porque la historia se lo decía; sabía

« que ese príncipe de Cellamare (Chelamare está escrito en « el discurso impreso, quizá por error tipográfico) con quien « el Sr. Pacheco se desdeñaba de compararse, había sido ex- « pulsado de la capital de Francia (de Francia, debió decir « Calderón Collantes) por la regencia del duque de Orleans; « sabía que el duque de Belmar había sido expulsado de la « República de Venecia por haber tomado parte en una gran « conspiración que había comprometido la tranquilidad de « aquella república......... sabía que á Brunòt, por la conspi- « ración formada para entregar Marsella á los españoles, se « le había expulsado también, y sin embargo, no había produ- « cido esto una guerra entre Francia y España..............

« Yo quiero que el Sr. Pacheco me diga un solo hecho « histórico en que la expulsión de un representante de un go- « bierno haya producido la guerra sólo por este hecho; mien- « tras el Sr. Pacheco no haga esta demostración histórica « á que yo lo reto, y mientras el Sr. Pacheco no diga que hay « un sólo escritor de derecho de gentes que no convenga que « los gobiernos, cuando su dignidad, su seguridad, los intere- « ses de sus súbditos lo reclaman, están autorizados, tienen « pleno poder para despedir á un representante extranjero.. ....»

Este discurso del Ministro de Estado, Calderón Collantes, será disparatado, poco elocuente, pero es fulminante contra las pretensiones de Pacheco.

Y viene á echar por tierra los datos que de Lefevre tomó Bulnes, demostrando que el gobierno de España ni se hizo eco de los mentidos informes de Pacheco, ni reprobó los actos del Gobierno Mexicano declarándolos *casus belli*.

Queda, pues, demostrado que el Sr. Juárez fué tan inquebrantable con Pacheco como con Neri del Barrio y Clementi.

Y las bombas españolas de bronce que inventó en su loca fantasía el Sr. Bulnes quedan convertidas en bombas de jabón.

CAPITULO IV.

EL INQUEBRANTABLE PATRIOTISMO DEL SR. JUAREZ

(CONTINUACIÓN.)

Prosigo mi laboriosa tarea, refutando y echando por tierra el cuarto cargo que hace Bulnes al Sr. Juárez acusándolo de débil ante las exigencias de Inglaterra.

Ya al comenzar el capítulo que impugno, el Sr. Bulnes había asentado el falso concepto que refuté ya de que el Sr. Juárez durante su estancia en Veracruz, cediendo á las exigencias del comodoro Dunlop, había reconocido como deuda convencionada los setenta y dos millones de la deuda contraída en Londres con particulares.

Ya vimos que no hubo tal exigencia, que otras fueron las reclamaciones hechas por los ingleses y que el Gobierno del Sr. Juárez satisfizo las que eran justas.

Vuelve después el Sr. Bulnes á su mismo tema, y al final de la página 45 de su libro dice lo siguiente:

« En 1867 Don Sebastián Lerdo de Tejada, Ministro de Re-« laciones, hizo que Juárez conociera una gran verdad, consis-« tente en que *las naciones pueden ser soberanas y tener go-« biernos legítimos ó de facto, sin la aprobación y reconoci-« miento de los diplomáticos extranjeros.*»

A su tiempo, cuando yo estudie el período de la intervención francesa y el imperio, me ocuparé del final del párrafo anterior que se refiere á estos hechos históricos.

Por ahora limítome á decir que en 1867 el Sr. Lerdo de Tejada, á pesar de ser un gran carácter, nada tenía que enseñar al Sr. Juárez que desde 1858, al constituir su gobierno constitucional en Veracruz, demostró conocer la gran verdad de que habla Bulnes, *« que las naciones pueden ser soberanas « y tener gobiernos legítimos ó de facto, sin la aprobación y « reconocimiento de los diplomáticos extranjeros.»*

El Sr. Juárez, en Veracruz, desde 1858 hasta 1860 gobernó hábil y enérgicamente atendiendo á todas las emergencias de una situación dificilísima, siendo obedecido por todos los funcionarios constitucionales y por todos los jefes de ejércitos organizados ó de guerrillas que combatían contra las tropas de la reacción.

Y el Sr. Juárez demostró entonces que la nación mexicana tenía un gobierno legítimo sin el reconocimiento de los Ministros extranjeros.

Y entonces el Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada ni estaba en Veracruz, ni era Ministro del Sr. Juárez.

Después de esa alevosa introducción que el Sr. Bulnes coloca á la cabeza de ese inciso del tercer capítulo de su libro, continúa diciendo:

«En 1861 Inglaterra que había reconocido al gobierno « reaccionario, como de costumbre, puso precio á su reconocimiento respecto del gobierno de Juárez. El precio era crecidísimo, importaba gran cantidad de dinero y de dignidad. « Lo que España había exigido en el tratado Mon-Almonte « era una bagatela para lo que debía costar á México que Juárez fuese reconocido por el gobierno de S. M. Británica. « Lord John Russell aseguró en la Cámara de los Comunes « que *se le había ordenado á Mr. Mathew que entrase inmediatamente en comunicaciones con el Presidente informándole « que en caso que su gobierno estuviera dispuesto á hacerse « responsable por las pérdidas causadas á los acreedores británicos por los varios partidos, el gobierno de S. M. reconocería al de Juárez.*»

Antes de pasar adelante debo advertir que la parte subrayada de la inserción anterior la tomó el Sr. Bulnes, no de un documento de origen inglés, sino de una obra de D. Matías Romero.

Y también haré notar que del informe que Lord Russell rindió ante la Cámara de los Comunes se infiere que el Sr. Juárez no solicitó el reconocimiento de Inglaterra, lo que motivara, como dice Bulnes, que *ésta le pusiera precio*, sino que el gobierno inglés fué el primero que ordenó á su representante en México que se pusiera en comunicaciones con el Sr. Juárez.

Además, yo no sé ni me importa saber de qué crónica

parlamentaria tomó D. Matías Romero las palabras de Lord Russell.

Sólo sé que las desmiente la alocución del representante de Inglaterra dirigida al Sr. Juárez en audiencia pública al presentar sus credenciales.

En esta alocución Mr. Mathew, ministro inglés, no vierte ni una sola palabra referente á la responsabilidad que, según Bulnes y Romero, se quería echar sobre el gobierno de Juárez por las pérdidas que hubieran causado á los acreedores ingleses los varios partidos de la república.

El discurso del Sr. Mathew dice lo siguiente:

«Con la más sincera satisfacción y cumpliendo con la « orden que acabo de recibir, tengo la honra de presentar el « reconocimiento del gobierno de S. M. á S. E. como jefe legal « de la República Mexicana, *junto con la oferta del apoyo mo-* « *ral de la Gran Bretaña*, que se debe no menos al honrado « y justo parecer de S. E. y de su gabinete, respecto de los « hechos que han *señalado con indeleble infamia á la reciente* « *arbitraria administración* en esta capital (la de Miramón) « que á la sabia base de libertad civil y religiosa en que se de- « clara estar fundado el gobierno de S. E.»

Ya lo ve el Sr. Bulnes, en vez de conminar el representante del gobierno al Sr. Juárez con exigencias ilegales, le ofrece el apoyo moral de la Gran Bretaña.

Y la terminación del discurso del Sr. Mathew no es menos expresiva, dice así:

"Generalizar una educación sana, que no dudo será uno " de los primeros objetos del gobierno de S. E., conducirá á " los ciudadanos de la República á conocer que es únicamen- " te por el curso legal y por sus representantes en el Congre- " so como las miras y opiniones que pugnan con los estatu- " tos existentes pueden ser tratados, y que cualquier otro me- " dio menos pacífico merece ser tratado como traición y jus- " tamente expondrá á los que lo adopten á la suerte y título " de traidores á la patria."

El discurso de recepción del Ministro inglés no revelará grandes aptitudes literarias en Mr. Mathew, ni tal como lo he copiado regulares conocimientos en gramática española del intérprete.

Pero sí demuestra un espíritu conciliador y benévolo ha-

cia el gobierno del Sr. Juárez y un odio irreconciliable contra Miramón que atropelló la legación inglesa, ordenando al asesino Márquez que la invadiera y se robara los fondos de la Convención allí depositados.

Mas continuaré insertando los conceptos del Sr. Bulnes á fin de demostrar cuán deleznables son las pruebas en que los funda.

En la página 47 del libro del Sr. Bulnes se leen los párrafos siguientes:

"Por el reconocimiento de la Inglaterra se imponía á Juá-
" rez que reconociera la obligación de indemnizar á los súb-
" ditos británicos por todos los males que hubieran recibido
" de los varios partidos. Esta exigencia la condenaba el de-
" recho de gentes; pero la sancionaba el de la fuerza. Era una
" exigencia de expoliación de dinero y de soberanía. *Juárez*
" *la aceptó sin vacilar y convino en que su gobierno pagaría*
" *el robo del de Miramón en la calle de Capuchinas*, que as-
" cendió á la suma de $660,000 pertenecientes á los tenedores
" de bonos de la deuda contraída en Londres. Sobre esta gran
" debilidad de Juárez no puede dudarse conforme al siguien-
" te documento oficial:

"Decía Mr. Mathew al gobierno de Juárez: *Por este moti-*
" *vo el Secretario de Estado de S. M. ha creído conveniente*
" *autorizarme para reconocer en nombre del gobierno de S.*
" *M. á S. E. el Presidente Juárez como jefe legal de la Repú-*
" *blica Mexicana, así como para ofrecerle el apoyo moral de*
" *la Gran Bretaña, si S. E. conviene con el Gobierno de S. M.*
" EN DESAPROBAR EL ULTRAJE ILEGAL COMETIDO EN LA LEGACIÓN
" DE S. M. *y en reconocer* las justas reclamaciones de los súb-
" ditos británicos por este y otros casos de expoliación y vio-
" lencia."

Yo voy á refutar esta acusación formulada por Bulnes contra el Sr. Juárez, de dos maneras: primero, demostrando lo ilógico y absurdo de sus conceptos y, segundo, presentando documentos oficiales que precisan la verdad sobre las reclamaciones inglesas que ni lastimaban la dignidad nacional,

ni importaban las monstruosas exigencias que son la eterna pesadilla del Sr. Bulnes.

Repetiré lo que dice este escritor en el primero de los párrafos que acabo de insertar: "Juárez la aceptó (la exigen- " cia de expoliación de dinero y soberanía) y convino en " que su gobierno pagaría el robo del de Miramón en la calle " de Capuchinas, que ascendió á la suma de $660,000 perte- " necientes á los tenedores de bonos de la deuda contraída " en Londres. *Sobre esta gran debilidad de Juárez no puede " dudarse conforme al siguiente documento oficial.*"

Y el documento oficial que á raíz de lo anterior copia Bulnes, consiste en una nota dirigida por Mathew á D. Francisco Zarco en la cual aquel señor dice que su gobierno lo ha autorizado á reconocer al Sr. Juárez, si S. E. conviene con el gobierno de S. M. en *desaprobar* el ultraje cometido en la Legación inglesa y en reconocer las *justas reclamaciones* de los súbditos británicos por *este* y *otros* casos de expoliación y violencia.

Analizaré todo lo anterior.

¿Adónde estudiaría lógica el Sr. Bulnes que hace tan extravagantes y sofísticas conclusiones?

Yo no puedo calificar de otro modo un raciocinio tan original como el que acaba de leerse, según el cual Bulnes infiere que el Sr. Juárez aceptó pagar la cantidad que robaron Miramón y Márquez en la Legación inglesa, de la nota de Matew á Zarco en la que no hay una sola frase que indique la aceptación del Sr. Juárez.

Señor Bulnes, esa nota que vd. presenta como prueba de la gran debilidad de Juárez no dice más sino que el Gobierno de S. M. B. autoriza á su Ministro para reconocer al de Juárez si éste conviene en DESAPROBAR (fíjese Ud., Sr. Bulnes DESAPROBAR, NO PAGAR) el robo de Capuchinas y reconocer las justas reclamaciones de los súbditos británicos.

Sólo la conocida malevolencia del Sr. Bulnes pudo hacer retorcer hasta el sentido común para afirmar que Juárez fue débil, porque cedió á lo que pedía la Inglaterra, que nada tenía de humillante, expoliatorio y depresivo para la soberanía de la República.

Suponga Bulnes que el Sr. Juárez aceptó cuanto solicita-

ba el Ministro inglés; ¿merecía por eso las acres censuras del Sr. Bulnes?

No yo, el mundo entero hubiera aplaudido, como aplaudió, la actitud del Sr. Juárez *desaprobando* el robo de los fondos depositados en la Legación Inglesa y ofreciendo reconocer las reclamaciones *justas* de los ingleses residentes en el país.

¿Pues qué, pretende Bulnes que el Sr. Juárez *aprobara* ese robo? ¿Pretende que no debió reconocer las *reclamaciones justas?*

¡Extraña moralidad administrativa profesa el Sr. Bulnes!

Y es tanta su incorrección, que para atacar al gobierno del Sr. Juárez, trunca y mutila los documentos oficiales que emplea como comprobantes.

En el caso presente inserta la nota de Mr. Mathew á Zarco y suprime la contestación de este Ministro á aquel. Adelante veremos que con igual perfidia procede en el incidente de las Hermanas de la Caridad.

Probado ya lo falso, lo apasionado é incongruente de los raciocinios del Sr. Bulnes, voy ahora á enseñarle la verdad y á demostrarle con documentos intachables que ni el ministro inglés exigió del Sr. Juárez el pago de la cantidad robada por Miramón y Márquez, ni el Sr. Juárez aceptó pagarla.

Este incidente se trató primero en Veracruz entre el Vicecónsul de S. M. B. residente en aquel puerto y el Gobierno del Sr. Juárez, no en México como en su reconocida ligereza supone el Sr. Bulnes.

Prueba de esto es la siguiente nota dirigida por el Ministro inglés al Sr. Ocampo, Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, nota en la que se precisa con excesiva claridad el verdadero carácter de la solicitud de Inglaterra, que en nada deprimía la dignidad de nuestro gobierno ni nuestra soberanía.

Esta nota es como sigue:

« Legación Británica en México.—El infrascrito, encargado de negocios « de S. M. Británica, ha recibido del Vicecónsul de S. M. en Veracruz, copia

« de la nota que el 21 del pasado [Diciembre de 1860] le dirige S. E. el Sr. « D. Melchor Ocampo, Ministro de Relaciones Exteriores.

« El infrascrito hasta ahora acusa recibo de esa nota por haberse dirigido « desde entonces S. E. el Sr. Ocampo á México con su gobierno, y tendrá « grande satisfacción en trasmitirla al de S. M. B.

« El gobierno de S. M. tendrá la mayor confianza en el compromiso que « S. E. el Presidente Juárez se ha servido contraer de que los perpetradores « de ese ultraje inaudito cometido en la Legación de S. M. en México no de- « jarán de ser castigados *ejemplarmente* y como merecen por su crimen.

« Felizmente el infrascrito puede congratular al Gobierno de S. E. por « la aprehensión del Sr. Díaz [Isidro,] autor bien conocido de los más la- « mentables sucesos del año próximo pasado, quien, como miembro del Ga- « binete del Gral. Miramón, es uno de los más directamente responsables á « su país y al mundo por ese ultraje, y es á quien la voz pública acusa de ser « el principal consejero.

« Sin duda es el deseo y objeto de todos los individuos culpables escapar « á un país extranjero donde poder gozar del fruto de su robo; y el infrascri- « to por lo mismo considera de su deber aprovecharse de las otras segurida- « des comunicadas por el Sr. Ocampo, á nombre de su gobierno, para mani- « festar su esperanza de que S. E. el Presidente Juárez adoptará la medida « de costumbre para el caso de fugitivos acusados de crímenes en todos los « países, y es un aviso ofreciendo una "recompensa" proporcionada, por la « aprehensión de los Generales Miramón y Márquez y los miembros de los « gabinetes anteriores, amonestando á toda persona con la pena de expatriar « al que favorezca su fuga.

« El buen juicio con que S. E. el Presidente Juárez y su Gabinete han « considerado la naturaleza de ese ultraje, asegura al infrascrito de que *volun-* « *tariamente hará los arreglos necesarios* para el pago del dinero tan infamemen- « te robado; así como con respecto á la manifestación pública ó testimonio de « la opinión que forma de este acto; y el infrascrito recibirá con mucho gusto « cualquiera comunicación que el Sr. Ocampo le haga el honor de dirigirle « sobre el asunto.

« El infrascrito no puede dudar que S. E. el Presidente ha dado ya los « pasos necesarios para asegurar toda la propiedad de las personas responsa- « bles antes mencionadas, *como parte del pago* de la cantidad robada, y de los « daños y gastos que se originaron por ese acto.

« El infrascrito aprovecha esta ocasión para renovar á S. E. el Sr. Ocam- « po las seguridades de su más distinguida consideración.»

« Jalapa, Enero 17 de 1861.—*George B. Mathew.*—A S. E. el Sr. D. Mel- « chor Ocampo.—México.»

Contundente es esta nota y cae sobre el Sr. Bulnes aplastando sus magistrales cargos y sus falsas acusaciones.

Esa nota llena de respeto y consideración hacia el Sr. Juárez y que implica ya un reconocimiento del gobierno de éste, no contiene una sola conminación de pago, una sola exigencia insolente ni agresiva.

Mr. Mathew pide en ella lo único que debía y podía pedir, la aprehensión y castigo de los ladrones, la confiscación de los bienes de éstos para dar á los robados parte de lo que perdieron, y en el estilo más correcto dice que, espera del Presidente Juárez y su gabinete harán *voluntariamente* los arreglos necesarios para el pago de lo robado.

De esa nota se desprende también una verdad que destruye lo dicho por Bulnes, que la iniciativa para arreglar aquel incidente, partió del Gobierno del Sr. Juárez y no de una altiva exigencia del Ministro inglés.

Y para acabar de confundir la desencuadernada lógica (antítesis estilo Bulnes) del gratuito acusador del Sr. Juárez incluyo en seguida la contestación que dió el Sr. Zarco, sucesor del Sr. Ocampo, á la nota anterior de Mr. Mathew.

« Palacio Nacional.—México, Enero 31 de 1861.

« El infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores, tiene la honra de in-« cluir en la presente, para conocimiento del Sr. D. George B. Mathew, en-« cargado de negocios de S. M. B., copia del oficio que con fecha 21 del pre-« sente ha dirigido al Ministro de Justicia, á fin de que se aseguren las perso-« nas y bienes de los individuos que formaron el llamado Gobierno de Don « Miguel Miramón y autores ó cómplices del atentado cometido en la casa de « la Legación inglesa, extrayendo de ella los fondos de las convenciones.

« De este modo verá el Sr. Encargado de negocios de S. M. B. que este « Gobierno, en cumplimiento de sus deberes, se ha anticipado á la indicación « que S. Señoría se sirve hacerle sobre este particular en su nota del 17 del « corriente, y el infrascrito confía en que el Sr. Mathew, se persuadirá del de-« seo que anima el Supremo Gobierno constitucional de anticiparse á tomar « todas las medidas que están en su poder para satisfacer la vindicta pública « y á la justicia, haciendo efectiva la responsabilidad de los culpables en ese « atentado, previniendo toda queja, y dando así un testimonio á las naciones « amigas de la buena voluntad conque desea remover todo obstáculo que pu-« diera ocasionar dificultades en sus francas y cordiales relaciones.

« El infrascrito aprovecha esta nueva oportunidad para reiterar al Sr. « Mathew las seguridades de su aprecio y consideración.—*Francisco Zarco*— « Sr. D. George B. Mathew, encargado de negocios de S. M. B.—Jalapa.»

« Es copia que certifico.—México, Febrero 1º de 1861.—*Lucas del Pala-« cio y Magarola.*»

(Mr. Mathew contestó de enterado con satisfacción).

Todavía dice más el Sr. Bulnes, tratando del mismo asunto: he aquí sus palabras:

"Como prueba de que Juárez aceptó pagar el subido pre-
"cio de este reconocimiento, aparece un libro financiero ofi-
"cial; las siguientes partidas entre la lista de las deudas de
"México reconocidas por la administración Juárez:

Por la suma robada por Márquez sobre el fondo de los tenedores de bonos de la Legación Inglesa, calle de Capuchinas.............	$ 660,000.00
Partida 5ª para gastos hechos con motivo de este asunto por el agente.	22,284.00

Y en una nota comprueba lo anterior, citando á D. Manuel Payno en su obra *México y sus gestiones financieras*, obra escrita é impresa por orden del Gobierno, 1862, págs. 16 y siguientes.

Como no intento hacer una crítica literaria del libro del Sr. Bulnes, no llamo la atención de mis lectores sobre lo disparatado del párrafo anterior en el que se vé que la primera oración no liga con la segunda y que á ésta le falta lo principal, el verbo.

Mas esto no se extraña, teniendo en cuenta que Bulnes es el escritor más incorrecto de estos tiempos y la falsa reputación que tiene, la debe á los aplausos de sus congéneres en el periodismo.

Asinus asinum fricat.

Pero sí demostraré ante mis lectores que el Sr. Bulnes usa y abusa de citas falsas para dar algún valor á lo que afirma.

Comienzo por decir que no existe tal libro del Sr. Payno; el que escribió é imprimió por encargo del Gobierno constitucional se intitula *México y sus cuestiones* (no gestiones) *financieras.*

¿Qué, el Sr. Bulnes adulteraría el nombre de la obra que cita á fin de que, no existiendo, nadie pudiera encontrarla y rectificara los errores de su libro?

No sé; acaso sea uno de los muchos errores que en sus citas y referencias comete el Sr. Bulnes.

En la página 893 de su libro intitulado las *Grandes Mentiras de nuestra Historia*, hablando del parte de Santa-Anna

del combate habido con los franceses, en Veracruz, el 5 de Diciembre de 1838, dice Bulnes:

" El estilo del parte no es el de un héroe, ni el de un va-" liente, ni siquiera el de un hombre que ha cumplido *cuaren-" ta años de edad;* es el género de *Flor de un día* y la Dama " de las Camelias, sin el talento ☞ *de Campoamor* ☜ y de " Dumas.

El eruditísimo Bulnes cree que Campoamor fué el autor de *Flor de un día*, confundiéndolo con Camprodón.

Y así lo aplauden, admiran y ensalzan los pedantes y pretenciosos cretinos que forman su *claque* y que lo declaran su orador, su periodista de combate y su segundo jefe.

Cosa semejante le pasó al Sr. Bulnes al citar la obra de Payno, convirtiendo *cuestiones en gestiones.*

Mas sea lo que fuere, yo registré cuidadosamente la parte relativa á las reclamaciones inglesas del libro del Sr. Payno, desde la página 16 que designa Bulnes, hasta la conclusión, y no encontré las partidas referentes al robo de la Legación inglesa.

Y para demostrar que hice detenidamente ese registro, mencionaré lo que se encuentra en la mencionada parte del libro.

De la página 16 á la 33, sólo se habla de la conversión que la deuda inglesa sufrió en 1846, de las distintas resoluciones contradictorias que sobre esta deuda dictaran varios gobiernos, y de un arreglo hecho entre Arrangoiz y Robertson, pretendiendo recibir éste por cuenta de los tenedores de bonos mexicanos los réditos vencidos hasta 1849, del dinero que México debía percibir, en virtud del tratado de paz celebrado con los Estados Unidos del Norte.

Después de mencionar el Sr. Payno algunos otros incidentes de la deuda inglesa, anteriores al robo consumado por Miramón y Márquez, dice el autor algo referente á las solicitudes presentadas por los ingleses al Gobierno del Sr. Juárez en Veracruz, y cuyas afirmaciones del Sr. Payno, se deben conocer para mayor confusión del Sr. Bulnes.

En la página 34 de *México y sus cuestiones financieras*, se lee lo siguiente:

"Todo el empeño, escribe el Sr. Payno, consistía en arro-" jar al gobierno del Sr. Juárez de su residencia y entonces el

"triunfo de la reacción era seguro, pues las fuerzas constitu-
"cionalistas del interior podían ser vencidas con facilidad,
"como había sucedido.

"A este fin político cooperó el gobierno reaccionario ins-
"tando á los señores Ministros de Francia, Inglaterra y Es-
"paña para que los buques de guerra exigiesen en Veracruz
"pagos en términos estrechos y perentorios, y *obligasen al*
"*Ministerio* (de Juárez) á aumentar la asignación de las con-
"venciones; y á este fin se armó y equipó una escuadrilla en
"la Habana, fletándose la barca española "Concepción" para
"que condujese víveres al campo de los que bajaban de Mé-
"xico á sitiar la plaza.

"Pero todas estas medidas fueron ineficaces y dieron re-
"sultados diametralmente opuestos á los que eran de espe-
"rarse. La plaza no fué tomada, *el Sr. Juárez, resistiendo á*
"*todas las tormentas*, se mantuvo en su puesto, y los tenedo-
"dores de bonos salieron perjudicados *porque todos los fon-*
"*dos remitidos de Veracruz á la capital*, cayeron en la calle
"de Capuchinas en poder de los que habían sido tan mima-
"dos y protegidos del Sr. Gabriac, del Sr. Otway y sobre to-
"do del embajador Pacheco."

Desayúnese el Sr. Bulnes con una noticia de origen por él mismo reconocido como intachable, el libro del Sr. Payno, y cuya noticia es la de que los fondos robados en la Legación Inglesa procedían de los pagos hechos en Veracruz por el Sr. Juárez á los tenedores de bonos; ¿podía, pues, pagar dos veces el gobierno del Sr. Juárez el mismo crédito?

Después de hablar del arreglo que antes mencioné, hecho entre el comandante Aldham y D. Juan de Dios Arias, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones, sigue diciendo el Sr. Payno:

"Hacemos mención de estos arreglos porque ellos. como
"hechos por los comandantes de los buques de S. M. B., han da-
"do lugar á que se crea y sostenga por algunos que la deuda
"contraída en Londres cambió de naturaleza y se convirtió en
"una convención diplomática perfectamente concluída."

Aquí Payno desmiente lo dicho por Bulnes.

En las siguientes páginas de la obra del Sr. Payno no se encuentra una sola línea de lo que asegura el Sr. Bulnes. Y por lo que se acaba de leer se comprende que Payno no ase-

gura que el Sr. Juárez reconoció el robo de Capuchinas ni las sumas de la conducta robada por Márquez en Guadalajara.

Lo que reconoció el gobierno constitucional fué lo ocupado por González Ortega en San Luis Potosí y en Laguna Seca por Degollado.

El Sr. Bulnes tiene una táctica originalísima tanto en sus combates parlamentarios como en los periodísticos, y en sus impugnaciones históricas: toma de donde quiera un documento oficial, trunco, ó la cita de un autor más ó menos desacreditado, y lanza violentamente cita ó documento sobre su adversario pasando al momento á otro asunto.

Es la estrategia del apache ó del piel roja que dispara su flecha ó su rifle sobre su víctima y huye como el viento, tendido sobre el flanco de su caballo.

Ese sistema crítico creé el Sr. Bulnes que es de un efecto mortal, dejando en el ánimo de sus oyentes ó de sus lectores una convicción indeleble.

Y como esto puede ser cierto tratándose de espíritus ligeros, es preciso borrar esa convicción aglomerando cuantas pruebas sea necesario contra los asertos del Sr. Bulnes.

En tal virtud, voy á presentar otras dos que demuestran que el Sr. Juárez no reconoció como deuda nacional el robo de la Legación inglesa, cometido por Miramón y Márquez.

Con fecha 24 de Octubre de 1861, nuestro Ministro en París, D. Juan Antonio de la Fuente, dirigió al Ministro de Relaciones de México un despacho—Nº 2, fechado en Londres el 24 de Octubre de 1861—con el carácter de muy reservado, en el cual da cuenta con una larga conferencia que tuvo con Lord J. Russell, pintándole la verdadera situación de México respecto á sus acreedores y las razones que tuvo el gobierno del Sr. Juárez para iniciar ante el Congreso la ley de 17 de Julio que suspendía por dos años el pago de la deuda extranjera, *después de haber obtenido de los acreedores favorecidos por las convenciones una prórroga que no aprobaron los Ministros de Francia é Inglaterra.*

Al final de ese despacho se lee lo siguiente:

"Lord Russell escuchó con suma atención estas y otras

" razones que dije, sin contestar á ninguna de ellas, y me dijo
" con la mayor serenidad del mundo: *México ha faltado á sus*
" *obligaciones dando una ley que suspende el pago de su deu-*
" *da exterior durante dos años. Inglaterra no ha aceptado la*
" *mediación y oferta de los Estados Unidos porque* ☞ Á PAR-
" TE DEL INTERÉS DE SU DEUDA (la inglesa) TIENE QUE HACER Á
" MÉXICO OTRAS DEMANDAS, TALES COMO LA DEL DINERO QUE MI-
" RAMÓN SACÓ POR LA FUERZA DE LA LEGACIÓN BRITÁNICA DONDE
" ESTABA DEPOSITADO. ☜ "

Lea el Sr. Bulnes sin pasión, procurando limpiar su cerebro de la nube que engendra la hictericia que padece y verá que en 24 de Octubre de 1861, tres días después de firmada la Convención de Londres, Lord Russell afirmaba, *á parte del interés de la deuda inglesa, que Inglaterra tenía que demandar á México el dinero robado por Miramón.*

Luego ese dinero no estaba comprendido en la deuda reconocida, y por él Inglaterra iba á presentar una nueva demanda.

Mas como en el fragmento del despacho que se acaba de leer hay una mención sobre la ingerencia en este asunto de los Estados Unidos, á fin de que mis lectores lo conozcan en todos sus detalles, copiaré el final del despacho del Sr. de la Fuente, al Sr. Zamacona, Ministro de Relaciones, y narraré después algo que honra altamente al Sr. Juárez.

El despacho del Sr. Fuente termina así: « Me preguntó
« desde luego (Lord Russell) si Francia había desechado tam-
« bién la mediación americana; díjele que así era la verdad y
« continuó diciendo: *Que Inglaterra, Francia y España se*
« *unirían pronto para presentar á México sus proposiciones á*
« *fin de hacerle consentir en el cumplimiento de su deber y que*
« *esperaba que México las aceptaría.* Dióme á entender que él
« mismo redactaría esas proposiciones, porque, añadió que
« *no las había formado todavía para someterlas á Francia y*
« *á España.* Entonces le pregunté si no quería que yo tuviese
« con él algunas explicaciones relativamente á las proposicio-
« nes antes dichas; y me contestó que eso no era posible has-
« ta que no estuviesen convenidos los términos en que aque-
« llas habían de presentarse al Gobierno Federal.»

¡Con cuánto cinismo mentía el Ministro de Estado de la altiva, de la poderosa Inglaterra que tanto alarde hace de su

caballerosa dignidad! Mentía Russell cuando decía al Sr. Fuente que Inglaterra, Francia y España se unirían pronto; hacía tres días habían firmado un pacto para herir alevosamente á México, que, á pesar de su pequeñez salió de la emboscada llena de honra y de gloria, mientras Inglaterra se alejaba escondiendo su rubor y los bonos de su deuda y España se retiraba con sus dos Borbones, candidatos al trono de México, guardados en la cartera de Prim.

Queda, pues, demostrado, con el testimonio irrecusable de Lord Russell, Ministro Inglés, que el Sr. Juárez, en 1861, no había reconocido el crédito emanado del robo de la Legación Inglesa perpetrado por Miramón y Márquez.

Concluiré con este cargo señalando á mi vez la supina ignorancia del Sr. Bulnes en asuntos de reconocimientos de deudas por el Gobierno Mexicano.

Años, y muchos, cuenta el Sr. Bulnes de ser periodista, y Diputado y maestro en economía política, y todavía ignora á cuál de nuestros poderes públicos toca reconocer las deudas que contraiga la Nación.

Y á cada página dice en su libro; Juárez reconoció el robo de Capuchinas, Juárez reconoció la suma robada de la conducta por Márquez en Guadalajara, Juárez reconoció los bonos Jecker.

Pues Bulnes se equivoca á cada paso de una manera lamentable, porque el Sr. Juárez ni reconoció ni podía reconocer deuda alguna.

El Sr. Juárez funcionaba en pleno orden constitucional y mal que pese al Sr. Bulnes, profesaba el íntegro funcionario un profundo respeto á la ley, es decir á la Constitución.

Y esa Constitución que tanto detesta y desprecia el Sr. Bulnes, á pesar de que cien veces ha protestado guardarla y hacerla guardar para cobrar sus sueldos como empleado y como diputado, esa Constitución dice:

Artículo 72. «El Congreso tiene facultad:.....................

VIII.— «Para dar las bases bajo las cuales el Ejecutivo « puede celebrar empréstitos sobre el crédito de la Nación, « para aprobar esos mismos empréstitos y *para reconocer y « mandar pagar la deuda nacional.*»

Luego el Sr. Juárez nunca reconoció deuda alguna, ni

cuando el Congreso le otorgó facultades extraordinarias tuvo entre éstas la de pactar esos reconocimientos.

Las facultades más amplias que tuvo el Sr. Juárez fueron las que le dió el tercer Congreso de la Unión en 1863 al salir los Poderes Federales de la capital amenazada por el ejército francés. A su tiempo veremos cual fué el uso que hizo el Presidente de su dictadura constitucional.

Por las inserciones que acabo de hacer de algunos párrafos del despacho dirigido por el Sr. Fuente al Sr. Zamacona, se habrá visto que el Gobierno de los Estados Unidos había ofrecido su mediación, que no fué aceptada, para el arreglo de la deuda exterior de México.

Este incidente merece consignarse aquí por ser de gran importancia en la historia de nuestra crisis económica.

A la vez que los Estados Unidos ofrecían esta mediación á Inglaterra y á Francia que la desecharon, porque habían pactado ya su intervención en México, el Gobierno de México recibía del americano igual indicación.

Habiendo comunicado el representante de los Estados Unidos en México, Mr. Corwin, á su gobierno el rompimiento de relaciones de la República Mexicana con los Ministros Inglés y Francés, á consecuencia del decreto de 17 de Julio que suspendía por dos años el pago de la deuda extranjera, el Ministro de Estado del Gobierno Americano dirigió á Mr. Corwin una nota en la que se encuentra el párrafo siguiente:

" El Presidente (de los Estados Unidos) desea ardiente-
" mente que el *status* político de México, como nación inde-
" pendiente, se mantenga permanentemente. Los sucesos que
" Vd. comunica le alarman sobre este punto, y cree que ape-
" nas lo justificaría el pueblo de los Estados Unidos si no hi-
" ciera esfuerzo alguno para impedir tan grande calamidad en
" éste continente, como sería la extinción de aquella repúbli-
" ca. Ha resuelto por lo mismo autorizar á Vd., como en efec-
" to queda autorizado, para negociar un tratado con la Repú-
" blica Mexicana por el cual el gobierno de los Estados Unidos
" asumirá el pago del interés al 3 por ciento de la deuda con-
" solidada que aquel país tiene con los tenedores de bonos
" mexicanos, cuyo capital se calcula ser de cerca de sesenta
" y dos millones de pesos, por el término de cinco años des-

" de la fecha del decreto recientemente expedido por el Go-
" bierno de México suspendiendo ese pago, con tal que aquel
" gobierno empeñe su fe á los Estados Unidos para el reem-
" bolso del dinero que así fuere pagado, con el interés del 6
" por ciento sobre el mismo, asegurado con el derecho de re-
" tención específico *[specifidlien]* sobre todas las tierras pú-
" blicas y los derechos sobre minas en los diversos Estados
" Mexicanos de Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa,
" llegando á ser la propiedad así empeñada absoluta de los
" Estados Unidos, al espirar el plazo de seis años, contados
" desde que el tratado tenga su cumplimiento, si dicho reem-
" bolso no hubiese sido hecho antes de aquel tiempo.

" Las circunstancias que son tan nuevas como extraordi-
" narias hacen necesaria esta determinación, pues que la cri-
" sis mexicana no admite demora. Por lo mismo, el Presiden-
" te acepta la responsabilidad y someterá su acción sobre es-
" te punto á la consideración del Senado de los Estados Uni-
" dos, tan luego como aquel Cuerpo se reuna, para la sanción
" constitucional sin la cual el tratado, suponiéndolo hecho, no
" sería de ningún efecto."

Grave, muy grave era la tempestad que amenazaba á la República mexicana. Tres potencias, dos de ellas, Inglaterra y Francia de gran fuerza y poder, se aprestaban á invadir al país, agotado por la guerra civil que hacía cuatro años mantenía el clero; y el pretexto de la invasión era la suspensión de pagos á los acreedores extranjeros.

La República iba á sostener una lucha formidable por su soberanía é independencia; Juárez lo sabía, mas ni quiso conjurar el peligro ó aplazarlo, aceptanda la leonina, la pérfida mediación de los Estados Unidos, que pedían la hipoteca de tres grandes Estados fronterizos y un territorio, porministrar unos cuantos millones, adjudicándose al fin el inmenso territorio hipotecado.

El Sr. Juárez, en términos corteses pero severos rechazó la oficiosa é interesada oferta del Presidente Lincoln.

Bien se cuidó Bulnes, en su requisitoria contra el Sr. Juárez, de no hacer mención de un acto tan digno y meritorio.

Fatiga y causa ya profundo hastío seguir una á una las calumniosas acusaciones que Bulnes ensarta en su libro-requisitoria; pero ya emprendí la tarea patriótica de refutar esos cargos y debo llevarla á su fin.

El Sr. Juárez, según Bulnes, después de reconocer en su *inquebrantable debilidad* todas las reclamaciones injustas y humillantes de Inglaterra, con tal de ser reconocido por ésta, lo que es una grosera falsedad, fué también débil y quebradizo con el representante de Francia, dice también Bulnes.

Véamos las pruebas que da de ello.

Comienza narrando el cateo practicado en el *Colegio de las Bonitas*, casa Matriz de las Hermanas de la Caridad, para recobrar un robo hecho á la República por las monjas de la Concepción.

Al llegar á este punto, la acritud de estilo que emplea Bulnes, me obliga á hacer una revelación que no hace mucho honor, ni al talento que alardea tener este escritor, ni á su criterio propio.

Porque esta parte del libro de Bulnes no es de Bulnes; es de Lefevre.

Si no me hubiera yo propuesto guardar cierta corrección en mi estilo, diría que aquí habló Lefevre por boca de ganso.

Si el Sr. Bulnes al hablar de la presencia de las escuadras francesa é inglesa frente á Veracruz, cuando residía en ese puerto el Gobierno del Sr. Juárez, hizo tan sólo una paráfrasis de los párrafos relativos del Capítulo V de la obra de Lefevre, plagia algunos trozos del No. 2 del capítulo IV del mismo libro de Lefevre, cuando relata el incidente de las Hermanas de la Caridad.

Esto atenúa mucho la responsabilidad que recae sobre el Sr. Bulnes por su ligereza, y sólo le queda la de aceptar como buen testimonio, el dicho de un escritor tan superficial y desautorizado como Lefevre.

Pero ya sea Lefevre, ya sea Bulnes, el hecho es que ninguno de los dos hace una verdadera relación de lo que en ese Colegio pasó.

Como no todos mis lectores conocen el libro del Sr. Bulnes, me veo obligado á copiar la parte que voy á combatir.

En el libro Bulnes-Lefevre se lee lo siguiente: (págs. 49 etc.)

"En Febrero de 1861 y en cumplimiento de la ley, le fué "denunciado al Gobierno de Juárez, que la abadesa del Con- "vento de la Concepción, había ocultado todo ó gran parte de "las alhajas y metales preciosos de la comunidad en la Casa "Matriz de las Hermanas de la Caridad. Ordenó el Gobierno, "por lo tanto, y ajustando estrictamente sus procedimientos "á las leyes, que el Gral. D. Leandro Valle, ordenase á su "vez que se hiciesen las averiguaciones correspondientes; y "este Jefe dispuso que bajo la dirección y vigilancia del Co- "ronel D. Refugio González se hiciera un cateo. El coronel "González, cumpliendo con su deber, encontró desde luego, "en la citada Casa Matriz y dentro del nicho No. 17 del Pan- "teón la suma de $41,000.

"Las religiosas dijeron que esa suma pertenecía á la Sra. "Pérez Gálvez; pero viendo que esta dama iba á ser interro- "gada sin dar tiempo á que fuese prevenida, dijeron que no "estaban seguras del hecho, y por último manifestaron, que "les era imposible decir á quién pertenecía el dinero.

„Continuando el cateo, se encontraron otros objetos de "valor en diversos escondites del edificio. Antes de conti- "nuar, advertiré que no había entre las religiosas ninguna "francesa y aunque la hubiera habido era lo mismo, porque "nacionales y extranjeros están obligados á acatar las leyes "del país.

"Con motivo de estos hechos M. de Saligny, que aun no "había presentado sus credenciales como Ministro de Fran- "cia, *dirigió al Gobierno de Juárez*, en papel simple la siguien- "te insultante comunicación:

"*¿ Vuestro gobierno ha resuelto, pues, acabar con mi pa- "ciencia y romper con la Francia? Debo creerlo, viéndolo "persistir en increíbles ultrajes, cuyo teatro es desde hace seis "horas, el establecimiento de las Hermanas de la Caridad;* á "pesar de las recomendaciones que os dirigí ayer, por medio "de Mr. Londre, ese establecimiento continúa ocupado por "una soldadesca grosera y brutal, que se entrega á todo gé- "nero de insultos hacia la superiora y las demás hermanas. "No asistiré por más largo tiempo á semejante espectáculo, "que es una ofensa *directa y premeditada al gobierno del "Emperador, bajo la protección del cual esas santas mujeres "están colocadas en el mundo entero.*"

Aquí coloca el Sr. Bulnes una nota que textualmente dice: "*M. de Saligny á D. Francisco Zarco.* Nota de 22 de Febrero de 1861."

Y aquí desmiento yo formalmente la procedencia supuesta de esa nota y una afirmación anterior de Bulnes.

Parece, en efecto, que Bulnes da á entender que vió esa comunicación de Saligny al Sr. Zarco, que tomó una copia de ella y la insertó en su libro, lo cual es enteramente falso.

Esa nota la copió literalmente Bulnes del libro de Lefevre, y puede verse en la versión española de dicho libro, página 42.

Y ese documento, *escrito en una hoja de papel blanco*, dice Lefevre en la página citada, lleva este encabezado:

☞ *Muy estimado Señor.* ☜

Es decir que no es una comunicación oficial dirigida al gobierno del Sr. Juárez, como malévolamente afirma Bulnes alterando el texto de Lefevre, de donde tomó todo esto.

Es sólo una carta grosera, insolente, digna del dipsómano Saligny, que ofendía personalmente á Zarco, sin alcanzar á la dignidad del gobierno.

Yo no sé lo que Zarco contestaría á tal impertinencia, pues la respuesta de este Señor no la reproduce Lefevre con su acostumbrada superficialidad. Y seguro estoy de que la contestación no la conoce Bulnes y si la conociera no la reproduciría.

El Sr. Bulnes no tiene derecho, por tanto, á hacer recaer sobre el gobierno del Sr. Juárez el insulto dirigido en una carta particular al Sr. Zarco, tanto más cuanto que el 22 de Febrero Saligny no había presentado aún sus credenciales y no tenía por lo mismo carácter oficial: ni podía comunicarse con el gobierno de la República. Saligny hasta el 18 de Marzo de 1861 fué recibido por el Presidente como Ministro del gobierno francés, y en su discurso de recepción no dirigió al Primer Magistrado de la República más que frases llenas de respeto y cortesía.

Esto es lo oficial, lo que hace fe, no las extravagantes observaciones de Lefevre que al escribir su primer libro en francés *Le Mexique et l'intervention enropeenne*, ó había olvidado lo que en México pasó en 1861 ó en su ignorancia no supo relatar la verdad.

Porque ni Lefevre ni Bulnes cuentan con exactitud los hechos acaecidos en el edificio de las Hermanas de la Caridad, lo que me obliga á hacer una breve rectificación.

Dice en su libro (texto español) que él, impelido como otros muchos por la curiosidad, se hallaba en dicho establecimiento el 17 de Febrero de 1861 y que se acuerda muy bien de haber estado presente cuando se descubrió el dinero *debajo* (dentro debió decir) del nicho núm. 17 del Panteón.

Y agrega que vió á siete ú ocho religiosas que hablaron con el General Valle y con el Coronel González, sin que aquellas señoras recibieran los ultrajes de que habló Saligny.

Pues yo también estuve presente en aquel cateo y conmigo muchos liberales, y entre ellos los individuos que habían sido nombrados Interventores del Convento de la Concepción.

Era la época tormentosa en que el partido liberal entró en turbulenta agitación ocupándose sin descanso en los asuntos públicos, vigilando en el club y en la prensa todos los actos de la administración, impugnando los que le parecían débiles ó deficientes y lo que significara transacción con el partido reaccionario.

Apenas cundió por la ciudad la noticia de que el gobierno había descubierto que la superiora y capellán de la Concepción se habían robado el oro, la plata y las alhajas de aquel convento y que las hermanas de la caridad eran las receptadoras del robo ocultándolo en su Casa Matriz de donde la autoridad iba á sacarlo, al punto acudimos al establecimiento dicho, y lo encontramos ocupado ya por la fuerza armada.

Penetramos á él y vimos, lo que cuenta Lefevre, que las hermanas compartían amistosamente con los jefes encargados de dirigir el cateo.

Sólo la visitadora que con ese carácter regenteaba la comunidad, una española llamada Agustina Zuza, recibió con altivez al General Valle, intentó oponerse á la investigación que se iba á practicar, protestó contra el acto y desapareció cuando los albañiles rompieron el nicho núm. 17 y sacaron el dinero robado.

Entretanto la visitadora ó superiora había acudido á la Legación Francesa solicitando protección porque sabia que allí estaba el foco de las intrigas y conspiraciones contra el gobierno constitucional.

Y debieran sorprenderse Lefevre si viviera y el Sr. Bulnes al saber que no fué Saligny quien se opuso al primer cateo de la Casa Matriz, sino Gabriac.

Y éste no procedió de oficio, pues para el gobierno del Sr. Juárez no tenía carácter diplomático, sino que personalmente intentó proteger el establecimiento ¡enarbolando allí la bandera francesa!

El General Leandro Valle enérgicamente se opuso á semejante atentado contra la soberanía de la Nación, y con rudeza expuso á Gabriac que no lo reconocía como Ministro de Francia, y que cumpliría con las órdenes que le había dado su gobierno.

Gabriac se retiró humillado llevándose su pabellón, el cateo continuó y se recobraron los objetos robados por las monjas y ocultados por las hermanas de la caridad.

Entonces fué cuando éstas, más bien dicho la Zuza apeló á Saligny, quien se limitó, por no creerse autorizado para hacer otra cosa, á dirigir al Ministro de Relaciones, Sr. Zarco, la recomendación por conducto de M. de la Londe de que habla la carta que del libro de Lefevre tomó Bulnes.

Zarco cedió á una recomendación suplicatoria, porque desgraciadamente tiene esas laxitudes nuestro carácter mexicano, no ante la insolente conminación de Saligny, y ofreció á éste que se retiraría la tropa que ocupaba el convento de las hermanas.

Pero el Sr. Juárez no cedió á las indícaciones de Zarco, como lo demuestro adelante, y la tropa se retiró hasta que el Interventor del convento, nombrado por el Gobierno, hubo recogido el tesoro de la Nación robado por las monjas ó sus directores.

He aquí la verdad histórica y los hechos tales como los presenciamos los periodistas de aquella época.

Sin embargo, hubo algo más que importa consignar; pero es preciso tener antes á la vista los cuentos y furibundas apreciaciones de Bulnes que, con verdadera repugnancia voy á reproducir.

Dice Bulnes:—"Juárez mando retirar los soldados, desga-"rró la ley patria que fundaba el procedimiento y convino "con Mr. de Saligny en que Napoleón III, parte en el asunto, "fuera el árbitro que debía decidir si el Gobierno mexicano

"tenía ó no derecho para hacer respetar las leyes mexicanas "en territorio nacional. Juárez sin necesidad de los zuavos y "sus armas y simplemente por los insultos de Saligny se adhi-"rió á la intervención francesa. Napoleón III podía, pues, to-"mar bajo su amparo á todas las comunidades religiosas y nuli-"ficar las leyes de Reforma y todas las de la nación."

Irritante es la virulencia de este párrafo inspirado por el odio más insensato é injustificado; pero como probaré después que es falso cuanto Bulnes atribuye á Juárez, prefiero terminar la inserción de los párrafos siguientes, para no truncar la historia de este escandaloso suceso.

Continúa así la diatriba de Bulnes:

"Pocos días después nuevos denuncios de que las Her-"manas de la Caridad recibían, para ocultar, objetos precio-"sos que pertenecían al clero y que conforme á las leyes de "reforma debían ser tomados por la nación. Tal conducta de "las Hermanas de la Caridad era natural, puesto que se les "reconocía estar bajo la especial protección del Emperador "de los franceses, protección que hacía irrisoria la soberanía "nacional.

"El Secretario de Gobernación dictó la orden para que "se verificase nuevo cateo perfectamente legal como conse-"cuencia del nuevo denuncio; pero para demoler las leyes de "Reforma y burlarse del Triunfo de la revolución se encon-"traba listo y airado Mr. de Saligny, quien se dirigió al Mi-"nistro de Relaciones Don Francisco Zarco, en los términos "siguientes:

"El coronel Hernández, obrando en virtud de orden cuya "copia adjunto, se ha presentado esta mañana en el estable-"cimiento de las Hermanas de la Caridad para practicar un "cateo y quién sabe qué clase de investigaciones. Semejante "acto es de tal modo contrario á lo que hemos convenido que no "puedo explicármelo más que por una equivocación. Sea lo "que fuere, os dirijo ésta para que hagais que inmediatamente "cese lo que está pasando; de lo contrario, tengo órdenes tan "imperativas que no sabría excusarme de obedecerlas y me "vería forzado con gran pena á romper toda relación con vues-"tro gobierno y á dejar la capital."

Esta comunicación ó lo que sea, sin fecha, no la tomó Bulnes de algún archivo del Gobierno, sino que la copió de

la obra de Lefevre *l'Intervention europeenne*, pág. 339 comunicación que no se encuentra en otra obra de Lefevre escrita en español, tan pésimo como el español de Bulnes.

Y termina este autor, Bulnes, diciendo:

"¿Qué hizo entonces Juárez por conducto del Ministro de "Relaciones, Sr. Zarco? *M. Zarco céda encore. Il repondit que "la perquisitión nouvelle dont se plaignait M. de Saligny était "le résultat d'une erreur.* Ante la tiranía profundamente "ofensiva de Saligny el Gobierno de Juárez declaraba que "las leyes mexicanas eran sólo deplorables errores."

Tan raro como pérfido es el sistema adoptado por Bulnes para acusar é insultar al Sr. Juárez.

No buscó ni presenta documentos oficiales para fundar sus cargos, sino que copia algunos trozos de un autor francés, como las frases que escritas en ese idioma se acaban de leer y que denuncian su procedencia.

Supongo hasta que son auténtios los escritos de Saligny dirigidos á Zarco; ¿por qué Lefevre ó Bulnes no reproducen las contestaciones que Zarco debió dar á Saligny?

Sin la presentación de la nota agresiva y de la respuesta que de ella se hubiera dado, no puede afirmarse que la agresión quedó impune y que quien la recibió es un cobarde que se deja insultar.

Si un periodista hostil al Sr. Bulnes contara en su periódico que éste había recibido una bofetada omitiendo decir si el Sr. Bulnes la contestó ó no con otra, ese periodista no es un enemigo correcto y leal, porque deja en pie la ofensa y calla la reparación.

Y así es como acusa Bulnes al Sr. Juárez haciendo recaer sobre éste las ofensas que recibiera Zarco.

Yo he buscado en vano los documentos que obran en la novela forjada por Lefevre, y no he logrado encontrarlos ni en los diarios de aquella época ni en los archivos del Gobierno.

Pero encontré dos documentos preciosos que demuestran, que si Zarco, lo que dudo, toleró las insolentes cartas del miserable Saligny, el Sr. Juárez á quien no llegaron esas agresiones se mantuvo firme, levantando muy alto la dignidad de la nación y el respecto á la ley.

Suplico al lector se fije en lo siguiente:

Ante la actitud de Saligny y atendiendo á la conducta de

las hermanas de la caridad, el Gobierno del Sr. Juárez resolvió disolver esta corporación como había disuelto, en cumplimiento de la ley de Reforma, otras comunidades religiosas.

Entonces comenzaron cerca del Gobierno las influencias de personas ameritadas que exponían los servicios que en los asilos y hospitales prestaban esas Señoras. Todavía se creía entonces que las hermanas eran en México, como en Europa, ejercitantes de caridad y beneficencia.

Bajo esa impresión el Sr. Juárez resolvió por conducto del Ministro de Justicia, (que era al que correspodía el ramo de cultos) con fecha 19 de Febrero de 1861, "que el establecimiento de las Hermanas de la Caridad continuase llenando " los fines de su institución en beneficio de la humanidad afli- " gida y de la niñez menesterosa, ☞ PERO QUEDANDO SIEMPRE " BAJO LA INSPECCIÓN DEL GOBIERNO QUE NO PERMITE QUE ESTA " CORPORACIÓN Ú OTRA CUALQUIERA SE SUJETE Á LA PROTECCIÓN " Y AMPARO DE NINGÚN SOBERANO EXTRANJERO, NI SE EXIMA DE LA " INSPECCIÓN QUE DE DERECHO LE COMPITE AL SOBERANO DEL PAÍS " EN QUE SE FORMAN Y FUNCIONAN TALES CORPORACIONES." ☜

Al recibir esta fulminante comunicación la monja Agustina Zuza contestó en tono desabrido "que ni derecho ni vo- " luntad tenía para renunciar á la protección de la bandera " francesa y que, por lo tanto podía como lo verificaba, re- " mitir la nota del Ministro de Justicia á quien correspondía."

Estos comprobantes pueden verse en los diarios de 1861, especialmente en el *Siglo XIX*, redactado por el Sr. Zamacona, sucesor del Sr. Zarco.

El Gobierno del Sr. Juárez no convino con Saligny, como dice Bulnes, en que el incidente de las Hermanas se sometiera al arbitraje de Napoleón III.

El Sr. Bulnes sabe, pero no quiere consignarlo, que en Febrero Saligny no estaba reconocido aún como Ministro del gobierno francés y que, por lo mismo, ningún asunto diplomático se podía convenir con él.

Lo que determinó el Sr. Juárez fué que este negocio se comunicara al Sr. de la Fuente, Ministro mexicano, nombrado para Londres y París. Dudo que haya hecho lo mismo Saligny con su gobierno, aunque así lo aseguró.

He aquí desvanecida la horrible pesadilla que la novela de Lefevre produjo en el fosfórico cerebro del Sr. Bulnes.

Y como el humo, se perdieron en los espacios imaginarios los zuavos que vió el Sr. Bulnes, desgarrando con sus marrazos las leyes de Reforma y todas las leyes de la Nación.

Termina esta parte de la requisitoria de Bulnes con la grave acusación de que el Sr. Juárez reconoció los bonos Jecker como deuda de la Nación.

Y este punto, resuelto ya negativamente, es tan conocido que apenas lo tocaré para que no se interprete mi silencio como la tácita confesión de que es cierto el cargo.

Leemos en el libro de Bulnes lo que sigue:

"¿Saligny era un clerical ardiente, ciego, fanático? No, "era peor que todo esto, era el agente del favorito más co-"rrompido de Napoleón, del duque de Morny, empeñado en "sustentar su crapulosa existencia con los robos que la diplo-"macia ó las armas hicieran á México.

"El mismo Jecker, dos años después de la ejecución del "archiduque Maximiliano, escribió, en 1869, á M. de Conti, je-"fe del Gabinete del Emperador Napoleón una larga carta en "que entre otras cosas, le dice: "Ignorais, sin duda, que yo "tenia como asociado en este negocio al Sr. duque de Morny "que se había comprometido mediante el 30 por ciento de las "utilidades de este negocio, á hacerlo respetar y pagar por "el Gobierno mexicano."

Con sólo esta confesión de que el Gobierno mexicano ní respetaba ni pagaba la deuda que Miramón había contraído con el suizo Jecker, me bastaría para dejar comprobado que el Sr. Juárez ni reconocía ni quería saldar ese crédito leonino.

Porque hay que observar que el pacto celebrado entre el hijo bastardo de Hortensia, Morny, y el agiotista Jecker, de que habla la carta de éste á Conti, se consumaba en 1861, cuando el Gobierno del Sr. Juárez, triunfante de la reacción, rechazaba todos los actos de los llamados gobiernos de Zuloaga y Miramón.

Después de la introducción que he copiado, el Sr. Bulnes hace un breve resumen del negocio Jecker y cuenta después

otro convenio de éste con Morny (ligados, dice Bulnes, con la intervención) referente á los terrenos baldíos de Sonora.

El Gobierno de Comonfort dió á Jecker, en 19 de Diciembre de 1856, autorización para explorar, deslindar y levantar los planos de los terrenos baldíos del Estado de Sonora, adquiriendo por sus trabajos la tercera parte de los terrenos deslindados.

Jecker comenzó sus trabajos de deslinde, logrando levantar planos de siete millones de hectáreas de baldíos, cuando el Gobernador de Sonora, Pesqueira, declaró que tales terrenos baldíos no pertenecían á la Federación, sino á los Estados, y expulsó del territorio de Sonora á los ingenieros y empleados de Jecker.

Por conducto de Morny, Jecker propuso al gobierno francés todos sus derechos y acciones emanados del contrato celebrado con Comonfort en 1856, por la suma de diez millones de francos.

¡Muy barato vendía Jecker á Napoleón III el suelo mexicano que no era suyo!

Ahora bien, los anteriores datos sobre las pretensiones Jecker, los tomó el Sr. Bulnes de una obra de Gaulot intitulada *Rêve d'empire:* pero ni el escritor mexicano ni el francés hacen notar que de este pacto entre Morny y Jecker tuvieron origen las aspiraciones de Napoleón III de adjudicar la Sonora á Francia.

Después de esta breve narración, el Sr. Bulnes hace aparecer el alma condenada de la reclamación Jecker, á Saligny, el venal y degradado representante del gobierno francés, reconocido como tal por el del Sr. Juárez.

Toda esa parte de la obra que estudio no merece rectificación alguna; pero de ella sí tomaré una frase que se escapa al Sr. Bulnes, una de sus frecuentes contradicciones, que destruyen el cargo que hace al Sr. Juárez de haber reconocido el citado crédito.

Dice el Sr. Bulnes:—"Cuando ocurrió el incidente de las "Hermanas de la caridad, *ya Mr. de Saligny había sido desai- "rado por Juárez respecto del negocio Jecker* y esto explica su "cambio y su furor."

Y después agrega:

"Juárez, aun antes de que llegara la escuadra se dejó

"amedrentar y, cosa que parece imposible, reconoció *en principio* la deuda Jecker; es decir, se reconoció el rebelde ante "Miramón, Gobierno legítimo. Esta afirmación tan desastro-"sa para el prestigio de Juárez necesita un *torrente de pruebas* "*irrecusables.*"

Más desastrosa que la tal afirmación es la construcción gramatical que se vé allí, eso de *se reconoció el rebelde ante Miramón.*

Mas pasemos por alto esa anfibología y veamos el estruenduoso, el majestuoso, imponente y arrollador torrente de pruebas que nos ofrece rendir el Sr. Bulnes.

"Niox nos dice: (habla Bulnes) Las enérgicas represen-"taciones del Ministro de Francia decidieron al Gobierno de "Juárez á *reconocer la legalidad de los bonos Jecker.* Mr. de "Saligny amenazó al Gobierno Mexicano de (será con, Sr. Bul-"nes) una ruina cierta, si las proposiciones no eran aceptadas "y escribió al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia "que, sintiéndose apoyado por la Francia, Mr. Jecker sabía que "podía atreverse á todo."

Después de insertar en su obra el párrafo anterior, el Sr. Bulnes conviene en que Niox puede decir una falsedad; pero ratifica Bulnes lo dicho por el autor francés, referente á que Saligny *ofreció* á Juárez una ruina completa si no reconocía los bonos Jecker, apoyándose en una nota dirigida por D. Matías Romero á Mr. Seward, fechada el 2 de Octubre de 1862, en la que le comunica que al remitir Saligny unas proposiciones que hacía Jecker para la amortización de sus bonos los acompañó de una *nota confidencial* (no oficial) al Ministro de Relaciones de la República en que dice que si el negocio no se arreglaba de la manera que proponía, acarrearía la ruina del Gobierno y de la Nación.

¿Y todo esto forma parte del torrente de pruebas irrecusables con que ofreció Bulnes probar que el Sr. Juárez *reconoció en principio* la deuda Jecker?

Sólo la torpe inteligencia del Sr. Bulnes puede formar tan desencuadernado raciocinio.

Lo que afirma Niox y lo que D. Matías Romero comunicó á Mr. Seward, sólo prueban que Saligny amenazó al Gobierno Mexicano con la ruina si no reconocía los bonos Jecker.

Pero no prueban que el Sr. Juárez hubiese reconocido la deuda leonina del usurero suizo: demuestran, por el contrario, que el Sr. Juárez desechó el tal reconocimiento.

Sigamos tamizando el torrente de pruebas que rinde Bulnes.

Dice éste: "Juárez reconoció en principio el negocio Jecker como deuda legítima del gobierno legítimo. Mr. Billault, "en su discurso en el Cuerpo Legislativo de Francia aseguró "*que se había entablado una negociación con el Ministro de* "*Relaciones mexicano sobre este asunto* (Jecker) y *que dos* "*despachos de ese Ministro reconocían perfectamente el prin*"*cipio de la reclamación.*"

Nótese que la prueba anterior que del torrente de pruebas irrecusables saca el Sr. Bulnes, consiste, no en un documento oficial del Gobierno mexicano, único testimonio valedero en este caso, sino de un ardid ministerial, de la simple afirmación del más cinico y mendaz de los Ministros sin cartera que sostuvieron en el parlamento la política personal de Napoleón III.

El Sr. Bulnes puede encontrar en el libro de su maestro y guía Lefevre las pruebas que éste rinde de la ninguna veracidad de Billault.

Pero no debo fatigarme más para probar que Billault mentía al asegurar que el Sr. Juárez reconocía los bonos Jecker, cuando el mismo Bulnes se encarga de probar esa mentira, narrando lo siguiente:

" Julio Favre, dice Bulnes, pidió entonces la lectura de los " despachos y otras voces gritaron *¡No! ¡No!* Parece, dijo " Billault que mi honorable contradictor no da fe á lo que afir" mo; me limito á afirmar que el Ministro de Juárez reconoció " en principio el crédito y dice que se hará justicia, quedando " sólo por examinar la mayor ó menor cuantía de la suma " debida."

La anterior narración de Bulnes, que es perfectamente cierta, es una prueba contundente de que Billault mentía al asegurar que había dos despachos del Gobierno Mexicano en los que se reconocía en principio la reclamación Jecker; pues si existían esas notas ¿por qué se negó á presentarlas al Cuerpo Legislativo francés cuando lo exigía el eminente Favre uno de los cinco valientes opositores en aquel Parlamento?

Cuando se discutía un asunto tan grave como la intervención en México, en la que Francia empeñaba su honra, la sangre de sus hijos y su oro, era indecoroso negarse á mostrar á los representantes del pueblo francés las piezas diplomáticas que justificaban los motivos de dicha intervención.

Pero Billault no presentó los despachos que reclamaba Julio Favre, porque no existían; si hubieran existido, el Ministro sin cartera se habría apresurado á darles lectura, siquiera para lavar algo aquel sucio negocio que regenteaban en comandita Morny, Jecker y Saligny.

He aquí evaporada, pulverizada otra prueba de las del torrente de irrecusables de que creyó disponer el Sr. Bulnes.

Sigue el Sr. Bulnes sacando pruebas de su torrente famoso y dice:

"Don Matías Romero decía oficialmente á Mr. Seward "lo mismo que el Ministro Billault: *El gobierno mexicano ha* "*estado dispuesto á pagar á Mr. Jecker la suma que realmente* "*desembolsó con su interés legal.*"

Y el Sr. Bulnes cree autorizar el dicho anterior con una nota del 2 de Octubre de 1862 dirigida por el Sr. Romero á Mr. Seward.

¿Creyó acaso el Sr. Bulnes, al asentar un hecho tan falso, que ninguno de los que leyeran su libro había de rectificar su dicho en la obra del Sr. Romero intitulada *Correspondencia de la Legación de Washington?*

Porque sólo con esa creencia pudo el Sr. Bulnes estampar en su libro lo que no es cierto.

La nota del Sr. Romero á Mr. Seward de 2 de Octubre de 1862, dice en extracto lo siguiente:

........."Mr. Billault refiere en seguida que M. de Saligny fué enviado á "México, que reconoció al gobierno actual y que celebró con él una cuarta "convención que, como las anteriores, tampoco fué ejecutada. Es verdaderamente asombrosa la temeridad con que se calumnia á México. Es cierto "que el Sr. Zarco, Ministro que fué de Relaciones de aquella República, firmó "un convenio con M. Saligny PROVEYENDO Á LA LIQUIDACIÓN DE RECLAMACIONES DE SÚBDITOS FRANCESES, convenio que M. Saligny puso como "precio á su reconocimiento del gobierno de México; pero no es menos cierto que ese convenio no ha recibido aún la aprobación del Congreso mexicano, requisito indispensable para su validez y sin el cual no podía ser ejecutado."

¿Cómo teniendo delante la nota anterior ha podido afirmar Bulnes que el Sr. Romero dijo á Mr. Seward que el Gobierno mexicano estaba dispuesto á pagar á Jecker lo que realmente desembolsó?

O el Sr. Bulnes no entiende lo que lee, ó lo interpreta maliciosamente para aplicarlo con deslealtad al fin que persigue.

Mis lectores acaban de verlo; en la nota del Sr. Romero no hay una sola frase referente al sucio negocio Jecker.

En esa nota se menciona un *proyecto* de convenio entre el Sr. Zarco y Saligny, según el cual se pactaba proveer á la liquidación y pago de reclamaciones (en general) de súbditos franceses.

Y liquidar un crédito es *revisarlo* y no *reconocerlo* hasta estar revisado.

Y en 1862 Jecker para México era suizo, no francés, pues hasta fines de ese año lo naturalizó Morny en Francia.

¡Fuera esa prueba irrecusable! Lo que queda probado es que Bulnes altera los documentos y falsifica pruebas.

Veamos la última prueba que rinde Bulnes; fatigados deben estar ya los lectores de ver pasar rápidamente ante sus ojos, como en un cinematógrafo, á Bulnes rebuscando en archivos y en libros viejos documentos oficiales para romperlos y arrojarlos en pedazos sobre la eminente figura del Sr. Juárez.

Voy, pues, á tocar brevemente otra prueba de las que el Sr. Bulnes llama irrecusables, y á demostrar que es tan vacía y nula como las anteriores.

Dice Bulnes: —« D. Matías Romero dice también:— En « la entrevista que tuve hoy con Mr. Weller, de que dí cuenta « á V. E. en nota separada de esta fecha, dicho Señor me ase- « guró que *el Supremo Gobierno había reconocido la validez « y legalidad de los bonos expedidos por Miramón á favor de « Jecker y me dijo que en este asunto se había faltado á. ....* » « Mr. Weller era el Ministro de los Estados Unidos en Méxi- « co, sucesor de Mr. Corwin. »

¿Esto es una prueba de que Juárez reconociera los bonos Jecker? Sólo Bulnes, en su inmotivado encono contra el Benemérito de América, puede presentar ese testimonio que ni es un dato oficial, ni está autorizado por la firma del Presidente Juárez ni por alguno de sus Ministros.

Esa famosa prueba consiste en que Romero *dice* que Weller le dijo......... total, díceres del estimable Sr. Romero.

Y como la voz de este digno, íntegro é infatigable funcionario es bastante autorizada, y todas las aseveraciones del Sr. Romero sirven al Sr. Bulnes para escoger entre ellas lo que pueda servirle para acusar al Sr. Juárez, voy á permitirme decir la verdad sobre el Sr. Romero, sin querer lastimar en lo más leve la memoria del Plenipotenciario que tantos servicios prestó á la República.

El Sr. Romero no fué nombrado nuestro Representante en México sino á fines de 1863, sustituyendo al Sr. D. Juan Antonio de la Fuente que tuvo ese carácter, aunque no llegó á marchar á su destino.

El Sr. Doblado provocó una crisis en el gabinete del Sr. Juárez que desde Junio de 1863 había radicado su gobierno en San Luis Potosí; los Sres. Zarco y Zamacona fueron separados de los Ministerios que desempeñaban, y aun pretendió el Sr. Doblado reducirlos á prisión, sólo porque sospechaba que conspiraban contra él.

El Sr. Juárez no permitió ese atropello, respetando el fuero constitucional de los ex-Ministros: eran diputados al tercer Congreso de la Unión.

Y el Presidente llamó á su lado al Sr. de la Fuente, que no siguió su camino para los Estados Unidos, siendo nombrado Ministro de México el Sr. Matías Romero que sólo había sido Secretario de la Legación con nuestro representante el Sr. Mata.

El Sr. Romero, que se encontraba al lado del Sr. Juárez, al recibir su nombramiento marchó á Matamoros donde se unió al nuevo Secretario el Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, y ambos emprendieron el viaje para Nueva York.

He hecho esta digresión histórica para que se tenga en cuenta que las notas del Sr. Romero hasta 1863 son enteramente oficiosas, pues no proceden de un Plenipotenciario, sino de un Secretario.

Por otra parte, el Sr. Romero adolecía de una laboriosidad fenomenal, tenía la pasión incurable de consignar en escritos, en notas, en cartas particulares, en apuntes, de mil maneras, en fin, cuanto sabía, ó le decían, ó sospechaba que podía ocurrir en el asunto que tenía entre manos.

De aquí resulta que la *Correspondencia de la Legación de Washington*, está atascada de piezas insignificantes, de acuses de recibo y otros documentos que bien pudieron ir al cesto.

Uno de éstos es la nota en que Romero comunicó su entrevista con Weller que nada dice y nada prueba, y que sirvió, sin embargo, para que el Sr. Bulnes cuente que Weller se disgustase y dijese á su gobierno que en México no se atendía á la justicia de una reclamación, sino á los insultos y á las amenazas.

Esa prueba que rinde Bulnes, con la nota de Weller, debe ir......... al cesto.

Dice el Sr. Bulnes:

«Por último, en el libro *México y sus cuestiones financie-*
« *ras*, escrito y publicado por orden de la Administración de
« Juárez, se encuentran las siguientes partidas, entre las que
« constituyen la deuda de México á Francia en 1862.

«*Créditos franceses.*

"1º Por reembolso del capital desembolsado por Jecker en " el negocio de los bonos..	$ 1.600,000
"2º El interés calculado á razón de uno por ciento al mes, " durante dos años sobre el capital empleado por Jecker " en el asunto de los bonos..	384,000
	$ 1.984,000

Al calce pone Bulnes esta nota.—M. Payno, *México y sus cuestiones financieras, página 24.*

Y agrega dicho escritor: «Juárez reconocía más que el
« capital efectivo desembolsado por Jecker, el que, como se
« ha visto, no llegaba á un millón, y reconocía además un ti-
« po de rédito usurario.»

Todo esto es pérfidamente falso.

Ni en la página 24 del libro del Sr. Payno hay tal cuenta de Jecker, ni allí figuran los créditos franceses, ni en página alguna de ese libro se consigna que el Sr. Juárez reconociera ó dejara de reconocer tal ó cual deuda extranjera.

En dicha página 24 de la obra del Sr. Payno se habla de la conversión de la deuda inglesa hecha en 1850, y se demuestra que la República en ese año había saldado su cuenta de dividendos de la deuda inglesa, y que se habían cambiado los títulos viejos de 1846 por nuevos bonos.

Ese libro trata de la deuda inglesa hasta la página 217, y de la 219 hasta la 286 se ocupa de la deuda francesa, hablando en ellas de las tres conversiones que sufrió hasta Junio de 185, conteniendo documentos desde la letra A hasta la H, que está formado por la nota de los bonos Jecker, amortizados en la Tesorería del Gobierno reaccionario de Miramón hasta 1860.

Sin embargo, las partidas referentes á los bonos Jecker existen en el libro del Sr. Payno, mas no como las presenta el Sr. Bulnes, sino en otra forma y con otro carácter, no como reconocidas por el Sr. Juárez.

Véamos como hace ese escamoteo financiero el Sr. Bulnes, para formular un cargo contra el Presidente de la República.

Hay en el libro de Payno (pág. 303) un resumen general de las deudas que hasta Junio de 1862 se cobraban á la República Mexicana por varios súbditos ingleses, españoles y franceses.

Y en la pág. 305 se lee lo siguiente:

FRANCIA

A cuenta de Capital.

"Saldo de la 3ª Convención..................................$	190,000 00
" A Juan B. Jecker por capital desembolsado en el negocio de Bonos..	1 600,000 00
" A varios por daños y perjuicios etc.....................	

En la página 306 dice:

A cuenta de Réditos.

" Se calcula el interés de 1 por ciento mensual en dos " años al capital efectivo empleado por Jecker en " el negocio de los Bonos...............................$	384,000 00
" Cálculo de intereses que habrá que añadir en la liquidación de algunos créditos..............................	45,000 00
$	429,000 00

Allí, en ese Resumen General, echó su anzuelo el Sr. Bulnes, pescó las dos partidas relativas á los bonos Jecker y formó su cuenta ó crédito Jecker para presentarlo, no como liquidado por Payno, sino como reconocido por el Sr. Juárez.

Y Bulnes no podrá citar una sola línea del libro del Sr. Payno en que se afirme que el Gobierno del Sr. Juárez había reconocido el crédito leonino de Jecker, ni otros de su misma especie.

El Sr. Bulnes ha convertido en elemento de ataque la obra del Sr. Payno, *México y sus cuestiones financieras*; preciso es no sólo embotar esa arma, sino arrancársela de las manos, para que no hiera con alevosía y ventaja.

El Sr. Bulnes presenta la obra de Payno como un documento oficial, cuyas conclusiones fueron aprobadas y sancionadas por el Sr. Juárez.

Todo esto es falso: el Sr. Bulnes oculta maliciosamente el carácter de ese libro y el objeto con que se escribió.

Para aplastar al Sr. Bulnes yo lo revelaré, citando al mismo Sr. Payno que en la introducción de su libro dice:

« Comisionado por el Gobierno Supremo para escribir « una Memoria y ☞ LIQUIDAR LA DEUDA contraída en Lon- « dres, las convenciones diplomáticas y algunos otros nego- « cios financieros, cuyo ARREGLO DEBE VERIFICARSE próxima- « mente en el tratado que la República celebre con los Comi- « sarios Regios de las tres potencias aliadas ☜ he procu- « rado, etc......»

Entienda bien el Sr. Bulnes, las deudas que obran en el libro Payno no habían sido reconocidas por Juárez, iban á ser LIQUIDADAS en el ARREGLO que iba á verificarse con los comisionados de las potencias aliadas.

Lo que va á liquidarse y á arreglarse no está reconocido aún.

Al cesto esa otra prueba irrecusable del Sr. Bulnes

CAPITULO V

¿ PUDO EL SR. JUAREZ EVITAR LA INTERVENCION ?

Esta frase que yo presento en forma interrogativa, el Sr. Bulnes la formula como una verdad dogmática, y la coloca al frente del Capítulo IV de su obra, diciendo con todo el magisterio que le es propio, JUÁREZ PUDO EVITAR LA INTERVENCIÓN.

Es que al escribir dicho capítulo el delirio del Sr. Bulnes va *en crecsendo* y su loca imaginación se desborda por un pretérito fantástico, creaendo situaciones que no existieron y previendo lo que en 1861 en México nadie podía prever.

Se conocía en nuestro idioma una forma gramatical perfectamente usada, la oración de *futuro contingente*, ó de *infinitivo* mal que le pese al profesor de idioma castellano, al académico D. Rafael Angel de la Peña.

Pues el Sr. Bulnes ha inventado, como arma para herir al Sr. Juárez, una cosa muy curiosa y estrafalaria el *pretérito contingente.*

Para explicar esto, por más que me repugne en un trabajo serio como el que estoy haciendo, emplear un *chascarrillo* popular, diré que desde el Capítulo IV de su libro el Sr. Bulnes exige del Sr. Juárez algo que se expresa muy bien por este refrán mexicano: *«si el lego se hubiera no muerto ya sería guardián.»*

Porque tal es el sistema de combate que emplea el Sr. Bulnes: si Juárez hubiera hecho esto, se habría evitado la intervención:—si Juárez hubiera hecho aquello, no hubieran tomado los franceses á Puebla, ni hubieran ocupado la capital...... etc...... etc.

Verdaderamente risible es toda esta parte del libro de Bulnes y no valía la pena de ocuparse de ella, si entre tanta extravagancia no vinieran cargos pérfidamente presentados con proporciones monstruosas é insultos irritantes dirigidos no sólo al Sr. Juárez, sino al pueblo mexicano y á la nación entera.

Entraré en materia.

Después de pronunciar hieráticamente el Sr. Bulnes este apotegma, dice que caracteriza al verdadero estadista conocer en todo tiempo cual es su deber, y que al ocupar el Sr. Juárez la Capital el 12 de Enero de 1861 debió considerar el problema político y hacer, *ese mismo día*, lo que hizo el 17 de Julio del mismo año, suspender el pago de la deuda exterior ó interior por dos años y resistir, con el valor impasible extendido en el fondo de su carácter, á los agiotistas y á los diplomáticos sus agentes.

¡Pues raro modo de evitar la intervención ha encontrado el Sr. Bulnes! Si el pretexto ostensible de la intervención fué la expedición de la ley Zamacona que suspendió los pagos en Julio, ¿cómo dando esa ley en Enero se evitaba la intervención?

Procediendo dentro de las reglas de la lógica lo que debe inferirse es que apresurando la suspensión se apresuraba la intervención.

Desde las primeras líneas del Capítulo que impugno descubre el Sr. Bulnes la ligereza de su criterio, lo claudicante de su juicio y el hábito inveterado que tiene de sostener sus opiniones con sofismas y paradojas.

Y lo notable, lo fenomenal es que, después de hacer Bulnes un reproche al Sr. Juárez porque no suspendió el pago de la deuda pública en Enero, dice el mismo Bulnes adelante, en el mismo capítulo, que debió Juárez pagar á los acreedores españoles dándoles algunos conventos nacionalizados por la ley, á los franceses con el producto de las aduanas una vez que estuviesen libres y á los ingleses con algunos bienes procedentes de la desamortización de los bienes del clero.

Todo esto, como lo demostraré después, lo he tomado del citado capítulo.

Por fin, Sr. Bulnes, ¿qué debió hacer Juárez, suspender en Enero los pagos ó en el mismo Enero pagar á los acreedores extranjeros?

Estas inconsecuencias, estas contradicciones abundan, hormiguean en el libro de Bulnes; por eso en sus arranques de neurótico al escribir una página olvida y reniega de lo que dijo en la anterior, descuidando del todo la precisión ideológica en sus descabellados conceptos.

He aquí por qué califica á Juárez de mal estadista sólo

porque al llegar en la tarde del 12 de Enero de 1861 á la capital, antes de sacudirse el polvo del camino y de tomar algún alimento no se consagró á considerar el problema político, y no dictó la ley promulgada después, el 17 de Julio del mismo año.

¿Cómo cree el Sr. Bulnes que el Presidente Juárez, después de afrontar durante treinta y seis meses la formidable guerra de Reforma, después de faltar durante tres años de la capital podría en un momento resolver no uno, sino infinitos problemas políticos y resolverlos sin vacilar?

Sólo un estadista de esas gigantescas proporciones y capaz de consumar ese trabajo hercúleo conozco yo......¡el Sr. Bulnes!

Desgraciadamente ese prodigioso genio político, el Sr. Bulnes, tendría apenas unos veintiún años en 1861 y no era aún ni periodista siquiera: el destino no quiso favorecer á México dándole por Presidente al estadista Bulnes en lugar del Sr. Juárez.

Mas quizá el destino fué más favorable para los mexicanos haciendo nacer más tarde al Sr. Bulnes, evitando así que como jefe de la República resistiera á los agiotistas........ del modo tan original que propone el mismo Bulnes, pagándoles.

Felices serían todos los acreedores si sus deudores resistieran, según el sistema Bulnes, saldando sus adeudos; sería preciso entonces cerrar los tribunales del orden civil, porque no habría demandas y los jueces no tendrían que hacer.

Dejemos, pues, á un lado tanto absurdo y vamos adelante.

Dice Bulnes:—«Juárez debió comenzar por no mendigar « el renonocimiento de los gobiernos europeos, con millones « ni concesiones de soberanía y derechos fundamentales de la « Nación.»

Ya demostré en mis dos capítulos anteriores que el Sr. Juárez no mendigó el reconocimiento de los gobiernos europeos ni hizo concesiones onerosas y humillantes para la nación: y no he de fatigar á mis lectores reproduciendo las pruebas que he dado de mi dicho.

Sigue Bulnes: «Juárez debió sentar dos bases indeclina- « bles para las nuevas reclamaciones; primera no admitir como

« legítimas más que las que tuvieran ese carácter ante el de-
« recho de gentes; segunda, someterlas al fallo de comisiones
« mixtas en las que forzosamente debieran figurar en número
« igual á los extranjeros, comisionados mexicanos represen-
« tantes de los intereses nacionales.»

Aquí me detengo un momento para hacer dos observaciones; primera, que el Sr. Bulnes impone al Sr. Juárez el deber de no admitir como legítimas más obligaciones que las que tuvieran ese carácter ante el derecho de gentes, y algunas páginas después el Sr. Bulnes quiere que Juárez pague reclamaciones ilegítimas; segunda que para formar comisiones mixtas revisoras de la deuda pública era preciso el consentimiento de los acreedores y de los diplomáticos sus agentes, que no lo hubieran dado—bien lo sabe el Sr. Bulnes.

Y sigue este Señor.—« Dos casos podían ocurrir: los di-
« plomáticos aceptaban, ó se retiraban amenazando con la
« guerra. En el primer caso el resultado era plausible; en el
« segundo también.»

¡Conque era plausible la declaración de guerra que fué lo que aconteció por la suspensión de pagos! ¿Pues no pretende el Sr. Bulnes que se hubiera evitado la guerra pagando?

Pero vamos á ver como era plausible, y como se evitaba la intervención, según el plan Bulnes. Aquí entra la contradicción que indiqué antes: el Sr. Bulnes en la página 72 de su libro censura al Sr. Juárez porque no suspendió los pagos y en la página 73 quiere que se hagan esos pagos, y dice:

" En efecto, sólo Inglaterra ó España podían por asuntos
" de reclamaciones declarar la guerra á México, porque á la
" Francia solamente se le debían menos de doscientos mil pe-
" sos, que podían serle pagados con parte del producto de las
" aduanas, una vez que estuviesen libres.

" Quedaban frente al Gobierno España é Inglaterra como
" exigentes acreedores."

Razonemos un poco sobre las anteriores aseveraciones.

Desde el Capítulo IV de su libro, el Sr. Bulnes da rienda suelta á su febril imaginación para que vuele, como en el baile de las hadas, cirniéndose en un espacio nebuloso; ó para que construya castillos en el aire que acaban y se diluyen por evaporación.

En cuanto dice en su párrafo último sueña el Sr. Bulnes un absurdo al dar como cosa hecha que los acreedores franceses, representados por el inmundo y venal Saligny, se conformaban con la liquidación de su deuda practicada por el Gobierno Mexicano y permitían que esa deuda quedase reducida á la miserable cifra de doscientos mil pesos.

Olvida el Sr. Bulnes, en una de sus frecuentes divagaciones que en la página 63 de su libro fijaba entre los créditos franceses la reclamación de Jecker que montaba á $ 1.984,000 y que en la página 65 dice que dichas reclamaciones presentadas á la Regencia al ser ocupada la capital por el General Forey hacían un total de 292.190,735 francos.

Ya vé, pues, el Sr. Bulnes cuan disparatado es su plan de evitar la intervención pagando á los acreedores franceses un millón de francos, cuando reclamaban doscientos y tantos millones.

Pero nada de eso importa al Sr. Bulnes que con un desplante admirable, como suyo, hace á un lado á la Francia, que era casualmente la potencia que en 1861 había resuelto inflexiblemente intervenir en los asuntos de México.

Y dice Bulnes que sólo quedaban frente al Gobierno España é Inglaterra como exigentes acreedores.

A esos dos acreedores se los quita de encima el Sr. Bulnes con unas cuantas plumadas en la forma siguiente:

"España, dice Bulnes, reclamaba el cumplimiento del " tratado Mon–Almonte. Este tratado ha sido desacreditado " por ignorancia y espíritu de partido; no tiene nada de *oprobioso, ni de inconveniente, ni de injusto.*"

Adelante haré una precisa y verdadera calificación del tratado Mon-Almonte; ahora me limito á decir que nada es tan injusto, inconveniente y oprobioso como el juicio que el Sr. Bulnes hace de ese vergonzoso tratado, que supone condenado únicamente por espíritu de partido: y todo esto lo he de probar.

Dice Bulnes que el tratado Mon–Almonte consta de tres partes.

" Primera, dice Bulnes: Reconocimiento de la convención

" española de 1853, perfectamente legítima y cuya vigencia
" fué suspendida ó destruida por un acto violento, apasionado, dictatorial del Ministro de Hacienda Don Guillermo Prieto. Puede decirse que Don Guillermo Prieto, al firmar ese " atentado, pasó al galope y en asno sobre la autoridad de cosa juzgada. La nulificación del atentado Prieto era un deber " de Juárez y de todo gobernante inteligente y honrado."

Sólo saturado por una brutal ignorancia mezclada de odio católico, el peor de los odios, como lo está Bulnes, se pueden decir los estupendos disparates que se leen en el párrafo anterior.

Es indudable que Bulnes no conoce la convención española de 1853, ni su origen impuro, ni las razones de dignidad nacional y de patriotismo que tuvo el honrado Ministro de Hacienda del Sr. Comonfort, Don Guillermo Prieto, para desconocer y rechazar esa obra de la dictadura.

Dice Bulnes que Prieto al firmar ese atentado pasó al galope y en asno sobre la autoridad de cosa juzgada; paréceme á mí que un asno es el que pasa dando coces y rebuznos sobre un acto tan levantado como el desconocimiento de la convención, acto aprobado por eminentes hombres políticos, por un embajador español, por un digno periodista español y hasta por muchos ricos españoles radicados en México.

Para que el Sr. Bulnes no vuelva á desbocarse hablando de lo que no sabe, voy á ministrarle sobre ese asunto algunos datos que deben obligarlo á rectificar su criterio, si es que éste puede todavía llegar á tomar alguna rectitud.

" Se había celebrado con España en 1853 un tratado, no " convención, acerca del pago de créditos comprendidos en " una convención anterior, expidiéndose en consecuencia bonos que representaban la deuda y á cuyo pago estaba consignado un fondo especial. Sabiendo el gobierno que en la " convención se habían introducido fraudulentamente varios " créditos, pidió informes á la Tesorería General, la cual señaló los que consideraba como ilegítimos y las personas que " los habían introducido, en cuya virtud se expidió el 12 de

" Abril (1856) una orden para que se embargase á los acree-
" dores nombrados."

Esto dice un historiador honorabilísimo, el Sr. Vigil, en la página 155 del tomo V de la obra intitulada *México á través de los Siglos.*

Pero si este historiador no complace al Sr. Bulnes porque le parezca jacobino, partido al cual Bulnes y sus turiferarios tienen un miedo formidable, voy á presentarle otra autoridad para S. S. muy respetable.

Lefevre, de cuyo libro hace el Sr. Bulnes frecuentes paráfrasis y hasta pequeños plagios, dice en su obra *Historia de la Intervención francesa en México*, hablando del tratado Mon-Almonte, lo siguiente:

"Habiendo comprado los Españoles á *vil precio* cierta can-
" tidad de estos bonos de la deuda interior (cuyo precio no
" ha llegado jamás al 12 por ciento del valor nominal de cada
" bono) pretendieron, en su calidad de extranjeros, agregarla
" al montante de la convención española."

Eso fué lo que se hizo en la convención de 1853 que el Sr. Bulnes califica de legítima y le da toda la autoridad de la cosa juzgada.

Según ese criterio del Sr. Bulnes, que sanciona todo fraude y todo robo, el robo de Capuchinas ordenado por Miramón y el robo de la conducta de Guadalajara hecho por Márquez, como hechos consumados debieron ser reconocidos por el Sr. Juárez.

Sigue diciendo Lefevre:

El gobierno del Sr. Comonfort lo rehusó porque no « ha-
« biendo podido cederles los vendedores más que los dere-
« chos que ellos mismos poseían, su calidad de extranjeros
« no había podido cambiar la naturaleza del título que era y
« permanecía mexicano. Declaró en consecuencia que, como
« detentadores de esos billetes, participarían de todas las ven-
« tajas que procuraban á los mexicanos y nada más.

« Los españoles protestaron contra esa decisión: amena-
« zaron con enviar una escuadra á Veracruz, y el gobierno
« mexicano, cansado de tanta injusticia, cesó toda especie de
« relaciones diplomáticas con ellos, hasta que volviesen á es-
« tar poseídos de mejores sentimientos. »

« Después del triunfo del *coup d'Etat* (de Comonfort)

« se apresuraron los españoles á reconocer la administración « que había salido de él, y 20 meses después, el 28 de Septiembre de 1859, Almonte, representante de Miramón en París, « firmó con el embajador de España Sr. Mon un tratado en « virtud del cual esos bonos (de la deuda interior) fueron in- « cluidos en la convención española; pero *por un resto de pu- « dor*, del que hay que tenerle cuenta, el Sr. Mon estipuló en « el mismo artículo IV que su gobierno se obligaba á no ser- « virse de ese tratado para exigir otro semejante. »

Pues ese *resto de pudor* que tuvo Mon no lo tiene Bulnes: el embajador español cedió á las exigencias de los fulleros agiotistas españoles, pero comprendiendo lo inmoral é injusto del hecho, pactó que éste no se repetiría en otro tratado.

Bulnes sí pide esa repetición inicua y sólo quiere disfrazarla cambiándole el nombre: adelante veremos que propone que el tratado Mon-Almonte se llame Mon–Lafragua.

Yo no quiero dejar trunca esta parte tan interesante de la historia de nuestras colisiones diplomáticas y voy, por lo mismo, á hacer una breve relación de lo que aconteció cuando Prieto rompió la convención de 1853.

Al saberse en España que el gobierno del Sr. Comonfort descubrió y castigó el fraude de los agiotistas españoles, las Cortes autorizaron al gobierno de la reina para que por todos los medios posibles apoyase el robo cometido por sus súbditos residentes en la República y la prensa de Madrid se desató en insultos contra México.

El gobierno español nombró entonces Ministro Plenipotenciario á D. Miguel de los Santos Alvarez, dándole instrucciones para que reclamase el cumplimiento del tratado de 1853; y de no ser así, romper con el gobierno mexicano.

El 28 de Mayo de 1856 llegó á Veracruz el Ministro español con los buques de guerra *Isabel II* y *Ulloa* á los que se unió algunos días después la fragata de guerra *Cortés*.

D. Miguel de los Santos Alvarez inmediatamente se dirigió á la capital á cumplir las órdenes que había recibido.

Estos sucesos levantaron una tempestad en la opinión pública y la prensa que expresaba ésta, la prensa liberal y

honrada, exigió que no se recibiese al Ministro mientras no se retirase la escuadra española de las aguas de Veracruz.

La prensa conservadora, por el contrario, tan indigna é infidente entonces como lo es hoy, batió palmas ante las amenazas de España, creyendo ya que ésta iba de nuevo á conquistar la América.

Afortunadamente Miguel de los Santos Alvarez era un español ilustradísimo, de opiniones avanzadas, de una alta reputación literaria y cuyo corazón, exento de malas pasiones, rechazaba todo lo sucio é injusto.

Con inmenso cariño fué recibido el joven Ministro en todos los círculos sociales, especialmente por los literatos y escritores liberales mexicanos, atraídos por el talento, la rectitud y la inmensa simpatía del plenipotenciario español.

Un periodista español, que no fué de la clase de otros escritorzuelos politicastros que la miseria arroja á nuestras costas y vienen á mezclarse en nuestros asuntos insultando á México, un periodista español que jamás hubiera escrito en el *Tiempo* que aloja hoy á Bulnes, el Sr. D. Anselmo de la Portilla en fin, dijo de Miguel de los Santos Alvarez que « *menos* « diplomático que hombre de conciencia, más apegado al es- « píritu de su misión pacífica que á la rigidez de las *instruc-* « *ciones que se le habían dado*, creyó digno de su representa- « ción evitar un conflicto entre las dos naciones, entrando en « avenimientos que pusieron fin á la contienda. »

Fíjese el Sr. Bulnes en lo que voy á relatar, á fin que se persuada de que personas más entendidas y justificadas que S. S. aprobaron el atentado cometido por Prieto, y mandaron al pesebre al asno del Sr. Bulnes.

El 8 de Julio del mismo año (1856) el Sr. Ministro de los Santos Alvarez mandó que se retiraran las fuerzas navales, quedando sólo á la vista del puerto de Veracruz el vapor *Ulloa* en espera de pliegos.

Era que el Sr. Alvarez había estudiado la cuestión, causa del conflicto, y se había persuadido de que, en el fondo, la justicia estaba de parte de México.

El día 12 de Julio en audiencia solemne fué recibido el Plenipotenciario español por el Presidente de la República, y « el mismo día se celebró entre aquel Señor y el Ministro de « Relaciones de México un arreglo *ad referendum*, en el cual

« se convino que cada gobierno nombraría uno ó dos comisio-
« nados que hicieran una escrupulosa revisión de los crédi-
« tos de la convención, y que los dueños de aquellos créditos
« que hubiesen sido introducidos indebidamente, contra lo es-
« tipulado en 1851, serían civil y criminalmente perseguidos
« y obligados á devolver lo que hubiesen recibido, para lo cual
« prestarían su cooperación ambos gobiernos. »

Es decir, el gobierno mexicano y con él toda la opinión pública y el Plenipotenciario español reprobaron la convención de 1853 calificándola de fraudulenta y criminal; pero D. Francisco Bulnes la califica de perfectamente legítima.

Yo desecho la opinión de Bulnes que justifica el fraude y el dolo, y acepto el fallo del honorable Ministro español, más interesado que Bulnes en asuntos españoles.

Dejo pues probado que Guillermo Prieto al desechar la convención de 53 que encubría cuantiosos robos hechos por la *corriente fenicia*, por los agiotistas españoles, no cometió un atentado, sino que, como un funcionario patriota y honrado, defendió los intereses de su Nación.

No hay duda, la sociología, la psicología y todas esas metafísicas que acaban en *ía* han trastornado los sesos de esos neo-economistas á quienes se les ha indigestado Leroy-Beaulieu, y los han dejado sin sentido moral.

Bulnes dirá que España no aprobó la conducta de su Plenipotenciario.

Es verdad, la España medioeval de entonces, sumida en la anarquía, con sus gobiernos efímeros, y muchos de ellos *polacos* y corrompidos, tenía que apoyar, en su odio á México, á sus súbditos que intentaban enriquecerse á costa de este país.

Miguel de los Santos fué destituido y en el acto partió para España; pero al partir recibió mil manifestaciones de inmenso afecto y profunda gratitud de mexicanos y españoles.

Dos cartas llenas de cariñosas frases recibió el Sr. Alvarez al salir de México: una firmada por distinguidos mexicanos cuyos nombres omito, porque sé el desprecio que tiene Bulnes á todo lo mexicano; pero sí cito la otra carta de los españoles, cuyo primer párrafo dice lo siguiente:

« Los que suscribimos, españoles residentes en México,
« tenemos que cumplir un grato deber dando un voto de gra-

« cias al Sr. Don Miguel de los Santos Alvarez *por el tino*, mo-
« deración y prudencia con que ha desempeñado el encargo
« de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de
« S. M. C. en esta República. »

Y firman esta carta los miembros más ricos de la Colonia española, algunos de los cuales hacían negocios con el Gobierno mexicano, como D. Cayetano Rubio, D. Pío Bermejillo y Ajuria, y comerciantes acaudalados como Urdapilleta, de la Fuente Parres, Barquera, etc.

El Plenipotenciario se fué, España desconoció lo hecho por éste, caló el chapeo, requirió la espada.... y todo quedó lo mismo, sin que cayeran en nuestros puestos esas bombas españolas que son la pesadilla del Kuropatkine mexicano D. Francisco Bulnes.

Queda, pues, probado que el Sr. Juárez, como todo gobernante inteligente é ilustrado, hizo una acción meritísima rechazando el tratado Mon-Almonte, en el que se pactó revivir la infame y degradante convención de 1853 que metía en la deuda española créditos fraudulentos y que tan dignamente había roto Guillermo Prieto.

Dice el Sr. Bulnes que el segundo punto que contenía el tratado Mon-Almonte consistía en la obligación contraída por el Gobierno Mexicano de continuar la persecución de los asesinos de los españoles en San Vicente Chiconcuaque y en el mineral de San Dimas; y agrega aquel escritor, que semejante estipulación es *decorosa* para todo gobierno civilizado.

El Sr. Bulnes se equivoca de una manera lamentable: un gobierno civilizado que se respete y que mantenga muy alta la bandera de su nación, jamás estipula con otro gobierno extranjero la persecución de unos criminales; persigue á estos porque es su deber, no porque otra potencia le imponga ese deber en un tratado vergonzoso y con la boca de sus cañones.

Esa aseveración del Sr. Bulnes es una de las infinitas contradicciones en que sin cesar incurre; á cada paso habla de dignidad nacional rebajada por actos del Sr. Juárez, y des-

pués pretende que el Sr. Juárez cometa mil indignidades convertidas en *decorosas* por el Sr. Bulnes.

Cuando este escritor justifica esta parte del humillante tratado Mon-Almonte, revela que ó ignora lo que pasó, diplomáticamente, con motivo de los asesinatos de los españoles en el Distrito de Cuernavaca y en San Dimas, ó lo oculta maliciosamente.

El 18 de Diciembre de 1856 treinta bandidos asaltaron la hacienda de San Vicente y asesinaron á cinco españoles, y entre ellos á un sobrino y á un hermano del propietario de la finca D. Pío Bermejillo.

Este crimen, que reprobó la sociedad entera, fué explotado pérfidamente por la prensa clerical, que lo atribuyó á soldados de las fuerzas del Gral. Alvarez, acantonadas en Cuernavaca.

Inmediatamente que el gobierno tuvo noticia de aquellos crímenes dirigió comunicaciones al gobierno del Estado de México, al Gral. D. Benito Haro, Comandante principal de Cuernavaca, y al Gral. D. Juan Alvarez, manifestando la profunda indignación que tales atentados habían causado en el Presidente, y recomendando, bajo la más estrecha responsabilidad de aquellos jefes, la persecución de los bandidos.

Además, dictó el Gobierno general medidas que dieron un resultado satisfactorio: se mandaron retirar las fuerzas surianas de Alvarez, se reforzó con tropas federales la guarnición de Cuernavaca, se emprendió una persecución activísima contra los bandidos que infestaban aquel rumbo, defensores de la religión y fueros, y se envió un juez especial, el Lic. Contreras, que con suma energía y habilidad hizo la averiguación correspondiente y descubrió á los criminales.

De esa larga y fatigosa instrucción resultó que los bandidos no pertenecían á ningunas fuerzas, ni regulares ni irregulares, y que se trataba de un delito del mismo carácter que muchos de los que se cometían en la tierra caliente.

Y no permitió el Gobierno que se festinasen los procedimientos judiciales, á fin de demostrar el carácter de aquel crimen que no podía arrojar responsabilidad alguna sobre las autoridades ó tropas de la Nación.

El proceso fué largo, pero resultó claro, perfecto y lleno de pruebas incontestables; aparecieron los principales auto-

res de los asesinatos cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, y el 25 de Septiembre de 1857 fueron ejecutados en México los reos Camilo Cruz Barba, de dieciocho años, Nicolás Leite, de cuarenta y tres, y Luis López, de veinticuatro, todos jornaleros; Miguel Herrera, de treinta y tres años, fabricante de azúcar, y Trinidad Carrillo, de cuarenta, labrador.

Eran indios de los pueblos y haciendas de Tierra Caliente, que no pertenecían á ninguno de los bandos políticos contendientes, y cometieron aquel crimen unos por el aliciente del robo y otros por vengar alguna ofensa personal.

Esta verdad fué universalmente reconocida y la misma España quedó convencida de ella; pero España tenía ya por sistema deprimir la dignidad de México y proteger al partido clerical.

He aquí la fuente de la cuestión diplomática entre España y México, cuyas relaciones estaban interrumpidas, negándose el Gobierno de la reina á recibir á nuestro Ministro el Sr. Lafragua, quien tuvo que partir para París, para cuyo viaje le faltó algún asno de los varios que el Sr. Bulnes tiene á su disposición.

El golpe de Estado dado por Comonfort y el triunfo del plan de Tacubaya entregaron la capital á la reacción y el 26 de Septiembre de 1859 se reanudaron las relaciones entre el gobierno reaccionario y España, mediante el tratado que firmaron en París Juan N. Almonte, representante de Zuloaga, y D. Alejandro Mon, comisionado de la reina Isabel II para el efecto.

Dos días después se firmó por ambos comisionados el tratado Mon-Almonte que esencialmente contiene los puntos señalados por Bulnes, además de otras estipulaciones no menos vergonzosas para México.

Pero refiriéndome ahora sólo al punto señalado por el Sr. Bulnes, la persecución y castigo de los criminales autores de los citados asesinatos, debo señalar las partes del tratado que herían el decoro de la Nación.

Por el artículo 1º. se obligaba al Gobierno de México á

activar los procedimientos á fin de castigar á los culpables de los crímenes cometidos en el mineral de San Dimas, Estado de Durango y á perseguir y castigar á los demás cómplices en los asesinatos de San Vicente y Chiconcuaque que hubieran eludido la acción de la justicia.

Y esta exigencia la tenía España cuando confesaba á la vez que ya habían sido castigados los principales autores de estos últimos delitos.

Pero esa despectiva exigencia el Sr. Bulnes la califica de decorosa, como hice notar ya, para todo gobierno civilizado.

Frente á esta rimbombante frase opongo yo la autorizada opinión del Sr. Lafragua, representante del Gobierno legítimo en Europa que en una nota dirigida á éste, (París, Enero 31 de 1860) dice lo siguiente:

«El art. 1º, dice el Sr. Lafragua, se contrae al castigo de los culpables que « hayan podido eludir hasta hoy la acción de la justicia; y aunque para pe- « dirlo ha tenido y tiene derecho el gobierno español, hay poca deferencia « por su parte al insistir y poca dignidad de parte de México al consentir en « que se establezca como artículo de un convenio lo que no es ni puede ser « objeto de un tratado. El cumplimiento de los deberes no puede sujetarse á « convenios, porque éstos sólo deben comprender actos voluntarios ó dudosos. « Y como el castigo de los asesinos de San Vicente ha sido y es un deber pa- « ra México, establecerlo como parte de un convenio es darle el carácter de « un acto voluntario, ó, lo que es verdad, demostrar que el gobierno español « duda aún de que México cumpla con su deber, puesto que exige un nuevo « compromiso internacional en materia de estricta obligación.

....

« ¿Qué significa, pues, ahora, esa promesa de futuros castigos? Significa « ó que España duda y *esa duda es altamente ofensiva* á la República, ó que Es- « paña no está aún satisfecha con la sangre derramada, en cuyo caso debere- « mos preguntar, como preguntaba un periódico de Madrid, ¿cómo cuánta san- « gre se necesita para satisfacer á España? Justo y debido es castigar á todos « cuantos tuvieron parte en aquellos crímenes, no porque ofendieron á Espa- « ña, esto está ya fuera de toda duda, sino porque quebrantaron las leyes de « México y las leyes de la naturaleza.»

Estos principios indiscutibles de derecho público y estas reglas de decoro y dignidad hicieron á Juárez rechazar el tratado Mon-Almonte que violaba esas reglas y esos principios.

Véamos el tercer punto del tratado que como principal

señala el Sr. Bulnes:—"Por el tratado Mon-Almonte, dice " Bulnes, el Gobierno Mexicano se comprometía á indemni- " zar á las familias de los españoles asesinados, aun cuando " no aparecieran responsables las autoridades mexicanas, y " sin que el caso sentara precedente; la indemnización tenía " el carácter de graciosa."

El Sr. Bulnes altera el sentido del artículo 2º. del tratado Mon-Almonte para presentarlo como un pacto que en nada lastimaba la honra de la República.

Este *tour de force* del Sr. Bulnes yo lo demostraré y combatiré; pero antes presentaré en su verdadera faz la cuestión diplomática para que se palpe cuán inconveniente era para México aceptar ese tratado.

Los artículos sobre indemnizaciones á que se refiere el Sr. Bulnes dicen lo siguiente:

"Artículo 2º.—El gobierno mexicano aunque está con- " vencido de que no ha habido responsabilidad de parte de " las autoridades, funcionarios y empleados en los crímenes " cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcua- " que, guiado, sin embargo, del deseo que le anima de que *se " corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre " la República y España*, y por el común y bien entendido " interés de ambas naciones, á fin de que *caminen siempre " unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, " consiente* en indemnizar á los súbditos españoles á quienes " corresponda, de los daños y perjuicios que se les hayan oca- " sionado por consecuencia de los crímenes cometidos en las " haciendas de San Vicente y Chiconcuaque."

Si el Sr. Bulnes entiende lo que lee, lo cual es muy dudoso, fíjese en lo subrayado del artículo 2º. y cambiará de opinión y no calificará de *graciosa* la indemnización que debía dar México no sólo á las familias de los asesinados, sino á cuantos súbditos españoles se creyesen perjudicados por los sucesos acaecidos en aquellas haciendas.

México, según ese artículo, aunque no se cree responsable de aquellos aconfecimientos *consiente* en dar la indemnización que *se le exige, so pena de que no se corten las diferencias que se han suscitado* entre la República y España, por causa de la tal indemnización.

Y si no se indemniza, dice también el artículo, no se

afianzarán los lazos de una amistad duradera entre las dos naciones.

Ya ve el Sr. Bulnes que la indemnización no partía de una concesión graciosa del Gobierno de México, sino que éste convenía en darla para cortar las diferencias habidas con España.

Pero el Sr. Bulnes con tanta ligereza opina así porque ignora enteramente todos los detalles de estas gestiones diplomáticas, que voy á mencionar.

El Sr. Lafragua fué el primero que en representación de México trató este asunto; y en sus conferencias con el marqués de Pidal Ministro de España y en sus notas y comunicaciones oficiales sostuvo el Sr. Lafragua el principio de que la indemnización debía ser la consecuencia de la responsabilidad, y que esta no podía ser conocida, sino después de terminados los procesos.

Porque apenas comenzaba la instrucción judicial y ya España pedía dinero.

En 7 de Julio de 1857 cediendo á las indicaciones de los Representantes de Francia y de Inglaterra, el Sr. Lafragua convino en redactar sus proposiciones de arreglo diciendo que habría indemnización *si se probaba* debidamente que México se hallaba en alguno de los casos en que, según el derecho de gentes, los superiores son responsables de la conducta de sus súbditos.

Y el mismo día, Howden, el representante de Inglaterra propuso que «México indemnizaría conforme al derecho de gentes.»

Pero el gobierno español nada aceptó, insistiendo en la indemnización en términos absolutos.

Todo lo anterior puede confirmarlo el Sr. Bulnes, leyendo la nota del Sr. Lafragua de 31 de Enero de 1860.

Terminó el proceso de los asesinos de San Vicente y Chiconcuaque, éstos fueron ejecutados y España persistió, contra el derecho de gentes, exigiendo la indemnización que otorgó al fin Almonte.

Muñoz Ledo, Ministro de Zuloaga, pasó á los representantes de éste una nota explicando los motivos que tuvo el gobierno reaccionario para celebrar el tratado Mon-Almonte. Y en esa nota, refiriéndose á la indemnización, dice Muñoz Ledo lo siguiente:

« El gobierno de S. M. C., sin embargo, insistió siempre « en la indemnización, y el de la República há debido respe- « tar ese empeño en favor de las familias de las víctimas, « porque aún desvanecidos plenamente los informes y rumo- « res que se esparcieron sobre la responsabilidad oficial por « los sucesos desgraciados de que se trata, se había *formado « ya una opinión uniforme*, más que por los datos oficiales y « por la fría razón, por los sentimientos naturales que inspira « la desgracia.»

El Sr. Bulnes que sin duda tomó de la nota de Muñoz Ledo esa insólita compasión por las familias de las víctimas y ese anhelo de indemnizarlas con dinero que no salía de las bolsas de Almonte, Muñoz Ledo y Bulnes, debe leer como impugna este artículo 2º. el Sr. Lafragua.

Dijo nuestro Ministro en su citada nota lo que sigue:

« Digna de compasión y de respeto es la desgracia; no- « bles los sentimientos que inspiran el deseo de reparar un mal « y muy naturales en los corazones mexicanos. Pero ¿ bastan « ellos para sostener un acto tan trascendental y por el cual « se perjudican los derechos y los intereses de la nación? Po- « co importa, nada importa el gravamen actual del erario. « México no será más pobre por dar unos cuantos miles de « pesos á las infelices familias de las víctimas; pero la cues- « tión no es de dinero, sino de justicia y la justicia es entera- « mente nuestra. Un medio sencillo habia de combinar el de- « recho con la generosidad; negar la indemnización en el tra- « tado y satisfacerla de gastos extraordinarios ó por medio « de una subscripción nacional. De esta manera no quedaba « establecido un *antecedente* como lo queda hoy, por mas que « el artículo 4º. diga que el « gobierno español consiente en « que la indemnización no pueda servir de base ni de antece- « dente para otros casos de igual naturaleza.»

En esta última parte sobraba la razón al Sr. Lafragua, pues si España no podía pedir indemnización si ocurriera otro caso semejante al de las haciendas de Tierra Caliente, si ese caso ocurría en otro lugar y las víctimas eran súbditos de otra nación extranjera, el gobierno de ésta reclamaría también indemnización á título gracioso, que no podía negársele después de haberla dado á España.

Yo aplaudo la nota del Sr. Lafragua porque veo imperar

en ella el juicio, la rectitud, un ardiente patriotismo y un vehemente celo por defender la honra de la República.

Pero no creo que el Sr. Lafragua atinaba al creer que podían combinarse el derecho de México con la generosidad negando en el tratado la indemnización y pagándola de gastos extraordinarios.

Jamás hubiera consentido España en ese arreglo, porque España lo que quería era humillar á la República, como la humilló en el tratado Mon-Almonte: el texto de ese tratado lo proclama á voces.

Sin embargo, Bulnes lo admira, lo aplaude é insulta al Sr. Juárez porque lo rechazó indignado.

Y para hacer resaltar el escrito de Bulnes junto á la serena nota del Sr. Lafragua, escuchen mis lectores cómo brama Bulnes espumando de rabia contra el partido liberal que condenó el inmundo tratado del inmundo Almonte.

En la página 75 de su libro, Bulnes dice:

« Ciertamente *que el gobierno mexicano*, *conforme al de-*
« *recho de gentes*, no estaba obligado á tal indemnización, pe-
« ro tampoco le estaba prohibido hacerla por gracia ó espí-
« ritu de equidad. Todos los españoles asesinados eran po-
« bres, ajenos á la política, honrados, pacíficos. Nada tenía
« de repugnante que un gobierno auxiliara á familias infelices
« víctimas interesantes de tan horrendo crimen. Pues bien,
« esta estipulación considerada en el mismo tratado, nunca
« como un deber del gobierno, sino como un acto generoso,
« es lo que *ha causado la grita salvaje del partido liberal*, al
« cual tengo la honra de pertenecer. »

Una verdad y muchos disparates contiene el párrafo anterior; la verdad es la de que el gobierno por el derecho de gentes no estaba obligado á indemnizar.

Luego España no podía obligarlo, como quisieron hacerlo Mon y Almonte: y el gobierno mexicano, el legítimo, estuvo en su derecho al negar la indemnización.

Los disparates son varios y llegan al absurdo.

Primero. Dice Bulnes que no le estaba prohibido al gobierno hacerla por gracia ó espíritu de equidad.

Sí, Sr. Bulnes, sí le estaba prohibido, porque ninguna ley lo autorizaba para hacer gracias ni caridades, distrayendo los fondos públicos del objeto á que la ley los destina.

Y es raro que quien alardea, como el Sr. Bulnes de ser positivista, es decir, enemigo del altruismo oficial, y economista y sociólogo y quién sabe cuántas cosas más, sostenga que cabe en las facultades de un gobierno socorrer á algunos particulares en sus desgracias, sin que lo autorizara el presupuesto de egresos.

Segundo. Dice Bulnes que la indemnización se consideraba en el tratado, nunca como un deber del gobierno, sino como un acto generoso.

Se necesita ser un cretino para creer lo anterior. Yo pregunto al Sr. Bulnes: ¿aprobado, ratificado y puesto en vigor el tratado Mon-Almonte quedaba obligado el gobierno á indemnizar á las víctimas de San Vicente y Chiconcuaque?

Evidentemente que sí, porque el artículo 2°. de este tratado así lo prevenía; y como lo obligatorio no es gracioso, resulta que con este último carácter no puede considerarse la indemnización.

Pero esta materia está agotada, quedando probado que por decoro nacional debía rechazarse el tratado Mon-Almonte.

Despeje su inteligencia el Sr. Bulnes y persuádase de que España, disimulando apenas la forma, exigió imperiosamente la tan mentada indemnización.

En ese indigno pacto no hay una sola frase que signifique que el Gobierno graciosamente repara el mal que no había hecho.

Lo repetiré, por último; en el artículo 2° se dice con una claridad irritante que el Gobierno indemniza, á pesar de no ser responsable, para que se corten las diferencias entre la República y España y continúe la buena amistad de ambas.

El Sr. Bulnes soñó que el Gobierno de la reina pedía, por amor de Dios, una caridad para los perjudicados en el asalto de San Vicente.

Y no vió que Mon pedía esa limosna como el mendigo de Gil Blas, apuntando al viajero con el trabuco.

Pero ese trabuco que asustó á Almonte no conmovió ni causó miedo al impasible Juárez.

Empeñado Bulnes en sostener la equidad y justicia que supone haber en el tratado Mon-Almonte, dice que bien pudo Juárez reconocerlo cuando había reconocido otros contra el derecho de gentes.

Y vuelve á mencionar todos los hechos falsos que relató en su capítulo III, y que he refutado ya.

Yo no puedo fatigar á mis lectores con repeticiones inútiles y poco amenas; mas quiero demostrar que no merecen fe las aseveraciones del Sr. Bulnes revelando que este escritor con audacia imperturbable quiere comprobar su dicho alterando el texto y el sentido de los documentos que cita.

Voy á probarlo.

Dice Bulnes:—" Primero. Reconoció Juárez en 1858 ele-" var al rango de deuda convencionada, *exigible por las ar-" mas y por conquista* los......62.000,00 de pesos de la deuda " contraída en Londres, capital y réditos. (Véase Convenio " Dunlop-Ocampo.)

" Segundo. Concedió Juárez contra el derecho de gentes, " y la equidad, pasar por el reconocimiento de la elevación " injustificada de la convención inglesa del 3 al 6 por ciento " anual, otorgada por el gobierno de Zuloaga para comprar " al diplomático Otway el reconocimiento de Inglaterra (Véa-" se Convención Dunlop-Ocampo.)"

Los dos puntos anteriores son perfectamente falsos, como demostré de una manera incontestable en el capítulo anterior.

Pero Bulnes insiste en la misma calumnia y quiere ratificarla citando lo que llama convenio ó Convención Dunlop-Ocampo, lo que me obliga á ser más explícito de lo que fuí antes y á presentar el documento oficial de este asunto y que desmiente las rimbombantes acusaciones de Bulnes.

Poco atractivo será para el lector ocuparse de conocer el texto de la nota de descargo; pero mi libro no es una novela escrita para esparcir el ánimo sino una obra dedicada á rechazar las calumnias que se arrojan sobre Juárez, sobre sus Ministros y sobre el gran partido liberal que con el benemérito combatió por la Reforma y la independencia.

Hecha esta salvedad, entro en materia.

Hasta la fecha en que ocurrieron los sucesos de que voy á ocuparme ignora el Sr. Bulnes, pues fué á principios de

1859 y no en 1858, cuando terminaron las diferencias habidas en Veracruz entre el comandante de la escuadra inglesa y el gobierno del Sr. Juárez.

Tampoco es cierto que haya habido convenio Dunlop-Ocampo, porque Dunlop no tenía carácter diplomático para entenderse con nuestro Ministro de Relaciones, ni el Sr. Ocampo se hubiera rebajado discutiendo puntos de derecho internacional, oficialmente, con un simple Comodoro.

La negociación tuvo trámites distintos, los que debía tener y los que ignora ó aparenta ignorar el Sr. Bulnes.

Esas negociaciones tuvieron por intermediario al Gobernador de Veracruz, como se verá por la comunicación siguiente, que es la que el Sr. Bulnes llama convenio Dunlop-Ocampo, y cuya lectura recomiendo para que se vea en ella que es falso cuanto asegura aquel Señor.

En la nota siguiente sólo se reconoce lo reconocido y ejecutado por legítimas convenciones anteriores, y no hay en ella una sola palabra sobre aumento del rédito de la convención, como lo elevó Zuloaga.

La nota es la que sigue:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

"Excmo. Señor:

"Según acuerdo que con el Excmo. Sr. Presidente he tenido para responder la nota que con fecha de hoy me ha dirigido V. E., insertándome la que ayer le había remitido el Comandante de la fuerza naval inglesa en el Golfo (Dunlop), debo reducir á proporciones claras y netas la contestación que á aquel Señor ha de darse, puesto que ya están bien discutidas las puestas por una y otra parte, y aclarando el sentido de las concesiones del Excmo. Sr. Presidente, se dignará V. E. por tanto dar por respuesta lo siguiente:

"1º La aduana de este puerto *formará* y *entregará* al Sr. cónsul de S. M. B. en el mismo puerto, según la orden respectiva que ha recibido ya esa oficina, una cuenta exacta de las asignaciones de la convención británica para 1858.

"2º La aduana de este puerto, así como las demás aduanas de la dependencia del Gobierno constitucional que reside hoy en Veracruz, formarán y entregarán al Sr. cónsul de S. M. B. en esta plaza, ó á las personas autorizadas por éste, estados mensuales de los ingresos habidos en dichas oficinas.

"3º Las asignaciones de los acreedores británicos serán puntual y ple-

"namente pagadas, pues el Gobierno constitucional está dispuesto á cumplir
"este compromiso con la mayor buena fe.

"4º Además del pago del dieciseis por ciento de la convención inglesa "y del veinticinco por ciento correspondiente á los tenedores de bonos me- "xicanos en Londres, se separará un ocho por ciento de los derechos de im- "portación que causen los buques extranjeros (con excepción de los fran- "ceses, por estar ya estos muy recargados) para el pago de lo atrasado de "intereses y caja de amortización sobre la convención británica.

"5º Tan luego como hayan sido cubiertos los caídos de la convención "francesa, los créditos pendientes por órdenes de pago expedidos á favor de "súbditos franceses *hasta 17 de Diciembre de 1857* y la suma que se fija por "vía de indemnización á favor también de súbditos franceses, en el arbitraje "que próximamente va á celebrarse, según lo estipulado sobre el particular "con el Sr. contra-almirante D. E. Penaud, cuyos valores deben ser satisfe- "chos con otro ocho por ciento sobre los derechos de importación [con ex- "clusión también de los buques franceses] será elevada á diez por ciento la "nueva asignación de que trata la estipulación antecedente, para el pago de "los atrasos de la convención británica; debiendo entenderse que en dicha "asignación no serán comprendidos los buques franceses.

"6º Una vez pagado totalmente el valor de la convención francesa, se "separará el diez por ciento indicado para el pago de los atrasos de la con- "vención británica, de los derechos de importación, comprendiento enton- "ces los que causen los buques franceses.

"7º Se entregará lo que hoy se resta de la cantidad que dejó de satisfa- "cerse en Septiembre último, perteneciente á los tenedores de bonos mexi- "canos en Londres.

"8º El Gobierno constitucional continuará esforzándose porque se pague "por la aduana de Tampico lo perteneciente á las asignaciones británicas, y "en el caso de que no se haga el pago en aquella, estando esa oficina bajo la "dependencia del propio gobierno, se hará en esta plaza.

"9º Será satisfecha la suma de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres "pesos que se adeudan para la liquidación del importe total de las sumas "ocupadas en Tampico á los Sres. Tally Hascon, y este pago se verificará en "término de un mes, contado desde el día primero del corriente, en manos "del cónsul de su S. M. B. en este puerto, salvo el caso de que antes se haya "hecho en Tampico. Dicha suma será deducida del ocho por ciento asignado, "según la estipulación cuarta.

"10º En el caso de que el Excmo. Sr. Presidente interino constitucional "de la República ocupe la capital de la misma, como es de esperarse de su "buen derecho y de la voluntad de la mayoría de la nación, mantendrá, por- "que lo cree justo, lo que estipula ahora; ☞ *pero declara, que en cuanto á "que estas estipulaciones sirvan de base á una futura convención diplomática, cree "conveniente reservarse, y se reserva en efecto, el derecho natural de discutir cuál "y cómo debe ser ésta, cuando se entable por los medios regulares y debidos la soli- "citud respectiva.* ☜

"Todo lo cual tendrá V. E. presente para la respuesta debida al Sr. Co- "mandante Dunlop.

"Renuevo á V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

"Dios y Libertad. H. Veracruz, Febrero 3 de 1859.—*Ocampo*.—Excmo. "Sr. Gobernador de este Estado.—Presente.

"Es copia.—H. Veracruz, Febrero 24 de 1859.—*Una rúbrica.*"

El aplomo con que el Sr. Bulnes arroja á la faz del Sr. Juárez los mentidos cargos que estampa en su libro me han obligado á insertar íntegro el documento anterior que prueba de una manera abrumadora:

Primero, que es falsa la cita de Bulnes y que este escritor inventa un tratado Dunlop-Ocampo, que no existió.

Segundo, que en las bases dadas por el Sr. Ocampo al Gobernador de Veracruz, Gutiérrez Zamora, para la contestación que este Sr. debía dar á Dunlop, no se reconoce más deuda inglesa que la legítimamente reconocida antes, y únicamente se arreglan los términos de pago de lo atrasado por réditos y caja de amortización.

Tercero, que en ninguna de dichas bases se duplica el rédito del rédito anual de la convención inglesa, como inventa Bulnes.

Cuarto, que en ninguna de esas bases se habla de los cañones con que se elevaba al rango de convención de la deuda inglesa, ni se daba á Inglaterra el derecho de conquistar á México en caso de que esta República faltara á lo convenido. Esos cañones y esa conquista es uno de tantos delirios bélicos que ha dado en padecer el Sr. Bulnes, desde que en su cerebro se han desarrollado grandes aptitudes guerreras, casi napoleónicas.

Fortuna fué para la Administración actual que hasta ahora se haya desarrollado el genio militar del Sr. Bulnes; si esa eflorescencia hubiera tenido lugar hace 28 años y Bulnes dirige, en vez de Alatorre, la batalla de Tecoac, allí acaba el plan de Tuxtepec.

Quinto, que en esas bases, dadas por el Sr. Ocampo, en nada se menciona la condición de que Inglaterra reconociera el Gobierno del Sr. Juárez.

Sr. Bulnes, hasta el año de 1861 fué reconocido por Inglaterra el Gobierno del Sr. Juárez, residente ya en la Capital. El 23 de Febrero de dicho año fué recibido en audiencia pública Mr. Mathew, el Ministro inglés, enarbolándose el pabellón de Inglaterra en la Legación.

Si hubiera existido la convención Dunlop en los términos que V. soñó, Inglaterra hubiera reconocido al Sr. Juárez desde Febrero de 1859, puesto que el Gobierno de Veracruz había pagado lo que se debía á los tenedores de bonos y por la convención inglesa.

Tan falsos como apasionados son los demás cargos que formula Bulnes contra el Sr. Juárez.

Le hace la imputación de haber autorizado el tratado Mac-Lane-Ocampo que entregaba, dice Bulnes, á la República atada de pies y manos al partido esclavista de los Estados Unidos, y cuyo tratado califica de más antipatriótico que el de Mon-Almonte.

No sorprenden estas opiniones del Sr. Bulnes desde que éste, renegando del *salvaje* partido liberal, se ha refugiado en el bando clerical y neo-maximilianista.

Pero el tratado Mac-Lane-Ocampo, que fué desechado por los Estados Unidos, ha sido juzgado ya como peligroso, no porque menoscabase la soberanía é independencia de la Nación.

No se entregaba ésta al partido esclavista del Sur; abría tan sólo á todo el comercio americano el Istmo de Tehuantepec.

Sigue otro cargo tan absurdo como los anteriores; dice Bulnes que el Sr. Juárez reconoció por el tratado Zarco-Saligny la deuda Jecker, el robo de la conducta de Guadalajara y muchas indemnizaciones por expulsión de extranjeros ó perjuicios que Zuloaga y Miramón causaron á éstos.

Contestaré el cargo con palabras del mismo acusador Sr. Bulnes.

En la página 65 de su libro dice Bulnes, hablando de ese tratado.—" Poco faltó para que Zarco estipulase con Saligny " que el gobierno mexicano se comprometía á indemnizar á " los franceses residentes en México hasta por las enferme- " dades que los afligieran. ☞ La cuenta de estas reclama- " ciones inicuas, que admitió como justas D. Francisco Zarco, " *no le fué presentada por Saligny á Juárez*, *responsable* de

" la conducta de su Ministro; porque D. León Guzmán, suce-" sor de Zarco, hizo pedazos el referido convenio. "

Sólo los asilados de un manicomio podrían coordinar esas dos aseveraciones de Bulnes, tan contradictorias que la una destruye la otra.

Dice Bulnes en la página 65 que no fueron presentadas por Saligny al Sr. Juárez las reclamaciones injustas admitidas por Zarco.

Y en la página 77 dice que el Sr. Juárez reconoció la deuda Jecker y demás reclamaciones del pacto Zarco-Saligny.

¿Pero cómo reconoció Juárez reclamaciones que no le fueron presentadas, que no existían ya, puesto que el proyecto de tratado que la contenía había sido hecho pedazos por el nuevo Ministro León Guzmán?

Ni responsable me parece Bulnes por las insensateces que vocea; cuando el odio llega al período álgido produce la locura; y un loco, por odio, como el Sr. Bulnes, no sabe lo que dice.

A propósito de responsabilidades debe recodar el Sr. Bulnes que, según nuestra Constitución, y según todas las Constituciones de los pueblos cultos, no es el Jefe del Estado el responsable de la conducta de sus Ministros; éstos son los únicos responsables de cuanto autorizan.

Sólo en los gobiernos personales, enteramente personales como los de los dos Napoleones, el grande y el chico, toda la responsabilidad oficial recae sobre el Jefe del Estado.

Durante la larga administración juarista prevaleció algo de parlamentarismo; el Sr. Juárez sacaba á sus Ministros de la oposición parlamentaria y periodística, los dejaba desarrollar libremente su programa político, la opinión se pronunciaba contra el Gabinete y estallaba la crisis ministerial.

Así elevó, gastó y derrumbó á muchas eminencias de su época; en eso consistió su fuerza.

Pero con Juárez los Ministros eran Ministros, no firmones de los acuerdos presidenciales: de aquí surgía la responsabilidad ministerial.

Con esa responsabilidad hace un juego de cubiletes el Sr. Bulnes: Zarco formula con Saligny un tratado inicuo, que no se presenta á Juárez, el responsable es Juárez: León Guz-

mán rompe el proyecto de tratado de Zarco, el mérito es de León Guzmán no de Juárez.

Me apena, me contraría cansar la atención de mis lectores, ocupándola con el mismo tema; pero ni puedo ni debo pasar por alto otros dos cargos que hace Bulnes: se creería que eran irrefutables.

Dice Bulnes en su sexta inculpación: "Juárez reconoció " el tratado Mon-Almonte, más ocho millones de pesos á Es- " paña por reclamaciones futuras. (Véase tratado Prim-Do- " blado, QUE NO SE LLEGÓ Á FIRMAR.) "

¿Por fin, Sr. Bulnes, aceptar el tratado Mon-Almonte es un acto contrario al derecho de gentes ó no?

Porque aquí acusa Vd. á Juárez de haber reconocido ese tratado, y en la página siguiente inculpa Vd. á Juárez de que no lo haya reconocido, con lo que vino la guerra con España: luego no hubo tal reconocimiento, luego dice Vd. una falsedad.

Y tan lo es que, para probar que Juárez reconoció el mentado tratado, cita Vd. otro tratado, Prim-Doblado, que no se llegó á firmar.

Pues si no se firmó no hubo tal reconocimiento, ni podía haberlo, porque las conferencias entre Prim y Doblado tuvieron lugar en Orizaba, se interrumpieron violentamente por el rompimiento de los preliminares de la Soledad, y el Sr. Juárez no tuvo intervención inmediata y oficial en ella.

Luego Bulnes quiere fundar su cargo en un papel que no existió.

Por último en su sexta inculpación Bulnes dice que el Sr. Juárez reconoció todo lo que había reconocido á Inglaterra en el tratado Wyke-Zamacona, que no ratificó Juárez porque fué reprobado por el Congreso.

Y prueba Bulnes su dicho con un tratado Wyke-Doblado, cuyo documento asegura Bulnes que ha sido extraído del Ministerio de Relaciones de México, pero que se encuentra íntegro en el libro azul del gobierno británico.

Ese tratado no conocido en la República, no sancionado

con todo el trámite constitucional, y no ratificado y promulgado por el Ejecutivo, ni es tratado, ni es nada.

Todos los mexicanos saben, menos el Sr. Bulnes, que las conferencias, proyectos de convenio y de arreglos diplomáticos habidos en Orizaba y Puebla hasta Abril de 1862, quedaron nulificados por la guerra de intervención, por el establecimiento del imperio, y por haber reconocido á éste todas las potencias extranjeras, menos los Estados Unidos del Norte.

Destruidas todas las acusaciones que formuló Bulnes para sostener la absurda doctrina de que habiendo cometido el Sr. Juárez todos esos errores, debió cometerlos otra vez para evitar la guerra con España, presenta al fin, en resumen, el plan que Juárez tenía que desarrollar con ese fin.

Y en uno de los párrafos más risibles de su libro, dice Bulnes lo siguiente:

"Para *salvar la cuestión de dignidad*, el gobierno de Juá-
" rez pudo desconocer el tratado Mon-Almonto, por haber si-
" do celebrado por el gobierno de Miramón, y, conservando sus
" estipulaciones celebradas, hacer otro nuevo con el nombre
" de Mon–Lafragua ó cualquier otro. Si esto hubiera hecho
" Juárez desde 1858, España no hubiera faltado á la neutrali-
" dad con la escuadrilla de Marín, ni hubiera sido necesario
" apelar á la protección del Presidente de los Estados Unidos,
" el esclavista Mr. Buchanan, con objeto de evitar el bombar-
" deo de Veracruz en 1860 por la flota española."

Varias refutaciones hay que hacer á las dos partes que contiene el párrafo anterior.

Respecto á la primera parte, desde luego ocurre preguntar al Sr. Bulnes: ¿cómo podía el Sr. Juárez revivir ó refrendar el tratado Mon-Almonte cuando en la conciencia del Presidente ardía la profunda convicción de que ese convenio ajaba dolorosamente la *dignidad* y la soberanía de la Nación?

El Sr. Bulnes propone que Juárez debió hacer una transacción con su conciencia aceptando lo que repugnaba á ésta, á fin de conquistar la amistad de España.

Afortunadamente la conciencia del Sr. Juárez, límpida, recta é inflexible en el cumplimiento del deber, en nada se parece á la conciencia que para su uso particular se ha fabricado el Sr. Bulnes.

La conciencia del Sr. Bulnes, netamente positivista, es la misma conciencia que sirve de regla á la Compañía de Jesús, conciencia que proclama que el fin justifica los medios.

Por eso el Sr. Bulnes condena al Sr. Juárez porque no hizo un escamoteo con ese indigno, depresivo y humillante tratado, engañando á la Nación.

Para salvar la cuestión de dignidad, dice Bulnes, Juárez pudo desconocer el tratado Mon-Almonte, y reconocerlo después con todas sus humillantes estipulaciones, cambiándole nada más el nombre, y bautizándolo con otro cualquiera, como con el de Mon-Lafragua.

¿Así entiende la dignidad el Sr. Bulnes? La dignidad consiste en otra cosa, en obrar el que la tiene conforme á sus opiniones.

Para Bulnes, podía el gobierno legítimo aceptar la forzoza obligación consignada en el tratado de perseguir á los criminales, lo que degradaba al gobierno, pues hacía suponer que éste no cumplía con su deber sino obligado por una potencia extranjera.

Eso decía el tratado, y eso lastimaba la dignidad de la Nación; pero Bulnes cree que firmando el tratado Lafragua en lugar de Almonte, la dignidad se salvaba.

Todo se perdía menos honor, dice Bulnes con Francisco I; y este rey al escribir esta frase después de su derrota, casualmente lo que había perdido era el honor.

Y Juárez, si hubiera entendido la dignidad al modo Bulnes, hubiera perdido su honor y con éste, el honor de la República.

La segunda parte del párrafo es más incongruente aún.

Dice Bulnes que si el Sr. Juárez hubiera salvado la *dignidad* cometiendo la *indignidad* de aceptar el tan manoseado convenio, España no habría facilitado la escuadrilla Marín, ni hubiera sido necesario pedir al esclavista Presidente de los Estados Unidos su peligrosa protección, para evitar el bombardeo de Veracruz.

Sólo ignorando en sus menores detalles nuestra historia contemporánea se pueden escribir semejantes inexactitudes.

Preciso es consignar, una vez por todas, que España jamás hubiera reconocido al gobierno liberal y reformista del Sr. Juárez, prefiriéndolo al reaccionario de Miramón que pro-

clamaba principios, si pueden llamarse así, idénticos á los que imperaron siempre en los distintos gobiernos de Isabel II.

Cuando en España alcanzaba un poder transitorio el que se llamaba partido liberal, siempre aparecía en el programa de éste el imperio sobre el Estado, de la Iglesia católica, apostólica y romana, con la exclusión de cualquiera otra secta.

La desamortización de bienes del clero hizo imposibles los Ministerios de Mendizábal, Espartero y O'Donnell.

Cometería yo una injusticia si no reconociera un gran talento en el Sr. Bulnes, al que sólo extravía la pasión. ¿Cómo puede el Sr. Bulnes creer que el tratado Mon-Almonte tenia un interés radical para España, cuando otras ligas más fuertes é intereses de mayor cuantía la unían de una manera indisoluble con la reacción clerical?

Si Juárez hubiera sido tan indigno como desea Bulnes y mendigando la buena amistad de España le hubiera ofrecido reconocer el tratado Mon-Almonte, España habria desechado la vergonzosa solicitud de Juárez.

Y, como probaré adelante, no se hubiera retraído de entrar en la convención tripartita, porque España no venía armada á nuestras costas á pedir sólo pago de deudas atrasadas y reclamación de injurias supuestas; traía escondida en la cala de sus buques de guerra, la candidatura de un Borbón español para el soñado trono de México.

Hasta hoy ha dejado España de soñar en hacer conquistas y en tener colonias.

Veamos ahora lo de la escuadrilla Marín, que el Sr. Bulnes supone que era española cuando era anónima, es decir, una escuadrilla de piratas.

Desde que Miramón se resolvió á hacer la campaña de Veracruz y tomar esta plaza, que era un asunto de vida ó muerte para el gobierno reaccionario, reunió una junta de capitalistas que le proporcionaron doscientos cincuenta mil pesos, logró igual cantidad del clero y organizó un brillante cuerpo de ejército formado de dos divisiones con buena dotación de artillería y con los mejores jefes del clericalismo.

Mas ya sabía Miramón, desde su primera intentona sobre la ciudad de Veracruz, que este puerto no podría tomarse por tierra, si á la vez no era bloqueado por mar.

Y con la anticipación debida envió á D. Tomás Marín á

la Habana, quien compró, *por cuenta de Miramón*, dos vapores llamado uno *Marqués de la Habana* y el otro nuevamente bautizado con el nombre de *General Miramón.*

Estos vapores, bien armados, debían conducir víveres, municiones y pertrechos de guerra para los sitiadores, con quienes debía ponerse en contacto Marín en un punto convenido de la costa veracruzana.

El gobierno constitucional del Sr. Juárez tuvo oportunamente noticia de todos los anteriores preparativos, por conducto de su Ministro en los Estados Unidos lo puso en conocimiento del gobierno de Washington, manifestándole que los buques de Marín no debían considerarse como mexicanos por no haberse abanderado conforme á las leyes del país, y que, por lo mismo, el gobierno legítimo de México no podía ser responsable de los perjuicios que ocasionaran en alta mar ó en las costas de la República.

Además, el Ministro de la Guerra y Marina del Sr. Juárez expidió la siguiente circular:

« Teniendo noticia el Excmo. Sr. Presidente constitucional « interino, de que el ex-jefe de escuadra D. Tomás Marín está « armando en la Habana una escuadrilla con el objeto de hos- « tilizar los puertos que la nación tiene en el seno mexicano « y conducir auxilios al bando rebelde, cooperando de este « modo á destruir las instituciones de la República; teniendo « también presente, que tanto el expresado Marín como los « otros que en calidad de oficiales tripulan aquella, han con- « servado ilegalmente la patente de sus empleos, por haber « sido dados de baja en la armada nacional, con arreglo á las « leyes vigentes, como desertores á país extranjero: y consi- « derando, por último, que los buques que forman la escua- « drilla de que se trata, cualquiera que sea la bandera con « que pretendan cubrirse no pueden ni deben ser reconocidos « como legalmente autorizados para la navegación, S. E. se « ha servido declarar que dichos buques deben ser *conside-* « *rados y tratados como piratas*, por los buques nacionales y « por los de las naciones amigas, salvándose desde ahora y « para siempre á la nación mexicana de toda responsabilidad « por los daños que causen aquellos que traigan el pabellón « de la República.

« Dios y Libertad. H. Veracruz, etc.—*Partearroyo.* »

Pero no se limitó el Gobierno del Sr. Juárez á abrir una correspondencia oficial en la que se imprimía su verdadero carácter de pirata á la escuadrilla enemiga, sino que compró en los Estados Unidos dos vapores, el *Wave* y *el Indianola*, con los que se iba á cubrir el puerto por el lado del mar.

Ya ve, pues, el Sr. Bulnes que, según los anteriores datos, ni España faltó á la neutralidad, ni el Sr. Juárez tuvo que apelar á la peligrosa protección del Presidente Buchanan, el esclavista, como le llama Bulnes en su eterna y justa inquina contra los americanos del Sur.

España desconocía al Gobierno del Sr. Juárez, veía á éste como rebelde y reconocía al de Miramón; pudo, pues, tolerar que éste comprara y armara buques en la Habana, porque no tenía que mantenerse neutral entre un gobierno para ella amigo y su contrario, al que no reconocía como beligerante.

Y fíjese el Sr. Bulnes en que la escuadrilla Marín era de Miramón, no era española.

Tampoco está en lo cierto Bulnes al decir que Juárez pidió auxilio al gobierno americano; compró tan solo dos vapores en los Estados Unidos, para defender la capital de su gobierno, quedando esos buques perfectamente nacionalizados, según las leyes del país.

El heroico, el gran patriota La Llave, mexicano, mandaba esos buques y en uno de ellos estuvo en el combate que voy á referir.

El 27 de Febrero de 1860 salió de la Habana Marín con sus dos vapores y el 6 de Marzo llegó á vista de Veracruz, pasando de Norte á Sur rumbo al puerto de Antón Lizardo, donde fondeó en la tarde del mismo día.

La escuadrilla al pasar frente á Ulúa no izó bandera alguna para no ser conocida por el enemigo, según escribió después Marín, y porque no se creyó obligada á ello, puesto que consideraba á Juárez como un rebelde.

Luego que ancló Marín en Antón Lizardo envió un bote á un punto de la costa convenido con Miramón, de donde volvió el bote trayendo á la escuadrilla al ex-jefe de escuadra D. Luis Valle y al ex-capitán de fragata D. Francisco Canal; traía el primero pliegos de D. Manuel Robles Pezuela, Jefe del Estado Mayor y cuartel-maestre general del ejército de Mi-

ramón, en cuyos pliegos se daban nuevas instrucciones al jefe de la escuadrilla.

Entretanto las fuerzas de Miramón establecían su campamento cerca de Veracruz, situándose en los médanos las avanzadas, y Ayestarán con su brigada ocupaba Tlacotalpan y Alvarado.

Marín comunicó á Miramón el estado que guardaban sus buques, manifestando que, según lo convenido con el dueño del *Marqués de la Habana*, éste podía nacionalizarse ya, para lo cual recogería al día siguiente la patente respectiva del cónsul ó de alguno de los comandantes de los buques de guerra españoles que estaban en Sacrificios.

Y Marín se retiró á descansar sin que sospechara el desastre que lo amenazaba.

A las 8 de la noche del mismo 6 de Marzo salieron de Veracruz los dos buques mexicanos, el *Indianola* y el *Wave*, remolcando este último la corbeta de guerra americana *Saratoga.*

Al cruzar frente á Sacrificios los buques de guerra ingleses, franceses y españoles anclados allí, izaron sus faroles de situación; pero los buques mexicanos no contestaron aquella señal y se dirigieron á Antón Lizardo.

El oficial de guardia del *General Miramón* avisó á Marín que se veían bultos por la popa; Marín se levantó, subió á cubierta, mandó poner en pie á toda la gente y activar el fuego de la máquina.

Uno de los buques mexicanos disparó un cañonazo con granada; creyendo entonces Marín, según cuenta en una carta que dirigió á D. Ramón Carballo, vendedor de los buques, que tenía enfrente lanchas de los liberales remolcadas por los vapores, contestó con los cañones del Gral. Miramón.

Se empeñó entonces el combate, una bala de cañón rompió parte de un mástil del *Indianola* y la estaca desprendida hirió en el rostro á La Llave.

A poco el *General Miramón* suspendió el fuego, lo que explica Marín diciendo que con su anteojo vió un buque de tres palos, comprendió que pertenecía á la escuadra americana y obedeció la orden de su gobierno de evitar toda complicación con los Estados Unidos.

El *Saratoga* y los vapores mexicanos se aproximaron

más para dar el toque de abordaje; el *General Miramón* quiso huír intentando Marín ponerlo en franquía, pero no pudo hacer la maniobra de descabezar el bajo porque habían muerto ya dos timoneles, quedando el buque sin gobierno; acudieron otros dos timoneles, mas el que iba á tomar el timón cayó muerto por una bala y el ottro bajó del puente llevándose la bandera que iba á izar.

El buque de Marín seguía haciendo un vivo fuego de fusil hasta que lo apagaron los cañones del *Saratoga;* el *General Miramón* enarboló bandera blanca y lo asaltaron los americanos, quedando presos Marín y sus hijos.

La misma suerte cupo al *Marqués de la Habana*, á pesar de que su capitán enarboló bandera española, abuso indisculpable, pues ese buque pertenecía á Miramón y no estaba nacionalizado.

Esta irregularidad echó por tierra las protestas que, relativas al *Marqués de la Habana*, formularon el comandante español Suances y Campo y el Ministro español en los Estados Unidos.

El Presidente Buchanan, interpelado por el Senado americano, aprobó la conducta de sus marinos, en virtud del informe dado por el capitán Jarvis que fué quien ordenó al comandante Turner fuera á averiguar qué buques estaban en Antón Lizardo, pues habían cruzado sin bandera.

Según el parte de Turner, los buques de Marín trataban de escapar, por lo que disparó un cañonazo á fin de que contestaran el saludo y se dieran á reconocer, lo que no hicieron, dando por contestación una descarga con sus cañones de grueso calibre y su fusilería.

Y dijo Turner que este ataque sin provocación de su parte determinó el conflicto que terminó con la aprehensión de los buques de Miramón y la de sus capitanes y tripulaciones.

Los planes de Miramón quedaron desbaratados, y en su despecho se limitó á asaltar primero la plaza, siendo rechazado y á bombardear la ciudad lo que provocó reclamaciones de los Ministros extranjeros contra semejante barbarie.

Miramón levantó al fin el sitio y entró á México por la garita de San Lázaro en la tarde del 7 de Abril (1860) siendo recibido con mucho aparato por los Ministros, los altos fun-

cionarios, y comisionados de las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Y como complemento de aquella farsa católica y conservadora el día 9 se cantó en Catedral un *Te Deum* solemne, asistiendo Miramón con una gran comitiva oficial.

No sé de qué se daban gracias á Dios que desde entonces hasta ahora ha dado el triunfo á los encarnizados enemigos de la Iglesia: se ha vuelto jacobino.

La jactancia con que el Sr. Bulnes altera los hechos me ha obligado á relatar este largo fragmento de nuestra historia, para demostrar que no hubo tal escuadrilla española, ni tal súplica del Sr. Juárez pidiendo auxilio al esclavista Buchanan, ni nada de lo que soñó aquel Señor.

Y aquí deseara yo poner término á esta parte, demasiado larga ya, de mi impugnación; mas no puedo pasar en silencio el último graciosísimo párrafo del libro de Bulnes, referente á España hecha juarista, párrafo que dice lo siguiente:

« Por otra parte, en 1861 la deuda española ascendía á « poco más de seis millones de pesos, que al rédito del seis por « ciento anual hacen trescientos sesenta mil pesos. Juárez pu« do manifestar á los acreedores españoles lo siguiente: *La « colonia española posee ciento cincuenta millones de capital « y propiedadès; si me buscan los españoles una guerra con « España, expulso á todos, como fueron expulsados los fran« ceses en 1838 y los hundo; pero como sólo apelo al terror en « la última extremidad, acepten ustedes por el pago de rédi« tos de dos años el número de conventos necesarios de los que « tengo libres conforme á las leyes de desamortización y ha« gamos las paces.* Los acreedores españoles habrían acepta« do esta proposición por estar en los negocios y ser equita« tiva y ventajosa.»

¡ Admirable ! Y luego Bulnes nos llama salvajes á los jacobinos, cuando él, el sabio, el economista, el positivista, el sociólogo y qué sé yo cuántos adefesios más, osa estampar en su libro prácticas de gobierno propias tan sólo de un rey africano.

Perdono á Bulnes sus constantes anacronismos y el re-

voltijo que hace con las fechas, como el presente, cuando olvida que quiere que Juárez para evitar la intervención de España haga tal cosa en 1858, y entre lo que debe hacer liquida la deuda española de 1861.

Pero eso es pecado venial junto á las barbaridades que hierven en el trozo que acabo de copiar.

Juárez, según Bulnes, debió decir á los riquísimos acreedores españoles que si se quejaban con España de que México no les pagaba y España reclamaba el pago, los expulsaría del país.

Yo que conozco la integridad del rico Sr. Bulnes supongo que no arroja á patadas de su casa al sastre que le lleva la cuenta del traje que le hizo, sino que correctamente la paga.

Porque ese modo de arreglarse con los acreedores, como lo propone el Sr. Bulnes como *equitativo* y *ventajoso*, de expulsarlos cuando no quieren recibir en pago una prenda sin valor, es un modo muy cómodo cuando no hay tribunales ni de esas escuadras que tanto preocupan al Sr. Bulnes.

Parece, en efecto, que las proposiciones de Bulnes, hechas por el Sr. Juárez hubieran producido un efecto contrario, la guerra inmediata con España, en vez de su amistad.

Y aunque España en 1858 estaba en una situación crítica esta no era tanto que le hubiera impedido bloquear sériamente nuestros puertos y arrojar al gobierno de Juárez de Veracruz.

Olvida el Sr. Bulnes que en ese año casi todo el país estaba en poder de la reacción victoriosa y que la reacción tenía que ser aliada y auxiliar forzosa de los españoles.

Por último, ¿cómo cree el Sr. Bulnes que los acreedores españoles habían de conformarse con recibir en pago de intereses, conventos viejos, vacíos, convertidos en ruinas que nada podían producir y que nadie había de comprar?

En suma, el proyecto del Sr. Bulnes, que nada tiene de equitativo ni de ventajoso, es no sólo inmoral y absurdo sino impracticable.

Y España con esas proposiciones del Sr. Bulnes ó sin ellas siempre hubiera entrado en la liga tripartita de Londres, porque la arrastraban poderosamente á ella su odio hacia México independiente, el deseo de acrecentar sus créditos y

el ensueño de fundar en América una monarquía con un príncipe español.

Sólo un hombre de Estado hubiera podido desligar á España de la Convención de Londres, el Sr. Bulnes.

Desgraciadamente en 1858 no llegaba á esa altura, como no puede llegar aún.

CAPITULO VI

LA INTERVENCION ERA INEVITABLE

Los espíritus vulgares no nutridos con las fuertes enseñanzas de la historia pueden creer que las grandes crisis, las grandes catástrofes que sufren las naciones son la obra de un hombre que pudo prepararlas, ejecutarlas ó evitarlas.

Pero que un talento selecto, como lo fué hasta hace un año el del Sr. Bulnes, lleno de erudición histórica y de ciencias políticas y sociales sostenga que la intervención, la tremenda invasión francesa y el imperio fueron la obra solamente de Napoleón y que Juárez tuvo elementos para desvanecer esa tempestad que amenazaba á su patria, es un absurdo que sólo demuestra las graves perturbaciones psíquicas del Sr. Bulnes.

Este escritor queriendo tener á sus alcances muchas innumerables acusaciones con que deturpar la memoria del Sr. Juárez, le hace cargos por lo que supone que hizo y hasta por lo que debió hacer, según el extravagante criterio de Bulnes, y que no hizo.

Y para fundar esos cargos de pretérito condicional, sienta el Sr. Bulnes premisas falsas de donde deduce conclusiones insensatas.

Según el plan que, á posteriori, concibe Bulnes, el Sr. Juárez debió conquistarse la amistad de las tres potencias enemigas; Francia, Inglaterra y España.

En eso tiene muchísima razón el Sr. Bulnes, y lo mismo hubiera discurrido *Pero Grullo*: si Juárez lograba tener buenas y cordiales relaciones con las dichas potencias, éstas de

jaban de ser hostiles y la intervención quedaba evitada ¡magnífica *pero-grullada!*

Nada más que el pensamiento diplomático y político claudicaba por sus bases, pues ni Francia, ni España, ni Inglaterra aceptaban la amistad del Gobierno del Sr. Juárez.

Ya he demostrado en mis anteriores capitulos que el proyecto del Sr. Bulnes era del todo insensato, tratándose de Francia y de España.

Pero el Sr. Bulnes, que como buen positivista se tiene por infalible, da por hecho que Francia, á pesar del odio del venal Saligny, de Morny y de Eugenia, se conformaba con que México le pagara, cuando pudiera, doscientos mil pesos, y no enviaba su ejército, su Maximiliano y á los traidores que abrigó la bandera francesa.

Acabamos de ver que el Sr. Bulnes, con una moralidad enteramente positivista, para alejar á España de la intervención propone que el Sr. Juárez, para salvar la *dignidad*, cometiera la *indignidad* de aceptar el vergonzoso tratado Mon-Almonte, disfrazándolo cobardemente con otro nombre.

Y después de esta serie interminable de paradojas, con un soberano desplante dice Bulnes: «Sólo quedaba Inglaterra como acreedora.»

En esta parte de su libro sí brillan rápidos relámpagos de razón, desprendidos del caótico cerebro del Sr. Bulnes, que estudia con algún juicio el carácter de la cuestión inglesa.

Dice el Sr. Bulnes, que en el primer semestre de 1861 Mr. Mathew, Encargado de Negocios de S. M. B. en México, se hubiera prestado á cualquier arreglo con Juárez, pues su disposición era excelente y comprendía que á México entonces le era imposible cumplir con los compromisos de su deuda exterior.

Y en prueba de su dicho inserta Bulnes parte de una nota dirigida el 12 de Mayo de 1861 por Mr. Mathew á Lord Russell, en la que dice el Representante de Inglaterra que el peligro para México es el estado deplorable de su hacienda, y que los tenedores de bonos tal vez podrían salvar su capital sometiéndose á una suspensión temporal del interés.

Agrega el Sr. Bulnes, que si el Gobierno inglés entró en la liga intervencionista, en Septiembre de 1861, fué porque entonces la disolución del ejército federal hizo creer á la Eu-

ropa entera en el fraccionamiento inevitable de la República norte-americana; pero que en Enero del mismo año no hubiera aceptado la intervención, cuando no estallaba la guerra civil en los Estados Unidos.

Hasta aquí camina con algún acierto el Sr. Bulnes; pero en el mismo párrafo tropieza, resbala y se hunde en una de esas contradicciones que le son tan frecuentes.

En efecto, después de asegurar, como vimos ya, que en Septiembre el jefe del Gobierno inglés admitió la intervención porque creía en la disolución de los Estados Unidos, al final del mismo párrafo dice el Sr. Bulnes que en el mismo mes de Septiembre Lord Russell no opinaba por la intervención, á pesar de haber estallado la guerra del Sur.

Y como prueba de su dicho inserta el Sr. Bulnes un párrafo de la nota que dirigió Lord Russell á Lord Cowly, Embajador de Inglaterra en Francia, que dice: « Hay incuestio« nablemente una provocación excepcional y hasta cierta jus« tificación para intervenir de algún modo en México; pero en « general, teniendo presente la suceptibilidad de los Estados « Unidos y aun la posibilidad de que estos lleguen á un gran « poder en lo futuro, yo, el Barón Russell, diría más bien « ¡ que no ! »

En vista de las dos notas de Lord Russell resulta lo contrario de lo que vió el Sr. Bulnes, que en Septiembre de 1861 Lord Russell oficialmente decía que no estaba por la intervención.

Pero Lord Russell mentía con todo el aplomo de un diplomático, porque á fines de Septiembre de 1861 el Gobierno inglés era ya el centro de la conspiración de Francia y España contra México.

Contra las afirmaciones de Lord Russell existe el hecho material, indestructible, de que el 31 de Octubre del mismo año de 1861 se firmaba la Convención de Londres para intervenir á México, y que en esa Convención se lee en primera línea la firma de Lord Russell.... el mismo Lord que un mes antes decía ¡ que no ! á Lord Cowly.

Anotaré, por último, que fueron largos y muy discutidos, meses antes, los preliminares de esa convención, quedando Lord Russell encargado de formularla.

Pero dejemos á un lado todas esas inmundicias diplomáti-

cas y sigamos al Sr. Bulnes que va hacia México á acometer al Sr. Juárez.

Dice el Sr. Bulnes:

" Pero hay más; cuando entró al Ministerio de Relaciones " D. Manuel María de Zamacona, comprendió la necesidad de " moverse, de que Juárez *tomase resoluciones enérgicas* como " lo pedía la gravedad de la situación, y entre otras cosas lle- " gó á ajustar un arreglo con los acreedores ingleses para que " recibieran por algún tiempo, en vez de rentas de las adua- " nas, los productos de los pagarés de los bienes del clero na- " cionalizados. El Ministro D. Manuel María de Zamacona de- " cía á Sir Carlos Wyke, Ministro de Inglaterra: *Los interesa- " dos en las convenciones diplomáticas con quienes el gobierno " había llegado á ajustar en estos últimos días un arreglo to- " mando por base los mismos valores que ahora se les consig- " nan, y que dejó de llevarse á cabo sólo por haber rehusado su " sanción el Excmo. Señor Ministro de S. M. B.* Esta sanción " (dice Bulnes) fue rehusada porque ya Saligny había logrado " sugestionar á Mr. Wyke para apelar á la intervención, co- " mo una garantía efectiva para el porvenir. "

Como siempre, el párrafo anterior abunda en inexactitudes.

¡ D. Manuel María de Zamacona, el dulcísimo Manuel María, el lacrimoso y providencial D. Manuel María, hacer que el Sr. Juárez se moviese y tomase resoluciones enérgicas!

Eso tiene mucho chiste.

Para valorar las *resoluciones enérgicas* de D. Manuel María de Zamacona, veamos algo de su correspondencia diplomática con el Ministro inglés Sr. Charles Wyke.

El Sr. de Zamacona, en una de sus primeras notas decía al Ministro inglés justificando la suspensión de pagos, decretada el 17 de Julio de 1861, que si el gobierno hubiese continuado, como lo había hecho hasta entonces, sacando anticipadamente, los únicos recursos importantes con que contaba, de las rentas de las Aduanas el montante de las convenciones para pagar á los acreedores extranjeros, se habría encontrado imposibilitado para mantener el orden y cubrir los servicios administrativos; y que esta situación lo obligaba á retardar un pago, lo cual no era negarlo, ni significaba un robo, como decía Saligny.

9

Olvidó decir el Sr. de Zamacona que, según el derecho de gentes, *la imposibilidad* física en que se encuentra una nación para cumplir un tratado lo hace *no obligatorio.*

Sir Wyke contestó á Zamacona con un apólogo lleno de moral, pero enteramente inoportuno, diciendo que un hombre podía bien justificarse ante sus propios ojos de haber robado un pan; diciéndose que la más urgente necesidad le había forzado á ello; pero que este argumento, bajo el punto de vista moral, no podía justificar la violación de la ley, la cual no puede transigir con el crimen. " Si este hombre, decía el " inglés, tenía tanta hambre, debió antes de todo suplicar al " panadero que lo socorriese, antes de echar mano del pan. "

A esta nota, fechada el 22 de Julio de 1861, el Sr. D. Manuel María de Zamacona contestó *apelando fervientemente á los buenos sentimientos* de Sir Charles Wyke y preguntándole si " en caso de que el representante del gobierno británico " fuese el mismo un miembro de esa pobre familia ¿ osaría ca- " lificar tan severamente la conducta del padre que tomaba, " sin pagarlo, un pan para sus hijos ? "

Esta nota del Sr. de Zamacona tiene la fecha del 25 de Julio de 1861.

Risible caricatura hacían ese par de diplomáticos; el finchado y cretino inglés disertando sobre la interpretación ética de un punto de derecho penàl, y el sentimental mexicano abogando por el pobre que roba un pan para su familia, es decir, confesando que la suspensión de pagos del 17 de Julio, importaba un robo.

¿Y esas eran las resoluciones enérgicas que el Ministro Zamacona iba á hacer que tomara el Sr. Juárez?

El Sr. Juárez, no en 1861, sino desde 1858 que radicó su gobierno en Veracruz, no quiso inodarse en eso que Bulnes llama la *corriente fenicia*, en esa asquerosa serie de convenciones diplomáticas pactadas entre gobiernos débiles y Ministros extranjeros corrompidos, voraces y venales que patrocinaban negocios leoninos, ilegales y sucios.

He probado ya que el Sr. Bulnes ha dicho una falsedad al asegurar que el Sr. Juárez reconoció deudas ilegítimas, con-

tra el derecho de gentes; y lo he probado con documentos auténticos é íntegros, destruyendo los comprobantes truncos y falsos que presenta el Sr. Bulnes.

El Sr. Juárez pagó lo justo, lo legal, lo que el gobierno estaba obligado á pagar en virtud de convenciones anteriores que tenían toda la autoridad de la cosa juzgada.

Pero en 1861, ni el primer semestre, ni el segundo, podía el Sr. Juárez dar su aquiesencia á la deuda inglesa que había tomado formas monstruosas.

Esa deuda montaba ya á $69.994,544.54 y en ella estaban comprendidos los 660,000 pesos que se robaron Miramón y Márquez de la Legación inglesa y cuya deuda supone Bulnes que la reconoció el Sr. Juárez, por lo cual le hace primero, un grave cargo, y después quiere que la pague con valores procedentes de la dezamortización de los bienes del clero.

Las tres principales deudas que han gravitado sobre la República, por las que esta ha pagado muchos millones sin lograr saldarlas, sino viéndolas crecer más y más, son deudas bastardas, injustas, pero ninguna tan odiosa como lo fué la deuda inglesa.

Sólo el Sr. Bulnes, que alardea de ser un laborioso y entendido economista, puede decir en su libro *(pág. 32)* que el *origen de la deuda contraida en Londres es puro.*

Todo es impuro en esa deuda, su origen, su curso y sus afluentes.

Yo no puedo hacer aquí la historia detallada de la deuda inglesa, porque desnaturalizaría mi libro, y, sobre todo, aburriría á mis lectores presentándoles una serie interminable de cifras.

Pero sí puedo sacar de esa historia algunos detalles que revelen todo lo que hubo de inicuo en esa deuda.

Por decreto del Congreso General, expedido en 1.º de Mayo de 1823, el Gobierno de México autorizó á Dn. Francisco de Borja Migoni para que contratase un empréstito que se hizo en los términos más desastrosos para México.

Migoni emitió en la plaza de Londres diez y seis mil bonos de á 100 y de á 150 libras, por un valor total de 3. 200,000 libras que, á 5 pesos una, son *diez y seis millones de pesos.*

Pero la casa de Goldschmidt y C.ª compró ese papel con un *cincuenta por ciento* de rebajo, por lo que el empréstito

sólo produjo *ocho millones* quedando México á deber *diez y seis millones.*

He aquí que el primer robo que hicieron los prestamistas ingleses á México fué de una friolera, de *ocho millones* de pesos.

Pero hubo más aún. Los bonos emitidos por Migoni ganaban un interés de 5 por ciento anual; pero como se vendieron por la mitad de su valor, y el Gobierno tenía que pagar réditos, no por ocho sino por diez y seis millones, resultó el interés de un diez por ciento, pues se pagaban intereses por los ocho millones que no se recibieron.

No quiero entrar en pormenores sobre la distribución que se dió en Londres á los ocho millones, pagando los primeros dividendos etc.

Baste decir que, según liquidación practicada por Don Lucas Alamán, el gobierno sólo recibió —5.698,300 pesos. Otra pérdida para México de 2.301,700 pesos.

Y el Sr. Bulnes no puede rechazar esta última liquidación, porque la hizo persona para él perfectamente autorizada, Don Lucas Alamán, el único sacerdote del partido reaccionario enemigo de la República, partido en el que se ha asilado el Sr. Bulnes desde que desertó del partido liberal.

Mas falta todavía narrar otro desastre del primer empréstito. En Febrero de 1826 quebró la casa de Goldschmidt en Londres, llevándose entre las uñas fondos mexicanos.

El honorable Sr. Don Sebastián Camacho, padre del digno Sr. Senador del mismo nombre, comisionado por el Gobierno Mexicano liquidó en Londres con la casa quebrada, haciéndole cuantas concesiones fué posible, atendiendo á lo mezquino del activo.

Resultado final, que el Gobierno, más bien dicho la Nación, perdió en el primer empréstito un *sesenta y ocho por ciento* que se robaron los ingleses.

He aquí lo que llama Bulnes el *origen puro de la deuda contraída en Londres.*

Yo, por el contrario, coloco esa fuente entre las de la *corriente fenicia* que con tanta razón odia el Sr. Bulnes.

Desgraciadamente en Agosto del mismo año el Gobierno autorizado por el Congreso hizo un nuevo préstamo que levantó en Londres la casa de Barclay Richardson y C.ª por otros *diez y seis millones.*

Los bonos emitidos se vendieron en Londres á *ochenta y seis tres cuartos* por lo que sólo produjeron, en pesos, *trece millones*, ochocientos ochenta mil.

Pérdida para la Nación, *dos millones*, *ciento diez mil pesos*.

De los trece millones se pagaron dividendos, comisiones y gastos del empréstito Migoni, y el sobrante se dió al Gobierno Mexicano parte en dinero y parte en armamento inútil, buques viejos é inservibles y vestuario podrido.

Según liquidación oficial, también de Don Lucas Alamán, el gobierno, de los diez y seis millones, sólo recibió *seis millones*, *noventa y cuatro mil pesos* en dinero y la mayor parte en efectos de desecho.

El Sr. Payno, de cuyo libro tomo estos datos, imitando al Sr. Bulnes, dice con justicia que por la suma redonda que recibió la República de *once millones*, *ochocientos mil pesos* debe hoy, sólo de los dos empréstitos *sesenta y dos millones de pesos*.

Todavía falta algo. La casa Barclay también quebró robando á México *un millon quinientos diez y nueve mil*, *seiscientos cuarenta y cuatro* pesos que fué imposible cobrar.

¡Qué *puro*, qué *limpio*, qué moral fué el origen de la deuda inglesa contraída en Londres! ¿Verdad, Sr. Bulnes?

Enteramente imposible me es consignar todas las formas que hasta 1862 tomó la deuda inglesa y las modificaciones que sufrió en nuestras crisis financieras, provocadas por tan larga guerra civil.

Baste consignar que en cada arreglo hecho por algún atraso involuntario en el pago de los dividendos pagaba México más y quedaba debiendo más, como en el convenio hecho por D. Manuel Eduardo Gorostiza, Baring y los tenedores de bonos, según el cual se capitalizaron los intereses.

Entre esos *puros agiotistas* México iba á pagar el rédito, del rédito, del rédito...............

Hay que consignar también que la casa de F. Lizardi y Compañía, encargada de la agencia en Londres para hacer varias operaciones de conversión de la deuda, emitió fraudulentamente mayor cantidad de bonos de la que era necesaria para cambiar los títulos antiguos.

La Bolsa de Londres notó el fraude y al punto reclamaron el gobierno de México y los tenedores de bonos; la casa Lizardi se disculpó diciendo que había hecho aquella emisión para pagarse su comisión y lo que había pagado á las legaciones mexicanas en Europa.

Pero lo admirable, lo cínico en este negocio, fué las continuas exigencias de la casa Lizardi para que se aceptaran sus bonos excedentes que se llamaron diferidos, hasta lograr que Santa-Anna la absolviera de toda responsabilidad en que incurrió por el fraude cometido emitiendo la friolera de...... 470,000 libras esterlinas, que recogería él sin autorización legal y que recogería el gobierno, y le diera además 250,000 pesos por las aduanas marítimas.

Para este nuevo y *purísimo* negocio se emitieron nuevos bonos que fueron rechazados en Londres.

Cayó el dictador Santa-Anna, y el gobierno del General Alvarez que le sucedió anuló la operación hecha y mandó recoger los bonos dichos.

Lizardi, como era de esperarse, siguió reclamando hasta que en Febrero de 1856 se hizo un arreglo entre el representante de la casa, el integro D. José María Iglesias y D. Guillermo Prieto, el mismo Prieto que para sus trabajos administrativos montaba en el *asno* del Sr. Bulnes.

Según este arreglo, el representante de la casa Lizardi se comprometió á recoger y entregar al gobierno de México las 784,350 libras esterlinas de bonos de exceso llamados diferidos ¡3.921,750 pesos del excedente!

A su vez el gobierno pagaba á Lizardi lo que real y justamente se le adeudaba por ministraciones hechas á legaciones y consulados.

Resumen, nada hay tan impuro como los orígenes de la deuda inglesa.

El Sr. Bulnes no califica, y hace bien, otros detalles de este negocio, las convenciones, nacidas de reclamaciones de súbditos ingleses por mentidos perjuicios ó daños que sufrieron, ó que no sufrieron.

Son los afluentes de la sucia corriente púnica de la deuda inglesa.

Tres convenciones hay que registrar:

La primera, hecha en 15 de Octubre de 1842 con el Sr. Ricardo Pakenham importó $316,921.44, y todos los créditos que entraron en ella fueron legítimos, de súbditos ingleses, y procedentes, no de contratos leoninos, sino de verdaderos perjuicios que sufrieron aquellos ó de préstamos forzosos que se les impusieron; y era equitativo que se les devolviesen las cantidades que habían ministrado al gobierno.

Esta convención sí fué limpia.

La segunda convención fué por el contrario, muy turbia, como se ve con sólo los términos del contrato primitivo.

Para una segunda expedición contra los sublevados de Texas, el gobierno, autorizado por el Congreso, contrató un empréstito con la casa Montgomery, Nicod y Compañía, á la que se asociaron algunos mexicanos y extranjeros no ingleses.

El préstamo era de *dos millones de pesos*, de los que se entregarían por el prestamista al gobierno en dinero efectivo y en varias partidas sólo *novecientos mil pesos* y el *millón cien mil pesos* restante en *papeles* que fueron, en su mayor parte, recibos de sueldos no pagados á los empleados, que tenían un papel muy bajo en el mercado.

Y el gobierno debía pagar el *seis por ciento* anual, no por los 900,000 pesos, sino también por el 1.100,000 de certificados que recibió como dinero por su valor nominal, no por el que tenían en el mercado.

Inútil es narrar todos los cambios que tuvo este negocio hasta convertirse en diplomático; bastan sus bases para juzgar su inmoralidad.

La tercera convención, llamada de Martínez del Río Hermanos, no es menos espúrea, pues se formó no con créditos ingleses, sino mexicanos, emanados de un negocio enteramente mexicano, *doméstico* según lo llama el Sr. Payno en su libro.

Un Banco Nacional establecido en México desde 1839, contrató con su representante, un español Benito Maqua, el monopolio ó estanco del tabaco.

Todos los que entraron á esa empresa eran mexicanos, nacionalizados unos, menos Maqua.

En Noviembre de 1841 la empresa rescindió el contrato volviendo el estanco del tabaco á poder del gobierno.

Pero nada de lo estipulado en el contrato habían cumplido los contratistas, sino que, por el contrario, y en los arreglos de la rescisión día por día, dice el Sr. Payno, fueron obteniendo ventajas y utilidades que antes no se habían pactado.

En vez de entregar al gobierno la cantidad estipulada de tabaco labrado, entregaron tres millones y pico de pesos, cuando los labrados valían mucho más.

En vez de rebajar el 25 por ciento sobre el valor del labrado en la plaza, lograron los contratistas que el gobierno les otorgara un 30 por ciento más.

En suma, que los deudores se convirtieron en acreedores y en la consolidación de la *deuda interior* de Mayo de 1843, entraron los créditos de éstos, expidiéndose á su favor los bonos llamados del *tabaco* que se vendían en la plaza á tan bajo precio como la deuda de los empleados y viudas.

La casa Martínez del Río que había adoptado la nacionalidad inglesa, siendo sus miembros americanos del Centro ó del Sur, no había entrado en la empresa del monopolio del tabaco, ni tuvo que ver en las operaciones que dieron por resultado la emisión de los bonos.

Pero dicha casa compró ó adquirió en algún negocio mercantil gran parte de esos bonos, y desde ese momento se constituyó en el acreedor más inflexible del gobierno.

La casa Martínez del Río no se conformó con la ley de 1843 que estableció el fondo de 25 por ciento y pretendió que se cumpliese el decreto primitivo del contrato del monopolio del tabaco, cuyo contrato había fenecido por convenio posterior.

Y la dicha casa demandó al gobierno ante la Suprema Corte, quien falló á su favor á pesar de que los miembros de esa casa sólo eran tenedores de bonos, más no empresarios.

En virtud de ese fallo obtuvo la casa que el Ministro de Hacienda arreglase el pago de lo que se le adeudaba, lo que no llegó á verificarse por haberlo impedido la guerra con los Estados Unidos.

Luego que terminó ésta, la casa Martínez del Río se presentó á reclamar el pago, recibió algunas cantidades, y el Ministro de Hacienda Piña y Cuevas, como compensación de lo que la casa dicha había dejado de percibir, le dió 717,000 en

títulos de la *deuda interior* sobre los *dos millones, setecientos cuarenta y cinco mil* de bonos del *tabaco* que tenía en su poder.

Desde entonces la casa Martínez del Río siguió percibiendo sus asignaciones.

Pero recibió México parte de los quince millones que obtuvo por el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo y al instante la casa Martínez del Río se presentó exigiendo que de ese fondo se le pagase lo que se le debía.

El Gobierno se negó á hacer ese pago, y la casa acudió al Ministro Inglés el cual pidió diplomáticamente se hiciese dicho pago.

De aquí nació la absurda, la injusta, la incalificable tercera convención concluída en 1851 entre Don Fernando Ramírez, Ministro de Relaciones y Percy Doyle encargado de negocios de S. M. B.

Así fué como se convirtió en inglesa una deuda enteramente mexicana, en deuda exterior lo que no era ni podía ser más que deuda interior.

El pueblo mexicano no sabe derecho internacional, ni economía política ni alguna de esas sublimes ciencias de que está atascado el fenomenal cerebro del infalible Sr. Bulnes.

Pero con mejor criterio y más sentido común que el prodigioso Pontífice de la ciencia Sr. Bulnes, siempre odió profundamente la deuda inglesa y aplaudió que el Sr. Juárez no reconociera de ella sino lo justo y legalizado.

Y yo he sido demasiado extenso quizá al narrar los detalles de esta deuda porque me obligaba á ello la necesidad de demostrar que Bulnes cometía un gravísimo error al justificar la deuda inglesa diciendo que su origen fué puro.

Para terminar esta parte de su capítulo dice el Sr. Bulnes lo siguiente:

« Queda demostrado que Juárez pudo desde Enero de « 1861 librar á las aduanas de sus pesados compromisos, ha- « cer la paz interior y dejar arregladas las deudas con Espa- « ña, Francia é Inglaterra. »

Y yo digo que nada de esto demostró el Sr. Bulnes, que semejante declaración es hija de su petulante suficientismo,

y que sus demostraciones no son más que los sofismas de que tiene siempre un gran arsenal para sostener sus paradojas.

Por el contrario, yo si he demostrado que Francia no podía quedar satisfecha, en 1861, con que se le pagaran sólo doscientos mil pesos, cuando sus Ministros Gabriac y Saligny centuplicaban esa deuda con mentidas reclamaciones y en París se forjaba el inmundo negocio Jecker.

Demostré además que España pretendía venir á México en son de guerra, no sólo á refrendar su indigno tratado Mon-Almonte, sino á traer muchas cosas más, nuevas reclamaciones, un gobierno monárquico y un príncipe español para el soñado trono mexicano.

De paso haré una observación al Sr. Bulnes; primero aprobó la expulsión del Ministro español Pacheco; después quiere que el Sr. Juárez trate con Pacheco, pasando por todas sus exigencias. Por fin ¿qué debió hacer el Sr. Juárez?

Por último, acabé de demostrar que la deuda inglesa, tal como estaba formulada en 1861 no era aceptable por ningún gobierno honrado y *digno* pero realmente *digno*, no como entiende la *dignidad* el Sr. Bulnes en la página 78 de su libro.

Echadas por tierra las supuestas demostraciones del Sr. Bulnes, tengo que advertir que en el final del párrafo arriba inserto dice el autor que demostró también que el Sr. Juárez, en 1861, pudo hacer la paz interior.

Perdóneme el Sr. Bulnes, pero ha dicho una enorme mentira, porque en las páginas anteriores no ha dicho una sola palabra sobre la paz interior, ni nos dió la fórmula de esa prodigiosa panacea, de ese maravilloso emplasto de Monópolis con que el Sr. Juárez podía haber evitado la guerra civil que armaba ya la reacción clerical.

Para desvanecer este último aserto del Sr. Bulnes es preciso trazar algunas líneas de historia patria contemporánea.

No diré yo del Sr. Bulnes lo que este señor dijo de Guillermo Prieto, que pasa al galope sobre un asno pisoteando la historia y los documentos oficiales sin detenerse á estudiar aquélla y éstos.

Pero sí diré que el Sr. Bulnes pretende hacer crítica de historia sin fijarse en los sucesos que ella consigna.

Por eso dice que en 1861 era posible hacer la paz interior, olvidando que si la reacción había sido vencida en Calpulal-

pam, el clero que, era su alma, quedaba en pie conspirando, trabajando por la intervención extranjera y armando nuevas gavillas de ladrones y asesinos.

Siempre fué la misma la táctica del clero de México.

Levantó la horrible dictadura de Santa-Anna y cuando éste huyó vencido, el clero negó á Santa-Anna y volvió á su guarida á conspirar de nuevo.

En 1861 la conspiración del clero era más grave, más trascendental, porque preparaban una nueva guerra civil para provocar y apresurar la intervención extranjera que había pedido, en los gobiernos de Bustamante, de Santa-Anna y de Miramón.

He aquí por qué en el mismo mes de Enero de 1861, cuando acababa de instalarse el Gobierno del Sr. Juárez, se presentaron los síntomas de la nueva guerra intestina que iba á asolar al país.

Después de las derrotas de los grandes ejércitos de la reacción católica quedaban en pie las pequeñas gavillas de ladrones y asesinos del clero y las hordas salvajes de la Iglesia remontadas en las Sierras.

Después de Calpulalpam donde quedó echa pedazos la espada del Macabeo, muchos jefes reaccionarios llenos de miedo ofrecieron someterse, quedando libres, gracias á la generosidad del vencedor.

Pero pronto fueron á engrosar las filas de los caudillos clericales que seguían combatiendo, Mejía en la Sierra de Querétaro, Lozada en Tepic y Vicario en el Sur.

Mejía fué el primero que se desprendió de la montaña, con mil doscientos hombres, cayó sobre Río Verde y derrotó la pequeña fuerza que había allí mandada por Escobedo, que cayó prisionero.

Sr. Bulnes, ¿pudo Juárez impedir este ataque? ¿Aprobando Juárez el tratado Mon-Almonte, la deuda inglesa y los bonos Jecker, Mejía hubiera soltado las armas?

Hasta Zuloaga, el menguado Presidente destituido por Robles Pezuela y raptado después por Miramón, hasta Zuloaga se echó al campo, se unió con Vicario, empuñó en Iguala el pendón de su legalidad, acompañó á las fuerzas reaccionarias que tomaron á Cuernavaca, y sufrió con éstas la derrota que en Cuautla las dispersó, batidas por Régules.

Estos hechos pasaban del 8 al 12 de Enero de 1861, y solo el Sr. Bulnes conoce el misterioso procedimiento que debió emplear el Sr. Juárez para haber logrado que Zuloaga, Vicario, Mejía y Lozada lo reconocieran como Presidente Constitucional y protestaran guardar y hacer guardar la Constitución de 57 y las leyes de Reforma.

Y no prevé otro incidente más grande el Sr. Bulnes, acaecido en el mismo mes de Enero, la aparición en la escena, del nauseabundo, del sanguinario Leonardo Márquez.

Ese verdugo oficial del clero que lo mantenía y lo adulaba salió de su escondite de Tlálpam, marchó á unirse con las gavillas que merodeaban en los cerros del Poniente de la capital, estableció con ellas su guarida en la Villa del Carbón, llamó á su lado al disperso de Cuautla, Zuloaga y lo declaró Presidente de la República, sin duda por derecho divino, pues no sé que la Nación hubiera abdicado su soberanía en manos del asesino de Tacubaya.

Inútil es seguir la inmensa huella de sangre que dejó á su paso el miserable Márquez y en la que quedaron tirados los cadáveres de los ilustres patricios Ocampo, Degollado y Valle.

Esa formidable guerra religiosa era inevitable porque un clero fanático, imbécil, sanguinario é infidente quería salvar sus tesoros, su influencia y sus fueros.

Sólo en uno de sus arranques de neurótico pudo Bulnes acusar al Sr. Juárez de no haber hecho, en Enero de 1861, la paz interior.

La solución de ese problema no la da el Sr. Bulnes.

Yo, siguiendo la tesis del Sr. Bulnes sólo encuentro dos maneras de conseguir esa tranquilidad pública.

Primero, que el Sr. Juárez hubiera confesado y comulgado renegando de todas sus heregías, que hubiera vuelto al seno de la Santa Madre Iglesia militante con Márquez y Buitrón, que hubiera renunciado la Presidencia entregando el poder á Márquez para que éste lo transmitiera á Maximiliano, que hubiera ahorcado á sus Ministros y á los Jefes y periodistas liberales y, después, que se hubiera ido al extranjero para que no lo asesinara el traidor Márquez.

Sorprende que Bulnes no haya propuesto ese plan de pacificación.

Segundo, que el Sr. Juárez, al ocupar la capital en Enero de 1861, hubiera renunciado la Presidencia en favor del Sr. Bulnes; este eminentísimo hombre de Estado no sólo pone en cintura á la Iglesia católica, apostólica y romana con todo y su Papa negro Pío IX, sino que á Márquez, Lozada, Cobos, Lindoro Cajiga y Büeyes Pintos los hace sus ayudantes de campo, ata al pesebre de las deudas extranjeras á todos los voraces y corrompidos diplomáticos y ¡en paz en el interior y con la Europa!

Pero si á pesar de ese prodigioso talento del Presidente Bulnes viene la intervención, levanta un trono y coloca en él á Maximiliano......¿qué hubiera importado?

Bulnes á patadas hubiera echado al mar al ejército intervencionista, derrocando después á Maximiliano.

Y no exagero; el Sr. Bulnes en las partes segunda, tercera y cuarta de su libro presenta admirables planes de campaña con que se debió batir á los franceses, y sorprendentes proyectos para derrumbar el imperio y restaurar la República.

Después de la pomposa declaración del Sr. Bulnes que acabo de refutar, tropieza este Señor con un obstáculo contra sus planes que no había previsto, la resolución inquebrantable de Napoleón III de ocupar militarmente á México y dice:

« Se me objetará inmediatamente que la intervención de « las tres potencias *para* cobrar sus créditos á México no fué « más que un pretexto *para* derrocar á un gobierno republi- « cano reformista *para* poner en su lugar como monarca á « nn príncipe extranjero. Es cierto en cuanto á Francia y Es- « paña; no lo es para Inglaterra. El papel de Inglatera fué « claro, leal, preciso; envió á cobrar y se le concedió lo que « solicitaba; dió la vuelta y no volvió á aparecer más.»

En cada párrafo del libro del Sr. Bulnes no sé qué hay con más abundancia si errores y faltas gramaticales ó falsas apreciaciones y juicios absurdos.

Perdonemos lo disparatado del estilo con sus muchos *paras* y vamos al fondo de la cuestión.

En unas cuantas líneas destruye el mismo Sr. Bulnes todo lo que había dicho antes sobre la manera de evitar la intervención arreglando y pagando la deuda extranjera.

Confiesa ahora, en efecto, el Sr. Bulnes que ese cobro fué solo un pretexto para intervenir, pues el proyecto secreto consistía en derrocar la República y fundar en México una Monarquía.

Luego aunque Juárez hubiera saldado las inmundas deudas española, francesa é inglésa la intervención se habría realizado.

El papel de Inglaterra, dice Bulnes, fué claro, leal y preciso, cobró y se fué para no volver.

No es exacto todo esto; el papel de Inglaterra sí fué claro y preciso; venir á cobrar lo que no se le debía; pero no fué leal, porque no lo es llevar entre bayonetas extranjeras, y no en las suyas, una cuenta adulterada y falsa.

La cobró Inglaterra es verdad; pero no lo es que no volvió más, como dice el Sr. Bulnes, pues volvió y cobró y se le pagó hasta que cayó el imperio; y aun durante la República siguió cobrando hasta que se extinguió su deuda.

Mas sea lo que fuere, el Sr. Bulnes, después de afirmar que España y Francia venían á México con proyectos monárquicos, sólo se ocupa de esta última y dice:

« Examinemos el asunto en relación con las ambiciones « de Francia. Los motivos de la intervención francesa fueron « dos. Uno político, llamado la obra gloriosa de Napoleón « (III se entiende) que debía comprender la salvación de la « raza latina, el dique á la ambición de los Estados Unidos y « en realidad, para apoderarse, si podía, de algún territorio, y « el segundo motivo fué la obra enteramente fangosa repre- « sentada por los bonos Jecker y otros fraudes de igual na- « turaleza.»

Hasta aquí sólo tengo que observar que el Sr. Bulnes olvida otro factor importantísimo de la intervención francesa, la omnipotente influencia de la mujer de Napoleón III, Eugenia, que fanática como española, había resuelto proteger á la Iglesia de México, tan perseguida por los liberales.

Ya había yo señalado antes esta omisión cometida por el Sr. Bulnes; vamos adelante.

«Pero es muy interesante notar, dice Bulnes, que la obra «gloriosa estaba subordinada á la obra fangosa.»

Y para mi es muy interesante dejar consignado que el Sr. Bulnes hace la anterior información porque sobre ella sienta su teoría de que destruyendo ó aceptando Juárez la obra *fangosa*, la obra grandiosa no se podía realizar.

Según el Sr. Bulnes la obra gloriosa del imperio francés tenía por cimiento tres errores que dominaban el espíritu de Napoleón: primero que las rentas públicas de México se elevaban á cincuenta millones de pesos, y su administración interior se cubría con veinticinco; segundo, que había en México un partido monarquista formidable compuesto por los nueve décimos de la población; y tercero, que Juárez era odiado por toda la población mexicana y no podía resistir á seis mil franceses, pues su ejército, el juarista, se reducía á cuatro mil hombres muy cobardes y dispuestos á pronunciarse luego que se presentaran las fuerzas francesas.

Algunas verdades hay en el párrafo que acabo de extractar, pero también apreciaciones verdaderamente pueriles.

Lo es, por ejemplo, la de creer que á Napoleón III lo atrajeran á México unos cincuenta millones de pesos, de los que, hechos los gastos indispensables de la administración, sólo quedaban veinticinco.

¿Y qué importaban á Napoleón ciento veinticinco millones de francos cuando disponía del rico y exhuberante tesoro francés?

Bien sabía Napoleón que con esa miserable suma no se hace una guerra de conquista á dos mil leguas de distancia, y atravesando un mar proceloso para tocar costas mal sanas y mortíferas, ni se funda y sostiene una monarquía exótica.

Napoleón no era un genio, pero no era un cretino; era sólo un iluso, hinchado de vanidad que llegó á creerse árbitro de los destinos de Europa y que podía intentarlo todo con su ejército que se creía invencible, hasta que chocó con los mexicanos primero y después con los prusianos.

Porque eso sí es verdad, que Napoleón III creyó que con seis mil hombres podía ocupar á México, pues los soldados republicanos eran cobardes y desleales.

Y todo eso que en 1861 lo creía Napoleón III lo cree, por desgracia suya, el Sr. Bulnes en 1904.

Pero Napoleón no iba á lanzarse á una aventura peligrosa sin tratar de conocer antes el país donde sus tropas tenían que operar.

Las fuentes en que tomaba sus informes no podían ser más sucias; pero los hechos revelaban á Napoleón con una lógica inflexible que México estaba en bancarrota, que una larga guerra civil había agotado sus recursos y que no podia cubrir sus servicios administrativos ni los de su deuda exterior.

Pero en fin, dejo al Sr. Bulnes que crea que por veinticinco millones de pesos Napoleón III iba á emprender una expedición que costó á la Francia 363.155,000 francos.

Esta cifra consta en una nota que se comunicó á la Comisión de presupuesto del Cuerpo legislativo, y comprende las cifras ministradas por los Ministerios de Guerra, de Marina y de Hacienda, durante los años de 1861 á 1867.

Y dejo fuera de cuenta los cadáveres de soldados franceses que abonaron el suelo mexicano, y las manchas que echaron sobre la Francia imperial el ébrio Saligny negociando los bonos Jecker, Jecker comprando al corrompido hermano incestuoso de Napoleón, Morny, los comisionados franceses rompiendo su firma estampada en los tratados de la Soledad, Lorencez rompiendo el honor francés al retroceder á Orizaba violando lo pactado, Forey estableciendo las cortes marciales, Dupin robando y matando en Tamaulipas, el conde De Potier, el Haynau francés, azotando mexicanos...... en suma, Napoleón III retirando violentamente su ejército al sentir en sus espaldas el látigo del yankee.

¿Valia tanta mengua 125.000,000 de francos?

El Sr. Bulnes, á pesar de haber leído tanto libro sobre la intervención, no ha llegado á sorprender el origen de ese atentado.

Yo no quiero divagarme en un asunto que me alejaría del objeto de mi libro; señalé ya los principales factores de la invación francesa y no quiero ir á sondear ese abismo de donde brotó la idea más gloriosa del imperio, el espíritu ambicioso, soñador, ligero y presuntuoso del bastardo hijo de Hortensia.

Algo se trasparenta en las instrucciones que Napoleón dió á Forey al partir éste para México á tomar el mando en jefe del ejército francés.

En ese documento fechado el 3 de Julio de 1862 se lee lo siguiente:

" En el estado actual de la civilización del mundo, la pros- " peridad de América no es indiferente á la Europa, porque " ella es la que alimenta nuestra industria y hace vivir nues- " tro comercio. Tenemos interés en que la República de los " Estados Unidos sea poderosa y próspera; pero ningún inte- " rés tenemos en que se apodere del centro del Golfo de Mé- " xico, domine las Antillas y la América del Sur y sea la única " dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Dueña de " México, y por consiguiente de la América central y del paso " entre los dos mares, no habría en lo sucesivo otra potencia " en América que la de los Estados Unidos.

" Si por el contrario México conquista su independencia " y conserva la integridad de su territorio, si un gobierno es- " table se constituye allí con las armas de la Francia, habre- " mos puesto un dique insuperable á las usurpaciones de los " Estados Unidos habremos mantenido la independencia de " nuestras colonias de las Antillas y de las colonias de la in- " grata España, habremos extendido nuestra influencia bene- " factora en el centro de América y esta inflüencia irradiará " al Norte como al Mediodía, creará inmensos mercados á " nuestro comercio y procurará las materias primas indispen- " sables para nuestra industria. "

Esto osaba decirlo y hacerlo Napoleón III en 1862 cuando la guerra separatista desgarraba á los Estados Unidos, lo que los hacía impotentes para rechazar las agresiones de la Francia.

Y Napoleón III á quien idolatra Bulnes calificándolo de un gran político, no comprendió que el gran peligro de México y de la América central estaba en la debilidad del poder federal americano y en el triunfo de los Estados esclavistas que hubieran buscado su campo de extensión más acá de las fronteras mexicanas, invadiendo nuestros Estados fronterizos.

El reinado de Napoleón fué una serie de fracasos políticos; sus triunfos en Italia se apagaron en la cobarde paz de Villafranca; su insolente oposición de la candidatura de un Hohenzollern para el trono de España y su empeño por apoderarse del Luxenburgo lo llevaron á la vergonzosa capitula-

ción de Sedan y trajeron el año terrible para Francia, cuyo epílogo fué la horrible Comuna.

A la Comuna debió México una reparación justísima, el fusilamiento de Jecker, ya que este agiotista suizo no fué ahorcado en la República á la que causó tanto daño después de robarla.

Pero me he divagado señalando uno de los orígenes de la intervención que olvidó el Sr. Bulnes, tal vez el principal, la locura de soberanía universal que cegó siempre al emperador francés.

Vuelvo, pues, al Sr. Bulnes, que también sigue delirando y dice:

"Estos tres errores eran fáciles de disipar; nada menos " el *Anuario Financiero* que se publicaba en Francia daba al " gobierno de México una renta anual de doce millones de pe- " sos. Pero era imposible desengañar á la Emperatriz que apo- " yaba fuertemente la intervención, porque el clero la tenía " aislada de los agentes ó amigos de Juárez y por otra parte " era imposible desengañar á Napoleón porque de Morny ha- " bía conseguído aislarlo para que no escuchando en los asun- " tos de México más que á D. Juan Nepomuceno Almonte y " como documentos comprobatorios los informes oficiales del " corrompido Saligny........... "

Cortaré aquí el párrafo, para estudiar con una lógica severa su contenido.

Comienza diciendo el Sr. Bulnes que los tres errores en que reposaba la obra grandiosa de Napoleón eran fáciles de disipar; y á renglón seguido dice el Sr. Bulnes que era imposible disiparlos en el ánimo de Napoleón porque sólo llegaban á éste los informes de Almonte y como comprobantes las notas oficiales de Saligny.

Por fin, Sr. Bulnes, ¿era fácil ó era difícil desvanecer esos errores?

Para mí lo difícil, lo casi imposible, es coordinar las ideas en el cerebro del Sr. Bulnes con una disciplina tal, que no choquen unas con otras en perpetua contradicción.

Mas antes de seguir en su marcha *deambulatoria* al Sr. Bulnes, debo hacer notar que este autor olvidó decir en su libro cómo pudo el Sr. Juárez disipar los tres errores en que

reposó la obra gloriosa del emperador y evitar así la intervención.

Sólo el inconmensurable talento del Sr. Bulnes puede descifrar el problema y encontrar la manera de que el Sr. Juárez obligara á Napoleón III á leer el *Anuario Financiero* á fin de que conociera el presupuesto de ingresos de la República.

Al Sr. Bulnes toca también decirnos cómo podía el Sr. Juárez alejar de Napoleón á Morny é impedir que el emperador recibiera á Almonte y leyera los despachos de Saligny.

¿Qué exigiría Bulnes que el Sr. Juárez hubiera marchado á Francia, forzado la entrada á Fontainebleau y haciendo á un lado al edecán y lenón del emperador, Fleury, hubiera penetrado á la estancia de Napoleón III, y en una larga y forzada entrevista lo hubiera convencido de que México era muy pobre, que no había en él monarquistas, que él, Juárez, era muy popular, y que los soldados mexicanos eran muy valientes?

Hay momentos en que la crítica histórica del Sr. Bulnes baja al género chico, no merece tratarse en serio y sólo es digna de la risa y del sarcasmo.

Recuerden mis lectores que el Sr. Bulnes afirma que los motivos de la intervención fueron dos: uno político llamado la obra gloriosa de Napoleón y otro completamente fangoso, representado por los bonos Jecker y otros fraudes de igual naturaleza.

El motivo político acabo de analizarlo; veamos ahora la obra fangosa que motivó la invasión francesa.

Dice Bulnes:

" Si la obra fangosa motivaba que Napoleón obrase vil-
" mente engañado, y como sin engaño no podía haber obra
" gloriosa, quiere decir que para evitar la obra gloriosa hu-
" biera bastado destruir á tiempo la obra fangosa."

Vamos á desatar este acertijo de obras gloriosas y obras fangosas...... y de obras fangosas y obras gloriosas...... una de tantas *ollas-podridas* de que se compone la desencuadernada literatura del Sr. Bulnes.

Este Señor quiso decir, en el párrafo que acabo de ci-

tar, que si Napoleón *vilmente engañado* por Morny vendido á Jecker emprendía la obra gloriosa de la intervención, con destruir la obra fangosa de la compra de Morny, la intervención no hubiera tenido lugar.

Bulnes, hondamente apasionado de Napoleón III, supone que éste ignoraba los innúmeros negocios sucios de su administración, cuando el más corrompido de los hombres del Imperio era el Emperador.

El chulo de una prostituta de Londres que obliga á ésta á que seduzca á un empleado de un banco para que robe la caja, y con el dinero de ese robo haga la expedición de Boulogne sur Mer, no tenía por qué espantarse de que Morny se vendiera á un agiotista quebrado, para que éste se salvara.

Y no era Napoleón con todo y ceñir una corona quien estaba arriba de Morny, sino éste quien dominaba á aquél con su talento, su valor y su audacia.

Sobre todo, entre cómplices no hay secretos y los dos bastardos de Hortensia habían cometido el atentado del 2 de Diciembre, y el uno conocía todas las infamias del otro sin espantarse.

Eran dos truhanes que juntos robaban á la Francia, y protegían al grupo de aventureros, tahures, quebrados y mujeres perdidas que habían asaltado el gobierno francés.

Pero respetemos los afectos intimos de Bulnes que tanto venera al inmundo Napoleón III y tanto odia al Sr. Juárez, y vamos adelante.

Sigue Bulnes, refiriéndose á la conveniencia de destruir la obra fangosa: " Y esto era muy sencillo dice Bulnes. ¿Cómo " había Jecker comprado al corrompido Morny? Al crédito, " porque estaba quebrado, acosado por multitud de acreedo- " res; por mal que estuviera el gobierno mexicano para com- " prar favoritos imperiales crapulosos, siempre se hallaba en " situación muy superior á la de Jecker como comprador. *¿Por " qué no compró Juárez á de Morny?* ¿Por dignidad? Es me- " nos indigno, ó más bien, no es indigno comprar á un duque " corrompido que reconocer *en principio* la deuda de Jecker, " colocándose el gobierno liberal como rebelde ante Miramón, " gobierno legitimo. "

Antes de rebatir este párrafo, notaré que el Sr. Bulnes da por hecho con todo el aplomo que le da la infalibilidad

que cree tener, que el Sr. Juárez reconoció en *principio*, los bonos Jecker.

Ya demostré que es enteramente falsa esta afirmación de Bulnes, y para no caer en repeticiones fastidiosas, refutaré lo esencial del párrafo.

Pregunta el Sr. Bulnes: « ¿Por qué no compró Juárez á de « Morny? »

La respuesta es fácil: porque el Sr. Juárez no era Jecker, ni era Bulnes.

« ¿Por dignidad?» pregunta Bulnes: sí, digo yo, porque el Sr. Juárez entendía la dignidad como es, no como la entiende Bulnes.

Este Señor había sostenido, ya como medio de evitar la intervención, que el Sr. Juárez debió reconocer el humillante tratado Mon-Almonte, sustituyendo el nombre de este traidor con el de Lafragua, para salvar la dignidad con un [illegible] amoteo de firmas.

Ahora formula contra el Sr. Juárez un cargo porque no compró á de Morny, y dice que éste acto no es indigno, puesto que Juárez ya había ofrecido reconocer la deuda Jecker.

Para el Sr. Bulnes es un acto digno, hasta plausible y meritorio, el cohecho ó el soborno. Para el Sr. Juárez, para el inmaculado Juárez, el cohecho y el soborno son dos hechos delictuosos que jamás hubiera cometido.

La Nación entera glorifica la dignidad del Sr. Juárez y á la dignidad que profesa el Sr. Bulnes la coloca entre la obra fangosa de Jecker y Morny.

Pero sigamos recorriendo las lucubraciones del señor Bulnes:

« Es tan legítimo, dice, en el terreno de la diplomacia « que un gobierno compre ó á una duquesa, como en el terre- « no militar comprar á un general enemigo ó á todas ó parte « de sus tropas »

Cuando me ocupe de la parte del libro en que el Sr. Bulnes trata de la guerra de intervención y condena lo que pérfidamente llama las defecciones de los beneméritos Generales Arteaga y Corona haré resaltar el distinto criterio con que juzga el autor esos hechos.

Ahora sólo diré que la diplomacia republicana siempre

leal, franca y honrada, ni ha cohechado á los favoritos de los reyes, ni ha mentido encubriendo los actos de su gobierno.

Vamos adelante.

Bulnes da por hecho que Juárez arrojaba al fango la dignidad de la nación y que sólo le preocupaba el precio que pudiera tener Morny en el mercado diplomático y dice:

" ¿No lo compraba por no hacerle gastar una gran suma á
" la Nación? ¿Entonces, por qué ofreció á Saligny pagar á
" Jecker dos millones de pesos por un crédito ilegal, inmoral
" y á todas luces inconveniente? ¿No lo compró por patriotis-
" mo? Hay más patriotismo en comprar á un bribón que en
" dejarse insultar y humillar por él, como lo hacía Saligny
" cuando le hablaba al Gobierno mexicano. ¿Cuánto hubiera
" costado comprar á de Morny? Es muy fácil decirlo.„

" *Más tarde* (Saligny) *propuso á Juárez reducir la deuda*
" *á cincuenta millones de francos amortizables con el quince*
" *por ciento del rendimiento de las aduanas.* Conforme á es-
" ta proposición, Saligny quedaba satisfecho con diez millo-
" nes de pesos, pagaderos en doce años y sin pagar interés.
" Según la carta de Jecker al Jefe del gabinete de Napoleón
" que ya cité, Morny debía recibir el 30 por ciento de las uti-
" lidades. Jecker computaba en dos millones capital desem-
" bolsado, más intereses, luego las utilidades debían de ser
" de ocho millones, de los cuales correspondían á Morny dos
" millones cuatrocientos mil pesos pagaderos en 12 años, se-
" gún las últimas proposiciones que Saligny hizo á Juárez.»

Con esa tenacidad en emitir las mismas ideas propia de los monómanos repite Bulnes hasta el fastidio que el Sr. Juárez reconoció la deuda Jecker, que ofreció términos de pago y que se dejó insultar de Saligny.

Ya probé, de un modo incontestable, que ni el Sr. Juárez se dejó insultar de Saliguy, ni reconoció el inmundo crédito Jecker.

Pero la insistencia de Bulnes me obliga á impugnar lo que dice en el párrafo anterior, en el cual las líneas subrayadas, según una nota, las tomó Bulnes de una autoridad inexpugnable, de Niox, *Expedition du Mexique*. Apéndice página 721.

Pues con el mismo autor voy á demostrar que es falso cuanto asegura Bulnes, insertando en seguida lo que dice Niox sobre estos incidentes del fangoso negocio Jecker.

Y al hacer dicha inserción, cuidaré de la exactitud en la traducción, y, la parte relativa, la insertaré íntegra, no truncándola como hace el Sr. Bulnes con los documentos que reproduce y los que mutila, según le conviene.

En el apéndice de la obra de Niox, intitulada *Expedition du Mexique*, página 720 (suprimida por Bulnes) se lee lo siguiente:

« Algún tiempo después, cuando Juárez hubo derrumba- « do á Miramón, *uno de sus primeros actos fué declarar nulo « y de ningun valor el contrato Jecker*, concluído decía Juárez, « con una autoridad rebelde. Jecker pretendía por su parte, « y no sin alguna apariencia de derecho, que no le había to « cado apreciar la legitimidad del gobierno de Miramón, re- « conocido entonces por todas las legaciones extranjeras; y « pidió el apoyo de la legación extranjera para establecer la « legalidad de su contrato. Esto acontecía en el mes de Ene- « ro de 1861, y en esa época se había presentado una solici- « tud con el mismo objeto al gobierno francés; sin embargo, « Jecker era suizo y hasta el 26 de Marzo de 1862 fué natura- « lizado francés.

« Se podía considerar este negocio bajo un doble punto « de vista: el de los intereses particulares de la casa Jecker, « que eran también los de un gran número de franceses y de « sociedades de beneficencia comprometidos en la quiebra de « aquella casa, y el de los intereses generales del comercio « que, por las bases del contrato Jecker, se beneficiaba por un « gravamen menor de las aduanas, bastante importante.

« Jecker había encontrado en París poderosos apoyos. « Muchos periódicos de la prensa oficiosa fueron invitados á « prestarle su ayuda. El duque de Morny mismo se interesa- « ba en su causa y se dieron instrucciones á M. de Saligny « para que agitase ese negocio. (Nota de Niox. *Despacho del « mes de Marzo, llegado en Abril de 1861.*)

« Las enérgicas representaciones del Ministro de Francia « obligaron al gobierno de Juárez á reconocer la legalidad de « los bonos Jecker (Nota de Niox. *Despacho de M. de Saligny « al Ministro de negocios extranjeros, Mayo 1861* ☞ *Estos « dos despachos no se publicaron en la colección de documen- « tos diplomáticos*. Nota del Sr. Zarco á M. de Saligny 2 de « Marzo de 1861. ☜ Petición dirigida al Ministro de Fran-

« cia en México, 22 de Julio de 1863) *Mr. de Saligny amena-
« zaba al gobierno mexicano con una ruina cierta si no se
« aceptaban las proposiciones de M. Jecker* y escribía al Mi-
« nistro de negocios exteriores que, sabiendo que lo protegía
« la Francia, M. Jecker puede atreverse á todo.»

Tomo tan sólo hasta aquí de la obra de Niox, porque la continuación se refiere á varios incidentes del negocio Jecker ocurridos en 1864.

Y estamos, con el Sr. Bulnes, en 1861, cosa que olvida el Sr. Bulnes en sus frecuentes anacronismos.

Mas veamos el siguiente párrafo de Niox, para comentarlos todos después.

Dice Niox: « M. de Saligny valuaba entonces en 75 millo-
« nes de francos la reclamación de Jecker contra el gobierno
« mexicano. *Más tarde propuso reducir la cifra á 50 millo-
« nes, amortizables por medio de un quince por ciento del ren-
« dimiento de las aduanas.* »

Para que se palpe la perfidia con que adultera las citas y documentos, fíjese el lector en que Bulnes tradujo el párrafo anterior de la manera siguiente:

« *Más tarde* (Saligny) *propuso* Á JUÁREZ *reducir* Á *cin-
« cuenta millones de francos, etc....* »

Es decir, al texto de Niox que textualmente dice: *Más tarde propuso reducir*, el Sr. Bulnes agregó: *propuso* Á JUÁREZ *reducir......*

¿De dónde sacó Bulnes al Sr. Juárez para encajarlo en el lugar que le dió su soberana gana, y lo necesitaba para sostener la mentira de que Juárez estaba en tratos y pláticas con Jecker?

Lo sacó de su odio, de su inexplicable encono contra el patricio.

Y de la misma falsedad están maculados los documentos con que quiere probar sus cargos.

Dice, por ejemplo, que el Sr. Juárez reconoció la deuda de Jecker y no presenta prueba de su dicho. Eso lo inventó el Sr. Bulnes tomándolo del Apéndice citado, y arriba reproducido, del libro de Niox, donde se ve un fragmento de la nota dirigida por Saligny al Ministro de negocios extranjeros de Francia, en la cual participa aquél á éste, que el Sr. Juárez había reconocido dicha deuda gracias á la energía del diplomático francés.

Pero el Sr. Bulnes no vió ó no quiso mencionar la nota en que dice Niox que esas comunicaciones de Saligny no se publicaron en los documentos diplomáticos.

Luego el Sr. Bulnes convirtió en dato oficial lo que sólo fué una noticia falsa, comunicada por Saligny á su Ministro para hacer creer que estaba prestando eminentes servicios para la obra fangosa y que ganaba bien el dinero con que Jecker lo había cohechado.

¡Creer en el mendaz, en el miserable Saligny que desde su llegada á México no hizo más que mentir de la manera más villana!

Sólo Bulnes puede ir á beber á esas fuentes; ¿pues qué ignora el inmenso desprestigio del mentecato Ministro de Francia?

¿Por qué no presenta Bulnes el documento oficial mexicano que pruebe que el Gobierno del Sr. Juárez reconocía la deuda de Jecker?

Si lo presenta, confesaré mi error y que tuvo razón el Sr. Bulnes en el cargo que formula. Ni soy pertinaz ni tengo la satánica soberbia que ha volado la cabeza del Sr. Bulnes.

Pero entretanto, ni yo ni nadie creerá lo que dijo Saligny; porque quien mintió sin cesar no es digno de crédito.

Mintió Saligny informando á su Gobierno que el de México era gobierno salvaje que atropellaba á los súbditos franceses y los asesinaba.

Mintió cuando dijo oficialmente que había sido víctima de una tentativa de asesinato, sólo porque un cohete tronó cerca del balcón de su casa.

Mintió al decir que había sufrido un atropello el 2 de Noviembre en el salón del zócalo; se presentó ébrio en aquella festividad, insultó á México y lo retó á un duelo un joven que escuchó los insultos; Saligny entonces huyó acobardado sin querer batirse.

Mintió á su Gobierno contándole que todo el pueblo era partidario de la monarquía, que deseaba la intervención y que recibiría con arcos triunfales y lluvia de flores y laureles á las tropas francesas.

Esas mentiras diplomáticas trajeron el desastre para Francia del 5 de Mayo en Puebla.

Yo necesito poner en el relieve más vigoroso el despres-

tigio de Saligny, para recusar á ese testigo de cargo, á ese Santo Padre del Sr. Bulnes.

Para eso voy á contar un episodio de la vida de Saligny que está consignado en un libro favorito del Sr. Bulnes, *Historia de la Intervención francesa en México*, por E. Lefevre.

Ese libro es poco conocido hoy, está agotado, y por eso la nueva generación ignora un hecho del Ministro francés, digno de la *Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache.*

Sepan los que esto leyesen que Saligny no sólo era mendaz, venal y ébrio consuetudinario, también fué ratero.

Voy á probarlo.

Don Octaviano Muñoz Ledo, Ministro de Miramón, y uno de los más comprometidos en los crímenes y tropelías cometidos por la reacción, al ser vencida ésta huyó de su magnífica casa situada en la calle de Vergara.

Doña Clara Garro, esposa de Muñoz Ledo, temiendo que al entrar á México el ejército liberal el pueblo invadiera su casa y la incendiara, la ofreció á Saligny para ponerla bajo la protección de la bandera francesa.

El Gral. González Ortega entró á la Capital y no hubo el menor desorden; pero Saligny ya ocupaba la casa de Muñoz Ledo, enteramente ajuarada y surtida de todo lo necesario.

La Sra. de Muñoz Ledo al entregarla á Saligny nada extrajo, y no llevó más ropa que la que vestía.

Pero lo que no hizo el populacho lo hizo Saligny, Ministro francés, que conservaba hasta las llaves de los roperos por haberlo exigido así.

Cuando la Sra. de Muñoz Ledo creyó que había pasado el peligro, mandó recoger de la legación la ropa y vestidos del uso personal de la familia.

Entonces se descubrió que Saligny se había robado—15 docenas de guantes de cabritilla, legítimos de Jouvin—1 docena de guantes de red—2 docenas de medias de hilo de Escocia—1 docena de calcetines de seda de superior clase—3 cortes de muselina de algodón—3 bultos de Holanda—y 1 reloj despertador.—« cuyos objetos, dice la nota de la Sra. Mu-
« ñoz Ledo, estaban guardados en los roperos del tocador,
« cuya llave dejé en poder del Sr. Saligny, á petición del mis-
« mo; »

Además, se apoderó Saligny de una caja de tafilete con

atlas general de la República, empastada en terciopelo con adornos de oro, plata y esmalte; « que quedó guardada, dijo « también la citada Señora, en la cómoda del aguamanil de « la recámara, cuya llave ha estado en mi poder. En conse- « cuencia, se ha extraído de allí *fracturando* la cerradura ó « forzándola de algún otro modo. »

¡Qué tal el director diplomático del Sr. Bulnes!—¡ladrón el tal Saligny, y con ganzúa!

Saligny contestó con una insolencia la reclamación, y nada devolvió.

Reasumiré lo esencial de mi larga disertación.

La prueba que rinde el Sr. Bulnes para demostrar que el Sr. Juárez reconoció los bonos Jecker es falsa, porque consta tan sólo en un dicho de Saligny, interesado en mentir, y cuyo dicho no tiene la sanción oficial.

Es falso también que Niox asegure en su obra que Jecker ofreció al Sr. Juárez reducir su deuda á cincuenta millones de francos.

Niox dice que Jecker ofreció ese rebajo, pero no dice á quién; y aun expresa con esta frase *más tarde* una época posterior al período del Sr. Juárez. El nombre del benemérito Presidente lo agregó Bulnes, candorosamente, para mancharlo con las infamias del usurero suizo.

Desvanecidos estos cargos, veamos como desarrolla Bulnes su prodigioso plan para evitar la intervención.

Después de dejar sentado el Sr. Bulnes que de Morny, según lo pactado con Jecker, sólo tenía que percibir, si se cobraba el crédito del suizo, dos millones cuatrocientos mil pesos, pagaderos en doce años, asegura el mismo Bulnes que la anterior cifra y plazo de pago lo toma de las últimas proposiciones hechas por Jecker al Sr. Juárez.

Como acabo de demostrar que las tales proposiciones no fueron hechas al Sr. Juárez, cuyo nombre suplantó Bulnes en la cita, no me ocupo ya de esto y sigo adelante.

A raíz de lo anterior pierde lamentablemente el Sr. Bulnes su tiempo, su papel y su tinta para demostrar que el pacto de soborno hecho entre de Morny y Saligny tenía muchas

quiebras, moratorias y peligros y que, por lo mismo, Morny se hubiera vendido mejor, aun á precio más bajo, con tal que éste fuera al contado.

Yo no quiero perder mi tinta, mi papel, ni mi tiempo en discutir lo anterior, tanto más cuanto que en tan ingrata labor emplea el Sr. Bulnes nueve páginas.

En ellas hay mucho que rectificar, pero esto daría demasiada extensión al presente capítulo.

Baste decir que con infinidad de datos, la mayor parte ciertos, el Sr. Bulnes cuenta todas las quiebras que tuvo el negocio Jecker durante el imperio de Maximiliano, resultando al fin que el suizo, según el balance hecho por Bulnes, perdió la cantidad de $ 48,000.

Pero el Sr. Bulnes supone que esa pérdida se debió á Napoleón III quien, al conocer lo fangoso del crédito Jecker lo rechazó.

Y dice el Sr. Bulnes:

« Napoleón *no quiso nunca* reconocer el negocio Jecker, « desde que lo conoció, como reclamación francesa, sino que « fuese tratado como negocio mexicano.»

Perdonemos al Sr. Bulnes su *no nunca*; es la sintaxis que habitualmente usa en su descabellada literatura.

Pero no le perdonaremos que crea tan íntegro y honrado al corrompido Napoleón III que luego que conoció el fondo del negocio Jecker lo rechazó.

¿Por qué permitió, pues, Napoleón que ese crédito figurara en primer término en las reclamaciones?

¿Por qué figuraron los bonos Jecker en las notas conminatorias de Saligny, y las reclamaciones presentadas el 9 de Abril de 1862 en las conferencias de Orizaba?

En la nota que con carácter de *ultimatum* dirigieron de Veracruz el 12 de Enero de 1862 al Gobierno del Sr. Juárez, Jurián de la Graviére y Saligny, como representante de Francia se lee lo siguiente:

« Art. 4º.—*México se obligará á la ejecución Plena, Leal « é Inmediata del contrato hecho en el mes de Febrero de 1859 « entre el gobierno mexicano y la casa Jecker.*»

No hago fuerza de vela (como la hace Lefevre) en que la fecha del contrato Jecker está errada, pues ese contrato se hizo con Miramón el 29 de Octubre de 1859.

Pero sí anoto que los representantes de Francia no pudieron incluir en las reclamaciones francesas el crédito Jecker sin la autorización del Ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Y este Ministro no podía dar las bases para un documento gravísimo como es un *Ultimatum* que producirá la paz ó la guerra sin el acuerdo y consentimiento del Emperador.

Luego Napoleón no sólo conoció el negocio Jecker, sino que lo incluyó en las reclamaciones francesas del *Ultimatum* de Enero de 1862.

Napoleón retrocedió, renegó de su política anterior y desconoció el malaventurado asunto cuando Julio Favre levantó una tempestad de escándalo en la sesión del 26 de Junio de 1862 del Cuerpo legislativo, denunciando ese sucio negocio.

Pero aunque su Ministro sin cartera lo negó en la tribuna, le siguió dando toda su protección mientras vivió Morny.

Muerto éste el 10 de Marzo de 1865 comenzó á vacilar el crédito Jecker, hasta que sucumbió reprobado por la prensa inglesa, por la prensa americana, por el ejército expedicionario y por el mundo entero.

Verdad es, como dice el Sr. Bulnes, que Morny no podía prever en 1861 el fracaso que sufriría Jecker cinco años después; pero era demasiado hábil para temerlo, y aceptar por lo mismo las proposiciones de cohecho que le hiciera otro comprador de su alta influencia, en mejores condiciones.

He aquí de donde infiere Bulnes que el Sr. Juárez, como mejor postor, debió comprar á Morny, ofreciéndole...... no suelten la carcajada mis lectores al ver lo siguiente que dice Bulnes:

«¿ Qué hubiera preferido Morny, exponerse á todos los « peligros de un seguro y universal escándalo, por la remota « probabilidad de obtener 2.400,000 pesos, ó sin peligro de « ninguna clase y con toda seguridad, *sin escándalo, en secre-* « *to*, recibir de Juárez un millón de pesos *en bienes del clero* « en la ciudad de México y 500,000 á razón de doscientos mil « francos mensuales pagaderos en París? Es indiscutible que « de Morny hubiera aceptado la oferta de Juárez para ser el « agente del partido liberal mexicano cerca de Napoleón III « y combatir la influencia de Almonte y demás refugiados cer- « ca de la Emperatriz y aún del mismo Napoleón.» ......

Detengámonos aquí, antes de seguir con las lucubraciones de Bulnes, para estudiar el párrafo anterior.

Para el Sr. Bulnes es *indiscutible* que de Morny hubiera aceptado la oferta de Juárez. Para mí lo *indiscutible* es que el Sr. Juárez jamás hubiera arrastrado su dignidad y manchado su clara conciencia en negocios sucios de cohecho y soborno.

Todo se sacrifica por la salvación de la patria, dirá Bulnes; puede ser, pero con el plan Bulnes no se salvaba la Patria.

Porque para mí es muy *discutible* eso de que Morny aceptara las ofertas, no del Sr. Juárez, sino las que formula el Sr. Bulnes con un candor verdaderamente senil.

Leyendo toda esa parte del libro del Sr. Bulnes, duda uno si quien tal escribe es un viejo político, que se jacta de ser un sábio en todos los ramos de la ciencia; parecen esos trozos del libro una plática de patriotas de café, ó de empleados cesantes en conciliábulo en el Zócalo.

Supongamos que no era Juárez Presidente de la República en 1861, sino Don Francisco Bulnes quien ocupaba la Primera Magistratura, teniendo por Ministro, no al íntegro Don Juan Antonio de la Fuente, sino á otro Bulnes, capaz de andar en esos enjuagues de sobornar y cohechar favoritos.

Pues si este segundo Bulnes, á nombre del Presidente Bulnes hace á de Morny las supra dichas proposiciones, de Morny no las hubiera aceptado porque eran enteramente ilusorias.

¿Qué ofrecía Bulnes? Un millón en bienes del clero en la ciudad de México, es decir, lo menos valioso, lo que menos podía reducirse á dinero efectivo y lo más fácil de perderse,

¿Qué el gran economista Sr. Bulnes ignora el estado que en 1861 guardaba la desamortización de los bienes del clero en México?

Nada más confuso, más tumultuoso, más discutido y disputado que el Tesoro del clero.

Desde que los Jefes de la Iglesia, los priores y los guardianes de las comunidades religiosas y los mayordomos de las monjas presintieron el triunfo del gobierno constitucional, temiendo que los bienes de manos muertas fuesen nacionalizados, celebraron contratos onerosísimos vendiendo las

fincas y haciendas del clero, simulando también muchas ventas, y ocultando los valores efectivos, los títulos de propiedad y las escrituras de hipotecas y consumando, en fin, la más espantosa bancarrota.

El gobierno reaccionario había cooperado con el clero al robo de los bienes de la Iglesia: el superior del convento de San Fernando, gran predicador y confesor de las damas ricas que calzaban botín rojo, distintivo de su clericalismo, ese superior que fué una gran influencia cerca de Miramón, ocultó, ó no sé qué, doscientos mil pesos de las misiones de California.

De allí procedió la reclamación que cuarenta años después hizo, sin derecho alguno, un clérigo católico voraz y miserable de los Estados Unidos á México, logrando robar á la República más de un millón de pesos.

Y la República, siempre honrada, pagó, porque se había sometido al fallo insensato del pomposo Tribunal del Haya, que ciego da la sentencia que le dicta la nación más poderosa......y no se lava las manos.

Es una deuda pendiente que tiene el clero católico con la Nación, y que ésta cobrará con creces el día que logre arrancarse el cáncer del catolicismo.

Y los ricos carmelitas y los riquísimos domínicos al huir de sus conventos se llevaron sus grandes valores en títulos y en dinero.

También el Gobierno constitucional, para sostener la guerra contra la reacción, había hecho en Veracruz operaciones de desamortización, haciendo grandes concesiones á los denunciantes de fincas situadas en la capital.

Y esas fincas, en gran parte adjudicadas después á extranjeros, fueron disputadas en escandalosos juicios por preferencia de derechos.

Muchos ricos muy católicos y reaccionarios y hasta algunos canónigos de la Santa Madre Iglesia también se adjudicaron inmenso número de casas, valiéndose de testaferros.

¿Qué bienes del clero quedaban, pues, al Presidente de la República D. Francisco Bulnes para cohechar á de Morny?

El hermano adulterino de Napoleón, era un crapuloso, pero era también un hombre de talento, sagaz y un profundo conocedor de la política extranjera.

Al recibir la propuesta que el Ministro de Mexico en Francia, Bulnes II, hiciera en nombre del Presidente Bulnes I, Morny tomaría informes y al saber cuán precarios y peligrosos eran en México los negocios de desamortización, sin duda que prefería venderse á Jecker y no á S. E. Bulnes.

De Morny sabía que un gobierno duraba en el poder sólo veinte meses, sucediendo el gobierno que instalara en la capital el partido contrario; debía, pues, temer que derrocado el reformista Presidente Sr. Bulnes, imperara un gobierno clerical que declarara nulas todas las operaciones de desamortización.

El Sr. Bulnes sufre una alucinación creyendo que hasta fines de 1862 se iba á formular la convención de Londres; Morny desde principios de 1861 estaba en el secreto de la intervención, y como creía infalible el triunfo del ejército francés, tenía que parecerle más seguro su pacto de cohecho con Jecker que el que le propusiera el gobierno Bulnes que debía desaparecer violentamente.

El Sr. Bulnes en sus continuas divagaciones olvida que en el capítulo I de su libro, citando el de Jauret, cuenta que en 1859 Calderón Collantes decía á Mon que era de la mayor importancia establecer en México un poder fuerte y duradero; que en 1860 Isturitz pedía la cooperación de Inglaterra para intervenir en México; y por último que á principios de 1861 Napoleón cedía ya á la influencia de Eugenia, sugestionada por los emigrados.

En fin, el proyecto delictuoso de soborno que propone Bulnes era irrealizable, no sólo por lo dicho antes, sino por otra razón muy poderosa que se deduce de lo mismo que dice el Sr. Bulnes.

En la página 90 del libro de Bulnes se lee lo siguiente:

"De Morny era crapuloso, pero tenía gran talento, era
" gran político y no se le podían ocultar los peligros formida-
" bles de su intriga. Debía prever, como sucedió, que Juárez
" entregaría á la prensa de todo el mundo, y á la oposición
" francesa en particular, el secreto deshonroso de la inter-
" vención. Debía figurarse que Julio Favre, escuchado aten-
" tamente en Francia y en todas las naciones cultas, debía
" decir, como lo dijo:—*Ahora, este préstamo Jecker es una abo-*
" *minable exacción y Francia, estoy convencido de ello, ha es-*

" *tado sobre este punto, como sobre los otros, en un error in-*
" *concebible, infinitamente lamentable, pero que importa disi-*
" *par á todo trance.* "

Y Julio Favre denunciaba que en el negocio Jecker se encontraban complicados algunos personajes perfectamente conocidos en el Estado.

En la página 93 de su libro continúa, sobre el mismo asunto, diciendo Bulnes:

" Morny tenía que prever esta lluvia del lodo sobre el Im-
" perio francés que aparecía poderoso y comprometía su ejér-
" cito para proteger el robo de unos cuantos millones á una
" nación débil. Las armas que habían vencido en Solferino y
" asaltado á Malakoff, las hacía servir Morny para despojar
" gobiernos á favor de agiotistas y especuladores vandá-
" licos.......... "

Pues, apreciable Sr. Bulnes, Ud. vió que á pesar de que Morny previó la lluvia de lodo que iba á caer sobre el Imperio francés y que la prensa del mundo entero iba á clamar contra la invasión francesa que protegía negocios de agio por haberse vendido Morny á Jecker, todo ese estrepitoso escándalo que iba á venir no formidó á Morny que se dejó sobornar por Jecker.

Pero supongamos más, que de los dos compradores Morny desechaba la oferta de Jecker y prefería la del Presidente Bulnes..... porque sabemos que el Sr. Juárez jamás hubiera entrado en esos mamotretos y estamos suponiendo que el Sr. Bulnes se ha encargado del poder supremo para evitar la intervención.

¿Qué cree el Sr. Bulnes que si lograba cohechar á de Morny no se hubiera levantado también un formidable escándalo?

Acepto, por un momento, que Morny se vendía, se convertía, como dice Bulnes, en el agente secreto del gobierno republicano, echaba abajo los proyectos de intervención y recibía un millón en casas del clero.

¿Creé el Sr. Bulnes que esto hubiera permanecido secreto? Todo delito, bien lo sabe Bulnes, siempre se descubre por hábil que sea el delincuente.

Y hubiera levantado el grito contra Morny la Emperatriz que estaba empeñada en que se devolvieran sus bienes á la

Iglesia mexicana y que acusaría ante el Emperador, llena de indignación, á su cuñado que era detentador de esos bienes por valor de un millón de pesos.

Y con Eugenia hubieran protestado los obispos que se veían despojados por los personajes más influentes de la Corte, y los extranjeros adjudicatarios de la capital que veían se les arrebataba la parte mejor de los bienes de manos muertas que despertaban su ambición.

El grave error del Sr. Bulnes, cuando formula tan insensatos proyectos, consiste en que no ve, en su miopía intelectual, los grandes y verdaderos factores de la intervención, y no concibe que esos grandes cataclismos nacidos de un conjunto de causas poderosas son inevitables.

Da el Sr. Bulnes un proyecto político, en su inmensa vanidad lo supone perfecto, y no se ocupa ni de sus detalles, ni de su ejecución.

¿Cómo supone el Sr. Bulnes que se hacía á de Morny la cesión de bienes del clero para comprar su influencia? ¿Tirando á su nombre las escrituras de propiedad de las casas? Entonces no se guardaba el secreto, y estallaba el escándalo, y España é Inglaterra acusarían ante el mundo á Morny que arrojaba lodo sobre el Imperio y se hacía cómplice, por un millón de pesos, de las tropelías que decían sufrían en México los súbditos de las tres naciones.

El Sr. Bulnes olvida que además de los proyectos monárquicos de Francia y España motivaban la intervención los acreedores de México, los tenedores de bonos, los interesados en las convenciones y los muchos extranjeros que reclamaban daños y perjuicios y pedían fuertes indemnizaciones.

Todos esos intereses, bastardos ó no, poderosos y pequeños ¿podían contentarse con sólo que Morny se vendiera al gobierno de la República?

Todo esto es risible: el Capítulo del libro de Bulnes intitulado *Juárez pudo evitar la Intervención* es una olla-podrida confeccionada con datos falsos, cargos mentidos y proyectos diplomáticos verdaderamente pueriles.

No tiene el Sr. Bulnes la talla de un hombre de Estado, por más que en su egolatría se crea un genio soberano regulador del destino y suerte de las naciones.

En sus momentos plácidos, encerrado en su gabinete azul

y bajo la influencia estupefiante de este color, el Sr. Bulnes se sueña jugando con los tronos y las coronas y que él, al frente de la República, *rompe los cetros de los reyes en su espantada frente á las naciones*, *como dijo de Napoleón el Grande* un gran poeta.

Y sin embargo, suele el Sr. Bulnes flaquear en sus convicciones. Por ejemplo, al final de uno de los incisos del Capítulo que combato, dice el autor:

"Juárez pudo, pues, con facilidad, evitar la intervención " de Francia, ó por lo menos desnaturalizarla completamen- " te, hasta hacerla *inofensiva.*"

¡Una intervención, (naturalmente armada, si no, no es intervención) una intervención inofensiva!

No entiendo; eso me recuerda la *puñalada benigna* de que habló en un jurado un abogado entendido, Director de un periódico donde, al salir de la redacción del *Siglo XIX*, se abrigó el Sr. Bulnes con todos sus barriletes y medias-cucharas.

Quisiera yo poner término á esta parte de mi impugnación; mas no puedo dejar en el olvido á dos personajes importantísimos en la obra fangosa de Morny, á Jecker y á Saligny, de quienes no se ocupa el Sr. Bulnes, aunque tenían que ser los principales obstáculos para su famoso proyecto de no intervención.

¡Jecker! ¿Pues qué cree el Sr. Bulnes que Jecker se quedaría muy tranquilo en el remate de la conciencia de Morny al ver que perdía su postura y que se llevaba el Sr. Bulnes la influencia de Morny, por haber sido mejor postor?

Jecker chillaría como el cerdo á quien van á degollar al ver que fracasaban los quince millones de pesos y sus réditos, que estaba seguro de cobrar con las bayonetas de la intervención.

Y Jecker tenía otro negocio con Morny, ligado á la intervención, negocio que el Sr. Bulnes olvida á pesar de que lo consigna en la página 55 de su libro.

Me refiero á la concesión que el gobierno de Comonfort dió á Jecker para el apeo y deslinde de terrenos baldíos en Sonora, cuya concesión echó abajo Pesqueira, Gobernador de aquel Estado.

El Sr. Bulnes omite decir cómo debía arreglarse ese asunto para evitar la intervención.

Y el Sr. Bulnes no toma en cuenta que Napoleón III también estaba interesado en la concesión de Jecker, porque soñaba en una colonia francesa en Sonora, para anexar á la Francia ese riquísimo territorio.

Cuando estudiemos el imperio de Maximiliano se verán pruebas patentes del ambicioso plan de Napoleón, que daba cierta importancia á Jecker.

¿Y Saligny? ¿Qué papel hacía el dipsómano y venal Ministro de Francia en el plan del Sr. Bulnes? ¿Con qué lo callaba?

Saligny estaba tan interesado como de Morny en la deuda fangosa de Jecker; no podía, por lo mismo, permitir que esa deuda no se pagase, perdiendo él la parte en que se había vendido.

¿Pensó el Sr. Bulnes comprar también á Saligny? Pues no lo dice, aunque esto era esencialísimo para el éxito de su plan de pacificación.

Saligny, tan indigno, tan mendaz y tan estúpido, tenía, sin embargo, una influencia decisiva en el ánimo de Napoleón III, lo que da una triste idea de la inteligencia de Napoleón.

Voy á probar cuán poderosa fué esa influencia, con datos que tomaré de una obra favorita del Sr. Bulnes y en la que se inspiró frecuentemente, la obra de Niox, intitulada: *Expedition du Mexique.*

Un mar de quejas habían llegado hasta Napoleón III contra Saligny, denunciando la falsedad de los informes que ministraba al Gobierno del Emperador y la torpeza con que desempeñaba la difícil misión que se le había encomendado.

Y el Sr. Bulnes no debe olvidar que sólo Saligny poseía desde 1861 el secreto de la intervención francesa, la firme voluntad de establecer en México una monarquía haciendo emperador á Maximiliano.

Los dos comisarios ó plenipotenciarios franceses, Jurien de la Graviére y Saligny, jamás estuvieron de acuerdo, y por intrigas del segundo el almirante fué relevado del mando del ejército francés, y llamado á París.

Era tan incorrecta la conducta de Saligny y tanta la in-

solencia en sus relaciones oficiales y sociales, que tanto del comercio francés de Veracruz como del ejército, partieron muchas quejas á París que llegaron á la corte del Emperador.

Desde que Lorencez tomó el mando del ejército se sintió cohibido por la omnipotencia de Saligny, á quien había dado Napoleón la dirección de la empresa intervencionista; y no fueron muy cordiales las relaciones entre el General y el Ministro.

Y después de la derrota que sufrieron los franceses frente á Puebla el 5 de Mayo de 1862, el rompimiento entre ambos fué completo.

En una orden del día que Lorencez dirigió al ejército, decía:

« ¡Soldados y marinos!

« Vuestra marcha sobre México se ha detenido por obs« táculos materiales que estabais muy lejos de esperar, según « los datos que se os habían dado; se os había cien veces re« petido que la ciudad de Puebla os llamaba ardientemente « y que la población se preparaba á cubriros con flores cuan« do entraseis. Con la confianza inspirada por estas seguri« dades engañosas es como nos hemos presentado delante de « Puebla.... »

Todo lo anterior se refería á los falsos informes que el Ministro dió á su gobierno sobre la situación política y militar de México.

Niox dice: « Acusaba (Lorencez) á M. de Saligny de todo « lo que había acontecido; había roto sus relaciones con él y « se expresaba severamente del Ministro en su correspon« dencia con el Ministro de la Guerra; sospechaba que aquel « tenía el proyecto de hacer que se interceptara el correo del « ejército, para impedir que los informes del cuartel general « llegasen á Francia. Le reprochaba en términos muy duros « hábitos incompatibles con la dignidad de su rango y aun « expresaba su intención de hacerlo aprehender. »

Lorencez tenía razón; Saligny en Veracruz favoreció descaradamente el contrabando, llevando la mayor parte en las utilidades. Y en Orizaba su incontinencia era tal, sobre todo después de comer, que cruzaba las calles en completo estado de embriaguez, hasta llevarlo cargado á su alojamiento.

Sin embargo de que Napoleón III sabía todo esto, en las instrucciones que dió á Forey, al venir éste á México con el nuevo ejército de invasión á reforzar el de Lorencez, decía el Emperador:

"Fontainebleau, 3 de Julio de 1862.

"Mi querido General, en el momento en que vais á partir para México, "llevando poderes políticos y militares, creo útil haceros conocer mi modo "de pensar. No acostumbro recordar los acontecimientos pasados para cen- "surar lo que tuvo un mal éxito......

"Ignoro si el carácter de M. de Saligny deja que desear; ignoro qué in- "temperancias de lenguaje puedan reprochársele; pero lo que yo sé y lo que "altamente declaro es que, desde el principio de la expedición de México, "sus despachos siempre se han hecho notar por el buen sentido, la firmeza y "el empeño por sostener la dignidad de la Francia, y no dudo que, si se "hubiesen seguido sus consejos nuestra bandera flotaría hoy en México.

"Se dice que ha engañado al gobierno acerca del verdadero estado de las "cosas en México; al contrario, y me complazco en reconocerlo, siempre ha "dicho la verdad..."

y sigue estampando Napoleón tantas mentiras como las que contaba su digno representante.

Ya ve el Sr. Bulnes cuán poderosa y decisiva era la influencia de Saligny en el ánimo de Napoleón III.

Eran dos truhanes que se entendían admirablemente; el sátiro coronado y su ébrio Ministro conjugaban en inmoralidad, en corrupción, en ligereza de criterio y en hinchada jactancia.

Acaba de verse que Napoleón confiaba la dignidad de la Francia al buen sentido y firmeza del torpe y miserable Saligny: ¡así salió la dignidad de la Francia imperial de México en 1867!

Mas sea lo que fuere, el hecho es que Saligny en 1861 era una potencia en el imperio francés.

Y si seguimos suponiendo que el Sr. Bulnes substituía á Juárez para evitar la intervención, el Sr. Bulnes, Presidente substituto, hubiera tenido que sobornar no sólo á Morny sino también á Jecker y, sobre todo, á Saligny.

¿Cuánto hubiera costado este triple cohecho?

El sabio economista Sr. Bulnes haría admirablemente ese cálculo; pero dudo que el precio que se pusieran los tres bandidos hubiera sido bajo.

Y como la base del proyecto del Sr. Bulnes consistía en dar á los sobornados casas del clero, Morny, Jecker y Saligny llegaban á ser los propietarios de la Capital, es decir, de todas las fincas de la Iglesia ubicadas en Mexico, que eran infinitas.

Olvidó también el Sr. Bulnes decirnos qué hacían los tres mencionados caballeros...... de industria con tres ó cuatro millones en fincas urbanas.

Quizá el Sr. Bulnes, tan profundo, tan hondo en sus previsiones, nos dirá que Saligny, Morny y Jecker, viendo que caía Prusia sobre Francia, vendrían á radicarse á México, viviendo de sus enormes rentas.

Y en México podían vivir tranquilos, gracias á la *intervención inofensiva*, aquella que inventó Bulnes, cuyos cañones y fusiles no disparaban con bala, sólo hacían salvas *benignas* como la puñalada aquella que tanto hizo reír.

Mas basta ya de seguir tanta vaciedad, tanta insulsez como contiene el Capítulo IV del libro del Sr. Bulnes.

La parte que tiene algún aspecto serio la he atacado, hasta destruirla, con documentos irrefutables; las lucubraciones diplomáticas del Sr. Bulnes las he visto, como lo que son, arranques de demencia que sólo merecen reproducirse en caricatura.

Sólo me falta tocar algo del final del capítulo, no para combatirlo, pues no es más que el conjunto de los cargos que Bulnes hace al Sr. Juárez y que destrocé, sino para que, al reproducirlos, los que no conozcan el libro de Bulnes, y lean éste, se enteren del odio que inspiró á aquel escritor tanto insulto, tanta insolente injuria como lanza contra el grande, el inmaculado Benito Juárez.

Pero antes de hablar de ese final, como en él, con una tenacidad de alienado, insiste Bulnes en que Zarco, á nombre del Presidente, reconoció los bonos Jecker, voy á ministrar un dato que reduce á polvo la afirmación de Bulnes.

M. Rouher, Ministro de Napoleón III, contestando en la tribuna del Cuerpo legislativo francés, los cargos que contra

el gobierno imperial había hecho Julio Favre por haber amparado aquel el crédito Jecker, dijo hablando de Saligny:

"Desde su llegada á México en Mayo de 1861 (Saligny) " firmó con el Sr. Zarco, Ministro de *Hacienda*, de México, " una convención en la que se reconocían las reclamaciones " francesas, y en la que no se dice una sola palabra de " M. Jecker."

Ahora no importa que persista en este cargo el Sr. Bulnes, que con las poderosas y agudas garras que le da su infalibilidad se agarra de sus opiniones y no las suelta ni á tiros; ante las palabras de Rouher nadie creerá lo dicho por Bulnes.

He aquí la letanía de insultos que sobre el Sr. Juárez arroja Bulnes:

"Hemos visto á Juárez enérgico, justiciero, levantado, " cuando teniendo á D. Melchor Ocampo como Ministro de " Relaciones expulsaba á tres diplomáticos que, olvidando " sus deberes, se ingirieron descarada y arrogantemente en " nuestra política interior. Hemos visto á Juarez, teniendo á " D. Francisco Zarco como Ministro de Relaciones, humillar- " se al enfático é insolente Embajador Pacheco, entregar á " Napoleón la soberanía nacional en el asunto de las Herma- " nas de la Caridad, reconocer la intervención del Emperador " francés antes que los conservadores, ceder á las más injus- " tas é indignas reclamaciones de los diplomáticos, comprar " sus reconocimientos hasta con los *andrajos de la nación*, " dejar insultar al país, á su gobierno y á su propia perso- " na (?) por Saligny, ébrio ó en su estado normal.

Todos estos calumniosos cargos ya los tiré hechos pedazos. Sólo me falta preguntar al Sr. Bulnes con qué gancho de trapero y de qué muladar recogió los *andrajos de la Nación.*

Sin duda los recogió de su célebre discurso pronunciado en la célebre Convención liberal, discurso preñado de injurias contra el Sr. Gral. Díaz, comparándolo con Octavio y llamándolo maquiavélico, corruptor y otras lindezas, y en cuya pieza oratoria se pintaba al pueblo mexicano cubierto de andrajos y chorreando miseria y vicios.

Descubierto el muladar donde se encontraron los andra-

jos con que el Sr. Juárez compró, y muy barato por cierto, el reconocimiento de Saligny, vamos adelante con las lucubraciones de Bulnes que sigue diciendo:

....

" ¿Quién era Juárez? ¿La *pluma muerta* con que juega " el viento ó un carácter como lo afirman hasta sus enemi- " gos? JUÁREZ NO ERA MÁS QUE UNO..........................

¡Qué gracioso es á veces el Sr. Bulnes!

¡Que Juárez no era más que uno! ¿Pues qué quería Bulnes que Juárez fuera dos Juárez, ó tres y uno como la trilogía de los cristianos que inventaron su Dios trino y uno contra la verdad aritmética?

¡Y la pluma muerta! ¡El Sr. Juárez convertido en pluma, cuando en otro lugar lo llama Bulnes ídolo de obsidiana, hombre petrificado!

Ha de ser pluma muerta porque pluma viva sólo la del Sr. Bulnes, que en su febril imaginación ve al Sr. Juárez como *la donna é móvile cual piuma al vento*

Pero no, el Sr. Bulnes ya no interroga, sino que nos presenta al Sr. Juárez, no trino, " sólo uno, que ni lo conmueve " el Embajador Pacheco, ni lo intimida Wyke, ni lo aterra Sa- " ligny, ni lo entusiasma Prim, ni lo seduce Jecker, ni lo preo- " cupa Seward, ni se apercibe de que existen Lord Russell, " Lord Cowley, Calderón Collantes y toda la falange de esta- " distas que manejaban con manos sucias ó limpias el destino " de los mexicanos. "

Al fin la verdad se impone, é inconscientemente suelta una el Sr. Bulnes en medio de sus extravíos psíquicos.

Porque al fin confiesa el Sr. Bulnes que Juárez es un gran carácter.

Y lo es el Magistrado que no se conmueve con las andaluzadas del caricato Embajador Pacheco, que no teme á Wyke ni á Saligny y por eso no cede á sus exigencias, como antes afirmó Bulnes, contradiciéndose ahora; que no lo seduce Jecker, porque era un hombre probo, y que no percibe que hay una falange de estadistas que con manos sucias quisieron jugar con los destinos de México, porque no la teme.

Pero después se apercibe el Sr. Bulnes de que ha hecho la apología de Juárez y, arrepentido, torna á su sistema de injuriarlo, y dice:

" Juárez sólo concibe el poder, la vida, la politica, como " se lo hace sentir su raza, con su invariable cerebro de plo- " mo y como se lo ha enseñado el único libro que ha leído " bien, *La Política* de *Benjamín* Constant, apologética del re- " gimen parlamentario. Juárez, como Gobernador de Oaxaca, " fué siempre religioso, casi místico, creyente en los milagros " de Nuestra Señora de la Soledad; y después en su Presiden- " cia parlamentaria, emanada de un sufragio correcto y puro, " *pero imaginario, fué un misterioso católico liberal.* "

¡Pero qué conclusión de párrafo tan desastrosa! "¡Su- " fragio correcto y puro, *pero imaginario*, fué un misterioso " católico liberal!" ¿El sufragio puro fué imaginario y católico liberal?

¡Cuánto desbarra en gramática el Sr. Bulnes!

¿Cómo sabe que el Sr. Juárez sólo *leyó bien* la *Política* de Benjamín Constant, libro en el que se hace la apología del regimen parlamentario?

El Sr. Juárez no sería un erudito, ni un sabio á la violeta, como se decía antes, como el Sr. Bulnes y como tanto sabio suelto y lírico que hormiguea por todas partes.

Pero si el Sr. Juárez sólo leyó un libro y lo leyó bien ha hecho más que el Sr. Bulnes que ha leído muchos, muchísimos libros, pero tan mal que no ha llegado á entenderlos y le han dejado su cerebro convertido en una jaula de grillos, en un charco poblado de ranas chillonas y de grullas graznando.

Como en el párrafo que analizo censura Bulnes con magistral acritud la política que siempre practicó el Sr. Juárez, me veo obligado á detenerme algo más en este punto.

Acusa Bulnes al Sr. Juárez en los siguientes términos:

« En el regimen presidencial parlamentario teórica y « prácticamente absurdo, el Presidente preside pero no go- « bierna. Juárez dejaba obrar á la Cámara jacobina omnipo- « tente, dejaba que le impusiera Ministros y que estos hicieran « lo que les convenía. No era Juárez el que gastaba á los hom- « bres, sino el sistema jacobino mexicano el que los demolía. « Juárez escapaba á esa trituración por vapor y electricidad, « donde se pulverizaban las inteligencias y las reputaciones « de nuestras conspicuas eminencias, por medio del abando- « no completo de su autoridad, creyendo que así abandonaba « su responsabilidad. Por lo mismo, Juárez dejaba á sus Mi-

« nistros que se alargasen, que se acortasen, que se doblasen,
« que se humillasen, que se enderezasen, que se arrastrasen,
« que se asombrasen, que durmiesen ó trabajasen; nada le im-
« portaba, no era su papel gobernar sino presidir el gobierno,
« bueno ó malo, digno ó indigno, y si no había gobierno en-
« tonces presidía la anarquía, y si tampoco había anarquía ni
« gobierno efectivo, como cuando estaba en Chihuahua, en-
« tonces presidía á su gabinete, y si no tenía gabinete enton-
« ces presidía la soledad y el silencio. No tenía más que una
« pasión, no dejar de presidir. »

El Sr. Bulnes, con el desenfado que usa para tratar y resolver las cuestiones más arduas, de una plumada condena el regimen parlamentario, definiéndolo así:

" En el régimen monárquico parlamentario *el rey reina*
" *pero no gobierna*. Es un parásito necesario que sólo tiene
" la función de tocar la campanilla electoral para que el pue-
" blo decida los conflictos entre la Cámara de representantes
" y el Ministerio. "

¿ Quién es el parásito necesario, Sr. Bulnes, el régimen monárquico parlamentario ó el rey ?

Es el Sr. Bulnes tan confuso en su rimbombante fraseología, tan anfibológico en su estilo, que fatiga estudiar sus conceptos para comprenderlos.

Yo supongo que el parásito es el rey, que es quien tiene el derecho de tocar la campanilla electoral, es decir, hablando en castellano, de convocar á elecciones para un nuevo Parlamento cuando ha disuelto el que no aprobaba los actos de los Ministros, sin dejarlos gobernar.

Pero hay otra fórmula en el parlamentarismo cuando éste determina una crisis ministerial, sacar de su seno un nuevo gabinete nombrando Ministros á algunos oradores de la oposición.

Más todo esto pasa hoy, que el parlamentarismo se ha impuesto en Europa, desde que los pueblos, saturados en las doctrinas de la revolución francesa, han obligado á cejar al absolutismo, ya haciendo algunas concesiones á la soberanía de la Nación, ya creando las monarquías constitucionales.

Antes, hace dos siglos y medio, los parlamentos hacían algo más que quitar y poner Ministros, cortaban cabezas coronadas.

No me refiero á la convención francesa que condenó á muerte á Luis XVI, y que no puede clasificarse como Parlamento; me refiero á los Parlamentos de Inglaterra, verdadera cuna del parlamentarismo.

Yo no transijo con los pedantes, con esos dogmáticos y huecos sabios que se han declarado los directores de la inteligencia humana en todos sus ramos. Por lo mismo no quiero hacer ese papel.

Y me abstengo de hacer la historia de ese parlamentarismo que ó lo desconoce el Sr. Bulnes, ó conociéndolo, lo condena en dos reglones, no analizándolo, sino dándole un puntapié: es su sistema de razonar y discutir.

¿Qué parlamentarismo monárquico rechaza el Sr. Bulnes? Porque sólo nos habla del moderno, del que tiene derecho á disolver el soberano, cuando éste cuenta con la adhesión de un pueblo como el inglés.

Pero olvida los Parlamentos que no se dejan disolver, como el de París que hace guerras de Fronda y el Parlamento inglés del 13 de Noviembre de 1640.

Ya en la primera mitad del siglo XVII el parlamentarismo de Inglaterra había tomado alientos poderosos asumiendo en sí la soberanía de la Nación.

No era el parlamentarismo naciente en 1215, bajo Juan Sin Tierra, que éste destruía persiguiendo, alentado por el terrible Papa Inocencio III, á los nobles y á los altos dignatarios de la Iglesia que le habían impuesto la *Carta Magna libertatum* que consignaba las libertades de los Estados ingleses.

Algunos siglos pasaron para que el parlamentarismo fuera robusteciéndose en Inglaterra hasta compartir el poder con el soberano.

Carlos I pudo disolver el *Parlamento corto* de 1640, que sólo funcionó cinco meses; pero el *Parlamento largo* que cité ya, convocado el mismo año, se irguió frente al absolutismo del Estuardo y acabó por convencerlo.

Dió el Parlamento largo nueva forma á la Constitución inglesa, anulando las prerrogativas del monarca, se proclamó el primer poder del Estado, declarándose indisoluble por el tiempo forzoso de su duración, condenó á muerte á Lord Strafford, regente de Irlanda, abolió el episcopado y, en fin, obligó á Carlos I á refugiarse en los condados del Norte.

Se encendió larga y tremenda guerra civil entre el ejército del rey y el del Parlamento hasta quedar éste victorioso y prisionero Carlos I que fué juzgado, sentenciado á muerte y degollado en la plaza de Whitehall, en Enero de 1649.

Breve fué la vida de la República instituída á la muerte de Carlos I, y que concluyó por el golpe de Estadc de Cromwell que disolvió en Abril de 1853 el Parlamento largo y se declaró Protector, es decir, dictador apoyado por el ejército. Un *cuartelazo* de esos que ponen los pelos de punta en la pensadora cabeza del Sr. Bulnes.

Poco respeto tuvo el Protector por el Parlamento; pero éste revivió á la muerte de aquél, bajo el débil protectorado de Ricardo, el hijo de Cromwell, y tuvo una soberanía temporal que terminó por otro cuartelazo, en el que Monk hizo la restauración monárquica.

El nuevo Parlamento llamó al trono al hijo del rey ejecutado y Carlos II subió al trono soñando restablecer el régimen absoluto sobre el parlamentarismo.

Desastroso fué el gobierno de aquel rey indolente y disoluto que levantó al fin terrible oposición en todas las clases sociales y en el Parlamento, especialmente por la protección que Carlos II daba á los católicos.

Y la actitud del Parlamento fué tal, que el rey Carlos tuvo que aceptar el *Test act*, ley que obligaba á todos los funcionarios civiles y militares á jurar sumisión y obediencia á la iglesia anglicana, ó á firmar una declaración contra la Eucaristía.

Larga y tormentosa fué la historia de los Parlamentos ingleses hasta principios del siglo XVIII que obligaron á Guillermo III á gobernar con los vihigs y á aceptar la *ley trienal*, por la que el Parlamento debía renovarse cada tres años, independientemente de la voluntad del monarca.

"Desde entonces, dice un historiador, fué sólo nominal
" la participación del rey de Inglaterra en la legislación del
" país, y en lo de adelante ningún soberano se atrevió á san-
" cionar las leyes votadas por las dos Cámaras con la anti-
" gua fórmula, *el rey resolverá*, que no volvió á usar más.

Nada digo de los Parlamentos Franceses que al principio sólo tuvieron facultades judiciales, aunque quisieron arrogarse después el derecho de sancionar los decretos dados por el rey.

Me basta lo dicho, para demostrar la ninguna importancia que tuvo en el parlamentarismo la *campanilla electoral del Sr. Bulnes* que tanto sirve, dice este Señor para que el pueblo decida en los conflictos entre la Cámara de representantes y el Ministerio.

¡Lástima que el Sr. Bulnes no haya vivido en 1641!; hubiera prestado su campanilla electoral á Lord Strafford, y este no hubiera sido condenado á muerte.

¡Y lástima que en 1649 no hubiera tenido Carlos I la campanilla electoral de Bulnes que pudo evitarle la muerte en el cadalso de Witehall!

Ya concluí con el régimen parlamentario monárquico que desconoce el Sr. Bulnes; veamos ahora el régimen parlamentario presidencial que no existe, que es una creación fantástica del Sr. Bulnes; y que éste, con razón, lo llama teórica y prácticamente absurdo, como que es obra suya, como son absurdas todas sus producciones.

El Sr. Juárez en los años de 1861 y 1862 practicó, no el régimen parlamentario, sino el régimen constitucional en toda su pureza, porque el Sr. Juárez era un Magistrado, puro, honrado y sabía respetar sus juramentos.

Entonces no se protestaba, se juraba todavía la Constitución y el Sr. Juárez la había jurado al encargarse del Poder Ejecutivo.

Y el Sr. Juárez guardaba la Constitución y por lo mismo respetaba al Primer Poder del Estado, al Legislativo, y no pedía al Sr. Bulnes su tremenda campanilla electoral para dar un golpe de Estado.

El Sr. Bulnes ni conoce, ni ha estudiado profundamente la situación política de México en 1861, y por eso condena lo que fué obra del medio ambiente no del Sr. Juárez que jamás abandonó su autoridad, como dice aquel autor.

Es verdad que no era el Sr. Juárez quien gastaba á sus Ministros; pero tampoco era, como dice Bulnes, el sistema jacobino mexicano el que los demolía.

Era la impaciencia febril de la Nación que pedía al Gobierno un imposible, el rápido remedio del mal que sufría, de

los trastornos sociales que dejó el gobierno de la Iglesia y de soldados reaccionarios, que durante veinte meses azotó el país, agotó los recursos del Erario, mató todas las fuentes de riqueza y dejó, al fugarse Miramón disfrazado de marino, un montón de ruinas y un reguero de sangre.

La obra encomendada al Sr. Juárez era inmensa, abrumadora, y con un valor civil, que antes que él no había tenido ningún Presidente, la abordó y la llevó á un término feliz.

¡Grave cargo hace Bulnes al Sr. Juárez, llamándolo discípulo de Benjamín Constant! Es que el Sr. Bulnes probablemente de este autor sólo sabe su nombre por haberlo leído en el catálogo de alguna librería, tal vez en la de Bouret.

Y tengo esta sospecha porque veo que Bulnes en su libro, cita un libro de Constant, *La Política*, y dice: "Juárez, "como discípulo de Constant, idolatraba el sistema parla- "mentario; pero como Constant no le enseñó la verdadera "base del parlamentarismo, *porque nunca lo entendió......*"

¡Cuánto disparate vomita á torrentes el Sr. Bulnes!

Comenzamos porque no hay tal libro de Benjamín Constant *La Política* en que trate del parlamentarismo.

Este autor en su vida aventurera, cambió frecuentemente de opiniones políticas.

En su juventud sólo escribió dos obras: la *Historia del Politeismo* y un romance que dejó trunco, *Los Caballeros.*

Residía en Lausanne, país de Vaud, y en 1778 estuvo algunos meses tan sólo en París, de donde partió al ducado de Brunswick como chambelán de éste, hasta que volvió á París en 1797, después de haberse divorciado de su primera mujer.

Reclamó entonces sus derechos de ciudadano francés, como hijo de religionario perseguido y refugiado en la Suiza francesa, y obtuvo la nacionalidad deseada.

Entonces comenzó su carrera política; partidario del Directorio publicó un folleto, *De la fuerza del gobierno actual de la Francia y necesidad de unirse á el*, y dos obras, *Reacciones políticas y Efectos del Terror.*

Después del 18 Brumario, Bonaparte, hecho primer cónsul, llamó á Constant al Tribunado, donde hizo tal oposición que Napoleón lo hizo salir de este alto Cuerpo cuando redujo el número de sus miembros.

Se refugió Benjamín Constant en el salón oposicionista de Madama Staël; más no publicó más obra que una historia intitulada *Consecuencias de la revolución de 1660 en Inglaterra.*

El salón de Madama Staël llegó á inquietar al despotismo de Napoleón, y éste expulsó de Francia á la célebre escritora y á Constant, que se refugió en Alemania.

Allí publicó dos novelas y una obra. *La Religión, sus orígenes, sus formas y su desarrollo.*

Al caer Napoleón en 1814 volvió Constant á Francia y se consagró al periodismo, escribiendo en el *Diario de los Debates.*

Pero en 1815 volvió Napoleón de la isla de Elba y Constant, temiendo ser perseguido, se refugió en el consulado americano; pero el Emperador lo llamó á su lado y le dió un puesto en el Consejo.

Entonces escribió sus *Cartas sobre los cien días.*

La Restauración lo obligó á emigrar á Inglaterra de donde volvió hasta que hubo pasado el infame terror blanco de los Borbones.

Entonces escribió en 5 periódicos sucesivamente; y era tal su fecundidad intelectual, que en el periodo de seis años publicó las obras siguientes.—*Tratado de la Doctrina política.—Comentarios sobre Filangieri.—y Curso de Política Constitucional.*

Murió Benjamín Constant en 1830.

Yo no sé que este gran escritor haya dado á luz otras obras, ni sus biógrafos mencionan la que cita el Sr. Bulnes, *La Política.*

Puede que el Sr. Bulnes, gran coleccionador de libros tenga ese, y si no lo tiene, puede que lo haya inventado, pues su Señoría no se para en esas pequeñeces.

Pero si el Sr. Bulnes se refiere á la obra de Constant que ya cité, *Curso de Política Constitucional*, entonces sí me explico todo.

Quiere el Sr. Bulnes presentar á Constant como defensor de la forma de gobierno parlamentario, y al libro de Constant *Curso de política constitucional*, le quitó el calificativo, es decir, le suprimió lo de *constitucional*, que no conjuga con lo parlamentario.

Y por supuesto que el difunto Benjamín Constant no podía pasar bajo la pluma del Sr. Bulnes, sin que este gran maestro no le diera un disciplinazo.

"Benjamín Constant, dice Bulnes, no podía enseñar á " Juárez la verdadera base del parlamentarismo porque nun- " ca la entendió."

¡Claro! Benjamín Constant que había estudiado profundamente en Escocia el sistema de gobierno del partido de los Whigs, ¡que iba á entender la base del parlamentarismo!

Ni se la había enseñado Bulnes, ni conocía la campanilla electoral de Bulnes.

Sólo en un punto ha estado correcto el Sr. Bulnes, no sacó á luz la vida privada de Constant; tal vez la ignora y por eso no nos cuenta la ruda operación quirúrgica que sufrió cuya curación fué muy larga, ni nos dice que ese gran hombre vivió atormentado por una pasión terrible, el juego, que si una vez lo hizo ganar el pequeño hotel en que vivió, otras veces acabó con su fortuna.

Y yo extraño esa reserva del Sr. Bulnes, porque veo que no la tiene respecto al Sr. Juárez: es que la vida de nuestro Presidente fué inmaculada.

Nos dice que « Juárez, como Gobernador de Oaxaca, fué « siempre religioso, casi místico, creyente en los milagros de « Nuestra Señora de la Soledad; y después en su Presidencia « parlamentaria, emanada de un sufragio popular correcto y « puro, pero imaginario, fué un misterioso católico liberal! »

¡Asombran tanto absurdo, tanta inquina y tanta estolidez!

Yo no sé si el Sr. Juárez era ó no católico, ni si creía ó no en los milagros de la Soledad; ni el Sr. Bulnes, ni yo, ni nadie tenemos derecho para meter la mano en la conciencia del Sr. Juárez y escarbarla, y arrancar de ella sus creencias para lanzarlas á la hambrienta boca de la curiosidad de los católicos.

Esa infame ratería toca sólo al clérigo ó fraile que espía la casa del liberal enfermo, se mete aunque no lo llamen á la cocina ó al inodoro, no importa.

Lo urgente, la consigna que el obispo da á su clérigo es que lo vean entrar al domicilio del paciente, para que el vulgo crea que éste se retractó y murió en el Seno de la Santa

Madre Iglesia, fórmula que guarda estereotipada una Empresa funeraria para sus tarjetas de defunción.

Y si en efecto el liberal, el libre-pensador se retracta en su agonía, ¡qué triunfo para el clérigo y qué mengua para la religión!

Porque nada debe valer una religión que no logra penetrar en una inteligencia sana, recta, entera, y sólo triunfa de un hombre en estado agónico, privado ya de inteligencia.

Y ni así flaqueó la alta inteligencia del Sr. Juárez.

Ese católico y místico que dice Bulnes murió enérgico, entero, sin que un fraile, allí en la cabecera de su lecho, estuviera torturando su conciencia, ni amargando su larga y dolorosísima agonía; cuando el calambre cardiaco extinguió aquella noble vida quedó en la frente del muerto impresa la serenidad del deber cumplido, el sello de la inmortalidad.

Y ese católico que creía en milagros que nadie cree hoy, que ni Dios se atreve á hacer por miedo de que la ciencia suelte la carcajada en las barbas de su divina majestad, ese místico, pasó como una tromba sobre los fueros de la Iglesia católica destruyéndolos, arrancó de manos de esa Iglesia infidente el arma fratricida con que sostenía la guerra civil, echó de los conventos á las hordas de frailes holgazanes y corrompidos, y sacó de los monasterios á centenares de mujeres, víctimas inconscientes del fanatismo que morían allí desperadas, neuróticas y sin conocer las santas delicias del hogar.

Prefiero al católico místico Juárez promulgando la Reforma, limpiando el comedero á los frailes, exclaustrando monjas, desterrando obispos y lanzando á la circulación los millones de la Iglesia, á los liberales conciliadores que aplauden las violaciones de la Reforma adulando al clero que la burla, tolerando á las monjas clandestinas, á los jesuitas flamencos y á toda esa ola fangosa de fanatismo católico que inunda el país.

SEGUNDA PARTE

La Intervención Francesa

CAPITULO I

JUAREZ ORGANIZADOR

Intitulo este Capítulo lo mismo que el Sr. Bulnes hizo con el I de la segunda parte de su libro, porque me he propuesto seguir uno á uno los pasos de este autor, para ir recogiendo y rompiendo los documentos falsos que presenta como comprobantes, y sus absurdas apreciaciones políticas para presentarlas en toda su deformidad y condenarlas de una manera inflexible.

Sólo abandonaré al Sr. Bulnes cuando se divague tratando asuntos históricos enteramente ajenos al objeto que percibo, reivindicar á la Patria y á sus héroes tan injustamente deturpados por el Sr. Bulnes.

Hecha esta breve advertencia entro en materia.

Según el Sr. Bulnes, la campaña contra la intervención y el imperio tuvo tres períodos: primero, desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital; segundo, desde la toma de la Capital hasta la retirada de los franceses; y tercero,

desde la retirada de los franceses hasta la capitulación de la ciudad de México.

Nada tengo que observar de la anterior división que es perfectamente racional y metódica.

Pero no estoy conforme con lo que en seguida dice el Sr. Bulnes:

« En el primer período la campaña se hizo bajo la orga-
« nización y dirección del gobierno de Juárez.

« En el segundo período no hubo organización general y
« la campaña se hizo en las diferentes zonas del país, bajo la
« dirección de los jefes militares de las referidas zonas.

« En el tercer período los jefes de las zonas decidieron
« organizarse en dos grandes mandos, el del General Díaz y
« el del General Escobedo, cuyas operaciones dieron fin á la
« guerra. »

El Sr. Bulnes, como siempre, borra al Sr. Juárez de la historia de la intervención desde el día 31 de Mayo de 1863 en que el Sr. Juárez, después de haber cerrado el segundo período de sesiones del Congreso de la Unión, salió de la Capital para San Luis Potosí.

Es que el Sr. Bulnes sabe la historia de su patria, como lo sabe todo, superficialmente, y sin detenerse á estudiar los hechos en sus menores detalles.

Por eso ignora que el Sr. Juárez siguió organizando la defensa hasta donde le fué posible, cuando se disolvían en su mano todos los elementos de resistencia, no por impericia suya sino por la desmoralización que en todas partes cundía con la destrucción del ejército de Oriente y la ocupación de la Capital por los franceses.

En el curso de esta obra demostraré que durante los cuatro años de lucha siempre fué el Sr. Juárez el centro de la resistencia nacional, quien la dirigía y quien le dió la fuerza material y el vigor moral que trajeron el triunfo de la República.

Para el Sr. Bulnes, partiendo del error que acabo de señalar, sólo el primer período es de la responsabilidad del Sr. Juárez, en cuanto á organización y dirección.

Y para fijar las bases de esa responsabilidad, Bulnes compara el primer período de la intervención francesa con el de

la guerra de México con los Estados Unidos, es decir, desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital.

Inmensa fatiga va á costarme discutir y refutar esta segunda parte del libro del Sr. Bulnes, porque tengo que entrar á un terreno que no es el mío, á los campos de batalla, que tan perfectamente estudia, deslinda y determina el gran táctico Sr. Bulnes. Es una de sus manías, porque tiene muchas.

Si yo tuviera de colaborador en la obra que he emprendido á un General que fuera gran táctico y que hubiera aplicado su técnica en cien batallas, ganándolas todas, entonces sí podría yo discutir asuntos militares con el sabio soldado teórico Sr. Bulnes.

Pero soy un pobre médico viejo que ni cree en esa gran superchería científica que se llama medicina, ni tengo clientela, por fortuna para ella; por tanto, aunque algo estudié del arte de matar, no fué en libros militares, sino en los de terapéutica.

Y no se me haga el cargo de no haber buscado un General que me ilustrara con sus luces y me guiara en la impugnación del libro que me ocupa.

No hay en México un militar técnico de la talla del Sr. Bulnes; necesitaría yo pedirlo á la Alemania, á Rusia, no, á Rusia no, más bien al Japón que parece tenerlos muy hábiles.

Entro, pues, con desconfianza de mis propias fuerzas á tratar la materia de este Capítulo.

Para demostrar el Sr. Bulnes que el Sr. Juárez no es organizador, comienza presentando un estado comparativo entre el número de invasores americanos y el de invasores franceses, y entre el número de tropas mexicanas en 1847 y el de tropas también nacionales en 1863.

De ese cuadro se infiere que fueron 32,000 los yankees invasores y que á ellos se opusieron 50,000 mexicanos, mientras que á 37,000 invasores y traidores sólo opuso el Sr. Juárez 30,000.

Después discutiré esa comparación.

A raiz del cuadro anterior, presenta el Sr. Bulnes otro en que constan los hechos de armas habidos en la guerra norteamericana y en la guerra con Francia.

De ese cuadro comparativo resulta, por supuesto, según Bulnes, que en la guerra con los yankees hubo una batalla ofensiva, y en la guerra con Francia ninguna; que en la primera hubo seis batallas defensivas y en la segunda una; que en la guerra con los Estados Unidos hubo un ataque de plaza á viva fuerza, dos defensas de plazas sitiadas, cinco combates y la resistencia del pueblo al entrar los americanos á la Capital.

Bulnes olvidó en su lista de combates á Molino del Rey y Chapultepec.

Por último, en dicho cuadro sólo se registran en la guerra de intervención, un solo ataque de plaza fuerte, el del 5 de Mayo en Puebla; un sitio, el de Puebla en 1863; también cinco combates y ninguna resistencia en la Capital.

Pasa después el Sr. Bulnes á exponer las bajas causadas al enemigo; y con una sencillez virginal confiesa que los datos los toma del enemigo, es decir, las pérdidas de los yankees de las obras norte-americanas, y las pérdidas de los franceses de dos obras francesas, la Historia de la expedición francesa por el General Thomas y *La Expedition du Mexique* del Capitán de Estado Mayor G. Niox, á quien el Sr. Bulnes generosamente dió el grado de Coronel.

Y la razón que tuvo el Sr. Bulnes para preferir los datos ministrados por los americanos y por los franceses es originalísima.

" Los datos mexicanos, dice Bulnes, sobre pérdidas del " enemigo, en los casos en que éste resulta vencedor son " inadmisibles. Es imposible que el vencido que abandona el " campo sepa las pérdidas de su adversario, que el que lo le- " vanta. "

El sofisma es brillante, como todos los del Sr. Bulnes, pero se puede destruir de un soplo.

Porque no siempre es vencedor el que se proclama como tal, ni el vencedor siempre conoce bien las bajas del vencido, pues éste puede llevarse sus heridos y contar sus dispersos, lo que no puede conocer el vencedor.

Yo soy más escéptico que el Sr. Bulnes y digo que en mil partes militares apenas habrá uno ó dos exactos. También el vencedor miente y mucho, y Niox más que nadie. Eso lo probaré en el curso de mi obra.

Muchas veces se leen partes de un general triunfante en el que, después de describir una batalla formidable; en la que se dispararon miles de cañonazos, y cientos de miles de tiros de fusil, y el enemigo hizo durante doce ó quince horas una resistencia heróica, resultó, dice el general, que en sus tropas sólo hubo un soldado herido, otro contuso y una mula de la artillería muerta.

Así, bajo esa forma, describe Niox la derrota de los franceses el 5 de Mayo, sin mencionar la verdadera palabra, derrota; y con igual parcialidad, y mintiendo descaradamente, hace Niox la relación del sitio de Puebla tan glorioso para México.

Nada de esto preocupa al Sr. Bulnes, caprichosamente empeñado únicamente en deturpar al Sr. Juárez y á los combatientes mexicanos de 1863; y sin querer aprovechar los datos oficiales mexicanos, tomando de orígenes espúreos los datos de las pérdidas sufridas por el enemigo, dice lo siguiente:

" Las bajas causadas al ejército de los Estados Unidos " por el fuego en Palo Alto y Resaca, Monterrey, Angostura, " Chihuahua y Norte de México, Veracruz, Cerro Gordo, Va- " lle de México y *Refuerzos de Cadwalader*, fueron total " 4,899 hombres. "

Perdone el Sr. Bulnes, pero yo no conozco en el Valle de México ese pueblo, hacienda, cerro ó no sé qué que se llama *Refuerzos de Cadwalader.*

La Sociedad de Geografía y Estadística, que casi nada se ocupa de estadística ni de geografía, ya se encargará de colocar en el mapa del Valle esa localidad, los *Refuerzos*, con los datos topográficos que le ministre el Sr. Ingeniero Bulnes.

Respecto á las pérdidas que sufrieron los franceses hasta la toma de la Capital, Bulnes presenta este cuadro:

" Acultzingo	34
5 de Mayo	476
Barranca Seca	28
Atlixco	2
A la vuelta	540

De la vuelta........................	540
Borrego..............................	34
San Pablo............................	16
San Lorenzo..........................	101
Sitio de Puebla........	1,303

¡El Sr. Bulnes suma...................... 2,034! (en la página 108 de su libro).

No, Sr. Bulnes; esas cifras imaginarias que V. ha puesto en columna suman apenas 1,994; eso no es necesario que se lo corrija á V. el Dr. Flores que administra el cerebro de V. en asuntos de contabilidad; cualquier alumno de la escuela primaria puede enseñar á V. á hacer bien esa suma: ¡y eso que es V. sabio é ingeniero y puede que hasta positivista, que es el último absurdo en que cae un cerebro desequilibrado!

¡Y es bravo el Sr. Bulnes! Mata cuarenta franceses más para que puedan llegar los 1,994 muertos que resultan, sumando bien, á 2,034 que resultan de la suma Bulnes.

Ya rectifiqué la operación aritmética; vamos á rectificar ahora lo que en la partida doble se llama jornalización, es decir, el número de combates en los que hubo esas pérdidas que dice el Sr. Bulnes.

Porque el Sr. Bulnes se convierte en una hiena y se come algunos cadáveres de franceses, los que perecieron en las muchas escaramuzas que en el tránsito de Veracruz á Orizaba, y en la expedición á Alvarado tuvieron los franceses.

Yo no puedo hacer una relación detallada del incontable número de ataques que dieron los guerrilleros mexicanos ya á las columnas francesas, ya á las escoltas que custodiaban algún convoy, ya á las partidas que salían á forrajear.

Todo eso debe haberlo visto el Sr. Bulnes en el libro de Niox, quien no puede menos de consignar algunas pérdidas de hombres, procurando siempre, como el Sr. Bulnes, comerse algunos muertos.

Sólo recordaré al Sr. Bulnes que Niox habla del ataque que los guerrilleros dieron en el rancho de la Rinconada á una fuerza francesa, en el cual ésta perdió dos cazadores muertos y diez heridos, que no se sabe si sanarían ó no de sus heridas.

Como tengo el ánimo firme de barrer hacia afuera la enorme masa de mentiras, documentos falsos y truncos y datos inadmisibles de que están llenas las páginas del libro de Bulnes, voy á insertar un trozo del libro de Niox para que se vea que no merece el mayor crédito la obra de este capitán francés de Estado Mayor.

En la página 225 de su libro dice Niox lo que sigue:

« Al día siguiente (4 de Noviembre de 1862) el general « Bertier mandó atacar la fuerte posición de Cerro Gordo que « defendían casi 3,000 hombres y muchas piezas de artille« ría. *La cabeza de la columna fué detenida al pie de la mon« taña por un vivísimo fuego de fusil y muchos cañonazos « con metralla;* pero dos compañías de cazadores se apresu« raron á flanquear la posición y el enemigo la desocupó vio« lentamente abandonando un obús de montaña. *La columna « francesa tuvo dos hombres matados y dos heridos.* »

He aquí un ejemplar curiosísimo de lo que son los partes militares de Niox, en el que se revela toda la petulancia francesa y el empeño del historiador en ocultar las pérdidas que sufría el ejército invasor.

La cabeza de la columna no puede subir á la cima de Cerro Gordo detenida por la metralla y el fuego de fusilería, ¡ y sólo tuvo la columna dos muertos y dos heridos !

O esos franceses eran más invulnerables que Aquiles, pues la tromba de plomo y de metralla sólo les mata dos soldados y les hiere dos, ó esos franceses eran unos mandrias que se detienen al pie de la montaña, no por las pérdidas que sufrían, sino asustados por los truenos de los cañonazos y la fusilería.

Esas son las fuentes en que bebe el Sr. Bulnes y se embriaga con la gloria militar francesa.

También se echó el Sr. Bulnes al bolsillo la historia de la expedición de Bazaine á Alvarado, que no pudo extender hasta Tlacotalpam por haberle mandado que se retirara el Gral. en jefe Forey.

Pero al retirarse Bazaine dejó una guarnición en Alvarado y la contra-guerrilla del miserable suizo Stœcklin, el digno antecesor del bandido, asesino y ladrón Dupin, cuyas hazañas en Tamaulipas son la mancha más sucia que llevó la bandera imperial al volver á Francia.

Luego que Stœcklin recibió un refuerzo de cincuenta voluntarios, intentó arrojar las guerrillas mexicanas al otro lado del Papaloapam ayudado por la cañonera francesa *Sainte Barbe*, (11 de de Diciembre de 1862); pero fué rechazado perdiendo siete muertos y diez y ocho heridos, quedando muchos de estos prisioneros.

Puede agregar á su lista de pérdidas el Sr. Bulnes esos veinticinco hombres, pues es probable que los guerrilleros hayan fusilado á los prisioneros, en justa represalia de las ejecuciones que hacían los franceses matando sin piedad á los que defendieron la patria.

¿Y por qué olvida y omite en su lista el Sr. Bulnes la expedición del Coronel de la Canorgue á Tampico que costó á los franceses muchos hombres y la pérdida de la cañonera *la Lance?*

Encerrado la Canorgue en la plaza y rodeada ésta por los 2,000 hombres del Gral. Pavón, aquel jefe hizo varios reconocimientos siempre infructuosos.

" El 21 de Diciembre (1862), dice Niox, una de estas co-" lumnas tuvo algunos kilómetros adelante de Altamira *un* " *encuentro bastante serio con el enemigo.* "

En ese encuentro ha de haber habido en la columna francesa algunos muertos y heridos, ó no fué serio el encuentro; sin embargo, la columna se retiró á Tampico.

¿Cuántos muertos se comería Niox? Afortunadamente en ese banquete de caníbales no estuvo el Sr. Bulnes, pues este señor hasta ignoró lo que ocurría en Tamaulipas.

" El 22 de Diciembre, sigue diciendo Niox, algunas ca-" noas llevaron un pequeño destacamento de casi doscientos " hombres á la orilla derecha del río, con el fin de descubrir " al enemigo, que había tomado posiciones en Pueblo Viejo; " las embarcaciones se detuvieron á una gran distancia de la " playa, y después de una fusilería muy viva que costó dos " muertos y veinte heridos, fué preciso dar la orden de re-" tirada. "

Sr. Bulnes, esos muertos y heridos puede Ud. cargarlos á la partida de pérdidas y ganancias, anotando á favor de la valentía francesa el apresuramiento con que se retiraban los destacamentos, apenas perdían dos hombres.

En fin, con grandes fatigas desocuparon los franceses á

Tampico, después de haber perdido su cañonera *La Lance* y algunos soldados que no figuran en el estado del Sr. Bulnes.

Mas basta ya de datos militares y veamos cómo de esos datos incompletos, de cifras malas y sumas mal hechas saca Bulnes las siguientes conexiones.

"Resultan menos de la mitad de bajas en el primer pe-" ríodo de la guerra con Francia, que las causadas al ejérci-" to norte americano entre el momento de la invasión y la " toma de la capital."

Vaya, perdonemos al Sr. Bulnes su concordancia gallega de *resultan menos de la mitad;* un buen discípulo de D. Rafael Angel de la Peña habría escrito resulta menos etc. Pero no le perdonaremos la intención malévola del párrafo.

En efecto, la comparación entre las dos guerras es absurda, porque de la americana el Sr. Bulnes toma toda la guera desde 1846 hasta 1847, y de la guerra francesa, sólo un período de 17 meses.

Generoso anduvo Bulnes, pues pudo haber tomado un período más corto, por ejemplo, hasta el momento que el Sr. Juárez salió de Puebla, después de haber visitado las obras de fortificación y de dirigir una proclama al ejército.

Y dejar á González Ortega la responsabilidad de la defensa de Puebla.

"Del examen de estas cifras se desprende, dice Bulnes; " fué mucho más vigorosa la resistencia hecha á los norte-" americanos que la que tuvo lugar contra los franceses bajo " la organización y dirección del gobierno de Juárez."

No, nada de esto se infiere, porque ni hay exactitud en las cifras ni podía depender la magnitud de una batalla del gobierno del Sr. Jnárez.

¿Qué es, pues, el Sr. Juárez para Bulnes? ¿Uno de los Dioses del Olimpo dirigiendo los combates de los tírios y troyanos en los muros de Ilión? ¿O es el Dios de los ejércitos inventado por los cristianos y á quien éstos piden el triunfo que acostumbra negarles?

Ya ve el Sr. Bulnes cuántas preces ha dirigido á Dios el Kzar encomendándole la suerte de sus ejércitos; y Dios, muy partidario sin duda de la libertad de conciencia, empeñado en dar la victoria á los infieles japoneses.

¿O creerá el Sr. Bulnes que Juárez era algo así como la

Virgen de la Covadonga ó Santiago, que peleaban al lado de los españoles y mataban muchos moros?

Hacer un cargo al Sr. Juárez de que las batallas que se dieron contra los franceses fueron menos sangrientas que las que tuvieron lugar durante la invasión americana, no sólo es absurdo, sino ridículo.

Una invasión extranjera no la resisten un gobierno ni un hombre; la resiste el país invadido.

Napoleón I, después de la vuelta de Elba, en 1815, contaba con los restos veteranos del gran ejército que, dispersos por la Restauración, se agruparon violentamente á su lado.

Y sin embargo, Napoleón, el gran organizador de ejércitos, no pudo crear uno capaz de contener la segunda invasión, y sucumbió ante la superioridad numérica de los aliados.

Porque Francia estaba agotada por veintidós años de guerra, y aquel devorador de hombres había consumido dos generaciones que habían quedado tendidas en los campos de Europa.

Así estaba México en 1861.

El Sr. Bulnes dice que contaba el Sr. Juárez con 73,000 fusiles y 600 cañones.

Puede ser y no discuto la cifra, aunque veo que en la lista que presenta el Sr. Bulnes figuran los que se perdieron en Acultzingo, el Borrego y Barranca Seca, y los que volaron en San Andrés Chalchicomula.

Pues esos fusiles perdidos al principio de la campaña no pudieron servir para la campaña de 1863.

Es que el Sr. Bulnes en su lista de armamento hace, como en todo, un juego de cubiletes.

En el encabezado de esa lista dice Bulnes: "El número " de armas que poseía en Octubre de 1861, el gobierno fede- " ral y los de los Estados, puede calcularse como sigue:

No señalo otra concordancia gallega, *armas* que poseía los gobiernos federal y de los Estados; pero sí hago notar que al calcular el Sr. Bulnes el número de fusiles que había en 1861, coloca en la lista los fusiles que en 1864 tenían las tropas de Uraga, Rojas, Ogazón, Arteaga, Negrete, Doblado, etc., etc., etc.

Son luces de cardillo con que el Sr. Bulnes quiere deslumbrar á sus lectores.

Para el Sr. Bulnes, Santa-Anna, Comonfort y Miramón fueron más organizadores que el Sr. Juárez.

Santa-Anna y Miramón, para su época y en el país, eran Generales de primer orden. El Sr. Juárez no era soldado.

Comonfort se improvisó General en Jefe y supo serlo, porque tenía genio militar por instinto.

Sin embargo, no es posible hacer un paralelismo perfecto entre los cuatro períodos que agrupa el Sr. Bulnes.

Durante la invasión americana Santa-Anna tuvo á su disposición todos los elementos del país excitados por dos impulsos poderosos, el patriotismo y el entusiasmo religioso.

En 1846 la República no estaba tan agotada como estuvo diecisiete años después, en 1863. Antes de 1846 había habido muchas guerras civiles, pero no tan asoladoras como la guerra de Ayutla y la de Reforma.

Las guerras civiles anteriores fueron simples *cuartelazos*, como los llama el Sr. Bulnes, motines de pretorianos que en una ó dos batallas triunfaban y fundaban un gobierno cualquiera ó levantaban un dictador sobre el pavés.

Sufrían algo las fuentes de riqueza del país, pero no se agotaban.

Desde el triunfo de la revolución de Ayutla la guerra civil tomó formas terribles, espantosas; se convirtió en guerra religiosa, la más cruel, la más infame de todas.

Ya no saltaba á la arena un general ambicioso que aspiraba á ser Presidente; ni un partido que luchaba por sus ideales, ó por sus intereses.

Era el clero que, por defender sus fueros y sus bienes, compraba Generales, como compró á Castillo, á Miramón, á Güitián y á Osollos; compraba divisiones, levantaba la bandera de la rebelión en todos los Estados, y organizaba lo más formidable, lo más indomable como elementos de insurrección, las guerrillas.

Y á centenares las organizó el clero, más ó menos numerosas, y lanzó por todo el suelo mexicano hordas de bandi-

dos capitaneadas por los asesinos Lozada, Bueyes Pintos, Leonardo Márquez, Butrón, Lindoro Cajiga, los dos Cobos, Aceval, Cajen, Ibarguren, todos estos españoles.

Fué una guerra sin cuartel, como la hace el clero; se incendió todo el país, y acabó todo, comercio, industria y agricultura.

Sr. Bulnes, los paralelismos en historia pasaron ya de moda, condenados por la crítica moderna.

Ya nadie pierde su tiempo comparando á César con Alejandro, ni á Napoleón con César, ni á Santa Teresa con Safo, ni á Amado Nervo con Santa Teresa.

La historia no se repite, dijo Vico el fundador de la filosofía de la historia; y dijo bien, mal que pese á los sociólogos tan depreciados como los discípulos del alienado A. Comte.

Dice Bulnes:

" Veamos la situación de Juárez como organizador: Juá-" rez, en Octubre de 1861, tenía libres todas las aduanas ma-" rítimas, y hasta el 14 de Diciembre del mismo año perdió " las de las aduanas de Veracruz, conservando las rentas de " las demás; recibía de los Estados, aunque incompletas, la " cuarta federal que le había organizado el honrado Ministro " de Hacienda González Echeverría; contaba con las rentas " del Distrito Federal y aun conservaba bienes del clero es-" timados en una suma considerable. Toda la República obe-" decía al régimen constitucional Los rebeldes reaccionarios " sólo representaban partidas desnudas y hambrientas, des-" pués del triunfo de González Ortega en Jalatlaco. La situa-" ción de Juárez para organizar tropas como gobierno era su-" perior á la de Santa-Anna en 1846—47, á la de Comonfort " en 1856, á la de Miramón en 1860, á la de los caudillos libe-" rales en 1867. "

El Sr. Bulnes desconoce enteramente las condiciones que guardaba el país al llegar á las aguas de Veracruz las escuadras de los aliados.

Ya en otro lugar demostré que] el Sr. Juárez, al ocupar la Capital en Enero de 1861, estuvo materialmente imposibilitado para consolidar la paz en el país.

En Octubre del mismo año de 1861 la situación era más desesperada, porque hacía seis meses ya que la reacción armada, difundida por todas partes, había agotado todos los recursos del país.

En vano las fuerzas constitucionales derrotaban á las guerrillas del clero; los guerrilleros se dispersaban para reunirse en un punto lejano.

En Mayo de 1861, las gavillas reaccionarias que merodeaban por el Sur se reunieron con Galves en las montañas de Ocuila, á la vez que otras guerrillas acampaban en la Sierra del Toro, de donde caían sobre los pueblos y haciendas robando, asesinando é incendiando.

El español Cobos reunía un gran número de bandidos en San Salvador el Verde, del Estado de Puebla; por la Villa del Valle merodeaba Estéban León Granados, cerca de Tlalnepantla, y Querétaro era atacado por ochocientos caballos que rechazó el Gral. Arteaga.

El 15 de Mayo, Mejía ocupó con dos mil hombres á San Juan del Río, y tres días después el miserable Márquez, con mil caballos, atacó en el llano del Cazadero á una fuerza del General Ignacio Mejía.

Todo el Estado de San Luis Potosí estaba invadido por los reaccionarios, y lo recorría saqueando y matando Florentino López con una fuerza considerable:

Por Oaxaca expedicionaban Montaño y uno de los Cobos y entre la capital y Toluca robaba á los pasajeros de las diligencias el guerrillero español Izaliturria.

Nadie ignora la triste, la fatídica historia de aquellos días en que la reacción católica inundaba con sangre mexicana el suelo de la patria.

Todos recuerdan el drama de Tepeji, donde el ilustre Ocampo, aprehendido en Pomoca por una gavilla de españoles, capitaneados por el español Lindoro Cajiga, fué fusilado por orden de Márquez.

Después, el asesino Márquez ha negado ser el autor de ese asesinato, como niega haber cometido los asesinatos de Tacubaya.

Ese miserable no tiene ni el valor de sostener sus actos; es un bandido vulgar, convicto, pero inconfeso.

Al fusilamiento de Ocampo siguieron el asesinato de De-

gollado y el de Leandro Valle; la fiera soltada por la Iglesia jamás saciaba su sed de sangre. Y el cobarde Márquez, que huía el primero á la hora del peligro, no respetaba los fueros de la guerra ni los de la humanidad.

El Sr. Bulnes no reflexiona en que estos hechos acontecían en Junio de 1861; es decir, seis meses habían transcurrido de la entrada del Sr. Juárez á la Capital, seis meses de una guerra civil formidable que no permitía al Gobierno regularizar su administración, ocupada sólo en asuntos militares y viendo agotarse todas las rentas públicas.

Tampoco atiende el Sr. Bulnes á que la conflagración era universal, que no había punto del territorio que no estuviera plagado de gavillas.

Desde la Sierra de Querétaro hasta la de Alica, la lucha era incesante y no siempre favorable á las armas del Gobierno.

A principios de Julio, Mejía se desprendió de sus inaccesibles guaridas de la Sierra, atacó á Huichapan, venció á la guarnición, fusiló al prefecto Villagrán é incendió la población.

Pasó á Nopala, la ocupó, fusiló al capitán D. Félix Olvera y siguió hasta Arroyozarco á surtirse de víveres, forraje y dinero.

Butrón desde su guarida de Huisquilucan dominaba el Monte de las Cruces, parte del Valle de Toluca y merodeaba hasta la frontera del Distrito Federal.

Imposible es presentar la interminable lista de las gavillas y guerrillas católicas que operaban en todo el territorio mexicano, combatiendo, incendiando, saqueando y matando.

Es verdad que el 13 de Agosto de 1861 el General González Ortega sorprendió á las once de la noche en Jalatlaco á Márquez y Zuloaga que pernoctaban allí con los dos mil hombres que capitaneaban.

Fué completa la derrota del asesino de Ocampo y de Valle; pero éste, Márquez, fué el primero que con Zuloaga huyó al sentir la llegada de las tropas del Gobierno, dejando, como siempre, abandonadas las suyas que, sin embargo, se batieron cuatro horas hasta quedar derrotadas.

Pero la derrota de Márquez no trajo, como cree el Sr. Bulnes, el aniquilamiento del partido reaccionario: éste sostuvo la lucha más encarnizada por todo el pais.

Y puesto que el Sr. Bulnes ó ignora nuestra historia ó la mutila, voy á dar cuenta brevemente, del estado de la guerra civil, después del 13 de Agosto, día de la derrota de Márquez.

El 19 del mismo mes, trescientos reaccionarios atacaron á Huamantla siendo rechazados.

El 25 un español, Olavarría, atacaba á la pequeña fuerza situada en el Veladero; Olavarría murió en el combate; y á la vez seiscientos reaccionarios tomaban á Tetecala, y fusilaban al Jefe Político D. Antonio Herrera.

Y Argüelles, Cobos y Negrete, situados en Arroyozarco, cortaban toda comunicación entre la Capital y los Estados del interior.

Gutiérrez, Ordóñez y Triujeque atacaron con mil quinientos hombres á Puebla, que no pudieron tomar y se dirigieron á Atlixco que saquearon.

Esto pasaba el 1.º de Septiembre de 1861, casi dos meses antes de que se firmara la convención de Londres.

Márquez, el 4 de Septiembre, Márquez, el derrotado de Jalatlaco, se acercó á San Luis Potosí con trescientos bandidos mal armados.

Salieron de la plaza á batirlo el 3er. escuadrón permanente que se pasó con Márquez, y éste pudo en la noche simular un ataque, retirándose después á Rioverde.

En el mes de Octubre, mes en el que supone Bulnes que el Sr. Juárez disponía de todas las rentas federales y el país estaba pacificado, la reacción, por el contrario tomó un impulso poderoso.

Butrón atacó á Toluca, donde fué rechazado, pero se unió con las fuerzas de Lamadrid y tomó á Cuernavaca.

Márquez apareció en Arroyozarco, allí se unió con Zuloaga y Mejía y con tres mil hombres, marcharon dichos jefes sobre Pachuca y la ocuparon, el 19 de Octubre.

Es verdad que el General Santiago Tapia derrotó á Márquez entre Pachuca y Real del Monte; pero los caudillos reaccionarios huyeron desde el principio de la acción y la fuerza se fraccionó en gavillas que invadieron el interior y el Estado de Puebla, volviendo á unirse después á Márquez.

Terminaré tan larga y fastidiosa relación haciendo notar que al firmarse la liga tripartita del 31 de Octubre de 1861, la reacción armada invadía el Valle y el Estado de México,

por el Sur hasta Iguala, parte de Tlaxcala y Puebla, la Sierra y todo el Estado de Querétaro, menos la capital, casi en toda su extensión Michoacán, Guanajuato y San Luis, y de la Sierra de Alica, Lozada y Rivas lanzaban sus hordas de indios salvajes hasta Zacatecas y Jalisco, invadido por Tovar, acampado en Mascota.

¿Basta esta narración para convencer al Sr. Bulnes de que el Gobierno del Sr. Juárez, desde su ingreso á la Capital hasta la llegada á Veracruz de las fuerzas aliadas, no tuvo un día de paz, que le permitiera organizar su administración y prepararse para la guerra extranjera?

Dice el Sr. Bulnes en el párrafo de su libro que inserté antes:—"Toda la República obedecía *al* régimen constitu-"cional."

Yo hubiera dicho *el*.... pero no importa, es el estilo peculiar al Sr. Bulnes.

Si el Sr. Bulnes fuera lo que presume ser, un crítico profundo y un buen sociólogo, con solo fijarse en lo que él mismo confiesa, que toda la República obedecía el régimen constitucional, se habría abstenido de reprochar al Sr. Juárez que no era organizador.

Porque el Sr. Bulnes, en todo su libro con pretensiones de histórico, no presenta más que al Sr. Juárez como responsable de los desastres que sufrió la República, primero con el triunfo del plan de Tacubaya, y después con la intervención francesa.

Para Bulnes no había Ministros responsables, como lo exige la Constitución, no había Congreso que era á quien le correspondía arbitrar recursos para la guerra, no había Generales más ó menos hábiles que respondieran del buen éxito de la guerra.

Para Bulnes, á Juárez tocaba, con un puntapié, acabar con todar las fuerzas reaccionarias que ocupaban el país, con una plumada desbaratar los planes é intrigas de los diplomáticos, con una nota quitar de la cabeza del Gobierno de España sus sueños de conquista, con un despacho confidencial comprar á Morny, con un decreto hacer brotar millones en

la Tesorería y con otro levantar un ejército como el de Jerjes que echara al mar al ejército francés.

En algunos capítulos de su libro el Sr. Bulnes, en sus censuras de los actos de Juárez, no aparece demasiado severo, sino demasiado ridículo.

Ni en los primeros ni en los últimos meses de 1861 tuvo el Sr. Juárez plena libertad de acción para organizar el tesoro, la administración y el ejército.

Abundan hoy en la prensa, en la instrucción pública, en todas partes, las reputaciones usurpadas; pero ninguna tan fenomenal como la de Bulnes, que no es historiador, ni crítico, ni nada.

Ignora completamente la historia contemporánea de Mexico; si la supiera no desbarraría de la manera tan lamentable como se ve en su libro.

Sabría que en 1861 hubo un Congreso y que éste es el verdaderamente responsable de los males que entonces agobiaron á la Nación, dejando á ésta desarmada frente á la invasión extranjera.

Ese Congreso abrió sus sesiones el 9 de Mayo de 1861, cesando desde este momento las facultades discrecionales de que había usado el Ejecutivo.

Este quedaba encerrado en el círculo de sus atribuciones constitucionales, y al Congreso tocaba llevar á cabo la reorganización del país.

Pero desde las primeras sesiones se vió que el Poder Legislativo no estaba á la altura de su misión, porque no había en su seno una mayoría bien disciplinada y regida por un plan político enérgico, liberal y de combate.

Tan marcada era la discordancia de ideas en el seno de la Cámara, que mientras un grupo de diputados pedía que se exigiese la responsabilidad en que habían incurrido los cómplices en el Golpe de Estado y en los que funcionaron en el gobierno de la reacción, otros diputados presentaban un proyecto de amnistía absoluta que amparaba á todos los bandidos que se habían levantado en armas, siempre que se sometiesen dentro de los treinta días transcurridos después de la publicación de la ley.

La inacción del Congreso era completa, y nada hacía, ni intentaba hacer que remediara el malestar público.

Un hábil publicista, D. Francisco Zarco, describía el carácter del Congreso de esta manera:

« La lluvia de proposiciones é iniciativas que expresan « sólo opiniones aisladas, están muy lejos de expresar el plan « político de un partido organizado, que tiene estudiadas á « un tiempo, en todos sus enlaces, las cuestiones políticas, « administrativas y económicas. La petición de informes al « Ejecutivo sobre puntos de un orden secundario no revela « en lo general sino simple curiosidad, y no expresa el de- « seo de introducir grandes mejoras ó beneficiosas innova- « ciones. »

¿Qué tocaba, pues, que hacer al Ejecutivo limitado al uso de sus facultades legales?

El Sr. Bulnes, sin embargo, olvida que había un Congreso, que había Estados soberanos, y que el Sr. Juárez gobernaba sometiéndose al régimen constitucional.

Pero es el sistema de Bulnes; olvida lo poco que sabe y lo que no sabe lo inventa: su único empeño es agobiar al Sr. Juárez, echando sobre él los errores ó faltas que cometieron la Cámara, los Generales y los Ministros.

En la página 101 de su libro dice Bulnes: « Juárez dejaba « obrar á la Cámara jacobina omnipotente, dejaba que le im- « pusiera Ministros y que estos hicieran lo que les convenía. »

Es verdad; el Sr. Juárez hacía todo eso porque era un Presidente honrado que cumplía estrictamente con su deber.

Deber de Juárez era respetar la independencia del Poder Legislativo, y lo respetaba cumpliendo con su deber. Era un verdadero demócrata y un funcionario integérrimo que había protestado guardar y hacer guardar la Constitución que proclama la independencia de los poderes, y Juárez era el guardián de la suprema ley de la Nación.

Sería ó no aquella Cámara jacobina; me inclino á creerlo puesto que sabía mantener su dignidad; lo que sí aseguro al Sr. Bulnes es que no habían entrado al Congreso *les pourris de Barras;* si Bulnes sabe historia ya comprenderá lo que digo.

También es cierto que el Sr. Juárez dejaba obrar á sus Ministros, según las opiniones de éstos. Era porque el Sr. Juárez sabía que no él sino los Ministros eran los responsables de los actos del Ejecutivo; y no puede haber responsabilidad donde no hay libertad de acción.

Y los Ministros del Sr. Juárez tenían esa libertad, porque no eran firmones, eran Ministros.

Para concluir con esta parte del libro de Bulnes reasumiré lo que he dicho antes.

Según Bulnes, el Sr. Juárez, en Octubre de 1861, tenía libres todas las aduanas marítimas, recibía de los Estados la cuarta federal, contaba con las rentas del Distrito y conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable.

Todo esto no pasa de ser uno de los delirios que con tanta frecuencia padece Bulnes.

Ya antes había yo indicado las dificultades con que tropezó el Sr. Juárez para organizar la administración pública al tornar á México.

Pero como el Sr. Bulnes repite sin cesar las mismas acusaciones, me veo obligado á refutar más extensamente su anterior afirmación.

No en Octubre de 1861, sino desde los primeros meses de ese año la situación financiera del Gobierno del Sr. Juárez era desesperada.

Los servicios administrativos estaban mal pagados y la campaña contra la reacción no era tan activa como se necesitaba por falta de recursos.

La prensa de oposición era ya tan violenta y exigente que el Ministro de Hacienda con una franqueza llena de honradez, como que era jacobina, publicó una circular en la que presentaba en toda su desnudez la situación del Tesoro público.

De esas aduanas que Bulnes asegura, con tanta ignorancia como audacia, que estaban libres, dice el Ministro, mejor enterado sin duda, lo siguiente:

" La aduana de Veracruz tenía comprometido un *ochenta* " *y cinco por ciento* de sus rendimientos para pagos al extran- " jero, y *el quince por ciento restante* se lo disputaban órde- " nes de pronto pago por *un millon de pesos.* Las Aduanas " de Tampico y Matamoros, con iguales ó mayores graváme- " nes, tenían más escasos productos, y proporcionalmente " más deudas. Las aduanas del Pacífico reportaban obliga-

" ciones que consumían la totalidad de sus rentas. Esto es,
" sin embargo, lo que constituye el primer elemento de la Fe-
" deración. Excusado es hablar de los productos del papel
" sellado, del correo, etc., absorbidos por los Estados por las
" exigencias de la guerra. "

Como más crédito merece el informe del Ministro de Hacienda que el fantástico dicho de Bulnes, queda probado que este Sr. dijo un enorme disparate al asegurar que el Sr. Juárez tenía libres los productos de las Aduanas, y disponía de la cuarta federal que soñó el Sr. Bulnes.

Un Ministro tiene mayor interés político en ocultar una crisis financiera que en confesarla; me atengo á su dicho.

Dice Bulnes que el Sr. Juárez conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable.

También expresé ya á qué se habían reducido en 1861 los bienes del clero; más la insistencia del Sr. Bulnes en presentar esos bienes como una inmensa riqueza, me obliga á reproducir, de la citada circular del Ministro de Hacienda, la parte correspondiente, que es como sigue:

" Quedaban los bienes del clero; pero un conjunto de cir-
" cunstancias deplorables habían esterelizado los efectos de
" leyes que prometían pingües entradas al Tesoro.

" Creadas y modificadas por el Sr. Lerdo, adicionadas
" por sus sucesores, depósito de mil esperanzas y de mil in-
" tereses en sus contradicciones, el reglamento se esperaba
" como el halago de esas diferentes ambiciones, cuyas raíces
" venían entrañando la revolución.

" En México, el gobierno reaccionario y el clero habían
" celebrado contratos onerosísimos, verificado ventas de fin-
" cas, destrozando los primitivos títulos de la reforma y con-
" sumando la más desastrosa bancarrota.

" Desde el principio se quizo que el Gobierno constitu-
" cional legalizara aquellos quebrantos, que el derecho cons-
" titucional cubriera estas especulaciones; y á la sombra de
" tales pretensiones, en que se ha querido que se descubra
" un amago para el gobierno y un peligro para la nacionali-
" dad, no han faltado mexicanos que hayan engrosado con
" sus intereses, con su influencia y con sus rencores todo el
" peso de esos conflictos para la nación entera.

" Por otra parte, las concesiones hechas en Veracruz á

" los denunciantes, consumaron muchos de esos negocios de
" una manera irrevocable por cientos de miles de pesos; de
" suerte que, sin tener percepciones el tesoro, ha reportado
" el Ministro el odio de disposiciones que ni dictó, ni estaba
" en su posibilidad desconocer.

....

....

" En pie la revolución, más y más elevado el presupues
" to militar por la presencia de tropas que vinieron de toda
" la República y sin otro recurso que la desamortización, se
" trató de aprovechar cuanto se presentaba para acudir á ne-
" cesidades tan indeclinables y se admitieron redenciones de
" bienes de los Estados, como los Estados lo habían hecho de
" intereses correspondientes al Gobierno."

No puedo insertar el resto de este documento demasiado extenso; sólo diré que, después de enumerar el Ministro las causas de la bancarrota, señalaba un déficit mensual de CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Y esta crisis por razón natural cada vez crecía más con la diminución de los ingresos y el aumento de los gastos por la exacerbación de la guerra civil.

He aquí demostrado, de una manera contundente, que en el último tercio de 1861, lo mismo que en los anteriores, el gobierno luchaba con obstáculos insuperables para organizar la administración y levantar cuerpos de ejército:

Ni había dinero en la Tesorería ni de donde sacarlo, porque en cuatro años de continua y ruda guerra civil se habían agotado las fuentes de la riqueza pública.

Ni el Sr. Juárez tenía más facultades que las constitucionales y las que hasta 1862, al entrar al Ministerio el Sr. Doblado, le dió el Congreso de la Unión.

Ni estaba en paz la República, como en su ignorancia afirma el Sr. Bulnes.

Perfectamente inútil me parece combatir el resto del capítulo I de la segunda parte del libro del Sr. Bulnes, puesto que queda ya refutado lo principal de él.

Para Bulnes, de todos los desastres que sufrió la República desde 1858, es responsable el Sr. Juárez.

Y desconociendo torpe ó maliciosamente las gravísimas situaciones por las que cruzó el Sr. Juárez, exige del Presidente lo absurdo, lo imposible .....lo ridículo, como todos los planes políticos y militares de Bulnes.

Yo demostraré esto último; pero antes debo consignar unos hechos gravísimos, acaecidos en 1861, que revelan cuán terrible y peligroso fué para la Patria ese período histórico, y que ese peligro lo afrontó y nulificó con su energía y su prudencia el Sr. Juárez.

Cuando el Presidente intentaba reorganizar la administración, ejecutar las leyes de Reforma y pacificar el país, se levantó frente á él enervando sus actos, provocando crisis en su gabinite, anulando al poder legislativo y perturbando á la opinión pública un competidor formidable, el General González Ortega revestido de una gran popularidad.

Hoy que no sabemos ya lo que son los regeneradores vientos de fronda, y que sólo respiramos el dulce vapor del cloroformo que mantiene la paz, no se concibe la exaltación política que en 1861 había en todo el país, especialmente en la Capital de la República.

Los crímenes, las depredaciones cometidas por los gobiernos católicos de Zuloaga y Miramón dejaron un reguero de rencores políticos que, al triunfar la República, reclamaban más que venganza, justicia.

La prensa liberal pedía el juicio y castigo de los grandes criminales de la reacción que escondidos disfrutaban plena impunidad y conspiraban contra la república.

Se establecieron muchos clubs, uno entre ellos se llamó *Comité de salud pública* que por desgracia no tuvo de revolucionario y terrible más que el nombre.

En esos clubs se consagró la justa popularidad de González Ortega, en quien veían el forzoso y futuro Presidente de la República.

González Ortega era Ministro de la Guerra á la vez que los clubs y la prensa clamaban por un cambio de política en el Ejecutivo; entonces aquel General creyó que había llegado el momento de presentarse como el hombre que, acatan-

do la opinión pública, estaba llamado á ser el jefe del partido liberal radical.

Y con este motivo presentó al Presidente el 6 de Abril (1861) su renuncia de la Secretaría de Guerra, en cuya nota se leían estas frases:

"Habiéndose explicado de una manera clara y terminan-
"te la opinión pública en contra del gabinete, ya por medio
"de la prensa, ya por el de los círculos políticos, manifesté
"á S. E. el Presidente, en junta de Ministros, la necesidad que
"había, para salvar la situación, de retirar el actual gabinete;
"mas como S. E. no ha tenido á bien obsequiar esta indica-
"ción, no obstante los largos y razonados debates en la mis-
"ma junta de Ministros, me veo precisado á hacer dimisión
"de la Cartera de Guerra que S. E. tuvo á bien encargarme."

Enérgica fué la respuesta de Juárez aceptando la renuncia, y previniendo á González Ortega que esperara órdenes del Supremo Gobierno para seguir ó no al frente de la división de Zacatecas, según lo exigieran las necesidades del servicio.

También tuvo un gran partido el General González Ortega en el Congreso que lo había nombrado Presidente de la Suprema Corte, es decir, Vicepresidente de la República.

Apenas había abierto el Congreso un período de sesiones extraordinarias, el 30 de Agosto, cuando apareció, el 7 de Septiembre siguiente una representación firmada por cincuenta y un diputados, dirigida á Juárez y pidiéndole que se separase del puesto que ocupaba ya como Presidente constitucional de la República, para que entrase á sustituirlo el General González Ortega.

Tan grave incidente que revela una anarquía latente bajo fórmulas legales y que hacia imposible todo gobierno regular y organizador, aquel *cuartelazo parlamentario* pasó desapercibido ante la miopía intelectual del Sr. Bulnes.

A haber conocido ese hecho histórico Bulnes, hubiera tenido otro cargo más que dirigir contra el Sr. Juárez, el de no haber entregado humildemente la Presidencia á González Ortega.

Y á la vez el Sr. Bulnes hubiera vomitado rayos y centellas contra los cincuenta y cuatro diputados que, contrariando la representación de los cincuenta y uno, pedian la continuación del Sr. Juárez en el poder.

Pero tal vez hubiera guardado silencio el Sr. Bulnes al ver entre los diputados que opinaban por la permanencia del Sr. Juárez, firmas tan respetables como las de *Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal y Herrera y Cairo.*

Por el contrario, entre los signatarios de la representación de los cincuenta y uno se ven algunos nombres de personas que firmaron después el decreto de 3 de Octubre.

¿Cuál de las dos representaciones hubiera firmado el Sr. Bulnes?

El Sr. Bulnes, en su carácter de gran táctico, pretende que el Sr. Juárez, en 1861, debió, porque pudo hacerlo, ser tan organizador como Santa-Anna en 1846 y 1847, y como Miramón en 1860.

¡Pues admirables ejemplos que imitar presenta el Sr. Bulnes!

Santa Anna, dueño de todo el país, y sin una guerra intestina que dominar, levantaba un ejército primorosamente vestido, pero que se dejó batir en todas las acciones que tuvo con los americanos.

Había soldados valientes, pero sin instrucción y sin disciplina; lo heróico de la defensa en la invasión americana se debió á las guardias nacionales.

Santa-Anna, á quien Bulnes aplaude como organizador, presentó en Cerro Gordo más de 9,000 hombres y cuarenta piezas de artillería.

Juárez, según Bulnes, sólo pudo presentar á Lorencez 6,000 *hombres escasos*, en Puebla.

Pues admírese el Sr. Bulnes; yo que nada tengo de ingeniero militar, ni de sabio como Su Señoría, prefiero los *seis mil* hombres escasos de Juárez que dieron á la historia patria la gloriosa fecha del 5 de Mayo en Puebla, á los *nueve mil* derrotados vergonzosamente en Cerro Gordo.

Dice Bulnes que Miramón, derrotado en Silao, sin contar con recurso alguno levantó en México 15,000 hombres, dió 6,000 á Márquez y presentó la batalla de Calpulálpam.

¡Qué talento militar el del Sr. Bulnes! ¿Y para qué servían al Sr. Juárez, durante la invasión francesa, los 15,000 hom-

bres de Miramón, de los cuales unos fueron destrozados, en tres horas, en Calpulalpam, y el resto sucumbió en la campaña de Jalisco?

Supone Bulnes que el Sr. Juárez pudo organizar para defender á Puebla 40,000 hombres; vista la verdadera situación de la República que he descrito ya, ese milagro era imposible; sólo Bulnes, Ministro de la Guerra en 1861, podía haberlo realizado.

Termina el Sr. Bulnes de acusar al Sr. Juárez y sigue contra Lorencez, calificándolo de un mal militar y un pésimo táctico.

Y para probar que el ataque de los franceses á Puebla fracasó por impericia del jefe, derrama el Sr. Bulnes una gran erudición militar tan inútil como empalagosa.

Es todo lo que saben ya cuantos han leído las muchas obras francesas que se han publicado sobre la intervención en México.

Mas como no nos importa Lorencez, dejémoslo en las garras de Bulnes, á quien me permito dar el siguiente consejo:

Dice Bulnes: « El General francés Félix Donay escribía « desde Orizaba á su hermano Abel, también General, el 8 de « Julio de 1862:

« Verdaderamente la presencia del Conde de Lorencez á la cabeza de un « ejército es una mistificación bien cruel para tal ejército; Lorencez es de una « impericia incalificable y la indignación es unánime y profunda. Se debería « enviarlo, no ante un Consejo de Guerra, sino ante un Consejo de Salud. Su « conducta en Puebla y la de su ilustre V * * *, su jefe de Estado Mayor, son « objeto de las más vivas acusaciones. El grito general es ¡ Dios proteja á la « Francia y nos libre de las gentes que lanzan columnas con grandes miras ! »

Sepa el Sr. Bulnes que Donay era el eterno descontento, el díscolo, el enemigo de todos sus jefes, porque siempre ambicionó ser el General en jefe del ejército francés.

Sus cartas á su hermano Abel han pasado á la historia, y en ella abundan las acusaciones contra Forey y especialmente contra Bazaine.

Todos los Generales franceses, según Donay, eran torpes, cobardes y aun concusionarios......... menos en él.

En suma, era el Bulnes del ejército intervencionista.

Por lo mismo el Sr. Bulnes debe desconfiar de tan apasionado testimonio.

CAPITULO II

JUAREZ Y LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

Mucho tiempo pierde lastimosamente el Sr. Bulnes en demostrar á sus lectores lo que éstos ya sabían, que el Gobierno americano, empeñado en la guerra separatista, se negó á prestar auxilio alguno al Gobierno republicano de México, por temor de empeñarse en una guerra con Francia.

Y yo no seguiría al Sr. Bulnes en ese sendero tan trillado, si no tuviera que impugnar algunas de las afirmaciones que en el Capítulo respectivo hace el autor sobre la actitud que debió asumir el Sr. Juárez ante el egoismo del Gobierno americano.

Comienza el Sr. Bulnes preguntando: «¿Debía Juárez es-« perar el primer semestre de 1862 algún auxilio de los Esta-« dos Unidos?»

Y para probar que los Estados Unidos, mientras estuviesen empeñados en la guerra de secesión en nada ayudarían al Sr. Juárez, Bulnes ensarta una larga serie de notas de D. Matías Romero dirigidas á nuestro Ministro de Relaciones, en las que nuestro representante en Washington da parte día por dia y hora por hora de cuanto llegaba á sus oídos referente á la cuestión mexicana.

Yo jamás condenaré el ardiente patriotismo del Sr. Romero que tan indiscutibles servicios prestó á la Patria; pero admirando su inconmensurable actividad no por eso daré importancia á todas sus notas diplomáticas, pues muchas de ellas no tienen significación alguna.

El Sr. Romero de todo daba parte á su gobierno, de lo que platicaba con un Senador, lo que se decía en un banquete y, sobre todo, de los prejuicios que formaba de la política

americana y de los pronósticos que hacía sobre el fin de la guerra de secesión.

De aquí resulta que muchos de los documentos que tomó Bulnes de la *Correspondencia de la Legación en Washington* no tienen valor alguno histórico.

Que el Gobierno americano se preocupó demasiado con la preponderancia que tomaban los separatistas del Sur, es indudable y no se necesitan muchos comprobantes para demostrarlo.

A mí me admira ver á Mr. Seward, tan altivo en 1866 tronando el látigo yankee sobre las espaldas de Napoleón III, para echarlo fuera de México, después de haberlo visto tan pacato en 1861 temblando ante la idea de que los esclavistas del Sur contrajeran alianzas con Francia, con España y hasta con México.

En Abril de 1861, al estallar la guerra separatista, Mr. Seward dirigió una nota al Ministro americano en México, en la que se revela el temor que abrigaba el gabinete de Washington de que se reconociesen como beligerantes á los Estados Confederados.

De esa nota, que sin duda no conoce el Sr. Bulnes, sólo tomo los párrafos más importantes, por ser demasiado extensa.

.........“ Pero el triunfo del gobierno de los Estados Unidos puede depen-“ der en una pequeña parte de la acción del gobierno y del pueblo mexica-“ nos. El Presidente mexicano no puede dejar de ver que lejos de aprove-“ charle á México la destrucción ó la debilidad de la autoridad federal no “ puede sino padecer y estar expuesto á terribles peligros. Por otra parte, la “ continuación de la anarquía en México debe ser necesariamente un atracti-“ vo para los que conspiran contra la Unión, y estimularles á buscar el poder “ y el engrandecimiento, haciendo conquistas en México y en otros territo-“ rios de la América Española.

....

....

“ Probablemente encontrará Ud. en México agentes de esa llamada Con-“ federación preparando alguna nueva revolución: Ud. le asegurará al go-“ bierno de México que el Presidense no ha tenido jamás ni podrá tener nun-“ ca simpatía alguna por semejantes proyectos, cualesquiera que sean sus au-“ tores y su naturaleza. Conociendo las opiniones del Presidente y del pueblo “ mexicanos, no puede creer el Presidente de los Estados Unidos que los ciu-“ dadanos rebeldes de nuestro país que intentan desmembrar la Unión, espe-“ ren *atraer á México á que les ayude reconociendo la independencia que han pro-*

"*clamado;* porque es evidente que tal organización de un gobierno distinto "en la parte de la Unión que linda con México, sería más peligrosa para México que perjudicial para los Estados Unidos. Es evidente que la organización actual de éstos ofrece á México la garantías mayores de integridad, de "unión y de independencia. Espera de Ud., sin embargo, el Presidente, que "tendrá el ojo abierto sobre los proyectos de que he hablado, por improbables que sean, y que empleará Ud. los medios más eficaces que sea posible "*para contrarrestar el reconocimiento de la proyectada Confederación si se le pidiese al gobierno mexicano.*

"El Presidente confía en que manifestando Ud. estos sentimientos, infundirá confianza en el gobierno mexicano, y que cumpliendo la misión "con un espíritu más elevado que el de una alianza puramente comercial, con "un espíritu de desinterés, sin ambición y favorable á los intereses de todo "el continente americano; con un espíritu fraternal y dando á esta palabra "un sentido sincero y no solamente diplomático, ganará Ud. la confianza y "la benevolencia del gobierno de México, y será la inauguración de una "nueva era favorable para la prosperidad y la dicha, no sólo de las dos naciones, sino de los otros Estados republicanos en el mundo entero."

Larga es la nota anterior, pero tiene mayor significación que las que copia el Sr. Bulnes, porque revela el miedo que tenía el gobierno de Washington de que reconociera á la Confederación del Sur aun una nación tan débil, tan pobre y tan agotada como estaba la República Mexicana en 1861.

Causa nausea ver, en la comunicación de Seward, al poderoso gobierno americano adulando al pobre Presidente Juárez, ofreciéndole un cariño fraternal y prosperidades y dichas, unión é independencia de México, siempre que esta república no otorgara derechos de beligerantes á los Estados surianos insurrectos.

Y no pasaría un año sin que ese gobierno hermano nuestro, de Lincoln y Seward, por miedo á Francia, facilitara al ejército de Napoleón III, mulas, carros, forrajes y cuanto necesitó Forey para salir violentamente de la zona mortífera de la fiebre amarilla que estaba quintando á los soldados franceses.

Y dos años después el Presidente americano prohibía que saliese del territorio de los Estados Unidos el armamento que para el gobierno de México había comprado en Nueva York el coronel mexicano Juan Bustamante.

Esto era inicuo; pero los gobiernos tienen que cuidar antes que su decoro, la salvación de la patria en peligro.

Seward tenía en parte razón; el triunfo de los Estados es-

clavistas era un verdadero peligro para México que tenía que ser invadido cuando la Confederación vencedora sintiera la necesidad de extenderse más acá de la frontera mexicana.

Ese peligro que comprendieron hasta los más torpes, no lo previó ni lo midió el fatuo Napoleón III que, como Bulnes tiene hoy, tenía entonces la jactancia de ser el primer hombre de Estado, de lo que se burlaron Cavour y Bismark, como nos burlamos en México del estadista Sr. Bulnes.

Napoleón soñaba en robarse á Sonora; levantaba un trono en México, para vigorizar, decía, á la raza latina contra las tendencias invasoras de la raza sajona. Y reconocía como beligerantes á los Estados del Sur, sin entender que, triunfantes éstos, barrerían fuera de México al ejército francés, y se adjudicarían los Estados mexicanos fronterizos.

He aquí lo que sustancialmente dicen algunas de las notas de Romero, quien insiste, sobre todo, en persuadir al Ministro del Sr. Juárez de que los Estados Unidos no auxiliarían al Gobierno republicano mientras no terminara la guerra separatista con el triunfo de la Unión.

Eso dice la nota del Sr. Matías Romero, de 22 de Diciembre de 1861, que, como siempre, la mutila el Sr. Bulnes al insertarla.

Dice el Sr. Bulnes, que nuestro Encargado de Negocios en Washington ponía en conocimiento de Juárez una opinión muy autorizada sobre los asuntos de México, por emanar de uno de los funcionarios más respetables é influyentes de la administración. E inserta el Sr. Bulnes el siguiente trozo de la nota de Romero:

« En el curso de la conversación me dijo Mr. Blair, con « la franqueza que le es genial, estas palabras: *en la forma « que ha tomado la expedición contra México y por los moti- « vos que alegan las Potencias europeas para llevarla á cabo, « no podemos oponernos á ella, conforme al derecho de gen- « tes*, lo cual considero yo como la opinión genuina de la ad- « ministración. »

Pero también emitió otra opinión Mr. Blair, en su conferencia con el Sr. Romero, que no menciona el Sr. Bulnes, y que rectifica en gran parte los anteriores conceptos.

Preguntaba nuestro Representante si creía Mr. Blair que Inglaterra y Francia aceptarían la oferta hecha por los Esta-

dos Unidos (que ya mencioné) de pagar los dividendos de la deuda mexicana, y Mr. Blair contestó:

« Evidentemente no. Las naciones europeas han estado « meditando de mucho tiempo atrás planes para establecer « su influencia en este continente. Los han madurado ya, y « ahora, con la conducta de México y las dificultades de los « Estados Unidos, tienen una oportunidad que no se les vol- « verá á presentar y que, de seguro, han de aprovechar; pero « nosotros también nos estamos disponiendo para defender « á nuestra vez la política tradicional de este gobierno, *que « no permite influencias europeas en este continente.* »

No haré yo, lo que en su libro hace el Sr. Bulnes, llenar páginas y más páginas, insertando en ellas las innumerables notas del Sr. Romero, que dicen todas lo mismo, que en 1861 y 1862 el gobierno estaba resuelto á no ayudar á México en su conflicto europeo.

Pero entre los documentos que copia el Sr. Bulnes hay dos en que el autor se apoya para estampar nuevas acusaciones contra el Sr. Juárez.

Es el primero una nota de nuestro Representante en que éste, refiriéndose á una entrevista que tuvo con Mr. Seward, dice al Sr. Juárez:

« Lo expuesto acabará de persuadir al Supremo Gobier- « no que no tenemos, por ahora, absolutamente nada que es- « perar de este Gobierno. El Presidente, sus Ministros, los « hombres de Estado del país y la masa del pueblo en gene- « ral, conocen perfectamente los planes de la Francia respec- « to á México y la hostilidad del Gobierno del Emperador á « la Unión Americana; consideran que la invasión de México « es lo accesorio y que sólo tiene por objeto facilitar el ca- « mino para llegar al objeto principal, que es el de consumar « la división de los Estados Unidos; pero todas estas conside- « raciones, lejos de inducirlos á prestarnos algún auxilio, son « otros tantos motivos que los determinan á no hacer en « nuestro favor aun lo más sencillo, si con ello temen que se « ofenda la Francia.

« Saben perfectamente bien que el gobierno francés sólo

« está buscando un pretexto para romper con los Estados
« Unidos, y están determinados á no dárselo. Esto explica
« por qué no quisieron facilitar la suma que solicitaba el Sr.
« Pacheco y por qué han prohibido la salida de las armas
« compradas por el Sr. Bustamante. Hasta cierto punto tie-
« nen razón en la política que han adoptado, aunque la llevan
« hasta un extremo increíble. En las circunstancias actuales
« en que apenas pueden con el Sur, una guerra con Francia
« les sería fatal. Lo conocen así y tratan de evitarlo á todo
« trance, aun á costa de las mayores debilidades, de las con-
« descendencias más indebidas. »

....

....

Al calce de esta nota empeñosamente recomienda el Sr. Bulnes se tenga presente que fué dirigida al Sr. Juárez con fecha 18 de Septiembre de 1862, es decir, seis meses antes de que comenzara el sitio de Puebla.

Y dice Bulnes en un pésimo castellano: " Téngase pre- " sente para las consecuencias de responsabilidad que des- " prenderé de estos hechos. etc. "

Ya verá el lector qué graciosísima responsabilidad contra el Sr. Juárez saca Bulnes de la resistencia que puso el yankee para auxiliar á México en 1862.

Mas debo hacer otra inserción antes de ocuparme del Sr. Bulnes, quien dice:

" La orden del Presidente Lincoln fué la siguiente:—Man-
" sión ejecutiva. Washington, Noviembre 2 de 1862. Se orde-
" na que hasta nueva orden no se despache ni permita la ex-
" portación por los puertos de los Estados Unidos de armas
" y municiones de guerra. Que los despachos que hasta aho-
" ra se hayan hecho por el Departamento del Tesoro, de ar-
" mas y municiones de guerra se suspendan y se detengan
" esos artículos, si no han salido ya de los Estados Unidos.
" Y que el Departamento de Guerra tome posesión de las ar-
" mas capturadas recientemente por su orden en Rose Point
" que se dirigían al Canadá.—*Abraham Lincoln.* "

Ahora vamos con el Sr. Bulnes á examinar sus fulminantes cargos contra el Sr. Juárez y contra el mundo entero.

Primer cargo. Dice Bulnes que "Juárez y los goberna- " dores de los Estados *tuvieron tiempo suficiente* para com- " prar armas y municiones en los Estados Unidos desde el " 1.° de Octubre de 1861 hasta el 20 de Abril de 1862 en que " el ejército francés, al mando del General Lorencez, declaró " la guerra, rompiendo deslealmente los convenios de la So- " ledad. "

....

Bulnes tiene razón; el Sr. Juárez y los Gobernadores de los Estados *tuvieron tiempo suficiente*, cinco meses veinte días, para comprar armas y municiones á los yankees.

Lo que Bulnes no sabe es que el Sr. Juárez y los Gobernadores en esos días *no tuvieron dinero suficiente.* Eso lo he demostrado en el capítulo anterior.

O quizá el Sr. Juárez, antes del rompimiento de los convenios de la Soledad, creyó fácil hacer la paz con las tres Potencias.

El Sr. Bulnes comete un error imperdonable en quien se cree un profundo crítico; juzga los hechos de 1861 como si pasaran en 1904, y supone que los móviles ocultos de la intervención eran entonces tan visibles como lo son hoy.

La historia se estudia á distancia y sólo el tiempo revela sus verdaderas grandezas, sus miserias y sus poridades.

El Sr. Bulnes ignora que Francia fué el verdadero foco de la intervención, cuyas intrigas y secretos guardaron con gran reserva Napoleón III y sus Ministros.

Cuando el corrompido Emperador de Francia hubo resuelto cometer el atentado contra México, comunicó el secreto al gobierno de Inglaterra, porque el imperio no quería venir solo á México, y deseaba embozar su imperio austriaco con reclamaciones de deudas, daños y perjuicio.

Inglaterra entró al complot para venir á salvar sus créditos, en medio del conflicto.

El Sr. Bulnes, desde el primer capítulo de su libro, viene incurriendo en el error de que España fué la primera en iniciar la intervención.

España hace tiempo, en efecto, que deliraba por reconquistar á México; pero Inglaterra y Francia desairaron sus pretensiones.

Cuando el gobierno español sospechó el pacto que se for-

mulaba entre las otras dos Potencias, fué presuroso á solicitar su entrada á la liga.

Pero todo esto se ignoraba en México, aunque se temía. El mismo Sr. Bulnes presenta documentos oficiales que prueban que á fines de 1861 lo que se esperaba en México era una invasión española: la convención de Londres ni nuestro Ministro en París el Sr. de la Fuente la sospechó, hasta que la prensa la dió á conocer.

Cita el Sr. Bulnes una carta del Sr. Monluc en la que participa al Sr. Juárez que el 6 de Septiembre de 1861 la reina de España había ordenado al Capitán general de la Isla de Cuba que operara con todas las fuerzas de que podía disponer contra Veracruz y Tampico, pues S. M. quería restablecer la monarquía en México.

La actitud hostil de los Estados Unidos contra ese ridículo proyecto disipó por entonces los sueños de conquista de España.

Pero apenas estalló la guerra separatista en la República del Norte cuando volvió el gobierno de España á soñar con su monarquía mexicana.

Y esto acontecía cuando acababa de firmarse la convención de Londres en el mismo mes en que, según Bulnes, debieron comprar armas y municiones en los Estados Unidos el Sr. Juárez y los Gobernadores de los Estados.

Por último, el mismo Sr. Bulnes confiesa que pocos días después de firmada en Londres la convención, D. Matías Romero decía oficialmente al Sr. Juárez:

" Yo le manifesté á Mr. Seward que había sabido de una " manera fidedigna que los planes del Gabinete de Madrid " consistían en organizar en México un partido que procla- " mase la monarquía y pidiese un príncipe á la familia reinan- " te de España, y que estos proyectos están tan adelantados " que hasta se ha hecho ya la elección de la persona que de- " be ir de rey á México; que será Don Sebastián, tío de la " reina Isabel. "

Esta inserción lleva al pie la siguiente nota: « Matías Ro- « mero. *Novena y décima conferencias con Mr. Seward.* No- « viembre 8 de 1861. »

Y todos esos rumores vino á confirmarlos la repentina arribada de la escuadra española á las aguas de Veracruz.

Es por lo mismo indudable que en el Gobierno del Sr. Juárez, en la prensa y en los círculos sociales no se sabía la liga de las tres Potencias y sólo había la certeza de que México iba á tener guerra con España.

Y para una guerra con España ni el Sr. Juárez ni los Gobernadores de los Estados necesitaban, en Octubre de 1861, comprar armas y municiones en los Estados Unidos.

Para rechazar aquella invasión, segunda edición de la de Barradas, sobraba con el armamento que había en México.

México fué realmente sorprendido por el ataque alevoso de Napoleón III que, arrastrando consigo á Inglaterra y á España, traía entre la obra fangosa que dice Bulnes, la obra gloriosa de un emperador austriaco, para dignificar á la raza latina y oponerla á los sajones del Norte.

Con la pertinacia con que todo monomaniaco repite el mismo concepto, dice el Sr. Bulnes:

«Juárez sabía, pues, el 1.º de Enero de 1862, con seguri-
«dad tan perfecta como saber que existe la Isla de Cuba:

«Primero: Que no había que contar para la defensa na-
«cional con apoyo material, ni moral, importante de nación
«alguna;

«Segundo: Que era imposible obtener armas ni municio-
«nes mientras no se resolviese favorablemente para el Norte
«la guerra civil de los Estados Unidos;

«Tercero: Que había que contar en último caso hasta
«con la alianza de los Estados Unidos con Francia, si opor-
«tunamente así lo exigía el Emperador Napoleón;

«Cuarto: Que México debía contar con la alianza ó con to-
«da especie de auxilios del Gobierno y pueblo de los Esta-
«dos Unidos, si la guerra civil en ese país terminaba favora-
«blemente para la Unión.»

De todos estos antecedentes deduce el Sr. Bulnes una consecuencia admirablemente graciosa, digna del empastelado cerebro de Bulnes.

Léase lo que dice este autor:

«¿Qué le ordenaban los acontecimientos á Juárez aun-
«que no fuera militar? Prolongar la resistencia á todo tran-
«ce. ¿Y cómo era posible prolongar la resistencia? Conser-
«vando el mayor tiempo posible los combatientes y sus ar-
«mas. Siendo esta necesidad de conservación de combatien-

« tes y de sus armas tan necesaria para la salvación de México, « el Gobierno de Juárez, para satisfacerla, discurrió meter á « todos los veteranos con la mayoría de fusiles, cañones y « municiones existentes en la República, dentro de *una olla* « *de piñata* llamada la ciudad de Puebla, para que al primer « fracaso, ó sea operación regular, todos los elementos mili- « tares serios se perdieran de un golpe. Cualquiera diría que « la política del Gobierno consistía en que terminara lo más « pronto la resistencia á Francia. »

Al leer lo anterior no puede menos de preguntarse con asombro: ¿habrá perdido el juicio el Sr. Bulnes? ó al estampar tanto disparate ¿creerá que escribe en una tierra de imbéciles?

Porque sólo en uno de ambos casos se concibe que haya quien emita tantos absurdos.

El calificativo es vulgar y duro, pero no tengo otro más adecuado: el Sr. Bulnes está *chiflado*.

Y cuando le entra lo que llamaré el delirio militante, la nostalgía de la guerra, el Sr. Bulnes es verdaderamente gracioso.

Mis lectores de fuera de la Capital no conocen á un pobre demente que recorre las calles de México seguido y perseguido por una turba de pilluelos y granujas.

Viste ese inofensivo personaje un abigarrado traje semimilitar, cubre su cabeza un sombrero de copa apabullado, empuña bastón y ostenta en la solapa de su roída levita muchas cintas de colores y ruedas de hoja lata y latón que son sus condecoraciones.

Es el General Lobo Guerrero.

Pues paréceme á mí que el Sr. Bulnes es el Lobo Guerrero de los autores militares, según desbarra al tratar de asuntos de guerra.

Y para probar esto no hay más que ver cómo razona.

Dice Bulnes: los acontecimientos ordenaban á Juárez prolongar la resistencia; para prolongar la resistencia era preciso conservar á los combatientes y sus armas; pero en vez de conservar armas y combatientes el Gobierno de Juárez encerró todo en la *olla de Piñata* llamada Puebla, para que todo se perdiera de un golpe.

Siento no tener frente á mí al Gral. Lobo Guerrero...... no, digo al Sr. Bulnes para preguntarle:

¿Cómo se prolongaba la resistencia conservando á la vez á los combatientes y sus armas?

¿No combatiendo? Entonces ni había resistencia prolongada ni combatientes, sino soldados que huían.

La resistencia supone una serie de combates, y el Sr. Bulnes no se digna decirnos cómo y dónde debieron combatir los soldados de la República, de una manera tal que se prolongara la campaña desde 1862 hasta Abril de 1865 en que terminó la guerra civil de los Estados Unidos con la toma de Richemond y el triunfo completo del Norte.

En el párrafo del libro del Sr. Bulnes que acabo de copiar se inicia el plan de campaña que, según este autor, debió seguir el Sr. Juárez para prolongar la resistencia contra los franceses, hasta que los Estados Unidos estuvieran en aptitud de auxiliar al gobierno legítimo de la República,

Esto me obliga á detenerme un poco más en refutar las opiniones del Sr. Bulnes, aunque debo advertir que no son las definitivas, pues adelante, en la página 281 del tan asendereado libro, el mismo Sr. Bulnes presenta otro plan de campaña enteramente distinto, más aún, contrario al que examino ahora.

Voy á probar esta contradicción nada extraña en el Sr. Bulnes que carece enteramente de consecuencia en sus opiniones y de hilación lógica en sus ideas.

En la página 137 dice Bulnes: —«¿Qué le ordenaban á «Juárez los acontecimientos aun cuando no fuera militar? «*Prolongar la resistencia á todo trance* conservando el ma«yor tiempo posible á los combatientes y sus armas....etc.»

En la página 281, que ya cité, dice Bulnes:—«El Gobier«no de Juárez no comprendió el problema que debía resolver, «cuya solución consistía en conservar los Estados el mayor «tiempo posible, recoger dinero, *simular la pacificación*.... ....etc.

¿Por fin qué debió hacer Juárez, prolongar la resistencia ó simular pacificación?

Porque el que aparenta estar pacífico no puede hacer resistencia; y el que resiste no está pacífico.

El Sr. Bulnes, en un momento dado, ni sabe lo que dice, ni sabe lo que dijo antes.

Por ahora, veamos lo que tiene de absurdo su primer plan de campaña.

El Sr. Bulnes ha planteado este problema: prolongar la resistencia conservando soldados y material de guerra.

Si para resolverlo se nesecitaran conocimientos tácticos, yo cedería el campo al Sr. Bulnes tan perito en asuntos militares.

Pero basta el sentido común para fallar en sentido negativo la cuestión.

Para prolongar la resistencia era preciso resistir, es decir dar batallas, y en las batallas, gánense ó piérdanse, mueren soldados, y se gastan municiones y se extravían armas.

Luego no es posible conservar, como pretende Bulnes, combatientes y armamento haciendo resistencia, es decir, dando batallas.

Si no se presentan batallas al enemigo hay que retirarse constantemente de él, y, en ese caso también se pierden soldados y material de guerra, en cualquiera de los dos casos que pueden presentarse en una retirada.

O bien la retirada se hace á distancia del enemigo y entonces la pérdida de hombres es por deserción ó dispersión en virtud del pánico que entra en todo ejército que se retira: ó bien el enemigo va cerca del ejército en retirada, y éste tiene que sostener ataques de retaguardia que originan bajas enormes ó una derrota completa.

El Sr. Bulnes que ha leído muchos libros de historia y conoce muchos tratados de *Estrategia*, como el de Bulnes, sabe que ni los magníficos ejércitos de Napoleón I resistieron grandes retiradas, como la de Rusia, sin disolverse.

¿Qué pasaría, pues, en una larga retirada con un ejército mexicano, compuesto siempre de soldados forzados, no voluntarios ni conscritos, sino cogidos de leva?

Nuestros militares, los verdaderos, no los teóricos como el Sr. Bulnes, saben muy bien que una retirada violenta ó una marcha nocturna cuestan más gente y más pérdidas de material de guerra que una derrota.

El erudito Sr. Bulnes me dirá tal vez que su plan es admirable, y que con ese plan se salvó Roma en la segunda guerra púnica, en el siglo 3º antes de la era vulgar.

Es verdad; Anibal había destruido á Sagunto y después de su salida de Cartago hispánica (Cartagena) y de cruzar entre el Ebro y los Pirineos, llegó á la Galia meridional, pasó el Ródano, trepó los Alpes, y cayó como una tromba sobre la Alta Italia.

Derrotó á Publio Escipión á orillas del Tesino, destrozó las legiones de Sempronio Longo en las márgenes del Trebis, y cerca del lago Trasimeno destruyó completamente al ejército del cónsul Flaminio.

¡ Anibal ad portas ! era el grito que el pueblo aterrado lanzaba en las calles de Roma, cuando el Senado nombró dictador á Quinto Fabio Máximo y le dió el mando de las nuevas legiones que se habían alistado.

Y el dictador, sin empeñar combate alguno, detuvo á Anibal en su marcha vencedora fatigándolo con penosas é inútiles correrías y obligándolo á permanecer en el Sur de Italia, esperando refuerzos.

Este sistema de guerra hizo dar el nombre de *Cunctator* á Fabio Máximo.

¿Puede aplicarse á México en 1862 y 1863?

Sólo pensarlo es una insensatez, porque nuestra pobre y agotada república no puede compararse con Roma la Señora del mundo.

Ni el Sr. Bulnes puede dar á la patria un pueblo como el romano ni un Máximo *Cunctator,* que pudiera prolongar la resistencia hasta que llegara el auxilio norteamericano.

Y el Sr. Bulnes sabe mejor que yo que ese sistema militar espectante no dió el triunfo definitivo á Roma que todavía vió derrotado por Anibal su gran ejército en Canas, donde murieron setenta mil soldados romanos, el cónsul Emilio, ochenta senadores, dos cuestores y veintinueve tribunos militares.

Supongo que el Sr. Bulnes no exigiría del Sr. Juárez lo imposible, que levantara un ejército como el que Roma dió al cónsul Varron, ni que hiciera tomar las armas á los representantes del pueblo y á los regidores: Senadores no había en México en 1861; á los que tenemos ahora no los creo muy caaces de empuñar la lanza y ceñir coraza.

Comparar pueblo tan grande como el romano con el nues-

tro tan reducido en número y tan deprimido física y moralmente, no es admisible en una crítica sensata.

No siendo, pues, posible hacer del Sr. Juárez un Fabio Máximo *Cunctator*, ni darle un ejército tan vigoroso y compacto como el romano del año 216 A. J. veamos bajo otra faz el plan militar del Sr. Bulnes.

Este autor me dirá acaso, que según su plan no debía el ejército republicano comprometer acciones decisivas con el ejército francés, sino ejecutar sus movimientos de retirada á gran distancia del enemigo.

¿Hasta dónde y en qué forma debería haberse hecho esa retirada? También hay que estudiar ese detalle, que es importantísimo.

Supongamos lo imposible, que al replegarse ante el invasor el ejército mexicano, éste no perdía un hombre, ni un fusil, ni un cañón, que conservaba sus municiones, su parque, su ambulancia y toda su impedimenta.

Más aun, que no tenía ese ejército ni un desertor, ni un enfermo, ni un cansado: ¿en qué sentido se retiraba?

No encontrando resistencia el ejército francés, bien surtido ya de medios de trasporte por los americanos, avanzaba sobre lo que el Sr. Bulnes llama *olla de piñata*, sobre Puebla.

Y entraba á la *olla de piñata*, estando ésta magníficamente ornamentada con fafalaeces de papel de colores, banderolas, arcos de triunfo y todos los arreos con que se recibe al vencedor, aunque no haya habido victoria.

Dentro de la *olla de piñata* el clero poblano, el mismo que durante la invasión norteamericana recibió el 15 de Mayo de 1847 al General Worth bajo de palio, recibiría con igual solemnidad á Forey en 1863.

Y en efecto, así aconteció, Niox lo dice:

« El 19 (de Mayo) la bandera francesa fué izada en una « de las torres de la Catedral, la bandera mexicana en otra « y el General en jefe (Forey) entró á la cabeza de una parte « de su ejército: el clero mexicano lo recibió en la puerta de « la Catedral y asistió á un *Te Deum* en acción de gracias. »

Sin embargo, esa entrada de Forey á Puebla que hubiera sido fácil, sencilla y sin combates, si el plan de Bulnes se hu-

biera ejecutado, es decir, retirándose sin pérdidas los mexicanos, fué humillante y vergonzosa para Forey, gracias al plan del gobierno del Sr. Juárez, por el que se perdió un ejército, pero se ganó, lo que en nada estima Bulnes, mucha gloria salvándose la honra nacional.

Después seguiré describiendo la serie de desastres que hubiera sufrido la nación con el insensato plan militar de Bulnes; ahora tengo que detenerme un instante en la *olla de piñata* llamada Puebla.

Dice Bulnes: « El gobierno de Juárez discurrió meter á « todos los veteranos con la mayoría de fusiles, y cañones y « municiones existentes en la República dentro de Puebla, « para que todo se perdiera al primer fracaso, como si su po- « lítica hubiera consistido en que terminara lo más pronto la « resistencia á Francia. »

No, el gobierno del Sr. Juárez quería algo que ni ha comprendido ni comprenderá jamás Bulnes, cumplir con el deber que le imponía su carácter de Presidente de la República de luchar por la independencia de ésta á toda costa, de la manera que le proporcionaran los pocos recursos con que se contaba, luchando hasta morir si no se podía vencer, pero salvando el decoro de la nación.

Bulnes consagra dos capítulos de su obra al sitio y ocupación de Puebla por los franceses; quizá al tocar ese punto pueda yo probar al gran táctico Sr. Bulnes cuán injusto es al atribuir al Sr. Juárez aquel desastre.

Ahora sólo rechazo el despectivo apodo que aplica Bulnes á Puebla la heróica, llamándola *olla de piñata.*

Un historiador que no puede recusar Bulnes porque es una de las eminencias del partido clerical imperialista, en el que Bulnes acaba de filiarse, D. Francisco Arrangois, hablando del sitio de Puebla dice lo siguiente:

« Sesenta y dos días se defendió Puebla, plaza sin mura- « llas, con fosos poco profundos y no por todos lados. Al ver « que Strasburgo y Metz, dos de las plazas más fuertes de « Europa, se rindieron á los treinta y ocho días y á los setenta y « dos la segunda, y que en Metz era casi igual la fuerza sitiada « á la sitiadora, debe considerarse como uno de los más biza-

« rros y más notables hechos militares de nuestros días la de-
« fensa de Puebla, en la cual un General improvisado, pues
« no era su carrera la militar, les dió un ejemplo que no han
« imitado Ulric, Bazaine y otros que han mandado en plazas
« fuertes en la guerra franco-prusiana, destruyendo González
« Ortega, antes de rendirse, cuantas armas portátiles y cuan-
« tos cañones pudo. »

Mintiendo miserablemente Forey en los partes que dirigía á su Ministro de la Guerra, logró persuadir á éste que la nada honrosa ocupación de Puebla por los franceses había sido una gran hazaña militar.

Y Napoleón III premió á Forey con el bastón de Mariscal, á pesar de que Forey con su bastón de General en jefe no pudo romper la *olla de piñata* de Bulnes, los muros de Puebla.

Concluyamos ahora con el plan militar del Sr. Bulnes, que, según éste, debió ejecutar el Sr. Juárez.

Según el autor del libro « *El Verdadero Juárez* » este digno Presidente de la República tenía el deber de resistir la invasión durante cuatro años sin perder un sólo elemento de guerra, ni el más pequeño siquiera.

Para esto, vimos ya que era preciso que el ejército mexicano no quemara un solo cartucho y se retirara marchando muy lejos del enemigo.

Y en virtud de este plan de Bulnes, que tiene mucho de *rompe-cabezas*, dejamos ya á las tropas de la Nación en precipitada fuga hasta la capital de la República, dejando libre el paso á Forey, que sin obstáculo alguno, entre á Puebla, llevando á su derecha é izquierda á dos traidores, á Almonte y Márquez, y pegado á la cola de su caballo al canallesco Saligny.

¡Mucha honra para el imperio francés!

Pero ocupada Puebla, el ejército francés marcharía violentamente sobre la capital, adornada ya para recibir dignamente á las tropas de la intervención.

Porque, según Bulnes, el Sr. Juárez debió desocupar á México sin dejar allí ni un solo soldado enfermo, ni un grano de pólvora, ni un fusil descompuesto.

Y los invictos Generales, jefes y oficiales que con tanta gloria cubrieron la bandera de la Patria en Puebla; y los 23,930 valientes soldados que en Puebla rechazaron siempre, siempre, los asaltos de las columnas francesas haciéndolas pedazos; y la guarnición de México con el ejército del centro de Comonfort, que también debían estar intactos; todo, en suma, lo que significara resistencia que tenía que conservarse, iría ya muy lejos siguiendo las órdenes de Bulnes, por Chihuahua ó cerca del río Bravo.

¿Y allí, Sr. Bulnes, qué hacíamos con los treinta ó cuarenta ó cincuenta mil veteranos, con aquel gran ejército virgen que en el éxodo militar inventado por Ud. se habían escapado de las balas francesas, conservándose intacto pero no inmaculado?

Mas basta ya de discutir las lucubraciones técnicas de Bulnes.

Las he presentado por la única faz que tienen, por el lado ridículo, para demostrar la insensatez con que Bulnes pretende que el Sr. Juárez debió conservar el ejército sin la menor pérdida, resistiendo, pero sin dar una sola batalla.

Porque Bulnes olvidó decir qué debió hacer el Sr. Juárez en vez de ordenar la defensa de Puebla.

Quizá comprendió que si proponía, en lugar de esa defensa, dar una batalla campal con el ejército de Oriente, se le hubiera refutado probándole que entonces era posible la derrota, en cuyo caso todo se hubiera perdido y con menor gloria.

El resto del Capítulo que me ha ocupado no tiene importancia alguna; lo constituye la inserción de muchas, muchísimas notas de D. Matías Romero, en las que da cuenta de sus continuas conferencias oficiales y reservadas con Mr. Seward, en las que se trataba de los graves incidentes de la guerra separatista, como un peligro para México y de lo que todos sabemos, de las ofertas que el aventurero Dr. Gwin andaba haciendo á Napoleón III y á los Estados disidentes para la anexión de Sonora y la Baja California.

Y concluye Bulnes su desencuadernado Capítulo con estas rimbombantes frases:

" Desgraciadamente, ni por un momento comprendió el " gobierno de Juárez cuál era su deber. El General Zaragoza " ya había muerto y, en vez de procesar al General González " Ortega por la falta imperdonable del Borrego, le dió el man- " do en jefe de los 24,000 hombres útiles como soldados que " poseía la nación como único ejército. "

Desgraciadamente, digo yo, el Sr. Bulnes era joven en 1863, no había brillado como ahora en la vida pública, ni descubría las sorprendentes facultades de hombre de Estado, economista, diplomático y egregio militar.

Habría sustituido ventajosamente á Juárez, á Doblado, á González Ortega y á Guillermo Prieto; y bajo la alta y soberana dirección del Sr. Bulnes no tiene lugar la sorpresa del Borrego, ni sucumbe Puebla, ni ocupan los franceses la capital, ni viene Maximiliano, ni nos niegan su auxilio los Estados Unidos, ni hay cosa alguna desastrosa para México.

Augusto Comte, el ridículo maestro de la vieja escuela positivista imperante hoy en México, necesitó que lo asistiera el célebre alienista Esquirol; y aunque dicen que sanó, no lo creo.

Pero lo que sí creo incurable es la megalomanía del Sr. Bulnes que, en sus delirios de grandeza, ve muy pequeños á los grandes hombres de la segunda guerra de independencia.

¡Que Juárez ni por un momento comprendió cuál era su deber!

Sólo Bulnes ha osado vertir tan grosero insulto.

¡El cumplimiento del deber! He aquí el primer título de gloria que adquirió Juárez, que sacrificó su vida entera á llenar sus deberes más allá de lo que alcanza la fuerza humana.

Las palabras de Bulnes vibrando en ondas de ira, tienen que apagarse ante la voz sonora, serena y tranquila del Sr. Juárez, tal como resonó en el seno del Poder Legislativo dando cuenta de la grave crisis que amezaba al país, y haciendo una profesión de su fe política con toda la sencillez que le era peculiar.

Por falta de *quorum* el nuevo Congreso de la Unión hasta el día 20 de Octubre de 1862 abrió el primer período de sus sesiones ordinarias. Y en aquel acto solemne, en su discurso de apertura, el Presidente de la República D. Benito Juárez emitió los siguientes conceptos:

"Proclamar, como lo hacen nuestros enemigos, que no "hacen la guerra al país sino á su actual gobierno, es repe- "tir la vana declaración de cuantos emprenden una guerra "ofensiva y atentatoria; y por otra parte, bien claro está que "se ultraja á un pueblo cuando se ataca al poder que él mis "mo ha elevado y quiere sostener...................... En último "análisis, la resolución de no tratar con el gobierno legítimo "de hecho y de derecho, es la declaración de guerra contra "el derecho de gentes, porque cierra todas las puertas á sa- "tisfacciones convencionales.

"Si yo fuera simplemente un particular, ó si el poder que "ejerzo fuera la obra de algún vergonzante motín, como su- "cedía tantas veces antes que la Nación toda sostuviera á su "legítimo gobierno, *entonces no vacilaría en sacrificar mi po- "sición, si de este modo alejaba de mi patria el azote de la "guerra.* Como la autoridad no es mi patrimonio, sino un de- "pósito que la Nación me ha confiado muy especialmente pa- "ra sostener su independencia y su honor, he recibido y con- "servaré ese depósito por el tiempo que prescribe nuestra "ley fundamental, y no lo pondré jamás á discreción del ene- "migo extranjero, antes bien, sostendré contra él la guerra "que la Nación toda ha aceptado, hasta obligarlo á recono- "cer la justicia de nuestra causa."

Este programa es la demostración irrefutable de que el Sr. Juárez sí comprendió que su deber, como Jefe del Poder Ejecutivo, era conservar el depósito que la Nación le había confiado, sin ponerlo á discreción del enemigo y sostener la guerra que México había aceptado, hasta que el enemigo reconociera la justicia de la causa mexicana.

Y como el Sr. Juárez sí comprendió su deber, no cometió las indignidades que propone Bulnes en su libro para evitar la intervención, como reconocer el humillante tratado Mon-Almonte, cambiándole el nombre, y sobornar á de Morny.

Muchos franceses han escrito la historia de la intervención francesa en México, y casi todos rinden un homenaje á Juárez, reconociendo su energía, su patriotismo y su firmeza en el cumplimiento del deber.

El Sr. Bulnes conoce esos libros franceses de los que no tomo los párrafos respectivos, porque no quiero imitar al Sr. Bulnes que *apedrea* á sus lectores con infinidad de citas para

fascinarlos, atarantarlos y soltarles entonces alguna rimbonbante barbaridad.

Sólo reproduciré un pequeño trozo de la obra intitulada *Elevación y caída del Emperador Maximiliano* escrita por el Conde E. de Keratry, bajo la dirección é inspiración del Mariscal Bazaine.

Este historiador, hablando de la marcha del ejército francés hasta la capital de la República, dice lo que sigue:

" A pesar de las flores y los fuegos artificiales prodiga-
" dos en el tránsito del General Forey á México, el entusias-
" mo fué ficticio. Lo que debió sobre todo llamar la atención
" de un jefe observador, fué que Juárez no había sido expul-
" sado por la población de la Capital. *El Jefe del Estado ce-*
" *día el puesto por la fuerza, pero sin compromiso alguno.*
" En su retirada llevaba consigo el poder republicano sin de-
" jarlo caer de sus manos: estaba agobiado, pero no abdica-
" ba. *Tenía la tenacidad del derecho.* Durante cinco años, el
" secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia del viejo
" indio, fué retirarse de pueblo en pueblo, *sin encontrar jamás*
" *en su camino un asesino ni un traidor.* "

Pero, muerto Juárez, su memoria encuentra un deturpador, Bulnes.

CAPITULO III

DESASTRES GLORIOSOS

En tres capítulos, que llenan sesenta y seis páginas, trata bajo diferentes formas la misma cuestión el Sr. Bulnes, el sitio y ocupación de Puebla en 1862.

Y en esas sesenta y seis páginas derrama el autor tal suma de erudición militar, ostenta tan enorme cantidad de conocimientos técnicos en el arte de la guerra, que yo, declarándome incompetente en esta materia, dejaría de ocuparme de esos capítulos, si no hubiera encontrado en ellos mucho que puede impugnarse con solo el sentido común.

Sobre todo, en esa parte del libro que impugno he encontrado un nuevo plan de campaña admirable, que en algo conjuga con el que en el capítulo anterior inicia el Sr. Bulnes, consistente en el deber que tuvo el Sr. Juárez de prolongar durante cinco años la resistencia, sin perder un hombre ni un fusil viejo.

Y de ese nuevo plan debo decir algo, porque tal vez analizándolo podremos encontrar la solución del anterior problema, resistir sin combatir y combatir sin sufrir pérdidas.

Entro, pues, aunque con temor de errar en tan difícil tarea.

Tres capítulos del libro del Sr. Bulnes tengo á la vista que se intitulan: uno " *Hacia el Desastre*," y " *Los Responsables del Desastre de Puebla* " los dos siguientes.

En el primero condena el Sr. Bulnes los preparativos hechos por el Gobierno del Sr. Juárez; y en el segundo fulmina Bulnes rayos y centellas contra el Sr. Juárez, contra González Ortega y contra Comonfort por la pérdida de Puebla.

En el Capítulo *Hacia el Desastre* dice el Sr. Bulnes lo siguiente:

" El 23 de Noviembre de 1861, Juárez *no organizó* sino " que colocó en Jalapa, Soledad y Camarón las siguientes " fuerzas del ejército regular de la República:

" Jefes....................................	127
" Oficiales....................................	725
" Tropa....................................	10,297

" Datos tomados de una obra del Gral. Santibáñez. "

Sr. Bulnes, ¿esas fuerzas estaban ó no organizadas? Para mí, aunque V. diga lo contrario, sí lo estaban, puesto que constituyeron el admirable ejército de Oriente.

Y ese ejército no sería lo que fué el ejército francés desde 1793 hasta 1813; no sería lo que fué el ejército prusiano en 1870; pero fué lo que hasta entonces no había sido ejército alguno mexicano, ni los que Bulnes admira, el de Santa-Anna en todas partes derrotado, y el de Miramón destrozado en Calpulálpam.

Y no colocó el Sr. Juárez en Jalapa, la Soledad y el Camarón esas tropas, como el Sr. Bulnes coloca y hace maniobrar las suyas en su libro, sino con un plan preconcebido, y bien organizadas.

Continúa Bulnes:

" Casi un mes después, Juárez expidió el decreto que lle-" va fecha 17 de Diciembre de 1861, ordenando á los Estados " que inmediatamente mandaran sus contingentes y, además, " que levantasen guardias nacionales. Hasta el momento de " aparecer el ejército francés, quince meses después de haber " ordenado Juárez á los Estados la remisión inmediata del " contingente de sangre, se habían obtenido los siguientes " tristes resultados que prueban la falta de patriotismo de los " Estados, con excepción del de Oaxaca. "

¡Claro! ¡Cómo había Bulnes de acusar al Estado de Oaxaca! En Oaxaca, para Bulnes, sólo un oaxaqueño ha sido torpe, ignorante, ídolo zapoteca y poco patriota..... ¡Juárez!

Pero no sólo la anterior excepción es lo notable en ese párrafo, ni su desastrosa construcción gramatical, sino las imperdonables inexactitudes que contiene.

Dice Bulnes que quince meses después del 17 de Diciembre de 1861, al aparecer el ejército francés......

No, Sr. Bulnes, el ejército francés no apareció quince meses después de Diciembre de 1861.

Contando bien, como contaría un alumno de escuela primaria, no un ingeniero positivista, desde el 17 de Diciembre de 1861 hasta el 17 de Mayo de 1863 habían transcurrido diez y siete meses.

Pero ya mucho antes había sido invadida la República.

Los españoles, al mando del insolente y jactancioso Gazet, ocuparon á Veracruz, vea V. qué casualidad, Sr. Bulnes, el 17 de Diciembre de 1861, el mismo día en que el Sr. Juárez expidió su decreto pidiendo el contingente militar de los Estados.

Y el 7 de Enero de 1862 la escuadra francesa llegó á la isla de Sacrificios y el dia 9 desembarcaron en Veracruz las tropas francesas.

Quizá el Sr. Bulnes quiso referirse al ejército de refuerzo que trajo Forey, después de la derrota que el 5 de Mayo de 1862 sufrió Lorencez en Puebla.

Pero nunca puede el Sr. Bulnes expresar con claridad lo que piensa.

Y sin embargo, aun tratándose de los refuerzos franceses el Sr. Bulnes hace muy mal sus cuentas:

" El General Forey, dice Niox, el autor favorito de Bul-" nes, con una escolta compuesta de un batallón de cazado-" res de infantería y de un escuadrón de caballería, precedió " casi un mes al resto de su cuerpo expedicionario, y llegó á " Veracruz el 21 de Septiembre (1862).

....

" Los buques que componían los tres primeros convoyes, " habiendo salido de Europa en intervalos muy aproximados, " se encontraron reunidos en la rada del Fuerte de Francia; " el Gobernador de la Colonia, temiendo la aglomeración, los " hizo partir unos después de los otros hacia Veracruz, adon-" de llegaron el 15 y el 16 de Octubre (1862) llevando á bordo " 8,000 hombres y 900 animales. "

Queda, pues, demostrado que el segundo ejército francés, el de refuerzo, apareció en Veracruz el 16 de Octubre de 1862.

Y de 17 de Diciembre de 1861 á 16 de Octubre de 1862 cualquier niño de escuela sólo cuenta diez meses. Al Sr. Bulnes, que cuenta quince, le sobran cinco. ¡Estos ingenieros positivistas que no saben sumar, ni con los dedos!

Yo sé que mis anteriores observaciones no son radicales ni hieren el fondo de la cuestión; pero las he expuesto para demostrar que el Sr. Bulnes, que tan magistralmente habla de todo y todo lo resuelve á su manera, todo lo ignora, hasta lo que se aprende en la escuela primaria.

Además, ese cómputo falso que hace Bulnes, del tiempo transcurrido entre el decreto expedido por el Sr. Juárez y la aparición del invasor, lo dejo destruido y con él el cargo que hace Bulnes al Sr. Juárez de no haberse preparado lo bastante para la defensa del territorio.

Después del párrafo que acabo de combatir presenta el Sr. Bulnes un estado con dos columnas de cifras, la primera consignando el número de hombres que debía dar cada Estado, según el decreto de 1861, y la segunda el número de soldados que dieron los Estados en 1863.

Como comprobante de la exactitud de esas cifras, en una

nota dice el Sr. Bulnes que las tomó de los Estados de las fuerzas que componían el ejército de Oriente y el del Centro, cuyos datos son enteramente oficiales.

Yo no dudo de lo que afirma el Sr. Bulnes; pero sí dudo que haya entendido esos Estados de fuerza y que haya sabido hacer las sumas necesarias.

Porque ya hemos visto lo que sabe hacer el Sr. Bulnes con los documentos oficiales, y ya hemos visto también lo que no sabe hacer en operaciones aritméticas.

Y como yo no tengo á la vista esos datos enteramente oficiales prescindo de compulsar las cifras que nos da el Sr. Bulnes; pero sí se que dos no son exactas: y voy á probarlo.

Dice Bulnes que al Estado de Querétaro le exigía el decreto de 17 de Diciembre de 1861 *mil hombres* y que ese Estado sólo presentó en Marzo de 1863 seiscientos cinco hombres.

Pues el documento oficial de donde tomó esos datos el Sr. Bulnes dice una falsedad.

A mi carácter no cuadra hablar de mi persona ni contar si tuve ó no participación en aquellos sucesos, porque la parte que tomé fué de ninguna importancia.

Pero este propósito mío, de borrar siempre en mis escritos mi humilde personalidad, me obliga á quebrantarlo el Sr. Bulnes al acusar de falta de patriotismo á todos los Estados de la República.

Y Querétaro, el Estado en que nací, fué patriota hasta el sacrificio en aquellos años terribles, como lo ha sido siempre en sus nobles alientos, hasta que ha inundado estos la ola fangosa del clericalismo que se desborda hoy por toda la República.

Yo no sé ni recuerdo que número de hombres pedía á Querétaro el decreto de Diciembre de 1861; pero sí sé que la división de Querétaro, que al mando del inmortal Gral. Arteaga tomó parte en la campaña de Oriente, constaba de dos mil quinientos hombres.

Y esa división llegó á San Andrés Chalchicomula en Enero de 1862, poniéndose á las órdenes del Gral. Zaragoza, por disposición del Sr. Juárez.

La necesidad de comprobar la exactitud de dicha cifra me impone el deber de decir que me consta que hubo ese nú-

mero de soldados en la división de Querétaro, porque un hermano mío, Luciano, era el Srio. del Gral. Arteaga.

Mi hermano, débil de constitución, no pudo resistir tanta fatiga, y yo lo substituí encargándome de la Secretaria de aquel inmaculado patriota.

Y en aquella división militaron jefes de un valor indomable y que prestaron eminentes servicios, como Florencio Cabrera, fusilado por los franceses en 1864, Jesús Arratia el defensor del fuerte de Guadalupe el 5 de Mayo, Emiliano Lojero el soldado sin tacha y el Gral. Irízar, capitán entonces, cuya hoja de servicios es digna de especial mención.

Después explicaré por qué la división de Querétaro presentó un número menor de fuerza en 1863; ahora tengo que rectificar otra partida de la lista de Bulnes.

Dice este Señor que el decreto tantas veces citado de Diciembre de 1861 señalaba al Estado de Sinaloa mil hombres.

Pues ese Estado, al que Bulnes acusa de falta de patriotismo, hizo más de lo que pedía el Gobierno General.

« Las fuerzas de Sinaloa en número de *dos mil hombres* « (el doble de lo que exigía el decreto) con 200,000 tiros y « quinientos fusiles sobrantes, se embarcaron el 5 de Febrero « de 1863 en la fragata *Mazatlán*, barca *Caribe*, goleta *Emig-* « *dia*, pailebot *Alerta*, bergantín-goleta *Conde Cavour* y va- « por *Esmeralda*. Poco tiempo después lo hizo su general el « Gobernador del Estado D. Plácido Vega, quien para alcan- « zar el convoy corrió algunos peligros, siendo en una parte « del viaje perseguido muy de cerca por buques de la escua- « dra francesa.

« El desembarco se hizo en Zihuatanejo, de donde las « fuerzas pasaron por tierra á Acapulco, y después salvaron « las fragosas serranías del Estado de Guerrero para llegar « á la capital de la República el 31 de Marzo, habiendo dura- « do la expedición cerca de dos meses, con muchos trabajos « y privaciones en los puntos del tránsito.»

(Lic. Eustaquio Buelna.—*Breves apuntes para la historia de la guerra de intervención en Sinaloa).*

Cuando llegue su vez contaré cuántos y cuán grandes servicios prestó esa división durante el sitio de Puebla y después á las órdenes del Sr. General Díaz.

Sinceramente confieso que no tengo datos para compulsar las cifras que contiene el cuadro comparativo del Sr. Bulnes entre el número de hombres pedido por el Gobierno, y el contingente que dieron los Estados.

Pero sí puedo vindicar á los Estados del cargo de falta de patriotismo que les hace el Sr. Bulnes, demostrando que este Sr. reduce los contingentes de los Estados con una prestidigitación tan torpe que al punto se descubre su secreto.

En dos columnas, como dije ya, coloca Bulnes las cifras comparativas entre el contingente ordenado en 1861 y el contingente obtenido en 1863.

Estas columnas dan las sumas siguientes:

" Contingente ordenado " por la ley de 17 de Diciembre " de 1861."	" Obtenido " hasta Marzo 15 " de 1863."
" Total......... 52,000 hombres."	" Total......... 20,711."

Dejaron de dar los Estados.......... .... 31,289.

Estas son las cuentas del Sr. Bulnes, según las cuales resulta que en un año tres meses los Estados no quisieron cooperar, como era su deber, á la defensa nacional.

Pues nada de esto es exacto, porque, como siempre, hay cierta malicia en esa confrontación de cifras, según vamos á ver.

Yo preguntaría al Sr. Bulnes: ¿pues qué en ese intervalo de quince meses no hubo muchos combates parciales, en los que las fuerzas mexicanas sufrieron pérdidas de hombres y de material de guerra?

El cuadro comparativo del Sr. Bulnes hubiera sido perfecto, correcto é intachable, si junto al contingente pedido en 1861 hubiera colocado el contingente obtenido en el mismo año de 1861. Porque la regla inflexible para todo cuadro comparativo es que las cifras de comparación sean iguales en tiempo, ocasión y lugar.

Pero el Sr. Bulnes, para poder acusar á los Estados, coloca los dos contingentes á distancia de un año y cinco meses, á fin de que parezca que en tan largo plazo, es decir, hasta 1863, los Estados enviaron menos de la mitad del contingente de sangre que se les había pedido en 1861.

La brigada de Querétaro, por ejemplo, comenzó á sufrir

bajas, y muy considerables, desde el 28 de Abril, en las Cumbres de Acultzingo.

Parte del ejército de Oriente, 4,000 hombres, se retiraba ante los 7,300 franceses que al mando de Lorencez subían al alto llano con rumbo á Puebla. El Gral. Arteaga cubría nuestra retaguardia con 2,500 hombres de las fuerzas de Querétaro.

Una compañía de zuavos, el batallón de cazadores y alguna artillería, comenzaron á subir las primeras rampas de las Cumbres; pero Arteaga los hizo retroceder con un vivísimo fuego de fusil, y el de una batería. Eran las once y media de la mañana.

Lorencez, decidido á forzar el paso, empeñó toda su infantería, la mayor por el camino real, mientras que dos compañías de zuavos flanqueaban la posición, trepando por la montaña.

Sin embargo, los mexicanos no cedieron el paso hasta las tres y media, al caer gravemente herido Arteaga; la retirada se hizo en perfecto orden, llevando en una camilla improvisada al General, al pueblo de San Gerónimo, no á San Agustín del Palmar, donde con su división había acampado ya el Gral. Zaragoza.

La brigada de Querétaro estuvo también en el combate del 5 de Mayo de 1862 en Puebla; dos batallones, al mando de Arratia, rechazaron en el fuerte de Guadalupe el asalto de la columna de zuavos, hasta que Negrete, con los indios de Zacapoaxtla, los echó abajo de la montaña.

Por último, esa brigada estuvo en el desgraciado ataque de Orizaba, que fracasó por el desastre del Borrego; allí la brigada no tuvo pérdidas.

Y no sólo el contingente de Querétaro ingresó desde 1861 al ejército de Oriente, sino el de otros muchos Estados.

Las tropas veracruzanas, desde fines de 1861, se habían batido con el invasor.

Como se sabe ya, los españoles desembarcaron mucho tiempo antes que los franceses y los ingleses; y el General Prim, que ya había tenido que enviar 800 hombres enfermos á la Habana, había acampado sus tropas en Medellín, queriendo salvarlas de la fiebre.

Allí molestaban día y noche las guerrillas á los españoles, hasta temer estos un ataque serio.

Dice Niox: «En aquel momento el General Prim, temien-
« do que el odio de los mexicanos provocase una demostra-
« ción contra los españoles acantonados en Medellín, suplicó
« á sus colegas (los comisarios francés é inglés) que enviasen
« á aquel punto fuerzas francesas é inglesas, á fin de preve-
« nir un ataque.»

« Nota del almirante Jurien de la Graviere al Ministro de
« negocios extranjeros de Francia: 15 de Febrero de 1861.»

En Marzo estaba ya ocupado Tehuacán, en virtud de los tratados de la Soledad, por los franceses, y sin embargo, las fuerzas de Veracruz operaban en los alrededores hasta el camino de Córdoba, respetando el armisticio.

Pero la llegada del traidor Almonte á Córdoba, escoltado por un batallón francés, provocó la indignación de los mexicanos, y el Sr. Juárez, el débil y apocado Juárez, según Bulnes, con fecha 16 de Marzo (1862) dirigió á Prim una nota autorizada por su Ministro Doblado, previniendo á los Plenipotenciarios aliados que había ordenado se aprehendiese á los *traidores y á los reaccionarios* que llegasen á ponerse bajo la protección de los aliados y se dirigiesen á los distritos de Tehuacán, Córdoba y Orizaba.

Y Juárez cumplió con lo que había dicho.

El Sr. Bulnes puede ver en su libro favorito, en la obra de Niox, página 112, lo siguiente:

" El General Almonte se detuvo, pues, en Córdoba el 23
" de Marzo (1862); el Comandante del batallón de cazadores
" se vió obligado á tomar medidas de seguridad para subs-
" traerlo de las violencias de los liberales que querían, habían
" dicho, aprehenderlo aun en medio de las bayonetas fran-
" cesas."

Ya ve el Sr. Bulnes que no despreciaban mucho los franceses al soldado mexicano, como dice aquel autor en uno de los capítulos de su obra.

Sigue diciendo Niox:

« Un acto odioso, digno de los peores días de la guerra
« civil, acababa de tener lugar en el campo de Zaragoza, y
« probaba que aquellas medidas (las dictadas por Juárez) no
« eran supérfluas.

« El General Robles, uno de los hombres de opiniones
« moderadas, los más honorables y los más considerados del

« partido conservador, había sido aprehendido el 21 de Mar-
« zo en el camino de Tehuacán, adonde iba para ponerse en
« relación con el almirante. Conducido al Cuartel general del
« General Zaragoza, en San Andrés Chalchicomula, inmedia-
« tamente fué pasado por las armas, por traidor á su país. Su
« muerte era un desafío arrojado á los Comisarios aliados, y
« una terrible amenaza para todos aquellos que intentasen
« sostener la intervención extranjera. »

Otra prueba más de que las fuerzas mexicanas rodeaban los acantonamientos de los invasores, cerrándoles toda comunicación con el exterior.

Y en esas fuerzas no sólo había soldados veracruzanos, sino de otros muchos Estados.

Antes de que se rompiera el convenio de la Soledad había en Chalchicomula fuerzas de Oaxaca, de Querétaro, de San Luis y del Estado de México.

Pero Niox se equivoca; el cuartel general de Zaragoza estaba más al interior; en Chalchicomula estaban los Generales Coutolenne y Arteaga.

El *nueve* de Abril de 1862 se rompieron simultáneamente en Orizaba la alianza de las tres Potencias pactada en Londres, y la Convención de la Soledad, ese tratado en el que nuestro Ministro en Londres, el inmortal y hoy olvidado Doblado, se burló de los diplomáticos europeos y obligó á Prim, al inmundo Saligny, al avaro Sir Wyke y al altivo Jurien de la Graviere á reconocer el Gobierno del Sr. Juárez y la soberanía de la Nación mexicana.

Sr. Bulnes, esos triunfos del gran partido jacobino, al que ustedes tienen tanto miedo, jamás los alcanzarán ustedes, en su hinchada y petulante pretensión.

El rompimiento del pacto de la Soledad fué comunicado por los plenipotenciarios de las tres naciones al Gobierno mexicano.

Prim embarcó para la Habana á sus españoles, llevándose desairada la candidatura de un Borbón español para México.

Los ingleses también se embarcaron llevándose los bonos de la deuda inglesa, porque sólo á eso habían venido.

Quedaba la Francia imperial con su obra gloriosa, sus bonos Jecker, sus cortes marciales, su de Potier, el que azotaba á los mexicanos, el Haynau francés, su Dupín, y...... su vergonzosa retirada ante la intimación insolente del yankee.

La guerra estaba declarada.

Lorencez comenzó su avance hacia Córdoba, cuando las hostilidades tomaron cierta intensidad.

La vanguardia francesa tuvo su primer encuentro en el Fortín con fuerzas mexicanas que perdieron algunos hombres muertos, heridos y prisioneros.

Vino después el ataque de las Cumbres en el que nuestras pérdidas fueron mayores, y más considerables en el ataque de Puebla el 5 de Mayo de 1862.

Y á propósito de la batalla del 5 de Mayo, se me antoja hacer una rectificación de algún juicio petulante hecho por el Sr. Bulnes sobre esta acción de guerra.

En la página 119 de su libro, hablando de las faltas cometidas por Lorencez el 5 de Mayo, dice el Sr. Bulnes lo siguiente:

« Y por último, la gran falta fué que los franceses se ba« tieron como soldados medianos, puesto que sólo perdieron « el 8 por ciento de su efectivo. »

Y yo vuelvo á abrir el libro que sirve muchas veces de autoridad al Sr. Bulnes, "*La Expedición de México*" por Niox; y en la página 167, tratando de la derrota de los franceses frente á Puebla, leo lo que sigue:

« En ésta jornada, la división del general Lorencez per« dió 476 hombres, cifra considerable relativamente á su « efectivo. »

¿Qué opinión tendrá más fuerza, la del Sr. Bulnes, ingeniero civil con pretensiones de militar, ó la de Niox, capitán de Estado Mayor del ejército francés?

Vamos adelante:

El ejército mexicano perdió en esa jornada 83 muertos, 132 heridos y 12 dispersos, según el parte del General Zaragoza.

En Barranca Seca, 18 de Mayo de 1862, les pérdidas de los mexicanos fueron tan numerosas como sensibles, porque

en esa hondonada debió quedar destruida la numerosa gavilla que llevaba Márquez á unirse con los franceses.

El General Tapia atacó á Márquez vigorosamente, logrando coparle gran parte de sus hordas y de hacer huir el resto, cuando llegó el 99 de línea francés, sorprende á las tropas de Tapia en la Barranca, las envuelve y las derrota, salvándose así el asesino Márquez, que estuvo en peligro de caer prisionero; no le fué posible huir desde el principio del combate, como hacía siempre.

En Barranca Seca perdimos 100 muertos, 200 heridos y 1,200 prisioneros.

Aun tuvimos una gran pérdida en la sorpresa del Borrego, que inculpa Bulnes al General González Ortega, hasta creer que este jefe debió ser condenado en un Consejo de Guerra.

Es que el Sr. Bulnes no conoce los detalles de ese desastre.

Más de un mes había transcurrido del triunfo de Puebla, cuando creyó el General Zaragoza que podía tomar la ofensiva sobre Orizaba, por haber recibido de refuerzo la división de Zacatecas.

Marchó sobre Orizaba, perfectamente fortificada por Lorencez, quien concentró al punto en la ciudad todos los destacamentos franceses de los alrededores.

Zaragoza llegó con su ejército el 12 de Julio de 1862 á Tacamalucan; y al saber que Lorencez había descuidado ocupar la cima del Cerro del Borrego, ordenó al General González Ortega que á toda costa se apoderara de aquella posición, con lo que la toma de Orizaba era segura.

La operación encomendada á González Ortega era dificilísima, porque para colocar su división en el punto designado, tenía que marchar describiendo un gran semicírculo para no ser sentido por el enemigo, y por sitios boscosos, llenos de barrancas y casi intransitables.

Todo el día, toda la tarde y parte de la noche caminó la división de Zacatecas sufriendo mil fatigas, trepando con enormes dificultades la espalda del cerro y subiendo casi en brazos los soldados la artillería.

A las ocho de la noche del 13 al 14 de Junio llegaron las nfanterías á la cima del cerro; y los soldados, incapaces de

moverse, agobiados de cansancio, se tiraron al suelo y se echaron á dormir, sin que se lograra ponerlos en pie.

El cuerpo humano tiene un límite intranqueable en su resistencia y sus necesidades son indomables.

Los franceses han mentido al narrar el desastre del Cerro del Borrego.

Lorencez dijo en su parte que habiendo tenido noticia el coronel L'Hériller de que se escuchaba algún ruido en la cima del Cerro, ordenó á una de las compañías del puesto de la Angostura que subiera á ocupar la cima antes que el enemigo.

Eso no es verdad; para disputar la altura á una división no se manda á una compañía.

Los franceses tuvieron oportunamente noticia de la presencia en el Cerro de tropas mexicanas por un incidente común en éstas.

Las tropas de González Ortega sólo habían tomado en la mañana un ligero rancho, que no era posible darles en la noche, porque ni había víveres, ni se debían encender hogueras que revelaran la situación de la fuerza al enemigo.

Entonces se encargaron las mujeres, que por desgracia siempre acompañan á las tropas mexicanas, de alimentar á sus hombres.

Y las soldaderas, sin comprender la torpeza que cometían, y sin que lo sintieran los jefes de la división zacatecana, aprovechando la obscuridad de la noche, se deslizaron por las veredas del Cerro y penetraron á Orizaba, creyendo les sería fácil salir y volver al campamento mexicano.

Sorprendidos los franceses, dejaron penetrar á aquella turba de mujeres y las redujeron á prisión; pero así comprendieron y supieron que los mexicanos acampaban en el Borrego.

Entonces prepararon y llevaron á cabo aquella sorpresa que destruyó el plan de Zaragoza.

Subieron los franceses, no á batirse, á degollar, á acuchillar soldados cansados, dormidos é inermes; cundió la alarma en la división, los jefes mexicanos, con alguna fuerza, hicieron tenaz resistencia, pero sin saber, por la intensa obscuridad de la noche, el número de enemigos con quienes combatían.

Tal fué la derrota del Borrego, tan aclamada por los franceses, no porque éstos hubieran impendido gran dosis de táctica y de valor, sino porque aquella sorpresa vulgar y cobarde, aunque fué de las que se permiten en la guerra, salvó á Lorencez de una pérdida segura.

En esa noche perdió la división de Zacatecas 250 hombres entre muertos y heridos y 200 prisioneros. Estas cifras son tomadas de datos franceses.

Y todo el resto de la división se salvó gracias á la energía y valor con que se batieron los jefes y oficiales, y el mismo General González Ortega, á quien el Sr. Bulnes, si hubiera podido, lo fusila.

Pero el Sr. Bulnes debía haber ido sumando las pérdidas que he consignado sufridas por el ejército de Oriente y los contingentes de los Estados.

Y si sumaba bien, no como acostumbra sumar, se explicaría las diferencias numéricas que encuentra entre el contingente pedido en 1861 y el presentado en 1863.

No quiero fatigar á mi lector narrándole otros combates más ó menos importantes que hubo desde la llegada de Forey hasta la subida de éste al valle de Puebla, con sus 26,500 hombres, después de haber dejado aseguradas sus comunicaciones con Veracruz.

He probado ya que el cuadro que forjó el Sr. Bulnes para demostrar el poco patriotismo de los Estados, no es más que un escamoteo de cifras, en el que se han suprimido las numerosas bajas que en el lapso de tiempo corrido desde Diciembre de 1861 á Marzo de 1863, tuvo el ejército de Oriente.

« El contingente de los Estados enviado en catorce me
« ses y medio, dice Bulnes, fué de—¡¡14,144 hombres!!—Tal fué
« el triste contingente de sangre que ofrecía una población de
« nueve millones de habitantes, y de esos 14,144 hombres, lo
« menos 13,000 se hubieran ido con gusto á su casa. »

No, Sr. Bulnes, no fué ese el contingente dado por los Estados; entre otras cifras que Ud. suprime hay la muy notable de las pérdidas sufridas en quince meses de campaña.

¿Y por qué insulta Bulnes al heróico ejército de Oriente

diciendo que casi todos sus soldados se hubieran ido con gusto á su casa?

Pues no se fueron, Sr. Bulnes, aunque pudieron irse, porque antes de encerrarse en la gloriosa *olla de piñata* de Puebla hicieron muchas marchas nocturnas, acamparon á campo raso y jamás se insurreccionaron contra sus jefes: y no hubo deserciones en el ejército de Oriente.

También insulta Bulnes á la Nación diciendo, que ésta con sus nueve millones de habitantes sólo opuso catorce mil hombres al invasor.

El Sr. Bulnes ignora vergonzosamente el estado que guardó la república en 1862 y 1863.

Y eso es imperdonable en quien osa levantarse con ampulosas ínfulas de crítico, insultando á todos nuestros héroes, al heróico ejército de Oriente y al pueblo mexicano.

Si ya narré los principales incidentes de la guerra civil en 1861 que impidieron al Sr. Juárez organizar todos los ramos de la administración, ahora, para rechazar la injuria que arroja Bulnes sobre los Estados, diré que éstos no pudieron cooperar mejor á la defensa nacional, porque tenían que defenderse de las numerosas hordas de la Iglesia católica.

Si las entidades federativas hubieran quedado desarmadas, las fuerzas traidoras aliadas de la intervención las hubieran ocupado, y entonces el desastre habría sido más rápido, y el Sr. Juárez jamás hubiera organizado la resistencia que duró cinco años y que acabó con la intervención y el imperio.

Desde los límites del Distrito Federal estaba invadido por las guerrillas traidoras del clero infidente.

Mejía desde la Sierra dominaba hasta los linderos de Guanajuato, interrumpiendo toda comunicación del Gobierno General con los Estados del Poniente y del interior, y agotando los recursos de esa inmensa zona, á la vez que amenazaba los Distritos y la capital del Estado de Querétaro.

Y Mejía hasta el 13 de Junio de 1863 se desprendió con 5,000 hombres de la Sierra para ir á ponerse á las órdenes de Forey, que ocupaba ya la capital de la República.

El Sur estaba amenazado desde Cuernavaca por Vicario; Butrón en la serranía de las Cruces dominaba el camino de México á Toluca.

En el Estado de Guanajuato hormigueaban las gavillas de bandidos tan salvajes como Almanza y los dos Chagoyanes.

Desde León hasta las orillas de Guadalajara estaba tendida una gran línea de guerrillas clericales, Bueyes Pintos, Chávez, Juan Soto y otros muchos.

Lozada era dueño de Tepic y merodeaba en Sinaloa y en Jalisco.

Por último, Vidaurri en el Norte desobedecía al gobierno de la Unión pretendiendo independer los Estados en que imperaba, Nuevo León y Coahuila.

¿Podían los Estados sumidos en tal anarquía hacer más de lo que hicieron? Enviaron los contingentes posibles sin quedar desarmados; si se desarman, la intervención domina en un instante todo el país.

El Sr. Bulnes que ignora todo esto, acusa á los Estados y á la Nación.

Mas no hay que condenar por esto al Sr. Bulnes, pues su profunda ignorancia lo disculpa.

Pero el Sr. Bulnes además de ignorante es tenaz.

Después del grave cargo que lanza sobre la Nación, repite lo que ya había dicho antes:

" 14,000 hombres fué el número de soldados que el gene-
" ral Miramón levantó en cuatro meses, después de la batalla
" de Silao, no contando más que con Puebla, Querétaro y la
" Capital, y teniendo entonces recursos muy inferiores á los
" de Juárez á fines de 1861 y en todo el año de 1862. "

Y yo tengo que repetir lo que entonces dije al Sr. Bulnes, que esos 14,000 que improvisó Miramón, en menos de tres horas los derrotó, destrozó é hizo prisioneros González Ortega en Calpulalpam.

Prefiero por lo mismo á los 14,000 que dieron los Estados que triunfaron el 5 de Mayo, hicieron una campaña de quince meses, deteniendo á los franceses y humillaron al ejército francés en el sitio de Puebla, rechazando durante setenta y dos días sus asaltos.

Compara Bulnes después el contingente de los Estados con los 87,000 hombres que en la guerra de sececión levantó Tejas, y con los boeros que con una menor población armaron treinta y cinco mil.

Pues sobró tela para sus comparaciones, pues dejó de mencionar otras incontables campañas en las que se han batido millares y millares de hombres.

Lo que faltó al Sr. Bulnes fué un criterio sano para comparar, pues en cada símil olvidó tener en cuenta las condiciones en que se encontraba cada nación beligerante.

Endilga después el Sr. Bulnes una larga serie de reglas sobre la manera de hacer la defensa nacional, y cómo se defienden las plazas fuertes y el objeto de defenderlas, ya sea para que el enemigo las tome ó no las tome.

Como yo nada de eso entiendo ni me importa, me limito á recomendar cerca del Ministro de la Guerra al Sr. Bulnes para que lo nombre catedrático de la materia en el Colegio Militar.

Y siento que tan tarde haya aparecido el Sr. Bulnes en los campos de batalla imaginarios, que tan bien compagina. Un poco antes, allá por 1861, hubiera dado profundas lecciones de ciencia militar al Sr. Juárez, que sólo era abogado, y á González Ortega, que era un militar improvisado.

Sólo dos cosas sabían el Sr. Juárez y el Gral. González Ortega, que no sabe el Sr. Bulnes, y es que la Patria invadida se defiende contra el invasor como se puede, con elementos ó sin ellos, con ciencia militar ó sin ella, sin descanso, sin cuartel, luchando palmo á palmo, sin arredrarse por las derrotas y sin pensar en los resultados.

Era un duelo á muerte; y aunque el Sr. Juárez y los combatientes supieran que iban á perecer, no desertaron del campo del honor, á pesar de que conocían la inmensa superioridad del contrario.

Cumplieron con su deber.

Toda la garrulería técnica que suelta Bulnes, toda la erudición militar que enjareta en ese capítulo, es del todo impertinente hoy.

Entonces no se estudiaban ciencias militares porque no había tiempo para ello; se aprendían en los campos de ba-alla.

Tantas veces derrotaron en la invasión de 1808 los franceses á los españoles, que aprendieron éstos á combatir é hi-

cieron capitular á Dupont en Bailen é hicieron las admirables defensas de Zaragoza y Gerona.

Quizá el Sr. Juárez presentía que podía ir al desastre; pero tenía lo que salva del desastre, fe en la patria y fe en su causa.

Y olvida el Sr. Bulnes que Juárez tenía lo que vale más que todos los libros de táctica y todos los colegios militares del mundo y toda la ciencia militar de Bulnes, la cooperación del gran partido liberal, del verdadero, del jacobino, no del que comulga con los clericales y neo-traidores que hoy, no teniendo emperador ante quien arrodillarse, hacen honras fúnebres al tres veces traidor Iturbide, el concusionario y asesino, y á Maximiliano que tanto despreció á los conservadores mexicanos.

El Sr. Bulnes termina su capítulo intitulado "*Hacia el Desastre*" descargando toda su olímpica indignación contra el Gral. González Ortega por la sorpresa que sufrió en el Borrego y contra el Sr. Juárez que dió después á González Ortega el mando en jefe del ejército de oriente; y dice Bulnes:

" En todos los países del mundo, aun en los bárbaros, no " se escoge para grandes operaciones de guerra al jefe que " ridículamente ha fracasado mostrando con escándalo su in" mensurable ineptitud. En Roma, cuando un cónsul sufría un " descalabro ó derrota, se suicidaba ó era degollado por el " pueblo ó los soldados; entre los piratas la regla fué colgar " del tope del palo mayor al capitán que había cometido una " falta grave; las hordas salvajes sacrifican á su dios feroz al " jefe responsable de una derrota y aun suelen comérselo; y " en los países civilizados el General González Ortega, des" pués del Borrego, hubiera pasado á un Consejo de guerra á " recibir la sentencia merecida por su incalificable impericia."

¡Oh afortunado General González Ortega á quien el destino hizo nacer en México!

Si es cónsul en Roma, después del Borrego tenía el deber de suicidarse, según Bulnes, sopena de ser degollado.

Si hubiera sido jefe de piratas, éstos lo hubieran colgado de una entena después del Borrego.......aunque me ocurre una duda que sólo el táctico Sr. Bulnes puede resolver.

¿Verdad que González Ortega á bordo de un buque pirata no podía trepar á la punta del Cerro del Borrego?

Pero si el general González Ortega no hubiera sido general, sino simple jefe de una horda de salvajes, y sufre una derrota, sus salvajes lo degüellan en el ara de su dios y se lo comen.

Mas nada de esto pasó. González Ortega se escapó de las legiones romanas, de los piratas y de los salvajes; pero, peor que todo eso, cayó bajo la crítica del Sr. Bulnes; y este Sr. ignorando lo que fué la sorpresa del Borrego, hubiera hecho lo que los salvajes si tiene á su alcance á González Ortega, lo degüella ante el dios de la guerra donde actúa Bulnes y se lo come crudo.

Pero voy á hacer una pequeña rectificación al anterior arranque histórico militar del Sr. Bulnes.

Eso de que en Roma todo cónsul derrotado se mataba ó lo mataban, no es exacto; algunos cónsules vencidos podría yo citar que continuaron viviendo en paz y aun conservando su alto puesto.

Pero me basta mencionar al cónsul que sufrió una tremenda derrota en la segunda guerra púnica, que ya referí.

Terminada la dictadura de Fabio Máximo *Cunctator* quien había fatigado á Aníbal con sus continuas correrias, Roma tuvo por nuevos cónsules á Terencio Varron y Lucio Emilio quienes con un poderoso ejército salieron al encuentro de Aníbal acampado cerca de Canas, en tierra de Apulia.

El cónsul Emilio Paulo opinó porque no se debía atacar al enemigo; pero el otro cónsul, Varron, empeñó el combate, en el que, como dije ya, fueron derrotados en Canas los romanos muriendo setenta mil hombres.

Pero el cónsul Terencio Varron, seguido de algunos de los suyos, escapó con vida y marchó hacia Roma.

Y, admírese el Sr. Bulnes, Varron, el derrotado, ni se suicidó ni fué degollado; al contrario, el Senado salió en masa acompañado del pueblo á recibir á Varron á las puertas de Roma, y le decretó un voto de gracias *por no haber desesperado de salvar á la República.*

El cónsul Varron salvó su vida indultado y aclamado por el pueblo romano; pero indefectiblemente muere si hay en Roma, en vez de un Senado, piratas, salvajes ó si está allí el Sr. Bulnes.

La Patria ha hecho lo que hizo Roma con el Cónsul Va-

rron después de Canas; á pesar del glorioso desastre de Puebla, México decretó á sus heróicos defensores y á Juárez que ordenó la defensa, *un voto de gracias por no haber desesperado de salvar la República.*

Aquí debería yo dejar terminada mi impugnación á las fantásticas lucubraciones militares del Sr. Bulnes, si en los dos siguientes capítulos no hubiera algo que mereciera examinarse.

Allí, por ejemplo, desarrolla Bulnes su hermoso plan de campaña iniciado antes, el de prolongar la resistencia; lo único que no ha podido decirnos Bulnes es su secreto, su manera de no perder en toda la campaña ni un hombre, ni un fusil.

Paso por alto todas las consideraciones que hace el Sr. Bulnes sobre los preparativos para la defensa que debió haber ordenado el Sr. Juárez, como volar el Puente Nacional, el Puente colorado y algunos tramos de la subida por el Infiernillo y Maltrata.

Tal vez lo rápido y violento de la invasión no permitió al valiente Gral. La Llave ejecutar esas obras que no tenían, para la defensa nacional, la importancia táctica que supone el Sr. Bulnes.

Se hubieran destruido dos magníficos Puentes, sin detener por eso la marcha del invasor, retardándola tan solo por tres ó cuatro días.

Demasiado sabían los ingenieros franceses cómo cruza un ejército el río cuyos puentes han sido volados.

Dice después el Sr. Bulnes:

" Las sementeras de maíz (de toda la región estratégica) " debieron ser arrasadas. Para todo esto tuvieron tiempo " 20,000 combatientes, más 12,000 ó 15,000 peones á quienes " se les hubiera pagado con semillas y ganado. 30,000 hom- " bres entregados á la destrucción, desde 1.° de Junio de 1862 " hasta 1.° de Marzo de 1863, en la zona que he marcado, hu- " bieran dejado al ejército francés en una posición muy com- " prometida, quedando obligado á recibir sus víveres de Ve- " racruz, y aun á pedirlos de los Estados Unidos. "

Es verdaderamente curioso el párrafo anterior.

Yo conocía al Sr. Bulnes como un buen ingeniero civil; cuando yo tenía la honra de visitarlo en su casa de la Reforma encontré que el Sr. Bulnes había construido y concluido el segundo piso de su finca; sólo había olvidado...... ¡la escalera!

Después, leyendo sus dos últimos libros, el Sr. Bulnes se me ha revelado como un magnífico ingeniero militar; pero recorriendo su párrafo anterior veo que ingeniero agrónomo no lo es.

Y por eso nos dice que las sementeras de maíz debieron ser arrasadas; el Sr. Bulnes no sabe que en los meses de Enero, Febrero y Marzo, meses en que los franceses comenzaron á subir al alto llano de Anáhuac, para ir á sitiar á Puebla, no hay aún sementeras de maíz.

Primero, la tierra está barbechada, y después apenas comienza la caña á levantarse algunos palmos sobre el surco.

El Sr. Bulnes cometió el grave error de guiarse, al hacer la historia de la intervención, del autor que menos la sabe, del capitán Niox que ni su idioma conoce; escribe un francés de negro.

Si el cuerpo expedicionario encontró grandes recursos al subir á Anáhuac, no fué porque los tomara de los campos de aquella zona; fué, triste y vergonzoso es decirlo, pero es la verdad, porque se los proporcionaron algunos ricos hacendados, partidarios de la intervención.

Voy á ministrar al Sr. Bulnes un dato perfectamente cierto y que debe asombrarlo.

La intervención, mucho antes del sitio de Puebla, tenía en México y en algunos Estados agentes activos, inteligentes y que ganaban fuertes cantidades; y esos agentes, con demasiada anticipación, preparaban al ejército francés, en el lugar que debía ocupar, todo lo necesario para su manutención; semillas y carne, menos vino; hasta la leña estaba ya contratada y dispuesta.

Desde el otoño de 1863, mucho antes de que Bazaine bajara á hacer la campaña del interior, pasaron por Querétaro y Guanajuato agentes de una casa francesa rica de la Capital, haciendo con los hacendados grandes contratas de semillas, carne y combustible.

Y los hacendados ministraron todo, porque vendían sus efectos á precios muy altos, exageradísimos.

Y esas semillas, sobre todo las del alto llano, no procedían de la cosecha de 1861, que fué mezquina y sólo aprovechó el ejército de Oriente, sino de la cosecha de 1860 y de haciendas lejanas del campo de la guerra.

Muchos arrieros, alucinados por las fuertes ganancias que obtenían, se dedicaron á llevar trigo, maíz y cebada á los invasores, protegidos por las guerrillas clericales.

Algunos porteadores fueron aprehendidos por nuestras guerrillas y fusilados; mas otros afrontaron el peligro atraídos por el lucro.

¿Y cómo el Sr. Bulnes, táctico tan entendido, puede creer, con el capitán Niox, que los franceses en tan crecido número subirían á México sin asegurar antes su manutención, confiados sólo en lo que encontraran en los campos de maíz?

El Estado Mayor del ejército francés y su Intendencia no sabían tanto como el Sr. Bulnes en cosas de la guerra, pero sabían lo bastante para ordenar la marcha de las tropas.

El Sr. Bulnes, que tiene el cerebro materialmente atascado de historias y ciencias militares, cuando escribió sus dos capítulos sobre el sitio de Puebla, acababa de leer sin duda la campaña de Rusia en 1812, que tan funesta fué á Napoleón I.

Y de allí tomó el Sr. Bulnes el plan de campaña consistente en asolar todo el territorio para que el ejército francés pereciera de hambre.

Pero el Sr. Bulnes no toma en cuenta que los 600,000 hombres de Napoleón, después de pasar el Niemen y de derrotar á los rusos en Smolensko y la Moskowa, llegaron agotados de cansancio y de miseria á Moscou, después de cruzar inmensos y desolados desiertos.

¿Y no tenía á mano el Sr. Bulnes á un salvaje gobernador como el ruso Rostopchin, que incendiara á Puebla, como aquel incendió la antigua capital de Rusia?

Pero el Sr. Bulnes, que en todo procede como un hombre de ciencia, sí tenía, al escribir su libro, un plano de las fortificaciones de Puebla; veamos para qué le sirvió, según dice el autor en la siguiente nota:

"Esta cifra (16,000 para defender á Puebla) es exacta; " *ante el plano de las fortificaciones he colocado á los defen-* " *sores necesarios* para cada baluarte, fuerte, reducto, corti-

" na, plaza de armas, simple parapeto, etc., etc, llevando cuen-
" ta de reservas y reemplazos por bajas. "

Pues ese trabajo, propio de un verdadero Jefe de Estado Mayor Facultativo, sirvió al Sr. Bulnes para demostrar que 16,000 hombres bastaban para defender á Puebla, y que, por lo mismo, cometieron una falta muy grave el Sr. Juárez y el General González Ortega encerrando en Puebla una guarnición de 23,930 hombres.

¿Y de dónde tomaría el Sr. Bulnes los 9,786 hombres que agrega ahora al ejército de Oriente?

Porque en algunas páginas anteriores, condenando el poco patriotismo de México, dice el Sr. Bulnes que todo el contingente que en 15 meses dió la República para la campaña de Oriente se redujo á 14,144 hombres.

Ahora resultan sobre los planos de las fortificaciones que tiene delante el Sr. Bulnes unos 23,930 hombres.

Y restando bien, no á lo ingeniero, entre estas dos cifras resulta un excedente de 9,786 soldados.

Y no me diga el Sr. Bulnes que en la cifra de los contingentes no comprendió el del Distrito Federal; yo tampoco lo computo, porque casi la totalidad de ese contingente quedó guarneciendo la capital de la República.

Veamos ahora por qué el Sr. Bulnes pretende que debió ser menor la guarnición de Puebla.

Dice el Sr. Bulnes que dejando en Puebla sólo 16,000 hombres, se salvaban del Minotauro llamado *capitulación honrosa* 8,000 hombres que debieron agregarse al ejército del centro, mandado por Comonfort.

Todavía más, dice el Sr. Bulnes que, puesto que con su plan se iba á derrotar á Forey, bastaban 14,000 soldados para defender la *olla de piñata*.

En suma, que el Sr. Bulnes necesitaba dar á Comonfort unos 16,000 hobres para las siguientes operaciones que son el segundo plan de campaña que nos presenta aquel Señor.

Forey, según Bulnes, llevó al sitio de Puebla un ejército deficiente, poca artillería, municiones para mes y medio y víveres para 50 días.

La línea de comunicación con Veracruz estaba mal cubierta, pues entre Amozoc, segunda base de operaciones, y Orizaba, no había punto alguno guarnecido, y de los demás,

hasta el Puerto, sólo Orizaba tenía una regular guarnición, 912 hombres.

Ahora bien, el plan del Sr. Bulnes consiste en que Comonfort con los 16,000 hombres supuestos, media batería de grueso calibre y dos de montaña, luego que apareciera Forey frente á Puebla, se lanzara sobre Orizaba, que sólo tenía 912 hombres de guarnición, y tomara la plaza.

Recordando el Sr. Bulnes que los franceses tenían un pequeño reducto en el Borrego, dice que Comonfort debió demolerlo con su artillería, y mientras, destruir los víveres y municiones almacenados en la Ciudad, ó llevárselos.

Hecha esta operación, sigue diciendo el Sr. Bulnes, debía Comonfort barrer todos los destacamentos que tenía el enemigo en diferentes puntos del camino real, menos el de Veracruz, y al volver con su ejército á la Mesa central, volar los tramos que pudiera en el desfiladero del Chiquihuite.

Todo esto, según Bulnes, podía haberlo hecho Comonfort en ocho días, contados desde el 15 de Marzo, y Forey se hubiera visto obligado á enviar una columna fuerte sobre los 16,000 de Comonfort.

Y como esa columna no podía bajar de 8,000 hombres, Forey hubiera quedado frente á Puebla sólo con 13,500 franceses, sin contar con los harapientos bandidos de Márquez.

El Sr. Bulnes, previendo que se le había de hacer la objeción de que necesitaba Comonfort para ejecutar tan rápidos movimientos un ejército superiormente organizado, la previene diciendo que al soldado mexicano lo caracterizan tres cualidades que hacen prodigiosa una infantería, resistencia á la fatiga como una mula, potencia enorme de marcha y sobriedad de ermitaño.

Es verdad, pero olvida el Sr. Bulnes que antes, en la página 179 dice que el ejército del Centro, al mando de Comonfort, se componía en Marzo de 1863 de 5,780 hombres, la mayor *parte reclutas.*

Y con reclutas no se hacen movimientos rápidos, estratégicos ni se asaltan plazas fortificadas aunque estén débilmente guarnecidas.

Esos reclutas se cansan, y lo que es peor, se desertan; y en esas marchas forzadas, violentas, hechas algunas durante la noche, ó en las primeras horas de la mañana, Comonfort

Cunctator habría dejado en su camino un reguero de enfermos, de cansados y dispersos, y con tan indispensable deserción el ejército hubiera perdido casi la mitad de su efectivo.

Y con ocho ó diez mil hombres Comonfort no habría tomado la plaza bien fortificada de Orizaba donde se habrian concentrado los destacamentos franceses del Fortín, el Chiquihuite, Paso del Macho y otros, desde que hubieran sentido el movimiento de los mexicanos.

Mil quinientos ó dos mil franceses defienden bien una ciudad pequeña y bien atrincherada, sabiendo sobre todo que han de ser socorridos.

Porque el Sr. Bulnes no aprecia en mucho la columna que Forey mandaría en seguimiento de Comonfort y en defensa de su línea de comunicaciones con el mar.

En esa columna irían mil cuatrocientos magníficos caballos que pronto alcanzarían la retaguardia de los reclutas de Comonfort, y la destrozarían.

Porque no hay que ocultar la verdad; en 1863 el ejército francés era el primero del mundo, y esa calidad la perdió hasta 1870 al ser derrotado por los prusianos.

Y nuestros pobres soldados, tan valientes y sufridos, fueron prodigiosamente heróicos al resistir y rechazar la invasión.

Admirable es el Sr. Bulnes trazando en el mapa las marchas y contramarchas de Comonfort, en la forma que Su Señoría las ha ordenado; pero en la práctica la cosa cambia de aspecto.

Comonfort tal vez hubiera obligado á Forey á suspender sus operaciones de sitio por unos días; pero ni Forey levanta el sitio, ni sus tropas perecen de hambre.

Y Comonfort quedaba expuesto á una derrota más ruda y trascendental que la que sufrió en San Lorenzo; al ser alcanzado por la columna que en su persecución enviara Forey, no salva ni un hombre, ni un fusil, ni un cañón; y ni vuela el desfiladero del Chiquihuite, ni el Puente Colorado, ni se precipita sobre Amozoc, segunda base de operaciones de Forey.

En mi excesiva ignorancia técnica así opino respecto del plan de defensa del Sr. Bulnes, porque, aunque con pena, reconozco la superioridad que tuvo el ejército francés sobre el nuestro en número, armamento, disciplina y direccción.

Sólo me guía el sentido común y él me dice que á pesar de las autorizadas opiniones sobre defensas de plazas fuertes de Ratheau, del Coronel Rysle, del General Goltz, del Coronel Hond y de otra porción de autores militares que consultó el Sr. Bulnes, el plan de este Señor era impracticable.

Se pierde más pronto el ejército del centro, y se pierde Puebla, sacrificado todo á ese insaciable *Minotauro* que se llama la ciencia militar del Sr. Bulnes.

Llegamos ya al sitio de Puebla en cuyos incidentes no puedo seguir al Sr. Bulnes, que los comenta para hacer de cada uno de ellos un cargo al Sr. Juárez.

No un libro, sino algunos tomos tendría que escribir el que se empeñara en refutar, renglón por renglón, cada uno de los absurdos y contradicciones en que incurre el Sr. Bulnes.

Que se cometieron errores y faltas militares durante la guerra de independencia, es indudable; mas no debe hacerse por ellas un cargo al Sr. Juárez que no era soldado, ni á los jefes del ejército mexicano que eran soldados improvisados.

Militares facultativos, tácticos iguales á los del ejército francés, y mucho menos superiores, no los había en el país. Había patriotas abnegados que supieron sacrificarse por la Nación; y esto satisface á la Nación, aunque no satisfaga al Sr. Bulnes.

Porque á este Sr. nada le satisface.

" Cuando en una nación en estado de guerra, dice Bul-" nes, hay dos ó más cuerpos de ejército que deben obrar en " combinación, es indispensable que haya unidad de mando. " La ignorancia militar de los Generales González Ortega y " Comonfort no llegaba al grado de desconocer que sin la " unidad de mando no podía haber acción combinada entre " los dos cuerpos de ejército de Oriente y Centro...... Convi-" nieron ambos jefes en la necesidad urgente de la unidad de " mando y arreglaron pedir al gobierno que si los franceses " atacaban primero á Puebla, el General González Ortega ten-" dría el mando supremo, y que si la primera plaza atacada " era México, correspondería dicho mando al General Co-" monfort.

" Pero Juárez no quiso que hubiera unidad de mando y " discurrió lo *indiscurrible* en materia militar, y fué que los " dos ejércitos debían obrar con independencia uno del otro, " no quedando entre ellos otra liga que las combinaciones " acordadas entre los respectivos Generales de ambos cuer- " pos de ejército. El Gobierno de Juárez inventaba en mo- " mentos inoportunos el *mando bicéfalo* catastrófico hasta " para dirigir la hechura de un par de pantuflas. "

Hay momentos en que la pasión y el odio á Juárez ciega tanto á Bulnes, que este Señor pierde completamente el poco juicio que le queda y derrama sobre el papel las frases más desencuadernadas, las palabras más estrambóticas, como *indiscurrible* y *catastrófico*, y los cargos más irracionales.

Porque los hechos demostraron que el Sr. Juárez tuvo razón al crear el *mando bicéfalo*, es decir, que cada General mandara en jefe su respectivo ejército, combinando ambos previamente las operaciones que debían ejecutar.

En los primeros días de Marzo el ejército de Oriente quedó estrechamente sitiado é incomunicado con el exterior; ¿podía el General González Ortega, encerrado en Puebla, conservar el mando en jefe del ejército del Centro situado fuera de Puebla?

Sin el mando bicéfalo ese ejército del Centro se queda sin General en Jefe; mientras que, con lo dispuesto por el Sr. Juárez, los dos Generales pudieron obrar libremente, según lo reclamaban las necesidades de la guerra.

Y pudieron comunicarse durante algunos días por medio del telégrafo de señales; así González Ortega transmitió algunas noticias al vigía de Ocotlán, que las comunicaba á México.

Pero todo servía al Sr. Bulnes para acusar al gobierno del Sr. Juárez.

Por ejemplo, en la página 205 de su libro el Sr. Bulnes dice:

" Hemos visto que Puebla, para resistir al General Forey, " sólo pudo presentar la mitad de las piezas de artillería que " debía tener. El culpable de esta deficiencia incalificable fué " Juárez, porque la nación había puesto en sus manos bas- " tante artillería é inmensa cantidad de municiones de gue- " rra. "

Y para probar su dicho copia lo siguiente, que no es de la cosecha del Sr. Bulnes; después diré de dónde lo tomó:

" Los españoles, en Diciembre de 1861, encontraron en el " Castillo de Ulúa 60 cañones de fundición inglesa y belga, " de los tres calibres siguientes: 32, 63 y 80. También se ha- " llaron tres morteros con excelentes cureñas del sistema gi- " ratorio que los Estados Unidos habían adoptado para la de- " fensa de sus costas, y al lado de la batería de San Miguel " otra batería de otros tres morteros de fierro colado de 14 " pulgadas, *ascendiendo el número total de piezas de artille- " ría con que la guarnición del castillo podía haber contesta- " do á los fuegos de la escuadra* (española) á 196. Respecto " á otros efectos de guerra se encontró un refuerzo extraor- " dinario de municiones y de bombas de á 36, 60, 80 y 120: " 5,398 cartuchos de cañón rayado, y en el foso que rodea el " castillo un número considerable de granadas de 63 y 84. "

Bueno: ¿saben los lectores de dónde tomó el Sr. Bulnes tan preciosos datos? Pues los recogió de la *Historia de México*, deformada por el español imperialista y clerical, Zamacois.

Y Zamacois copió esas noticias del parte oficial, dice, del jefe de la escuadra española, al tomar posesión de Veracruz el 14 de Diciembre de 1861.

¡Qué creederas tan anchas tiene el Sr. Bulnes!

Tener fe, dar entero crédito á un pésimo escritor enemigo de México y sobre todo del gobierno republicano, á un hortera convertido en historiador, es el colmo de la sencillez.

Zamacois dice que adquirió esos datos del parte oficial del almirante de la escuadra española que ancló en aguas de Veracruz.

Que Zamacois beba en esa fuente, es natural, es cuestión de paisanaje.

Pero es imperdonable que el Sr. Bulnes, que alardea tener un alto y profundo criterio, no haya comprendido que en el parte del almirante Rubalcaba no había más que mucha jactancia española y que Rubalcaba, al contar que encontró en Ulúa un gran material de guerra, sólo quiso hacer creer que á los mexicanos, al verlo, les entró tal pánico que huyeron del castillo, corriendo hasta el interior del país, dejando abandonados ¡196 cañones!

Yo no sé cómo el Sr. Bulnes no soltó la carcajada al leer en el parte del almirante, que éste había encontrado muchas granadas en el foso que rodea el castillo.

El Sr. Bulnes sabe que no hay tal foso, que el castillo está rodeado por el mar.

A no ser que Rubalcaba haya buceado en aquellas aguas para ir á descubrir las famosas granadas, corriendo el peligro de ser comido por un tiburón de los muchos que hay allí.

Pero no, no había tal peligro; esos tiburones como buenos mexicanos, porque lo son, nacieron en aguas mexicanas, al ver á Rubalcaba, el almirante español, huyeron también llenos de miedo.

Mas para que el Sr. Bulnes no se defienda diciendo que apoyó su aserto con el dicho de un historiador, yo le contestaré que Zamacois y Rubalcaba mintieron y lo probaré citando dos autores de gran peso para el Sr. Bulnes, pues se inspiró en sus obras frecuentemente.

Lefevre, en su *Historia de la Intervención Francesa en México,* edición en español, tomo 1º, página 116, dice:

« Esta flota (la española) llevaba á bordo 5,600 hombres « de todas armas. Partió el 29 de Noviembre de 1861, un mes « después de haberse firmado el tratado en Londres, y llegó « á las aguas de México el 8 de Diciembre siguiente.

« *El almirante español halló la fortaleza de Ulúa entera-* « *mente desmantelada.* En sus comunicaciones con el Sr. de « la Llave, etc. »

Si este testimonio no basta al Sr. Bulnes, aquí le presento otro de mucha mayor autoridad y al que el mismo Sr. Bulnes apela siempre.

El capitán de Estado Mayor Niox, en su obra intitulada *Expedición de México,* página 58, dice lo que sigue:

« El almirante Rubalcaba había partido para Veracruz el « 1.º de Diciembre con 15 buques, llevando 6,300 hombres. « Su escuadra quedó reunida delante de aquel puerto el 10 de « Diciembre, y el 14, después de haber preguntado á los co- « mandantes de los estacionarios franceses é ingleses si que- « rían prestarle su ayuda, proposición que aquellos oficiales « no aceptaron, intimó al Gobernador de Veracruz que le en- « tregara la plaza dentro de veinticuatro horas.

« Las autoridades mexicanas habían tomado ya todas sus « precauciones para abandonar la ciudad y *habían hecho « transportar al interior los cañones que armaban la mura- « lla y el fuerte de San Juan de Ulúa.* Además, habían res- « pondido á la aparición de la escuadra española con un acto « de desafío incendiando la barca tres-mástiles *Concepción*, « capturada el año anterior, lo que constituyó una de las re- « clamaciones de España. »

¿Y qué, no daría parte el almirante Rubalcaba del incendio, por los mexicanos, de la barca española la *Concepción?*

Concluyamos ya con los fantásticos planes militares del Sr. Bulnes; probé ya que son absurdos; pero si no lo fueran, no por eso se puede inculpar al Sr. Juárez de no haberlos conocido y aplicado.

Querer que en 1861, en medio de una guerra civil sanguinaria y feroz, sufriendo grave crisis financiera y teniendo una oposición sistemática enfrente, el Sr. Juárez se dedicara á estudios militares no conocidos entonces y dirigiera la campaña como un Bismarck, como un Molk y, sobre todo, como un Bulnes, es una insensatez.

Los responsables del desastre de Puebla no son, como dice Bulnes, el Sr. Juárez y el Gral. González Ortega, es...... es el Sr. Bulnes por retardatario, por poco patriota.

¿Por qué no sacó á luz en 1863 sus grandes conocimientos en el arte de la guerra? No era ya muy jovencito entonces y bien pudo prestar ese servicio á la República.

Dirigiendo, asesorando el Sr. Bulnes al Gobierno de Juárez, ni éste da el mando en jefe del ejército de Oriente al General González, ni discurre el *mando bicéfalo.*

Encarga el Sr. Juárez el mando al Sr. Bulnes y así ese mando no es *bicéfalo...... ¡es acéfalo!*

TERCERA PARTE

El Imperio

CAPITULO I

EL AÑO TERRIBLE

Hasta aquí había yo seguido paso á paso al Sr. Bulnes, ya en sus maliciosas deficiencias como historiador, ya en sus graciosísimos delirios como militar.

Pero ahora, al llegar á esta parte de mi libro, el Sr. Bulnes se me ha perdido, no se le encuentra en territorio americano.

Tampoco está en los Estados Unidos, adonde dijo que se radicaba, buscando libertad que no encontraba en esta tierra jacobina, en este pueblo de salvajes que ya lo asfixiaba tapándolo con un mar de protestas.

Me consta que al fin resolvió quedarse convencido de que en México hay bastante libertad para insultar á la Patria, á su pueblo, á sus héroes y al ejército mexicano.

El Sr. Bulnes no emigró, se quedó en la República sin que corriera peligro alguno; ni lo lapidaron, ni lo degollaron, ni se lo comieron los admiradores de Juárez.

Al contrario, en esta época de feminismo, lo rodean de consideraciones los que tienen miedo á su pluma venenosa, lo aplauden los imbéciles y lo adula un grupo de parásitos.

Se quedó en México, y sin embargo, no lo encuentro por

más que hojeo los primeros capítulos de la tercera parte de su libro.

Anda el Sr. Bulnes por Europa buscando.......... ¡cuáles fueron los proyectos de Napoleón III al invadir á México!

Empresa perfectamente ociosa é inútil que no conduce ni á la aclaración de un punto histórico dudoso ni á una enseñanza política.

Yo confieso que ignoro dónde está enterrado Napoleón III, no lo dice la historia.

Pero supongo que lo inhumaron en Chislehurst (Inglaterra) donde vivió expatriado con su mujer, desde que tan vergonzosamente se derrumbó el segundo imperio francés, y el ex-emperador, con permiso de Guillermo I de Prusia, salió de Wilhelmshohe, adonde lo llevó una escolta prusiana, después de Sedan.

Mas donde quiera que esté la tumba de aquél aventurero, yo me figuro al Sr. Bulnes escarbándola, profanándola y lo veo sacar de la caja mortuoria la calavera del que fué emperador de los franceses.

Y, nuevo Hamlet, miro al Sr. Bulnes preguntar á aquel cráneo, no el secreto de la vida ó de la muerte, sino el secreto de los *proyectos intervencionistas de Napoleón III.* Así se intitula el capítulo que voy á impugnar.

Mas no crean mis lectores que me burlo de un escritor tan rimbombante como el Sr. Bulnes.

Con sólo abrir su último libro en la página 113, se convencerán de que el Sr. Bulnes consagra un capítulo entero, y muy largo y pesado por cierto, á investigar qué intenciones tuvo Napoleón al enviar á México un gran ejército de ocupación.

Y por supuesto que el Sr. Bulnes no llega á descubrir cuáles fueron los proyectos de Napoleón, porque ni éste lo sabía.

Napoleón III jamás tuvo una política firme encaminada á determinado fin, ni principios fijos ni un carácter levantado.

Compadece, apena que el Sr. Bulnes tan laborioso, tan hábil explorador de datos históricos malos, para hacer un estudio psicológico de Napoleón haya tomado por guía á Paul Gaulot, un novelista que para hacer su historia del imperio

de Maximiliano empleó, no documentos oficiales, sino los datos que le ministrara Louet, el Pagador del Cuerpo expedicionario.

Si el Sr. Bulnes hubiera consultado á Oncken, á Bulle, á cualquier historiador alemán, preferentemente á los franceses, habría conocido la inmensa nulidad política del corrompido hijo adulterino de Hortensia, cuya elevación sólo se explica por la degradación del medio ambiente en su época.

No era Napoleón III el que subía; Europa era la que bajaba......... y sigue bajando en el nivel de la dignidad humana.

Ni puedo, ni debo ocupar algunas hojas en describir las oscilaciones de la política de Napoleón; para conocer que en el cráneo de ese hombre no había más que fatuidad; basta enterarse del siguiente episodio de su vida.

Aquel hombre había pasado el terrible conflicto de Sedan, donde para ocultar su miedo á los soldados se cubrió las pálidas mejillas con colorete.

Después de haber entregado humildemente su espada virgen al rey de Prusia, y de haber éste designado el lugar de su detención, pidió una escolta prusiana que lo acompañara hasta la frontera de Bélgica, temiendo la indignación de los soldados franceses que había entregado al enemigo.

En Wilhelmshohe supo que en Francia se había proclamado la República, que en París la horrible Comuna con sangre y fuego borraba los crímenes cometidos por el segundo imperio.

Era aquello algo homeopático, curar lo semejante con lo semejante, el crimen con el crimen.

Y después de ver su trono imperial hecho pedazos, sin esperanza de restauración, todavía en Chislehurts aquel insensato pensaba volver á Francia, cuando ya el cáncer devoraba su vejiga.

Un historiador alemán, Bulle, describiendo los últimos días de la vida de Napoleón, dice lo que sigue:

"Desde entonces (la noticia del triunfo de la Comuna) "vivió Napoleón expatriado con su esposa en Chislehurts, en "Inglaterra. A pesar de los grandes padecimientos físicos y "morales que lo atormentaban, ocuparon su espíritu variadísimos problemas: ora la descripción de los últimos acon"tecimientos de su gobierno, *ora la construcción del modelo*

" *de una estufa*, ora el establecimiento de arbitrajes interna-
" cionales, ó la supresión del impuesto sobre consumos en
" Francia. También *se ocupó mucho de la idea de su regreso*
" *á Francia*, sin lisonjearse por esto con esperanzas exage-
" radas. A uno de sus partidarios fieles escribió:—*Sólo puedo*
" *volver á Francia por la gran puerta del sufragio univer-*
" *sal, y es poco probable que se abra esa puerta.*—Encontró,
" no obstante, consuelo en *la creencia de que la gran mayo-*
" *ría de los franceses deseaba su vuelta*, de que hacía progre-
" sos el cambio de la opinión á su favor y de *que algún día*
" *se le invitaría á volver á ocupar su trono*. Faltan pruebas pa-
" ra asegurar que á principios del año de 1873 se meditaba para
" el 20 de Marzo un regreso del emperador á Francia. El conde
" de Beust, que es el que más crédito da á este proyecto, di-
" ce que la necesidad de presentarse á caballo, al efectuar el
" regreso, lo determinó á someterse á la operación quirúrgi-
" ca que tuvo por consecuencia su muerte."

He aquí retratado el carácter moral de aquel hombre á quien Bulnes califica de un habilísimo político, de un gran hombre de Estado.

Había rodado Napoleón á un abismo sin fondo acompañado de los odios irreconciliables del pueblo francés, al que había empeñado en una guerra desastrosa con su petulante soberbia.

Y sin conocer lo irremediable de su derrumbamiento, todavía pensaba aquel insensato en arreglar el impuesto alcabalario en Francia, á la vez que proyectaba la construcción de una estufa modelo.

Y aun tenía proyectos más absurdos, volver á Francia por el sufragio universal, que era su monomanía, ó montado á caballo, parodiando la vuelta de Elba de Napoleón I, sin Waterloo y sin los Cien días.

Trabajo perdido fué el que impendió el Sr. Bulnes investigando cuáles fueron los proyectos de Napoleón.

Y trabajo perdido sería el mío si me empeñara en estudiar ese capítulo del libro del Sr. Bulnes, en el que sólo se encuentran cansadas repeticiones y contradicciones fenomenales.

Allí vuelve el lector á ver todo lo que el Sr. Bulnes dijo

en el capítulo en que intentó probar que Juárez pudo evitar la intervención.

Allí repite Bulnes lo de los ingresos mexicanos de cincuenta millones de pesos que despertaron la ambición de Napoleón, hasta empeñar á la Francia en una empresa insensata.

Allí se vuelven á encontrar todas las inducciones del Sr. Bulnes sobre si Napoleón quiso ó no adjudicarse la Sonora.

Y allí abundan las contradicciones, de las que, para no hostigar al lector, sólo citaré la siguiente:

En la página 217 dice Bulnes:

« El partido conservador condenaba el negocio Jecker y « no estaba dispuesto por interés propio á que la camarilla de « Morny saquease al indigente erario mexicano. »

En la página 218 dice:

« El partido conservador, para conseguir el auxilio fran- « cés, con el objeto de derrocar al gobierno liberal, estaba « obligado á entregarse á Napoleón atado de pies, manos y « conciencia. »

Luego el partido conservador estaba obligado á aceptar el negocio Jecker y que la camarilla de Morny saquease el pobre erario mexicano, puesto que, como dice también el mismo Sr. Bulnes:—« Separando los negocios Jecker, que eran « muchos, de la causa de la intervención, no habría tenido lu- « gar ésta. »

Tal afirmación del Sr. Bulnes la encontrará el lector entre los dos párrafos que he copiado antes.

Párrafos en los que no sólo resalta la contradicción que hay en ellos, sino también la ligereza con que el Sr. Bulnes emite sus opiniones.

¿Cómo puede decir el Sr. Bulnes que el partido conservador condenaba el negocio Jecker, cuando fué el partido conservador el que hizo el negocio Jecker, el que le prestó todo su apoyo y aun le facilitó á Jecker que el subsecretario de Hacienda de Maximiliano, César, le hiciera un fuerte abono?

El partido conservador, por estar en el poder, pasa por todo, tolera que lo abofeteen, que lo pisoteen y que lo llenen de fango.

El Sr. Bulnes está hoy muy cerca de los neo-conservadores y clericales, y así podrá medir todo su cinismo en su bajeza y toda su impudicia en su abyección.

¿No los ve tributar aun homenajes á la memoria de Maximiliano que les impuso la Reforma de Juárez, que los despreció y los tuvo alejados del poder, hasta que los alzó para arrojarlos al desastre final?

El Sr. Bulnes no tiene un criterio bastante sereno y límpido para juzgar bien á los hombres y apreciar con justicia los hechos; por eso se pierde en el dédalo de sus confusos y contradictorios raciocinios.

Y así perdido, suelta el cráneo vacío de Napoleón sin haber encontrado en él el por qué del atentado cometido contra México.

Salta entonces el Sr. Bulnes á otro capítulo, intitulado "*El Imperio á punto de fracasar en 1863.*"

Tampoco tiene interés político ni histórico ese capítulo, construido con retazos sin unidad, sin cohesión y sin concordancia, tomados, casi todos, de la obra de Gaulot, un partidario de la intervención, del ex-emperador y aun de Bazaine, cuyas torpezas (las de Napoleón) justifica.

Y entre esos párrafos mal cosidos, ingerta ó borda el Sr. Bulnes sus habituales paradojas, siempre rimbombantes y atronadoras, que son las que hacen tan original su estilo.

He aquí algunas:

« Las resoluciones de la Asamblea de Notables de 1863, « dice Bulnes al comenzar su capítulo, fueron torpes é indig- « nas. Se puede ser monarquista y *aun intervencionionista* y « *tener decoro político.* »

Es decir, según Bulnes, los monarquistas é intervencionistas que formaron la Asamblea de Notables, aunque emitieron resoluciones indignas, pudieron tener pudor político.

« ¿El partido conservador, continúa diciendo Bulnes, ha « bía apelado á la intervención como medio exclusivo para « establecer la monarquía salvadora? Tal medio ante la ley, « era una traición á la patria; pero si la salvación del país te- « nía lugar sin comprometer su territorio ni su independen- « cia, *la traición se hubiera transformado en patriotismo ante* « *la historia.* »

Ahora sí me explico el apoyo incondicional que prestan á Bulnes los dos inmundos periódicos del clero infidente, y los aplausos que le tributan los traidores imperialistas.

Bulnes absuelve con un rasgo de su pluma á todos los

que tomaron parte en la intervención y el imperio: no hubo traición.

Porque según el criterio de los clericales, el segundo imperio no comprometió la independencia ni enajenó territorio.

Maximiliano pronunció el 16 de Septiembre en el pueblo de Dolores un discurso dignificando á Hidalgo y á los insurgentes, lo que despertó los interminables odios de España y escandalizó á los *viejos pelucones*, como llamaban Carlota y Maximiliano á los conservadores.

Y Maximiliano no quiso ceder la Sonora á Napoleón, y en sus proclamas y discursos no hablaba más que de la independencia de su nueva patria.

Así opinaban los traidores queriendo purificarse; así opinan hoy el clericalismo y sus retardatarios periódicos infidentes.

Y así opina Bulnes.

Sr. Bulnes, cuando una intervención armada invade un país, cambia sus instituciones y establece en él una monarquía, aunque ésta sea salvadora, ese país ya no es independiente, aun conservando íntegro su territorio.

Después de haber soltado el Sr. Bulnes semejante herejía política, sigue ocupándose de los actos de la Asamblea de Notables, dándole una importancia que no tuvo.

Era una parvada de hambrientos que no tenían delante más mira que ocupar los puestos públicos de donde los arrojó Juárez.

Los *arreaban* Almonte y Saligny, dueños de los secretos políticos de Napoleón, aunque el Sr. Bulnes no lo crea.

No les importaban á los conservadores ni á los notables la independencia, ni la integridad del territorio, ni nada: gobernar, si era posible, ó pertenecer al gobierno que instalara Napoleón.

Ganar buenos sueldos, ó cortos.... pero comer.

Para que el Sr. Bulnes estime mejor lo que valen sus nuevos amigos los conservadores que eligieron á Maximiliano, vea lo que dice Keratry hablando del fantasma de Junta que votó la monarquía:

«Fué preciso pagar el traje á ciertos notables, como se «habían pagado ya las flores que se arrojaron á los franceses en su entrada á la capital.»

Y de semejantes absurdos deduce Bulnes un fenomenal disparate: « Era evidente, dice, que todos esos combatientes « tenían que abandonar las filas Juaristas desde el momento « en que se convencieran de que la intervención no atacaba « la independencia.»

Lo evidente, Sr. Bulnes, es que ni en las filas Juaristas, ni en todo el país, ni en el mundo entero habría un imbécil que creyera que no se había acatado ni destruído la independencia de México cuando esta nación había sido invadida á sangre y fuego y en su capital, ocupada por Forey, éste legislaba, nombraba á los notables, imponía á éstos el candidato al trono, daba leyes de confiscación, mandaba azotar á los mexicanos y organizaba las Cortes Marciales.

No fueron las repugnantes y vergonzosas resoluciones de la Asamblea de Notables lo que alejó á los combatientes de la intervención.

Fué que los combatientes pertenecían al partido liberal, al gran partido jacobino que no se mancha con la traición, que rechaza transacciones vergonzosas y que condena toda conciliación con el enemigo de la patria, de la libertad y del progreso.

Traicionaron y se aliaron al imperio los moderados, los *sagastinos* de México, como dice el Sr. Bulnes: en las filas liberales no hubo tránsfugas.

Puede que algunos liberales, pocos, de los que se usan hoy, anodinos y conciliadores, se hubieran adherido al imperio si hubieran vivido entonces.

Pero es probable que el Sr. Bulnes no los hubiera seguido, aunque hoy disparate como acabamos de ver.

Doy vuelta á las diez hojas que tiene ese capítulo que por soso, pesado y tonto, no merece ni leerse, y vamos al siguiente que se intitula " *La firmeza de Juárez comienza.*"

Conocido el estilo virulento del Sr. Bulnes, fácil es comprender que no concede al Sr. Juárez, en ese capítulo, firmeza alguna provechosa á la causa de la República.

Al contrario, el Sr. Bulnes condena la firmeza que desplegó el Sr. Juárez, desde que desocupó la capital, y se radicó en San Luis Potosí el Gobierno republicano.

«La firmeza de Juárez, dice Bulnes, no servía para de-
« rrotar á los franceses, sino para evitar que se fueran y dar
« tiempo á que sucumbiese el grupo heróico de republicanos
« que se defendían con desesperación........

« No fué la firmeza de Juárez la que salvó la situación,
« sino lo que la empeoró inútilmente, como lo veremos en el
« *discurso de este escrito.*»

¡Vaya un *escrito que discurre!* En el *curso de ese escrito* veremos que no hay en él un átomo de sentido común.

Conocido ya el carácter del capítulo mencionado, paso á analizarlo.

Vamos á entrar de nuevo al género chico; lo siento.

Yo me había propuesto desde que comencé á impugnar el libro del Sr. Bulnes, emplear un estilo sério, sereno y grave, limitándome á demostrar con documentos lo falso de las acusaciones que se hacían al Sr. Juárez.

Ese propósito lo he cumplido hasta donde me ha sido posible y en las partes en que el Sr. Bulnes lanzaba un cargo mal documentado, sin empeñarse en resolver cuestiones diplomáticas ó militares.

Pero cuando se echa á volar por los espacios imaginarios, inventando grandes proyectos diplomáticos y estupendos planes de campaña, es imposible conservar la menor seriedad, la risa viene á los labios y el sarcasmo brota de la pluma imperioso, indispensable, porque se comprende que entonces no se pueden tratar en serio los extravíos tácticos del Sr. Bulnes.

Tal cosa acontece leyendo el capítulo que tengo á la vista; y mis lectores disculparán mi estilo mordente, al saber lo que dice Bulnes y que voy á extractar.

Comienza el Sr. Bulnes trascribiendo la opinión de un ayudante de Prim, quien escribió á Don Matías Romero para que lo trasmitiera al Presidente Juárez, diciéndole que, á su juicio y en el de otros amigos de México, era un sistema ruinoso y que debía abandonarse enteramente, el de tratar de defender plazas fuertes.

Pero el Sr. Bulnes, en su furor de aventar sobre el Sr. Juá-

rez puñados y puñados de citas, no advierte lo inconexo, lo inoportuno, lo anacrónico de la presente.

El Sr. Bulnes, en el citado capítulo, trata de la firmeza que debió tener el Sr. Juárez *en 1863.*

Y la carta de Romero en la que trasmite el consejo del general Milans del Bosch es de *2* de *Abril de 1865.*

Sr. Bulnes, ¿cómo podría el Sr. Juárez seguir *en 1863* un consejo que se le había de dar hasta dos años después, en *1865?*

Así son todos los agumentos y todos los comprobantes que presenta el Sr. Bulnes, quien olvida también, de una manera imperdonable, que en 1865, el Sr. Juárez ni pensaba, ni podía pensar en defender plazas fuertes.

Ni tenía ya esas plazas, ni tropas con que defenderlas, y la guerra era de guerrillas.

Después emite el Sr. Bulnes otra opinión que tiene también mucha gracia.

Dice Bulnes que el Sr. Juárez debió haber leído *oportunamente* las recomendaciones que un gran soldado, Simón Bolívar, *dió* al general Santander, Presidente de Colombia, relativas al modo de defenderse contra el ataque de las tropas francesas que probablemente debían invadir á Venezuela.

Yo creo que Bolívar no *dió recomendaciones* ó papel de conocimiento á Santander; esas construcciones son de Bulnes.

Las recomendaciones que hizo Bolívar al Presidente de Colombia se limitaron á aconsejar que no se resistiera á los franceses, que la guerra de posiciones con éstos era inútil, porque hacían prodigios con su artillería, que sólo se defendiese con fuertes guarniciones á Puerto Cabello y Cartagena, y que el territorio evacuado debía cubrirse con guerrillas.

Yo no sé si en la biblioteca del Palacio Nacional, si había biblioteca en 1861, ó en la biblioteca de campaña del Sr. Juárez, si en su retirada llevaba biblioteca, ó en la de la Casa de Gobierno de San Luis Potosí, se encontraba en alguna de ellas la obra que contiene la correspondencia entre aquellos eminentes generales.

Sólo en el caso de que hubiera allí tal libro pudo estudiarlo *oportunamente* el Sr. Juárez, si sus imperiosas labores de gobierno le daban tiempo para ello.

Porque cuando el Sr. Juárez tuvo conocimiento de esas recomendaciones, ya no eran oportunas; el mismo Sr. Bulnes

nos lo dice, aunque inconscientemente, como habla muchas veces el Sr. Bulnes.

En efecto, al calce de dichas recomendaciones que copia el Sr. Bulnes, éste autor pone la nota siguiente:

« *General Bolívar al general Santander, Marzo 11 de* « *1825. Carta remitida á Juárez por el general Mosquera en* « *Abril de 1865.* »

Otro descuido del Sr. Bulnes, quien se olvida que está estudiando la política de Juárez en 1863 y quiere que Juárez siga los consejos que le habían de dar en 1865, cuando ya no eran oportunos.

Las sabias recomendaciones de Bolívar llegaron tarde á conocimiento del Sr. Juárez; pero al mío vienen con mucha oportunidad para transmitir un párrafo de ellas al Sr. Bulnes, con la esperanza de que este Señor, ante la opinión tan respetable de Bolivar, modifique algo las suyas.

Recordarán mis lectores que Bulnes, para hacer recaer la responsabilidad de la pérdida de Puebla sobre el Sr. Juárez, acusa á éste de no haber mandado volar los nueve molinos en los que, después, molieron sus trigos los franceses, de no haber asolado toda la región estratégica, arrasando sementeras y destruyéndolo todo en torno y á gran distancia de Puebla.

Pues cosa rara, en las mismas recomendaciones de Bolívar que inserta Bulnes, encuentro una enteramente contraria á la que Bulnes afirma que debió seguir Juárez.

Dice Bolivar á Santander:

" La guerra de Rusia y la de Haiti deben servirnos de " modelo en alguna cosa; pero no en el género horrible de " destrucción que adoptaron, pues aunque allí fué útil, aquí " no sirve de nada, porque lo que se destruye es inútil á to- " dos. Los franceses recibirán refuerzos de fuera, y nosotros " no recibiremos otros que los de casa. Además, cuando el " país se destruye el enemigo lo evacua y el amigo perece en " él. En Rusia había hielos, en Santo Domingo cenizas que " producían fiebres, y aquí no habrá más que inmensos de- " siertos propios para vivir al abrigo de esos males. "

Es decir, Bolivar no opinaba por el sistema de destrucción del país que debía ocupar el invasor; Bulnes sí aprueba ese sistema asolador.

Y el Sr. Juárez, á pesar de que en 1861 y 1863 no podía leer la carta de Bolivar que le enviaron en 1865, con un instinto admirable adoptó el plan de Bolivar.

Esa fué la salvación de las innumerables guerrillas que invadieron los Estados de Veracruz y Puebla y que pudieron vivir y maniobrar hábilmente durante cinco años, porque no encontraron asolada aquella inmensa zona y encontraron en ella víveres, forrajes, ganados y cuanto pudieron necesitar.

Debemos, pues, aplaudir el plan del Sr. Juárez, igual al de Bolivar.

Después de hablar el Sr. Bulnes de las recomendaciones de Bolívar, nos cita á los boeros desmoralizados por las derrotas que sufrieron, de los franceses también desalentados después de la capitulación de París, á los griegos que huían hasta al ver á una odalisca, á los turcos que derrotados en Plewna enloquecieron de un pánico indomable.

Todo eso ya lo sabíamos, y nadie ignora que, después de la desocupación de México, las tropas se desmoralizaron de una manera vergonzosa.

Los cuerpos que fueron del ejército del Centro, se desbandaron en Toluca, cometiendo todo género de desmanes.

Lo mismo pasó con las tropas que tomaron por Querétaro, al mando de Garza, el camino del interior, y sólo se mantuvo entera y disciplinada la división del General Díaz situada en San Juan del Río.

Ahora bien, en esa desmoralización de parte del ejército mexicano se funda el Sr. Bulnes para acusar al Sr. Juárez de una firmeza torpe y perjudicial, á la vez que indica lo que el Sr. Juárez debió haber hecho.

Nuevo plan de campaña del Sr. Bulnes *en puerta.*

Llegamos ya á la parte cómica, á un plan de defensa nacional qne no habría salido más desencuadernado y gracioso si se hubiera redactado en un manicomio.

Sigamos en sus devaneos al Sr. Bulnes que vuelve á sus *pero grulladas*, diciéndonos que para hacer bien la guerra se necesitan soldados, armas, dinero é inteligencia.

Según Bulnes el Sr. Juárez podía tener muchos soldados, todos los indios de la República, luego que los tomara de leva: y también tenía armas, según Bulnes, las que estaban en

poder de los Gobernadores de los Estados,:..... es decir, las que no tenia, porque no eran suyas.

Dinero era lo que faltaba al Sr. Juárez, pero Bulnes concibió un proyecto económico admirable para hacerse de mucho dinero.

Dice Bulnes, que con motivo del bloqueo de los puertos del Sur de los Estados Unidos por la flota americana del Norte, el algodón de los Estados esclavistas sólo podía ir á Europa importado á México por Piedras Negras y exportado por Matamoros, en virtud de lo cual la aduana de Piedras Negras producía considerables rentas.

Pero Vidaurri, cacique de Nuevo León, se apoderaba de esas rentas federales, desde 1862, sin que el Sr. Juárez pudiese castigarlo, por no tener fuerzas para ello.

En 1864, según Bulnes, la situación había cambiado y Juárez sí pudo destronar á Vidaurri y apoderarse de la aduana de Piedras Negras, con lo que hubiera tenido un millón setecientos mil y pico de pesos.

Sin embargo, sigue diciendo Bulnes, el Sr. Juárez nada hizo á pesar de que el ejército francés y las fuerzas intervencionistas lo dejaron descansar desde el 1º de Junio hasta el 25 de Diciembre de 1863, casi seis meses.

El Sr. Bulnes, como siempre, estudia y juzga mal un hecho histórico, porque no toma en cuenta todos los accidentes de éste, ni las condiciones en que se realizó.

Supone Bulnes que el Sr. Juárez, al llegar á San Luis Potosí el 9 de Junio, no es día 1º como dice aquel escritor, no debió preocuparse más que de recoger el producto de la aduana de Piedras Negras, desatendiendo, lo que era de mayor urgencia en aquellos momentos, la reorganización de los servicios administrativos, forzosamente trastornados al cambiar de residencia el gobierno constitucional.

En la retirada del gobierno el desorden fué tremendo, y los restos del ejército requerían especial atención para evitar que se disolviera, por haber perdido la moral.

Algunos batallones no perdieron su organización ni su disciplina, pero otros se desbandaron, especialmente las caballerías, no por pánico, sino para constituirse en guerrillas, sin fin patriótico muchas, sólo para merodear y robar.

El medio escuadrón que llevaban de escolta los Genera-

les La Llave y González Ortega, se sublevó en el camino; parte de los soldados huyeron desertando, y el resto hizo fuego sobre los Jefes para robarlos.

El inmortal y valiente La Llave cayó herido de muerte, González Ortega escapó á uña de caballo.

El Sr. Juárez veía caer á su lado á los mejores combatientes; Comonfort había perecido el 11 de Noviembre en una emboscada; pero el Presidente no perdía la fe, ni la firmeza, resuelto como estaba á prolongar la resistencia, no sólo hasta donde fuera posible, sino hasta lo imposible.

¿Con qué fuerzas contaba el Sr. Juárez en el último semestre de 1863, para ir á derrocar á Vidaurri?

Regularmente organizadas había las de Negrete, destinadas á un objeto más imperioso que ir á cobrar derechos aduanales á Piedras Negras, rechazar á los traidores que amenazaban á San Luis Potosí.

Doblado tenía á sus órdenes una buena división; pero no estaba en San Luis, sino en Salamanca al mando de Antillón.

Y el General Doblado, aunque era un gran patriota, no profesaba un gran respeto al poder federal; en su carácter levantisco no entraba la subordinación.

¿Qué no sabe el Sr. Bulnes la actitud que asumió Doblado frente al Sr. Juárez, cuando éste había abandonado á San Luis Potosí, invadido por el traidor Mejía?

Brevemente lo narraré, para que se palpe cuán ignorante es Bulnes en historia patria y con cuánta ligereza juzga á los hombres y aprecia los sucesos.

La serie de reveses que había sufrido la república, la ocupación de algunas capitales por los franceses, y el desaliento que invadía á los espíritus débiles, inspiraron á éstos la idea de que un cambio en el personal del Poder Ejecutivo podía remediar tan grave situación.

Esta idea floreció en el ánimo de González Ortega, interesado en el cambio y en el de D. Manuel Doblado, afecto á intrigas políticas y enemigo de algunas personas, Zarco y Zamacona, que estaban al lado del Sr. Juárez.

Doblado dió forma al proyecto y nombró una comisión compuesta de Ortíz Careaga y D. Nicolás Medina para que se acercasen al Sr. Juárez, radicado entonces en el Saltillo, y en su nombre y en el de González Ortega, expusiesen al Sr. Juárez las razones que había para que se separase del poder y lo entregase al que se creía aun Presidente de la Corte de Justicia, cuando ya no lo era.

González Ortega, en efecto, entre los dos cargos de elección popular que había obtenido, optó por el de Gobernador constitucional del Estado de Zacatecas, lo que importaba su renuncia de Presidente de la Corte.

El Sr. Juárez recibió benévolo y tranquilo á la comisión, la escuchó, se enteró de la nota de Doblado y la contestó en una carta notable por la inflexible lógica con que en ella se destruían las razones de Doblado, por la claridad con que se abarcaban las dificultades de la situación y por la entereza con que el Presidente protestaba que no abandonaría á la hora del peligro el puesto que la nación le había confiado.

¿Podía el Sr. Juárez contar con las fuerzas de Guanajuato que obedecían únicamente á Doblado?

Porque hay que tener presente que ya no existía en toda su fuerza la división de Negrete que éste dejó torpemente destruir en el ataque á San Luis.

Y no eran tampoco de gran consistencia las tropas de Guanajuato que no supieron sostener al Sr. Juárez, cuando éste quiso refrenar la sublevación de Vidaurri.

Porque lo que Bulnes ha pensado cuarenta años después, lo pensó y lo ejecutó el Sr. Juárez á su tiempo, en su ocasión, cuando se debía y podía hacer.

Veamos cuál fué esa ocasión.

La actitud de Vidaurri era ya en 1864 demasiado sospechosa; el viejo ambicioso estaba ya envenenado por la traición.

Procuró quitar al Gobierno muchos elementos de resistencia, hasta retener la brigada de Quiroga, su favorito, que pertenecía al ejército del Centro.

Al llegar el Sr. Juárez al Saltillo, Vidaurri no quiso presentársele, manifestándose hostil y alardeando su deseo de conservar independientes Coahuila y Nuevo León, los dos Estados en que imperaba.

Con fecha 20 de Enero de 1864 el Sr. Iglesias, Ministro de Hacienda, dirigió una comunicación á Vidaurri, excitándole á que enterase en la Tesorería General de la Federación las rentas federales, entre ellas los productos de la aduana de Piedras Negras, de cuyas rentas disponía Vidaurri sin explicar siquiera la inversión que les daba.

Vidaurri contestó, en una simple carta, que no devolvería lo que había robado porque eso traería la ruina del Estado.

También el administrador de la aduana de Piedras Negras se negó á entregar al Gobierno lo que le correspondía, diciendo que tenía órdenes del Gobierno del Estado de no obedecer más órdenes que las de Vidaurri.

Cuantos esfuerzos hizo el gobierno del Sr. Juárez para hacer cesar la resistencia de Vidaurri fueron inútiles: aun llegó á amenazar por la prensa al gobierno con mantener la dignidad del Estado contra las disposiciones del Sr. Juárez.

Entonces resolvió el Sr. Juárez dirigirse con el personal del gobierno de Monterrey para entenderse directamente con Vidaurri, y tomar las medidas que fueran necesarias á fin de reprimir aquella latente sublevación.

De obvia resolución parecía el caso, pues contaba el Presidente con la división de Guanajuato que, al mando de Doblado, acababa de llegar al Saltillo.

Marchó el Sr. Juárez con la división de Guanajuato para Monterrey, caminando las tropas delante, para no fatigar demasiado á la infantería.

Al obscurecer del día 10 de Febrero (1864) llegó el personal del Gobierno á Santa Catarina, á cuatro leguas de Monterrey, y allí encontró, con sorpresa, detenida á la división de Guanajuato.

Comenzaban las hábiles intrigas de Vidaurri y la torpeza ó mala fe del jefe de las fuerzas; se dijo que éstas no habían entrado á Monterrey por no haber podido proporcionárseles alojamiento.

Poco tiempo después se presentó al Sr. Juárez un comisionado de Vidaurri (Garza Mireles) manifestándole de parte de éste que había habido alguna alarma en Monterrey, pero que todo estaba dispuesto para recibir al Presidente.

El traidor Vidaurri tendía una infame celada al Sr. Juá-

rez; se había apoderado de las piezas de artillería de Doblado que se colocaron en la plaza para hacer las salvas de honor, y las llevaron á la ciudadela de Monterrey, poniendo presos á los artilleros.

El Presidente y los que lo acompañaban permanecieron esa noche en Santa Catarina, resolviendo al siguiente día marchar á Monterrey con las tropas, á las que se hicieron avanzar con el General Antillón.

Pero Doblado las detuvo en el molino de Jesús María, y retrocedió á Santa Catarina exponiendo al Gobierno los inconvenientes de seguir hacia Monterrey, lo que traería un rompimiento, vista la actitud hostil de Vidaurri.

Pero el Sr. Juárez se mantuvo infexible, las tropas continuaron su marcha y el Gobierno se dirigió á Monterrey acompañado de Doblado, llegando al caer la tarde, sin encontrar resistencia.

El Presidente y sus Ministros se alojaron en la quinta de López, á orillas de la ciudad y el día 12 de Febrero hicieron su entrada en medio de fuerte aguacero.

No hubo solemnidad alguna en su recepción, sólo el Ayuntamiento y algunas personas fueron á felicitar al Presidente; pero Vidaurri se mantuvo encerrado en la ciudadela, resistiendo tenazmente á tener una conferencia con el Sr. Juárez.

Así pasaron tres días cuando el *Boletín Oficial* del Estado anunció la salida de la división de Guanajuato, juntamente con las fuerzas locales, al encuentro de Méjía, cuyo avance se temía.

Todo era falso.

En esos momentos llegó á Monterrey la brigada de Hinojosa, quien se puso al lado de Vidaurri; y éste, envalentonado ya, intimó al gobierno que si para el día 16 no salían de la ciudad las fuerzas de Doblado, las batiría.

Y Doblado, privado ya de su artillería, no quiso empeñar una lucha para él desventajosa; y se acordó que la división marchara al Saltillo, siguiéndola el gobierno, á pesar de que Vidaurri instaba á éste para que permaneciese en Monterrey, ofreciendo respetarlo.

Si el Sr. Juárez acepta la oferta, el traidor hubiera aprehendido al personal del gobierno, entregándolo á los franceses. Vidaurri estaba ya en correspondencia con Bazaine.

Salieron las tropas el día 17, y cuando ya no había en la ciudad un solo soldado de Guanajuato, el cobarde Vidaurri se presentó al Sr. Juárez en los momentos en que éste subía al carruaje acompañado de sus Ministros.

Breve fué la conferencia, de unos cuantos minutos, sin llegar á ningún arreglo.

Partió el Sr. Juárez y su salida se celebró en Monterrey con salvas de artillería, repiques y otras demostraciones de regocijo. Y, lo más odioso aún, el bandido Quiroga, el brazo armado de Vidaurri, salió con algunos soldados en persecución de Juárez, tiroteándose con la fuerza leal que escoltaba el carruaje.

Vidaurri estaba ya en plena defección, hasta haber publicado una circular insultando al Gobierno, convocando después al pueblo del Estado para que, en unos registros que mandó abrir, emitiese su voto en pro de la paz ó la guerra con la intervención.

Entretanto, el Sr. Juárez tomaba en el Saltillo enérgicas disposiciones para sofocar aquel levantamiento. Separó al Estado de Coahuila del de Nuevo León, declarando á ambos en estado de sitio, y haciendo que se organizaran fuerzas en el Saltillo en número considerable.

Recibió á la vez el Sr. Juárez un auxilio importante con la llegada al Saltillo de la División de Durango, que estaba perfectamente dotada de artillería.

Pero los pueblos de Nuevo León jamás hubieran seguido en su infidencia á Vidaurri. Galeana, Linares, Rayones, Montemorelos y otros, protestaron enérgicamente contra el traidor.

Vidaurri se sintió perdido; el 25 de Marzo envió unos comisionados cerca del Gobierno solicitando la impunidad que no concedió Juárez.

Y Vidaurri, antes de saber la resolución del Gobierno, se fugó de Monterrev en la misma noche del 25 con trescientos hombres, tomó el rumbo de Piedras Negras, se apoderó de los fondos que allí había, pasó el Bravo y se refugió en Texas.

Quiroga, que había quedado en Monterrey, también desocupó la ciudad con alguna fuerza; pero ésta lo desconoció en Villaldama sometiéndose al jefe constitucionalista D. Vic-

toriano Cepeda, recobrándose también diecisiete piezas de artilleria.

El 2 de Abril ocupó á Monterrey el Gral. Negrete, y el día 3 hizo su entrada solemne el Sr. Juárez, estableciendo allí su gobierno.

No creo inútil mi anterior digresión histórica; ella es la pintura fiel de la tormentosa situación por la que atravesó en 1864 el Sr. Juárez, dominándola con su energía y entereza.

Y esta digresión sirve también para demostrar cuán injustos son los cargos que hace Bulnes al Sr. Juárez, y cuán absurdo el plan de defensa que propone Bulnes, y del que paso á ocuparme.

Entro á la parte cómica.

Según Búlnes, era imposible derrotar á 32,000 franceses, pues para eso era preciso dejar pasar el pánico, levantar después 100,000 soldados republicanos por lo menos y tener tiempo de medio foguearlos y disciplinarlos.

Muy alta idea tiene el Sr. Bulnes del soldado francés, cuyo valor es notable, pero no tanto; el indio mexicano no le va en zaga.

Pero Bulnes no se fija en que esos 32,000 franceses estaban esparcidos por todo el territorio, y fraccionados en guarniciones más ó menos reducidas.

Y Bulnes olvida, ó no quiere recordar, que esos invencibles soldados fueron derrotados muchas veces en la brillante campaña de Sinaloa, hecha por el gran patriota Corona, en la frontera del Norte por el infatigable Escobedo, en Oaxaca por el invicto General Díaz y en Veracruz por el tenaz Alejandro García.

También olvida Bulnes decirnos cómo medio fogueaba el Sr. Juárez sus 100,000 reclutas, si éstos, según el plan de Bulnes, no debían batirse sino cuando estuviesen fogueados.

Cosas del Sr. Bulnes.

Pero supongamos, dice Bulnes, que Juárez lograba organizar 100,000 soldados medianos y que estos derrotaban á los

32,000 franceses; Napoleón III y Francia no se quedan con la derrota y mandan 200,000 ó 300,000 hombres.

Puede ser, pero eso no era seguro, estudiando la situación de Francia y lo postizo y falso de su grandeza durante el segundo imperio.

El Sr. Bulnes, tan dado á estudios militares, tan profundo conocedor de los principios tácticos y tan sabio en historia, no tiene derecho para decir tan colosales disparates.

El Sr. Bulnes se aprendió de memoria á Niox y no pudo ver en ese libro con cuántas dificultades reunió Napoleón y mandó á México los 24,000 hombres de Forey; que Forey no podía acampar en Veracruz porque le faltaban tiendas de campaña, los equipajes de las tropas y hasta los útiles y hornos para el rancho; y que Forey no podía sacar su ejército de la zona mortífera del vómito porque le faltaban carros, mulas, forrajes, guarniciones y todos los medios de transporte.

El Sr. Bulnes conoce la historia de la guerra franco-prusiana, y sabe, por lo mismo, que desde los primeros movimientos de los grandes ejércitos franceses se revelaron irremediables deficiencias en la organización militar, en la intendencia y en la administración.

Sabe que los coroneles caminaban de aquí para allá sin encontrar los cuerpos que debían mandar, que las divisiones iban por un rumbo y su parque y su impedimenta por otro muy distante, y que se habían repartido á los Estados Mayores planos de Prusia, soñando en la invasión de Alemania, y no tenían planos de Francia, que era la invadida y que no conocían los Jefes franceses.

En el segundo imperio, como en todos los cesarismos, el progreso era efímero, artificial, de talco y oropel.

Por último, el Sr. Bulnes no reflexiona que mientras Juárez se reponía de los desastres pasados y organizaba sus 100,000 reclutas transcurrían lo menos dos años, y estábamos ya en 1866.

Pues bien, Sr. Bulnes, en 1866 Napoleón no podía enviar á América no sólo 200,000 hombres, pero ni un soldado siquiera.

Prusia había derrotado en Sadowa al Austria, es decir, á Francia; y desde ese año comenzó la inquietud del Empera-

dor francés que veía levantarse amenazadora una gran potencia, tanto más peligrosa cuanto que se había aliado con Italia.

Pero en fin, pasemos adelante, pues sólo he querido demostrar la increíble ligereza con que razona y escribe el Sr. Bulnes.

Bajo el supuesto de que era imposible derrotar á Francia, el Sr. Bulnes dice que Juárez debió adoptar otro plan de campaña, investigando previamente cuál era el proyecto de Napoleón.

Una de tres cosas podía ser, según Bulnes; si el proyecto de Napoleón era convertir á México en colonia francesa, lo que conseguiría mientras se lo permitiese Europa y continuara la guerra civil en los Estados Unidos, en este caso nada tenía que hacer el Sr. Juárez.

El segundo proyecto de Napoleón, dice Bulnes, podía ser, como ya se anunciaba, adquirir para Francia Sonora ó Tehuantepec.

Aquí vuelve el Sr. Bulnes á rodar por el camino de lo indecoroso, de lo insensato.

Yo no injurio al Sr. Bulnes, no hago más que señalar sus extravíos mentales, y en prueba de ello reproduzco lo que se lee en la página 273 de su libro:

« El segundo proyecto de Napoleón podía ser, como ya « se decía, adquirir para Francia Sonora ó Tehuantepec. Juá- « rez, no pudiendo defender ni uno ni otro territorio, *debía « darse por satisfecho con que tal solución tuviese lugar lo « más pronto posible*, para que el partido liberal quedase en « lucha solamente con el clerical, para disputarse el dominio « de un territorio sin Sonora ó Tehuantepec. Una vez triun- « fante, el partido liberal debía ocuparse de examinar la me- « jor manera posible de recobrar el territorio perdido. »

Como parece que al escribir lo anterior sintió el Sr. Bulnes algo de pudor, y encubrió su pensamiento con frases vagas y anfibológicas, voy á traducir á un idioma claro, franco y limpio ese párrafo.

Supone Bulnes que Napoleón, al invadir á México, no tenía más proyecto que adjudicar á Francia la Sonora ó Tehuantepec, en cuyo caso, dice Bulnes, el Sr. Juárez debía darse por satisfecho con que la invasión terminase perdiendo México esa parte de su territorio.

Y yéndose los franceses, menos de Sonora ó Tehuantepec, el Sr. Juárez sólo tenía que luchar con los clericales imperialistas para disputarles una República sin Tehuantepec y sin Sonora.

Como entonces era seguro que triunfaba Juárez, dice Bulnes, que ya después él se pondría á meditar en el medio seguro de echar á los franceses de Sonora ó de Tehuantepec.

Es decir, que mientras los liberales encontraban un buen plan de reconquista, Juárez ocupaba tranquilo el sillón presidencial, diciendo como Luis XV, después de mí, el diluvio.

¿Hay sensatez, hay juicio, hay siquiera sentido común en ese plan de Bulnes?

Este escritor es tan ligero, tan poco reflexivo, que escribe inconscientemente despropósitos, de los que casi no es responsable.

Porque sólo un cretino ó un demente podían suponer que Juárez, el patriota inflexible é inmaculado, que tanto y tan mal estudió Bulnes, podía consentir en la pérdida de territorio nacional, en lo que no consintió un extranjero, Maximiliano.

Dejo al buen criterio del lector que siga comentando ese segundo plan de defensa forjado por Bulnes, y veamos el tercero que no es odioso como el anterior, sino magistralmente caricato y ridículo.

Dice Bulnes que el tercero y último proyecto de Napoleón sólo podía ser colocar en el trono á Maximiliano, obtener de él concesiones comerciales, territoriales, ferrocarrileras, bancarias, y dejarlo después que se mantuviese el imperio con sus propias fuerzas.

Y después se divaga el autor en largas consideraciones para deducir de ellas que no debía continuarse la resistencia en el período de pánico, porque como ésta sería débil, se desprestigiaba la causa liberal en América, se cubría de glorias fáciles á los franceses, y aun la mayoría de la Nación reconocería á Maximiliano si se convencía que no peligraba la independencia de México.

Nada de esto es cierto.

Continuó la resistencia en el período del pánico, porque el pánico se acabó con la resistencia.

Es que Bulnes, tan enorme táctico, no sabe que á tropas

acobardadas en la retirada se les devuelve la moral y el valor, haciéndolas tomar la ofensiva y llevándolas de nuevo al combate.

Tampoco es cierto que la débil, la penosa, la heróica resistencia que se hizo después de 1864, acabara con el prestigio de la causa nacional en Europa y en los Estados Unidos; al contrario, el valor y la abnegación con que luchaba el pueblo mexicano contra los primeros soldados del mundo, alentó en Francia á la oposición que en el Cuerpo Legislativo condenaba la intervención en México y mantuvo las simpatías que el pueblo norteamericano sentía por la causa republicana, simpatía que estalló formidable al terminar la guerra separatista y que se tradujo en la conminación de Seward que hizo salir del país á los franceses.

Y mucho menos es cierto que la Nación, convencida de que no peligraba la independencia, hubiera reconocido á Maximiliano.

Sepa el Sr. Bulnes que México tolerará todo, un dictador ilustrado y progresista, un dictador clerical y fanático, un tirano, siempre que éstos sean mexicanos.

Pero México jamás tolerará que ocupe la Primera Magistratura un extranjero.

Después de estas consideraciones cuya falsedad acabo de demostrar, y de inferir de ellas que la resistencia era imposible en 1864, dice Bulnes:

«Juárez no *debió nunca* someterse, pero sí debió hacer lo « siguiente: Salir de México cuando se aproximaban los fran« ceses, reunir en el interior 5 ó 6,000 hombres y marchar di« rectamente contra Vidaurri; destronar su cacicazgo y apo« derarse de las productoras aduanas de Piedras Negras y « Matamoros, fijando su residencia en cualquiera de estos dos « puntos. Debió ordenar á los Gobernadores de los Estados « que se conservasen en sus puestos apoyados únicamente « por las fuerzas indispensables para no ser arrojados de ellos « por las bandas intervencionistas. Dichos Gobernadores *de« bían reunir la mayor cantidad de dinero posible y situarlo « en los Estados Unidos;* las armas y parque debían esconder« se en las sierras, en los bosques de las tierras calientes y en « las poblaciones fronterizas. Desde el instante en que los Go« bernadores fueran arrojados de sus puestos por las fuerzas

« francesas, *por supuesto sin combatir*, debían dirigirse á los « *Estados Unidos á esperar órdenes.* Juárez, además, *debió « escoger media docena de generales mexicanos, darles la mi- « tad de sus sueldos y encomendarles que asistiesen como tes- « tigos á la gran guerra de los Estados Unidos.* Debió también « hacer que *se enganchasen en dicha guerra voluntariamente* « y con el grado *que pudiesen obtener en el ejército de los Esta- « dos Unidos,* aun cuando fuera *como sargentos, los oficiales li- « berales mexicanos sin colocación posible.* Y si no era posible « como sargentos, *como soldados rasos.*

....

« Juárez, después de ocupar á Piedras Negras, durante el « mayor tiempo posible y de recoger las pingües rentas de « las aduanas de Matamoros y de Piedras Negras DEBIÓ PAR- « TIR PARA LOS ESTADOS UNIDOS, dejando organizada en Méxi- « co *una resistencia lo más débil posible* pero constante, por « medio de guerrillas mandadas no por bandidos, sino por « oficiales resueltos, sujetos clandestinamente á las órdenes « de un jefe de zona, hasta donde se pudiera incógnito, que « las dirigiese. Estos jefes de absoluta confianza debían estar « prevenidos y *guardar el mayor secreto de que la salida de « Juárez del país era temporal y que duraría mientras los « franceses se retiraban* ó disminuían sus fuerzas, al ver que « el imperio no tenía enemigos importantes que combatir. »

Después de lo anterior dice Bulnes, que si á principios de 1864 el Sr. Juárez se fuga del país y desde el otro lado del Bravo se ocupa nada más en vigilar la buena administración de las aduanas de Piedras Negras y Matamoros, y hace desaparecer toda forma de una resistencia seria, apareciendo México casi totalmente pacificado y sobre todo sin el gobierno de Juárez que daba un carácter muy serio á esa resistencia, hubieran cambiado las estipulaciones del tratado de Miramar, que se firmó el 10 de Abril de 1865, Napoleón no conviene en dejar gran parte del ejército francés hasta 1867, y la retira para satisfacer á la opinión pública en Francia y acallar la oposición tan vigorosa en el Cuerpo Legislativo.

Y á continuación de estos considerandos el Sr. Bulnes termina su capítulo diciendo:

" No era preciso ni convenía que Juárez esperara para " abrir de nuevo la campaña con los recursos peculiares que

"hubiera acumulado y que tuvo tiempo y modo de colocar "en los Estados Unidos, á que se retiraran todas las fuerzas "francesas; *el momento hubiera sido oportuno desde que la "reducción del ejército francés* hubiera sido poco más ó me- "nos á la mitad, lo que debió haber tenido lugar desde prin- "cipios de 1865, si Juárez no se empeña con su inquebranta- "ble firmeza en no dejar salir á los franceses de México. La "firmeza de Juárez no servía para derrotar á los franceses, "sino para que no se fueran y dar tiempo á que sucumbiese el "grupo heróico de republicanos que se defendían con deses- "peración...... "

Si no conociera yo las costumbres del Sr. Bulnes tan correctas; si no supiera yo que este Señor no tiene vicios y que vive con la rectitud de un puritano, al leer los párrafos de su libro que acabo de copiar no podría menos de preguntarme:

—¿Qué, al escribir tanto disparate no habría comido fuerte el Sr. Bulnes?

Porque sólo un cerebro trastornado por el Sauterne y el Champagne puede discurrir tantas y tan estupendas barbaridades.

Porque ni en un manicomio, entre alienados constituidos en Estado Mayor facultativo, se hubiera formulado un plan de campaña, como el del Sr. Bulnes, tan risible y hasta trunco, como voy á demostrar.

Ese plan de Bulnes que, según este Señor, debió seguir Juárez y no siguió, lo que constituye el cargo, tiene dos partes; la primera comprende el período de preparación; la segunda...... nada contiene; olvidó el Sr. Bulnes decirnos cómo y con qué elementros abría en tiempo oportuno el Sr. Juárez la campaña, como olvidó el Sr. Bulnes poner una escalera al piso alto de su casa.

Vamos á analizar el período de preparación de la campaña.

1º—El Sr. Juárez debió, el 31 de Mayo de 1863, al saber el avance de los franceses, salir de la Capital, reunir 6,000 hombres volar á Monterrey, destronar á Vidaurri (*no al cacicasgo*, como dice Bulnes), correr á Piedras Negras y Mata-

moros y plantarse en uno de estos puntos para recoger los productos de ambas aduanas.

2.º—Los Gobernadores de los Estados, por orden del Sr. Juárez, debían abandonar sus puestos, se entiende que sin combatir, luego que los arrojasen de allí los franceses; pero antes debían saquear á sus Estados para reunir la mayor cantidad posible de dinero y situarlo en los Estados Unidos, esconder en las sierras y bosques de las tierras calientes el armamento y largarse después á los Estados Unidos á esperar nuevas órdenes.

3.º—El Sr. Juárez debió escoger seis generales, media docena exactamente, y mandarlos á estudiar el arte militar en la gran guerra de los Estados Unidos; y también debió mandar á los oficiales liberales á que se engancharan de sargentos ó soldados rasos en el ejército del gobierno de los Estados Unidos. A los seis generales el Sr. Bulnes les asigna medio sueldo: á los Gobernadores y á los oficiales el Sr. Bulnes los pone á ración de hambre; porque los oficiales iban á tener sueldo de soldados, y los Gobernadores, supone Bulnes, muy conocedor de estas cosas, que iban ricos.

4.º—El Sr. Juárez, después de reunir mucho dinero de las aduanas de Piedras Negras y Matamoros, debió, dice Bulnes, irse también á los Estados Unidos, situarse al otro lado del río Bravo para seguir cuidando dichas aduanas, y todo el dinero que hubiera recaudado antes, situarlo también en los Estados Unidos.

5.º—Debió el Sr. Juárez, por último, dejar en México algunas guerrillas mandadas, no por bandidos, sino por oficiales decentes que hicieran una *resistencia muy débil* á las órdenes clandestinas de jefes de zona, también clandestinos, que estuvieran muy bien escondidos y que guardaran el mayor secreto de que la salida de Juárez del país era temporal y sólo duraría mientras los franceses estuvieran en México

He aquí los preparativos de la campaña formulados por el Sr. Bulnes y que según éste tuvo el deber de seguir el Sr. Juárez.

¿No es todo esto perfectamente caricato, si no es profundamente odioso?

Odioso es suponer siquiera que el Sr. Juárez, siempre esclavo del deber, podía desertar de su puesto á la hora del pe-

ligro, abandonar al pueblo que lo elevó á la Presidencia dejándolo entregado al invasor y á los traidores, para ir á recoger dinero á las aduanas fronterizas y fugarse después á los Estados Unidos llevándose los fondos, y con éstos, lo que era más grave aún, las esperanzas de la Nación.

El Sr. Bulnes no sabe lo que dice; no comprende que al salir el Sr. Juárez del territorio perdía su alto carácter de Presidente, dejaba de existir el gobierno legítimo, faltaba la bandera en torno de la cual se luchaba por la independencia, y se entregaba esa bandera á Maximiliano y con ella la legitimidad del poder.

La presencia del Sr. Juárez en el país, la firmeza inquebrantable del Sr. Juárez que tanto repugna á Bulnes, y la persistencia de un gobierno republicano á pesar de los triunfos de los franceses, de la elevación de Maximiliano y del reconocimiento de éste por los gobiernos europeos, fué la preocupación constante de Napoleón III, de Maximiliano y de los jefes del ejército invasor.

Si Juárez hubiera cometido la cobardía que aconseja Bulnes, hubiera cesado la oposición que hacían al imperio de Maximiliano y á la intervención francesa, en Francia la opinión pública y algunos brillantes oradores en el Cuerpo legislativo, y en los Estados Unidos el pueblo americano, el Senado y el Congreso.

Faltando Juárez del país faltaba el gobierno republicano de México: ¿á quién apoyaban entonces los Estados Unidos? Hubieran reconocido á Maximiliano y entonces era imposible la restauración de la República, aunque la emprendiera Bulnes poniendo en ejecución alguno de sus admirables proyectos militares.

Sr. Bulnes reasumamos lo anterior.

La fuga temporal del Sr. Juárez era el triunfo de la intervención; podía haber caído Maximiliano pero hubiera heredado el poder alguno de los jefes imperialistas, Santa-Anna, Miramón ó el asesino Márquez que era el favorito del clero: el partido liberal nunca se habría suicidado.

Sr. Bulnes, la inquebrantable firmeza de Juárez quizá hizo que se prolongara la permanencia del ejército francés en México; pero esa larga permanencia fué el castigo de la Fran-

cia imperial, porque le costó mucho oro y mucha sangre de sus hijos.

La presencia constante de Juárez en la Frontera del Norte hizo imposible la consolidación del trono de Maximiliano.

Y esto lo sabe el Sr. Bulnes, porque al escribir su libro tuvo delante los tres libros de Gaulot y vió en algunos de ellos varias notas oficiales en las que tanto el Gobierno francés, como el de Maximiliano, urgían á Bazaine para que ocupara á Chihuahua é hiciera salir del país al Sr. Juárez y al personal de su Gobierno.

No quiero cansar al lector insertando esas comunicaciones, y sólo reproduciré parte de una dirigida el 28 de Mayo de 1866 por Maximiliano al Mariscal Bazaine, nota que se encuentra en las páginas 67 y 68 del "*Fin d' Empire*" de Gaulot, y en la que se lee lo siguiente:

" Mi querido Mariscal:

" Las noticias que recibo del exterior y del interior me " demuestran la imperiosa necesidad de arrojar á Juárez de " Chihuahua y de ocupar esta ciudad definitivamente para " quitar á los Estados Unidos el *único pretexto plausible* para acreditar cerca de él (de Juárez) un embajador, y la ocasión de presentar cada día nuevas exigencias.

" Es evidente que tanto importa á los intereses de vuestro glorioso soberano y augusto aliado mío el Emperador " Napoleón, como á los míos, poner un término á las pretensiones del Gabinete de Washington arrojando á Juárez *de su última capital;* en eso también se interesa nuestro honor.

" Lo repito, las noticias del exterior que acabo de recibir " hacen resaltar la urgencia de esta medida, y, *como jefe de mi ejército tendreis la bondad de disponer inmediatamente su ejecución.* "

Bazaine ninguna importancia dió á esa pretensión de Maximiliano, lo que Gaulot justifica, diciendo:

" ¿Cómo se imaginaba él (Maximiliano) que era posible " al ejército francés volver á intentar una expedición al extremo Norte, cuando estaba á punto de replegarse hacia el " Sur para reembarcarse?

" ¿Tenía semejante tentativa alguna probabilidad de surtir, cuando en 1864 la marcha fulminante del Gral. Bazaine

" á nada había conducido, y cuando, en fin, la ocupación de " Chihuahua por el Gral. Brincourt, en 1865, no había podido " durar? "

Me queda un último argumento con que combatir el desatinado proyecto de Bulnes.

Si ese proyecto se hubiera presentado al Sr. Juárez al saberse en México la pérdida de Puebla, y el Sr. Juárez hubiera sido un Presidente tan espantadizo y menguado como Santa-Anna, Miramón y otros que, al ser derrotados, huyeron al extranjero, ¿sabe el Sr. Bulnes lo que hubiera sucedido? Pues hubiera sucedido lo que voy á decir.

Maximiliano, que vaciló para venir á México al enterarse de que no había sucumbido el gobierno republicano, luego que hubiera recibido la noticia de la fuga del Sr. Juárez, acepta la corona, emprende el viaje, llega á la Capital y empuña las riendas del poder.

Y como quedaban esas guerrillas pacíficas y caballerosas de que habla Bulnes en su graciosísimo proyecto, Maximiliano, para acabar con todo género de resistencia, el decreto que dió el 3 de Octubre de 1865, lo expide el 3 de Octubre de 1863.

Y en esos dos años más en que debió regir ese horrible decreto, gracias á Bulnes, se hubiera derramado mucha sangre mexicana.

Tan grave inconveniente no lo pulsó el Sr. Bulnes al formular su divertido proyecto, porque el Sr. Bulnes no sabe cuál fué el pretexto con que se promulgó dicho decreto.

Voy á decírselo.

El conde de Keratry dice en su " *Elevación y Caída de Maximiliano:*

" La satisfacción fué grande en Palacio desde que llegó " la noticia á México de que Juárez había atravesado la frontera en Paso del Norte. Entonces el ejército franco-mexicano ocupaba todas las posiciones fuertes. La desaparición " del jefe republicano hacía esperar que disminuirían las hostilidades del partido liberal, casi destruido y privado de dirección. Maximiliano, que se creía de buena fe el elegido de " un pueblo cansado de convulsiones y de desórdenes......... " se persuadió fácilmente de que los juaristas estaban derrotados y que, honrando al partido vencido, iba á dar un gol-

" pe decisivo á la resistencia que sólo harían las gavillas
" de bandidos; entonces anunció á su Consejo el proyecto de
" ofrecer á Juárez la Presidencia de la Suprema Corte de Jus-
" ticia, y su deseo sincero de atraer en torno suyo á todas las
" ilustraciones del país.

" Como medio de iniciar las negociaciones, redactó el de-
" creto de 3 de Octubre. "

Este párrafo de la obra de Keratry demuestra que la resistencia y la salvación de la República radicaban esencialmente en la presencia del Sr. Juárez y que, en política, Maximiliano era tan lince como el Sr. Bulnes.

Porque tanto chiste tiene el proyecto de Maximiliano de ofrecer la Presidencia de la Corte al Sr. Juárez, como el proyecto del Sr. Bulnes de que el Sr. Juárez corriera á recaudar los ingresos aduanales de Piedras Negras y después se situara al otro lado del río á vigilar, como buen gendarme fiscal, que no entrara contrabando por la aduana de Piedras Negras.

Afortunadamente para la defensa nacional, el Sr. Juárez no pasó el Bravo y seguía en territorio mexicano.

La noticia de su deserción no fué oficial y sí fué falsa.

Si esa fuga hubiera sido cierta, no por eso surte el proyecto-Bulnes sobre que el país aparecía pacificado.

El Sr. Bulnes olvida que había un General González Ortega que se creía Presidente de la Corte de Justicia y que ambicionaba frenéticamente la Presidencia de la República.

Ido Juárez, González Ortega, como sucesor constitucional del Presidente, aparece con los soldados que había reclutado ya, toma el puesto abandonado por Juárez y continúa esa tenaz resistencia que es la negra pesadilla del Sr. Bulnes.

Convénzase este Señor de que el viaje del Sr. Juárez era un disparate que sólo puede concebir Bulnes.

Veamos ahora las otras partes del proyecto que, más que odiosas, son risibles.

Tiene el Sr. Bulnes una alucinación maravillosa, la de creer que, rigiendo la Constitución, el Sr. Juárez tenía bajo

su mando á los Gobernadores de los Estados, como si fuesen sus lacayos ó sus periodistas subvencionados.

Y partiendo de una base tan falsa, dice Bulnes que el Sr. Juárez debió ordenar á dichos funcionarios que después de reunir cuanto dinero fuera posible y de esconder en las sierras y bosques todas las armas, se fuesen á los Estados Unidos, situasen allí los fondos que llevaban y esperasen órdenes.

Espléndido obsequio hacía entonces el Sr. Juárez á los imperialistas, dándoles las armas de que carecían, porque casualmente los bosques y las sierras estaban en poder de los traidores que las conocían palmo á palmo, y pronto hubieran descubierto y capturado el armamento escondido, si no es que se hacen de él cuando lo llevaran á esconder los Gobernadores.

El Sr. Bulnes había olvidado, cuando redactaba su nuevo plan de defensa nacional, que la Sierra de Querétaro, en toda su extensión, era de Mejía; que Butrón dominaba en toda la serranía que cerca al Distrito Federal; que Tanori ocupaba la de Sonora, Tovar la de Mascota y Lozada la de Alica.

Pero en fin, ese olvido del Sr. Bulnes no fué tan grave como el que tuvo después, no volviéndose á acordar de los Gobernadores, dejándolos abandonados y sin recursos en los Estados Unidos, y sin decir el Sr. Bulnes á Juárez qué órdenes había de dárles, ni cuándo se abría la campaña de reconquista.

Y sigue otro olvido más fenomenal del Sr. Bulnes, expresar qué hacía el Sr. Juárez con su media docena de Generales que dejó Bulnes también en los Estados Unidos estudiando la guerra separatista.

Mas debe confesar el Sr. Bulnes que esa idea de hacer que nuestros Generales aprendiesen el arte militar práctico en el ejército norte-americano, no es suya, se la plagió á Maximiliano.

Porque así como Maximiliano mandó á Miramón á Prusia á estudiar la artillería, así dice Bulnes que el Sr. Juárez debió enviar á los Generales republicanos á los Estados Unidos para que vieran cómo debe batirse un buen jefe de ejército.

El Sr. Bulnes es un gran táctico, un profundo conocedor

del arte de la guerra y es, por lo mismo, muy exigente y reprueba en lo absoluto el modo como se batían y dirigían una batalla nuestros pobres Generales Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Ramón Corona, José María Arteaga, Carlos Salazar, Antonio Rosales y Sóstenes Rocha.

Ya ve el Sr. Bulnes: le doy uno más de la media docena de Generales que creía indispensable que se educaran en el arte que profesaban tan mal.

Para los mexicanos, Sr. Bulnes, eran de altísimo valer militar Arteaga, que con dos batallones y media batería detuvo en las cumbres de Acultzingo, durante seis horas, al ejército de Lorencez, mientras se retiraba hasta San Agustín del Palmar la división de Zaragoza.

Para los mexicanos, Sr. Bulnes, es el más glorioso de sus Generales Porfirio Díaz, que en los llanos de la Ladrillera, al frente de un batallón, barrió á las columnas francesas que iban ya á ocupar á Puebla.

Y nada tenían que aprender de los Generales norte-americanos Salazar defendiendo el fortín de Guadalupe el 5 de Mayo; ni Escobedo que obligó á Bazaine á retirar sus guarniciones hasta San Luis, abandonando Coahuila y Nuevo León; ni Ramón Corona, batiendo día á día, en una lucha sin cuartel á los franceses durante dos años, desde el 13 de Noviembre de 1864 hasta el 13 de Noviembre de 1866, obligándolos á escaparse vergonzosamente de Mazatlán, violando un armisticio que se les concedió para capitular.

El Sr. Bulnes sólo quiso insultar á los heroicos héroes de nuestra segunda guerra de independencia; quizá no perdona al Sr. Juárez y á esos ilustres caudillos que hayan echado del país á su ídolo Napoleón III.

Porque el Sr. Don Francisco Bulnes, en su culto político, sólo adora dos ídolos: á Don Francisco Bulnes á y Napoleón III.

Y también, para saciar ese odio, deja Bulnes olvidados á los seis Generales en los Estados Unidos, sin dignarse decir cómo debió emplearlos el Sr. Juárez cuando se abriera la campaña.

Deja Bulnes también allá á los pobres oficiales republicanos que enganchó de soldados en el ejército unionista norteamericano.

Pero eso no importa; ¡deben haber quedado tan pocos de esos infelices oficiales! La guerra civil de los Estados Unidos era sangrientísima, murieron en ella miles y miles de hombres, y esa suerte debió tocar á los reclutas mexicanos.

Y ese enganche infame pudo ocurrir á Bulnes, pero nunca al gran patriota Juárez que no creía tener derecho para hacer que se vertiera sangre mexicana en suelo extranjero.

Esa sangre se virtió en suelo mexicano, donde debió vertirse; pero Bulnes, en su rastro positivista no tiene empacho en vender al Gobierno de Washington carne mexicana.

Después de tanta monstruosidad, termina Bulnes su plan de guerra preparatoria con otra operación militar que merecía ponerse en música de Offenbach.

Para no fatigar la memoria de mis lectores voy á repetir lo que dice Bulnes:

«....debió partir (Juárez) para los Estados Unidos dejan- « do organizada *una resistencia lo más débil posible, pero* « *constante* por medio de guerrillas mandadas, no por bandi- « dos, sino por jefes resueltos......»

¡Admirable es el Sr. Bulnes en sus delirios militares!

Y sólo en ese cerebro, ya sin fósforo y sin materia gris, se pueden urdir tantos desatinos.

Resistencia muy débil pero constante, dice Bulnes; pero si una resistencia es constante, ya no es débil, y si es débil no puede ser constante, porque el enemigo muy pronto acabará con ella.

Tal vez el Sr. Bulnes, tan conocedor en defensas de plazas fuertes como en el modo de hacer la guerra de montaña, dirá que las guerrillas que debió dejar organizadas Juárez no debían batirse, sino fatigar al enemigo con alarmas falsas y largas correrías.

Aquí entra muy bien la música de una vieja y preciosa zarzuela llamada *Los Brigantes:*

El teatro representa un paisaje montañoso; á derecha é izquierda rocas de varios tamaños, en el centro el camino real y veredas.

Salen los bandidos, que no son bandidos como quiere el Sr. Bulnes, sino simples coristas; tampoco los manda un bandido, sino un caballero particular, según orden del Sr. Bulnes.

Entonan su coro los bandidos.... lo suspenden y corren

á esconderse detrás de las rocas, porque ya se oyen las botas ....las botas de los carabineros.

He aquí la forma en que las honradas y virtuosas guerrillas inventadas por el Sr. Bulnes debían hacer una resistencia débil, pero constante, escondiéndose al oír las botas de los soldados franceses.

Lo que propone el Sr. Bulnes, cuando no es factible es caricaturesco.

Como este escritor olvidó en su papelera el proyecto de la segunda parte de la campaña, no sabemos lo que debió hacer el Sr. Juárez para comenzarla, qué papel desempeñarían en ella los Gobernadores llamados de los Estados Unidos, ni donde encontrarían armas y soldados la media docena de Generales, alumnos muy aprovechados de los Generales norteamericanos.

Sólo sabemos, porque nos lo dice Bulnes, que el Sr. Juárez debió comenzar la guerra de reconquista «desde que la «reducción del ejército francés hubiera sido poco más ó me-«nos á la mitad.»

Pues entonces fallaba el plan del Sr. Bulnes, porque así no se hubiera evitado que se fueran los franceses; y voy á probarlo con una opinión del mismo Sr. Bulnes.

Este Señor supone en su proyecto que educada la media docena de Generales mexicanos en el ejército de los Estados Unidos y fogueados en éste los oficiales republicanos, al abrirse con estos elementos la nueva campaña quedaría derrotada la mitad del ejército francés que permanecía aún en México y triunfaba la República

Rara es esta afirmación del Sr. Bulnes, cuando antes había asegurado que cualquiera derrota que sufrieran los franceses no haría más que prolongar la guerra y hacer, por lo mismo, que continuara en México el ejército de la intervención.

En la página 272 de su libro Bulnes dice:

«Además, supongamos que hubiera sido posible organi-«zar 100,000 hombres hasta hacerlos soldados medianos y «que estos hubieran derrotado al cuerpo expedicionario fran-«cés. Ni Napoleón III ni Francia se hubieran quedado con la «derrota y en este caso habría mandado Napoleón 100, 200 ó «300,000 franceses. Una vez comprometido el honor de la Na-«ción francesa con un golpe militar de gran desprestigio dado

« por los mexicanos, no hubiera habido un sólo francés que « no hubiera obligado á su gobierno á continuar la guerra. « Francia poseía de sobra recursos suficientes para sostener- « la y vencernos, *cualesquiera que hubiesen sido los esfuerzos « mexicanos* para dejarla vencida y militarmente humillada.

« En suma, era imposible vencer á Francia militarmente, « en grandes batallas campales. »

Con esto que dice Bulnes queda probado que el plan de Bulnes, que según éste debió seguir el Sr. Juárez, es un solemne disparate.

Y los hechos probaron además que hasta en el *período agónico* en el que vamos á entrar, los mexicanos derrotaron á los franceses en Parras, en San Pedro, en Mazatlán y en otros muchos lugares sin que mandara Napoleón III 300,000 hombres, haciendo, por el contrario, retirar al centro del país las columnas expedicionarias.

Los hechos probaron también que con la resistencia organizada por el Sr. Juárez surgieron los incidentes que motivaron la retirada del ejército francés y se derrumbó en tres meses el imperio.

« *México se ha salvado por un principio y por un hom- « bre: el principio fué la República y el hombre Juárez.*»

Esto dijo Victor Hugo que para mí y para el mundo entero vale más que Bulnes.

CAPITULO II

EL PERIODO AGONICO

Me permito dar á este capítulo el mismo título que el Sr. Bulnes da al suyo que voy á refutar, porque me he propuesto seguir á este autor, hasta donde me sea posible, por la senda escabrosa que recorre, para ir señalando sus falsas acusaciones contra el Sr. Juárez que va regando en su marcha y sus incesantes apreciaciones, falsificando ó mutilando la historia.

Comienza su capitulo el Sr. Bulnes insistiendo en la bon-

dad del plan que acabo de combatir, y haciendo un cargo al Sr. Juárez por no haber comprendido el problema que debía resolver, y que consistía, según Bulnes, en la fuga del Presidente á los Estados Unidos, simular la pacificación, mantener una tenue, anodina y casi *amistosa* resistencia con guerrillas, guardar el fuego debajo de las cenizas, para encenderlo con vigor cuando los franceses hubieran retirado, por lo menos, la mitad de sus tropas.

Y sobre este plan de campaña que, perdone el lector la vulgaridad, es enteramente igual al juego de la *momita* de los niños, reposa la serie infinita de apreciaciones, cargos y conclusiones con que el Sr. Bulnes rellena los capítulos siguientes:

Y comienza esa serie de afirmaciones con las falsedades que voy á señalar.

Dice Bulnes:—« Se hizo todo lo posible para echar á las « poblaciones en brazos de la Intervención. La mayoría de las « actas de adhesión al Imperio fueron voluntarias. La mayo« ría de la Nación no creía ya entonces que la Intervención « comprometía la independencia, y el resto, exceptuando al « enérgico grupo liberal, estaba hasta por perder la indepen« dencia con tal de llegar á conocer el derecho de propiedad, « el respeto á la vida humana, á la libertad personal, la in« violabilidad del trabajo, el sueño sin pesadillas, la autoridad « sin brutalidades, las leyes sin desgarraduras, los tribunales « sin consigna y sin venalidad. »

Se subleva el ánimo indignado al leer este párrafo de Bulnes, y ante las frases que contiene insultando á la Nación entera se explica uno la inmensa ola de ira que en todo el país se ha levantado contra el autor.

Con razón lo han aplaudido los clericales y los traidores: Bulnes ha venido con su libro á hacer el insolente apoteosis de la traición.

Yo probaré después que no dice la verdad al afirmar con el magisterio que le es propio que la mayoría de las actas de adhesión al Imperio fueron voluntarias.

Primero debo hacer pedazos la ofensa que Bulnes hace á la Nación acusándola de infidente, á la vez que Bulnes glorifica á la intervención atribuyéndole el mérito de haber puesto término á la supuesta corrupción del gobierno republicano, según dicho Bulnes.

Dice Bulnes que la mayoría de la Nación no creía ya entonces que la intervención comprometía la independencia.

Que con la intervención, y mientras durase ésta, no estaba comprometida la independencia sólo podrían creerlo los traidores y el Sr. Bulnes.

Porque un país ocupado por 40,000 franceses, dominado por un monarca impuesto y sostenido por esos franceses, que sufre día á día á la presión de un ejército intervencionista, la imposición de las leyes que dictan los franceses y que no ejerce ningún derecho político porque se lo impiden las bayonetas francesas no puede creerse independiente.

Y esa Nación así oprimida, así tiranizada por un ejército extranjero, no cree que está comprometida su independencia; lo que cree y sabe es que la ha perdido enteramente.

Lo contrario sólo puede decirlo quien, como Bulnes, ha perdido hasta el sentido común.

Y el resto de la Nación, sigue diciendo Bulnes, estaba hasta por perder la independencia con tal de conocer las garantías individuales que cita Bulnes, y que voy á probar que fueron violadas todas por la intervención.

Dice Bulnes que ese resto de la Nación deseaba conocer el derecho de propiedad: ¿cuándo se conoció ese derecho durante la intervención?

¿Sería con el decreto de Forey confiscando todas las propiedades inmuebles que pertenecieran á ciudadanos de la República armados contra la intervención francesa y que sirvieran, ya en el ejército regular, ya en las bandas de guerrilleros en estado de hostilidad contra la Francia?

Ese decreto fué derogado siete meses después; pero las confiscaciones hechas, hechas quedaron.

¿Sería un respeto al derecho de propiedad el reglamento sobre alojamientos dado por De Potier, el que azotaba mexicanos?

Según ese decreto todos los habitantes de una ciudad ó pueblo ocupado por franceses estaban obligados, cada uno, á poner á disposición de cada teniente ó subteniente un cuarto; para los capitanes dos piezas, para los jefes superiores cuatro, para los coroneles cinco y para los jefes de Estado Mayor cuantas necesitasen para su servicio.

Además esas piezas debían estar amuebladas por los propietarios y surtidas de ropa limpia y de todos los útiles necesarios para la vida.

Semejante decreto que permitía la violación del hogar, que introducía al seno de la familia soldados bruscos, sucios, mal educados y algunas veces ébrios; ese decreto que obligó á muchas familias á abandonar su casa al alojado y cambiar su domicilio, estuvo vigente por mucho tiempo en la capital modificándose después; pero en las demás poblaciones de la República, cruzadas sin cesar por las columnas francesas, rigió siempre.

Y no menciono las extorciones que en el país cometieron muchos jefes franceses, imponiendo multas, robando caballos, pidiendo víveres y pasturas que no pagaban, y recogiendo las armas con que los hacendados y vecinos de los pueblos se defendían de los bandidos.

¿Ese era el derecho de propiedad tan respetado por la intervención, cuyos jefes saqueaban pueblos é incendiaban poblaciones como Ajusco, y muchas de la frontera y de Sinaloa?

Y esas violaciones del derecho de propiedad cometidas por la intervención duraron cuatro años.

El resto de la Nación, dice Bulnes, deseaba hasta perder la independencia con tal de conocer el respeto á la vida, que garantizaba la intervención.

¡Y esto dice Bulnes que hace tanto alarde de conocer profundamente nuestra historia contemporánea!

Para decidir lo que hay en esta afirmación de Bulnes, si perfidia ó ignorancia, basta recordar la lúgubre historia de aquel terrible quinquenio en que la sangre de los mexicanos corrió á torrentes en los patíbulos, en los fusilamientos secretos y en los asaltos de poblaciones indefensas.

Esa historia la saben todos los habitantes de la República, se conoció en el extranjero y hasta el Gobierno y la prensa de los Estados Unidos protestaron contra los asesinatos cometidos por la intervención y el imperio.

Y el Sr. Bulnes también lo sabe, pero la cubre con un velo para presentar á la intervención como un acto civilizador y grandioso de Napoleón III.

Decir que la intervención respetaba la vida humana es la más cínica de las afirmaciones del Sr. Bulnes.

Porque es imposible que el Sr. Bulnes ignore que el primer acto de la intervención, al ocupar la capital de la República, fué organizar el terror instituyendo las Cortes Marciales.

El 11 de Junio de 1863 entró Forey á México entre el vicio y el crimen como dice Bulnes, llevando aquel General á su derecha al traidor Almonte y á su izquierda al ébrio y corrompido Saligny.

Y nueve días después, el 20 de Junio de 1863, expidió Forey el decreto organizando las Cortes Marciales, que se iban estableciendo después, en las ciudades que ocupaba el ejército francés.

En 1864 había ya una Corte Marcial en cada ciudad de la República y esos tribunales de sangre funcionaron hasta principios de 1867, cuando el imperio había perdido ya esas ciudades, ocupadas por los republicanos.

Además del terror oficial, el terror público instituido por Forey, había el clandestino, el deforme, aplicado arbitrariamente por los jefes de la Intervención.

Forey, en una de sus innumerables proclamas, ofreció plenas garantías á los liberales que volviesen á la Capital, que habían abandonado siguiendo al Gobierno legítimo de la República.

Confiados en esa promesa, tornaron á México D. Manuel Payno, Antiguo Ministro de Hacienda, D. Florencio María del Castillo, redactor del *Monitor Republicano*, y M. René Masson, Director del *Trait d' Union.*

Estos tres caballeros fueron aprehendidos y deportados sin forma de juicio; Florencio M. del Castillo murió del vómito en Veracruz.

Una Sra. Rubio se negó á aceptar en su casa como alojados á unos oficiales franceses; De Potier, Haynau, le mandó dar 200 azotes.

¿Quiere Bulnes una prueba irrecusable de que el terror fué la legislación penal de la Intervención? Lea el siguiente párrafo tomado del n.º 4 de Agosto de 1863 del periódico oficial de la Intervención francesa, la *Estafette:*

" Los *azotes* y los *fusilamientos secretos*, según parece,
" han causado calosfrío en las espaldas y hecho temblar las
" carnes de todos los malhechores, á cien leguas acá.

"Que tengan confianza los hombres de bien; nada hay "secreto ó misterioso en el ejercicio de esta justicia distribu- "tiva. El látigo sólo ha desgarrado las carnes de los ladro- "nes presos en flagrante delito; no se ha fusilado más que á "los asesinos y bandidos sentenciados por los tribunales."

En este fragmento del diario de Barres está sintetizada la jurisprudencia de la Intervención y revelado el respeto que tenía ésta por la vida humana.

Porque hay que advertir que para la Intervención eran ladrones y bandidos los defensores de la independencia de México; no hago al Sr. Bulnes la ofensa de creer que él opinará lo mismo que la Intervención. Si en el párrafo que impugno se revela que el Sr. Bulnes tiene la misma creencia que los jefes de la Intervención respecto á los liberales mexicanos, es porque el Sr. Bulnes ya no se da cuenta de lo que dice, ni sabe lo que escribe.

Es un alienado irresponsable de sus actos; sólo así se justifica la aberración que comete al afirmar que la Intervención respetó la vida humana.

Verdaderamente repugnante es el final de esta parte del libro de Bulnes; lo hago, pues, á un lado y paso á probar á este señor que la mayoría de las actas de adhesión al imperio no fueron voluntarias, como él afirma, con todo el aplomo de un imperialista.

La Asamblea de Notables convocada por Forey y cuyo personal nombraron Forey y Saligny, había proclamado la candidatura de Maximiliano para que éste ocupara el trono levantado en México por los franceses; ya ve Bulnes que el pueblo mexicano no tuvo en este vergonzoso acto ingerencia alguna.

Una comisión de Notables, presidida por el Lic. Aguilar y Marocho, fué á Miramar á ofrecer la corona á Maximiliano, quien aparentó no quererla aceptar, por no parecerle el voto de la Junta de Notables bastante autorizado ni representante del voto de la Nación.

La verdad era que Maximiliano se había asustado con la

gloriosa resistencia de Puebla, y que veía en Inglaterra poco empeño en apoyarlo.

Pero Napoleón había resuelto hacer al archiduque austriaco emperador de México; y para inspirarle confianza y hacerlo aceptar el trono, resolvió que el ejército francés marchase á ocupar el interior del país para que obligara á las poblaciones á adherirse á la Intervención y aceptar el imperio.

Napoleón III estaba impaciente por plantear su monarquía, é hizo que su Ministro de relaciones extranjeras Drouyn de Lhuys, escribiese al general en jefe del ejército de ocupación lo siguiente:—"No podemos considerar los votos de la " Asamblea de México sino como el primer indicio de las dis-" posiciones del país.

Ni siquiera osó decir el Ministro francés *la voluntad del país.*

Pero Keratry sí dice con franqueza:

" Esta era la señal de emprender una nueva campaña " *con objeto de recoger los sufragios del interior.* Se había com-" prendido el apresuramiento con que se procedió, que no se " había tenido en cuenta el espíritu público y, sobre todo, que " no se cuidaba de la dignidad del futuro soberano, que pedía " un sufragio universal. "

Ya ve Bulnes: se iban á recoger votos á favor del imperio con las bayonetas de los franceses.

........." Fué una campaña, sigue diciendo Keratry, de mu-" cha rapidez y, según la opinión general, felizmente concebi-" da y violentamente terminada. Todas las ciudades del inte-"rior, *adonde se nos recibió con frialdad,* exceptuando León, " se pronunciaron poco á poco por el archiduque (cuyo nom-" bre ignoraban muchas) con la misma facilidad *con que se " habrían pronunciado por cualquier otro candidato que hu-" biéramos apoyado con el mismo aparato de fuerza.* "

¿Se va enterando el Sr. Bulnes de cómo tuvieron lugar los comicios á favor del imperio?

Pues sepa, además, que desde el 4 de Junio de 1862, en todo el territorio ocupado por los franceses, estuvo vigente un decreto dado por el inmundo indio, el traidor Almonte, quien, con el título usurpado de Jefe supremo interino de la

Nación, viendo que ningún mexicano aceptaba la intervención, ordenó lo siguiente:

"Art. 1º Todos los mexicanos, en ejercicio de sus derechos " de ciudadano, *están obligados á aceptar y desempeñar los " cargos y comisiones que les confiera el Jefe supremo de la " Nación y los Gobernadores de los departamentos en el límite " de sus atribuciones.*

" Art. 2º Las excusas y renuncias sin causas justificadas, " *serán calificadas como delito de desafección al gobierno y al " nuevo régimen establecido.*"

....

" Art. 4º Los que sin causa legitima y justificada se ex- " cusaren de admitir ó desempeñar el cargo ó comisión para " que fuesen nombrados, *incurren en la pena de estrañamien- " to de la República por el término de seis meses á dos años,* " que irremisiblemente aplicará el Jefe supremo de la Nación y " los Gobernadores de los departamentos en su caso. ".

Almonte fué despojado vergonzosamente del carácter de Jefe supremo que se había arrogado; pero su decreto quedó en pie, formando parte de la legislación del imperio.

Voy á demostrarlo.

En 27 de Enero de 1865 el General Castagny reformó el personal del Tribunal y Juzgados de 1ª y 2.ª Instancia de Mazatlán, nombrando Juez 2.° al Lic. Ladislao Gaona, quien no admitió ese puesto.

Castagny entonces mandó aprehenderlo por cometer el dimisionario el *delito de desafección,* y conforme al decreto de Almonte, lo amenazó con aplicarle la pena del art. 4.° ó seis meses de prisión en castigo de su inobediencia.

¿Cree el Sr. Bulnes que hubiera sido preciso inventar ese *delito de desafección* si la mayoría de la República aceptaba la intervención y el imperio?

Sólo entonces se vió cuánta resistencia manifestaron para aceptar empleos y puestos públicos los indiferentes que no pertenecían á ningún partido político.

Para concluir con esta materia, copiaré lo que dice un autor favorito del Sr. Bulnes, Niox, en la página 319 de su libro:

« El Imperio mexicano había sido proclamado por una « asamblea mexicana, nombrada bajo los auspicios de los re- « presentantes de Francia y convocada por ellos; ¿cómo re-

« husar al nuevo gobierno la protección que oficialmente se « le había prometido? Al ejército francés va á tocar, pues, la « penosa tarea de hacer reconocer el Imperio sobre toda la « superficie de un inmenso país habituado durante un tiempo « muy largo á la descentralización de un gobierno federativo; « ese ejército se encargará de hacer aceptar el nuevo Imperio « por poblaciones que ignoran aún la existencia del príncipe « destinado á gobernarlas. »

Queda probado que la mayoría no aceptó voluntariamente el imperio.

Dice Bulnes:

« Por supuesto que Juárez, receloso como siempre de que « se levantara un héroe que lo arrojara de la Presidencia co- « metió el error intencional de no dar el mando de todas las « fuerzas á un solo General. Si para la campaña de Puebla el « mando había sido bicéfalo para la del interior fué policéfalo.»

En este párrafo hay dos cosas, un cargo falso y un disparate.

Es falso el cargo que hace Bulnes al Sr. Juárez de haber cometido el error intencional de no dar el mando de todas las fuerzas á un solo General por miedo de que éste lo arrojara de la Presidencia.

El Sr. Juárez sabía que los Generales republicanos no eran pretorianos que asaltaban el poder en un cuartelazo; siempre dignos, pero subordinados, sabían cumplir con sus deberes de soldados y de ciudadanos.

Aun durante los años terribles de la república, cuando el Sr. Juárez se refugiaba en Chihuahua ó Paso del Norte todos los Generales que luchaban por la Patria, aun los que operaban á enormes distancias, procuraban comunicarse con el Presidente, le daban partes de sus operaciones, le pedían instrucciones y obedecían sus órdenes.

Ese respeto al Presidente, único poder en pie después del desastre, esa subordinación de aquellos heroicos é indomables soldados fué lo que dió una fuerza inconmensurable al Sr. Juárez y que salvó á la República representada por la dictadura constitucional de que estaba revestido.

Jamás receló el Sr. Juárez de los héroes que entonces surgieron y que cree Bulnes que podían asaltar el poder.

Los que fuimos testigos presenciales de aquellas tormentas, de aquellas crisis, de aquella época sangrienta, sabemos, lo que sabe y niega el Sr. Bulnes, que Juárez siempre subió á los puestos más elevados á los que revelaban patriotismo, celo, energías y valor para luchar en favor de la República.

Al separarse el General Doblado en 1862, después de rotos los Convenios de la Soledad, marchó á hacer la campaña de la Sierra de Querétaro, campaña no muy feliz por cierto.

Y al volver el Sr. Doblado á Guanajuato, con los restos de su división, el Sr. Juárez le dió el mando político y militar de la inmensa zona que se extiende desde los límites del Estado de Querétaro hasta Tepic y Mazatlán, cuyos productos aduanales quedaron á su disposición.

El Sr. Doblado mandaba entonces en una parte del territorio mucho más extensa que la que estaba bajo el dominio de la federación, y tenía un número de fuerzas superior á las que estaban á las órdenes del Ministerio de la Guerra y quedó revestido, también, de todo género de facultades extraordinarias.

Y Doblado era un competidor formidable.

Después de la pérdida de Puebla, habían logrado escapar de la ciudad los Generales Porfirio Díaz, Escobedo, Antillón, Ghilardi y Berriozábal.

Al momento en que el General Díaz llegó á la Capital, se presentó al Sr. Juárez; y el Sr. Juárez, que sabía ya los actos de heroicidad del joven General, que había admirado el valor con que éste se había batido en Puebla, rechazando el asalto de las columnas francesas en medio del fuego, de la metralla y de los escombros de los muros que sobre él se derrumbaban, y que durante la guerra de Reforma lo ensalzó viendo en él un valiente, un organizador y un administrador hábil y probo, le ofreció la Secretaría de Guerra.

El General Porfirio Díaz no quiso admitir tan elevado puesto, excusándose modestamente con haber en el ejército, decía, Generales más antiguos y ameritados.

Y el General Díaz resistió á las sinceras instancias de

Sr. Juárez, quien le preguntó entonces qué puesto deseaba ocupar.

—El que vd. me designe, contestó el General Díaz, rogándole tan sólo que, al tomar parte en la campaña, se me permita escoger los cuerpos que han de quedar bajo mi mando.

El Sr. Juárez en el acto aceptó y el Sr. General Díaz designó los batallones 1.° y 2.° de Oaxaca, 1.° y 2.° de Sinaloa, 1.° de México, otros dos cuerpos en cuadro, la batería que mandaba Palomino y la caballería de Quiroga.

La elección no podía ser más acertada; con esos cuerpos reformados en San Juan del Río, menos el escuadrón de Quiroga que marchó al Norte, hizo el General Díaz su admirable expedición desde Querétaro hasta Oaxaca, pasando incólume en medio del enemigo, arrollándolo y sorprendiendo al General en Jefe francés que se asombró al saber la rápida y victoriosa marcha del jefe republicano.

Este no sólo supo escoger sus tropas, sino los jefes que las mandaban; allí iban el entonces coronel Manuel González, Ballesteros, García, Toledo, Corella y otros.

El General Berriozábal, que estuvo presente en la conferencia entre el Presidente y el General Díaz, fué nombrado Ministro de la Guerra.

Y yo respondo de la verdad de los hechos, porque personalmente me los refirió el Sr. General Porfirio Díaz.

El Sr. Bulnes no está, pues, en lo cierto al imputar al Sr. Juárez el no haber dado el mando á un solo general por temor de que éste lo arrojase de la Presidencia.

Dice, además, Bulnes:—« Si para la campaña de Puebla el mando había sido *bicéfalo*, para la del interior el mando fué *policéfalo*.

Torna el Sr. Bulnes á su monomanía tácita y militante, desbarrando como siempre que se extravía en esas honduras.

En la página anterior presenta Bulnes un estado de las fuerzas que desde Junio hasta Noviembre de 1863 habían organizado el Sr. Juárez y los Gobernadores.

Esas fuerzas regulares, cuyo mando, según Bulnes, debió haber dado el Sr. Juárez á un solo General, no crea el lector que estaban reunidas en un solo punto, sino que se hallaban repartidas por toda la República.

Yo no sé si será exacto el Estado que presenta Bulnes, ni sé con qué datos oficiales lo formaría; no inspiran mucha confianza las cifras del Sr. Bulnes.

Mas suponiéndolas ciertas, vemos que el Sr. Bulnes da á Uraga 10,000 hombres sin designar el punto en que estaban.

Pero sí se le escapa apuntar que Doblado tenía 4,000 hombres; yo si sé que parte de esa fuerza estaba en Guanajuato y parte, una brigada, estaba situada en Ajuchitlán, Estado de Querétaro, conteniendo á las fuerzas reaccionarias de Mejía.

Según Bulnes la división de González Ortega era de 3,000 hombres; estaba en Zacatecas: en Jalisco había 3,000, en Matamoros tenía 1,000 Cortina, en Tamaulipas Carvajal y Pavón tenían 1,500, las fuerzas de Oaxaca eran de 4,000 hombres, en Sinaloa mandaba García Morales 1,500, en Monterrey se encontraban 800, en Sonora 2,000, en Chihuahua 1,500, en la Huasteca 2,000, en Tabasco y costas de Barlovento y Sotavento 1,500 y D. Juan Alvarez mandaba 1,800 en Guerrero.

No hago mención de la brigada Rojas, porque el Sr. Bulnes no sabe, porque nada sabe, que esa brigada desde principios de 1863 se dispersó en el Monte de las Cruces, cuando la obligaban á marchar á Oriente, donde no quiso ir.

Tampoco menciono la brigada de Negrete que apenas comenzaba á organizarse en San Luis Potosí en los últimos días de Diciembre.

Ahora bien, conocida ya la distribución de las fuerzas republicanas cuando abrieron los franceses la campaña del interior, vamos á estudiar el proyecto del Sr. Bulnes.

Y lástima es que este Señor ingeniero no conozca el mapa de la República, y, por lo mismo, no podrá decirnos en qué punto de ésta colocaba á ese General á quien el Sr. Juárez debió dar el mando *unicéfalo* de todas las fuerzas antes mencionadas.

Porque cuantos hayan leído el libro del Sr. Bulnes, los que me hagan la honra de leer el presente y yo, como todos somos unos salvajes, según nos hace el favor de calificarnos el Sr. Bulnes, no podemos comprender cómo un General podía mandar, mover y hacer maniobrar, *simultáneamente*, á tropas situadas unas en Sinaloa, otras en Tamaulipas, otras en Tabasco, otras en Guerrero y otras en la Huasteca.

¿Por partes telégráficos? ni se mandan así tropas dispersas á cientos de leguas de distancia, ni entonces había la red telegráfica que hay ahora, ni se había inventado la telegrafía sin hilos, ni era todavía un gran táctico el Sr. Bulnes, único capaz de tener ese mando *unicéfalo* ó *acéfalo*, que era lo que de seguro resultaba.

Ya lo dije antes: el Sr. Bulnes, al juzgar un hecho histórico lo estudia aisladamente, no percibe la concomitancia de ese hecho con los demás hechos contemporáneos y desprecia el medio ambiente en que se realizó.

Esta carencia absoluta de un criterio generalizador, es lo que hace del Sr. Bulnes un pésimo crítico y un razonador detestable, que encubre sus deficiencias intelectuales con sofismas, paradojas y frases retumbantes, rebuscadas y de sensación.

Así se explica el magisterio con que hace al Sr. Juárez el cargo insensato de que Juárez no dió el mando de todas las fuerzas organizadas en 1863 á un sólo General.

El Sr. Juárez no era soldado, y tuvo, sin embargo, la hábil, la prudente atingencia de crear el mando *policéfalo* en 1863, porque así lo exigía entonces la situación política de la República.

Porque sólo un disparate, entre los innumerables que dice, le faltó al Sr. Bulnes, estampar en esa parte de su libro: querer reunir en un punto del interior las fuerzas existentes en todos los Estados de la República.

Supongamos que el punto de reunión, en 1863, designado por el Sr. Bulnes para esa concentración de fuerzas, era San Luis Potosí, residencia del Gobierno republicano.

¿Cuánto tiempo hubieran empleado para llegar á San Luis Potosí las fuerzas de Guerrero, de Tabasco, de Yucatán, de Campeche, de Sinaloa y de Sonora?

Eso nos lo podrá decir el Sr. ingeniero militar D. Francisco Bulnes con una precisión matemática.

Los que no somos ingenieros ni tácticos, decimos que para esa concentración se habrían necesitado muchos días y muchos meses, y que no habría llegado á realizarse, con todo y las prevenciones del acéfalo Sr. Bulnes, porque el ejército francés rápidamente la habría impedido ocupando como ocu-

pó á Querétaro, Guanajuato, San Luis ý todas las ciudades del interior.

Además, y en otro capítulo lo indiqué ya, el Sr. Juárez no podía desarmar á los Estados llenos de guerrillas reaccionarias, que habrían ocupado las Capitales sometiéndolas á la intervención y al imperio.

El plan de mando del Sr. Bulnes unicéfalo, acéfalo ó como se llame, no sólo es disparatado, sino que, si se hubiera realizado, con él era imposible la resistencia y el triunfo del imperio habría sido más rápido y decisivo.

Tampoco pudo el Sr. Bulnes pensar en una concentración de los 45,800 hombres que en 1863 supone que había repartidos en los Estados, porque esa concentración sólo podía hacerse para dar una gran batalla á los franceses; y el Sr. Bulnes dice muchas veces en su libro que era imposible ofrecer una batalla campal á los franceses, porque nuestras tropas indudablemente que serían derrotadas.

¿Para qué era, pues, ese General en Jefe de todas las fuerzas nacionales que con tanto imperio reclama Bulnes al Sr. Juárez?

El autor del libro no lo dice, porque deja trunco su plan de campaña como trunca todo, datos oficiales, documentos públicos y notas diplomáticas.

Hace bien; si no procediera así, no tendría un solo comprobante de las inculpaciones que dirige al Sr. Juárez.

Queda, pues, demostrado que lo que el Sr. Bulnes llama mando policéfalo, era indispensable en 1863, porque desde entonces el Sr. Juárez organizaba ya la guerra de guerrillas, antes de que Bulnes se lo ordenara y sólo porque tenía la conciencia de que nuestras tropas de reciente formación, mal armadas y sin disciplina, no podían batirse ventajosamente con el magnífico ejército francés.

Y esa unidad de mando que en su miopía intelectual no alcanza á ver el Sr. Bulnes, la había donde debía estar, en un Ministro de la Guerra que siempre tuvo el Sr. Juárez.

Esos Ministros de la Guerra, porque hubo varios, no eran técnicos tan profundos como el Sr. Bulnes, pero llenaron su misión y cumplieron con su deber.

Ir marcando en el libro que refuto renglón por renglón y párrafo por párrafo todos los absurdos que asienta el Sr. Bulnes, las inexactitudes históricas en que incurre y las contradicciones en que incide, es una labor que reclamaría escribir no un tomo, sino muchos tomos.

He aquí por qué al rebatir el capítulo intitulado el *período agónico*, voy á limitarme á señalar lo más insensato que hay en él y á refutar las injustas acusaciones que contiene contra el Sr. Juárez y contra los principales caudillos de la segunda guerra de independencia.

Después de condenar el Sr. Bulnes el mando policéfalo, hace una narración de los desastres que sufrió la República y de las derrotas de las fuerzas nacionales.

Esas derrotas y esos desastres, por desgracia, fueron ciertos, nadie los ignora, y están consignados tanto en las incompletas historias mexicanas, como en las apasionadas y jactanciosas escritas por los franceses.

Pero lo que indigna, lo que hace sublevar el espíritu patrio, es la complacencia, el deleite con que Bulnes habla de esas derrotas, presentándolas como hechos heroicos, brillantes, gloriosísimos, del ejército francés y como actos de cobardía de los mexicanos.

Para mengua de Bulnes, copio en seguida un párrafo de su libro que dice:

"Todo el centro poblado del país estaba en poder del " enemigo, sin que las grandes masas de fuerzas republica- " nas hubieran defendido el territorio, si no *con brío, al me- " nos con pundonor.*"

¿Cómo sabe eso el Sr. Bulnes? ¿Consultó los partes de los jefes mexicanos ó las noticias siquiera de nuestros periódicos?

No; el Sr. Bulnes se inspira en los historiadores franceses, sobre todo en el más fanfarrón, el más procáz, el más jactancioso de ellos, en el capitán Loizillon, el espía de Napoleón III.

El Sr. Bulnes que dice en su libro que de mil partes militares de una batalla apenas uno es cierto, toma como verdades dogmáticas las gasconadas de Loizillon.

Sorprende esta fe ciega de Bulnes en el menguado capitán francés, cuando en el estilo de éste se revela el odio que-

profesó á los mexicanos y la petulancia con que exagera el valor de los franceses y sus hazañas militares.

El Sr. Bulnes debió haber leído en el libro de Loizillon la manera como cuenta éste uno de sus hechos militares, en una pequeña empresa que se le encomendó y á la que da proporciones homéricas, hasta lo risible.

Con sólo leer esa narración se califica al capitán historiador, cuyas cartas familiares convierte Bulnes en documentos históricos irrefutables.

El pequeño capitán durante la guerra de intervención se ocupaba en escribir á sus parientes, pobres patanes del campo, las victorias épicas que él alcanzaba con su indómito valor, y las que alcanzaban las tropas francesas sobre los cobardes mexicanos.

Esas cartas hacían sensación en el pueblo natal de Loizillon y eran leídas por el cura en la tertulia de la botica de la población, y admírese el Sr. Bulnes, llegaban de una manera misteriosa á manos de Napoleón III, que tenía empeño en saber lo que pasaba en México por informaciones privadas, mas bien que por datos oficiales.

Y eso debió saberlo el Sr. Bulnes que tanto ha leído á Gaulot, que es quien cuenta que Loizillon era una especie de espía de Napoleón.

En la página 186 del *Fin d'Empire* de Gaulot se lee lo siguiente:

" El Emperador de los franceses había tenido conocimien-
" to, varias ocasiones de cartas escritas por oficiales superio-
" res en México; lejos de desdeñar tales datos, más bien los
" buscaba. Se ha visto que en su correspondencia con el Ma-
" riscal solía citar extractos de estas cartas; *lo había hecho*
" *con las del capitán Loizillon sin nombrarlo*, y con las del
" General Félix Donay nombrándolo."

Esta es la autoridad en que se apoya Bulnes para insultar al ejército republicano; si me ocupo de un capítulo intitulado *El desprecio francés*, verá el lector el estilo que usa el miserable Loizillón y así estimará la fe que merece un soldado grosero, brutal y apasionado.

Y Loizillon es la boca de ganso que sirve á Bulnes para desahogar el intenso tedio que profesa al Sr. Juárez y á los

republicanos que con tanta abnegación combatieron por la independencia.

Elude Bulnes la responsabilidad del insulto, no emitiéndolo sino insertando la suma de insultos que á México prodiga el gascón Loizillon.

Y si no es esto ¿á qué fin copiar esos irritantes párrafos del grosero capitán?

Para contar las derrotas de los mexicanos no era preciso insultar por boca ajena, y aun propia, á los vencidos.

Porque no es cierto, como dice Bulnes, que los republicanos no hayan defendido el territorio con brío y con pundonor.

Con el bombástico estilo que le es propio dice Bulnes que:—"Don Tomás Mejía ocupó la plaza de San Luis, cedida "cobardemente por la división Negrete, y este jefe para re- "parar su debilidad atacó la plaza que acababa de ceder, ha- "ciendo brillar una impericia digna de su nombre, y fué com- "pletamente derrotado."

Nada de esto es cierto; mas como al Sr. Bulnes sólo le merecen crédito los extranjeros, vea la página 346 de la obra de Niox, donde se lee lo siguiente:

"El Presidente Juárez dejó en esta ciudad á la División "Negrete, *cuyo efectivo era poco importante*."

Ya vé el Sr. Bulnes por qué abandonó Negrete á San Luis Potosí; y sepa lo que ignoró Niox, que á Negrete llegaron noticias exageradas sobre el número de fuerzas que tenía Mejía.

En San Luis Potosí había muchos imperialistas, por estar la ciudad llena de comerciantes españoles; y los partidarios del Imperio hicieron correr la voz de que Mejía avanzaba con una división compuesta de muchos miles de hombres.

Niox dice que Mejía ocupó á San Luis con 2,500 hombres y una batería de montaña; pero Niox es un capitán de Estado Mayor que, como el Sr. Bulnes, no sabe lo que dice, porque olvida lo que aseguró antes.

Algunas páginas antes, hablando de las fuerzas conque Bazaine iba á hacer la campaña del interior dice que la división de Mejía estaba compuesta de seis batallones y seis escuadrones; y estos dan un efectivo de más de cinco mil hombres.

Y esa fué en efecto la fuerza con que Mejía llegó á Que-

rétaro en Noviembre de 1863, pasó después á Guanajuato y avanzó al fin á San Luis Potosí.

Dice Niox: ......"sin embargo, el 27 de Diciembre Ne-
" grete reforzado por tropas venidas de Zacatecas, intentó
" una *vigoroza revuelta ofensiva* con casi cinco mil hombres
" y nueve piezas de artillería. Atacó á San Luis por tres pun-
" tos y penetró al centro de la ciudad; en este momento una
" carga feliz de la caballería enemiga rechazó al enemigo...
" ......etc."

He aquí desmentida la aseveración del Sr. Bulnes: los soldados de la república, á pesar de las derrotas no perdieron su brio, y se batían con pundonor defendiendo el suelo de la patria.

No se había entibiado el ardor en la defensa nacional, á pesar de que el plan de campaña adoptado por el Gobierno era la retirada general, para conservar elementos de guerra con que prolongar la resistencia.

Bulnes acusa á las fuerzas republicanas de falta de brío y de pundonor, omitiendo pérfidamente el brío y el pundonor con que fueron atacadas las plazas de Morelia y San Luis Potosí; y dice que habían caído en poder de los franceses las principales ciudades del interior en el brevísimo plazo de Noviembre de 1863 á 6 de Enero de 1864.

Y en seguida, sin precisar fechas, menciona las derrotas que sufrieron los Generales Doblado, González Ortega y Patoni y la sumisión de algunos jefes y oficiales, como si estos hechos hubiesen acontecido de Noviembre al 6 de Enero, es decir en dos meses 6 días.

El Sr. Bulnes intencionalmente omite la fecha de esas derrotas que tuvieron lugar en el último tercio de 1864.

El 17 de Mayo de 1864 tuvo lugar la batalla de Matehuala en la que fueron vencidas las tropas del Gral. Doblado, no por cobardía de éstas sino por uno de tantos accidentes de la guerra.

El Sr. Juárez había en parte reformado el ejército mexicano en los Estados del Norte y dispuso que se atacaran simultáneamente los puestos avanzados de los intervencionistas del lado de Zacatecas y de San Luis Potosí.

Desgraciadamente una correspondencia del Gobierno fué

interceptada y Bazaine se preparó á rechazar los ataques de los constitucionalistas.

En virtud del plan convenido, el General Doblado marchó sobre la división de Don Tomás Mejía, que ocupaba Matehuala.

A la vez, el Coronel Aymard, Comandante superior de San Luis, marchó en auxilio de los traidores con nueve compañías del 62 de línea, un escuadrón de cazadores y tres secciones de artillería.

El General Doblado, que ignoraba este movimiento de los franceses, en la mañana del 17 de Mayo de 1864 llegó frente á Matehuala, encontró á las fuerzas de Mejía parapetadas tras de las cercas que rodean la ciudad, las atacó y aunque hicieron tenaz resistencia, comenzaba á desorganizarlas, cuando llegó la columna francesa avanzando rápidamente.

Carabajal pudo detenerla con su caballería, pero los guerrilleros huyeron; las tropas de Doblado fueron flanqueadas á pesar de que la artillería mexicana destrozó la columna de Aymard.

Después de cinco horas de combate se pronunció la derrota de los republicanos y Doblado se retiró con algún desorden perdiendo su artillería y parte de sus equipajes, pero salvando su reserva.

Cuanto acabo de referir, puede verlo el Sr. Bulnes en la página 371 de la obra de Niox.

Y para que los lectores aprecien lo poco que vale como historiador Niox, reproduzco lo que dice este autor refiriéndose al fin de la batalla:

« No se supo el número de los muertos y heridos (se en-
« tiende de los republicanos), los franceses perdieron *cuatro*
« hombres muertos y *cuarenta y cinco* heridos; los mexicanos
« aliados *treinta y dos* muertos y *ochenta y siete* heridos. »

¡Admirables son estos franceses! Aymard quedó dueño del campo y no supo cuántos muertos y heridos tuvieron los republicanos; sin duda esos heridos, aun los graves, y los muertos, corrieron á unirse con las fuerzas que se retiraron, y nadie quedó en aquel campo ensangrentado.

Pero sí supo Aymard que su columna, sobre la cual se concentraron los fuegos de la artillería de Doblado, sólo tuvo *cuatro* hombres muertos; de dos cosas una: ó los cañones

20

republicanos tiraban con balas de algodón, ó los franceses eran invulnerables.

Es verdad, como dice Bulnes, que en el Cerro de Majoma la división del General Patoni sufrió una grave derrota por un número menor de franceses; pero á pesar de que las fuerzas republicanas estaban formadas por reclutas, se batieron con brío y con encarnizamiento hasta que perdieron su artillería.

En cambio los franceses tuvieron muchas y graves pérdidas, entre ellas la de su jefe el coronel Martin.

Y después de haber perdido sus mejores posiciones, los mexicanos se retiraron sin ser perseguidos, salvando Sánchez Ochoa el resto de la artillería.

Esas fuerzas se disolvieron después por la dispersión, por el cansancio, por el hambre y por la falta absoluta de todo género de recursos.

El laconismo con que el Sr. Bulnes menciona esos dos desastres, citándolos como muestras de la cobardía y poco pudor de los mexicanos, me ha obligado á dar algunos detalles de esas batallas en las que la victoria fué del enemigo y el honor para los republicanos que no temían combatir sin elementos y con reclutas contra el ejército francés disciplinado, veterano y surtido de magníficos elementos de combate.

El Sr. Bulnes, partidario de los franceses, es más papista que el Papa.

El odio que Bulnes profesa á los mexicanos no quedó harto con llamarlos cobardes; y quiso tacharlos de traidores.

Cuenta que Cortina se sometió al Imperio con mil hombres en Matamoros y que Juan José de la Garza con ochocientos hizo lo mismo en Tamaulipas; que el General Cravioto en la sierra de Huachinango se sometió á la Intervención con todas sus fuerzas, haciendo lo mismo Antillón en Guanajuato.

Y no se comprende por qué censura Bulnes esas sumisiones cuando los mencionados jefes no hicieron más que ejecutar el plan de campaña que cuarenta años después había de inventar el Sr. Bulnes: *simular la pacificación.*

Esos jefes rodeados por fuerzas muy superiores, frecuentemente derrotados, ceñidos á operar en un limitado territorio y agotados todos los recursos en un suelo asolado y empobrecido, y cuyos habitantes pedían descanso y paz, se vieron obligados, no á reconocer el imperio, sino á capitular bajo condiciones muy honrosas.

Y así lograron permanecer en los lugares donde ejercían poderosa influencia, escondiendo en los montes, como quiere el Sr. Bulnes, el armamento y municiones con que más tarde se levantaron á combatir por la patria, cuando hubieron reunido nuevos elementos de combate.

Por último, esos Jefes no tomaron las armas contra la República y á favor del Imperio; no fueron traidores.

Dice Bulnes que también se sometieron con sus tropas Vidaurri y Quiroga en Nuevo León.

Sigue el Sr. Bulnes dando muestras de su profunda ignorancia en historia contemporánea de México; es que la estudió mal y de prisa en las obras de Niox y Loizillon.

Vidaurri no se sometió en Nuevo León ni entregó fuerzas al imperio; ya conté cómo se fugó de Monterrey á Texas; después se presentó al Imperio.

Quiroga quedó en Monterrey á las órdenes del Sr. Juárez, pero aliado secreto de Vidaurri: amenazado por la invasión francesa, el Sr. Juárez salió de Monterrey algunas horas después que las tropas republicanas.

Entonces fué cuando Quiroga se pronunció por el imperio; con un grupo de caballería atacó la escolta del carruaje en que iban el Sr. Juárez y sus Ministros.

La escolta resistió el ataque hasta que retrocedió una fuerza de Guanajuato en defensa del Gobierno; entonces huyó Quiroga y más tarde apareció en las filas de los traidores.

« La Regencia, dice Bulnes, disponía de dinero con abun- « dancia para todos sus gastos, y era la primera vez que se « pagaba á todas las clases dependientes del erario con es- « plendidez y puntualidad. El llamamiento de Almonte, tan « generoso como corruptor, no quedó desairado. Los jefes y « oficiales del ejército republicano se desbandaban de sus fi- « las para presentarse por pelotones, por batallones, por bri- « gadas, á recibir el *pan caliente* de la intervención. *Los prin-*

« *cipios se refugiaban ávidamente en los repliegues intesti-*
« *nales.* »

¿Cuándo se agotará el torrente de injurias que derrama la pluma de Bulnes contra los mexicanos?

Jamás podrá señalar Bulnes las brigadas, los batallones de jefes y oficiales republicanos que se presentaron á recibir el *pan caliente* de la intervención.

Tras de esa torta irían algunos.... han de haber sido positivistas y conciliadores; pero no hubo tal pan caliente, porque la Regencia vegetaba en la miseria, lo que sabe y no dice Bulnes.

Y tan lo sabe, que ha leído á su autor favorito, Niox, que en la pág. 311 de su libro dice:

« Sucedía frecuentemente que las villas ó las poblaciones
« pequeñas, oprimidas por las bandas de guerrilleros, solicita-
« ban la protección de una guarnición francesa para escapar
« de sus violencias; *pero á esto se limitaban todas las mani-*
« *festaciones intervencionistas*; Juárez era siempre el Jefe re-
« conocido y obedecido de casi la totalidad del país. *El Go-*
« *bierno de la Regencia era impotente para constituirse y bas-*
« *tarse á sí mismo*; para que pudiera funcionar, había sido ne-
« cesario que el General en Jefe (Forey) autorizase emisiones
« de bonos del tesoro, garantizados por Francia, hasta la can-
« tidad de 200,000 pesos mensuales. »

¿Adónde está ese pan caliente cocido por el Sr. Bulnes en los hornos de la Regencia y que atraía á millares de jefes republicanos?

Para sí lo hubiera querido la Regencia que ladraba de hambre y sólo con la fianza de Forey podía sacar del comercio ó de los agiotistas la miserable suma de 200,000 pesos cada mes.

Eso de la esplendidez y puntualidad con que la Regencia pagaba á las clases pasivas, cuando no podía cubrir los gastos precisos de la administración, son delirios del Sr. Bulnes.

En sus continuas alucinaciones históricas vió el Sr. Bulnes muchas divisiones republicanas desertar de su campo para ir á ponerse á las órdenes de la intervención.

Pero esa novela sólo el Sr. Bulnes la cuenta, pues ni en Niox ni en los periódicos imperialistas de la época, se da cuenta de tales y tan numerosas defecciones.

Con esas brigadas y esas divisiones sometidas á la intervención, hubieran crecido las fuerzas de los aliados de ésta, es decir, de los traidores; pero era todo lo contrario.

Recurro otra vez al mismo autor, al que tan frecuentemente cita el Sr. Bulnes, á Niox, que en la página citada dice:

« La cooperación de las fuerzas aliadas, cuya cifra se ele-
« vaba casi á seis mil hombres (divisiones de Mejía y Márquez)
« era, por decirlo así, nula. El general Forey había creído de-
« ber abolir los enganches forzados ó *Levas*, modo de reclu-
« tamiento poco moral sin duda, pero el único conocido y apli-
« cado en México; no se tenía, pues, medio alguno de conser-
« var el efectivo de estas tropas, *debilitadas cada día por las*
« *deserciones. Cerca de Pachuca una compañía se había pasa-*
« *do al enemigo con su capitán al frente;* si se hubiesen envia-
« do á la tierra caliente, habrían desertado en masa. Se te-
« nía, pues, muy poca confianza en los soldados, y *no se sa-*
« *bía aún cuáles eran aquellos de sus jefes con los que se po-*
« *día contar.*

« Las guerrillas enemigas (las republicanas) mostraban
« por el contrario una gran energía; sus exacciones les pro-
« porcionaban los recursos que necesitaban; dominaban el país
« por el terror; por todas partes surgían é inquietaban las guar-
« niciones cortas sin empeñarse en un ataque serio. Se reclu-
« taban por todas partes, aun en las poblaciones ocupadas por
« los franceses, aun en México, donde los liberales, abusando
« de la protección concedida á las gentes pacíficas de todos
« los partidos, continuaban en sus manejos hostiles. »

Larga es la anterior inserción, mas era preciso hacerla, porque fulmina, aplasta, destruye cuanto asienta Bulnes en el capítulo intitulado "*El período agónico.*"

Niox es un escritor apasionado que ensalza en demasía á la intervención, y sin embargo no hace mención alguna de esas divisiones que vió Bulnes desertar de la causa republicana para ir á engrosar las filas intervencionistas.

Niox lo dice: no eran tránsfugas los republicanos; al contrario, aumentaban en número, obraban con energía y amenazaban las guarniciones francesas; los soldados de Márquez y de Mejía eran los que desertaban y se pasaban á los republicanos.

No hubo, pues, ese *pan caliente* que ha sido la preocupa-

ción constante del Sr. Bulnes; ni el patriotismo refugiado en los repliegues intestinales, gracias al *generoso y corruptor llamamiento* de Almonte que dice Bulnes.

Sin duda este escritor se refiere al decreto de Almonte sobre el delito de desafección; pues ni ese decreto conminatorio dió adictos al imperio.

Vea el Sr. Bulnes la página 417 del libro de Niox, y allí leerá lo siguiente:

« Castagny ocupó el Saltillo (20 de Agosto de 1864) cuya « población se mostró más bien temerosa que mal dispuesta; « sin embargo, fué preciso emplear medios de rigor para ha« cer aceptar á personas notables funciones administra« tivas.»

Otro rasgón hecho á los repliegues intestinales del Sr. Bulnes.

Mas no crea que yo niego en lo absoluto que hubo algunas adhesiones al imperio. ¿Pero quiénes fueron los tránsfugas? Bulnes lo dice así:

« La llegada á México del Archiduque dió un golpe mor« tal á la causa republicana. Todos los que aun dudaban de « las generosas intenciones de Napoleón de dotar á México « de un gobierno fuerte y liberal, sin menoscabar su indepen« dencia, acudieron al llamamiento del nuevo Emperador. »

No me ocupo de impugnar tanto absurdo, porque supongo que ese párrafo que acabo de copiar, en una de sus frecuentes divagaciones lo ha de haber tomado el Sr. Bulnes de algún periódico imperialista, ó de alguna proclama de Mejía, de Márquez ó de Lozada.

Paso por alto cuanto se dice allí y sigo copiando:

« Los moderados, dice Bulnes, se presentaron casi en su « totalidad; era llegada su hora, PORQUE EL PROGRAMA DEL IM« PERIO SE INTITULABA...... ¡CONCILIACIÓN!

Tremenda confesión se escapó de la pluma inconsciente del Sr. Bulnes, pero que nos explica por qué este escritor es tan partidario de Napoleón III, del liberal Maximiliano y tan enemigo de los republicanos, á cuyo gobierno llama *falso, tiránico, miserable, jacobino* y *anárquico.*

El programa de Maximiliano era la CONCILIACIÓN, programa también de los moderados, dice Bulnes.

Evítense ese bofetón que les tira Bulnes los partidarios de la CONCILIACIÓN á quienes no quiero defender.

Yo defiendo á esos republicanos jacobinos que saben que la conciliación era sinónimo de traición, porque jamás puede conciliarse la causa de la patria con una intervención extranjera.

Y dejo al Sr. Bulnes prodigando más insultos á los combatientes por la República y por la independencia.

Al fin, sintiéndose débil en sus apreciaciones, acude á las que hizo D. Manuel María de Zamacona en una carta que dirigió al Sr. Juárez.

Con las paradojas que le son habituales, anuncia pomposamente el Sr. Bulnes la carta en los términos siguientes:

« El Lic. D. Manuel María de Zamacona, con su habitual « elegancia de lenguaje, en una carta que le ha sido muy cen« surada por lo mismo que dice la verdad, tuvo la firmeza de « hablar á Juárez en términos hábilmente políticos. »

Es decir que, según Bulnes, la opinión pública siempre condena lo que es verdadero y acepta y aplaude lo falso, lo mentido.

Pues en cabeza propia acaba de aprender Bulnes lo débil de semejante paradoja, viendo que su libro ha sido condenado en la opinión pública, porque no hay en él una sola verdad, y es tan sólo una deforme urdimbre de groseras falsedades.

Esa carta del elegante escritor Don Manuel de Zamacona no es más que el arranque de un tembloroso que, asustado por el avance de las columnas francesas, vió lo mismo que vé hoy Bulnes, perdida la causa de la República y triunfante y consolidado el imperio.

En esa carta que como corroboración de sus dislates imperialistas reproduce Bulnes, el Sr. de Zamacona ya cree que el invasor es dueño del país, aun de los puntos que no ha ocupado, que la intervención ganaba popularidad y se mostraba tan sólida que el hermano del Emperador de Austria y la hija del sábio rey Leopoldo de Bélgica osaban venir á ocupar el trono de México, con crédito tal que los bancos de París y Londres les abrían sus cofres para la realización de un empréstito.

Por el contrario, decía también el Sr. de Zamacona, el

Gobierno de la República perdía terreno, no podía resistir la invasión y la defensa nacional había tomado un carácter anárquico, fecundo sólo en ruinas y mal renombre.

Cosa rara; Bulnes y el Sr. de Zamacona opinaban de distinta manera respecto á la defensa nacional; Bulnes quería la pacificación simulada sin grandes batallas; el Sr. de Zamacona deseaba grandes batallas, que se ganaran todas para que se curara su espanto, y rechazaba la guerra de guerrillas.

¿Por qué Bulnes busca entonces la autoridad del Sr. de Zamacona?

Sin duda porque el Sr. Bulnes ni sabe lo que dice ni sabe lo que quiere.

Si el Sr. Bulnes tuviera un átomo de sentido común, si al juzgar una obra estudiara con serenidad las condiciones morales del autor y las circunstancias en que la produjo, daría á esa obra su verdadero valor.

Más no procede así al juzgar la carta del Sr. de Zamacona y al calificarla como la expresión de un gran sentido político lleno de verdad.

Porque los hechos demostraron que el país no aceptó con verdadera adhesión el imperio, que la hija del sabio rey de Bélgica tiró la corona de su cabeza herida por la locura, que el hermano del Emperador de Austria cayó en el Cerro de las Campanas con la cabeza destrozada por las balas, que los que tomaron parte en los empréstitos del imperio hechos bajo el patrocinio de Napoleón se arruinaron y que triunfó la República bajo el Gobierno del Sr. Juárez.

El Sr. de Zamacona y el Sr. Bulnes lamentan el carácter de la segunda guerra de independencia que sólo dejaba desolación y ruinas.

Pues así han sido todas las guerras de independencia, la de España en 1808, la de México en 1810.

Los guerrilleros eran indisciplinados, crueles, arbitrarios algo bandidos algunos; es verdad, pero la guerra de guerrillas no se hace con monjas.

La resistencia benévola inventada por Bulnes es la única que se puede confiar á seminaristas y á niños finos, alumnos de los jesuitas; pero esa campaña escolástica es uno de los delirios del Sr. Bulnes.

El Sr. Zamacona veía el horizonte negro, decepcionado

por el fiasco que, con Zarco, hizo en San Luis Potosí, luchando con Doblado.

Zarco se separó del Gabinete del Sr. Juárez y emigró después á los Estados Unidos; el Sr. de Zamacona, como todos los que quieren desertar de un partido, hizo la oposición al Sr. Juárez y atribuyó á éste los inevitables desastres que sufría la Nación.

Así se pretende justificar toda deserción.

Nada de esto es capaz de estimar la desencuadernada inteligencia del Sr. Bulnes que con igual ligereza concede una gran previsión política al Sr. de Zamacona, que otorga el calificativo de régimen liberal al absolutismo de Maximiliano.

Por eso dice Bulnes, con ese magistral aplomo que le es propio que Maximiliano ofreció un régimen liberal y lo cumplió rechazando brutalmente á los reaccionarios al inaugurar su reinado.

Ni siquiera comprende el viejo político, el sabio, el sociólogo Don Francisco Bulnes lo que es régimen liberal, ni es verdad que Maximiliano lo haya implantado con rechazar á los reaccionarios.

Un gobierno cuyo jefe legisla, ejecuta y juzga sin regirse por una constitución, por un estatuto, por una ley orgánica cualquiera no es un gobierno liberal.

Y Maximiliano, al inaugurar su reinado, adoptó como régimen de su gobierno el absolutismo más despótico que pudo verse en el Siglo XIX, después del de Fernando VII en 1824.

Era legislador según su voluntad soberana; administraba sin ley de presupuestos y disponía á su capricho del tesoro mexicano. Todo esto lo sabe Bulnes.

Tampoco representaba Maximiliano la Reforma; Napoleón III fué quien ordenó que subsistiera la nacionalización de los bienes del clero y Maximiliano no se atrevió á contrariar lo dispuesto por el Emperador de los franceses, desde que Forey ocupó la capital.

Ni es cierto que la parte más sólida y trascendente de la Reforma sea la desamortización: hay en la Reforma algo más radical é importante.

Urgía, sin duda, quitar al clero, en 1860, los bienes con que hacía años fomentaba la guerra civil estorbando el pro-

greso, manteniendo la anarquía y ensangrentando el suelo de la patria.

Pero también urgía cosolidar los demás principios de la reforma con los que el partido liberal, el verdadero, el legítimo, el honrado, el autor de la Reforma y salvador de la Patria, el *jacobino* en fin, aunque se retuerza de rabia el Sr. Bulnes, quería acabar con el catolicismo, ese cáncer de los pueblos latinos que los corrompe, los enerva y los hace refractarios á la civilización.

Maximiliano no pudo llamarse reformista cuando hizo del catolicismo la religión del Estado, toleró el culto público con todas sus farsas y mojigangas y dejó subsistir las comunidades religiosas, entre ellas la más odiosa, la de los jesuitas y las más infames é irritantes, las de monjas, esas infelices mujeres que sugestionadas por un clero fanático y medioeval eran condenadas á una prisión perpetua donde vivían atormentadas por un histerismo místico y morían en la desesperación.

¡Maximiliano liberal y reformista! eso sólo pudieron decirlo el Regente Arzobispo Labastida y el sociólogo Sr. Bulnes, partidario de la conciliación.

Con verdadera delectación continúa Bulnes *haciendo historia*, contando á su manera los desastres que sufrió la República en aquellos años terribles; pero cuidadosamente omite hacer resaltar con cuanto heroismo y con cuanto valor se batieron los republicanos vencidos por la superioridad del enemigo.

Reproduce Bulnes un largo párrafo de la *Historia militar del Gral. Díaz*, haciéndolo preceder de un comentario suyo, y como suyo tonto y absurdo.

Dice Bulnes:

" El estado de la opinión á la llegada del Archiduque te-" nía que reflejarse en las operaciones militares y *demacrar* " *hipocráticamente el aspecto ya lívido de la resistencia repu-* " *blicana.*"

Y á renglón seguido inserta el párrafo de la obra citada, en el que se mencionan las causas que motivaron la rendición de Oaxaca.

Es uno de tantos anacronismos que tiene á su disposición el Sr. Bulnes para urdir sus lucubraciones históricas.

Dice Bulnes que á la llegada de Maximiliano la opinión se reflejaba en el mal éxito de las operaciones militares, como la capitulación de Oaxaca.

De suerte que, según Bulnes, la capitulación de Oaxaca, que tuvo lugar el dia 8 de Febrero de 1865, tuvo una influencia fatal en la opinión al entrar Maximiliano á México el día último de Mayo de 1864. ¡Sublime es el Sr. Bulnes con sus saltos mortales hacia atrás!

Es decir, que la resistencia republicana, afirma Bulnes, en Mayo de 1864 se demacró hipocráticamente y tomó un aspecto lívido por la pérdida de Oaxaca que iba á efectuarse en Febrero de 1865, diez meses después.

El Sr. Bulnes, siempre ligero, insustancial é ignorante, desconoce enteramente el estado de la opinión pública en 1864 y la tenacidad de la resistencia nacional en 1865.

Entérese el Sr. Bulnes de un hecho que demuestra cuán levantada estaba la opinión pública en 1864.

Ese hecho pasó, no en una ciudad lejana, sino en México, en la misma Capital ocupada por 20,000 franceses, gobernada por el regente Almonte y en el mismo mes en que iba á llegar Maximiliano.

Con la cara roja de vergüenza el Homero de Napoleón y de Maximiliano, Sr. Bulnes, debe leer lo siguiente:

EL 5 DE MAYO DE 1864, ANIVERSARIO DE LA DERROTA DE LOS FRANCESES EN PUEBLA, AL AMANECER, APARECIERON CUBIERTAS DE FLORES LAS CALLES QUE LLEVAN POR NOMBRE ESA FECHA GLORIOSA.

A las 10 de la mañana cruzó por las calles de Plateros una gran comitiva de Señoras y de Señoritas, todas vestidas de negro y llevando una banda roja al pecho y coronas de flores en las manos.

El pueblo se aglomeró á su paso, silencioso, pero terrible, resuelto á defender á aquellas damas si los soldados franceses osaban atropellarlas.

Llegó la comitiva al Panteón de San Fernando, las damas depositaron coronas y flores en la tumba de Zaragoza y la reunión se disolvió al llegar un gran número de policías.

Los franceses no osaron estorbar aquella patriótica ma-

nifestación; se limitaron á acuartelarse y á organizar fuertes patrullas que recorrieron las calles de la ciudad.

Puede que la lección anterior no modifique las opiniones imperialistas del Sr. Bulnes; sin embargo voy á mostrarle el estado de la defensa nacional en 1865.

Esa resistencia republicana ni estaba *lívida* ni la había *demacrado hipocráticamente* la opinión pública.

Oaxaca había sucumbido, es verdad, pero después de una resistencia gloriosa.

Seis meses tuvo que emplear Bazaine en preparar la invasión del valle de Oaxaca y en sitiar la capital del Estado.

Desde el mes de Julio de 1864 hizo Bazaine marchar al General Brincourt con dos batallones á ocupar á Huajuapan donde acampó el 1° de Agosto del mismo año, á la vez que el coronel Giraud pasaba por Teotitlán y llegaba á San Juan de los Cües dejando á su espalda muchas guarniciones.

El General Porfirio Díaz que operaba en la línea de Huajuapan, marchó rápidamente hacia Teotitlán y atacó á la guarnición francesa de San Antonio, derrotándola.

Al mismo tiempo su hermano el Coronel Félix Díaz destrozaba á otra compañía del 7º de línea situada en la hacienda de Ayotla.

Habiéndose reunido el 17 de Agosto el General Brincourt con el coronel Giraud intentó atacar á Nochistlan; pero retrocedió ante la actitud imponente del General Díaz, situado allí con todas sus fuerzas.

Lentamente fueron avanzando los franceses recibiendo cada día nuevos refuerzos y mucha artillería, la mayor parte de sitio.

"El hermano de Porfirio Díaz, dice Niox, mandaba "además un cuerpo de 700 caballos; ambos hermanos desple- "garon la mayor energía y no retrocedieron ante considera- "ción alguna para organizar la resistencia."

Ya verá el Sr. Bulnes que según afirma un capitán del Estado Mayor francés la resistencia nacional no presentaba signos *hipocráticos* de muerte.

"Como las demostraciones de las columnas francesas, "dice Niox, y los preparativos del sitio no parecían obligar á "Porfirio Díaz á abandonar á Oaxaca, el Mariscal Bazaine se "resolvió á tomar la dirección de aquella operación, cuya

" importancia se manifestaba cada día más y más. Preparó
" el envío de nuevos refuerzos y llevando consigo algunos
" escuadrones recorrió en doce días las ciento veinticinco
" leguas que seperan á México de Etla, donde se reunió con
" el General Courtois d' Hurbal el 15 de Enero de 1865."

El fin de aquella campaña ya lo conocemos.

Después de sufrir durante 7 días un formidable bombardeo, cuando se habían agotado los elementos de defensa y se notaban en la pequeña guarnición señales de desaliento, el Gral. Díaz se entregó prisionero y la ciudad fué ocupada por los franceses.

Esto lo sabe el Sr. Bulnes y lo cuenta satisfecho con el triunfo de los imperialistas.

Pero lo que no sabe el Sr. Bulnes es que con la toma de Oaxaca no quedó pacificado el Estado ni murió *hipocráticamente* la resistencia republicana.

Habían quedado en pie dos terribles combatientes, Félix Díaz y el Gral. Figueroa.

Félix Díaz desde principios de Enero de 1865 había recorrido el país á grandes distancias inquietando la marcha del convoy de cada cuerpo francés que se dirigía á Oaxaca.

Atacó á Tehuacán, á Huajuapan y se replegó á Teotitlán hasta la caída de Oaxaca, retirándose entonces á la Sierra de Ixtlán, á dar algún descanso á sus valientes guerrilleros.

Figueroa hacía entre tanto otra campaña más feliz.

Habla Niox.

" Figueroa, con sus contingentes, dominaba siempre el
" país al nordeste de Teotitlán. Su cuartel general estaba es-
" tablecido en las montañas vecinas de Huehuetlan.

" El General Mangin quiso destruir ese centro de resis-
" tencia. El 15 de Marzo (1865) en la mañana, después de una
" marcha muy penosa durante la noche, de trece leguas, atacó
" las alturas de Huehuetlán; las primeras posiciones fueron
" rápidamente ocupadas, pero una bruma espesa vino á para-
" lizar el empuje de los asaltantes y permitió el enemigo ba-
" tirse en retirada."

¡Hasta la bruma era enemiga del imperio y como las nubes de la Iliada, envolvía á los combatientes favorecidos por los Dioses y los libraba de la derrota! ...

Y en ese período que llama agónico el Sr. Bulnes, porque

sólo menciona algunos hechos infaustos cuidadosamente por él escogidos, la resistencia no sólo continuaba en Oaxaca, sino en toda la República, menos en Guanajuato y Querétaro, encerrados por los franceses en un círculo de hierro.

La Huasteca, á fines de 1864 y en el curso de 1865, estuvo en plena insurrección.

El 8 de Diciembre de 1864 las guerrillas republicanas se apoderaron á viva fuerza de Zacatlán.

Quiso entonces Bazaine recobrar aquella posición; he aquí cómo cuenta Niox la derrota que entonces sufrieron los franceses:

« Se ordenó á los comandantes de las guarniciones fran-
« cesas de Tulancingo y San Juan de los Llanos, que apoya-
« sen á las guardias rurales. Zacatlán fué recobrado el 27 de
« Diciembre de 1864; sin embargo, el capitán Hurtel, coman-
« dante superior de Tulancingo, se excedió de las intenciones
« del comandante en jefe; al frente de cuatro compañías del 2°
« de zuavos intentó una expedición al corazón mismo de la
« Sierra de Huauchinango. El 28 de Enero, (1865) atacó al ene-
« migo en la garganta de las Tres Cruces, y después de ha-
« berlo desalojado de esa posición, se dirigió hacia Pehuatlán;
« los guerrilleros ocupaban entonces todas las crestas de las
« montañas vecinas é hicieron sobre la columna francesa un
« fuego de fusil tan mortífero, que ésta tuvo que retroceder.
« La retirada se hizo bajo una lluvia de balas, pero con cal-
« ma y buen orden, como convenía á esos vigorosos soldados
« cuyo valor tantas veces había sido probado; cuatro oficiales
« y ocho zuavos cayeron mortalmente heridos, un oficial y
« veintiseis hombres fueron heridos; el destacamento se detuvo
« en la boca de la barranca y después entró, en medio de la
« noche, á Acazuchitlán.

Al leer lo anterior, debía decirnos el Sr. Bulnes quiénes, en ese combate, estarían lívidos y demacrados *hipocráticamente*, si los guerrilleros mexicanos ó los zuavos.

Yo creo que los últimos, con todo y la llegada del Archiduque, que según Bulnes, dió un golpe mortal á la causa de la República.

Pero voy todavía á copiar otro pequeño trozo de la obra de Niox, para que, al leerlo, sepa el Sr. Bulnes qué origen tuvieron esas que creyó defecciones de algunos jefes.

« El 17 de Febrero (1865) un destacamento austriaco y « una pequeña columna francesa, se apoderaron igualmente « de Zacapoaxtla, donde el enemigo había tomado posiciones; « pero al mes siguiente, cincuenta hombres cayeron en una « emboscada de Xochiapulco; murieron veintitrés hombres y « los demás quedaron prisioneros. (19 de Marzo de 1865.) *Fué « necesario reanudar las negociaciones con los jefes enemi- « gos; se terminó un armisticio y se enviaron los prisioneros « á Tulancingo el 6 de Abril.*

« *Esta suspensión* de armas, cuya duración fué de muchos « meses, corresponde á un período de gran tranquilidad en « las *provincias centrales* de México. »

Todo lo anterior es claro, preciso y demuestra que durante los años de 1864 y 1865, la resistencia nacional fué tenaz, constante y vigorosa, á pesar de las derrotas que sufrian los republicanos.

El mismo Niox confiesa que ni los franceses ni los austriacos pudieron sojuzgar la Huasteca; que en aquella serranía tuvo Bazaine que entrar en arreglos con los Jefes republicanos, pactando un *armisticio*, que duró *muchos meses.*

No es exacto, pues, lo que dice Bulnes, que en la Sierra de Huauchinango, el Gral. Cravioto se sometió á la Intervención con todas sus fuerzas.

Cravioto, Ugalde y los demás Jefes que ocupaban la Huasteca obligaron á la Intervención á convenir en una suspensión de armas, sin rendirse y sin entregar las suyas. Aquellos pueblos que tanto habían combatido necesitaban algún descanso para volver á luchar, como lucharon después.

Con el mismo procedimiento, empleando las tintas más negras de su paleta, habla Bulnes del estado de la guerra en Michoacán y en la frontera del Norte.

Y para demostrar lo débil de la campaña del Ejército del Centro, Bulnes cita lo que dijeron Riva Palacio, el Coronel Jesús María Guerra y Hans, sobre lo agotado de la defensa nacional en Michoacán.

Yo no puedo narrar la campaña de Michoacán, tan larga, tan heróica, tan tremenda, que causó á las columnas fran-

cesas y llegó á desalentar al traidor Ramón Méndez, que con 5,000 hombres no pudo dominar á los pueblos insurgentes.

Pero sí diré que no es verdad, como dice Bulnes, que todo el Estado se hallaba ocupado por los imperialistas menos Huetamo, y que no contaban los republicanos con un solo pueblo, ni con recursos, estando diezmados por el hambre y las enfermedades.

El Sr. Bulnes se inspiró en un informe que dirigió al Presidente Juárez el Coronel Vicente Riva Palacio.

Mala fué la fuente de información; Riva Palacio era un buen patriota, pero un elemento de discordia en aquella campaña, ambicionando siempre tener el mando en Jefe de las fuerzas republicanas en Michoacán.

He aquí por qué rompió con Régules, quitándole todos los elementos de guerra y obligándolo á retirarse á Huetamo; y disgustó á los Generales Arteaga y Salazar y siempre se quejaba de la dirección que se daba á la campaña.

Nutrido con esos datos y con los que leyó en un libro de Hans, un oficial de Méndez, el Sr. Bulnes no conoce la historia del Ejército del Centro.

No sabe, por lo mismo, que los pueblos de Michoacán, menos Maravatío, se levantaron contra la Intervención y el Imperio, y ministraron á la República su sangre, sus fortunas, su vida entera.

No sabe el Sr. Bulnes que Zitácuaro la heróica, jamás se sometió; asaltada por los franceses y los traidores; incendiada, asolada, esa ciudad siempre dió soldados al Ejército del Centro, y se empobreció, se aniquiló y fué el Cuartel General de los republicanos.

Tampoco sabe que Tacámbaro, Uruápan, Ario, Tancítaro y Pátzcuaro, fueron constantes abrigos de los guerrilleros y que en esos pueblos hubo ataques constantes y sangrientos, pereciendo en los Reyes dos compañías de zuavos.

Ni un día descansaron los liberales de combatir por la Patria.

Nicolás Romero, el formidable centauro que había sido el terror de los franceses y á quien éstos llamaban el *León de la Montaña*, fué sorprendido y capturado en Apatzingan, por de Potier el azotador, el Haynau francés, y conducido á México fué fusilado en Mixcalco.

Esa ejecución del valiente guerrillero que en Zitácuaro había hecho retroceder á la columna francesa de Clinchant, tuvo lugar en los primeros días de Febrero de 1865; y sin embargo no se pacificó Michoacán.

El Gral. Arteaga ocupó á Tacámbaro el 7 de Marzo y León Ugalde y Valdés hicieron prisionera á la guarnición imperialista de Zitácuaro.

El salvaje indio imperialista Ramón Méndez recobró á Zitácuaro, dejando allí un destacamento de ciento veinte belgas y cien traidores; pero volvieron los liberales, atacaron la ciudad y el destacamento la abandonó sufriendo graves pérdidas.

El Gral. Régules, burlando á de Potier, que lo perseguía con dos columnas, cayó el 11 de Abril de 1865, sobre Tacámbaro, adonde se encontraban cuatro compañías belgas y un escuadrón imperialista mexicano.

Atacó Régules la población y tras una resistencia de más de cuatro horas, la ocupó haciendo prisionera á toda la guarnición, con su jefe, el mayor Tydgadt que mortalmente herido había capitulado.

Y Régules respetó la vida de los doscientos diez prisioneros que había hecho, dando un ejemplo de civilización á los franceses que fusilaban ó ahorcaban á cuanto soldado mexicano lograban aprehender.

Por fin en Mayo, Bazaine, cansado de aquella lucha tan tenaz y sangrienta como inútil, retiró las fuerzas francesas de Michoacán, en momentos fatales para el Imperio, cuando los Generales Arteaga y Régules abrían de nuevo la campaña, (19 de Mayo) atacaban á Uruápan y lô tomaban, haciendo prisionero y fusilando al comandante militar y prefecto político General Lémus.

En los últimos meses de ese año sólo ocupaban los belgas y los imperialistas de Méndez, á Morelia, Pátzcuaro y Acámbaro.

Y hasta el 13 de Octubre de 1865 fué sorprendido Arteaga en Santa Ana Amatlán, por haber desertado la gran guardia que cubría el camino de Tancítaro.

Conducidos los prisioneros á Uruápan allí fueron fusilados por el asesino Méndez, el émulo de Márquez, Arteaga, Salazar, Díaz Paracho y Villagomez.

Mas no por eso cesó la lucha en Michoacán, al contrario, indignados aquellos pueblos, se levantaron nuevos combatientes, Régules aumentó sus fuerzas, y Riva Palacio, en sus rápidas expediciones, llegó á amenazar á Toluca.

Y si en Michoacán no había llegado al período agónico la defensa nacional, menos puede Bulnes hacer ese fatídico pronóstico de la campaña del Norte, cuya gloriosa historia ocuparía algunos tomos.

Tocaré brevemente una parte de la campaña de Sinaloa, y sólo porque allí se registra un hecho común, vulgar, sin importancia, pero que ha servido á Bulnes para levantar un ciclón de escándalo, insultando á uno de los héroes más conspícuos y más inmaculados de la segunda guerra de independencia, el General Ramón Corona.

Dice Bulnes:

"En Mayo de 1865, el General Ramón Corona, en el Sur " de Sinaloa, se vió obligado á ordenar á sus más leales y su- " fridos jefes la defección, para evitar la completa ruina de " sus fuerzas. Esta defección debía ser á reserva de que los " sometidos al Imperio defeccionasen después para volver á " las filas republicanas.

" Tal orden es tan horrible como inmoral; pero la situa- " ción espantosa á que habían llegado las pocas fuerzas de " Corona así lo exigían. Corona estaba firme, pero la mise- " ria, la persecución y el desaliento lo rodeaban como una at- " mósfera asfixiante."

Nada habría que decir sobre la parte del capítulo que me ocupa en que se habla de la campaña de Sinaloa, si el Sr. Bulnes, en pos siempre de palabras huecas, vacías, sonoras y rimbombantes para hacerse bombo de escritor original, no calificara en esta vez la disposición del General Corona de horrible é inmoral.

¡Hablar Bulnes de inmoralidad política, cuando todos los planes políticos, diplomáticos y militares que formula en su obra y que dice que debió ejecutar Juárez, son profundamente indignos é inmorales!

Esos planes los he refutado ya; pero llega la vez de citar-

los de nuevo para reivindicar la memoria de un gran patriota, de un valiente, del primero que con su espada señaló una línea fronteriza, que no pudo atravesar la invasión francesa.

En la página 78 de su libro, dice Bulnes que el Sr. Juárez debió reconocer el vergonzoso tratado Mon-Almonte, salvando la dignidad con la superchería de llamarlo tratado Mon-Lafragua.

Y esto sí es indigno é inmoral; más aún, si el Sr. Juárez hubiera hecho ese escamoteo con la honra de la Nación, habría causado á ésta daños irreparables.

Catorce páginas de su libro, de la 85 á la 98, emplea Bulnes en probar que el Sr. Juárez debió comprar al Duque de Morny, con un millón y medio de pesos, para evitar la intervención.

Y para que este cohecho ó soborno fuese más sucio y degradante, propone Bulnes el agente intermediario más corrompido de la diplomacia.

En la página 98 dice Bulnes:

" Lo indicado era que Juárez, por medio de un agente há-" bil, se hubiera entendido con M. de Saligny para concluir el " negocio Jecker *comprando* á Saligny ó á su superior (Morny) " vendido á Jecker. "

Todo eso sí es horriblemente inmoral, nauseabundo y vergonzoso.

Puede que sea tolerable en el terreno militar, como dice Bulnes, comprar al general enemigo ó á todas ó parte de sus tropas (textual), aunque dudo que haya un general que así venda al enemigo á sus soldados.

Estilo de Bulnes.

Todo un capítulo, el intitulado «La Firmeza de Juárez Comienza,» ocupa Bulnes en desarrollar el plan que debió seguir el Sr. Juárez en la defensa nacional, consistente en simular la pacificación de México para que se fueran los franceses dedejando consolidado el territorio.

Muchas indignidades contiene ese capítulo, que ya antes dejé *flordelizadas*, como la cesión á Napoleón III de Sonora, la fuga de Juárez á los Estados Unidos, llevándose algunos millones como un banquero quebrado, y el enganche de oficiales republicanos como soldados rasos en el ejército federal de la América del Norte.

Pero las recuerdo ahora para demostrar que ante tanta inmoralidad como propone Bulnes, no debió este Señor calificar de inmoral la orden que el General Corona dió á dos de sus jefes de que aparentaran someterse al imperio.

El ilustre General Corona adivinó algo del plan general de campaña que debía idear Bulnes treinta y nueve años después, *simular la pacificación.*

Allí no hubo defección horrible, inmoral, y todos esos tremebundos, vibrantes y estruendosos calificativos que para su uso particular almacena en su tintero el Sr. Bulnes.

No busco en la ordenanza lo que significa defección, porque sé que en una guerra de guerrillas, en una lucha por la independencia no es posible someter á los combatientes á ley alguna militar.

Sólo sé que el General Guzmán y el comandante Gadea Fletes, al someterse por orden del General Corona, no defeccionaban, porque se separaban de su Jefe por mandarlo éste, porque no iban á pelear al lado de los imperiales contra la República, sino á *simular la pacificación,* como quiere Bulnes, y á evitar con su presencia que sufrieran las depredaciones de los bandidos de Lozada los pueblos que tanto habían ayudado á la defensa nacional.

Y para terminar con esta materia, que no tiene gran importancia, inserto en seguida lo que sobre ella dice un historiador que no fué amigo del General Corona, el Lic. Eustaquio Buelna, en sus "*Apuntes para la historia de la guerra de intervención en Sinaloa.*"

En la página 143 de dicha obra se lee lo siguiente:

" Corona vió que, por lo pronto, no era posible continuar " la guerra en la parte que ocupaba del territorio de Sinaloa, " donde las poblaciones estaban incendiadas, los campos ta- " lados y la tierra improductiva por falta de brazos; los gana- " dos habían concluido; las caballerías estaban pereciendo por " la fatiga y falta de forrajes; los soldados carecían de ali- " mentos; las chozas de los campesinos no encerraban ni los " alimentos necesarios para las mujeres y los niños; la esta- " ción misma, por ser la primavera, les era desfavorable; en " suma, aquellas falanges de valientes no tenían más perspec- " tiva que el fuego de las batallas y su probable aniquila- " miento.

" Así es que Corona dejó instrucciones al General Per- " fecto Guzmán y al comandante Ignacio Gadea Fletes para " que se sometieran *aparentemente* al enemigo, á fin de po- " der amparar á los pueblos, donde habían levantado las fuer- " zas de su mando de las tropelías que se intentaran contra " ellos, pero procurando hallarse prontos á practicar el movi- " miento que se les ordenase por el General en jefe. "

He aquí presentado bajo su verdadera faz un acto sencillo, natural y verdaderamente táctico en tan difíciles circunstancias.

Pero Bulnes necesitaba exagerar hasta lo infinito, abultar hasta lo monstruoso las derrotas que sufrían los republicanos en 1865 y ocultar las ventajas obtenidas, para inculpar al Sr. Juárez, haciéndolo responsable de los desastres, é insultar á la vez á los mexicanos.

Para eterna mengua de Bulnes, copio en seguida uno de los últimos párrafos del mencionado capítulo, que dice:

« Las últimas fuerzas que organizó Juárez para que de- « fendiesen á Chihuahua, huyeron antes del primer tiro, aban- « donando su artillería. Ese empeño de consumir vergüenza « quitando á los pueblos el pan de la boca, el dinero de su « gasto, el capital del trabajo, los hombres de su hogar; qui- « tando á todos sus bienes, su libertad, su tranquilidad, para « formar ejércitos que no habían de batirse sino huir, disper- « sarse, defeccionarse, rendirse, traicionarse, es digno de cen- « sura más que de alabanza. Se deben llevar á los hombres « al combate racionalmente, nunca para entregarlos al acero « como *bestias de rastro*, ó para que deshonren *por su pánico* « la virilidad de una gran población ó el prestigio de una gran « causa. »

Este párrafo merece que lo firmen, únicamente, ó Gutiérrez Estrada, ó Almonte ó Bulnes.

Y toda la indignación de Bulnes contra el Sr. Juárez tiene por origen el que este ilustre patricio no se haya fugado á los Estados Unidos con el tesoro de la República, simulando la pacificación.

Desgraciadamente para el Sr. Bulnes, ni Juárez había organizado tropas para defender á Chihuahua, ni las pocas que allí había huyeron al primer tiro, porque no hubo tiros, ni Juárez quitó á los habitantes del Estado su libertad, el dinero

de su gasto, su tranquilidad y de la boca el pan, ese pan caliente que siempre preocupa á Bulnes más que la honra de la Patria, más que las glorias de la Nación que se complace en mancillar.

En esa obra de demolición del Sr. Bulnes es en la que se consume una enorme dosis de vergüenza.

El Sr. Bulnes no sabe cómo se realizó la invasión de Chihuahua por los franceses, los motivos que la determinaron y el ningún resultado que tuvo para el imperio.

Maximiliano, siempre iluso y visionario, creyó que desapareciendo Juárez del territorio ó disolviéndose su gobierno, los Estados Unidos del Norte reconocerían al imperio, é instó sin cesar al General en Jefe para que ocupara Chihuahua con tropas francesas

Bazaine tuvo que ceder, pero resuelto á no llevar sus fuerzas más allá de Chihuahua ni á estacionarse en esta ciudad.

« Yo no quiero en manera alguna, decía Bazaine en una « nota, que nuestras tropas pasen de una jornada de marcha; « y á la vez que se deje en la creencia de que permaneceremos en esa provincia, luego que las tropas hayan descansado, el General Brincourt se pondrá en camino sobre Río « Florido y después sobre Durango......... Hará reconocer el « imperio, organizará las autoridades civiles y militares, *si « hay los elementos suficientes y de buena voluntad, sin comprometer á los unos ó á los otros*.... Así, entiéndase bien, « la columna de Brincourt debe regresar quince ó veinte días « á lo más después de su llegada, para volver á Durango........ Los sucesos que pueden surgir de un momento á « otro en la frontera del Norte, no nos permiten tener tan desparramadas nuestras tropas. »

Brincourt se movió el 1º de Julio de 1865 con tres batallones, dos escuadrones de cazadores de Africa y cuatro secciones de artillería: el 8 atravesó con gran trabajo el río Nazas en el vado de Torreón, y hasta el 22 llegó á Allende, de donde envió un destacamento al Parral para proveerse de dinero.

El General Ruiz, que con alguna fuerza estaba en el Parral, se replegó á Santa Rosalía, continuando hacia Chihuahua, y el General Aguirre se separó de él con setecientos hombres rumbo al desierto.

En ese camino tuvo lugar el primer desastre de los mil hombres que llevaba Ruiz con algunas piezas de artillería.

Al llegar Ruiz á Santa Cruz, supo que el enemigo, con fuerzas muy superiores, estaba cerca; mas no pudo seguir adelante porque tenía enfrente el río de San Pedro, fuertemente crecido.

Como era segura su derrota, vista la enorme superioridad de la división francesa, Ruiz clavó sus cañones de grueso calibre y echó al agua su parque para que este material de guerra no cayera en poder del enemigo.

Después dividió sus fuerzas; el coronel Villagrán, con quinientos hombres y cuatro piezas de montaña, marchó por el Oeste penetrando en la Sierra.

Ruiz con el resto de la fuerza pasó á nado el San Pedro, siguiendo tranquilo su camino; cuando los franceses llegaron á las márgenes del río, allí hicieron alto detenidos por la creciente.

Puede estar seguro el Sr. Bulnes que allí no se tiró un solo tiro, porque los republicanos estaban muy lejos; y puede creer también que el Sr. Juárez nada tuvo que ver en aquellas operaciones ni ejerció influencia alguna sobre los aguaceros que entonces cayeron hinchando el volumen de los ríos.

La proximidad del enemigo obligó al Sr. Juárez á salir de Chihuahua el 5 de Agosto (1865) rumbo á Paso del Norte, acompañado de los Ministros de Relaciones y Gobernación, el de Justicia y Hacienda y el Oficial Mayor de Guerra y Marina.

Por haberse separado de este último Ministerio el General Negrete, lo desempeñaba interinamente el General graduado Anastasio Aranda.

Y hago esta anotación para desvanecer *eso de los triunviros* que ha dado en propalar un escritor de cartas sueltas.

El 9 de Agosto llegó Brincourt á Rosales recogiendo un poco de material abandonado por Ruiz, y el 15 entró á Chihuahua sin tirar un sólo tiro.

El General Ojinaga, que acababa de ser nombrado Gobernador, había abandonado la ciudad hacía dos días, llevando las fuerzas que la guarnecían, nada numerosas por cierto.

He aquí la verdad histórica que desconoce Bulnes; las pocas fuerzas republicanas de Chihuahua previendo, adivi-

nando el plan militar de Bulnes, no se presentaron en orden de batalla campal frente á los franceses.

El plan crítico que sirve de trama al libro de Bulnes, muy pronto se descubre por ser tan grosero.

Con pérfida malicia el Sr. Bulnes buscó y rebuscó en los documentos oficiales de aquella época, aquellos en los que sus autores, próximos á defeccionar, pintaban con los colores más sombríos lo insostenible de la situación para disculpar la deserción que iban á consumar.

Con esa suma de datos falsos presentaba Bulnes el cuadro que llama *período agónico* que no existió, como lo saben quienes han leído la historia de aquella lucha histórica y como no lo sabe Bulnes que se inspira en autores franceses.

Ese cuadro del *período agónico*, cuadro de *brocha gorda*, sirve al Sr. Bulnes para cargar al debe del Sr. Juárez hechos que no fueron suyos, y á la vez para probar la bondad de su célebre plan de campaña, aquel en el que dice Bulnes que Juárez debió desertar de su puesto después de haber arrancado de las poblaciones que reconocían aun su gobierno á los hombres de su hogar, á las familias el dinero de su gasto, su tranquilidad y el pan caliente para reunir mucho dinero y llevárselo á los Estados Unidos.

El Sr. Bulnes no comprende que en ese plan de fuga no sólo se consumía, sino que se derramaba la vergüenza á torrentes, no quedando una sola gota con que proponer semejante mengua.

Concluido el cuadro del período agónico, por el *pintori d'hoteli*, ó pintor de ollita, pasa el Sr. Bulnes á formular la injuria más grave de cuantas contiene su libro contra el Sr. Juárez, acusándolo de haber comprometido la independencia del país, lo que no hizo Maximiliano.

CAPITULO III

EL COLMO DE LA INJURIA

Bulnes había preparado lentamente su emboscada; forjó un período agónico y supuso á Juárez desalentado y desesperado ya del triunfo de su bandera; le imputó entonces que recurría á medios reprobados para salvarse, y, en comprobación de tanta falsedad, apeló á los documentos que contiene la *Correspondencia de la Legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera*, por Don Matías Romero.

Recorrió carta por carta, nota por nota y, supongo yo que el Sr. Bulnes ha de haber encontrado, lleno de asombro, que no había en esa *Correspondencia* un sólo documento en el que no resaltaran la entereza de ánimo, la inquebrantable energía y el más puro patriotismo del Presidente Juárez, de sus Ministros, del Representante de la República en Washington y del personal del Gobierno y de la Legación.

Inmenso ha de haber sido el despecho del Sr. Bulnes al verse desarmado; quería asimilar al Sr. Juárez con Santa-Anna que vendió la Mesilla á los americanos; deseaba presentarlo menos patriota que Maximiliano que se negó á ceder la Sonora á Napoleón III: más no encontró un comprobante con que justificar ese cargo.

Pero el Sr. Bulnes es hábil y audaz, y maneja admirablemente bien dos cosas...... el *sofisma* y *las tijeras.*

Quería acusar al Sr Juárez de que, viéndose perdido en su período agónico, recurrió á "*remedios desesperados que* "*comprometían la independencia del país, no comprometida* "*por el Imperio de Maximiliano*" y buscando y rebuscando, dió al fin con una Nota dirigida por Don Matías Romero al Sr. Juárez, cuya nota se encuentra en la página 405 del tomo IV de la *Correspondencia de la Legación de Washington* (1864, documento núm. 288).

En esa nota se hablaba de algo relativo á cesión de territorio mexicano á los Estados Unidos con el fin de obtener el

auxilio de éstos, pero no aprobando, sino rechazando hasta la idea de tal cesión.

No era eso un obstáculo para el Sr. Bulnes; recordó que un diplomático francés había dicho que con un escrito de dos líneas se comprometía á hacer ahorcar á su autor, aunque fuera muy sencillo ese escrito.

Y dijo Bulnes, yo también soy Talleyrand.

Tomó las tijeras y cortó el principio y el fin de la citada nota, tomando aquel fragmento trunco para insertarlo en su libro como una prueba fulminante de que el Sr. Juárez proyectaba ceder al Gobierno norte-americano la Sonora, la Baja California ó Tehuantepec.

Voy á presentar un *esquema*, ó modelo, de los procedimientos fiscales del Sr. Bulnes.

La nota que lleva el número 288 y que se encuentra en el tomo IV, de la *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington*, página 405, dice lo siguiente:

" En mi *nota n.° 279 de 22 de Octubre próximo pasado* " manifesté á V. que en comunicación separada le expondría " mi opinión sobre la enagenación del territorio nacional. " Aunque no puedo hoy disponer del tiempo necesario para " entrar en un detenido examen de este grave asunto, con ob- " jeto de no detener más esta comunicación, consideraré muy " someramente este punto."

Debió ver el Sr. Bulnes esa *nota n.° 279;* y cómo destruía su plan de ataque, según demostraré después, comprendió que sería muy peligroso que los lectores de su libro se enteraran de ella y......... ¡zas!.........¡zas! ¡tijeretazo al canto!

Suprimió Bulnes el párrafo que acabo de copiar y sólo insertó lo siguiente:

Habla Romero dirigiéndose al Sr. Lerdo de Tejada:

" He manifestado á ese Ministerio en otras ocasiones, y es un hecho in- " disputable, que mientras dure la guerra civil en este país, el Gobierno de " los Estados Unidos, no sólo no se prestaría á entrar en negociaciones con no- " sotros sobre enajenación de una parte de nuestro territorio en cambio de " los auxilios que nos preste, negociaciones que darían el indudable resultado " de complicarlo con la Francia, sino que ni aceptaría territorio alguno aun " en el caso de que quisieramos hacerle un presente de él. Tratar, pues, en " las circunstancias actuales, y mientras la guerra no termine aquí, de abrir " esas negociaciones, sería un paso muy falso é impolítico, que acarrearía á

" nuestra causa todos los males posibles de la consumación de ese arreglo, sin " producir por otra parte ninguna de sus ventajas."

" Una vez terminada la guerra civil en los Estados Unidos, la necesidad " que este Gobierno tendrá de intervenir en la cuestión de México ha de ser " de tal manera imperiosa, que entonces él será quien nos solicite para tener " la ventaja de nuestra ayuda, y dar á su intervención, aun cuando ésta no " sea armada, como debemos procurarlo, el colorido de justicia, legalidad y " fuerza moral que tendrá, procediendo de acuerdo con nosotros. Entonces " nosotros estaremos en posición de poner condiciones, mientras que, si aho- " ra promovieramos alguna negociación en este sentido, acaso tendríamos " que aceptar las que se nos impusieran. Creo también que si desgraciada- " mente llegan los Estados Unidos á enviar sus fuerzas á México con nuestro " consentimiento ó sin él, ó sólo á prestarnos cantidades considerables para " repeler la invasión francesa, después de conseguido ese objeto y no tenien- " do modo de hacer el pago de los capitales prestados ó gastados por nuestra " cuenta, solicitarían la cesión de una parte de nuestro territorio de las más " deseables para todos los políticos de ese país, como Sonora, California ó " Tehuantepec.

" Las naciones nunca hacen la guerra en defensa de un principio, ni los " auxilios que las unas prestan á las otras son jamás desinteresados. Si noso- " tros, pues, hemos de tener que recurrir alguna vez á este país para que nos " ayude á arrojar á los franceses del nuestro, ó si á nuestro pesar este país " ha de tener que intervenir en nuestros asuntos, y si en ambos casos hay pe- " ligro grave de que perdamos una porción de nuestro territorio, parece que " la política más sabia y patriótica será la que tratará de reducir la pérdida " á la menor porción posible."

" En este supuesto ocurre desde luego una contingencia cuya probabili- " dad la hace digna de tomarse en consideración. Es casi seguro que el Go- " bierno Francés llegará pronto á persuadirse que no puede tener á la Repú- " blica entera como colonia suya, y entonces reducirá sus pretensiones á " conservar una parte de ella.

" Todo hace creer que las miradas de Napoleón están fijas en Sonora y " en Tehuantepec, cuya cesión obtendrá fácilmente con una intimación he- " cha al Imperio mexicano, el cual no vacilaría en darle esos territorios como " en pago de las deudas que el Gobierno francés pretende que México tiene " para con la Francia, deudas que Maximiliano ha reconocido ya y que cada " día aumentarán muy considerablemente. Una vez concentradas las fuerzas " francesas en una pequeña porción de nuestro país de fácil acceso por mar, " en donde hubiera una fuerza francesa suficiente para guarnecer las posicio- " nes militares construídas para defenderla, parecería que nosotros con nues- " tros propios esfuerzos no podríamos desalojarlos de allí á lo menos por mu- " cho tiempo, y en este caso deberíamos considerar á la referida porción co- " mo perdida.

" Si tal cosa llegara á suceder, ¿no sería más conveniente á los intereses " de nuestra patria que esa pérdida nos fuera de algún modo provechosa y " que nos evitara otras mayores? El modo de conseguir este resultado sería, " á mi juicio, celebrar un arreglo con los Estados Unidos, cuando esto fuera

" posible, en virtud del cual nosotros nos comprometeríamos á cederles una " parte ó todo el territorio de México que Maximiliano diera á Francia."

Al llegar á esta parte de la nota de Don Matías Romero debió, sin duda, el Sr. Bulnes, estremecerse de placer; ya había encontrado materia prima bastante para forjar su acusación y hacer recaer sobre el Sr. Juárez la muy fundada sospecha de que el Presidente y sus Ministros estaban dispuestos á ceder á los yankees territorio mexicano.

Y para que no se disipara esa sospecha y se creyera también, en vista de lo que escribía Romero, que éste era cómplice en ese delito de lesa Nación......¡zás!.. ...dió Bulnes otro tijeretazo al final de la nota, en el cual expresa terminante el Sr. Romero que *todo lo anterior no son más que conjeturas y suposiciones.*

Dejó forjado su *espantajo* el Sr. Búlnes, acéfalo, como Su Señoría, y sin pie, sin base, como todas sus apreciaciones.

Pero ese monstruoso fragmento, el que acabo de copiar, era una arma que, bien manejada, podía dar un golpe de muerte al renombre de gran patriota que alcanzó tan justamente el Sr. Juárez.

Los lectores del libro del Sr. Bulnes que no podían tener á su alcance la *correspondencia diplomática* de Don Matías Romero, tampoco podían revisarla y comprobar la autenticidad, integridad y exactitud del documento que de esa Correspondencia tomó y mutiló Bulnes, para injertarlo en su libro.

Enterándose, pues, esos lectores únicamente de la parte de la nota del Sr. Romero que les presentaba Bulnes, tenían que creer que, efectivamente, se trataba entre el Gobierno del Sr. Juárez y su representante en Washington, de pactar una cesión de territorio nacional con el Gobierno de los Estados Unidos, en pago del auxilio que éstos prestarían á México.

Y para acabar de convencer á sus lectores de tan falsa aserción, á raíz del trozo que copió, dice Bulnes lo que sigue:

« En esta *memorable nota*, que parece contestar á una « muy interesante que no he podido encontrar, se encuentra « proyectada la convicción de nuestros grandes políticos que « manejaron los asuntos republicanos de 1863 á 1867.»

No; esa llamada *memorable nota*, no es nota, sino un pe-

dazo de *nota*, ni es *memorable*, porque no contiene más que una serie de deliquios del Sr. Don Matías Romero, que era muy afecto á entregarse á esas inducciones políticas.

Tampoco es exacto que el Sr. Bulnes creyera que esa nota era contestación á otra muy interesante que buscó y no pudo encontrar.

El Sr. Bulnes tampoco buscó la nota primitiva que motivó la respuesta del Sr. Romero, porque el Sr. Bulnes sabía perfectamente que aquella nota no existía, ni pudo existir.

El Sr. Bulnes había leído, *íntegra*, la nota que mutiló é insertó, y necesariamente vió en el primer párrafo de ella, párrafo que inocentemente se comulgó, lo que ya vieron mis lectores, que el Sr. Romero decía al Sr. Lerdo:

☞ «Que en su nota número 279 de 22 de Octubre próximo pasado le manifestó que en comunicación separada le expondría su opinión sobre la enajenación del territorio nacional; y que, aunque le faltaba tiempo, para no aplazar el envío de la prometida comunicación, iba á considerar someramente este punto.» ☜

Luego tenía la convicción, que ocultó, de que la primitiva nota, que dice haber buscado, no existía.

Lo que el Sr. Bulnes ha de haber buscado, ó al menos debió buscar, fué la nota de Romero número 279 de 22 de Octubre, para explicarse el contenido de la nota 288 que recortó para aprovecharla en sus ataques al Sr. Juárez.

Yo no sé cómo pudo el Sr. Bulnes hacer la inserción que de su libro copié, después de haberse enterado de la nota de 22 de Octubre que echa por tierra la acusación del Sr. Bulnes, y sobre todo los títulos de historiador crítico, y hombre de talento que modestamente se cuelga al pecho el Sr. Bulnes.

Quizá este Señor diga que no llegó á ver la comunicación de 22 de Octubre.

Pero entonces el Sr. Bulnes queda encerrado en este terrible dilema:

O vió la nota de 22 de Octubre que justifica á Juárez, y entonces no fué leal al insertar la segunda nota de Romero:

O no vió la nota del 22 de Octubre, y entonces es un pobre y malaventurado crítico, que no estudia bien las materias que trata y, por lo mismo, aventura juicios erróneos que lo llevan al desastre en las polémicas que suscita.

¿Qué, no comprendió el Sr. Bulnes que cuando leyeran esa parte de su libro los que aman á su Patria, como yo la amo, y los que son celosos de la honra nacional, como yo lo soy, habíamos de buscar en la *Correspondencia* de Romero las citas hechas y habíamos de descubrir la mutilación de los documentos y la verdad de los hechos, adulterada por el Sr. Bulnes?

Y eso fué lo que aconteció.

Algunas personas se encargaron de rectificar los asertos del Sr. Bulnes, ó en folletos ligeros ó en cartas abiertas publicadas en los periódicos.

Yo hice también lo que esos inteligentes escritores; estudié y compulsé las notas del Sr. Romero relativas á la enajenación del territorio nacional, y encontré radiante la verdad de que el Sr. Juárez *no había recurrido á remedios desesperados*, según aseguraba Bulnes, *que comprometían la independencia del país, no comprometida por el Imperio de Maximiliano.*

Esta esplendente verdad resalta en las notas de Romero y en las comunicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Sr. Juárez.

Y aunque algunos de esos documentos se han publicado ya, eso no me excusa de hacerlos constar aquí, tanto porque no puedo dejar en mi libro un vacío tan perjudicial para el buen nombre de la República, cuanto porque esos documentos no son de propiedad particular; pertenecen á la historia patria.

Yo debo hacer á mis lectores la historia de tan grave asunto; y voy á presentarla porque en ese incidente diplomático resalta más la gloria inmaculada del Sr. Juárez y de su hábil y patriota Gabinete.

Desde el principio de la guerra franco-mexicana, al llegar Forey á Veracruz con los 24,000 franceses que venían á reforzar á Lorencez para derrocar al Gobierno legítimo de la República, se hizo sentir que el Gobierno de los Estados Unidos, empeñado en la guerra de secesión, no se mantenía neu-

tral con México siquiera, sino que favorecía á la Francia imperial, temiendo que ésta se aliara con los Estados del Sur, á los que Napóleón III reconoció como beligerantes.

Y los Estados Unidos, lo dije ya, ministraron á Forey cuanto material de campaña necesitó para subir al alto Anáhuac y sacar á su ejército de la zona de la fiebre amarilla; y á la vez negaron á México aun los auxilios más pequeños, hasta impedir que salieran del territorio americano las armas que allí habían comprado los agentes del Sr. Juárez.

Todo el mundo sabe que al principio de la guerra civil de los Estados Unidos, los Estados del Sur alcanzaron algunas victorias; en este período Seward exageró el miedo que tenía á un choque con Francia y se manifestó más esquivo con el gobierno republicano.

Al terminar el año de 1864 el Gobierno americano obtuvo tales triunfos que ya entonces parecía que la Unión quedaría vencedora.

Y sin embargo Mr. Seward, á pesar de que la opinión del pueblo americano se había pronunciado enérgicamente contra la intervención francesa y el imperio, negó todavía algún auxilio al Gobierno del Sr. Juárez.

Todavía hubo más; entonces, como nunca, se creyó que M. Seward iba á reconocer á Maximiliano.

Aun en los círculos oficiales se tuvo esa creencia, cuyo rumor formidó á Don Matías Romero de tal manera que, justamente alarmado en su patriotismo, con actividad vertiginosa comenzó á trabajar cerca del Gabinete de Washington para impedir ese reconocimiento, y á soltar á diestra y siniestra notas diplomáticas sobre este asunto, comunicando cuanto ocurría al Gobierno del Sr. Juárez.

Con fecha 19 de Octubre de 1864 el Sr. Don Matías dirigió al Ministro de Relaciones del Sr. Juárez una nota n.º 274, con el extracto marginal de «*Probable reconocimiento de Maximiliano*» en la que se lee lo siguiente:

" Suponiendo lo que ahora parece bastante probable que " Lincoln salga reelecto, habrá tres modos de influir en su " Administración para que no haga ese reconocimiento (de " Maximiliano)— 1º Con manifestaciones populares en con- " tra del reconocimiento.— 2º Con explicaciones que patenti- " cen á los ojos de la Administración los inconvenientes de

" ese paso.—y 3º Con promesas que neutralicen las ventajas
" que esperan de dicho reconocimiento. ....

" Con relación al tercer punto debo comunicar á Usted " que un amigo de nuestra causa, y que es persona que tiene " intereses en México, *nos había propuesto al Sr. Doblado y " á mí*, como el mejor y único medio de conseguir fondos con " que comprar armas y activar la guerra para arrojar al in- " vasor de nuestro territorio, y de empeñar á este Gobierno " en nuestra causa, *la venta á los Estados Unidos de la Baja " California y una parte de Sonora, que diera á este país un " puerto en el Golfo de Cortés.*"

" *Yo deseché desde luego esta indicación*, pues razones " obvias la hacen irrealizable é inconveniente. La persona " que me la sugirió me ha dicho que si ofrezco al Sr. Seward " hacer la venta, los alicientes para este Gobierno de un arre- " glo semejante serían de tal naturaleza, que decidirían al " Señor Seward á abandonar del todo sus proyectos de reco- " nocimiento á Maximiliano........."

He aquí el origen del incidente que dió origen á varias comunicaciones que se cruzaron entre el Sr. Romero y el Ministro de Relaciones del Sr. Juárez.

Entre esas comunicaciones se encuentran las notas n.º 279 que no vió ó se comulgó beatíficamente el Sr. Bulnes y la nota n.º 288 que con un tijeretazo decapitó el Sr. Bulnes, porque en su cabeza, ó primer párrafo, se refiere á la n.º 279, en la que se ve quién proponía la cesión de territorio, con qué fin, y en la que se comprueba que el Sr. Bulnes calumnió al Sr. Juárez, al acusarlo de que empleaba medios que comprometían la independencia del país.

Yo voy á presentar á mis lectores la *nota nº 279*, la que el Sr. Bulnes no quiso que conocieran los que leyeran su libro, pues si se hubieran enterado de ella, la acusación de Bulnes contra el Sr. Juárez pasaba al rango de falsedad ó de calumnia.

Esa nota es como sigue:

" Número 279. Legación Mexicana en los Estados Unidos " de América.—Washington, Octubre 22 de 1864.

" Al margen—☛ Arreglos intentados por el Sr. Do- " blado. "En virtud de las noticias que en mi nota 274 de 19

" del mes que cursa (*nota copiada antes*) comuniqué á vd. ha-
" bían llegado á mi conocimiento con relación á la inteligen-
" cia que había entre Mr. Seward y el Gobierno francés, *para*
" *que los Estados Unidos reconocieran á Maximiliano luego*
" *que Mr. Lincoln saliera reelecto*, dí todos los pasos que creí
" convenientes para que se adoptara esta medida, y que in-
" diqué á vd. en mi citada nota.

"☞ Del resultado de ellos hablaré á vd. en comunica-
" ción separada (la nota nº 288 que amputó y copió trunca
" Bulnes) cuando todos hayan dado el resultado que espe-
" ro. ☜

" Ahora sólo me propongo informar á ese Ministerio del
" resultado que produjo la venida á esta ciudad del Ge-
" neral Doblado que, como indiqué á vd., era uno de los su-
" cesos de que esperaba yo sacar más partido.

" El General Doblado llegó á esta ciudad en la noche del
" 19 del corriente. En la mañana del 20 comuniqué á Mr.
" Seward su llegada, y á poco me contestó invitándonos á am-
" bos á que fuéramos á comer con él.

" Estuvimos á la hora de la cita, y á poco llegó Mr. Weed,
" uno de los hombres públicos más influentes del Estado de
" Nueva York, y amigo muy íntimo de Seward.

" Mientras llegaban otras personas de Nueva York, y que
" habían sido invitadas para la comida, y que se detuvieron
" por hora y media á causa de una dilación del Ferrocarril,
" Mr. Weed me estuvo haciendo, en presencia de Mr. Seward,
" varias preguntas sobre el estado que guardaba la Repúbli-
" ca, y yo me aproveché de la ocasión que me presentó de
" orillar la conversación adonde deseaba llevarla.

" Me parece excusado manifestar á Usted que dije cuan-
" to creí necesario que supiera ú oyera Mr. Seward, y que in-
" sistí sobre lo que en la actualidad tiene mayor importancia.

" Mr. Seward hizo en el curso de la comida frecuentes
" alusiones á los asuntos de México, y en todos ellos daba á
" entender *que estaba muy lejos de querer reconocer el Gobier-*
" *no de Maximiliano.*

" En una ocasión llegó hasta decir que no consideraría ter-
" minada la cuestión actual en los Estados Unidos, sino has-
" ta que no hubiere dependencia alguna europea en el conti-

" nente americano, y hasta que todo él estuviere regido por
" instituciones republicanas.

" La impresión que me quedó después de haberlo oído " en esta comida, fué la de que, ó es el hombre más falso que " existe sobre la tierra, que sin necesidad hace alarde preci- " samente de lo contrario de lo que siente, ó que no había " pensado en comprometerse en reconocer á Maximiliano. " Después de haber visto otros muchos incidentes, que sería " largo enumerar aquí, he llegado á creer que el segundo ex- " tremo es el fundado.

" ☞ *Discutiendo con el General Doblado lo que sería " conveniente hacer, en vista de las presentes circunstancias, " llegamos á convenir que él,* COMO PARTICULAR *y expresando " simplemente su opinión, dijera que creía conveniente que el " Supremo Gobierno vendiera á los Estados Unidos la Baja " California y una parte de la Sonora, que estaba dispuesto á " recomendar esa medida al Presidente y que la creía de fácil " realización.* ☜

" Pareció que procediendo así *podríamos dar á este Go- " bierno más interés en no reconocer á Maximiliano, y aun lle- " gar á saber qué haría si llegaba á proponer dicho arreglo, " sin que por eso nos comprometiéramos á nada, supuesto que " yo no había de aparecer oficial ni extraoficialmente en el " asunto.*

" Con el objeto de llevar á cabo esta idea, hicimos venir " de Nueva York á Mr. Plumb, que se había ofrecido á propo " ner confidencialmente el arreglo á un amigo íntimo de Mr. " Seward, y el Sr. Doblado le dijo lo que habíamos hablado. " Mr. Plumb se regresó hoy á Nueva York, y cuando haya con- " cluido su misión, comunicaré á vd. su resultado.

" Entretanto, nosotros también nos vamos hoy á visitar " el ejército de Potomac. Mi objeto en esta visita es cercio- " rarme por mí mismo de la probabilidad que hay de la toma " de Richmond y pulsar el sentido del ejército sobre la cues- " tión de México. Sobre ambos puntos comunicaré á vd. mi " opinión á mi regreso.

☞ " *Sigo creyendo que no nos conviene ofrecer en venta " una sola pulgada de nuestro territorio,* ☜ y sobre este pun- " to manifestaré á vd. mi modo de pensar con alguna deten- " ción (nota núm. 288 que insertó trunca en su libro el Sr. Bul-

" nes) cuando tenga un momento de tranquilidad para hacerlo
" con el cuidado que merece un asunto tan grave.

" Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distingui-
" da consideración.—MATÍAS ROMERO.—Señor Ministro de Re-
" laciones Exteriores.—Chihuahua."

Larga y pesada es la nota anterior; mas era indispensable insertarla íntegra para que no se creyera, suprimiendo algunas partes de ella, que en esas omisiones había algo que perjudicara al buen nombre del Gobierno mexicano.

Pero esa nota, sobre todo en las partes *subrayadas* de ella, demuestra que *la idea de enajenar territorio mexicano no emanó del Sr. Juárez*, ni tuvo prévio conocimiento de ella; que fué un plan meditado entre Don Matías Romero y el General Doblado, *no para que se realizara*, sino para alucinar á Seward con la oferta de territorio á los Estados Unidos, á fin de evitar el reconocimiento de Maximiliano, y para saber qué haría Seward, si se le llegaba á proponer semejante arreglo.

Yo confieso que el plan era ridículamente tonto, y me sorprende que lo haya aprobado D. Manuel Doblado, que tan hábil diplomático se mostró en los convenios de la Soledad.

Porque el Sr. Doblado debía adivinar lo que haría Seward cuando se le propusiere esa venta; tenía que reírse porque se le ofrecía la piel de un oso que en esos momentos no era del vendedor Doblado, sino de Maximiliano y de los franceses, y que ese oso estaba vivo y que, muy lejos del cazador, andaba por la montaña.

Mr. Seward era demasiado inteligente para comprender que la venta que se le hacía era ilusoria, puesto que la Baja California y Sonora no estaban en poder de Juárez.

Y Seward sabia que si los americanos ayudaban á echar á los franceses y á derrumbar el imperio, se quedarían con el territorio que quisieran, sin permiso del Sr. Juárez.

Mas esta observación sólo afecta á un incidente secundario.

Lo radical es que con esa nota queda demostrado que es falso, enteramente falso, el cargo que hace Bulnes al Sr. Juárez de haber comprometido la independencia de México, ofre-

ciendo en venta á los Estados Unidos territorio mexicano, en pago de la ayuda que estos le prestaran.

Pero en ese mismo tomo de la *Correspondencia de la Legación Mexicana* en Washington y en el archivo de la cancillería, hay otros documentos más concluyentes que los que acabo de copiar.

Esos documentos proceden del Gobierno del Sr. Juárez, de su Secretaría de Relaciones Exteriores, y demuestran que el Presidente y sus Ministros rechazaron con energía todo plan que tendiera á ceder ó vender territorio mexicano.

Y como se verá en una de esas notas, el Sr. Lerdo, Ministro de Relaciones, en una aterciopelada frase diplomática, dirigió un extrañamiento á Don Matías Romero por andarse complicando en las pueriles intrigas de Mr. Plumb y de Don Manuel Doblado.

El Sr. Don Matías Romero, aun antes de que recibiera la contestación que, como diré después, aguardaba de su gobierno, presintió la gravedad de las gestiones del General Doblado, y el día 24 de Noviembre de 1864 dirigió una nota al Ministro de Relaciones, intitulada CONFERENCIA CON SEWARD.—ENAJENACIÓN DE TERRITORIO, en cuya nota se lee el párrafo siguiente:

"Hoy concurrí al Departamento de Estado y tuve una " larga conferencia con el Sr. Seward. Empecé por decirle que " sin duda habría llegado á su conocimiento cuáles eran las " ideas del General Doblado sobre la enajenación del Territo- " rio Mexicano......Le agregué que, como seguramente se " le diría que participaba yo de esas ideas, creía conveniente, " para su gobierno, decirle que *las mías eran muy dife-* " *rentes.*

" .... "

En esta conferencia el Sr. Romero echó por tierra el plan que había convenido con Don Manuel Doblado.

Acaso el Sr. Romero, en la visita que hizo al ejército del Potomac, vió que la opinión de este ejército era favorable al gobierno republicano, y se cercioró, además, que la toma de

Richmond era segura, con lo que la Unión quedaba victoriosa.

El Sr. Romero, además, nunca ejecutaba algún acto que le parecía trascendental sin comunicarlo á su gobierno y explorar la opinión de éste.

De conformidad con tan honrado plan de conducta, el Sr. Romero, al final de su nota núm. 274 de 19 de Octubre de 1864, que ya conocen mis lectores, colocó un párrafo que hasta ahora reproduzco, á fin de que se comprendan las notas emanadas del Gobierno del Sr. Juárez.

Ese párrafo dice lo siguiente:

" Al comunicar al Supremo Gobierno cuanto he sabido y " hecho sobre este asunto, (la enajenación del territorio) no " puedo abstenerme de suplicar á vd. *se sirva remitirme cuan-* " *tas instrucciones crea oportunas sobre este delicado punto,* " *que me hagan conocer los deseos de mi Gobierno* y me pon- " gan en aptitud de obrar de acuerdo con ellas en todas las " emergencias que se me presenten. En el caso de que vea yo " realizados mis peores temores, deseo también saber si el " Supremo Gobierno quiere que nos retiremos de esta ciudad " (si los Estados Unidos reconocían á Maximilano) ó de este " país, todas las personas que forman esta Legación, ó si de- " berá quedar aquí alguna, y si, en caso de retirarnos, ha de " ser para ir á esperar instrucciones al Canadá, según se me " previno en las instrucciones que se me dieron por ese Mi- " nisterio al salir de la República, ó para regresar á la Repú- " blica y á qué parte de ella. Si ese acontecimiento tuviere " lugar antes de que reciba yo la respuesta de vd. á esta nota, " me veré obligado á obrar como lo crea más conveniente á " los intereses de nuestra causa. "

Como se ve, la situación era grave, ó así la veía el Sr. Romero, creyendo que Seward reconocería el imperio, lo que era enteramente imposible ante la actitud del pueblo americano.

He aquí las comunicaciones del Gobierno del Sr. Juárez dirigidas al Sr. Romero, y que fulminan, destruyen y aniquilan la calumnia más grave de las muchas que contiene el libro del Sr. Bulnes.

La primera de esas comunicaciones se refiere á la nota número 236 de Don Matías Romero, que no inserté porque no tenía importancia alguna, pues en ella se ve tan sólo que nuestro Ministro en Washington, sacudido por la pérfida diplomacia de Mr. Seward, tuvo momentos de creer que los Estados Unidos auxiliarían á México.

Así lo participó al Sr. Juárez; y á esa nota de Romero, el Ministro de Relaciones del Sr. Juárez contestó lo siguiente:

"Número 21.—Ministerio de Relaciones Exteriores y " Gobernación.—Departamento de Relaciones.—Sección de " América.

" Palacio Nacional, Chihuahua, Diciembre 30 de 1864.

Instrucciones.

"Tomada en consideración la nota de usted, de 6 de Oc- " tubre último, en que manifiesta la posibilidad de que se pre- " sentara alguna ocasión próxima de que los Estados Unidos " no tuvieran embarazo para auxiliar á esta República en su " guerra actual, y pide usted que se le den instrucciones so- " bre la conducta que debiera seguir en tal caso, el Presiden- " te ha tenido á bien acordar, en junta de Ministros, que co- " munique á usted las siguientes instrucciones:

" Primera.—Cuando el Gobierno de México sólo ha teni- " do que luchar con mexicanos rebeldes á su autoridad, se ha " limitado á emplear los elementos y las fuerzas nacionales; " pero cuando lucha contra un invasor extranjero y podero- " so, *no puede haber inconvenientes que lo retrajeran de reci-* " *bir auxilio de otro gobierno*, *sin perjudicar los intereses y* " *el honor nacionales.*

"Segunda.—Como justamente ha observado usted en su " nota, no es posible prever todas las eventualidades y todas " las circunstancias que concurran en la época futura de una " negociación. La inteligencia, el prudente juicio y el patrio- " tismo de usted serán los que, en tal caso, podrán inspirarle " las medidas que parezcan más convenientes, teniendo el " Gobierno que limitarse á dar á usted instrucciones genera " les que le servirán de base para observarlas en los diversos " medios ó pormenores de su aplicación.

"Tercera.—Será más fácil exponer á usted, *con brevedad y claridad, el espíritu del Gobierno*, comenzando por manifestar á usted lo que *en todo caso deberá evitarse en cualquiera negociación.* No sólo por las convicciones del Gobierno, *sino también por un estricto cumplimiento de sus deberes*, se abstendrá siempre de celebrar cualquier tratado ó convenio en que no se salvara la independencia é integridad del territorio nacional, ó en que otro Gobierno pretendiera tener en la República cualesquiera especie de intervención.

"Las leyes de 11 de Diciembre de 1861, de 3 de Mayo de 1862, de 27 de Octubre del mismo año y de 27 de Mayo de 1863, impusieron esas restricciones al Gobierno cuando le dieron las amplias facultades de que está investido. Además, *aun cuando el Gobierno pudiera prescindir de aquellas restricciones*, no tendrá el deseo de hacerlo, porque su propósito ha sido y será siempre que se salve toda la República con su soberanía y con todos sus derechos.

. . . .

"Séptima.—Teniendo también los Estados Unidos verdadero interés en que se repela de México una intervención europea, podría depender de la mayor ó menor voluntad de los mismos Estados Unidos que quisieran hacer, á cargo de México, todos ó parte de los gastos del auxilio que le prestaran. Sin embargo, la República deberá admitirlo aun cuando todos los gastos fueran á cargo de la misma; pero siendo indispensable que los Estados Unidos anticiparan las sumas necesarias, la República sólo podría obligarse á pagarlas más adelante. En ésta (en la República) deberian estipularse las obligaciones de México, regulándose en lo que fuera justo y posible, teniendo presentes sus circunstancias.

"Respecto de *garantías para el pago*, pudiera considerarse lo que fuera posible respecto de la consignación de alguna parte de las rentas de la República, ó de los productos de la enajenación de bienes nacionales y terrenos baldíos, *debiendo siempre evitarse cualquiera hipoteca ó compromiso sobre una parte del territorio que pudiera acarrear alguna cesión futura del mismo.*

"Protesto á usted mi atenta consideración.—*Lerdo de*
" *Tejada.*

"Al C. Matías Romero, Enviado Extraordinario y Minis-
" tro Plenipotenciario de la República Mexicana en los Esta-
" dos Unidos de América.—Washington.»

¿Conocía el Sr. Bulnes la nota anterior al acusar al Sr. Juárez de que comprometía la independencia de la Nación y la integridad del territorio en sus pactos con los Estados Unidos?

Si la conocía, no yo, los lectores deben calificar con los adjetivos más duros y candentes la conducta de un escritor que, á sabiendas, formula una acusación falsa para ajar el renombre del patriota Magistrado que, aun en los años del desastre, cuidaba empeñoso la independencia de la Patria.

¿No conocía, no leyó Bulnes esa nota? Entonces es un crítico más que mediano, jantancioso y torpe, que se atreve á juzgar lo que no sabe ni conoce.

Pero hay, todavía, otra comunicación más del Gobierno del Sr. Juárez que acaba de aplastar la pretenciosa y torpe crítica del Sr. Bulnes.

El Sr. Don Sebastián Lerdo de Tejada, contestando las notas de Don Matías Romero que reproduje en las páginas anteriores, dice lo que sigue:

«Número 33.—Ministerio de Relaciones Exteriores y
« Gobernación.—Departamento de Relaciones.—Sección de
« América.

«Palacio Nacional, Chihuahua, Enero 26 de 1865.

«Cesión de alguna parte del territorio nacional.

«He dado cuenta al C. Presidente con las notas que de
« usted recibí ayer número 279 de 22 de Octubre, y números
« 282 y 288 de fechas 2 y 12 de Noviembre último.

«Manifiesta usted en las dos primeras que sin tomar nin-
« guna parte oficial ni extraoficialmente, tenía usted conoci-
« miento de las gestiones que estaban haciendo algunas per-
« sonas, con el objeto de llegar á explorar la opinión de ese
« Gobierno (el norte-americano) sobre si prestaría auxilios

« eficaces á la República Mexicana, con tal que se ofreciera « ceder á los Estados Unidos alguna parte del territorio na- « cional. En la otra nota expone usted las observaciones que « le ha parecido conveniente someter á la consideración del « Gobierno acerca de este asunto.

«Creo innecesario ocuparme ahora de él con alguna ex- « tensión, supuesto que *por sólo la previsión* de que pudiera « tocarse este punto, lo comprendí entre las instrucciones que « dí á usted en mi nota número 21 de 30 de Diciembre ante- « rior.» (La nota que inserté antes que ésta.)

«Mencioné á usted entonces las leyes del Congreso de la « República que han concedido amplísimas facultades al Go- « bierno, ☞ CON LA RESTRICCIÓN DE NO PERJUDICAR LA INDE- « PENDENCIA É INTEGRIDAD DEL TERRITORIO. TIENE, PUES, EL GO- « BIERNO QUE CUMPLIR FIELMENTE ESE SAGRADO DEBER. ☜

«*Aun cuando no lo tuviese* ☞ SE ABSTENDRÍA SIEMPRE, « EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE QUERER ENAJENAR NINGUNA « PARTE DEL TERRITORIO, POR SU PROPIA VOLUNTAD Y CONVICCIO- « NES. ☜ Ya las he expuesto á usted otras veces, así como « los fundamentos de ellas, que ahora será inútil repetir.

« En tal virtud, el C. Presidente me ha encargado decir á « Ud., que no sólo aprueba su resolución *de abstenerse oficial « y extraoficialmente de tomar parte alguna en este asunto*, « ☞ *sino que también recomienda á Ud. que siempre que tenga « noticia de que se ocupan de él aquellas personas ú otras, pro- « cure Ud. disuadirlas é influir en que prescindan de esas ideas*, « QUE EL GOBIERNO CONSIDERA MUY PERJUDICIALES PARA LA CAU- « SA DE LA REPÚBLICA. ☜

« Cree también que, aun prescindiendo de su realización, « SERÍA PERJUDICIAL el solo hecho de saberse que PROMOVÍAN « ESTE ASUNTO ALGUNAS PERSONAS, *aunque éstas no tuviesen ca- « rácter ni funciones públicas.* »

« Protesto á Ud. mi muy atenta consideración.—LERDO DE « TEJADA.

« *Al C. Matías Romero, Enviado Extraordinario y Minis- « tro Plenipotenciario de la República Mexicana en los Esta- « dos Unidos de América.—Washington.* »

¡Qué altos, cuán grandes se ven Juárez y sus Ministros defendiendo la independencia y el suelo de la Nación, en me-

dio de la formidable tormenta que envolvía y sacudía á la República entera!

¡Y qué pequeño se ve Bulnes dando saltos ridículos al pie del pedestal de aquellos gigantes queriendo azotarles el rostro con la hoja de un libro que ni leyó ni entendió siquiera!

La nota anterior del Sr. Lerdo es admirable, revela la decisión del Sr. Juárez y de sus Ministros de cumplir con un *sagrado deber.*

Y á la vez, pone coto á los manejos de las personas intrusas que ofrecían territorio mexicano á los yankees, y envuelve un severo extrañamiento al Sr. Romero que había tenido alguna participación en ese asunto.

Porque no hay que olvidar que D. Matías Romero, en su nota núm. 279 de 22 de Octubre de 1864 había dicho que convino con el General Doblado en que éste dijera á Seward que era conveniente que México vendiera á los Estados Unidos la Baja California y parte de Sonora.

Y agregó el Sr. Romero en la misma nota que él y Doblado hicieron venir á Mr. Plumb de Nueva York para que confidencialmente propusiera á Mr. Seward ese convenio.

Luego el Sr. Romero no se abstuvo, aunque fuera extraoficialmente, de ocuparse de ese asunto; mas aun, fué quien lo ideó con el General Doblado.

Por lo mismo al Sr. Romero iba el ramalazo que dirigía el Sr. Lerdo á las *personas que promovían ese asunto que era perjudicial, con sólo saberse que se procuraba su arreglo.*

El extrañamiento hecho al Sr. Romero por el Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, iría envuelto en una capa dorada ó azucarada con todas las fórmulas dulces, finas y correctas de la diplomacia; pero el fondo era muy amargo y así lo ha de haber sentido el Sr. Romero, puesto que desistió de su proyecto pueril de alucinar á Mr. Seward con promesas ilusorias.

Otros dos puntos toca Bulnes que no tienen más importancia que la que les da este escritor para hacer de ellos, hinchándolos y aumentándolos, otros cargos contra el Sr. Juárez.

El primer punto se refiere á la comisión dada al General

D. Plácido Vega para que comprara armas en San Francisco California con el dinero que *se le dió en Mazatlán* y con una cantidad que se le autorizó á que girara sobre la aduana marítima de aquel puerto, dice Bulnes, tomándolo de una fuente inagotable, los escritos del Sr. D. Matías Romero.

Y después agrega el Sr. Bulnes:

« Dos años después el General D. Plácido Vega no se ha-
« bía presentado en México con las armas que debía haber
« comprado en San Francisco California, con la fuerte suma
« que le fué proporcionada y tampoco había traza de que las
« entregara. »

No es enteramente exacto lo que dice el Sr. Bulnes; D. Plácido Vega sí entregó algún armamento, pero tarde.

Pero ¿es responsable el Sr. Juárez de las faltas ó delitos que cometieran los funcionarios ó empleados de la Nación?

El General D. Plácido Vega había prestado importantes servicios en la guerra de Reforma, sosteniendo en el Estado, dice un historiador, con las armas, con recursos y con su adhesión no desmentida, la causa constitucionalista, que por cierto le debe su salvación en el Occidente de la República.

A esto se debió la confianza que el Sr. Juárez tenía en el General Vega, á pesar de los abusos que cometió en el Gobierno de Sinaloa, y que se le perdonaron en virtud de que se apresuró á tomar una parte muy activa en la defensa nacional, durante la intervención.

La conducta posterior de D. Plácido Vega fué inexplicable, pues cometió tales desaciertos, que se hundió en el abismo.

He aquí la breve historia del fin de la vida del General Vega, contada por un historiador intachable, el Lic. Eustaquio Buelna.

Este historiador dice lo siguiente:

« El que la había conducido á la campaña (á la división
« de Sinaloa) General D. Plácido Vega, renunció el 26 de Ma-
« yo el mando de ella y el de la tercera división que se le ha-
« bía confiado antes de la batalla de S. Lorenzo; y habiendo re-
« cibido del Gobierno federal la comisión de ir á comprar ar-
« mamento en San Francisco, Alta California, percibió con di-
« cho objeto gruesas cantidades de dinero de la aduana ma-
« rítima de Mazatlán, puerto donde se embarcó para ir á aque

« lla ciudad, y en ella permaneció casi todo el tiempo de la « guerra, sin haber enviado un solo fusil. »

¿Pero saben el Sr. Buelna y el Sr. Bulnes por qué el General Vega no envió en ese período un solo fusil á México?

Pues simplemente porque el Gobierno norte-americano había prohibido la extracción de armas y material de guerra del territorio de los Estados Unidos. Y eso lo confiesa el mismo Sr. Bulnes en su libro.

Sigue diciendo el historiador Sr. Buelna:

« Esta conducta inexplicable fué el principio de la ruina « política de dicho General (D. Plácido Vega) quien ya no « volvió á ocupar la silla del gobierno real de Sinaloa; antes « al contrario, siguió cometiendo desaciertos que lo alejaron « más y más de la consideración popular.

« Al fin de la contienda nacional con el extranjero, según « se explicará más adelante, *arribó á las costas de Sinaloa con « algún armamento* y fué llamado á Chihuahua, donde se ha- « llaba el Presidente Juárez, para que rindiera cuenta de su « comisión y explicase los motivos de su permanencia fuera « del país; pero se fugó en el tránsito que el Gobierno fede- « ral hizo de Chihuahua á Durango, y se fué á refugiar á Te- « pic, al amparo de Lozada.

« En 1870 envió de las costas de dicho cantón y á las ór- « denes de Fortino Vizcayno una expedición pirática á saquear « á Guaymas, como lo verificó, tomando de la aduana y casas « de comercio $70,000 en dinero y letras á cobrar, $50,000 en « efectos y muchas armas de propiedad particular.

« En 1873 se sublevó en unión de Lozada contra el gobier- « no constitucional, y abandonando la campaña, fué á ocul- « tarse á Texas y al Estado de Chihuahua después, viviendo « de incógnito, hasta que después del triunfo del plan de Tux- « tepec fué á México, y de allí venía ya en camino para Sina- « loa cuando lo sorprendió la muerte en Acapulco el 4 de Ene- « ro de 1878 »

He aquí la historia fatídica de aquel hombre que, á última hora, rompió su buena hoja de servicios, faltó á sus deberes de soldado viviendo en tierra extranjera durante la guerra de independencia y se alió, por último, con el bandido de Alica, Lozada.

El Sr. Juárez hizo lo único que le tocaba hacer: llamar á

cuentas al General Vega para exigirle la responsabilidad que le resultara; si el presunto culpable se fugó, culpa no fué del Sr. Juárez.

El otro punto que toca el Sr. Bulnes, y en una digresión muy pesada, difusa y tonta por cierto, se refiere á las autorizaciones concedidas á varias personas para obtener dinero en los Estados Unidos y un ejército auxiliar para arrojar de México á los franceses.

Como no pudieron consumarse los varios empréstitos que se intentaron, no quiero perder mi tiempo ocupándome de lo que no sucedió; esos deliquios sólo caben en la hueca cabeza del Sr. Bulnes.

Tampoco tiene importancia el asunto de un ejército auxiliar americano, y sólo le consagraré algunas líneas, las precisas para demostrar que ese proyecto irrealizable y torpe no fué iniciado por el Sr. Juárez, y que estorbaron su ejecución el gobierno del Sr. Juárez y Mr. Seward, Ministro de Estado del gobierno norte-americano.

Dice Bulnes:

"Juárez, por conducto de su Ministro de Relaciones, D. " Sebastián Lerdo de Tejada, dió instrucciones en 19 de Mar- " zo de 1865 á D. Matías Romero *para que á la mayor brevedad " posible obtuviese á toda costa dinero* suficiente para organi- " zar de veinte á cuarenta mil voluntarios norte-americanos " escogidos entre los que el Gobierno de los Estados Unidos " estaba licenciando por haber terminado la guerra. Estas " fuerzas debían tener oficiales distinguidos norte-america- " nos y debían ser mandadas por uno de los mejores Genera- " les de los Estados Unidos, quien debía recibir del Go- " bierno mexicano, al terminar la campaña, un premio de " cien mil dollars, y premios menores otros jefes y oficiales."

Todo es falso en el párrafo anterior, pues hasta la fecha y los hechos están adulterados, pues la nota del Sr. Lerdo fué del 29 de Marzo, no del 19, como dice Bulnes, ni, como asegura también este Señor en esa fecha, en Marzo había terminado la guerra civil en los Estados Unidos, que concluyó hasta el mes siguiente, Abril de 1865.

El Sr. Bulnes erró la vocación: en vez de ingeniero, que no sabe ni sumar, y de historiador crítico que no sabe historia, debió meterse á abarrotero.

Y hubiera soltado en el mercado café sin café, chocolate sin cacao, vino sin jugo de uva, todo mal pesado, como se acostumbra hoy en el honrado comercio de abarrotes......... y se hubiera hecho millonario.

Porque para falsificar la historia, pocos hay tan hábiles como el Sr. Bulnes.

En el párrafo que acabo de copiar, se transparenta la pérfida intención del autor de hacer creer que el proyecto de traer á México un ejército auxiliar norte-americano nació en el seno del Gobierno del Sr. Juárez.

Y nada de eso es cierto, como lo demostraré después con un documento irrecusable.

Y para imputar á Juárez que tuvo decidido empeño en traer á México un ejército auxiliar supone, en el párrafo que inserté, que el Sr. Juárez exigía de Romero que *á toda costa y á la mayor brevedad posible*, obtuviese dinero para organizar y mandar á México veinte ó cuarenta mil yankees voluntarios.

En la comunicación que dirigió á Romero el Sr. Lerdo, por acuerdo del Presidente, consta de una manera clara, precisa é indudable, que ese peligroso proyecto no fué concebido por el Sr. Juárez, sino por D. Matías Romero.

Y además, en esa comunicación no consta la imperiosa orden de que *á toda costa y á la mayor brevedad posible*, se pusiese en planta ese proyecto.

Tampoco hay allí una sola palabra sobre el encargo que dice Bulnes se hacía á Romero de que éste consiguiese urgentemente dinero para organizar el mencionado ejército; al contrario, como probaré después, el Gobierno no ponía á su Representante en Washington un plazo perentorio para la terminación de ese asunto.

La nota del Sr. Lerdo dice lo siguiente:

" Número 106.—Ministerio de Relaciones Exteriores y
" Gobernación.—Departamento de Relaciones.—Sección de
" América.

" *Palacio Nacional, Chihuahua, Marzo 29 de 1865.*

"Autorizaciones é Instrucciones.

" *En vista de lo que ha expuesto vd. sobre la pro-*
" *babilidad de que pueda organizarse en los Estados Unidos,*
" *con conocimiento y aprobación de su Gobierno, un ejército*
" *auxiliar que venga á ayudar á los defensores de la Repúbli-*
" *ca Mexicana en la guerra actual....* "

Esto es concluyente y echa por tierra el plan diabólico de Bulnes de hacer creer á sus lectores que el Sr. Juárez solicitó *á toda costa y á la mayor brevedad posible* la venida á México de un ejército yankee.

Esas frases subrayadas las inventó Bulnes y no se encuentra una sola de ellas en la nota del Sr. Lerdo, quien no sólo no pretendía apresurar la venida de tal ejército, sino que procuró hábilmente estorbarlo imponiendo condiciones imposibles, como veremos después.

Y en el principio de la nota se ve, sin que sea posible dudar de ello, que el Gobierno del Sr. Juárez no hacía más que *contestar á Romero sobre lo que éste había expuesto antes*, acerca de la posibilidad de organizar en los Estados Unidos un ejército auxiliar para México.

Queda, pues, demostrado que no es cierto que el Sr. Juárez solicitase á toda costa un ejército yankee y que el proyecto emanó de D. Matías Romero.

El habilísimo gabinete del Sr. Juárez, al enterarse de la nota en que el Sr. Romero le comunicaba la mencionada probabilidad, comprendió que la idea del ejército auxiliar no era sólo de Romero, sino que venía de más arriba, de un personaje que era entonces el más prominente de los Estados Unidos, del General Grant, amigo sincero de México é íntimo á la vez de Don Matías Romero.

Además, en nota anterior el Sr. Romero había comunicado al Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, que en una entre-

vista que tuvo con el General Grant, éste le había indicado la conveniencia ó necesidad de que viniera á México un ejército norte-americano á batir á los franceses.

El Sr. Romero aceptó la idea y la comunicó á su Gobierno en la nota que mencioné ya y que puede verse en el tomo V de la *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington.*

El Sr. Juárez, fácil es comprenderlo, no quiso lastimar con una rotunda negativa al Gral. Grant, que tan buenos servicios podía prestar y estaba prestando á la causa de la República.

Tampoco quería el Sr. Juárez lastimar el amor propio del Sr. Romero, cuyo patriotismo admiraba, aunque comprendía que nuestro Representante en Washington tenía una cualidad muy peligrosa, tener mucho celo, demasiado celo......

Entonces el Ministro de Relaciones Sr. Lerdo dirigió al Sr. Romero la nota n.º 106 de 29 de Marzo de 1865, cuyo primer párrafo cité ya, y en la que se decía á dicho Sr. Romero que se le autorizaba para que celebrase los arreglos necesarios para el objeto indicado, pero sometiéndose á las instrucciones expresadas en la misma nota.

Y esas instrucciones comprendían las condiciones bajo las cuales se daría el mando del ejército auxiliar á un General americano y se admitiría en la República á dicho ejército.

Pero esas condiciones eran tales que no las aceptaría el General americano y que hacían también enteramente imposible el proyecto de Grant y Romero.

Son de tal suerte extensas esas instrucciones ó condiciones que me es imposible insertarlas todas; por lo mismo sólo copiaré las necesarias para demostrar que el Gobierno del Sr. Juárez lo único que buscaba era echar por tierra el peligroso proyecto de traer un ejército auxiliar extranjero, sin que se resintieran sus oficiosos autores.

Al leer los lectores las bases bajo las cuales Romero podía consumar el arreglo propuesto, comprenderán la habilidad con que el Sr. Juárez y su Gabinete desbarataron el plan que se les indicaba.

Son las siguientes:

« *Primera*:—La República Mexicana aceptará (luego no « solicitó) los servicios que venga á prestarle un cuerpo de

« ejército auxiliar, formado en los Estados Unidos, en el nú-
« mero que se considere necesario para ayudar eficazmente
« al Gobierno de la República en la guerra actual, y siempre
« que para la *formación* de tal ejército auxiliar se llenen es-
« tas dos condiciones. 1.ª ☞ *que se forme con conocimiento*
« *y aprobación del Gobierno de los Estados Unidos.* ☜
« y 2.ª ☞ *que el Gobierno de los Estados Unidos garanti-*
« *ce que aquel ejército no atentará contra la independencia y*
« *autonomía de México, ni contra la integridad de su territo-*
« *rio, ni contra sus instituciones republicanas, ni contra el*
« *Gobierno establecido en la República.* ☜

Con sólo estas dos condiciones era imposible la formación de un ejército auxiliar, porque ni el gobierno de los Estados Unidos lo consentiría, ni ese Gobierno podía garantizar que cuarenta mil yankees armados no pretendieran intentar algo contra la integridad del territorio, cuando menos.

El Gobierno de los Estados Unidos no podía permitir que en territorio americano se formase un ejército americano que fuera á combatir contra el ejército francés porque ese permiso importaba una declaración de guerra á Francia, lo que ni Lincoln ni Seward hubieran podido querer.

Estos dos grandes hombres de Estado sabían que la Unión estaba triunfante, que la guerra civil iba á concluir, pero que la República norte-americana necesitaba reponerse de las enormes pérdidas que había sufrido durante la guerra de secesión y que necesitaba, sobre todo, paz.

Seward estaba resuelto á imponer su voluntad á Napoleón III exigiéndole la retirada de México del ejército francés; pero en el terreno diplomático, vejando si era posible á Napoleón, pero sin tocar el amor propio del pueblo francés.

Así Napoleón haría salir sus tropas de México sin que se rompieran las relaciones entre los Estados Unidos y Francia; pero si un ejército americano derrotaba en México á Bazaine, el mismo Sr. Bulnes lo dice, Francia no se hubiera quedado con la derrota.

Si, por el contrario, el derrotado era el ejército auxiliar, el pueblo y el Gobierno de los Estados, hubieran empeñado una guerra con Francia, y esta guerra sería en territorio mexicano......... ¡inmenso desastre para México!

El peligro que correrían los Estados Unidos empeñándose en una guerra extranjera, después de su guerra civil, que les costó tres mil millones de pesos, lo comprendió Seward y desbarató, como veremos después, el descabellado proyecto Grant-Romero.

El peligro que corría México con la realización de ese proyecto lo comprendieron Juárez y sus Ministros, y para evitarlo echaron abajo el proyecto Grant-Romero imponiendo para su ejecución condiciones inaceptables é impracticables.

Porque si lo era la primera condición, la segunda tocaba á lo imposible.

¿Cómo podía garantizar el Gobierno de los Estados Unidos que el ejército auxiliar no atentara contra la integridad y la independencia del territorio mexicano ocupado por ese ejército victorioso?

Todo ese ejército, desde su General en jefe hasta su último soldado perdían su nacionalidad norte-americana y adoptaban la nacionalidad mexicana, desde que se ponían al servicio de la República de México.

¿Cómo podía, pues, el Gobierno de los Estados Unidos responder de los actos de individuos que no eran ya ciudadanos norte-americanos?

¿Enviaría un ejército netamente norte-americano que arrojara á los yankees nacionalizados mexicanos, de Sonora, de la Baja California, de Tehuantepec ó de la parte de nuestro territorio de la que se hubieran apoderado?

El Sr. Lerdo con su alta inteligencia lo previó todo; por eso formuló las bases que hacían imposible tan insensato proyecto.

Es por lo mismo evidente, como lo he demostrado ya que el proyecto de traer un ejército yankee á México no fué iniciado por el Sr. Juárez ni por su Gabinete, sino que lo concibieron y propusieron el Gral. Grant y Don Matías Romero.

Queda probado además la habilidad con que el Gobierno del Sr. Juárez, sin herir la suceptibilidad de Grant, desbarató la ejecución del tantas veces citado proyecto.

Pero el Sr. Romero en su exaltado, ciego é impertinente patriotismo nada de lo anterior comprendió, y celebró un convenio con el General Schofield, propuesto por el General Grant, en virtud del cual Schofield se comprometía á organizar en territorio mexicano un cuerpo de ejército compuesto de emigrantes de los Estados Unidos.

Largo es el texto de ese convenio y, por lo mismo me excuso de insertarlo; sólo diré que el Sr. Romero, al formularlo, desatendió del todo las instrucciones que le había dado el Gobierno del Sr. Juárez.

Por ejemplo, el Sr. Lerdo había impuesto al Sr. Romero la terminante condición de que « *el ejército auxiliar* (norte- « americano) *debería organizarse con arreglo á las leyes y* « *reglamentos militares de la República Mexicana.*» (Segunda condición de las instrucciones).

Pero el Sr. Romero salvó este requisito, anhelando ver marchar hacia México á los 50,000 americanos que debían echar del país á los franceses, en el convenio que concluyó con Schofield, se permitió estampar el art. 3.º que dice:

« *Por creerse así conveniente, la organización de este* « *cuerpo de ejército será la que previenen las leyes de los Es-* « *tados Unidos.*»

Mr. Seward cortó por lo sano; no por cuidar el interés de México, como lo dijo entonces, sino para evitar un conflicto gravísimo internacional á los Estados Unidos, y rompió el peligroso convenio Romero-Schofield, enviando á este General á Francia con una misión diplomática.

Y simultáneamente el Sr. Juárez, por conducto de su Ministro de Relaciones, al recibir el anexo á la nota número 367 en la que Romero comunicaba el proyecto de convenio que había celebrado con Schofield, para su aprobación, mandó otro extrañamiento á dicho Sr. Romero, no directo, sino *por tabla*, reprobando un convenio relativo al empréstito y compra de armas, hecho por el General Carvajal, *violando las instrucciones* que le había dado el Gobierno.

Esa reprimenda no la comprendió nuestro representante en Washington.

Y el tenaz patriotismo de Don Matías Romero no se dió por satisfecho.

Apenas volvió Schofield á los Estados Unidos, termina-

da su misión en París, volvió á insistir el Sr. Don Matías Romero en que se llevara á cabo el pacto celebrado con aquel General para que viniera con su ejército yankee á México; y así lo comunicó al Gobierno del Sr. Juárez.

La insistencia del Plenipotenciario era tanto más inconveniente, cuanto que ya había ministrado á Schofield una cantidad, cuando éste emprendió su viaje á Francia.

Entonces el Sr. Juárez, á pesar de las justas consideraciones que profesaba al Sr. Romero, acordó con su Ministro de Relaciones que, en contestación á la nota número 412 en que comunicaba el regreso de Schofield y la posibilidad de reanudar el desventurado proyecto, se contestara á dicho Sr. Romero lo siguiente:

"Número 335.—Ministerio de Relaciones Exteriores y
"Gobernación.—Departamento de Relaciones.—Sección de
" América.

"Chihuahua, Julio 25 de 1866.

"Regreso del General Schofield á los Estados Unidos.

"..

".........Por todo lo que ha comunicado Usted anterior-
" mente acerca del mismo General, ha visto el Gobierno, que
" cuando él se manifestó dispuesto para venir en ciertos casos
" á prestar sus servicios á la República, *ocurrió á ese Gobier-*
" *no la idea de enviarlo á París con un encargo confidencial*,
" del que ni usted ni el Gobierno de la República han tenido
" algún conocimiento, que pudiera estimarse un poco exacto,
" de los términos de aquel encargo; que tampoco Usted ni el
" Gobierno han sabido lo que en su desempeño estuviera él
" haciendo en París, pues no sabe el Gobierno que él dirigiese
" á usted desde allá *más que una carta*, á poco de haber lle-
" gado, con una sencilla indicación de que presentaban buen
" aspecto los asuntos de México; que desde el principio hubo
" algunos indicios de que el objeto primario del encargo con-
" fidencial que se le dió *(la ida á París)* fué evitar que toma-
" se parte en ciertos auxilios que debían venir á México, dán-
" dole dicho encargo, que puede presumirse reducido á una
" comisión informativa para el Gobierno de los Estados Uni-
" dos y para su Ministro en París; y por último, *que ya usted*

" *cuidó de que se le diese una cantidad* cuando emprendió el "viaje que ahora ha terminado.

"☞ *Respecto á los servicios que antes estaba dispues-" to á prestar á la República*, (Schofield) *según he dicho á us-" ted otra vez*, NO CONSIDERA EL GOBIERNO QUE ESTAMOS, *por "ahora* EN EL CASO DE PROCURAR ESA CLASE DE SERVICIOS. ☜

"En cuanto á los que pueda prestar ó la influencia que " pueda ejercer en otros asuntos de un modo favorable para " la causa de la República, usted podrá apreciar lo que fuere " oportuno, según las circunstancias. Sobre esto, ve el Go-" bierno que usted, acertadamente, sólo se proponía procurar " lo que pudiera ser benéfico, sin gravamen de la República.

"El C. Presidente tiene la debida confianza en el ilustra-" do celo de usted para estar seguro de que, ☞ *en lo que " no sea necesario, evitará usted siempre todo compromiso " inconveniente.*" ☜

"Protesto á usted mi muy atenta consideración.—*Lerdo " de Tejada.*

"Al C. Matías Romero, Enviado Extraordinario y Minis-" tro Plenipotenciario de la República Mexicana en los Esta-" dos Unidos de América.—Washington."

Me parece estar viendo la sonrisa mefistofélica del Sr. Don Sebastián Lerdo de Tejada al firmar la nota anterior, que era un coscorrón de guante blanco dado al Plenipotenciario que con muy buena intención, andaba gestionando compromisos inconvenientes para México.

Mas sea lo que fuere, yo he dejado demostrado:

Primero.—Que la idea de traer á México un ejército auxiliar norte-americano, fué del General Grant y de Don Matías Romero, no del Sr. Juárez, como pérfidamente da á entender el Sr. Bulnes.

Segundo.—Que el Gobierno del Sr. Juárez, por deferencia á Grant y á Romero, aparentó aceptar esa idea, pero que puso para su ejecución condiciones que la hacían irrealizable.

Tercero.—Que cansado el Gobierno de la insistencia del Sr. Romero sobre reanudar las negociaciones con Schofield para enviarlo á México, puso el Sr. Lerdo, por acuerdo del Presidente Juárez, coto á esa insistencia *ordenándole que en lo sucesivo evitase contraer compromisos inconvenientes.*

Cuarto.—Que ni el Sr. Juárez ni sus Ministros estuvieron conformes con el proyecto Grant-Romero, le pusieron obstáculos á su realización y acabaron por desaprobar enérgicamente los actos de Don Matías Romero.

Quinto.—Que es enteramente falsa la acusación que hace Bulnes al Sr. Juárez, de haber comprometido la independencia y la integridad territorial de México, ofreciendo enajenar á los Estados Unidos territorio mexicano, y solicitando un ejército norte-americano para arrojar de México á los franceses.

El Sr. Bulnes, al hacer al Sr. Juárez esos cargos, ó había leído íntegra la correspondencia de la Legación relativa á esos asuntos, y entonces sabía que su acusación no era cierta sino calumniosa, ó no había leído esa correspondencia, y entonces es un ignorante pretencioso que alardea ser historiador crítico cuando ignora la historia que critica.

Yo no quiero terminar este capítulo sin consignar una flagrante contradicción del Sr. Bulnes, de las muchas que hormiguean en su libro.

En la página 304 de su libro el Sr. Bulnes hace un cargo grave al Sr. Juárez, imputándole que comprometió la integridad de México ofreciendo á los Estados Unidos la Sonora ó Tehuantepec, en pago de su auxilio.

Pero en la página 273 de su libro, el Sr. Bulnes hace un cargo al Sr. Juárez porque éste no se conformara con que Napoleón se apoderase de Sonora ó de Tehuantepec.

Textualmente Bulnes dice así:

"El segundo proyecto de Napoleón podía ser, como ya se " decía, adquirir para Francia Sonora ó Tehuantepec. *Juárez*, " no pudiendo defender ni uno ni otro territorio, *debía darse* " *por satisfecho con que tal solución tuviera lugar lo más* " *pronto posible* para que el partido liberal quedase en lucha " solamente con el clerical, para *disputarse el dominio de* " *una república sin Sonora ó Tehuantepec.*"

Es decir que, para Bulnes, el Sr. Juárez no debía enajenar la Sonora ó Tehuantepec á los Estados Unidos; pero sí debía el Sr. Juárez darse por satisfecho con que Napoleón adquiriese lo más pronto posible la Sonora ó Tehuantepec,

para disputar una república, sin estos territorios, á los clericales.

Afortunadamente el patriotismo del Sr. Juárez no se parecía al de Bulnes; y defendió de la invasión francesa no sólo á Sonora y Tehuantepec, sino todo el suelo mexicano, y se negó á enajenar aquellas partes de la República á los Estados, como imprudentemente inició el General Doblado con la aquiescencia del Sr. Romero.

Hagamos pedazos el capítulo V de la tercera parte del libro de Bulnes, y arrojemos los fragmentos al cesto.

CUARTA PARTE

La República

CAPITULO I

EL IMPERIO NO ERA VIABLE

La cuarta parte del libro del Sr. Bulnes, intitulada «*La Salvación*,» puede concretarse en esta sola frase, «*El imperio de Maximiliano no era viable.*»

Pero eso que dice hoy Bulnes, lo sabían el Sr. Juárez y sus Ministros desde 1863, lo presentían los heróicos defensores de la independencia, é instintivamente lo comprendió la gran masa del pueblo mexicano que siempre vió una farsa ridícula en el imperio, que odió profundamente á los franceses y que prestó un apoyo omnipotente á los republicanos que sin cesar combatieron por la Patria.

Siete capítulos contiene esa parte, y poco hay que espigar en ellos, pues en su desarrollo no hace más el Sr. Bulnes que ocuparse de los vicios orgánicos de que adolecieron la intervención y el imperio.

Pero en esos capítulos, en seis por lo menos, el Sr. Bulnes deja trasparentar la idea de que el Sr. Juárez no pudo salir triunfante sin los aliados que cooperaron á la retirada del ejército francés y á la caída del imperio.

En toda esta parte de su obra hace el Sr. Bulnes apreciaciones felices y emite juicios verdaderamente notables; pero incide también en graves errores históricos que desgraciadamente no me es posible rectificar.

Necesitaría yo, para hacer esa refutación, emplear muchas páginas que no tienen lugar en las dimensiones que debe tener este libro.

Que pasaron, durante el imperio, hechos que facilitaron el triunfo de la República, eso es indudable, y nadie se atrevería á decir que solo, enteramente solo el Sr. Juárez, refugiado cerca de la frontera mexicana, sin contar con elemento alguno, podía vencer al ejército francés y derrumbar el trono que levantaron en México.

Los grandes hombres que aparecen en las naciones, deben su elevación y su prestigio á las condiciones políticas, sociales y económicas del período histórico en que figuraron.

Ni un hombre ni un partido consuman una revolución, una evolución política ó un gran triunfo nacional si no les es favorable el medio ambiente de su época.

El Sr. Juárez no tuvo aliados en su lucha por la independencia, como dice Bulnes; acaecieron hechos concomitantes que indirectamente cooperaron á la victoria de nuestra causa.

Según el Sr. Bulnes, el primer aliado que tuvo Juárez fué el resentimiento norte-americano contra Napoleón III.

El Sr. Bulnes olvida cuanto había dicho en sus anteriores capítulos, narrando la tenacidad con que Lincoln, el Presidente de los Estados Unidos y Seward, su Ministro de Estado, negaron todo género de auxilios á la República, aun después de terminada la guerra del Sur.

Debía, pues, estar persuadido de que la actitud agresiva que asumió el gobierno americano frente al Emperador de los franceses no tenía por origen su amor á la República mexicana, sino su deseo de vengarse de Napoleón que había simpatizado con los surianos.

Pero el Sr. Bulnes no puede formarse un juicio recto sobre los sucesos, desde que toma por guía de su criterio á los historiadores más deficientes y torpes de la intervención francesa.

He aquí por qué en la página 336 de su libro, el Sr. Bulnes inserta el trozo de una novela que encontró en el tomo II de Gaulot, « *L'Empire de Maximilien* » y en la que este autor explica á su manera los motivos que tuvo Bazaine para retirar del Norte sus tropas y concentrarlas, en dos mandos, en San Luis y Durango.

Cuenta Gaulot, y lo copia Bulnes, que cuando los Generales Confederados Smith y Maugruder supieron la rendición de Lee y la toma de Richmond declararon públicamente su intención de invadir á México con 40 ó 50,000 hombres, restos del ejército confederado, arrojar á los franceses y sostener el trono de Maximiliano quien les había ofrecido ventajosos contratos de colonización.

Continúa contando Gaulot, y reproduciéndolo Bulnes, que el Mariscal Bazaine consultó entonces con el Ministro de Bélgica, *que era persona muy inteligente y muy versada en su profesión,* lo que se debía hacer en el caso casi seguro de una irrupción vandálica del cuerpo de ejército sudista que se hallaba en la frontera del Norte amagado por las fuerzas de la Unión.

Y el Ministro de Bélgica, dicen Bulnes y Gaulot, dió por escrito su opinión, aconsejando á Bazaine que " en caso de " que el ejército confederado invadiese á México *lo desarma-" ra por bien ó por mal*, que entregase al momento las armas " al gobierno de los Estados Unidos, lo que no le impediría " dar hospitalidad á los oficiales á reserva de enviar á Fran-" cia á los jefes y oficiales á costa del gobierno francés, para " evitar que trastornasen el Imperio. "

La novela es un poco más larga, pero la corto aquí para lamentar la rápida y lastimosa decadencia intelectual del Sr. Bulnes que, cree ampara y prohija los disparates que con toda la petulancia francesa escribe Gaulot.

Porque todo lo anterior es perfectamente absurdo é insensato.

Sabe Bazaine que dos Generales sudistas han resuelto invadir á México con 50,000 hombres para echar á los franceses y sostener á Maximiliano.

Y Bazaine, ante un conflicto enteramente militar, no sabe qué hacer, y lo consultó con el Ministro de Bélgica, persona muy *versada en su profesión*, es decir, en diplomacia, no en asuntos militares.

Porque aquella invasión no tenía carácter internacional, puesto que era, como dice Bulnes, enteramente vandálica.

Pero aquellas fuerzas confederadas, me dirá el Sr. Bulnes, tenían que ser perseguidas por las del Gobierno de los

Estados Unidos, y esto podía dar á la invasión un carácter internacional.

Pues entonces, digo yo, Bazaine no tenía que pedir consejo al Ministro de Bélgica, aunque éste fuera un eminente profesor de derecho internacional.

Bazaine debía ponerse de acuerdo con M. Dano, Ministro de Francia, si no tenía tiempo para consultar el caso con el gobierno de Napoleón III.

Es increíble la novela de Gaulot, pues Bazaine era demasiado hábil para cometer esa torpeza.

Pero si la cometió, pronto llevó el más triste desengaño sobre la inteligencia del Ministro de Bélgica, que dió á Bazaine el consejo más insensato que imaginarse pueda.

Porque eso de desarmar, por bien ó por mal, á 50,000 soldados que acababan de hacer una larga y ruda campaña, y que estaban perfectamente armados y disciplinados, era un ridículo consejo que sólo podían dar un viejo diplomático ó el entonces joven Sr. Bulnes.

Bazaine, en esos momentos, tenía repartidos en una inmensa zona 28,000 hombres (según Niox); suponiendo que hubiera podido concentrarlos violentamente en la frontera para contener la invasión, sufren un desastre.

Lo seguro, lo indudable, hubiera sido que en vez de que Bazaine desarmara á los 50,000 sudistas, éstos desarman al ejército francés, lo hacen embarcar en Matamoros y Tampico y mandan empaquetados á París á Bazaine, al díscolo Douay al ridículo Castagny, al cruel Garnier, al sanguinario é infame de Potier y á toda la horda de jefes contrabandistas, concusionarios, ladrones, incendiarios, y asesinos que habían asolado y ensangrentado el país.

Sigue la novela:—" El Mariscal Bazaine, dice Bulnes, " aceptó la indicación del Ministro de Bélgica; pero reflexio- " nó...... "

Es decir, que aceptó la indicación, pero que no la aceptó; en vez de ir á detener la invasión para desarmar á los invasores, hizo lo siguiente:

" reflexionó, sigue diciendo Bulnes, que no teniendo ele- " mentos de vida para situar en la frontera fuerzas conside- " rables, era preciso aguardar la invasión en una zona favo- " rable y chocar con el enemigo después que éste hubiese

" atravesado regiones sin recursos para un ejército numeroso
" como las que se encuentran entre nuestra frontera Norte y
" San Luis y Durango. El jefe francés, obrando como debía,
" concentró sus tropas en dos mandos, que á su vez pudieran
" concentrarse en el suyo en el centro del país.

" Confió el primer mando, con base de operaciones en
" San Luis, al General Douay, y el segundo, con base de ope-
" raciones en Durango, al General Castagny. "

Aquí perdió toda su ciencia militar el Sr. Bulnes, pues lo vemos aplaudiendo el mando *tricéfalo*, cuando había condenado el mando *bicéfalo* de Comonfort y González Ortega.

Quiere también el Sr. Bulnes que el mando que ejercía Douay en San Luis y el de Castagny en Durango, se concentrasen en el de Bazaine residente en México.

Y como esta concentración tenía que hacerse en los momentos del choque con los 50,000 suditas, yo pregunto: ¿sabe el Sr. Bulnes cuántas leguas hay de México á San Luis Potosí y de San Luis á Durango?

Y me refiero á 1865, cuando no había ferrocarriles, sino caminos intransitables.

La concentración de las tropas francesas, tal como la presentan Bulnes y Gaulot, es enteramente irracional, porque se hizo de otra manera y por otros motivos, como lo demostraré cuando termine de refutar las adulteraciones históricas de Gaulot y de Bulnes.

Según estos dos escritores, el plan de Bazaine consistió en dejar que se agotaran, antes de combatirlos, los 50,000 separatistas, al cruzar éstos los desiertos que separan á San Luis y Durango de la frontera.

Pero Smith y Magruder podían, por Texas, tomar el camino del Este, evitando así gran parte del desierto.

Más aún, podían también atreverse á cruzar todo el desierto, porque los americanos, sean del Norte ó sean del Sur, saben llevar con sus tropas cuanto necesitan éstas de víveres y útiles de campamento.

Eso no podía desconocerlo Bazaine, que era un soldado perfecto; ni lo desconoce hoy el Sr. Bulnes, que tantas veces lo consignó al hacer la historia de la invasión americana de 1847 en México.

Supongamos, sin embargo, que en esa expedición por el

desierto pierden los sudistas 10,000 hombres y llegan sólo... 40,000 frente á los franceses.

¿Sabe el Sr. Bulnes el número de soldados franceses que podía presentar Bazaine á los separatistas invasores?

Pues dando fin al mando tricéfalo y reuniendo las tropas de Douay y Castagny con las que pudiera llevar de México el Mariscal, éste apenas hubiera podido disponer de diez ó doce mil hombres que hubieran sido derrotados, desarmados y empacados rumbo á Francia.

Dice, además, el Sr. Bulnes:

" En esa actitud espectante se mantuvo (Bazaine) hasta " recibir la noticia de la rendición de Smith y Magruder el 2 " de Junio de 1865, dia en que fué ocupado Galveston por fuer- " zas unionistas. "

El Sr. Bulnes desconoce del todo la historia de la intervención francesa y confunde las fechas de una manera inexplicable.

La concentración de las dos columnas francesas y la actitud espectante de Bazaine en Peotillos, tuvieron lugar en 1866.

En Abril y Mayo de 1865 Castagny habia tenido su cuartel general en Mazatlán, y hasta principios de Julio llegó á Durango, sériamente amenazado por los republicanos.

Para terminar con este incidente, que no tuvo la menor importancia, diré á mis lectores cuál fué su origen, á fin de que estimen el empeño que tuvo el Sr. Bulnes en abultarlo y presentarlo como un gran peligro para México.

Smith y Magruder, en un arranque de despecho, amenazaron al Gobierno de la Unión, protestando que se retirarían con su ejército por la frontera mexicana; Grant los mandó batir y se sometieron.

Mas por fortuna para el Sr. Bulnes, apareció el activo y patriota Sr. Romero en escena; y en Mayo de 1865, al dar cuenta al Ministro de Relaciones de México con la segunda entrevista que tuvo con el General Grant, dijo lo siguiente:

" Me enseñó una carta el General Grant que acaba de re- " cibir del General Carvajal, que está ahora en Nueva York " en que, con referencia á la declaración de Smith y Magru- " der, le decía que si los confederados se pasaban á México, " él, *como Gobernador de Tamaulipas*, no tendría embarazo en

" que las fuerzas de los Estados Unidos *entrasen á perseguir-*
" *los. Aunque yo estoy de acuerdo* con esa idea, y creo que el
" Gobierno no la desaprobará.. ....."

Pues yo sí creo que la desaprobaría, porque Carvajal, Gobernador *in partibus* de Tamaulipas, no tenía facultades para permitir el paso de tropas extranjeras por territorio mexicano.

En cuanto á la aprobación que á tal atropello de la ley daba el Sr. Romero, hago lo que el Sr. Bulnes: pongo aquí puntos suspensivos......... y dejo descansar en paz las cenizas de nuestro celoso Representante en los Estados Unidos del Norte.

Veamos ahora cual fué el motivo de la retirada de los franceses, abandonando el territorio fronrerizo de México, y la verdad sobre la entrada á México de tropas sudistas después del triunfo del Norte.

El Conde de Keratry en su historia del imperio de Maximiliano, escrita baja la inspiración y en defensa de Bazaine, dice lo siguiente:

« La señal de la insurrección estaba dada. El gobierno im-
« perial había prescrito que se confiase á una de sus brigadas
« el departamento de Tamaulipas, tan penosamente conquis-
« tado por la contra-guerrilla francesa. Dos meses después se
« había perdido otra vez esta provincia, y sucumbía también
« á los ataques de los rebeldes la capital de Nuevo León, Mon-
« terrey, que las autoridades mexicanas no habían puesto en
« estado de defensa á pesar de las recomendaciones del cuar-
« tel general francés...

« Todas estas desmembraciones interiores habrían podido
« aun remediarse, si la corte de México se hubiese atrevido
« á cortar el mal de raíz, es decir, ponerse al abrigo de los
« filibusteros haciendo de ellos súbditos y defensores; así ha-
« bría desbaratado los manejos de M. Seward.

« Acababa de presentarse una oportunidad favorable á se-
« mejante tentativa. A fin de Mayo de 1865 el general confe-
« derado Slaughter, comandante de Brownsville, en la orilla
« opuesta á la de Matamoros, al saber los desastres del Sur

« vaciló en si rendiría sus armas ó pasaría la frontera mexi-
« cana con sus 25,000 partidarios, que parecían dispuestos á
« pedir auxilio al emperador, con la condición de que se les
« dieran terrenos en los departamentos del Noroeste........»

Este proyecto, tan descabellado como el de Smith y Magruder que cuenta Bulnes, fué propuesto, sin embargo á Maximiliano por Bazaine que con fecha 29 de Mayo de 1865 en una nota dirigida al Emperador dijo lo que sigue:

" Señor:

" Los últimos acontecimientos sobrevenidos en los Es-
"tados Unidos y los movimientos del General Negrete sobre
" la frontera del Norte del imperio, me imponen el deber de
" presentar á V. M. la situación actual como yo la compren-
" do, llamando la alta atención del Emperador sobre ciertas
" eventualidades que, aunque no constituyen un riesgo inmi-
" nente, son, sin embargo, de una alta importancia."

. . . .

El Mariscal enumeraba después las órdenes que había dado para recobrar á Monterrey y dispersar á los republicanos; después abordaba la cuestión de los confederados.

" Es posible, decía en la nota citada, que el General con-
" federado Slaughter, que manda en Brownville, al saber los
" desastres de su partido y la captura por federales del Presi-
" dente Jefferson Davis, deponga las armas, como lo han he-
" cho otros Generales surianos; pero no es imposible que la
" proximidad del territorio mexicano lo estimule á venir á la
" orilla derecha del río á buscar un refugio con su ejército
" desarmado en un territorio amigo.

" El derecho internacional autoriza perfectamente el asi-
" lo que se dé á un ejército vencido en estas condiciones. Des-
" pués de desarmar previamente el ejército del Sur sería po-
" sible formar grupos coloniales entre Monterrey y el Saltillo,
" en los terrenos que pertenecen al Estado en aquellos luga-
" res y aun en los del Sr. Sánchez Navarro; así se opondría una
" barrera á las agresiones de los filibusteros. Para esto sería
" preciso entenderse con el Sr. Sánchez Navarro.............. "

¡Sorprendente! Este proyecto se parece tanto, en lo tonto, al de desarmar á los 50,000 de Smith y Magruder que debe haber intervenido en su concepción el ministro de Bélgica.

Pero lo admirable es que ese proyecto tuvo un principio de ejecución, cuando Maximiliano no podía pagar siquiera á los 5,000 indios de Mejía.

Un agente secreto de Slaughter llegó á México á tratar con Maximiliano las condiciones con que debían recibir á los 25,000 confederados; la corte de México pretendió que se considerasen como prisioneros, lo que aquellos no quisieron admitir.

Por fin, se interrumpieron las negociaciones al saberse la prisión de Jefferson Davis y así terminó un proyecto muy peligroso para México si se hubiera ejecutado.

Veamos ahora cómo, y por qué se concentraba el ejército francés al interior del país, no porque temiera Bazaine un choque con tropas norte-americanas que no podían invadir el territorio mexicano.

El Sr. Bulnes, en esta parte de su libro, como en casi todo él, se olvida de las tropas y guerrillas republicanas que ni por un día siquiera dejaron de combatir con los franceses ó con los traidores.

Cuando el Sr. Bulnes las menciona es en tono despectivo para contar alguna derrota sufrida por los soldados mexicanos.

Sin embargo, grandes eran los progresos que en 1866 hacia la insurrección en Oriente bajo la acción enégica del Gral. Porfirio Diaz que, después de haberse fugado de Puebla de una manera prodigiosa y de haber comenzado con *tres hombres* su nueva campaña, había levantado un ejército, y lo había armado......con las armas que quitaba al enemigo.

Ante tan formidable combatiente Bazaine no podía desguarnecer á Puebla ni á las poblaciones del camino de México á Veraceuz, ocupadas por tropas francesas que aseguraban sus comunicaciones con el mar.

El Mariscal quedaba obligado á defender con menos de 10,000 hombres todo el Occidente y todo el Norte de México, lo cual era imposible.

El defensor de Bazaine, Keratry, pinta con exactitud la situación que guardaba el país en Julio y Agosto de 1866,

cuando Carlota, la mujer de Maximiliano, partía para París á bregar con Napoleón III para hacerlo que no retirase su ejército de México y socorriese con dinero al imperio en plena bancarrota.

Dice Keratry:

" Esta partida, (la de la archiduquesa Carlota) que se " consideró como un supremo y último esfuerzo del régimen " monárquico, fué la señal de grandes demostraciones de par" te de los juaristas. En el ejército de los imperialistas se " manifestaban abiertamente síntomas de disolución, y la " legión belga, debilitada ya por las deserciones, comenzaba á " amotinarse, al mismo tiempo que se incendiaba la fronte" ra del Norte. *El General Donay anunciaba que todo el país " estaba invadido por la caballería republicana.* El general " Olvera (imperialista) se dejaba quitar un convoy defendido " por 250 austriacos y 1,600 mexicanos, de los cuales una par" te se pasaba á Escobedo victorioso. El general Mejía iba á " sucumbir perdiendo definitivamente el puerto de Matamo" ros, viéndose obligado á retirarse, casi solo, por mar, diri" giéndose á Veracruz. En el Sur defeccionaban las tropas de " Parras. El general Medina traccionaba al imperio insurrec" cionando la ciudad central de Tula, y las cajas vacías del " Estado no podían dar sueldo á las tropas que se desbanda" ban. Además, el tesoro francés recibía la orden de no dar ya " un solo peso á los batallones de *cazadores*, qne hasta enton" ces se había comprometido á pagar el general en jefe.

" Al anuncio de todos estos desastres el Mariscal creyó " prudente ir á la frontera del Norte, donde se aglomeraba " toda esta tempestad."

Entonces comenzó Bazaine á ordenar la retirada, tanto para seguir el plan de evacuación dispuesto en tres plazos, cuanto para salvar las guarniciones francesas repartidas á grandes distancias. incomunicadas entre sí y envueltas por numerosa caballería mexicana.

" Para facilitar este movimiento retrógrado, el Mariscal, dice Keratry, " maniobraba en los caminos del Norte, pronto á auxiliar aquel de los dos " gruesos cuerpos de operaciones que se viese amenazado. A la izquierda, la ' división de Castagny abandonaba poco á poco los vastos desiertos de Sono" ra, los llanos de Durango y Zacatecas y se posaba en León, que era su nue" vo cuartel. A la derecha, el general Donay abandonaba sus posiciones del

"Norte, próximas á la frontera americana y sus tropas, después de haberse "concentrado en el Saltillo, venían á plantar sus tiendas bajo los muros de "San Luis, *haciendo frente* á las tropas de Zepeda, Pedro Martínez y Aurelia-"no Rivera. La contraguerrilla francesa, que operaba en los alrededores de "Matehuala, se preparaba á descender á la tierra caliente del Estado de Ve-"racruz.

"Este vasto movimiento hacia atrás descubría la zona de los Estados "excéntricos, tales como Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sinaloa y So-"nora. Además de que así estaba prevenido por las órdenes de Napoleón III, "esta concentración hubiera sido prudente desde el principio......"

Pero esta retirada desagradó profundamente á Maximiliano, como se ve por la nota siguiente dirigida á Bazaine:

"*Alcázar de Chapultepec, Agosto 4 de 1866.*

"Mi querido Mariscal:

"La toma de la ciudad de Tampico por los disidentes y la "evacuación de Monterrey, me hacen saber que los resultados "de la campaña del Norte tendrán para mi país las más gra-"ves consecuencias.

"Deseo, pues, estar instruido del plan que os proponeis "seguir en vuestras operaciones, á fin de que intente salvar, "si es posible, á los que se han adherido al imperio y á los "desgraciados funcionarios que se han sacrificado por nues-"tra causa.

"MAXIMILIANO."

A una carta tan dura é irritante como la anterior, contestó Bazaine con una nota seca y muy extensa, que no puedo insertar íntegra, aunque es de gran interés, porque revela cuán poderosa estaba ya la causa republicana, á pesar de que era casi nulo el apoyo que le prestaban los Estados Unidos; pero tomaré de esa nota los párrafos que demuestran cuáles fueron los verdaderos motivos de la retirada del ejército francés.

"Peotillos, Agosto 12 de 1866.

"Señor:

"En este momento recibo la carta de V. M. con fecha 4 del corriente.

"Asociado el hecho de la toma de Tampico por los disidentes con la eva-"cuación de Monterrey por orden mía, V. M. parece querer imputarme la "responsabilidad de ambos hechos. Creo haber expuesto suficientemente á "V. M. por mis dos cartas, números 7 y 16, fechadas el 11 y el 27 de Julio, "la situación de Nuevo León y Coahuila, para que se reconozca la necesidad

"de la evacuación de Monterrey, no sólo bajo el punto de vista político, sino "sobre todo, bajo el militar, después de la destrucción de las tropas del ge- "neral Mejía, de la capitulación de Matamoros y con las condiciones mora- "les en que se encontraba la legión belga."

A renglón seguido Bazaine dice que nada tuvo que ver con la capitulación de Matamoros, que la toma de Tampico se debió á no haberse seguido su indicación de que se enviara á ese puerto á Olvera con tropas y á no haber querido el general de Thum prestar la cooperación que se le pedía.

Y continúa diciendo Bazaine:

"Si V. M. se hubiese dignado recibirme la víspera de mi salida de Mé- "xico, cuando solicité el honor de despedirme de V. M., yo le habría ex- "puesto mis proyectos, que consistían simplemente en reconocer por mis pro- "pios ojos el efecto producido en el Norte del imperio por los acontecimien- "tos de Matamoros, y asegurarme de la exactitud de las relaciones que se me "enviaban sobre la poca confianza que debía tenerse en los principales fun- "cionarios, y sobre el espíritu generalmente hostil de las poblaciones de estos "lugares.

"Después de haberme cerciorado de la verdad de estos datos y apoyán- "dome en las relaciones de los Generales Douay y Jeanningros, fué cuando "reconocí la *imposibilidad*, por el momento, *de conservar los puestos avanzados,* "*que podían ser la fuente de peligros* y gastos continuos. Tomé, dando cuenta "de ello á S. M., el partido que persisto en creer prudente, de ordenar la "evacuación de Monterrey y el Saltillo, *á fin de establecer atrás una línea fuer-* "*te, fácil de conservar,* y separada de la primera por un verdadero desierto "adonde tanto aliados como enemigos no podían contar con recurso alguno. "Mi opinión era, y es aún, que es preferible desarrollar su influencia en el "interior, concentrando los medios de acción en una zona determinada que "gastarse en las extremidades sometidas á la influencia de la frontera."

En vista de documento tan concluyente, y reasumiendo cuanto se ha dicho antes, puede afirmarse lo siguiente:

La retirada de Castagny de Sinaloa á Durango no tuvo por origen el peligro de una invasión de fuerzas sudistas, sino la necesidad de defender el segundo de aquellos Estados que amenazaban los liberales.

El verdadero movimiento de concentración tuvo lugar en 1866, y lo acordó Bazaine por la imposibilidad que había para el ejército francés de conservar sus guarniciones en puntos tan remotos, rodeados, bloqueados puede decirse, por numerosas fuerzas republicanas valientes, disciplinadas, bien ar-

madas y que habían batido varias veces á las columnas francesas y austriacas.

Hago gracia á mis lectores de las inumerables citas en que abunda este capítulo del libro del Sr. Bulnes, tomadas en su mayor parte del diluvio de notas que en aquellos días el infatigable Sr. Romero dirigía al Ministro de Relaciones del Sr. Juárez.

Cuanto se dice en esos documentos es perfectamente conocido, y lo ha consignado ya el Sr. Bulnes en otros lugares de su libro, repitiendo siempre las mismas falsedades, que el Sr. Juárez solicitó la venida á México de jefes, oficiales y soldados norte-americanos.

Toda esa paja puede hacerse á un lado sin detrimento de la verdad histórica; y la verdad es que los Estados Unidos cooperaron eficazmente al triunfo de la República, apresurando la salida de los franceses de México.

A fines de 1866 la permanencia en el país del ejército francés era imposible.

Para terminar con este asunto, presentando los hechos tales como acontecieron, reproduciré lo que dice Keratry, el órgano autorizado de Bazaine, refiriéndose á la salida de México de las tropas francesas:

"Cuando los yankees triunfaban de los separatistas, estaban resueltos á "hacer pagar muy caro á nuestro país (Francia) y á Maximiliano una inter "vención imprudente en la república vecina. Era necesario confesar que "hora estaba bien escogida por el tenaz Subsecretario de Estado M. Seward. "La opinión pública en Francia, extraviada un momento por las pomposas "declaraciones de nuestros Ministros, encargados de arrastrar á los crédulos "subscriptores hacia los dos empréstitos mexicanos, se había ilustrado poco "á poco sobre la verdadera situación política y militar del nuevo imperio. Si "cada correo Trasatlántico llevaba á Saint-Nazaire la noticia de los triun- "fos alcanzados por nuestras tropas, también se sabía, por medio de las co- "rrespondencias privadas, que los juaristas, favorecidos por la complicidad "de los Estados Unidos y *por la proximidad* de complicaciones amenazado- "ras en Europa, no se dejaban abatir por las derrotas que les daban nuestros "soldados, y reconquistaban sin trabajo las porciones del territorio confiadas "sólo á la defensa de las fuerzas imperialistas.

"Por otra parte, nuestro gobierno, inquieto ya con las eventualidades del "conflicto alemán, sentía estar privado del concurso de 30,000 hombres ague-

"rridos, y empeñados más allá de los mares; pero suponemos con fundamen-
"to que no era su intención mantener en México ese cuerpo de ejército por
"un tiempo indeterminado. Además se veía molestado en el interior por las
"manifestaciones de la tribuna y de la prensa que pedían se pusiese un tér-
"mino á esa empresa estéril."

La retirada del ejército francés tuvo, como se ve, varias causas; la imposibilidad en que se encontraba Francia de seguir ministrando millones y millones y más soldados al imperio de Maximiliano en plena bancarrota, rechazado por todo el país y batido por los republicanos; la vigorosa oposición en el Cuerpo Legislativo y la prensa contra aquella empresa inmoral, insensata é infecunda; la intimación de los Estados Unidos que exigían de Napoleón la retirada del ejército francés; y, por último, el peligro en que se sintió Francia después de la derrota de Austria por la Prusia en la batalla de Koeniggratz.

Queda, pues, desvanecida la fantasmagoría histórica del Sr. Bulnes, en la que se presentan deformados todos estos sucesos.

El Sr. Bulnes dice que "la terrible actitud de los Estados
"Unidos obligaba al Mariscal Bazaine á mantener concentra-
"das sus tropas, como lo exigía la ciencia militar, con lo cual
"desocupaba grandes regiones de las que tenían que apode-
"rarse los republicanos, luchando sólo contra los mexicanos
"imperialistas."

He demostrado que nada de esto es exacto.

La actitud de los Estados Unidos contra Napoleón era dura, acre, pero ni había pasado, ni podía pasar del terreno de la diplomacia.

Por lo mismo, Bazaine no se formidaba con las notas de Seward que no importaban más que una mengua para Napoleón, que cedió ante ellas y no un peligro para el ejército francés.

Bazaine sabía que obedeciendo á la intimación norteamericana Napoleón había resuelto sacar de México al ejército francés; así lo había comunicado el Ministro de la Guerra al Mariscal, ordenándole la retirada.

Por tanto, Bazaine no temía una guerra entre Francia y los Estados Unidos, ni un choque de sus tropas con las americanas que se hallaban á centenares de leguas de distancia.

Mejía era el que estaba más próximo á la frontera, y por eso se le recomendó que evitara una colisión con fuerzas americanas; arrojado Mejía de Matamoros después de haber quedado destruida su división, nada había que temer.

Agrega Bulnes con su habitual pertinacia:

"Los Estados Unidos no habían invadido el país, pero " habían hecho á los republicanos el gran servicio de neutrali- " zar el grueso del ejército francés, que no se ocupaba ya de " perseguirlos, sino de esperar la lucha con las expediciones " de voluntarios que trataban de organizar Don Matías Ro- " mero y el General Carvajal."

Pocas veces se cuentan tantos disparates en tan pocos renglones.

Si los Estados Unidos no habían invadido á México, tampoco obligaban á Bazaine á concentrar sus tropas.

Y Bazaine tampoco podía temer la invasión de voluntarios cuando sabía que los de Smith y Magruder y los de Slaughter se habían sometido y entregado sus armas.

Pero el Sr. Bulnes en esto, como en todo su libro, no pretende más que denigrar á los republicanos, suponiéndolos cobardes é incapaces de luchar con los franceses; por eso no quiere confesar que invadida toda la región del Norte por las caballerías republicanas, según comunicaba Douay á Bazaine, batidas y destrozadas algunas guarniciones y columnas francesas, como la de Briand, que murió en el combate, y cuya derrota disculparon los franceses, diciendo que Briand iba ébrio al atacar á los republicanos; derrotado Olvera, capitulado Mejía y ocupado Tampico por Pavón, Bazaine comprendió el peligro que corrían sus tropas, y las concentró abandonando Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Todo eso lo sabe ó lo debe saber el Sr. Bulnes, que sin duda conoce los documentos con que yo lo he demostrado insertándolos aquí; pero lo omite, para no reconocer las glorias que alcanzó el ejército republicano del Norte.

Prescindo de ocuparme de los tres capítulos siguientes del libro de Bulnes, en los que este señor pone como aliados del Sr. Juárez la *corrupción intervencionista*, *el desprecio*

francés por el soldado mexicano y el desprecio y la furia francesa, cuya concordancia del calificativo femenino recomiendo al escrupuloso profesor de gramática Sr. Don Rafael Angel de la Peña.

En esos capitulos hay páginas que indignan, que dan asco, porque Bulnes se complace consignando en ellas, sin la menor rectificación, los insultos que prodiga á los mexicanos el miserable Loizillon.

Yo ni recojo ni contesto esos insultos; otros historiadores franceses de alguna ilustración confiesan el valor de los soldados republicanos, que niega el soldado vulgar Loizillon, tan fanfarrón como cobarde.

Y para que el Sr. Bulnes escoja otra vez mejor la fuente de sus informaciones, voy á contarle un hecho de la vida militar del gascón Loizillon, no como lo cuenta el español clerical é imperialista Zamacois, sino como lo refieren los testigos presenciales del suceso.

El 13 de Marzo de 1865 el General Pueblita, con ochocientos hombres, atacó la plaza de Quiroga, (Michoacán), guarnecida por trescientos franceses y algunos traidores, al mando de Béguerisse.

El combate duró todo el día, y durante la noche huyó la guarnición desocupando á Quiroga.

Entre esos *valientes franceses* iba el *valiente capitán Loizillon.*

Ocupó Pueblita la plaza durante dos días, saliendo de ella al saber que venía el General Neigre con una fuerza muy numerosa en auxilio de Béguerisse.

Recobrado Quiroga por los franceses, el General Neigre impuso á los habitantes una multa de cuatro mil pesos, por no haber ayudado, en la defensa, á Béguerisse. Y éste no conforme con que sólo esa pena se impusiera á la población, desterró á todas las familias de los individuos que militaban en las filas republicanas.

Se dió además la orden de que se aprehendiera á un vecino de Quiroga, llamado Don Martín Mercado, á quien se creía ser agente de los republicanos, y que se recogieran los documentos que se encontraran en su poder.

El oficial *francés* encargado de ejecutar esa orden, fué el *historiador* favorito de Bulnes, el indigno *Loizillon.*

Este *bravo* aprehendió á Mercado, cateó la casa de éste y encontró que allí vivia la esposa de un guerrillero liberal, Ronda.

Entonces el historiador Loizillon forzó las cerraduras de los baúles de la mujer de Ronda; no encontró allí documentos, pero sí *diez onzas de oro,* que honradamente retuvo en su poder.

Cuenta el otro historiador, Zamacois, que el jefe político de Morelia, Don Antonio del Moral ordenó al oficial francés que devolviera las diez onzas que había extraído de los baúles, y que no eran documentos, ni armas, ni pertrechos de guerra.

Pero no dice Zamacois si la esposa de Ronda recobró ó no su dinero.

Esos dos indignos capítulos de la obra de Bulnes, intitulados "*El desprecio francés por el soldado mexicano,*" en el que Bulnes no rectifica los insultos que á los mexicanos dirige Loizillon, el héroe disperso de Quiroga, se contestan victoriosamente narrando las verdaderas derrotas que sufrieron los franceses y la cobardía que mostraban éstos al ser hechos prisioneros.

Pero sería preciso hacer un tomo de historia, rectificando los partes militares dados por los franceses que forjaban victorias y ocultaban sus pérdidas.

Me limito, pues, á consignar uno de los episodios más hermosos de la segunda guerra de independencia.

"Era el 20 de Febrero de 1865.

"Los soldados de la columna que mandaba el valiente General Carlos Sa-"lazar habían llegado á Los Reyes, después de una larga y fatigosa expedi-"ción por el Sur de Jalisco. Aquel Jefe envió la brigada de caballería á pro-"veerse de recursos en algunas poblaciones cercanas, quedándose con ochenta "jinetes al mando del teniente coronel Espiridión Trejo y treinta de la par-"tida de Agustín García.

"La infantería estaba compuesta de los batallones *Guías del Ejército,* "á las órdenes del teniente coronel José Vicente Villada; del *1º de Toluca,* "que mandaba el coronel José M. Hernández; de *Tiradores de Codallos,* su "coronel Hipólito Ortíz, y de *Rifleros de Zaragoza,* mandado por el teniente "coronel José Dolores Vargas. Estos cuerpos no llegaban en conjunto á *se-*

" *tecientos* hombres. Tenía esta brigada una pieza de montaña, servida por seis
" artilleros á las órdenes del teniente Ignacio Pineda.

" En la mañana ordenó Salazar que se aseara la tropa. Los cuerpos se
" dirigieron al río, y dejando sus fusiles en pabellón, se entregaron al lavado
" y á bañarse. Se tomó esta determinación porque los exploradores asegura-
" ron que el enemigo se hallaba en Zamora, Paracho, Uruápan y Taretan; la
" menor distancia no bajaba de catorce leguas.

" El General, sin fiarse en los informes recibidos, colocó un vigía en la
" torre y él mismo salió á vigilar los puntos por donde pudiera presentarse
" una fuerza contraria.

" Serían las dos de la tarde cuando se oyó sonar la campana mayor de la
" parroquia. El General subió á la torre y observó que una tropa descendía
" de la Sierra. Salazar bajó, y él mismo tomó un clarín y tocó generala; un
" segundo toque hizo comprender á nuestros soldados que no había tiempo
" que perder.

" Pronto comenzaron á oírse disparos; era que los exploradores se tiro-
" teaban con el enemigo en la orilla de San Gabriel, barrio de Los Reyes. En
" aquel momento comenzaban á llegan del río los infantes de Salazar, que los
" colocaba en situación de presentar batalla.

" Terrible era el aspecto de aquellos hombres. El toque de generala los
" había sorprendido en el baño; la llamada fué tan apremiante que no tuvie-
" ron tiempo de vestirse; y la mayor parte de ellos, desnudos, con el fusil á
" discreción y atándose las cartucheras, parecían demonios brotados del in-
" fierno.

" El enemigo, á su vez, se presentaba por la calle principal, [la del Ol-
" mo]. Su primera columna, compuesta de dos compañías de zuavos del 3er.
" regimiento [trescientos hombres] avanzaba á paso de carga.

" Salazar ordenó al teniente coronel Antonio Domínguez que con el ba-
" tallón de Toluca, saliera al encuentro del enemigo. Domínguez, luego que se
" avistó con la columna contraria, exclamó, lleno de terror: "¡Muchachos,
" son franceses; media vuelta!" Y uniendo el ejemplo á la palabra, huyó co-
" bardemente. Entonces el coronel Méndez Olivares, mayor general de la di-
" visión, acompañado del teniente coronel Narciso Garcilazo, Comisario de
" Guerra y del capitán de Estado Mayor Francisco Ramírez, salieron al en-
" cuentro de los fugitivos, lograron contenerlos y poniéndose á la cabeza del
" cuerpo, volvieron á la carga ....
" ....

" Entretanto, los franceses desembocaban en la plaza. Venían orgullosos
" y seguros del triunfo, batiendo sus tambores el toque de carga. Al mirar á
" los chinacos, á aquella turba de hombres desnudos, de tez bronceada y de
" ojos centelleantes por el valor y el patriotismo, los soldados extranjeros se
" quedaron atónitos.

" Rompen, sin embargo, el fuego y se precipitan en columnas cerradas,
" Entonces, en medio del fragor de los disparos, se alza la voz de trueno de
" Salazar que manda al oficial de artillería:

" —¡Fuego, Señor!

" El cañón escupe metralla, abriendo ancha calle en las filas de los zua-
" vos.

"Se cierra de nuevo la columna, y otra vez se oye la voz de Salazar:

"—¡Fuego, Señor!

"Entonces los franceses, sin ocuparse de cerrar sus filas, se lanzan sobre "los chinacos, haciendo un fuego nutrido en pelotones. Ignacio Pineda, con "tres artilleros que le quedaban, volvió á cargar la pieza. Los zuavos estaban "encima despidiendo una lluvia de balas. Salazar gritó:

"—¡Fuego, fuego, Señor!

"El cañón permaneció mudo. Salazar repitió la orden. Igual silencio. "Entonces el General se acercó á la pieza; á sus pies yacían muertos los seis "artilleros y herido el teniente Pineda. A diez pasos de distancia estaban ya "los zuavos.

"Salazar, en sublime arranque, gritó:

"—¡Fuego, Señor!

"Y apoderándose del estopín, él mismo descargó la pieza que vomitó un "torrente de metralla, al propio tiempo en que Villada, Jesús Ocampo y Var-"gas, entraban á la plaza y se empeñaban también en el combate al frente "de sus tropas.

"De la reserva que mandaba Hipólito Ortíz se habían desprendido algu-"nos hombres que desde la torre hacían disparos certeros sobre el enemigo.

"Abajo, el fuego de fusilería era compacto, incesante, se oía como el ru-"mor sordo de la tempestad. Los quinientos traidores que formaban parte "de la columna enemiga, habían llegado por las calles laterales á participar "de las postrimerías del combate y de la derrota. Aquella lucha se dilató por "más de una hora, en que la sangre corrió como agua. Yo no sé cómo no "quedaron muertos todos los combatientes.

....

"Por la salida de Los Reyes, rumbo á Paracho, se veían los pelotones "de zuavos y traidores que huían á la desbandada. En su alcance iban Espi-"ridión Trejo y Agustín García; se veían flotar las banderolas de sus lan-"zas.

"En el primer momento de la victoria, Salazar, al ver que el teniente "Pineda recobraba el sentido, le dió la mano para que se incorporara, y con "voz emocionada le dijo:

"—¡Levántese vd., *Señor Capitán,* para que *vea correr á los primeros sol-"dados del mundo!*"

(*La Intervención Francesa en Michoacán, por el Lic. Eduardo Ruiz*).

El historiador Loizillon, el que corrió en Quiroga, no menciona en su libro ni su carrera en Quiroga, ni la dispersión en Los Reyes de los primeros soldados del mundo.

CAPITULO III

EL SR. BULNES ES JACOBINO

Y es verdad; el Sr. Bulnes no lo siente, no se conoce á sí mismo, y no sabe que sus arranques, sus juicios y sus opiniones, son de un eterno sublevado, de un jacobino.

Porque tal es el carácter del jacobino; enteramente seguro de la rectitud de su criterio, ante nada, ni ante nadie se doblega, despedaza el dogma absurdo, niega la autoridad del maestro, discute la pretendida infalibilidad de la ciencia hasta descubrir las deficiencias de ésta, combate las opiniones que no son suyas, y es un rebelde contra toda consigna, contra lo que oprime y degrada.

Sólo los abyectos, los impotentes que no pueden vivir si no son parásitos, y los de inteligencias más que medianas, se alejan del jacobinismo y lo odian porque los avergüenza y lo temen.

Nada de esto es el Sr. Bulnes; y si ataca sin cesar á los jacobinos, es porque inconscientemente lo arrastra el medio ambiente político en que vive.

Pero yo demostraré después que es jacobino, citando muchas opiniones suyas enteramente revolucionarias, es decir, jacobinas.

Antes voy á ocuparme de un graciosísimo artículo del libro del Sr. Bulnes, intitulado "*El Imperio pudo establecerse en México.*"

Comienza preguntando el Sr. Bulnes qué clase de imperio podía fundarse en México, si el de Tiberio, el de Carlomagno, el de Napoleón I, el moderno de Rusia ó los actuales de Austria-Hungría y Alemania.

Y dice en seguida que ninguno de los imperios antes citados "*pudo (podía*, debió decir) establecerse en México, lo que

"no quiere decir que no era posible establecer un imperio "mexicano, imperio especial para nuestro medio de 1864."

Yo no comprendo de dónde saltaron á la vista del Sr. Bulnes los imperios que mencionó, en una especie de baturrillo histórico, de los que tan bien confecciona en sus libros y en sus discursos.

Es evidente que en México no podía haber un imperio como el del hijo de Livia, la segunda mujer de Octavio Augusto, porque aquí no cabe una república monstruosa con cabeza monárquica, ni en 1864 se había fundado ya un cesarismo dinástico que elevara al trono á un miserable asesino como Tiberio, el sátiro octogenario de la isla de Capri, el ébrio de sangre humana, el asqueroso sultán de un harem de niños mamones.

Tampoco era posible en México un emperador como el hijo de Pepino el Breve, Carlomagno el coronado y proclamado por el Papa León XIII Augusto emperador de Occidente, quien, á pesar del carácter exclusivamente teocrático de su imperio, se alió con el gobernador musulmán de Barcelona Ibu-al-Arabí, pasó los Pirineos con un gran ejército y fué derrotado por los vascos en Roncesvalles.

Los mexicanos no somos latinos, por más que así lo aseguren los pedantes; por eso entre nosotros no florecen los cesarismos, ni aquí se trasmite por adopción el poder, como entre los emperadores romanos.

En México no hay raza carlovingia, ni nos dan reyes, emperadores ó Presidentes los Papas, que sólo pueden ya enviar á esta tierra atea y jacobina Visitadores Apóstólicos que vengan á residenciar á los Arzobispos y Obispos, á saquearlos y vaciarles las bolsas para engrosar el inmenso tesoro del Vaticano.

Inútil es decir que en la República no imperará un Bonaparte ni un Guillermo II; los mexicanos ni sueñan en conquistas, ni se embriagan con glorias militares, ni toleran autócratas.

Inoportunas son, pues, las referencias históricas del Sr. Bulnes.

En seguida designa el Sr. Bulnes los elementos con que contaba el imperio, y son los siguientes:

El clero y el partido conservador que era clerical; los

hombres de orden, también clericales; los moderados; la gran masa ambiciosa de paz y bienestar y la gran mayoría nacional que quería saborear un verdadero gobierno y prefería la intervención extranjera á la anarquía.

Uno á uno va el Sr. Bulnes analizando estos elementos, pero á su manera y sin conocerlos.

Dice por ejemplo que el clero y el partido clerical conservador al traer la intervención armada, cometían el delito de traición á la patria, *pero que hacían bien en cometerlo*, porque se encontraban en la necesidad de optar entre la patria y la religión, y de dos males escogían el menor.

Todo esto es absurdo; el clero no tiene patria, ni la conoce, ni ama el suelo en que se radica; su religión es grosera, burda, idolátrica y saturada de un estúpido fanatismo.

Profundamente ignorante, el clero mexicano ni sabe de dogmas, ni es más que una secta militante, conspiradora y corrompida que, haciendo una nefanda mistura de lo temporal y lo divino, sólo aspira al dominio social, á acaparar riquezas, y á gozar de completa impunidad por la vida crapulosa en que vive.

Partido conservador, propiamente dicho, no lo hay ni lo ha habido en México; la agrupación que ha llevado ese nombre no ha sido más que una excrecencia, una vegetación de ese cáncer social que se llama catolicismo.

Esos dichos conservadores no fueron más que algunos centenares de *entozoarios* del poderoso clero, que vivían y medraban á la sombra de éste, alcanzando empleos, mayordomías, poderes jurídicos, albaceasgos productivos y grandes influencias políticas, ocultando con un farisaismo religioso sus negocios usurarios, su lujuria y todo género de vicios.

Hoy contemplamos con desdén á los descendientes de aquellos conservadores clericales que, más cínicos que sus progenitores, enemigos irreconciliables de la democracia, viven del presupuesto de la República, y haciendo alarde de su catolicismo protestan guardar las leyes que condena el catolicismo.

Dice el Sr. Bulnes: «Todos esos tipos antisociales de ca- « tólicos existen hoy, especialmente en el sexo femenino, y « el delito de traición á la patria, cuando se trata de salvar á « la religión, no puede existir para sus conciencias.»

El Sr. Bulnes no ha estudiado bien á la mujer católica, especialmente la de la plutocracia.

Esas pobres señoras crecieron y vegetaron en una atmósfera de vanidad y altivez, creyéndose de una raza suprema, cuando en la raíz de su árbol genealógico solía haber un usurero, un abarrotero quebrado, un matancero del rastro y hasta un castrador de marranos.

Vivieron en una ignorancia completa y no fueron religiosas porque no sabían lo que era religión, y ni siquiera recordaban ese admirable compendio del dogma cristiano que escribió el jesuita Ripalda.

Débiles almas desarmadas para la lucha social, no adoran á su Dios sino á un fetiche, á un ídolo cualquiera, ya sea una pésima escultura de palo ó una desastrosa pintura como la guadalupana.

No cometieron el delito de traición las mujeres de hace cuarenta años, que en los bailes de Forey vieron la cola de sus vestidos desgarrada por las espuelas de las botas de los oficiales franceses; no les habían enseñado lo que era patria. Fueron irresponsables.

Afortunadamente la educación moderna ha arrancado á la mayoría de las mujeres de la garra ávida del jesuita. La nueva y próxima Reforma, más avanzada y civilizadora que la presente, acabará de salvar al sexo femenino, suprimiendo al jesuita y al fraile.

Pero no divaguemos.

Ni el clero ni los conservadores clericales podían ser un elemento de fuerza para el Imperio; durante cuarenta años habían revolucionado por el poder, logrando tenerlo algunas veces; más no supieron conservarlo, por su debilidad orgánica, su ignorancia y su cobardía.

No pudieron sostener á Santa-Anna y con Miramón sufrieron el desastre final.

Ese clero y esa agrupación conservadora acabaron de revelar su degradación y su indignidad, incensando y aliándose á Maximiliano que los había abofeteado con su desprecio y con las leyes de Reforma.

Y como tampoco pudieron sostener á Maximiliano, queda probado que no eran elementos para fundar un imperio.

Y menos lo eran los moderados que, á pesar de la ilustra-

ción que gratuitamente les concede el Sr. Bulnes, demostraron muchas veces, sobre todo en el gabinete de Maximiliano, que no eran hombres de gobierno.

El partido moderado, el de las transacciones, el de la absurda conciliación, jamás ha demostrado ser un partido de combate y de gobierno.

Poder, empleos, posición y fortuna es lo que siempre ambicionó ese partido; en nuestras revueltas civiles apareció siempre como el buitre, á devorar á los muertos en el combate.

Fueron la pandilla que marcha detrás de los ejércitos para apoderarse del botín de la guerra. No luchaban, pero surgían en el poder haciendo á un lado al vencedor, para desaparecer después á la hora del peligro.

Los *hombres de orden* con quienes, dice el Sr. Bulnes que contaba el trono de Maximiliano tampoco eran un elemento de fuerza y de poder.

Y esto no sólo lo digo yo; en sus constantes contradicciones lo dice el Sr. Bulnes al final del inciso en que se ocupa de esa agrupación.

Allí en la página 457 se lee lo siguiente:

" Si he hecho esta digresión, es para probar lo infundado
" de los *hombres de orden* para creerse con derechos indis-
" cutibles con el objeto de gobernar á la sociedad en nombre
" de sus voluntades. *Si el Imperio se apoyaba sobre los hom-*
" *bres de orden estaba condenado á muerte.. ...*"

Luego no eran elementos para fundar y establecer un imperio en 1864. ¿Por qué, pues, los coloca el Sr. Bulnes entre esos factores?

Es que el Sr. Bulnes tenía en cartera un plan admirable para establecer un imperio en dicho año, y de cuyo plan hablaremos después.

Por último, omito hablar de los otros dos factores de imperio estable que señala el Sr. Bulnes, y de los que, refutándolos me he ocupado ya.

Me refiero á la gran masa, á la mayoría nacional que, dice el Sr. Bulnes, estaba deseosa de saber lo que era gobierno, ambicionaba paz y bienestar y prefería la intervención armada á la anarquía, siempre que no se comprometieran su independencia y su territorio.

Aquí repite el Sr. Bulnes lo que había dicho; y yo no quiero repetirme también, fatigando á mis lectores, cuando he demostrado que la gran masa nacional vió comprometida su independencia desde que un soldado francés pisó el territorio mexicano, lo invadió todo, legisló, estableció Cortes marciales, asesinó millares de mexicanos y fundó un imperio eminentemente anárquico, sin instituciones, sin justicia nacional y sin honradez administrativa.

Salto, pues, algunas páginas, y llego á la parte más original, más graciosa y más ridícula de ese capítulo: me refiero al plan del Sr. Bulnes según el que pudo establecerse el imperio en 1864.

Dice el Sr. Bulnes: (Pág. 470 de su libro).

"¿Qué hubiera hecho Juárez si Maximiliano no comete la imbecilidad de "acudir á la farsa electoral y se presenta en la Capital dos días después de "que la ocupó el General Forey y decreta:?

"1º El Imperio reconoce el sistema federativo mexicano sin más modifi-"caciones que las necesarias para *privarlo del jacobinismo* é igualarlo al de los "Estados Unidos; en consecuencia, cada estado es libre para continuar rigién-"dose por el sistema democrático, representativo, popular.

"2º El Imperio Mexicano reconoce todas las leyes de Reforma y la Cons-"titución de 1857 sin más modificaciones que las necesarias para *depurarla* "*de jacobinismo* é igualarla á la de los Estados Unidos, con la única diferen-"cia de que el Presidente Federal será vitalicio, se denominará Emperador y "tendrá un sueldo de $500,000 anuales.

"3º El Imperio reconoce á todos los militares conservadores y liberales "sus grados; formarán parte del ejército los más ameritados jefes bajo jefes "superiores franceses, quienes durarán al servicio del Imperio á lo más cin-"co años. El servicio *será voluntario para el ejército* en tiempo de paz y po-"drán formar parte de él los extranjeros que se naturalicen. Los jefes y oficia-"les mexicanos, cualquiera que haya sido el partido político á que hayan per-"tenecido, gozarán de la mitad de su sueldo hasta el de General de división.

"4º Se reconoce, como Gobernadores constitucionales de los Estados fe-"derales á las personas que lo eran bajo la administración del Sr. Juárez.

"5º El ejército francés durará en el país á lo más un año, mientras se or-"ganiza el ejército mexicano; pero no ejercerá ninguna función civil, pues su "jefe no tendrá más autoridad que la que tenga á bien concederle el Con-"greso Federal.

"6º El Imperio protesta no enajenar en ningún caso ni un centímetro cua-"drado de territorio mexicano y todos los que á él se adhieran tienen pleno "derecho para insurreccionarse si esta promesa fuere violada.

"7º Se consolidará la deuda pública interior y se le abonará un rédito "de tres por ciento anual."

El Sr. Juárez no saldrá de su tumba á contestar el interrogatorio del Sr. Bulnes, pero yo usurpo el lugar del ilustre muerto y voy á responder á esas preguntas haciendo otra al Sr. Bulnes.

¿Sabe el Sr. Bulnes lo que hubiera hecho el Sr. Juárez, en San Luis Potosí, al leer el anterior decreto de Maximiliano?

El Sr. Juárez era serio y jamás se revelaban en su rostro sus sensaciones y pensamientos; pero al leer tan estúpido decreto suelta una inmensa y sonora carcajada.

Yo sé que el Sr. Bulnes, á pesar de sus frecuentes desvaríos, tiene un gran talento; y por lo mismo no concibo cómo pudo formular ese programa de *Estatuto imperial*, constitución ó lo que sea, creyendo que sobre esas *bases orgánicas* podía fundarse un imperio sólido y duradero.

Dichas bases no resisten un debate tranquilo y razonado, sin que se descubra no sólo su inconsistencia sino que hay en ellas mucho de ridículo y caricato.

Voy á demostrarlo.

¿Qué hubiera hecho Juárez si dos días después de ocupada la capital por Forey llega Maximiliano y promulga su famoso *Estatuto imperial* redactado por el Sr. Bulnes?

Voy á decirlo.

Después de reírse sarcásticamente, continúa organizando la resistencia, más tranquilo que nunca y más seguro del éxito, porque hubiera previsto que con ese *Estatuto* el imperio de Maximiliano no vive tres días siquiera, y porque el Sr. Juárez contaría entonces no sólo con el gran partido jacobino y con el valiente ejército nacional, sino con el clero, con los conservadores y con las tropas clericales.

El Sr. Bulnes no ha llegado á entender que el mal radical del imperio, lo que lo hizo abortar, consistía, más que en la institución, en la persona que ciñó la corona imperial, en el austriaco Maximiliano.

Lo dije y lo repito; los mexicanos jamás tolerarán que un extranjero ocupe la primera magistratura del país.

Tal es el dogma del jacobinismo y el que profesa la mayoría del pueblo mexicano, que es jacobina como lo confiesa el Sr. Bulnes.

Y en esta exclusión del extranjero de los puestos públicos, el Sr. Bulnes es más jacobino que la mayoría de los me-

xicanos, pues niega al extranjero el derecho de ocupar aun un puesto secundario y transitorio en el Poder Ejecutivo.

En las páginas 612 y 613 de su libro, dice el Sr. Bulnes lo que sigue:

" Maximiliano estaba resuelto á *todo lo depresivo y fu-*
" *nesto para México*, con tal que lo sustuviese Napoleón III;
" y para mostrar á éste su incondicionalismo, resolvió dar una
" prueba concluyente de *que estaba dispuesto á entregar la in-*
" *dependencia de México al gobierno francés*, para lo cual nom-
" bró Ministro de guerra al General D'Osment, jefe del Esta-
" do Mayor del ejército francés de ocupación y Ministro de
" Hacienda á M. Friant, intendente en jefe del mismo ejército.
" ☞ EN TODAS LAS NACIONES INDEPENDIENTES LOS SECRETARIOS
" DE ESTADO NO PUEDEN SER EXTRANJEROS Y MUCHO MENOS FUN-
" CIONARIOS DE OTRO GOBIERNO. ☜ "

¿Niega ahora el Sr. Bulnes que, inconcientemente y sin sentirlo, es un rabioso jacobino?

Y después de haber planteado dogmáticamente el principio de que los extranjeros no pueden ser Secretarios de Estado en una nación independiente, tiene que conceder el Sr. Bulnes que mucho menos podía ser jefe del Poder Ejecutivo, llamárase Presidente ó Emperador, un austriaco como Maximiliano, en una nación independiente como lo era, como lo es y lo será la República mexicana.

Luego el proyecto del Sr. Bulnes para establecer en México un imperio perdurable, caduca por su base radical, la nacionalidad del Emperador extranjero.

Y si el principio fundamental del Estatuto del imperio era falso, los artículos de ese Estatuto no sólo son absurdos, sino risibles.

El primer artículo dice que el Imperio reconocería el sistema federativo mexicano, depurado del jacobinismo, igualándolo al de los Estados Unidos, y dejando que cada Estado se rigiese por el sistema democrático, representativo y popular.

Profundamente siento que el Sr. Bulnes no haya sido más explícito explicándonos cuál es el jacobinismo de que adolece el sistema federativo mexicano; no puedo, por lo mismo, discutir si en nuestra federación hay ó no ese *jacobinismo*, ese

exema político que padece el Sr. Bulnes, que le produce tanta comezón y lo obliga sin cesar á rascarse en el mismo sitio.

Pero sí sé que un imperio federal, sin centralismo, con Estados soberanos, y regidos por un sistema representativo es la monstruosidad política más enorme que puede concebir un cerebro desorganizado.

Afortunadamente para la reputación de hombre de talento que disfruta el Sr. Bulnes esta concepción teratológica no es suya; el Sr. Bulnes encontró ese proyecto, en globo, de *Estatuto imperial* en la última novela de Gaulot, *Fin d'Empire* y de allí lo plagió, lo amplificó con algunas otras extravagancias y en forma de decreto lo promulgó en su libro.

Este plagio modestamente lo confiesa el Sr. Bulnes en la página 472 de su *Verdadero Juárez*, donde dice que al Gabinete de París no se le escapó el *gran golpe* á la causa de Juárez, de establecer en México la federación, reconociendo su gran fuerza.

Y copia en seguida lo que Napoleón III decía al Mariscal Bazaine EL 16 DE FEBRERO DE 1866, en esta forma:

«Pero hay otra medida que deseo aconsejar al empera-« dor Maximiliano y que significaría muchísimo, y *es volver « al sistema federativo*, constituyendo en México ocho ó diez « Estados, teniendo cada uno su representación local y su « gobierno. Estos Estados estarían ligados por lazos federa-« tivos bastante débiles.........«El emperador conservaría las « aduanas, el ejército, la política extranjera......... *(Gaulot, « Fin d'Empire pág. 18)*.

Pero esta idea no fué sólo de Napoleón. «Parece, dice el « Sr. Bulnes, tomándolo de Gaulot, que el pensamiento ema-« nó de *un político tan audaz como hábil, el Duque de Per-« signy.*»

El Sr. Bulnes que ha leído tantas obras sobre la historia de la intervención francesa, no ha llegado á enterarse de que Napoleón III, engañado ó no, jamás llegó á comprender lo que era México, ni á conocer su situación política, á sus hombres y sus cosas.

Por eso la intervención, la fundación del imperio mexicano, la vergonzosa retirada del ejército francés y el drama del Cerro de las Campanas no fueron más que una serie de

estrepitosos fiascos de la política torpe, vacilante é infame de Luis Napoleón, el hijo adulterino de Hortensia.

Mas el Sr. Bulnes es un furioso apasionado y defensor de Napoleón III; por ese el póstumo imperialista Sr. Bulnes adopta, aprueba y se asimila cuanto dice y hace el cobarde capitulado de Sedán.

Y peor aún, el Sr. Bulnes toma como autoridad política respetable al que llama audaz y hábil Duque de Persigny, que ni era Persigny, ni Duque.

Ese personaje, uno de los aventureros más indignos que ayudaron al golpe de Estado del 2 de Diciembre y formaron después la corte de Napoleón III, en sus mocedades llevó simplemente el nombre de Fialin, cuando era sargento de húsares.

Malversó los caudales de su compañía, fué procesado, severamente castigado y dado de baja, por lo cual se vió casi en la miseria, viviendo de expedientes, no muy honrosos por cierto.

Roto, descalzo y hambriento, su principal recurso era el juego, y en uno de los garitos á que concurría se honró con la amistad del entonces coime Luis Napoleón y de otros íntimos de éste, tan despreciables como Leroy de Saint-Armand, ex-guardia de corps de Carlos X, que cortaba las borlas de oro del trono y se las guardaba en el bolsillo, ex-actor bajo el seudónimo de Florival, encarcelado por deudas, ex-carcelero de la Duquesa de Berry en Blay, ex comandante de Orleans-ville en Africa, donde cometió grandes estafas.

La inesperada elevación del bastardo de Hortensia á la Presidencia de la República francesa sacó de la miseria á aquellos perdidos que después de haber formado la Corte de los Milagros de Luis Napoleón, constituyeron la Corte de las Tullerías bajo Napoleón III

Fialin, el ex-sargento de húsares, para hacer olvidar su vergonzoso pasado, había ya cambiado de nombre, adoptando el de Persigny, con el que fué hecho conde ó duque, por la gracia del golpe de Estado, al que prestó eficaz ayuda.

Y aquel perdulario que nada podía aprender en las cárceles y casas de juego, llegó á ser ministro de Gobernación: ¿adónde, cree, pues, el Sr. Bulnes que haya estudiado Fialin de Persigny las altas ciencias políticas?

El cargo de Ministro del interior lo debió no á su saber, sino á su indignidad.

« Entregado, dice un autor francés, á la ignominia del « amor antifísico, mancebo y trujaman de Napoleón III, llevó « la deshonra propia hasta el extremo de aceptar por esposa, « á una concubina imperial, Mlle. de las Moscowa, que, des « pués de todo, lo mira con el más profundo desprecio é in- « vencible aversión. »

Tal es la repugnante silueta del autor del proyecto de Constitución que debió hacer inmutable el imperio de Maximiliano.

El segundo artículo del *Estatuto imperial* que nos ofrece el Sr. Bulnes, no deja de tener su gracia.

Maximiliano, al llegar detrás de Forey, debía reconocer las leyes de Reforma, la Constitución de 1857 *sin jacobinismo*, igualándola á la de los Estados Unidos; pero el Presidente sería vitalicio con el nombre de Emperador y un miserable sueldo de medio millón de pesos anualmente.

¿Pero no nos habia dicho antes el Sr. Bulnes que unas de las bases en que tenía el imperio eran el clero y el partido conservador, que era absolutamente clerical?

Pues si Maximiliano al llegar á México proclama las leyes de Reforma, él mismo se quita la primera base de su poder.

El clero, viéndose traicionado por Maximiliano, se alejaba de éste, volvería á armar sus terribles gavillas de bandidos, el jefe de la más grande de esas hordas, Márquez, se pronunciaba contra el imperio contando, no con los ladrones y asesinos desnudos con que llegó á Barranca Seca, sino con las tropas bien organizadas que le disciplinó Forey.

Y Mejía, con sus feroces indios, vestidos ya de colorado, se hubiera remontado á su inabordable Sierra Gorda, de donde no lo sacan Forey ni Bazaine ni cualquiera otro General que hubiera mandado Napoleón III.

Y lo mismo hacen Vicario, Taboada, Lozada y demás héroes de encrucijada que estaban al servicio de la Santa Madre Iglesia católica, apostólica y romana.

Bazaine ó Forey se hubieran encontrado bloqueados en la capital y cortadas sus comunicaciones con el mar y con Europa, porque una avalancha de guerrillas republicanas y conservadoras inundaría entonces el país entero.

Los Gobernadores constitucionales de los Estados hubiera arrojado el famoso decreto al rostro de Maximiliano, levantándose en armas, más poderosos que antes, porque no enervaba su acción el clero con sus guerrillas, sino que sería casi su auxiliar.

Si los franceses se empeñan en imponer aquel gobierno hidrocéfalo *federal-democrático-imperial*, se desata la guerra formidable, verdadera guerra de conquista, en que el triunfo era seguro para los mexicanos.

Porque ni Márquez defiende á Morelia, ni Mejía á San Luis Potosí, donde permanecería el Sr. Juárez riéndose del *Estatuto imperial* Bulnes-Napoleón-Persigny.

El Sr. Bulnes, en su libro entero, parte de una creencia falsa y errónea: que el imperio fué reconocido y aceptado por la gran mayoría de la nación.

Es que, como siempre, se inspira en las obras de los historiadores franceses, plagadas de mentiras y fanfarronerías.

Ignora enteramente el Sr. Bulnes la historia de la segunda guerra de independencia; y sin embargo, en algunos de los escritos franceses habrá encontrado la confesión paladina de que la mayoría de la Nación rechazaba la intervención y el imperio.

Yo no insisto en este punto, netamente histórico y de una verdad indiscutible, porque el Sr. Bulnes jamás cede ante el raciocinio ajeno; sus ideas y sus opiniones se las remacha á golpe de martillo en el cerebro, y blindando éste con su inmensa vanidad, lo hace inaccesible para la verdad y la razón.

Pero el Sr. Bulnes para defender su *Estatuto democrático imperial*, cita á un escritor verdaderamente notable, á Prevost Paradol, que ornamentó la obra de Keratry con un prólogo magnífico.

Mas el Sr. Bulnes, como hace con todos sus comprobantes, mutila esa cita, para hacer creer á sus lectores que el eminente escritor francés opinó como el Sr. Bulnes, sosteniendo que el Emperador debió aceptar la forma de gobierno federativa y republicana, para perpetuarse.

Prevost Paradol, por el contrario, dice que en México era imposible el imperio, y lo dice en el mismo párrafo que amputó el Sr. Bulnes.

Voy á insertar, íntegro, ese párrafo:

«Pero por muchos que fueran los triunfos militares (de « los franceses) *ninguno podía prevalecer sobre estas dos cau-* « *sas de ruina: imposibilidad política de fundar un imperio en* « *México, apoyado en un partido nacional* y la pacificación de « los Estados Unidos. Fácilmente podrá verse, por los curio- « sos detalles que contiene ésta obra, *cuán quimérica era la* « *esperanza de encontrar en México un partido dispuesto á* « *concurrir al establecimiento de un trono en México, y capaz,* « *sobre todo, de sostenerlo.........* »

Aquí pegó el hachazo el Sr. Bulnes y decapitó el párrafo, porque la parte anterior de éste echaba por tierra su imperio democrático, popular é inconmovible.

Y sólo reprodujo, como apoyo de su plan, lo siguiente:

"La misma anarquía tiene sus preferencias y cierto or- " den de cosas que le es propio. En aquel vasto territorio don- " de el aislamiento es tan fácil, la independencia tan cómoda " y la revuelta tan seductora, la forma federativa y republi- " cana no solamente está indicada por la naturaleza de las co- " sas, sino que se ha implantado en las costumbres y está acep- " tada por todos."

Como se ve, Prevost Paradol brillantemente sostiene que en México sólo es posible la república democrática y federal: es decir, un gobierno del pueblo, con Estados soberanos.

Y aquel vigoroso cerebro no podía concebir un régimen en que gobernaran en perfecta unión un emperador y el pueblo mexicano.

En ese baturrillo de gobierno, con Estados independientes resultaba, con el plan del Sr. Bulnes, un gobierno *policéfa lo*, es decir, la anarquía y el desastre.

De los demás artículos del *Estatuto* Bulnes, sólo merece un rasgón el 3º que dice:

" El Imperio reconoce á todos los militares conservado- " res y liberales sus grados; formarán parte del ejército los

" más ameritados jefes *bajo jefes superiores y organizadores* "*franceses*, quienes durarán al servicio del Imperio á lo más " cinco años. El servicio militar será voluntario para el ejér- " cito en pie de paz, y podrán formar parte de él los extran- " jeros que se naturalicen. Los jefes y oficiales mexicanos, " cualquiera que haya sido el partido político á que hayan " pertenecido, *gozarán* de la mitad de su sueldo desde el gra- " do de alférez hasta el de General de División."

Evidentemente que en el Sr. Bulnes se observan ya graves alteraciones psíquicas que reclaman la asistencia de un alienista.

Porque de otra manera no es fácil explicar cómo en la vasta instrucción y buen talento del Sr. Bulnes pudo germinar y florecer tanto absurdo y tanto disparate.

Supone el Sr. Bulnes que apenas llega Maximiliano á México, á la cola de Forey, y promulga su *estatuto imperial-federal, democrático-autocrático y representativo*, cuando todo el país se arrodilla ante él, y se ponen al servicio del imperio todos los militares, tanto republicanos como conservadores, halagados por el aliciente de que el *Emperador* republicano reconoce sus grados.

Y realizado este ideal del Sr. Bulnes, la Nación habría presenciado un espectáculo fenomenal, sorprendente, único en el mundo.

El invicto, el inmaculado General Porfirio Díaz, militando en el ejército imperial junto al traidor Uraga; el inmortal vencedor de Querétaro General Escobedo al servicio de Maximiliano en la misma división que el cobarde asesino Márquez; el vencedor de los franceses en Sinaloa, el valiente Gral. Corona en el mismo cuerpo de ejército en que sirviera el bandido Lozada; el intransigente, el leal, el heróico General José María Arteaga reunido al asesino Ramón Méndez, el aventajado discípulo de Márquez, el que fusiló más mexicanos que el verdugo de Tacubaya.

¿Cabe tanta monstruosidad en un cerebro en que haya siquiera un átomo de razón?

Para siquiera suponer posible esa fusión en el ejército imperial de republicanos con traidores, es preciso que el Sr. Bulnes tenga un soberano desprecio por los héroes de la segunda guerra de independencia.

Y ni los militares reaccionarios se hubieran sometido á la humillación que les impone Bulnes en ese artículo 3°, porque en él se previene que los jefes mexicanos más ameritados, tanto liberales como conservadores, servirían en el ejército imperial *bajo las órdenes de jefes superiores franceses.*

Y eso fué lo que más lastimó á los jefes imperialistas, lo que produjo hondas divisiones en las tropas del imperio y originó sublevaciones y derrotas.

¿Cree posible el Sr. Bulnes que los innumerables jefes y oficiales que durante cinco años lucharon contra la intervención y el imperio, afrontando hambres, fatigas, sacrificios y miseria, sin más espectativa que una muerte ignorada en el patíbulo ó en el campo de batalla, se hubieran humillado á servir bajo las órdenes de jefes franceses bandidos y asesinos como Berthelin, de Potier ó Dupin?

Mas basta ya de ocuparnos de ese insensato proyecto que he analizado únicamente para demostrar cuán hondo es el caos en que se ha perdido la inteligencia del Sr. Bulnes.

Y que no he hablado de las omisiones que hay en el Estatuto Bulnes.

Este señor ingeniero siempre olvida construir la escalera del piso alto de su casa.

Por ejemplo, señaló en el Estatuto el sueldo de medio millón de pesos al Emperador y dejó en el tintero el sueldo de la archiduquesa Carlota, que imperiosamente hubiera reclamado Maximiliano al Sr. Bulnes.

Olvidó el Sr. Bulnes, lo más radical, decir en su Estatuto si habría ó no Congreso federal, si éste sólo votaba las leyes sin discutirlas como el degradado y abyecto Cuerpo legislativo que instituyó Napoleón I, ó tenía realmente el poder de legislar.

Tal vez en eso crea el Sr. Bulnes que consiste el jacobinismo de la Constitución de 1857, que formó un Poder legislativo con todas las facultades inherentes á este Poder; y para quitar esa mácula de jacobinismo á nuestra Constitución, quizá quiso el Sr. Bulnes dotar á su Imperio democrático de un Congreso de títeres, de fantoches que sólo movieran la cabeza para votar *sí* ó *no*, según el hilo que moviera el soberano.

Pero entonces esa Constitución de 57, reformada, impe-

rial y sin jacobinismo no era igual á la de los Estados Unidos donde el Congreso, que refleja siempre la opinión y voluntad del pueblo, es el que gobierna.

Y señalaré por último un olvido gravísimo del Sr. Bulnes, olvido de fechas.

Pretende el Sr. Bulnes que Maximiliano debió presentarse en México dos días después de que Forey hubiera ocupado esta capital, es decir, el 12 de Junio de 1863.

Y quiere el Sr. Bulnes que ese mismo día 12 de Junio de 1863, Maximiliano promulgara un decreto estableciendo la *federación imperial*, inventada por Filian Persigny y aconsejada por Napoleón.

Bueno; pero el Sr. Bulnes olvida que la federación inventada por Persigny, la aconsejó Napoleón á Maximiliano hasta el 16 de Febrero de 1866.

¿Cómo podía Maximiliano ejecutar en 1863 un consejo que no le habían dado aún y que le habian de dar dos años ocho meses después, en Febrero de 1866?

Esa cabeza del Sr. Bulnes anda mal, muy mal; necesita un cirujano muy hábil que le apriete los tornillos.

El final de ese capítulo es primoroso, merece una de esas ovaciones que sabe el Sr. Bulnes se hacen al cohetero al concluir sus fuegos de artificio.

Dice el Sr. Bulnes:

"¿Qué hubiera hecho Juárez con un emperador que se le
" hubiera puesto enfrente, dando las disposiciones que acabo
" de enunciar y apoyado por *doscientos millones de pesos*,
" prestados en condiciones convenientes en Europa y segui-
" do de una cauda de banqueros, ferrocarrileros y mineros
" capitalistas, capaces de introducir en el país, *en diez años*,
" quinientos millones de pesos por lo menos?"

El Sr. Juárez, como perfecto jacobino, tenía un gran corazón franco y generoso; al leer el decreto de Maximiliano enunciado por Bulnes, hubiera comprendido que aquel emperador era un cretino, al que sólo le faltaba el *bocio*, pero de quien nada tenía ya que temer.

Y lleno de compasión por aquel insensato emperador, el

Sr. Juárez habría escrito á su agente en Europa, el hábil é íntegro Don Jesús Terán, encomendándole participase al emperador de Austria el estado mental de su hermano Maximiliano, para que aquel enviase á México al Dr. Riedel, Director de la casa de dementes de Viena, el mismo que años después asistió á Carlota en su locura, para que dicho doctor curase al fallido emperador de México amenazado de idiotismo.

Y lo de los millones no pasa de ser una de las fantasmagorías económicas del Sr. Bulnes.

¿Por qué este señor que aspira á ser un escritor serio, guiado por un criterio tranquilo, y un crítico imparcial y juicioso, se ocupa de suposiciones imposibles y de forjarse situaciones feéricas y fantásticas?

No hay otra cosa en el capítulo intitulado *El imperio pudo establecerse en México;* y para estudiar á lo que el Sr. Bulnes llama uno de los aliados de Juárez, no necesita forjar absurdos, queriendo hacer un contraste entre la conducta que siguió Maximiliano y la que dice el Sr. Bulnes que debió seguir.

El Sr. Bulnes hecha millones por los dedos, como un prestidigitador saca huevos de la boca del negro.

El Sr. Bulnes pierde su tiempo lastimosamente suponiendo que Maximiliano podía llegar á México, á la retaguardia del ejército francés, trayendo en su cartera *¡doscientos millones de pesos!* que le hubieran prestado en Europa.

El Sr. Bulnes sabe que en 1863 no había en Europa quien hubiera prestado á Maximiliano un solo peso, porque era público y notorio que el archiduque estaba quebrado y acribillado de deudas.

Y se sabe también que como emperador mexicano tampoco podía negociar un empréstito, porque en 1863 en Europa, además de que se dudaba del éxito de la intervención y del establecimiento del imperio, el crédito de México estaba por los suelos.

El Sr. Bulnes no puede creer lo que digo, porque sabe que soy enteramente ignorante en la ciencia económica, lo que es una ventaja para mí porque me evita figurar entre pedantes economistas, y una fortuna para mi pobre cerebro que no se fatiga con lucubraciones inaplicables y peligrosas cuando se practican.

Pero el Sr. Bulnes sí tiene fe en Niox que en la página 369, refiriéndose al primer empréstito de Maximiliano, dice lo siguiente:

"La cuestión financiera era la más difícil de arreglar. "Hemos dicho ya en qué miseria se encontraba el tesoro me- "xicano hacía muchos años; las fuentes de los recursos (ren- "tas públicas) estaban agotadas hacía muchos años, y por lo "mismo era preciso pedir al crédito público las sumas indis- "pensables para los primeros gastos del establecimiento del "imperio. ¿Pero cómo inducir á los capitalistas á que pres- "tasen su dinero á un deudor siempre insolvente, y cuya in- "solvencia futura era muy fácil de prever? La habilidad de "M. Fould, ministro de hacienda, triunfó de este obstáculo, "sustituyendo, es verdad, á las graves dificultades del mo- "mento, dificultades más graves aun para el porvenir.

"La mayor parte de los títulos de la deuda exterior me- "xicana, que se elevaba á un capital de 256 millones de fran- "cos, y cuyo origen subía á los primeros tiempos de la inde- "pendencia, se hallaban en poder de acreedores ingleses. "Afectando al pago de una parte de esta deuda una fracción "del empréstito proyectado, se debía interesar á los acreedo- "res ingleses en su realización. M. Fould logró que esta idea "fuese aceptada por una importante casa de banco inglesa "que se encargó de la emisión. Más tarde la Sociedad del "crédito moviliario francés se asoció á esta combinación......"

A renglón seguido Niox entra en los detalles de esta ruinosa operación que sólo fué provechosa para Maximiliano, que recibió luego, luego 8 millones.

Y termina Niox diciendo:

"El empréstito casi en totalidad fué suscrito en Francia, "gracias á la confianza que inspiraba la pretendida coopera- "ción de los capitalistas ingleses, y gracias, sobre todo, á la "propaganda que hicieron los agentes del Estado. El resulta- "do de esta operación financiera fué, en definitiva, pagar á "los acreedores ingleses con el ahorro francés, y pagar las "deudas y gastos personales de Maximiliano."

Ya ve el Sr. Bulnes cómo era imposible que en Junio de 1863 lograra Maximiliano un empréstito de 200 millones, cuando en 1864 apenas mendigó 8 millones de francos, y gracias á la poderosa influencia del gobierno francés.

En suma, el empréstito de 1864 fué un *timo* oficial que arruinó á los franceses que pusieron sus ahorros en esa operación financiera.

Y hay que recordar que en México no logró colocarse un solo bono de los dos empréstitos de Maximiliano.

El segundo empréstito del archiduque en 1865 fué otro *timo* más audaz, más escandaloso y más inmoral que el anterior, y reveló la profunda corrupción de los altos funcionarios del imperio de Napoleón.

El de Maximiliano ladraba de hambre porque no tenía un solo peso en su erario, y no se pagaba á los empleados, á las tropas mexicanas imperiales, á las clases pasivas, á nadie.

Esa Jauja imperial que describe el Sr. Bulnes, atrayendo al imperio á una mayoría de la nación hambrienta, y hasta á muchos liberales, es música celeste, desmentida por infinidad de documentos oficiales.

La Regencia pudo pagar los servicios administrativos cuando tuvo á su disposición el tesoro del ejército francés; pero este bienestar duró unos cuantos meses; á la llegada de Maximlliano comenzó el despilfarro, al que siguió muy pronto la miseria.

Entonces apeló el archiduque á Napoleón, quien le prestó de nuevo su apoyo.

Un empréstito, en 1865, era difícil, porque la situación militar del imperio había empeorado por los poderosos esfuerzos que hacían los republicanos, aumentando sus fuerzas é invadiendo con ellas todo el país.

Se recurrió entonces á la mentira oficial; los partes militares de los jefes franceses, hinchados de fanfarronería, contaban mentidos triunfos y aseguraban que el país estaba pacificado.

Y la prensa oficiosa, mendaz, abyecta y asquerosa, como es siempre la prensa vendida, pintaba en Europa al imperio de Maximiliano rico, poderoso, progresista y con un porvenir lleno de felicidades.

Así engañada y fascinada la opinión en Europa, sobre todo en Francia, entraron en escena los altos funcionarios del gobierno de Napoleón.

El diputado al Cuerpo legislativo francés, M. Corta, después de haber permanecido algunas semanas en México, ha-

bía vuelto á París diciendo que venía deslumbrado con la fecundidad de aquel suelo privilegiado.

Entonces se concibió la nueva y atrevida combinación financiera de un empréstito mexicano sobre la plaza de París, á pesar de estar depreciados los títulos anteriormente emitidos.

Corta fué el encargado de tocar el bombo para atraer á los cándidos.

En las sesiones del Cuerpo legislativo de los días 7 y 10 de Abril de 1865, Corta pronunció los discursos consagrados á encomiar "las maravillosas riquezas de México, el porvenir " que le estaba reservado por el desarrollo del comercio, de la " agricultura y de la industria, bajo el gobierno sabio y popu- " lar del emperador Maximiliano, que aparecía ante los indios " como el hombre prometido, *el hombre venido de Oriente de* " *cabellos rubios y ojos azules.* "

Tras de Corta llegó Rouher, Ministro de Estado, confirmando las aserciones de aquél, contando en un lenguaje pomposo que en México se habían descubierto y se explotaban minas de fierro, de hulla, pozos de aceite de petróleo, dando, en suma, con esta charla ministerial á los futuros subscriptores del empréstito francés la garantía moral del gobierno de Napoleón.

Pocos días después se lanzó el empréstito que en tres días quedó enteramente subscripto, hundiéndose de nuevo el ahorro francés en el abismo de aquella fraudulenta operación, en la que, dice Niox, de quien he tomado lo anterior, estaban próximos á desaparecer el prestigio y la influencia de la Francia.

Y, según Niox, de los 170 millones de francos que dieron los subscriptores, sólo tocaron 50 millones al gobierno de Maximiliano.

El Sr. Bulnes, tan perito en asuntos financieros, concentra con claridad los pormenores de estas operaciones y saca por conclusión un saldo en contra de Maximiliano de .... 12 963,545 francos.

¿Cómo puede, pues, suponer el Sr. Bulnes que en 1863 era posible que prestaran los capitalistas europeos 200 millones de pesos á Maximiliano?

Acabaré de desnudar á ese muñeco imperial con el que Bulnes *hace el coco* al Sr. Juárez, diciéndole:

" ¿Qué habría hecho Juárez si además, las cualidades del " príncipe hubieran sido ser brillante soldado, funcionario la- " borioso, legislador sagaz, modesto, austero, sobrio de fon- " do y forma, eminentemente liberal y eminentemente ge- " neroso? "

Otra fantástica suposición del Sr. Bulnes, en la que su imaginación forja un hombre ideal tan perfecto, que toca á lo sobrehumano.

Porque nunca ha habido un hombre, y mucho menos un príncipe, con tales y tantas cualidades; el útero de la mujer es un molde deforme que sólo modela hombres enteramente humanos, es decir, llenos de deficiencias morales, de pasiones reprimidas ó fulminantes, y de vicios más ó menos latentes.

Si todas estas deformidades no salen á luz, es porque las encubre la fórmula social, las enmascara la hipocresía y las disimula la conveniencia.

No crea el Sr. Bulnes en la virtud humana; ésta, como la verdad absoluta, es una gran mentira.

Muchos pecan poco, por miedo al diablo; otros no cometen delitos por miedo al gendarme.

Nada hay tan inútil como los libros de moral; la única moral eficaz y práctica es el Juzgado de lo Criminal, la cárcel y el patíbulo.

Suelen la educación y el medio ambiente enjaular y amansar algo á la fiera humana; pero á la larga, la fiera devora al domador.

En México, en la capital de la República al menos, sólo he conocido á tres personas que conozcan profundamente la historia: Justo Sierra, Julio Zárate y Francisco Bulnes.

¿Cómo puede el Sr. Bulnes soñar un soberano que sea gran soldado, legislador eminente, probo, generoso y eminente liberal?

¿Ha encontrado el Sr. Bulnes en la Historia General un príncipe dotado de tan espléndidas cualidades?

En Roma brillaron eminencias desde que se implantó en la dueña del mundo el cesarismo; pero ninguna alcanzó la perfección ideal que traza el Sr. Bulnes.

No hablemos de Augusto, á quien ya el Sr. Bulnes y yo hemos discutido.

Octavio Augusto se calificó, él solo, como un farsante: en sus últimos momentos, ya próximo á morir, se hizo vestir de gala, se perfumó el cabello, se tiñó con carmin las mejillas y dijo á los muchos favoritos que rodeaban su lecho:—"¿He "representado bien la comedia? Pues aplaudidme."

Tampoco encontrará el Sr. Bulnes su principe modelo en los sucesores de Augusto; la familia Julia Claudia estaba podrida y acabó con Nerón.

Los dos primeros emperadores de la siguiente familia reinante, la familia Flavia, sólo fueron conquistadores que acabaron con la autonomía de Acaya (Grecia), Licia, Rodas, Samos y Tracia; y Tito Vespasiano después de haber sitiado á Jerusalem, la ocupó matando cien mil judíos y acabando para siempre con la independencia de la raza semita.

En los primeros años del siglo II de la nueva era, el Senado Romano saludaba á cada nuevo Emperador, deseándole *que fuera más feliz que Augusto y mejor que Trajano.*

Pero Trajano no fué más que otro conquistador que derramó á torrentes la sangre humana en Dacia (Hungría), la Arabia Petrea, Damasco, la Armenia, Mesopotamia y una fracción de la Partia, por unir estas tierras al imperio romano.

Y la Iglesia recuerda con terror que Trajano, en su intolerancia religiosa, decretó la tercera persecución contra los cristianos, más sangrienta que las anteriores.

A fines del mismo siglo, ocupó la dignidad imperial el segundo de los Antoninos, Marco Aurelio, filósofo de la escuela estoica y muy ensalzado por los historiadores clásicos.

Pero, como sus antecesores, durante su reinado sostuvo guerras continuas contra los *partos*, las tribus germánicas que, arrollando á las guarniciones romanas del Danubio y atravesando la Alta y Baja Austria (la Panonia) llegaron al Norte de Italia haciendo temblar á los romanos.

Marco Aurelio ordenó la quinta persecución contra los cristianos.

Y en los siglos siguientes hasta la división del imperio y la invasión de los bárbaros, no encontrará el Sr. Bulnes un príncipe semejante á su modelo.

Porque no creo que me señalará á Constantino el Grande, el que dió vida libre y social al cristianismo, como una evolución política, no como contaron los cristianos por haber visto el Emperador una cruz en el cielo en la batalla de Saxa-Rubra, donde conquistó el imperio.

Apenas salieron los cristianos de las catacumbas, libres ya de toda persecución, cuando comenzaron á adulterar su secta, inventando fábulas y absurdos teológicos que trajeron lo que se llamó herejía de Arrio.

A pesar de que Constantino implantó en el imperio la libertad de cultos, el Sr. Bulnes no puede ser adicto á aquel ambicioso que asesinó á su suegro Maximiliano y después mandó matar á su hijo primogénito y á su segunda esposa la emperatriz Fausta.

Y nada semejante á su ideal encontrará el Sr. Bulnes en la Edad Media, ni en los comienzos de la Edad moderna en que aparece Carlos V el epiléptico, hijo de un príncipe corrompido, Felipe el Hermoso, y de una histérica, cuya vesanía erótica le hizo llevar en la historia el nombre de Juana la Loca.

El Sr. Bulnes quiere un príncipe eminentemente liberal, y Carlos V era un soberano enteramente autocrático, batallador, fanático é intolerante.

Después de haber combatido casi su vida entera, después de haber acabado con los *comuneros* y las *germanías*, aho gando á aquellos héroes en un mar de sangre, mató para siempre el espíritu foral en España, haciendo á esta península refractaria para siempre á la libertad y la civilización.

Enfermo, vestido de monje, encerrado en el monasterio de Yuste en Estremadura, á la vez que se entregaba á la oración, revolvía al mundo con su política tortuosa hasta que murió, dejando á España entregada á su hijo, al rey monstruo Felipe II.

Sólo una cualidad tenía Carlos V, que debe hacerlo muy estimable para el Sr. Bulnes y para mí: el Emperador era un magnífico gastrónomo.

Y después, nada, nada, hasta Luis XIV................. pero es imposible que ese títere coronado llene los ideales políticos del Sr. Bulnes.

Aquel *homúsculo*, aquel raquítico enano que usaba sus *tacones rojos* altísimos para disimular lo mezquino de su ta-

lla, fué un mentecato hinchado de vanidad que llegó á creerse un sér divino, invencible sin ser un valiente, como Alejandro, el hijo sacrílego de Olimpias.

Su primera juventud fué miserable; su pobre naturaleza se menguó más cuando Souverville le operó una fístula rectal, usando por primera vez el litómo de fray Cosme.

En su mayoría de edad su ambición creció á la par que su vanidad; autócrata, déspota, sin corazón y sin piedad, sacudió á la Europa en guerras perpetuas que muchas veces terminaron por vergonzosos tratados de paz.

Aquel corrompido que llenó su dinastía de bastardos adulterinos, en su fanatismo religioso revocó el edicto de Nantes que garantizaba á los protestantes la libertad de su culto, lanzó sobre ellos sus sanguinarios *dragones* que mataron mujeres, niños y ancianos y quemaron, saquearon y asolaron iglesias y casas de los protestantes.

El gran tirano que se hacía llamar el *rey sol* estaba dominado por su Ministro, el infame Louvois y, lo que era peor aún, por su confesor el jesuita La Chaisse y por la vieja gazmoña Madama de Maintenon, su manceba primero, su Celestina después, y por último su mujer.

Ese hombrecillo insolente empobreció á Francia, la desangró, hizo del clero francés un súbdito humilde presidido por el elocuente cortesano Bossuet, y á la que fué antes la valiente é indomable nobleza la hizo arrastrarse en la última grada del trono.

Nadie como Justo Sierra ha retratado la abyección de los nobles franceses: " los primeros nombres, de la nobleza fran-
" cesa, dice Justo, presentaban al rey la copa ó la camisa
" mientras que hidalgos de clase inferior, pero de talón rojo
" y espada al cinto, traían y llevaban el vaso dorado en que
" S. M. se dignaba dejar las más prosaicas reliquias de su vi-
" da animal. "

Ese *rey sol*, al morir, acabó como sol de cohetería, silbado por el pueblo francés, que con gran expansión y manifestaciones de júbilo celebró su muerte; fué preciso sacar clandestinamente el cadáver de Luis XIV del palacio, al llevarlo á enterrar, por temor de que el pueblo lo despedazara.

Todo esto, mejor que yo, lo sabe el Sr. Bulnes; ¿por qué,

pues, pierde su tiempo y nos lo hace perder, sacando de los cuentos de hadas un príncipe para ponerlo frente al Sr. Juárez?

Y el Sr. Juárez no se habría asustado con la llegada á México de ese príncipe, porque tenía fe en la causa nacional, y sabía que ese imperio tampoco era viable.

El Sr. Juárez también á ese príncipe lo habría mandado fusilar en el Cerro de las Campanas.

Creo que se habrá disipado el ensueño que el ateismo político produjo en el cerebro del Sr. Bulnes, y que este escritor volverá al uso de su plena razón, comprendiendo bien las condiciones en que se encontró la República durante la guerra de cinco años.

Entonces confesará acaso cuán inexacto ha sido al falsear la historia de ese período, y cuánta contradicción hay entre las opiniones que emite, y el espíritu enteramente jacobino que inconscientemente lo anima.

En la página 475 de su libro dice que " no es posible go- " bernar fuera de la democracia sino con una clase privilegia- " da, sólida y, naturalmente irresponsable, ó con una clase " privilegiada inestable é irresponsable, si se quiere obtener " un gobierno más ó menos definido y durable. La tercera es- " pecie de gobierno es el *cesarismo*, forma lastimosamente " precaria hasta producir la anarquía permanente. "

Esas opiniones son jacobinas.

En la página 477 dice el Sr. Bulnes:

" Aun cuando la desunión de los mexicanos ocasionara " revoluciones, éstas son altamente benéficas. No se conoce " una verdadera revolución que no haya sido útil en alto gra- " do á la humanidad. "

Esto pertenece á lo más candente del jacobinismo revolucionario.

Refiriéndose el Sr. Bulnes al estúpido empeño que tuvo Maximiliano, días antes de aceptar la corona, en tener una conferencia con el Sr. Juárez, para lo cual hizo escribir una carta á D. Jesús Terán, dice el referido Sr. Bulnes en la página 482 de su libro:

" En esta carta se encuentra el verdadero programa del

" Archiduque, probado con su conducta posterior; su idea fué " fundir á todos los partidos en un partido imperial. Con se- " mejante programa el Archiduque estaba condenado á fra- " casar. *Jamás se ha dado ejemplo en el mundo de una fusión* " *de partidos irreconciliables, no por la rudeza de sus pasio-* " *nes, sino por la oposición radical de sus principios.* "

Así, como opina el Sr. Bulnes, opinamos todos los jacobinos contra la soñada conciliación.

Pero todavía es más duro, más acre, más mordente el Sr. Bulnes, cuando en la página 489 de su libro condena la conciliación en los términos que siguen:

" La unión de los partidos políticos, cuyos principios son " irreconciliables, *sólo puede tener lugar en el fondo de una* " *olla de rancho, cuando sus miembros son todos hambrientos;* " *mas entonces no hay unión espiritual, se forma simplemen-* " *te una alianza de vientres, para devorar y calmar apetitos.* " Tal estado político *prueba una situación más triste que la* " *que desarrolla una siniestra guerra civil.* "

No comento lo anterior; únicamente traslado ese alarido jacobino al eminente orador oaxaqueño que junto á la tumba del Sr. Juárez proclamó el impío dogma de la conciliación.

Encuentro en la página 517 del libro del Sr. Bulnes la siguiente protesta también contra la conciliación:

Habla el Sr. Bulnes sobre las últimas gestiones hechas por Maximiliano cerca del Papa negro Pío IX, después de haber promulgado aquél algunas de las leyes de Reforma, especialmente la de nacionalización de los bienes del clero, y dice:

« En tal concepto, la conducta imperial no podía satisfa- « cer de ningún modo á los adjudicatarios, ni á la política fran- « cesa, ni á las potencias protestantes, ni mucho menos al par- « tido reformista. *Maximiliano logró lo que todos los concilia-* « *dores de ideas é intereses irreconciliables: quedar mal con* « *todo el mundo.* »

Refiere el Sr. Bulnes, y es verdad, que Maximiliano, en vez de estudiar la corrupción y miseria de su gobierno, culpaba de todo á la raza mexicana, para todos los extranjeros intervencionistas corrompida y sin salvación.

Y clama el Sr. Bulnes:

« Maximiliano ignoraba que él era también un corrompi- « do y que había venido á corromper. *No se puede gobernar*

« *con ideas y principios opuestos*, *y quien quiera gobernar con*
« *los principios de todos los partidos*, *lo que en realidad quie-*
« *re es corromperlos á todos*, *para que le entreguen su fuerza*,
« *su honor*, *su inteligencia*, *su presente y su porvenir.........*
« Cuando el soberano *se vuelve verdugo*, no tiene otros par-
« tidarios, siempre desleales, que *los corrompidos.* »

Después de este arranque, netamente jacobino, con el que fulmina la conciliación, el Sr. Bulnes glorifica la expresión más genuina del jacobinismo, *la demagogia*, diciendo:

" ......los asesinatos del 11 de Abril de 1859 en Tacuba-
" ya palidecieron hasta perder sus espesas manchas ante las
" hecatombes sistemáticas, jurídicas, tranquilas, frías de las
" Cortes marciales, funcionando con su magistratura de odio,
" de delación, de deshonra de la fuerza.

" Cuando la sociedad sintió el olor de cuartel, de barba-
" rie, de sangre coagulada, propio de las Cortes marciales,
" *sintió la ausencia del* PARTIDO DEMAGÓGICO *inmensamente*
" *humano;* sintió en ese partido todos los nervios de la nacio-
" nalidad, todo el calor del hogar, todos los glóbulos de la mis-
" ma sangre, los recuerdos de la misma infancia, los remordi-
" mientos de los mismos horrores; sintió en él (*partido dema-*
" *gógico*) el amor patrio precipitado en el fondo histórico de
" la gran familia mexicana, enloquecida y desgraciada. "

Pero si en las páginas antes citadas vemos al Sr. Bulnes resurgir como un jacobino y perfecto demagogo, en la siguiente, en la 532, lo admiramos marchando más allá y diciendo:

" En la anarquía el tirano es anónimo, es *todo el mundo*,
" es la libertad, es algo *de grande por su idea*, por su forma,
" por su estrépito. "

¿Qué llegará el Sr. Bulnes á ser un anarquista?

Lo que es en sus ideas, en sus opiniones políticas y en su criterio histórico, hay mucha anarquía ya.

CAPITULO III

JUAREZ Y LA PLEYADE DE HEROES REPUBLICANOS

Después del imperio férico que inventó el Sr. Bulnes y que acabo de desbaratar, hay dos capítulos en el libro de aquel autor que llevan el mismo título "*El más poderoso aliado de Juárez*," y que no tienen importancia alguna.

En ellos se dice lo que todos sabemos, lo que con soberana intuición previó el Sr. Juárez, que el Imperio no era perdurable y que Maximiliano era incapaz de gobernar y de sostenerse, ni aun con las bayonetas francesas.

Con superabundancia de pormenores, y en momentos en que su talento tomó su orientación normal, estudia el Sr. Bulnes en los capítulos citados los graves errores que cometió Maximiliano, las deficiencias intelectuales y morales de éste, y los elementos disolventes y corrompidos que informaron el imperio.

En esos dos capítulos, el Sr. Bulnes, como un verdadero jacobino, combate la política de conciliación que adoptó Maximiliano y que fué uno de los factores de su pérdida; revela la deslealtad con que el archiduque trató y quiso resolver el conflicto religioso que trajo la intervención que no era reaccionaria, á pesar de que la solicitaron los reaccionarios y los prelados mexicanos; la falta absoluta de una Constitución imperial, lo que engendró una autocracia *ultra-personal* sin cohesión ni fuerza administrativa; la torpe elección del personal directivo de que se rodeó el Emperador, compuesto de extranjeros voraces, ambiciosos é ignorantes, como Eloin el trovador de canciones picarescas; la indolencia de Maximiliano á quien repugnaba todo trabajo serio y prolongado, su neurotismo político, y la versatilidad de sus ideas y de sus juicios; el despilfarro con que agotó el archiduque las rentas públicas y los empréstitos, lo que lo arrastró á la miseria y no le permitió organizar un ejército mexicano; el desprecio de todo principio y la corrupción clerical y administrativa

que imperaron bajo aquel gobierno; el establecimiento de las Cortes marciales que hicieron imposible toda unión entre el imperio y los mexicanos; y, por último, la cuestión económica, bien delineada por el Sr. Bulnes, quien demuestra con cifras la ruina, la bancarrota del tesoro imperial y por consiguiente la muerte forzosa del imperio.

He aquí el resumen de las setenta y dos páginas que contienen esos dos capítulos, en los que nada encuentro digno de discusión.

Y sólo tengo que decir que no hay buena fe en el Sr. Bulnes al suponer que el cáncer mortal que devoraba al imperio era un aliado del Sr. Juárez.

Sería un accidente concomitante, una coincidencia que haría más fácil y seguro el triunfo de la causa que sostenía el Sr. Juárez; pero eso no amengua la infinita gloria del invencible patricio.

Pero el Sr. Bulnes no se digna conceder al Sr. Juárez ni un sólo mérito, ni un átomo de gloria: y con su teoría no hay héroes ni grandes hombres, porque cuantos brillan en la historia han contado con un medio ambiente y una época favorables para sus triunfos y sus hazañas.

Hay, sin embargo, en esos capítulos algo y aun algos que merecen consignarse como signos de la locura razonada del Sr. Bulnes.

En la página 488, por ejemplo, se lee lo que sigue:

"El que dijo "*La unión da la fuerza*," ha causado más " víctimas en política que la pólvora en la guerra. ¿Qué clase " de fuerza da la unión? *Diez mil cotorras humanas, por uni-* " *das que se manifiesten, jamás producirán el canto de la Patti.* Los doscientos millones de negros africanos, aunque se " unan dentro de las planchas de una prensa hidráulica, no ha- " rán ni uno sólo de los descubrimientos de Edison. Todos los " hombres existentes en el mundo no correrán, por unidos que " estén, lo que un caballo árabe. ¿Se trata de obtener por la " unión fuerza militar? Un ejército no es una unión sino una " organización. Las sociedades industriales son la prueba de " que la unión da la fuerza. Un millón de accionistas, exhi- " biendo doscientos pesos cada uno, dan el capital posible " para canalizar el Istmo de Panamá; pero sin los ingenieros " que conciben la obra y la dirigen, el istmo no se canalizaría

" con los doscientos millones. La fuerza sin la inteligencia es " siempre una catástrofe, y la unión, en los casos en que pue- " de dar fuerza, necesita, para ser útil, dar una fuerza inteli- " gente. "

Es preciso desbaratar ese puñado de brillantes paradojas para que el lector no se alucine.

El Sr. Bulnes no cree, primero, que la unión da la fuerza, y después confiesa que sí la da.

Y las pruebas de su negación cuando no son graciosas, son contraproducentes.

Diez mil cotorras humanas, dice el Sr. Bulnes, por unidas que se manifiesten, *jamás producirán el canto de la Patti.*

Yo no conozco más cotorras humanas que las parlamentarias, aquellas de que hablé una vez al Sr. Bulnes; pero no ha de referirse á estas el escritor, y quizá nos hable de esas pobres ancianas devotas que se viven en los templos rumiando alguna oración.

Pero en fin, supongamos que hay cotorras humanas; indudable es que ni reunidas diez mil de ellas podrán producir el canto de la Patti.

Conforme estoy en esto con el Sr. Bulnes, aunque desearía que me desvaneciera una duda que tengo:

¿Qué será *fuerza* el canto de la Patti?; ¿cuántos caballos de fuerza tendrá una ária de la Patti?

Y la misma duda tengo respecto á si la admirable voz de la Patti tendrá ó no acción alguna política, porque á ese género de acción se refiere el apotegma de que *la unión da la fuerza.*

Dice el Sr. Bulnes que doscientos millones de negros africanos, aunque se unan dentro de las planchas de una prensa hidráulica no harán uno solo de los descubrimientos de Edison.

¿Qué también esos procedimientos serán una fuerza capaz de derrumbar á un tirano, de hacer una revolución ó de elevar al poder un partido?

Pregunta el Sr. Bulnes si se trata de obtener fuerza militar por la unión, y contesta que un ejército no es una unión, sino una organización.

Es verdad; pero en esa organización forzosamente hay unión de entidades militares, sin lo cual no habría organis-

mo perfecto, es decir, ejército capaz de producir una fuerza militar.

Dispérsense esas unidades y se acabará el ejército y con él la fuerza.

Un millón de accionistas, dice el Sr. Bulnes, exhibiendo doscientos pesos cada uno, dan el capital posible para canalizar el Istmo de Panamá; pero sin ingenieros que conciban y dirijan la obra el Istmo no se canalizaría con los doscientos millones.

Pues yo digo que ni con esos millones y los ingenieros se abriría el canal de Panamá si á los millones y á los ingenieros no se unían muchos miles de peones que ejecutaran ese trabajo.

Luego ya vé el Sr. Bulnes que para realizar una obra colosal se ha necesitado no una fuerza, sino la unión de tres fuerzas, inteligencia, dinero y brazos.

Mas al terminar su párrafo el Sr. Bulnes retrocede y dice que los casos en que la unión puede dar fuerza se necesita que dé una fuerza inteligente.

Y en este barrullo de ideas se pierde la inteligencia del Sr. Bulnes, y no sabe cómo salir del laberinto de sus paradojas.

Porque al concluir su párrafo advirtió que estaba demostrando lo contrario de lo que pretendía probar, pues le resultó que sin la unión de inteligencia, capital y jornaleros no se canaliza un istmo.

Para una obra material, arrastrar una gran mole ó un carro muy pesado se requiere la unión de muchas mulas ó de algunas yuntas de bueyes.

Para una acción política se necesita la unión sólida é inteligente del partido que intenta consumarla. Si los miembros de ese partido no están unidos, no tendrá fuerza para realizar sus planes, y si emprende una lucha política será vencido por el partido contrario.

Lo que es absurdo es la unión de partidos antagonistas; en eso estoy conforme con el Sr. Bulnes.

Hojeando las páginas de esos dos capítulos, en la 533 me

encuentro un admirable concepto del Sr. Bulnes, que recojo por que comprueba algunas de mis afirmaciones.

Dice el Sr. Bulnes:

"La magnanimidad de Maximiliano, es prueba de hipo-
"cresía. Los franceses fueron lógicos; *habían forjado la vo-*
"*luntad nacional monárquica con bayonetas*, era natural que
"se propusiesen sostenerla con suplicios."

Luego no es verdad lo que antes y repetidas veces ha, bía escrito el Sr. Bulnes, que la nación cansada de anarquía· de miseria y de guerra civil había aceptado como un medio de salvación el imperio.

Sigo recorriendo el libro del Sr. Bulnes, y llego á su quinta Parte, "La Justicia" y al primer Capítulo de ésta, intitulado "*Presentación de Grandes Culpables.*"

Este capítulo no afecta al objeto de mi obra, pues sólo se ven repetidos en él los cargos que antes había hecho el Sr. Bulnes á Almonte engañando á Napoleón presentándole una falsa situación política de México, á Napoleón engañado, como todos los césares, por sus aduladores, á Saligny forjando reclamaciones falsas y á Bazaine, ambicionando el poder para sí propio.

Pero en esa *cuerda* de corrompidos y ambiciosos ata el Sr. Bulnes como un gran culpable á quien menos pueden imaginar los lectores.

¿Quién se figuran mis lectores que fué, según asegura el Sr. Bulnes, el que trajo la intervención francesa á México, el que hizo que Francia derramara aquí á torrentes su sangre y su oro, y fué la causa determinante de la caída del imperio y del fusilamiento de Maximiliano?

Pues fué, maravillese el lector......¡el Barón de Humboldt!

En la página 575 dice el Sr. Bulnes:

"La cabeza era francesa, su instrucción francesa; M. Lan-
"glais había consultado *al Barón de Humboldt* cuidadosa-
"mente, como lo declaraba *l' Estafette*, y había encontrado
"que un país tan *fabulosamente rico como México*, bien podía
"dar cuarenta millones de pesos anuales para pagar á su go-
"bierno."

Y ese párrafo termina de este modo:

"*El Barón de Humboldt* continuaba cumpliendo su sa-
"grada misión de trastornar cabezas de estadistas, conquis-

" tadores y príncipes. La obra de M. Langlais tenía que fraca-
" sar irremisiblemente."

Dicho capítulo del libro del Sr. Bulnes, termina como sigue:

" El Barón de Pont, contestando la carta de Dn. José María " Gutiérrez Estrada, en que este caballero le participa la muer- " te del Padre Miranda, dice que el Archiduque se dedicó en " Miramar á estudiar el español, á leer la *Historia de México* " por Dn. Lucas Alamán y el *Ensayo Político sobre la nueva* " *España* por el *Barón de Humboldt.* Jauret asegura que Almon- " te convenció á Napoleón de la riqueza de México con la au- " toridad de *Humboldt. L'Estafette* aseguró que M. Langlais " había consultado igualmente á *Humboldt* y probable es que el " Duque de Morny, para dedicarse á robarnos millones, haya " calculado sus negocios con la obra de *Humboldt.* Creo que " si el noble y célebre Baron no hubiera exagerado una rique- " za que, al cambiarse el régimen industral del mundo, tenía " que convertirse en triste pobreza, Napoleón no habría sido " engañado, Maximiliano hubiera permanecido Almirante de " Austria, la Princesa Carlota no habría tenido motivos para " que primero la enloqueciera la ambición y luego la desgra- " cia, y no hubiera habido ni Imperio ni Intervención."

He aquí juzgado y sentenciado por el Sr. Bulnes el Barón de Humboldt, como un gran culpable, no sólo por los desastres antes mencionados que causó con su libro, sino también por los inmensos males que originó la intervención á México.

Si vivieramos en alguno de los Siglos anteriores al nuestro, el Sr. Bulnes ordenaría que se ahorcara en efigie al Barón de Humboldt y que su libro se quemara por mano del verdugo.

Siguen tres capítulos, « *La Maldad caballeresca de Maximiliano.*» — «*El Derrumbe.*» y — «*El Duelo entre dos Perfidias* » que no tienen relación alguna con la cuestión sensacional que ha agitado á toda la República, y que no son más que *variaciones* algo monótonas de lo que en otros Capítulos había dicho ya el Sr. Bulnes.

El siguiente Capítulo, llamado «*El golpe de Estado de Juárez*,» por excepción, no contiene ataque alguno al Sr. Juárez; al contrario, justifica el decreto de 8 de Noviembre de 1865

Pero hay un Capítulo VI, «*Los Ultimos Graves Errores de Juárez*,» que sí necesita serias y formales rectificaciones.

El primer error que según Bulnes cometió el Sr. Juárez fué el de debilitar las fuerzas del Gral. Escobedo para destinar parte de ellas á arrojar de Matamoros al Coronel Servando Canales, que ocupaba ese puerto como Gobernador del Estado de Tamaulipas, puesto que había usurpado rebelándose contra el General Garvajal, Gobernador legítimo de dicho Estado.

Y juzgando ese acto que califica de error el Sr. Bulnes, dice este autor que con él se estuvo á punto de dar el completo é inmediato triunfo á los imperialistas, y de retardar por años y con gasto inmenso de sangre y recursos nacionales la soberanía de la causa liberal.

Agrega además el Sr. Bulnes que «este error ha sido calificado *por los enemigos del Sr. Juárez como un desenfreno de ambición, capaz de sacrificar en sus aras los intereses más sagrados de la patria.*»

Es inútil consignar aquí que entre esos enemigos del Sr. Juárez, casi todos traidores y clericales, figura en primer termino, como el más encarnizado é implacable, el Sr. Bulnes; su libro lo comprueba y acaba de demostrarlo este capítulo de su citado libro que voy á refutar.

Comienza el Sr. Bulnes su ataque, forjando y estampando en esta parte de su obra el plan de campaña que, según él, debió seguir «*militarmente y con urgencia* el Gral. Escobedo.»

Es la monomanía del Sr. Bulnes, inventar planes de campaña, movimientos tácticos y grandes evoluciones de guerra; y todo esto tan absurdo y risible como los que hemos visto y analizado ya en otros capítulos.

Si el Sr. Bulnes en vez de haber nacido en el Siglo XIX hubiera vivido en la mitad del Siglo XVI realiza en hueso y carne el personaje inmortal de Cervantes y resulta un Don Quijote de la Mancha entero y verdadero.

Así como ahora el Sr. Bulnes atasca y rellena su cerebro con obras militares, entonces, en aquella edad remota, habría devorado centenares de libros de caballería, únicos que se

editaban sobre acciones de guerra; de tanto leer se le hubiera secado el meollo, se viste una vieja armadura, se ciñe su espada, monta en su rocinante, empuña su lanza se pierde por los inmensos llanos de la Mancha bañados de sol, y yendo en pos de gloria y laureles acomete partidas de borregos, ataca molinos de viento y acaba con los títeres del pobre Maese Pedro.

Pasaron ya los tiempos de la caballería andante, y esa literatura murió agobiada por la magnífica caricatura que hizo de ella el gran Cervantes.

Pero, por desgracia para el Sr. Bulnes, se publican hoy muchas obras sobre el arte de la guerra que aquel Señor lee con furor, produciéndole un delirio bélico incurable.

En este delirio ataca todas las providencias que dictó el Sr. Juárez, censura todos los actos militares de los jefes de aquella época, y señala el camino que debieron seguir.

Dice el Sr. Bulnes:

" Lo indicado militarmente y con urgencia al General Es-
" cobedo, por las circunstancias, era internarse violentamen-
" te en el país, ocupar las ciudades de recursos defendidas
" por tropas mexicanas imperialistas, como Aguascalientes,
" Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas, barriendo con 10,000
" ó 12 000 hombres á las fuerzas mexicanas imperialistas *tor-*
" *pemente diseminadas en una inmensa región. Tal operación*
" *debía hacerse, por supuesto, sin buscar contacto con las tro-*
" *pas francesas, ni hostilizar sus líneas estratégicas de retira-*
" *da*, conforme á la orden de evacuación de México, que ha-
" bía recibido de París."

Hay que advertir que estos movimientos estratégicos que tenía que ejecutar Escobedo, debían efectuarse en Octubre de 1866, según indica el Sr. Bulnes en su admirable plan, que no se ejecutó, dice este Señor, por haber obligado el Sr. Juárez á Escobedo á que diera tropas para sofocar la rebelión de Canales, teniendo después que marchar sobre Matamoros el mismo General.

Ahora bien, es muy fácil demostrar lo descabellado del plan de campaña de Bulnes, con las mismas ideas que en él expresa el Sr. Bulnes.

Pone este Señor por requisito indispensable para la ejecución de su plan que las tropas de Escobedo *evitaran todo*

contacto con las tropas francesas y que no las hostilizaran en sus líneas estratégicas de retirada.

Pues eso era materialmente imposible.

Si el General Escobedo con sus 12,000 hombres tenía que ocupar á Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas, en Octubre de 1866, era forzoso que las fuerzas republicanas chocaran y se batieran con las fuerzas francesas que en ese mes, y aun en el siguiente, ocupaban esas ciudades.

¿Por qué no consultó el Sr. Bulnes el libro de Niox antes de formular su plan de campaña, para saber qué líneas de retirada ocupaban en Octubre de 1866 las tropas fracesas?

En la página 669 del libro de Niox, que ya debía saberse de memoria el Sr. Bulnes, este Señor pudo ver lo siguiente:

«La última porción de las tropas francesas, que habían « quedado en el Estado de Jalisco, se replegó detrás del 52 de «línea. Guadalajara fué entregada á las tropas mexicanas « (imperialistas) mandadas por el General Gutiérrez el 12 de « Diciembre (1866)»

Ya vé el Sr. Bulnes que el Gral. Escobedo no podía avanzar sobre Guadalajara, en Octube de 1866, sin ponerse en contacto y hostilizar la línea de retirada de la división Castagny, que hasta Noviembre de dicho año se dirigía haciendo jornadas cortas á México desde Tepic, donde había recogido las del Coronel Roig que tan penosa como vergonsozamente habían desocupado á Mazatlán.

Recuerde el Sr. Bulnes que Castagny, para favorecer la retirada de las tropas francesas de Jalisco y Sinaloa había tenido que retroceder desde León y Zacatecas con una columna ligera, dejando en estas dos ciudades escalonada el resto de su división.

Luego el Sr. General Escobedo, aunque imperiosamente se lo ordenara Bulnes, no podía amenazar siquiera á Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato.

Sería muy conveniente que el Sr. Bulnes, antes de forjar sus originales planes de campaña estudiara el plano de la República y fijara en él los puntos que ocupaba el ejército francés.

El ejército liberal ocupó á Zacatecas hasta el 26 de Noviembre, cuya ciudad desocuparon cobardemente los impe-

rialistas; y hasta el 28 de Diciembre abandonó Castagny á León con el 18 de cazadores y el 7º de línea.

Por el lado Nordeste, que era la línea por donde tenía que operar y salir Escobedo, en Septiembre del mismo año de 1866 estaban tendidas las tropas franco-mexicanas hasta Matehuala.

El 25 de Octubre Donay destruyó las fortificaciones de Matehuala y en los días 27 y 28 desocupó la plaza.

Ante la verdad de estos hechos se comprueba que era irrealizable la operación militar que con el carácter de urgente reclama el Sr. Bulnes, y que si se hubiera ejecutado habría producido una colisión peligrosa en el ejército francés.

De mayor urgencia era sofocar la sublevación de Canales, como demostraré después, aunque esto retardará algo los movimientos del ejército de Escobedo, cuyo retardo en nada comprometía como no comprometió, el éxito final

Pero aun adolece el plan de campaña de Bulnes de un defecto capital; quiere dicho Señor que el General Escobedo cometiera el error militar que el Sr. Bulnes dice que cometieron los imperialistas.

Según palabras textuales del Sr. Bulnes «*las fuerzas me- «xicanas imperialistas estaban torpemente diseminadas en «una inmensa región.*

Y en esa inmensa región, «*como Aguascalientes, Guana- «juato, Guadalajara y Zacatecas*» según el Sr. Bulnes, debió «operar *violantemente* Escobedo, internándose en el país para ocupar dichas ciudades.

¿Y cómo podía maniobrar para esa ocupación el General Escobedo,? pregunto yo.

¿Con sus 12,000 hombres reunidos? Pues eso era un disparate, porque no se necesitaba una fuerza tan numerosa para vencer á las guarniciones imperialistas que ocupaban dichas ciudades.

El General Antillón con cuatrocientos hombres de caballería, mal armados, desnudos y en su totalidad gente colecticia y otros cuatrocientos que le llevó el coronel José Rincón Gallardo batió en las orillas de Guanajuato á la brigada del jefe imperialista Liceaga, la persigió por la Cañada de Marfil, la destrozó enteramente en las calles de la ciudad, la que ocupó definitivamente, haciendo al enemigo un gran número de

prisioneros, y apoderándose de un buen material de guerra Liceaga se escapó acompañado de algunos oficiales.

El General Escobedo no debía emprender con 12,000 hombres esa operación militar tan innecesaria como torpe, pues hubiera perdido mucho tiempo en consumarla.

Es que el Sr. Bulnes ignora el número de leguas que hay desde Matehuala á Aguascalientes, y de esta ciudad á Guadalajara.

¿Dividía el Gral. Escobedo sus 12,000 hombres, para ocupar violentamente las mencionadas ciudades? Entonces el General Escobedo cometía el mismo error táctico que Bulnes reprocha á los imperialistas, *diseminar torpemente sus fuerzas en una inmensa región.*

He aquí otro fiasco militar del gran táctico Bulnes.

Los comentarios con que el Sr. Bulnes ornamenta su plan de campaña son tan absurdos como el plan mismo.

Dice Bulnes que si Escobdo hubiera seguido en 1866 el plan que formula Bulnes en 1904, *treinta y ocho* años después, ni hubiera tenido como enemigo á la Legión extranjera, y *Méndez se hubiera quedado, como se quedó* vacilante en *Michoacán* y *desmoralizado.*

Pues si Méndez *se quedó desmoralizado* en Michoacán, á pesar de que Escobedo no penetró violentamente al interior del país, nada importó, para la desmoralización de Méndez, que Escobedo hubiera aplazado esa operación para reducir al orden á Canales.

En cuanto á la Legión extranjera nada tenía que temer el General Escobedo; esa Legión desde Junio de 1866 no tomaba parte activa en las operaciones de guerra; la última que ejecutó fué enteramente pasiva.

Me refiero á la combinación hecha entre Mejía y los franceses para pasar de Matamoros á Monterrey un convoy de mercancías. Y á la vez una fuerza francesa conduciendo una conducta de dinero que debía salir de Monterrey al encuentro de las fuerzas de Mejía, entregar á éstas la conducta para que la llevaran á Matamoros y recibir de ellas el convoy para Monterrey.

El 8 de Junio el teniente coronel de Tucé salió de Monterrey con 2,000 hombres y seis piezas de artillería; componían su columna dos batallones de la legión extranjera, destacamentos de belgas y mexicanos y alguna caballería.

Pero de Tucé no pudo llegar á unirse con las fuerzas de Mejía, que escoltaban el convoy á las órdenes de Olvera, porque estorbaron su avance algunas caballerías de Escobedo.

Dejó de Tucé su impedimenta en Cerralvo con un destacamento belga y con el resto de la fuerza llegó á Mier, donde supo la completa derrota de Olvera.

En efecto, en las lomas de Santa Gertrudis había sido hecha pedazos la división de Olvera, quedando en poder de Escobedo el convoy, once piezas de artillería de batalla, todo el parque y armamento del enemigo y mil doscientos prisioneros, entre éstos ciento sesenta extranjeros, la mayor parte austriacos y algunos americanos del Sur.

El viejo cacique Olvera, de cuyo generalato se reía Mejía, huyó con cien hombres hacia Matamoros y de Tucé se retiró violentamente á Monterrey perseguido por las caballerías republicanas.

Esto acontecía el 15 de Junio de 1866.

El Mariscal Bazaine, que había marchado violentamente á San Luis para reconocer la verdadera situación militar de la frontera, el 9 de Agosto de 1866 tomó de nuevo el camino de México dejando organizada la retirada de sus fuerzas.

Las tropas francesas se fueron concentrando lentamente; pero la legión extranjera, á fines del mes de Agosto, estaba ya en Querétaro reorganizándose y marchando después á México y á Puebla.

Me he detenido en estos detalles para demostrar que el táctico Sr. Bulnes, al formular sus planes de campaña, ni siquiera estudia las posiciones del enemigo y las fuerzas con que cuenta éste.

Siguen los comentarios del Sr. Bulnes:

Si el General Escobedo, dice este Señor, hubiera obrado como debía, habría destrozado las diseminadas fuerzas imperialistas "antes que de México hubieran podido recibir órde-
" denes de concentración, porque en esos momentos Maximi-
" liano se había retirado á Cuernavaca para hacer reflexiones

" sobre la política de los coleópteros y para satisfacer las vi-
" braciones poéticas de sus exquisitas fibras de artista. "

Esto, según Bulnes, se refiere á los movimientos que debió ejecutar el General Escobedo en Octubre de 1866.

Compadece la profunda ignorancia del Sr. Bulnes en historia patria.

En Octubre de 1866 Maximiliano no estaba en Cuernavaca cazando mariposas ni buscando insectos raros con el profesor Bilimeck.

El 16 de Octubre de 1866 recibió Maximiliano en México dos despachos telegráficos, venidos de Europa, en los que se le participaba que la archiduquesa Carlota había perdido la razón.

Dos días después se retiró á Chapultepec, donde á nadie, ni á los Ministros, quiso recibir, y el 21 de Octubre, á las 4 de la mañana partió para Orizaba, adonde llegó el 24 á las cuatro de la tarde.

En esa ciudad fué donde Maximiliano consagraba algunas tardes á sus excursiones de naturalista; pero según afirma su médico y acompañante el Dr. Basch, esos paseos tenían por objeto conferenciar reservadamente con Miramón, fuera del espionaje de los franceses.

Persistiendo en sus falsas y absurdas conjeturas, insiste Bulnes en afirmar que "si no se hizo oportunamente imposi-
" ble la reorganización militar del partido clerical, que se pre-
" sentó audaz y vigoroso en Querétaro, fué por la funesta in-
" tervención de Juárez, ordenándole que diese gran parte de
" sus fuerzas al General Tapia para que este jefe marchase á
" castigar á Canales. Y como, agrega Bulnes, los 1,500 hom-
" bres al mando de Tapia, separados de las fuerzas de Esco-
" bedo, no podían tomar una plaza bien fortificada, bien arti-
" llada y bien defendida como la de Matamoros, el General
" Escobedo tuvo que mandar á Tapia un número mayor de
" fuerzas, con lo que quedó lastimosamente debilitado para
" continuar la urgente campaña contra el imperio. "

La manía que tiene el Sr. Bulnes de emplear en sus escritos palabras rimbombantes y estrepitosas, lo hace presentar los hechos ó sucesos que refiere enormemente abultados.

Y por eso hace creer á sus lectores que, gracias al sitio

de Matamoros, pudieron reorganizarse los imperialistas y presentarse audaces y vigorosos en Querétaro.

A mediados de Enero de 1867 llegó en efecto Miramón á Querétaro con algunas fuerzas sacadas de la guarnición de México; pero el aspecto de aquellas tropas casi desnudas, mal armadas, con poca artillería, sin impedimenta, era de tal suerte desconsolador, que los imperialistas queretanos perdieron toda esperanza de un buen éxito.

Miramón y los ancianos jefes que lo acompañaban recogieron los restos de las fuerzas de Mejía, las desnudas partidas sueltas de Celaya y otras poblaciones del interior y con esa fuerza ocupó á Zacatecas sin combatir, porque el Gobernador Auza, con la corta guarnición que tenía, se había retirado antes á cuatro leguas de la ciudad (29 de Enero de 1867).

Miramón y sus cazadores, los franceses sobre todo, robaron, saquearon la población y cometieron los atentados más horribles.

Pero sintió Miramón que los republicanos venían sobre de él y desocupó á Zacatecas violentamente: Escobedo lo persiguió, lo alcanzó en San Jacinto y le destruyó su fuerza, haciéndola casi toda prisionera.

Miramón no había hecho resistencia; apenas tuvo enfrente á los republicanos disparó algunos cañonazos y huyó con algunos oficiales, dejando todo, hasta su equipaje, en poder de Escobedo.

En ese equipaje se encontró la carta que Maximiliano había dirigido á Miramón ordenándole que si, como era seguro, capturaba en Zacatecas al Sr. Juárez y á sus Ministros, los sometiese á un consejo de guerra que los condenase á muerte.

Ya ve el Sr. Bulnes como las operaciones sobre Matamoros no impidieron que Escobedo destruyese el primer ejército que pudo organizar el imperio después de la salida de México del ejército francés.

La impaciencia que manifiesta Bulnes deseando la pronta marcha de Escobedo al interior, la tomó del libro de Juan de D. Arias, cuyo autor, por ensalzar á aquel General, exagera el mérito de algunas de sus operaciones militares.

Reasumiré, á pesar de cuanto diga Arias y opine Bulnes: en Octubre y parte de Noviembre de 1866, Escobedo no podía

penetrar al interior del pais sin chocar con las tropas francesas, en su lenta retirada.

Véamos ahora lo que fué la sublevación de Canales, cómo la explota Bulnes para hacer nuevos cargos al Sr. Juárez y cuánta razón tuvo el Sr. Juárez para sofocar esa rebelión.

Para reproducir todo lo que dice Bulnes sobre el pronunciamiento de Canales y los juicios que sobre esto forma, necesito recoger y ordenar las ideas de este escritor que aparecen en estas páginas de su libro, como dice que estaban las fuerzas imperialistas, diseminadas en una inmensa región.

Comienza el Sr. Bulnes por omitir la causa del pronunciamiento de Canales ó el plan que proclamó éste; no puede, por lo mismo, juzgar con precisión si debía ó no el Sr. Juárez reprimir violentamente ese levantamiento.

Apenas da á entender, con la vaguedad que acostumbra, que Juárez mandó castigar á Canales porque éste no era juarista, porque no había aprobado el decreto de Juárez prorrogando su período presidencial, y porque era partidario de González Ortega; es decir, porque Canales era enemigo personal del Sr. Juárez.

Yo no sé de qué documento, proclama ó nota oficial tomó el Sr. Bulnes el dato de que Canales fué enemigo del Sr. Juárez y opositor contra el golpe de Estado, como llamaban los amigos de González Ortega el decreto de 8 de Noviembre.

Sospecho que el Sr. Bulnes recogió esa falsa noticia de la página 647 del libro de Niox, donde se lee lo que sigue:

" Canales, que se había declarado por Ortega, estaba en-
" tonces sitiado en Matamoros, por Tapia, el Gobernador nom-
" brado por Juárez; habiendo marchado González Ortega de
" Nueva Orleans á Brazos con intención de ir á México, fué
" aprehendido (ó detenido) por las autoridades americanas. "

Mientras el Sr. Bulnes no demuestre con un comprobante mejor que el dicho de Niox, que Canales fué partidario de González Ortega, yo no le creeré porque tengo un testimonio mejor que oponer á ese dicho.

Y me empeño en destruir esa afirmación del Sr. Bulnes, porque en ella funda este Señor su cargo, y de ese dato hace

partir otro plan originalísimo de campaña que veremos después.

Pero antes hay una observación importantísima que hacer, y que se escapó al Sr. Bulnes, por la ligereza con que este autor ve los sucesos y emite su juicio sobre ellos sin estudiarlos detenidamente.

Esa observación es la siguiente:

El 8 de Noviembre de 1865 expidió Juárez su proclama y el decreto prorrogando el período presidencial hasta el fin de la guerra; ¿por qué hasta Octubre de 1866, es decir, once meses después, se pronunció Canales contra esa prórroga, cuando el *partido orteguista* bien reducido por cierto, había desaparecido?

Después del 8 de Noviembre Canales había militado en las tropas republicanas que seguían reconociendo como Presidente al Sr. Juárez; aun había cooperado brillantemente al triunfo de Santa Gertrudis y al sitio del mismo Matamoros, cuando capituló Mejía.

Es, pues, enteramente absurdo suponer que Canales, hasta un año después, levantara la bandera de un partido muerto.

La observación es tan poderosa que casi tiene el valor de una prueba plena.

Pero para reforzar esta observación tengo un testimonio irrecusable que destruye del todo la afirmación del Sr. Bulnes sobre que Canales era ORTEGUISTA.

Este testimonio es el de D. Juan de Dios Arias, autor de "*La Reseña Histórica de las operaciones del Ejército del Norte.*"

Y debo advertir que D. Juan de Dios Arias no sólo fué el historiador de las operaciones del General Escobedo sobre Matamoros, sino que fué testigo presencial de los hechos y tomó parte en ellos con el carácter de comisionado del cuartel general republicano cerca del General americano Sedwick, que había ocupado con sus tropas el puerto sublevado.

Luego el Sr. Arias debió saber mejor que Niox lo ocurrido en Matamoros, y cuál fué el carácter de la sublevación de Canales.

Me atengo, pues, á lo que dice el Sr. Arias en las páginas 79 y siguientes de su libro, de las que tomo lo siguiente:

" La imprudente capitulación de Mejía en Matamoros ha-

" bía disgustado mucho al Supremo Gobierno que acordaba la " destitución de Carbajal (autor de la capitulación) á tiempo " que éste se enajenaba las simpatías de los tamaulipecos, por " la violencia de su carácter, por su falta de tacto en la admi- " nistración y porque, apasionado de los americanos de los " Estados Unidos, entre quienes se crió, los creía necesarios " para oponerse á los franceses, que ya no eran temibles en " esos momentos y para cuya derrota era de ninguna signifi- " cación uno ó dos centenares de soldados del Norte. Carba- " jal, por tenerlos contentos, causó celos á los mexicanos, que " noticiosos de que habia sido desaprobada la capitulación se " pronunciaron contra él, para destituirlo del mando. El Go- " bierno lo habia hecho ya, y había encargado la dirección de " aquel Estado al pundonoroso General Santiago Tapia. "

....

Arias, lo mismo que Bulnes, hacen mención del provincialismo de los tamaulipecos que con dificultad admiten en los empleos públicos á persona que no haya nacido en aquel Estado.

Pero Bulnes de este provincialismo parte para hacer el primer cargo á Juárez por haber nombrado Gobernador y Comandante de Tamaulipas al General Tapia, que no era tamaulipeco.

Arias, que no odiaba á Juárez, no le hace un cargo por este nombramiento; al contrario, lo aprueba, y condena ese provincialismo en estos términos:

" Esto es un mal para la ilustración, pero es mayor aún " el que le causan (al Estado) *unos cuantos ambiciosos* de su " propio suelo, que abusando del prestigio de su valentía y de " la hermosa sencillez de aquellos pueblos hospitalarios y ge- " nerosos por excelencia, frecuentemente los explotan en nom- " bre de la autonomía del Estado, pero en realidad, *con el de- " seo de apropiarse las pingües rentas que producen las adua- " nas de Tampico y de Matamoros.*

" El Coronel Canales que se había pronunciado contra " Carbajal (*tamaulipeco*), también desconoció la autoridad " del General Tapia, emanada igualmente del Supremo Go- " bierno, y al fin levantándose con el poder, se propuso recha- " zarla con la fuerza. "

Queda desvanecido el aserto del Sr. Bulnes de que Ca-

nales se pronunció á favor de González Ortega, y demostrado que Canales se apoderó del puerto por ambición de mando y por disfrutar de los productos de la aduana de Matamoros.

Y esto no es una simple inducción; los hechos posteriores, demostraron que Canales ambicionó siempre el Gobierno del Estado de Tamaulipas, logró implantarse en él y fué el terrible cacique del Estado, enemigo implacable de todos sus competidores.

Y no fué un cacique como los nobles caudillos á quienes Bulnes despectivamente da ese nombre y que tan heroicamente combatieron por el plan de Ayutla, por la Reforma y en la segunda guerra de independencia, como Alvarez en Guerrero, Alejandro García y Pedro Baranda en Campeche y Veracruz, Martínez y Ugalde en la Huasteca, Garza, Cortina y Pavón en Tamaulipas, Pesqueira en Sonora, Trías y Terrazas en Chihuahua, Cravioto en la Sierra de Huauchinango y Domínguez en Chiapas.

Servando Canales, aunque con cierto barniz de liberal fué un cacique, como Lozada y Vidaurri, siempre aspirando á la independencia, sospechoso y temible para el Gobierno de la Unión y pronto á tomar parte en cualquier pronunciamiento que tuviera seguridad del triunfo.

Lo único á que aspiraba Canales y lo que defendió siempre fué ser el dueño absoluto é irresponsable de Tamaulipas.

El Sr. Juárez estuvo en su derecho y cumplió con su deber al mandar sofocar la rebelión de Canales que provocaba una crisis tan peligrosa en momentos tan difíciles para la república, provocando graves divisiones en las fuerzas republicanas cuando éstas estaban empeñadas en luchar por la independencia.

El General Escobedo fué quien no cumplió con su deber, dejando libre á Canales, cuando se le sometió, dejándolo al frente de sus fuerzas; debió fusilarlo.

Mas antes de justificar lo anterior, voy á presentar otra prueba de que Canales no fué *orteguista*.

En la página 81 de la obra de D. Juan de Dios Arias, se lee lo que sigue:

" Eran los primeros días de Noviembre de 1866. Luego

"que se supo en Brownsville la llegada de Escobedo, el ge-
" neral americano Sedgwick, Comandante del Sub-Distrito de
" Río Grande, lo invitó para una entrevista, que tuvo lugar su
" verificativo. En ella, el Jefe americano manifestó á Escobe-
" do su esperanza de que los asuntos de Matamoros se arre-
" glaran pacíficamente, pues no podía entender que entrasen
" en conflicto *dos fuerzas que decían reconocer la misma au-*
" *toridad, porque Canales en sus conversaciones y aun en do-*
" *cumentos oficiales, prodigaba palabras de respeto y obedien-*
" *cia al Presidente de la República* .... "

Y como para Escobedo el único Presidente era el Sr. Juárez, es evidente que Canales prodigaba frases de respeto y obediencia al Sr. Juárez.

Brevemente, y sólo por ser necesario, voy á referir los principales sucesos del sitio y ocupación de Matamoros.

Emprendió Escobedo sin interrupción las operaciones del sitio, cuando en la mañana del 24 de Octubre supo que habían mediado entre Canales y el jefe americano Sedgwick unas negociaciones de carácter muy raro.

Canales, no teniendo dinero que dar á sus soldados, los autorizó para que, como pudiesen, proveyeran á sus necesidades, es decir, para que robaran.

Esto sirvió á Sedgwick de pretexto para intervenir intimando rendición á Matamoros, á fin de garantizar las vidas y propiedades de los americanos allí residentes.

Canales ofreció rendirse al yankee si se le garantizaban la vida, la libertad, la propiedad y el mando de sus fuerzas.

Escobedo desconoció estas negociaciones que importaban la intervención de un soldado extranjero en un asunto enteramente mexicano.

Entonces Sedgwick comunicó á Escobedo que tomaba el mando de la ciudad en nombre de los Estados Unidos y pedía una entrevista con Escobedo.

Este General consultó el caso tan árduo con el General León Guzmán y Juan de Dios Arias, que desde la muerte del General Tapia, se encontraban en el Cuartel general.

Estos Señores opinaron porque tuviera lugar la conferen-

cia, la que se efectuó entre Guzmán y Arias en representación de Escobedo y el jefe americano.

Ante las reflexiones que hicieron aquellos Señores, Sedgwick comprendió que había violado el derecho internacional, y ofreció comunicar á Escobedo que retiraba las fuerzas americanas y lo dejaba en libertad de obrar contra los rebeldes.

Pero el yankee no cumplió con lo que había ofrecido y persistió en seguir ocupando á Matamoros, por haberse negado Escobedo á aceptar las condiciones con que se sometía Canales.

Se cruzaron entre ambos jefes varias comunicaciones; mas todo fué inútil. Por causas inexplicables y quizá demasiado indecorosas, el yankee seguía amparando con sus tropas y con la bandera de los Estados Unidos al rebelde.

Dispuso Escobedo entonces atacar la ciudad y todavía intentó Sedgwick impedir el asalto, enviando á un oficial Sheridan al campo mexicano ofreciendo la partida de las tropas americanas por un punto designado.

Convino Escobedo en que en ese punto quedase una fuerza americana para impedir que los rebeldes saliesen por allí á Brownsville.

El 27 de Noviembre preparó sus columnas de asalto el General Escobedo, cuando vió con sorpresa que la bandera norte-americana ondeaba aún en las alturas de la Ciudad.

Un grito de indignación resonó en el campamento mexicano; y Escobedo, que había agotado los medios para evitar un conflicto entre dos naciones amigas, consideró que el decoro de México y el buen nombre del Gobierno mexicano no podían permitir por más tiempo aquella intervención extranjera tan injustificada.

Mandó Escobedo romper los fuegos y lanzó sus columnas que llegaron á tocar los baluartes obligando al enemigo á abandonar los parapetos, cuando los sitiados tocaron parlamento y un oficial yankee, acompañado de dos mexicanos, salió de la ciudad con bandera blanca.

Mandó Escobedo suspender el asalto creyendo que el enemigo propondría rendición ó capitulación.

Pero el yankee parlamentario se dirigió al General en jefe comunicándole, de parte de Sedgwick, que aunque los republicanos ocupasen la muralla y los fortines, no debían pe-

netrar á la plaza, protegida como estaba por la bandera y la tropa de los Estados Unidos.

Escobedo contestó que no reconocía en el jefe yankee el derecho de hacer aquella intimación y que obraría como creyese conveniente.

Pero valiéndose de la superchería del jefe yankee, se habían rehecho de sus parapetos y trincheras los sitiados y, aunque continuó el ataque, los sitiadores tuvieron que retirarse después de haber sufrido graves y sensibles pérdidas.

Entonces el miserable é intrigante Sedgwick, que aparentaba ser el mediador entre ambos contendientes, cuando sólo era un vendido á Canales, mandó ofrecer á Escobedo cirujanos y medicinas para atender á los heridos.

Escobedo rechazó indignado la oferta y dirigió al yankee una nota muy dura, reprochándole su perfidia y deslealtad.

Sedgwick se disculpó y presentó sus escusas atribuyendo á inteligencias equivocadas por el intérprete la presencia de tropas americanas á la hora del combate.

Hubo nuevas conferencias. Juan de D. Arias, con la autorización de Escobedo tuvo una entrevista con el jefe americano, y el conflicto pareció llegar á un término feliz.

El 30 de Noviembre Canales comunicó á Escobedo que Sedgwick le intimaba rendición y declaraba prisionera de guerra á la guarnición.

A poco nuevo toque de parlamento, al cual se presentó en la tienda del General Escobedo el rebelde Servando Canales acompañado de *su papá* y de dos oficiales americanos, presentando una comunicación en la que ofrecía la entrega de la ciudad sin condiciones de ninguna especie.

Aquí comienza la imperdonable debilidad de Escobedo que no condena Bulnes, porque Escobedo no era Juárez, y cuya debilidad exculpa Arias con las sentimentales y lacrimosas palabras siguientes:

" Canales había sido un camarada leal en la campaña con-
" tra los invasores, jamás había faltado á sus compromisos
" como amigo, su valor le había granjeado la estimación de
" sus compañeros de armas, y Escobedo, *que ejercía sobre él*
" *cierta especie de autoridad paternal*, lo recibió más que co-
" mo á jefe rebelde, como á extraviado amigo cuyas buenas
" dotes podían aprovecharse en la causa nacional; lo persua-

" dió de la irregularidad de su conducta, y aun para que se " rehabilitase y *en testimonio de su buena fe, quiso dejarle el " mando de la fuerza con que se había sublevado*, acondicio- " nándola y proveyéndola de modo que, *incorporándose al " ejército del Norte*, pudiese tomar parte en la campaña sobre " los traidores y franceses que aun ocupaban parte del Esta- " do de San Luis Potosí "

Narraré el final de este episodio para juzgar como se debe la conducta del General Escobedo.

Sedgwick desocupó la ciudad, tomó posesión de ella Escobedo, dividió el Estado en tres distritos militares al mando de jefes caracterizados, y emprendió su marcha, escalonando sus fuerzas.

Canales, el hijo adoptivo de Escobedo, según Arias, *en testimonio de su buena fe* se sublevó en el camino y se separó con su fuerza bien acondicionada y provista por Escobedo de un buen material de guerra.

Antes dije que Escobedo debió fusilar á Canales; los hechos que he relatado prueban que tuve razón.

Porque cuanto dice Arias para justificar la torpeza de Escobedo es una ridícula tirada sentimental.

Escobedo, padre putativo, según Arias, de Canales, recibió á éste no como jefe rebelde, sino como un amigo extraviado.

Esta escena contada por Arias no es un episodio militar, sino una de las *Tardes de la Granja* en la que papá Palemón recibe con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas al hijo pródigo y extraviado.

¿Porqué para recibir á Canales no mandaría Escobedo que se matara y se asara la ternerita más gorda de su heredad?

Escobedo faltó á sus deberes amnistiando, sin tener facultades, á un rebelde que, aliándose con soldados extranjeros, había hecho fuego sobre los soldados mexicanos, matando á muchos y entre éstos á jefes de gran mérito.

Y Escobedo, en vez de entregar á aquel sublevado ambicioso á un consejo de guerra, le dejó sus fuerzas y proveyó éstas de todo lo necesario, no para que combatieran por la patria, sino contra la patria.

Escobedo, arrastrado por su amor paternal hacia Cana-

les, se hizo cómplice de la segunda rebelión de este traidor, que había caído ya bajo el imperio de la ley de 25 de Enero que debió aplicársele.

El Sr. Bulnes no opina así; por el contrario justifica, en su odio al Sr. Juárez, la insurrección de Canales, y aun osa equiparar á este salvaje tamaulipeco con los inmaculados héroes Ramón Corona y José María Arteaga.

Pero este nuevo desborde del criterio de Bulnes merece una refutación especial que haré en otro inciso; ahora debo terminar con el asunto Bulnes-Canales, presentando á mis lectores las nuevas aberraciones críticas del Sr. Bulnes.

Mas antes de entrar profundamente á este asunto, tengo que hacer una importante rectificación á algo que dice Bulnes y que le sirve de apoyo para los cargos que dirige al Sr. Juárez.

Sólo por el desgraciado hecho de que el General Santiago Tapia murió del cólera frente á Matamoros, Bulnes, que por causar sensación todo lo abulta y exagera, supone que esa enfermedad reinaba allí haciendo mil estragos y que diezmó las tropas de Escobedo, lo cual no es cierto.

Ningún dato oficial prueba semejante afirmación.

Dice Bulnes:

« ¿Qué hubiera sido de la República si el ejército de Es-
« cobedo hubiera desaparecido y Miramón sólo hubiera en-
« contrado al General Corona en el interior? Es innegable que
« lo que hubiera pasado era el triunfo temporal del Imperio
« por varios años. Tales debían ser los resultados de la in-
« tervención de Juárez en la cuestión militar.........»

Por supuesto que nada de lo anterior cree el Sr. Bulnes; y si lo cree es que su cerebro debe estar ya en pleno estado de desorganización.

Porque ni en Matamoros ni en sus contornos había una verdadera epidemia de cólera asiático; hubo algunos casos de cólera europeo, aislados y que no causaron bajas ni en el ejército ni en la población.

Además, y eso sí debe haberlo leído el Sr. Bulnes en el libro de Arias, no estaba todo el ejército del General Escobe-

do sobre Matamoros, pues sólo sitiaban tres mil hombres ese puerto.

Contaba todavía el ejército del Norte con 9,000 hombres y jefes de gran mérito, como Naranjo y Treviño; Treviño, casualmente el General que derrotó á Miramón, en menos de una hora, en San Jacinto.

En ese mismo capítulo y en la parte que vengo impugnando, con gran seriedad, sin reirse de sí mismo, asegura Bulnes que en Octubre de 1866 contaba el imperio con *elementos formidables.*

Si así lo cree el Sr. Bulnes, demuestra su inconmensurable ignorancia en historia patria.

Porque desde la partida del ejército francés el imperio quedó enteramente desarmado, sin prestigio y sobre todo sin dinero, que como sabe Bulnes es el nervio de la guerra.

El mismo Sr. Bulnes dice que Miramón, para abrir la campaña del interior, á fines de Diciembre de 1866, no pudo sacar de México más que 400 hombres descalzos y encuerados.

Recogió, es verdad, las tropas diseminadas en el camino; pero cuando entró á saquear á Zacatecas desguarnecida sólo llevaba 2,000 hombres, los que en San Jacinto derrotaron é hicieron prisioneros en un momento Treviño y Escobedo.

La mejor demostración de lo poco que valía el Imperio á raíz de la deserción del ejército francés, consiste en recordar que acabó el trono de Maximiliano tres meses después.

Nada de lo que teme el Sr. Bulnes hubiera acontecido sucumbiendo los 3,000 hombres de Escobedo en Matamoros del cólera supuesto por el Sr. Bulnes.

Allí no causaría desastres más cólera que la que producen en Bulnes las glorias del Sr. Juárez.

Pero suponiendo la desaparición del ejército del Norte, la República no hubiera sufrido un desastre como teme Bulnes, si Miramón sólo hubiera encontrado al General Corona en el interior.

El General Corona, que durante un año cerró á los franceses gran parte del Estado de Sinaloa, que los derrotó, que los encerró al fin en Mazatlán, de donde sólo pudieron fugarse vergonzosamente durante un parlamento, el General Corona más fácilmente hubiera derrotado á los pobres reclutas de Miramón.

Lo que quiere Bulnes es forjar una situación peligrosísima para hacer creer que la comprometió el Sr. Juárez al ordenar á Escobedo que reprimiera al rebelde Canales.

Este es punto principal del ataque del Sr. Bulnes, y del que voy á ocuparme ya.

Parte toda la agresión de Bulnes de un punto enteramente falso y no comprobado, que Servando Canales era partidario de González Ortega y enemigo personal del Sr. Juárez; ya probé que esto es falso.

Pero voy á suponerlo cierto para seguir persiguiendo todos los absurdos que asienta Bulnes sobre esta suposición.

Aplaudan ó silben los lectores toda la insensatez que descubre Bulnes en el siguiente párrafo, páginas 687 y 688 de su libro:

" Por otra parte, Canales se había batido bien y constan-" tantemente contra la Intervención y el Imperio, y aunque " adicto á González Ortega, *en nada perjudicaba tal adhesión* " *á la causa republicana.* El General González Ortega y sus " partidarios en su proclama-programa aseguraban que pro-" testaban contra la usurpación de Juárez, pero que de ningu-" na manera pensaban entorpecer la campaña contra el Impe-" rio y que, por el contrario, estaban dispuestos á hacerla con " todas sus fuerzas. Los militares y políticos *orteguistas* de-" seaban *evitar á todo trance la anarquía, cumplir como bue-* " *nos patriotas* combatiendo aparte ó en combinación con los " jefes juaristas y solamente el día del triunfo exigir á Juárez " la responsabilidad por lo que llamaron su golpe de Es-" tado. "

Esa masa de estupideces, y lo son, como demostraré después, forma la base del plan político que, según Bulnes, debió seguir el Sr. Juárez, y que formula en los términos siguientes:

" ¿Cuál debió ser la conducta de Juárez? Desprenderse " por completo de su cuestión personal, no poner impedimen-" to á que el grupo orteguista combatiese, dejar á Canales " tranquilo en Matamoros, ordenar á Escobedo que invadiese " rápidamente el interior de la República arrollando á las " fuerzas imperialistas; y llegado el día del triunfo, someterse " al fallo de la Nación, al que apelaba el General González " Ortega.

Para no obligar al lector á que concentre su atención en todas las barbaridades que encierran los dos párrafos, voy á analizarlos separadamente y á marcar los errores gravísimos que contiene.

El primer párrafo no es más que la vindicación de Canales, de González Ortega y de los *orteguistas*, vindicación que intenta el Sr. Bulnes para colocarlos muy altos en la escala del patriotismo y muy por encima de la personalidad del Sr. Juárez.

Dice que Canales se había batido bien; es verdad, deseaba ayudar á Méndez y á Pavón en la liberación de Tamaulipas para adueñarse del Estado, como lo intentó sublevándose.

Agrega que Canales era orteguista; he probado que no lo era, y que sólo fué un ambicioso que aspiraba á recobrar su bestial cacicazgo.

Continúa después el Sr. Bulnes diciendo que González Ortega y sus partidarios protestaban contra la usurpación de Juárez, pero que no pensaban entorpecer la campaña contra el imperio y que estaban dispuestos á hacerla.

Vamos por partes á combatir lo anterior, que es la base del estrafalario plan político-militar que Bulnes quiere presentar como el único que debió seguir Juárez.

Bulnes, con el vidrio de aumento de su desordenada imaginación, ve al partido *orteguista* como un partido numerosísimo, compuesto de hombres de Estado, políticos, escritores y militares.

Pero nada de eso había en ese partido; era un pequeño grupo de *Gigantes y Cabezudos*, es decir, figurones de cartón y carrizo dentro de los cuales se movían algunos despechados, ilusos ó impacientes, que se exasperaban por el tardío triunfo de la República.

Formaban esa agrupación unos cuantos emigrados en los Estados Unidos, entre los cuales apenas descollaban D. Manuel Ruiz y sobre todo Guillermo Prieto.

Don Manuel Ruiz está ya juzgado y no quiero ocuparme de él.

Pero sí debo consagrar algunas líneas á Guillermo, que me dió siempre el nombre de hermano y en quien estimé los inmensos servicios que prestó á la República.

Fué Guillermo un gran liberal, apasionado por la Reforma que implantó al lado de Juárez, y asiduo obrero de la civilización y el progreso.

Poeta lo era, y gigantesco, porque tenía inspiración que cintilaba en sus versos, sonoros y fluidos, no huecos, ríspidos y vacíos de ideas que tan penosamente eyaculan los decadentistas.

Pero desgraciadamente también en política era poeta Guillermo y esto lo hizo cometer algunos errores.

Tenía pasión por las vicepresidencias constitucionales lo que lo llevaba al desastre.

Por esa monomanía fué partidario de González Ortega, ignorando lo que intentaba este General y que revelaré después. Más tarde Guillermo reconoció al Sr. Juárez y se reconcilió con él.

Por esa monomanía arrastró al íntegro Magistrado Don José María Iglesias á la estrafalaria algarada de Salamanca, en la que el Sr. Iglesias trocó su título de Vicepresidente constitucional de la República por el de Presidente revolucionario contra la Constitución.

He aquí á qué se limitaba el círculo político orteguista; en cuanto á partidarios militares, sólo tenía Ortega tres ó cuatro sin soldados y residiendo en el extranjero.

Ortega había reclutado algunos voluntarios en Nueva Orleans, pero el Gobierno de los Estados Unidos, como vimos ya, mandó aprehender al General en Brazos.

Llego al punto más grave: á estudiar la situación en que se había colocado González Ortega en Octubre de 1866.

Me apena tener que marchitar la gloria que alcanzó González Ortega durante la guerra de Reforma y en la inmortal defensa de Puebla; pero la pertinacia de Bulnes en oponer héroes al Sr. Juárez, me obliga á ello.

Dice Bulnes que González Ortega y sus partidarios estaban resueltos á combatir al Imperio con todas sus fuerzas.

Desgraciadamente respecto á González Ortega esto no es verdad.

☞ *En 1866 el General González Ortega era un presunto reo de infidencia, por sus relaciones con el Imperio y la intervención.* ☜

De tan graves cargos hay pruebas fulminantes en las obras francesas que tanto conoce el Sr. Bulnes.

Voy á reproducir los principales datos que hay sobre tan grave asunto.

Había llegado el momento histórico de la crisis del imperio.

Los franceces, al retirarse, querían derrumbar á Maximiliano y dejar en el poder á algún liberal que garantizase lo que llamaban los intereses de Francia, es decir la enorme deuda contraída por Maximiliano con el tesoro imperial.

Y los funcionarios franceses, como veremos más tarde, tenían varios candidatos, excluyendo á Juárez.

Maximiliano, á su vez, soñaba en conquistar y atraerse á los jefes republicanos más prominentes, especialmente á González Ortega, en quien veía un competidor de Juárez.

Sobre esto, el Conde de Keratry, en su historia de la elevación y caída de Maximiliano dice lo que sigue:

".........Algún tiempo antes el joven emperador, esperando sin razón "atraer al partido del trono al General Porfirio Díaz, amigo adicto y compa-"triota de Juárez, había hecho llamar secretamente á México, por conducto "del Cuartel General francés al secretario (de Porfirio) Thiele, y le había en-"cargado para el jefe enemigo una misión confidencial *que fracasó*. Por otra "parte, tampoco había sido Maximiliano muy feliz con el General González "Ortega *con quien había anudado también relaciones confidenciales; de suerte "que Ortega recibía á la vez proposiciones de los franceses y de los imperialistas.* "Un aviso emanado del gabinete militar de Maximiliano, se había dirigido "también á las autoridades que había fuera de la influencia francesa, *para "hacer respetar los pasos que diera el negociador.*

"*Palacio de México, 20 de Marzo de 1866.*

"General:

"El licenciado D. Miguel Ruelas, *encargado de los negocios de González "Ortega* hace viajes entre México y Zacatecas.

"El Gobierno del Emperador está prevenido de estos viajes y *tiene moti-"vos para autorizarlos.* Os suplico que os sirvais dar parte de esto *muy confiden-"cialmente*, al Comandante superior de Zacatecas, á fin de que los pasos de es-"te individuo que podrían parecerle sospechosos, *no sean motivo para que se "le aprehenda.* En los mismos términos se ha dirigido una comunicación con-"fidencial al Prefecto político de Zacatecas."

Del testimonio irrecusable de Keratry resulta, pues, que mientras el Gral. Porfirio Díaz rechazó enérgicamente toda comunicación con el Archiduque, González Ortega mantuvo por algún tiempo *relaciones confidenciales* con Maximiliano,.

mantuvo un comisionado cerca de éste, el Lic. Miguel Ruelas, quien fué más tarde Oficial Mayor de Relaciones, y que este Lic. para sus frecuentes viajes entre Zacatecas y México tenía pasaporte y paso franco autorizado por Maximiliano.

Fracasarían las negociaciones entre Ortega y Maximiliano, pero las hubo, violando así Ortega las leyes de su país, sobre todo la de 25 de Enero de 1862 que imponía penas terribles contra cualquiera que mantuviese relaciones con el enemigo extranjero.

Queda probado que desde principios de 1866 el General Ortega era un presunto culpable del delito de traición, lo que le quitaba el carácter de Presidente de la Corte y lo alejaba de todo contacto con el Presidente de la República y los defensores de la Patria.

Voy á demostrar ahora que fueron más graves y delictuosas las relaciones que González Ortega mantuvo con los franceses.

Gaulot, en su "*Fin d'Empire*" página 213 y siguiente, se expresa así:

" El General Castelnan no veía más que una cosa, repa-
" triar al ejército, y para hacerlo más prontamente, hubiera
" deseado la partida de Maximiliano y la organización de un
" poder cualquiera con el que se hubiese podido, al salir de
" México, concluir un tratado honorable; su candidato prefe-
" rido para la Presidencia de este gobierno, era el hombre de
" cabeza y de energía que había sido hasta entonces el brazo
" derecho de Juárez, el Sr. Lerdo de Tejada

" Sin embargo, se hubiera contentado (Castelnan) con el
" General González Ortega. *Este ambicionaba representar*
" *ese papel; había enviado á México á un amigo suyo, D. Ma-*
" *nuel Fernández, portador de plenos poderes para tratar*
" *con el Mariscal Bazaine.* Por otra parte, algunos pensaban
" en el General Porfirio Díaz, y aun se acusó al General en
" jefe (francés) de haber tratado directamente con aquél, *lo*
" *que es falso; las relaciones corteses que se establecieron en*
" *esta época entre estos dos personajes no tenían más objeto*
" *que arreglar el canje de los prisioneros.*"

¿Quiere el Sr. Bulnes otra prueba más de que en 1866 el General González Ortega tocaba ya las fronteras de la infi-

dencia en su ambición presidencial, de donde rodaría hasta el abismo de la locura?

Pues esa prueba se encuentra en el libro favorito del Sr. Bulnes, en la "*Expedition du Mexique*" por Niox, libro que en su página 642 contiene lo siguiente:

" El Gobierno francés deseaba, antes de retirar sus tropas, formar bajo " su patrocinio un nuevo gobierno, con la esperanza de obtener el reconoci- " miento de sus créditos; se había dirigido al gabinete de Washington, le ha- " bía pedido su concurso y esperaba, por lo menos que su influencia se ejer- " cería en un sentido favorable á los intereses franceses. Se separaba á Juárez " de toda combinación nueva; el Mariscal......... pensaba que sería posible " reemplazarlo con D. Manuel Ruíz; el General Castelnan prefería al Sr. Ler- " do de Tejada; en fin se detuvieron en un término medio y *la elección recayó* " *en González Ortega.*

" Según la Constitución de 1857, González Ortega, Presidente de la Su- " prema Corte, hubiera debido heredar los poderes de Juárez cuando termi- " nase el mandato de este último; había, pues, alguna apariencia de lógica y " de legalidad en considerarlo como Presidente interino. Tenía un partido " bastante numeroso; muchos jefes liberales reconocían su autoridad; *uno de* " *sus amigos, D. Manuel Fernández, enviado por Ortega á México, había dejado* " *entrever al Mariscal Bazaine la posibilidad de arreglar las cuestiones de garan-* " *tía en favor de nuestros nacionales y del reconocimiento de la deuda francesa.*"

Al comunicar el Mariscal Bazaine estos hechos al Ministro de Guerra de Francia en su nota de 9 de Noviembre de 1866, decía lo siguiente:

" Por otra parte, González Ortega representa un color menos rojo que " Juárez y menos clerical que Santa-Anna; es el campeón de las ideas fede- " ralistas; los grandes propietarios, las gentes influentes están dispuestos á " sostenerlo, es la elección menos mala que podemos hacer, y estamos deci- " didos á llamarlo al momento en que el Emperador Maximiliano haya sali- " do de México. No nos es posible apelar directamente al pueblo; Ortega nos " dará los medios de organizar su gobierno legalmente."

Me excuso de hacer notar la jactancia y torpeza con que los funcionarios franceses pretendían imponer otro gobierno á México, luego que hubiera abdicado Maximiliano.

Después de que durante cuatro años el partido liberal había combatido sin descanso á la intervención, sorprende ver que á pesar de tan ruda experiencia todavía creyeran los jefes franceses que sería estable el poder que implantaran al retirarse.

Ese gobierno de procedencia francesa, si no lo tiraban los imperialistas, lo barrerían de un soplo los republicanos.

Mas no debo divagarme; vuelvo, pues, al punto principal

del debate, diciendo que queda destruído el primer párrafo que tomé del libro de Bulnes.

Sobre todo, he puesto, á mi pesar, lo confieso, sobre el nombre de González Ortega la marca de fuego de infidente, con que lo señalan tres historiadores franceses.

Luego Ortega y los Orteguistas no podían luchar contra la intervención, aunque el Sr. Bulnes asegure que estaban dispuestos á hacerlo con todas sus fuerzas.

El General González Ortega, según he demostrado, esperaba la Presidencia de la intervención; luego no podía combatirla.

Veamos ahora el segundo párrafo que inserté tomándolo del libro de Bulnes; es curioso, tiene su parte seria y su parte cómica.

Dice Bulnes que la conducta del Sr. Juárez debió haber sido desatenderse de la cuestión personal, dejar que el grupo Orteguista combatiese junto al republicano y conservar tranquilo á Canales en Matamoros; y el día del triunfo someterse al fallo de la Nación para que ésta decidiera quien era el Presidente legítimo, si Juárez ó González Ortega.

Todo esto es verdaderamente chusco.

Bulnes, en un capítulo especial sostuvo con fe y brío que el Sr. Juárez no dió un Golpe de Estado al prorrogar su período presidencial.

Luego Bulnes opina, y con mucha razón, que en 1866, el Sr. Juárez era Presidente legítimo de la República.

¿Cómo quiere ahora Bulnes que el Sr. Juárez arroje á los pies de González Ortega su alto carácter y que vea sus legítimos derechos de ejercer el poder como una cuestión personal?

Bulnes no puede negar que el Sr. Juárez tenía la conciencia íntima y la convicción profunda y sincera de que era Presidente de México; tenia por lo mismo el ineludible deber de mantenerse en ese puesto, no por ambición, sino por la ineludible obligación de cumplir con su alto encargo.

Dice Bulnes que el Sr. Juárez no debió impedir que Ortega como Presidente y el grupo que lo reconocía combatieran junto á los republicanos que reconocían al Sr. Juárez; si ese embrollo se hubiera ejecutado habría surgido el fenómeno

político más exótico y más estrafalario que se puede imaginar.

Resultaría, con el plan Bulnes, lo siguiente:

El Presidente Juárez luchando contra la intervención y el imperio con el gran número de jefes republicanos que lo reconocían; y junto á estos combatientes luchando también los *orteguistas* con su Presidente González Ortega.

Yo creo que si se busca en el hospital de San Hipólito, en la Casa de Orates de Toledo y en todos los manicomios del mundo un loco sociólogo, historiador y político capaz de inventar un plan como el de Bulnes, no se encuentra ni con la linterna de Diógenes.

El Sr. Bulnes, hidrófobo partidario de la *unidad de mando* inicia ahora, propone é impone al Sr. Juárez una Presidencia *bicéfala*, cada Presidente con su respectivo ejército; y estos dos ejércitos, refundidos á la hora del combate formarían un gran ejército bajo un mando *bicéfalo*.

La idea es tan original como estrafalaria.

Una República en plena guerra extranjera, con dos Presidentes, con dos gobiernos, y cada gobierno con su ejército y su personal administrativo, he aquí lo que inventó en sus delirios de sociólogo el Sr. Bulnes.

Quizá acababa de leer la historia de Roma que se le había indigestado; entonces creyó el sabio Sr. Bulnes que la República Mexicana, imitando á la Romana, podía tener dos cónsules, como Cayo Julio César y Calpurnio Bibulo el año 50 antes de Cristo.

¿O quiso el Sr. Bulnes que hubiera en México una *diarquía*, como la de Nerva y Trajano ó la de Marco Aurelio y Lucio Vero en Roma durante el último tercio del Siglo II después de Jesucristo?

Yo no sé lo que querría el sociólogo Sr. Bulnes; pero sí veo en esa parte de su libro que olvidó decirnos cómo organizaba su gobierno González Ortega: siempre deja truncos sus proyectos el Sr. Bulnes.

Quizá tuvo esa omisión porque en la gran lista de *orteguistas* que soñó, no encontraba un personal capaz de formar el Gabinete de González Ortega.

Guillermo Prieto y Ruíz jamás hubieran salido de los Estados Unidos; quedaban el Lic. Ruelas y D. Manuel Fernández,

los agentes de Ortega cerca de Maximiliano y de Bazaine; pero ninguno de esos dos llegaba á la talla de un Ministro.

Bueno; tenemos ya, conforme al plan Bulnes, dos Presidentes, dos Ministerios, dos ejércitos con distinta bandera política, y una República bicéfala.

Aquí olvidó Bulnes una cosa importantísima; obligar á los dos Presidentes á cambiar el escudo de armas de la Nación, ó el sello nacional, substituyendo la Aguila Mexicana, con una águila de dos cabezas, como la prusiana, que debería pintarse en nuestra bandera tricolor y gravarse en la moneda de la República.

De veras, es muy divertido el Sr. Bulnes; yo no sé como hay quien lo tome á lo serio.

Pero vamos adelante con el párrafo que analizo.

Dice el Sr. Bulnes que « el Sr. Juárez *debió dejar tranqui- « lo á Canales en Matamoros;*» sin duda para que disfrutara á su antojo de los productos de ese puerto, en pago de su rebelión y de su infidencia.

Y en el siguiente párrafo dice Bulnes: « *Canales estaba « dispuesto á seguir combatiendo por la causa liberal en las « filas de Escobedo.*»

Francamente no entiendo á Bulnes ni á Canales.

Bulnes quiere que Canales permanezca tranquilo en Matamoros y á la vez que milite en las filas de Escobedo que debía invadir el interior.

¿Qué tendría Canales el don de ubicuidad que le permitiría estar, á la vez, robando en Matamoros y batiéndose en San Luis Potosí?

Canales quería, según Bulnes, combatir por la causa liberal al lado de Escobedo en la campaña del interior, y estar al mismo tiempo en Matamoros percibiendo las entradas de la aduana.

Todo esto, brotado del cerebro del Sr. Bulnes no es más que una insensatez.

Dice más Bulnes: «Si Juárez hubiera reconocido á Cana- « les como gobernador, en virtud de las circunstancias que « exigían la unidad de los republicanos...... »

Raro es el criterio moral del Sr. Bulnes.

Antes había acusado de debilidad al Sr. Juárez por hechos que no cometió éste, y ahora pretende que Juárez sea débil

cediendo ante la insolente rebelión de un cacique que había batido á los republicanos aliándose con tropas yankees, y que en premio de esa rebelión le reconozca el carácter de gobernador que había usurpado.

Yo sé que el Sr. Bulues es honrado y en sus discursos y en sus escritos se adivina un imperioso anhelo por defender la justicia y la verdad.

Pero desgraciadamente para el Sr. Bulnes su miopía intelectual y lo extraviado de su criterio no le permiten encontrar el punto donde se encuentran la verdad y la justicia.

Así se explica, y aun se disculpa, la tendencia irresistible que tiene el Sr. Bulnes á defender truhanes, pícaros y bandidos, á la vez que zahiere é injuria á eminentes patriotas y á heroes inmaculados.

En su libro consagra el Sr. Bulnes un capítulo entero, de cuarenta y seis páginas á «La justificación de Napoleón III,» el aventurero coronado que vino á violar el suelo mexicano y á derramar á torrentes la sangre mexicana, á la vez que abonaba la tierra de México con ocho mil cadáveres de soldados franceses y desparramaba millones del ahorro francés.

En el mismo libro, el Sr. Bulnes dedica otro capítulo, intitulado «El camino del cadalso,» de treinta y dos páginas, á la defensa del inmundo asesino Márquez, haciendo una paráfrasis de la *Refutación* que escribió este traidor á los cargos que le hizo el farsante artillero Ramírez Arellano.

Es porque el odio que profesa Bulnes al Sr. Juárez lo ciega hasta escribir disparates tan fenomenales como los del párrafo siguiente:

« La funesta orden de Juárez á Escobedo privó á la divi-
« sión de este jefe de las fuerzas de Canales y de las de Cor-
« tina, empleadas en perseguir á aquel, *cuando éste se separó*
« *después de haberse sometido.* »

No, Sr. Bulnes; quien privó á la división de Escobedo de las fuerzas de Cortina y Canales, fué, en primer lugar, Canales que no quería batirse con los imperialistas y franceses que había en el interior, sino quedarse en Matamoros extorsionando al Estado y robándose los fondos públicos.

Y quien impidió que continuaran en la división del Norte las fuerzas de Canales y las de Cortina, fué, en segundo lu

gar, el General Escobedo que arrastrado por su ternura paternal hacia Canales, lo absolvió de su traición y aumentó sus tropas, en lugar de cumplir con la ley, pasándolo por las armas.

Escobedo debe haber sentido gran remordimiento al ver que su hijo putativo Canales, faltando miserablemente á su palabra de honor, perdonado, y perteneciendo ya al ejército del Norte, volvió á sublevarse, desertando, para ir á extorsionar á las poblaciones del Estado de Tamaulipas.

Pero dejemos ya á un lado esta parte del libro en que Bulnes se repite hasta el fastidio, insistiendo en que Juárez debió respetar al sublevado y traidor Canales.

El Sr. Juárez cumplió con su deber, mandando sofocar ese *cuartelazo* que sembraba honda división en las fuerzas republicanas, que pisoteaba la autoridad del Supremo Gobierno y que privaba á éste de los abundantes recursos que para sostener la guerra producían las aduanas de Matamoros y Tampico.

Esta última consideración, importantísima por cierto, no la tiene en cuenta el sabio economista Sr. Bulnes. En su amor por Canales, olvidó á Leroy Beaulieu por completo, que es el librito de moda hoy entre los pedantes.

Pero en el capítulo intitulado «*Los últimos errores graves de Juárez*» hay un párrafo verdaderamente irritante en el que se vulnera injustamente el nombre de dos egregios héroes de la segunda guerra de independencia, el General Ramón Corona y el General José María Arteaga.

Voy á refutar cuanto dice Bulnes contra estos dos eminentes patriotas:

En la página 689 de su libro dice Bulnes:

"Juárez no puede disculpar su actitud (contra Canales) " alegando que obraba por hacer respetar estrictamente el " principio de su autoridad, porque había sancionado la rebe- " lión del General Don Ramón Corona contra el General Gar- " cía Morales, Gobernador legítimo del Estado de Sinaloa, á " quien Corona arrojó indebidamente de su puesto. Juárez " sancionó el acto de insubordinación del General José María

" Arteaga, rehusándose á entregar la división que constituía el " Ejército del Centro, al General Echeagaray. Realmente, la " única diferencia que se encuentra entre el caso Canales y " los casos Corona y Arteaga, es que Canales no reconocía " á Juárez con motivo del golpe de Estado de Paso del Nor- " te, mientras que los rebeldes Corona y Arteaga lo eran con- " tra las leyes. Indudablemente que Juárez quiso castigar á " Canales porque era un rebelde contra su persona."

Hay en la pluma de Bulnes el instinto de la *mosca* que la hace pararse en lo más limpio y blanco que encuentra en su vuelo, para ensuciarlo.

Glorifica Bulnes á Napoleón que trajo una guerra infame y sangrienta á México; vindica á Márquez el verdugo de Tacubaya, el asesino del gran Ocampo; defiende á Canales el sublevado, no contra Juárez, lo probé ya, sino contra la orden que lo arrojaba de su cacigazgo.........y pretende manchar la memoria de los dos caudillos más nobles y dignos de aquel terrible período histórico.

Y ni siquiera conoce Bulnes los hechos que motivaron la digna, justa y salvadora rebelión de los Generales Corona y Arteaga.

Pero siempre acontece así: Bulnes juzga lo que no sabe y condena lo que ignora.

Voy á narrar brevemente lo que llama Bulnes los casos Corona y Arteaga, para demostrar que ni faltaron á su deber los dos héroes, ni conoce Bulnes esos episodios históricos.

El Sr. Bulnes ignora que Corona, antes de que desconociera al Gobernador de Sinaloa el 6 de Octubre de 1864, se había rebelado en Marzo del mismo año contra el General Uraga en Tapalpa.

Si el Sr. Bulnes leyera la historia antes de hablar de historia, habría recogido ese dato, para formular con él un cargo más contra Corona, que entonces no era aún General y que, como subalterno, cometió un acto de rebelión.

Pero tan útil, tan justificada, tan digna y tan legal como es toda rebelión contra el poder torpe, despótico é infidente.

Uraga, desde que tuvo el mando en jefe del ejército de Oriente, reveló sus simpatías por la Intervención, manifestó

su poco afecto á la causa de la República y no demostró tener confianza en el buen éxito de la lucha.

Torpe al atacar á Morelia, fué acusado Uraga de traición por los jefes que asaltaron la ciudad, ocuparon sus puntos principales y se hubieran apoderado de ella si Uraga no ordena la retirada cuando era seguro el triunfo.

Disculpó Uraga aquella falta, diciendo que había ordenado la suspensión del asalto por haber recibido la noticia de que una gran fuerza francesa iba en auxilio de la plaza.

Mentira fué la aproximación de tropas francesas y mentira que Uraga recibiera tal noticia.

Desde entonces Uraga se hizo sospechoso á los jefes y oficiales que militaban á sus órdenes, que presenciaron la impericia con que perdió grandes elementos de guerra en su retirada por Michoacán y que lo veían en continuas y misteriosas relaciones con personajes venidos de México y de Morelia.

Por fin el 28 de Marzo de 1864 expidió en la hacienda de San Marcos un manifiesto Uraga, en nombre del ejército que mandaba, rechazando el nombre de *juaristas* que se daba á los republicanos.

En verdad que en tan inesperada é inoportuna proclama se decía que el ejército defendería la independencia; pero lo mismo decía el Imperio, y Uraga hizo punto omiso de la Constitución y leyes de Reforma, lo que alarmó á los jefes liberales.

Ramón Corona publicó entonces en un periódico de Colima un remitido rectificando los conceptos del manifiesto de Uraga, quien se indignó con aquella publicación que desenmascaraba sus proyectos contra la causa republicana.

Y escribió Uraga una carta á Corona, dura, altiva, reconviniéndole por haber manifestado sus convicciones politicas y exigiéndole que pidiera su baja.

Corona tuvo al momento la certeza de que Uraga iba á traicionar y así lo manifestó en oficio que dirigió al General Arteaga, que estaba en Cocula; en esa pedía Corona su separación del ejército del Centro para ir á defender á la Patria donde la suerte le deparara.

Arteaga llamó á Corona y éste le mostró entonces la carta de Uraga que descubría el torcido camino que éste se-

guía; más aún, Corona instaba á Arteaga que desconociese á Uraga y tomase el mando en jefe del ejército del Centro.

Arteaga dudaba aún; trató de reconciliar con el General en jefe á Corona; pero éste rehusó todo arreglo y consiguió la licencia de separarse, y el permiso de llevar consigo una pequeña fuerza de Mascota cuyo comandante era Angel Martínez.

Con aquel grupo de voluntarios comenzó Corona la admirable campaña de Sinaloa, en la que tantos servicios prestó á la Patria, tanto humilló á las tropas francesas y conquistó tantos laureles.

Corona fué el primero que descubrió la traición de Uraga, traición que motivó más tarde la rebeldía de Arteaga que condena Bulnes y de la que hablaré después.

Luego Corona hizo bien en insubordinarse contra Uraga; de lo contrario se hubiera hecho cómplice de la traición de éste.

Veamos ahora lo que llama Bulnes la rebelión del General Ramón Corona contra el General García Morales, Gobernador legítimo del Estado de Sinaloa, á quien Corona, dice aquel escritor, arrojó de su puesto.

El Gobierno de D. Jesús García Morales no era constitucional; tuvo un origen extraño y bastardo.

Teniendo que marchar al interior de la República el Gobernador de Sinaloa Don Plácido Vega con las fuerzas del Estado para combatir al enemigo extranjero, no entregó el puesto, como era su deber al Gobernador interino, nombrado por el Congreso, Don Fortino León.

Quería D. Plácido Vega dejar un substituto que le conservara su cacicazgo, que continuara en Sinaloa su política torpe, dictatorial y enervante con todos sus favoritos en los puestos públicos y las mismas tradiciones de despilfarro y anarquía.

Y violando la constitución del Estado designó para Gobernador al coronel Jesús García Morales, paliando aquella irregularidad con una fórmula enteramente exótica.

El 30 de Julio de 1862 expidió Don Plácido Vega una circular dirigida á los Presidentes de los Ayuntamientos del Es-

tado participándoles la designación que para Gobernador sustituto había hecho de García Morales, y lo que sometía á la aprobación de dichos Ayuntamientos, recomendando que al día siguiente de recibir aquella circular votaran dicha aprobación y la comunicaran al Gobierno.

Es decir que no eran los Ayuntamientos los que elegían al Gobernador interino, sino que únicamente sancionaban el nombramiento hecho por Vega.

Los Ayuntamientos se sometieron á la consigna, y al embarcarse Don Plácido Vega para ir á unirse con su brigada, el coronel Don Jesús García Morales se encargó del Gobierno del Estado.

El nuevo funcionario no hizo más que continuar el mismo sendero que le marcó Vega, y su administración fué tan desastrosa como la anterior.

Entre tanto el Gobierno General había tomado disposiciones enérgicas viendo que pasaban meses sin que llegara á México el contingente de sangre de Sinaloa.

Ignorando que iba ya en camino Don Plácido Vega con su brigada, el Sr. Juárez declaró á Sinaloa en Estado de sitio el 12 de Enero de 1863 y nombró su Gobernador al coronel Don Manuel Márquez, quien fué á encargarse de los mandos político y militar de dicho Estado.

El 10 de Marzo recibió Márquez el gobierno; pero comenzaba apenas á regularizar la administración cuando el Gobierno General le ordenó que entregase el puesto á García Morales, á quien había ascendido á General de brigada.

Estos cambios y este ascenso se debieron á la influencia de Vega, en cuya lealtad confiaba el Sr. Juárez.

Pero la elevación al gobierno de García Morales causó un profundo disgusto en todo el Estado.

El nuevo Gobernador seguía rodeado de los empleados y favoritos de Don Plácido, á quienes permitía obrar á su antojo.

Las exacciones y levas impuestas ó toleradas por García Morales eran ya insoportables, pues á pesar de recaudarse tanto dinero, ni estaban cubiertos los servicios públicos, ni aumentaban las fuerzas del Estado.

Y esto era lo que más impacientaba á los patriotas pueblos de Sinaloa, que veían la invasión extranjera cercana á

sus fronteras y en sus aguas buques franceses sin que aquel Gobernador, dominado por una camarilla, saliese de su insuperable indolencia.

No hacía García Morales esfuerzo alguno por preparar elementos de defensa contra el invasor; las guardias nacionales eran pocas y mal dotadas, sin que se procurara aumentar y mejorar las fuerzas.

Con las suyas, que formaban la brigada de Tepic, había llegado el General Corona á los límites de Sinaloa con Jalisco, después de haber hecho una penosa y difícil excursión en el Estado de Durango.

De grande importancia era para Sinaloa conservar en su territorio aquella fuerza compuesta de soldados valientes, todos voluntarios, fogueados, habituados á las fatigas de la guerra y conducidos por la enérgica voluntad de Corona.

Sin embargo, García Morales negó á Corona todo género de recursos, y la fuerza quedó reducida á la miseria.

Pretestó García Morales, exculpar su egoísmo, diciendo que la fuerza de Corona era indisciplinada y cometía graves desórdenes en los pueblos por donde maniobraba.

Pero culpa de ello era García Morales, que al no socorrer á las fuerzas de Corona las obligaba á proporcionárselos dónde y cómo los hubiera, para conservar su entidad militar que estaba á punto de extinguirse por disolución.

Sobre todo, la guerra de guerrillas por la independencia de la Patria no se hace con monjas.

El Lic. Eustaquio Buelna, autor de una pequeña historia de la campaña de Sinaloa, y de cuyo libro tomo estos datos, el Sr. Buelna que no fué amigo del General Corona, aplaude la conducta de este jefe y condena la apatía, la indolencia y la ineptitud de García Morales.

Sobre todo, el Sr. Bulnes lo sabe y lo dice: los pueblos tienen derecho á sublevarse contra su gobierno cuando éste no sabe ó no puede salvarlo cuando peligran su libertad y su autonomía.

Ante el derecho de la propia conservación ceden los derechos ajenos.

En ese caso se encontraba el Estado de Sinaloa que sentía ya cerca de su suelo los pasos del invasor, sin que se per-

cibiera de parte del gobierno preparativo alguno de resistencia.

Y sin embargo no fué el General Corona el primero que inició la revolución local.

El coronel Francisco de la Vega, se pronunció contra García Morales el 21 de Septiembre de 1864 en Culiacán, sorprendiendo en la madrugada de ese día el cuartel, con unos cuantos hombres y aprehendiendo á las autoridades.

Pero este pronunciamiento fracasó, porque se sospechaba que Vega no era partidario leal de la República.

En efecto, derrotado Vega el 4 de Octubre al Oriente de Culiacán, se dirigió á Capirato y de allí para Alicama, donde levantó una acta á favor del imperio, que no firmaron sus oficiales.

Entre tanto la verdadera revolución para eliminar del gobierno al inepto García Morales, había estallado ya en el Sur del Estado.

Antonio Rosales, el que había de ser más tarde el brillante héroe de San Pedro, Joaquín Sánchez Román y el General Corona, que accidentalmente se encontraba en Mazatlán, se pusieron de acuerdo para verificar el pronunciamiento.

Reunidos dichos jefes en la ciudad del Rosario el 6 de Octubre (1864) extendieron una acta protestando que los obligaba á sublevarse la notoria incapacidad del Gobernador para defender al Estado contra la invasión francesa.

El 14 de Octubre ocuparon los pronunciados á Mazatlán, García Morales, detenido un momento, y puesto en libertad se retiró á Sonora, su patria, y cayó con el círculo *veguista* tan odiado en Sinaloa y que tantos males había hecho al Estado.

El 16 fué nombrado Gobernador provisional el Coronel Antonio Rosales, quien dió cuenta de lo acontecido al Supremo Gobierno de la República.

Y entonces se inició ya en Sinaloa la guerra de independencia, guerra admirable, gloriosa, en la que se humilló cien veces el orgullo francés.

Queda sentado este hecho; no fué el General Don Ramón Corona quien se rebeló, como dice Bulnes, contra el Gobernador García Morales; fué el pueblo de Sinaloa que no tole-

raba ya la dominación del círculo de Don Plácido Vega; fueron los valientes jefes republicanos que estaban dispuestos á rechazar al invasor y que nada podían hacer, enervados por la criminal apatía del gobierno.

Plácido Vega y García Morales habían debilitado á los pueblos de Sinaloa con exacciones, impuestos extraordinarios y todas las arbitrariedades del cacicazgo sin armarlos contra el invasor.

Y los funcionarios y empleados *veguistas*, adueñados del poder, formaban una mayoría abrumadora, tiránica que perseguía sin descanso á los buenos patriotas que estaban en minoría.

Cuando Rosales preparó la revolución, estaba oculto en el pueblo de la Noria, huyendo de la policía de Morales.

Y esa minoría de combatientes por la Patria, que se veía débil á la vez que los invasores ocupaban ya á Durango, se insurreccionaron contra el Gobierno que entregaba inerme el Estado al ejército francés.

Entonces esos cuantos jefes, esa minoría se sublevó, con el derecho que el mismo Sr. Bulnes tan brillantemente defiende en la página 434 de su libro.

" La defensa del débil, dice Bulnes, no tiene límites; amparado por el derecho de propia defensa, por la ley biológica de propia conservación, *por el laudable sentimiento del patriotismo, puede hacer todo. Si sólo es posible la defensa de la patria por el bandidaje, el bandidaje es legítimo, es santo, es piadoso, es honorable.* Si la química descubriese una sustancia explosiva capaz de hacer volar todo el territorio de una nación, enterrando en él algunas toneladas de dicha sustancia, cualquiera de los invadidos tendría el derecho de hacer desaparecer á su patria por una gigantesca explosión, si no había otro medio de exterminar al enemigo que la había invadido. *Ante la necesidad de independencia, el invadido puede hacer de cada crimen un derecho, y de cada atentado una virtud; es el castigo que la moral ha sancionado contra la fuerza.*"

Si el Sr. Bulnes da al invadido hasta el derecho de hacer desaparecer la patria invadida para exterminar al invasor; si confiesa que ante la necesidad de defender la independencia cada crimen es un derecho, *cada atentado una virtud*,

y que por el sentimiento del patriotismo *se puede hacer todo*, tiene que conceder que los republicanos de Sinaloa que tenían la necesidad de defender la independencia estuvieron en su derecho al derrumbar al Gobernador que estorbaba esa defensa, y el atentado que cometieron al rebelarse fué una virtud, que debe aplaudir el Sr. Bulnes en lugar de censurarla.

El General Corona que muy pequeña participación había tomado en los hechos anteriores, pudo comenzar ya sus operaciones militares al frente de las fuerzas de Tepic que había organizado y tenía bajo su mando.

" *Y hasta entonces*, dice Buelna, *fué cuando el General " Corona pudo intervenir directamente en la marcha política " del Estado.*"

Y desde entonces, digo yo, comenzó la brillante campaña, en la que se alcanzaron espléndidos triunfos, como el de 22 de Diciembre de 1864 en el que Antonio Rosales el Gobernador provisional, Sánchez Román, el pronunciado, García Granados y otros oficiales derrotaron una gruesa columna de franco-traidores haciéndola prisionera, en el pueblo de San Pedro.

Los combates continuaron terribles, sangrientos y continuos, llegando á ser Corona el terror de los franceses, hasta el 13 de Noviembre de 1866, día en que los franceses, aprovechando un parlamento, se fugaron vergonzosamente del puerto de Mazatlán.

Pero acaso arguya el Sr. Bulnes que si he vindicado el levantamiento de Rosales, Sánchez Román y Corona, no he destruido el cargo que dicho autor hace al Sr. Juárez de haber sancionado esa rebelión.

Pues diré al Sr. Bulnes, que ese cargo es falso, porque el Sr. Juárez no reconoció á Rosales como Gobernador de Sinaloa y nombró á quien lo sustituyera.

No ordenó el Sr. Juárez que se repusiera á García Morales, porque este General no estaba ya en Sinaloa y desempeñaba otra comisión en Sonora.

El Sr. Juan B. Sepúlveda fué enviado por Rosales á Chihuahua para que solicitara del Presidente Juárez que legalizara los actos de aquel coronel.

El Sr. Juárez comprendía cuán necesario era que el coronel Antonio Rosales, tan patriota, tan hábil y tan valiente ejerciera los mandos político y militar del Estado invadido; pero prefirió mantener en pie el principio de autoridad y nombró Gobernador y Comandante militar de Sinaloa al General Gaspar Sánchez Ochoa.

Eso no lo sabía ó no quiso decirlo Bulnes para tener un cargo más, aunque falso, contra el Sr. Juárez.

He aquí los documentos oficiales que comprueban mi dicho.

" *General graduado, Coronel de Ingenieros del Ejército* " *republicano.*—Habiéndose dignado el Supremo Magistrado " de la Nación nombrarme para ejercer en este Estado los " mandos político y militar, el día de ayer he llegado á esta " ciudad con tal objeto.—Tengo el honor de ponerlo en cono- " cimiento de Ud., esperando se sirva designarme la hora en " que debo recibir el Gobierno y Comandancia militar que ac- " tualmente es á su digno cargo.—Independencia y Libertad, " Culiacán, Marzo 9 de 1865. *Gaspar Sánchez Ochoa.*—C. Ge- " neral Antonio Rosales etc."

El mismo día 9 á las 12, hora citada por el General Rosales, éste entregó el Gobierno á Sánchez Ochoa.

Algunos días después Sánchez Ochoa fué llamado por el Presidente, quien lo autorizó para que entregara el doble mando que ejercía á la persona que creyera capaz de llenar tan difícil cargo en la situación de Sinaloa, incendiado ya todo el Estado por la guerra.

Entonces Sánchez Ochoa dirigió á Rosales la nota siguiente:

" *Gobierno y Comandancia militar del Estado de Sinaloa.*

" He recibido orden superior para entregar el mando de " Gobernador y Comandante militar de este Estado, tan lue- " go como Ud. me hiciera formal entrega de dichos cargos, " y regresar inmediatamente cerca del Supremo Gobierno pa- " ra el desempeño de una importante comisión.

" El C. Presidente me ha trasmitido sus facultades para " que yo pueda elegir y nombrar *legalmente* al ciudadano que " crea más apto para desempeñar los mandos político y mi- " litar del Estado; ¿y quién mejor que Ud. que goza de popu- " laridad y que ha conducido á la victoria á los valientes hi-

" jos de Sinaloa, puede dirigir el gobierno en estas difíciles " circunstancias? Espero que Ud., por bien de la Patria y de " la causa que defendemos, aceptará dichos cargos y seguirá " en su desempeño.

" El Supremo Magistrado ratificará muy pronto este " nombramiento, pues siempre se dirige por lo que es justo é " importante para la defensa nacional.

" Patria, Libertad y Reforma. Culiacán, Marzo 14 de 1865.

" *Gaspar Sánchez Ochoa.—Ricardo Palacio*, secretario.—

" C. General de brigada Antonio Rosales.—Presente."

Queda demostrado que el Sr. Juárez no sancionó rebelión alguna.

Y queda demostrado que sólo el odio que ciega al Sr. Bulnes pudo hacerlo incurrir en el disparate de comparar al héroe de San Pedro, al inmortal Rosales, con el cacique Canales que no quiso continuar batiéndose al lado de Escobedo.

Repetiré otro cargo de Bulnes, para refutarlo.

"Juárez sancionó, dice, el acto de insubordinación del General Don José María Arteaga, rehusándose á entregar la " división que constituía el Ejército del Centro al General " Echeagaray."

Nunca me cansaré diciendo que al ir repasando el libro de Bulnes, en cada página resalta más la profunda ignorancia de este señor en historia patria contemporánea.

La división de Arteaga no constituía el ejército del Centro, pues además de esa había otras dos, la de Michoacán que mandaba Caamaño y la tercera, compuesta de las brigadas de Neri y O'Horán.

Mas sea lo que fuere, la insubordinación de Arteaga fué justa, legal y eminentemente patriótica, porque jamás debió entregar las fuerzas que mandaba á Uraga ni á Echeagaray que iban á defeccionar pasándose al imperio.

Al narrar la primera rebelión de Corona contra Uraga, hice constar cómo este jefe estaba ya resuelto á adherirse al imperio.

Poco después todos los jefes y oficiales que militaban á las órdenes de Uraga, tenían la convicción de que éste iba á defeccionar.

Los datos en que se fundaba esta creencia eran tremendos.

Uraga no quería llegar solo al campo imperialista; se hacía la ilusión de que lo seguiría todo el ejército que estaba á sus órdenes.

El primer jefe á quien confió su proyecto fué el General Juan B. Caamaño, hechura suya, su subordinado, y que en aquellos días desempeñaba el cargo de Gobernador interino y Comandante militar de Michoacán, por la separación de Berriozábal.

Llamó Uraga á Caamaño, residente en Uruápan; y este jefe se dirigió á Zapotlán donde estaba el Cuartel General del Ejército del Centro.

El Lic. José M. Linares, Gobernador que fué del Estado de Querétaro, fué el primero que comunicó á Caamaño las intenciones de Uraga, á nombre de éste; Linares se había sometido ya y marchaba rumbo á México.

Uraga confirmó cuanto Linares había dicho á Caamaño é instó á éste para que también reconociera al imperio; Caamaño aplazó su resolución y volvió á Uruápan, con gran disgusto de Uraga.

Pero Caamaño confió aquel terrible secreto á Antonio Hernández, jefe de la guardia nacional de Toluca, á quien entregó el mando político en Uruápan.

Así, y por un aviso secreto, supo el General Arteaga la defección de Uraga y el peligro que corría de disolverse el ejército, ó de ser entregado á Márquez, con quien Uraga estaba ya en relaciones.

Entonces fué cuando Arteaga, no sólo se negó á entregar la división que mandaba á Echeagaray y que tenía el deber de conservar para la defensa nacional, sino que se retiró con su fuerza á Tecolotlán, después de haber desconocido á Uraga, declarándolo traidor, y no reconociendo tampoco á Echeagaray, á quien suponía inodado en el mismo delito.

Hay que recordar que Uraga había mandado á O'Horán con una brigada y á Neri con otra á atacar á Arteaga, lo que motivó que se retirara éste, queriendo evitar, dice la comunicación de Arteaga, un derramamiento de sangre entre tropas que debían seguir la misma bandera.

Con toda la lealtad de un escritor honrado, ruego al Sr.

Bulnes que diga si podía ó debía Arteaga obsequiar las órdenes de un jefe que ya no lo era de la República, sino que se había entregado al Imperio.

Y tan era evidente y fundada la convicción que tenía el General Arteaga de la defección de Uraga, que éste abandonó el ejército que no pudo arrastrar consigo, llegó á Uruápan donde logró persuadir á Caamaño, continuó para Coeneo, deseando que lo siguieran las fuerzas liberales que guarnecían aquel punto y, no habiéndolo logrado, marchó á Zimipeo, y allí se presentó á Márquez, yendo después á radicarse á León.

Con Uraga defeccionaron Caamaño, O'Horán y Neri después.

El Sr. Juárez, radicado ya en la frontera, no tuvo más noticia que la de haber defeccionado Uraga; entonces nombró General en Jefe del ejército del Centro al General José María Arteaga, siendo su segundo el General Echeagaray.

Queda perfectamente comprobado que el Sr. Juárez no sancionó rebelión alguna.

¿O pretenderá sostener el Sr. Bulnes que el General Arteaga debió entregar sus fuerzas al imperio?

Y como complemento de este episodio histórico, consignaré aquí que el General Echeagaray, al comenzar el año de 1865, depuso las armas en Tecatitlán, sometiéndose al jefe imperialista que mandaba en Colima.

He aquí la comunicación respectiva:

" *Ejército republicano del Centro.—General 2º en jefe.*

« Siéndome de todo punto imposible continuar la guerra, « por razones que me justificarán siempre ante mis conciudadanos, de acuerdo con los principales jefes de estas fuerzas, « hemos dispuesto deponer las armas y disolvernos, retirándonos á nuestros hogares.

« Lo que tengo el honor de decir á vd. mismo, según se « demuestra en su carta oficial de fecha 7; esperando, para « hacerlo, la contestación de vd.

«Independencia y Libertad. Tecatitlán, Febrero 8 de 1865. « —*Miguel María Echeagaray.*—Señor General Don Carlos « Oronoz.—Colima.»

El General Arteaga no operaba ya ni en Jalisco, ni en Colima; desde su derrota en Jiquilpan se había retirado al Estado de Michoacán.

CAPITULO IV

APOTEOSIS

Voy á tocar, por último, los dos cargos que Bulnes dirige al Sr. Juárez y que llama graves, aunque no son más que luces de *cardillo* que despide el ardiente odio del autor, pero que ni alumbran, ni queman.

El primer cargo se refiere á algunos incidentes ocurridos en la rápida campaña que en Enero de 1867 emprendió Miramón sobre Zacatecas.

Dice Bulnes, y es la verdad, que Miramón dividió sus fuerzas, dando parte de ellas á D. Severo del Castillo para que amagase á San Luis, mientras él se dirigía á Zacatecas, donde se hallaba el Sr. Juárez con una corta guarnición.

Bulnes, con toda la autoridad de un táctico veterano, aplaude el plan de campaña de Miramón, consistente en hacer que Escobedo dividiera sus fuerzas, "empleando la *vieja* "*y estúpida escuela* de los generales mexicanos de preocu-" parse de cubrir plazas y defender todo al mismo tiempo."

En efecto, esa *vieja y estúpida escuela* la siguieron siempre nuestros generales, porque todavía entonces no había inventado Bulnes *simular la pacificación*, que esos generales fueran á prestar sus servicios á los Estados Unidos á las órdenes de un jefe norte-americano, y la admirable *resistencia lo más débil posible*, con guerrilleros de guante blanco y una flor en la solapa del frac.

Pero vamos adelante:

Miramón, dice Bulnes, había convenido en ver el momento en que Escobedo dirigiera parte de sus fuerzas para socorrer á Zacatecas, donde estaba el Gobierno, y entonces unir las suyas con las de Castillo, y rápidamente atacar sucesivamente á las dos fracciones del ejército republicano.

¡Admirable plan escrito en un papel! y aprobado por Bulnes en la página 691 de su libro, pero que Bulnes reprueba y condena en la página 762 del mismo libro, diciendo:

" El primer plan de Miramón (el ataque á Zacatecas) fué
" tan desgraciado que estuvo á punto de dar por resultado la
" destrucción de los dos cuerpos de ejército principales del
" Imperio, casi al mismo tiempo.

" Miramón no se mortificó por lo que Maximiliano llama-
" ba su *aturdimiento;* por el contrario, después de haber arrui-
" nado al General Mejía, *después de haber conducido al desas-*
" *tre* sus tropas y de haber puesto en inminente peligro las de
" Castillo...... .... "

Y arriba de los párrafos anteriores el Sr. Bulnes es más severo con Miramón, pues refiriéndose á la derrota de éste en San Jacinto, dice:—" En un ejército *de veras*, Miramón hubie-
" ra pasado de San Jacinto á un Consejo de guerra. "

. Volvamos al cargo contra el Sr. Juárez, pues si recogiera yo todas las contradicciones que hay en el libro de Bulnes, tendría para llenar un *in folio.*

Dada la combinación de Miramón de obligar á Escobedo á que dividiera sus fuerzas para defender á la vez á San Luis Potosí y á Zacatecas, y batirlas en detall, formula Bulnes su cargo en estos términos:

" Juárez, *sin saberlo*, se puso enteramente del lado del ge-
" neral Miramón, pues ordenó á Escobedo que le enviase par-
" te de su división para que lo defendiese en Zacatecas, que
" era precisamente lo que anhelaba el *inteligente* y bravo ge-
" neral imperialista. El general Escobedo, obrando como buen
" militar, rehusó dividir sus fuerzas y seguir la desastrosa es-
" trategia de Juárez, en la que Miramón había colocado todas
" sus esperanzas. "

Todo es falso en el párrafo anterior, el cargo y los hechos; refutaré primero el cargo.

Bulnes confiesa, como se acaba de leer, que el Sr. Juárez *sin saberlo*, es decir, ignorando el plan de Miramón, favoreció los planes de éste pidiendo á Escobedo fuerzas que defendiesen la ciudad de Zacatecas.

Pues si el Sr. Juárez ignoraba la combinación del jefe imperialista, no era culpable al ordenar lo que era justo y debido, la defensa de una ciudad donde residía el Gobierno de la República, tan respetado por todos los jefes republicanos, tan querido en todo el país, y á quien admiraba y rendía párias

la Europa liberal é ilustrada. Sólo han negado sus glorias al Sr. Juárez los clericales, los traidores......... y Bulnes.

Además, no era sólo el personal del Gobierno lo que deseaba salvar el Sr. Juárez; era una ciudad rica, poblada y llena de recursos en la que Miramón sacaría dinero, hombres y grandes elementos de guerra.

En toda su vida pública el Sr. Juárez dió brillantísimas muestras de que tenía un valór civil y personal, sereno, tranquilo é inquebrantable.

Por otra parte, Bulnes, en todo lo anterior, se inspira en lo que acerca de estos hechos dice Juan Arias en su *Historia del Ejército del Norte*, el libro más superficial y deficiente de los que se han publicado sobre la materia.

Si el Sr. Bulnes fuera un crítico *de veras*, si realmente tuviera las condiciones de un razonador y de un pensador, para apoyar su criterio en el dicho de algún autor, debería estudiar primero el estado psicológico de éste, las condiciones en que escribía su obra y las verdaderas tendencias de ésta.

Juan de D. Arias más que la historia del Ejército del Norte quiso hacer la apología del General Escobedo y de algunos de los jefes que militaron á sus órdenes: apología muy justa, porque la gloria que alcanzaron aquellos combatientes es inmortal.

Pero no teniendo Arias delante más que ese objeto, lanza apreciaciones ligeras, infundadas, y al fin salió de su pluma una cosa que no es historia, porque allí los sucesos están narrados, sin orden, sin método, como una relación de ciego, en la que no hay una fecha, un comprobante, ni un documento oficial.

Esa deficiencia se nota en el párrafo de la obra de Arias que copia Bulnes para hacer el cargo al Sr. Juárez de que ordenaba á Escobedo que fraccionara sus fuerzas frente al enemigo.

Y ni Arias ni Bulnes escriben la orden dada á Escobedo por D. Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra del Sr. Juárez, único responsable del error, si es que lo hubo en ese caso. Sin ese documento oficial á la vista no se puede ni es permitido medir la responsabilidad de dicho Ministro.

Voy ahora á ocuparme de los hechos, porque ellos destruyen completamente el cargo que hace Bulnes al Sr. Juárez.

¿De qué acusa Bulnes al Sr. Juárez? ¿de haber pretendido que el General Escobedo dividiese su cuerpo de ejército frente al enemigo, exponiéndolo á que éste lo batiese en detall?

Pues casualmente eso fué lo que hizo Escobedo, sin orden ó con orden del Gobierno, no lo sabemos, puesto que esa orden no la presenta Bulnes.

Y eso debió hacer Escobedo, para salvar á San Luis amagado por Castillo y defender á Zacatecas que iba á ser invadido por Miramón.

En San Luis Potosí había aglomerado el General Escobedo grandes cantidades de vestuario, armas, parque y mucho material de guerra; no podía dejarlas á merced de los imperialistas.

Con el mismo libro de Arias, que tanto sirvió al Sr. Bulnes, voy á probar que Escobedo fraccionó sus fuerzas.

En la página 112 de su Historia dice Arias:

" Calculados así los movimientos del enemigo, *acertada-*
" *mente se dispuso*, que en la villa de San Felipe, *veinticinco*
" *leguas distante de San Luis*, se situase con su brigada de
" caballería, fuerte de seiscientos hombres, el General Aure-
" liano Rivera....................................

" En la hacienda de San Bartolo se mandaron situar las
" brigadas de caballería 1ª de Coahuila y 2ª de Nuevo León,
" ambas con un efectivo de seiscientos jinetes; y en el pueblo
" de San Francisco al General Sóstenes Rocha con mil hom-
" bres de las tres armas. Todas esas fuerzas *que se denomi-*
" *naban 2ª división del Cuerpo de Ejército del Norte*, Escobe-
" do las puso bajo las órdenes del ciudadano General León
" Guzmán............................

" *Puesta así á cubierto de toda sorpresa la plaza de San*
" *Luis*, y determinado el modo de molestar y detener á Cas-
" tillo, en el evento de que siguiese en auxilio de Miramón, se
" dispuso que con dos mil quinientos hombres de infantería,
" caballería y artillería, el General Treviño, en Jefe de la 1ª
" división ☞ *saliese á socorrer á Zacatecas* ☜ en tan-
" to que una sección del Cuartel General, compuesta de mil
" hombres, y mandada por el pundonoroso General Francisco
" Arce, se colocaría en el pueblo de Mesquitic, con el objeto
" de acudir oportunamente adonde conviniese, ya fuera para

" la defensa de la ciudad de San Luis ó para reforzar al Ge-
" neral Treviño. "

Apele el Sr. Bulnes á sus conocimientos en agrimensura y topografía, mida la distancia que hay de la villa de San Felipe, que dista 25 leguas de San Luis Potosí, donde situó Escobedo su caballería, hasta Mesquitic y San Francisco de los Adames, donde el ilustre General reunió las fuerzas de Arce y Treviño, y sabrá cuán extensa fué la zona en que el General Escobedo fraccionó y diseminó dos divisiones del ejército del Norte.

El Sr. Bulnes, en este capítulo, como en otros, exagera las fuerzas con que contaba el imperio, después de la salida del ejército francés, para hacer creer al lector que era muy peligroso fraccionar el ejército del Norte al que da un corto número de hombres.

Pero la verdad es que el Sr. Bulnes, después de leer muchos libros, y de consultar muchos documentos oficiales y estados de fuerza de ambos combatientes, no llega á saber con qué número de soldados contaban los republicanos y con cuántos los imperialistas.

O si lo sabe, da en su libro citas falsas, muy altas unas veces y otras muy bajas, según le conviene para sostener sus sofismas.

Es que el Sr. Bulnes hace con los números, lo mismo que con sus argumentos, un juego de cubiletes no muy hábil por cierto, puesto que fácilmente se descubre.

He aquí las pruebas:

En la página 611 de su libro dice el Sr. Bulnes:

" Una vez retiradas en *Diciembre de 1867* las tropas fran-
" cesas, quedaban á Maximiliano *40,000 hombres de tropas de*
" *primer orden* sin contar con las irregulares. "

Comienzo corrigiendo la fecha, y pongo *Diciembre de 1866* porque en *Diciembre de 1867* Maximiliano dormía ya el sueño eterno en una tumba del convento de Capuchinos de Viena.

Hecha esta rectificación, tenemos que en Diciembre de 1866 disponía Maximiliano de 40,000 soldados de primer orden.

Por supuesto que eso no es exacto, pues al irse los franceses las fuerzas de Mejía habían desaparecido y la legión extranjera, y los belgas y los austriacos se habían embarcado.

Pero el Sr. Bulnes sacó de su cubilete esos 40,000 valientes para probar que Napoleón III, á cuya glorificación dedica un capítulo, " *no había dejado desamparado* al romántico Emperador de México. " Son frases tomadas de la página citada.

Bueno, con que en Diciembre de 1866 tenemos cuarenta mil soldados imperialistas, y otros centenares más de partidas sueltas.

Mas en la página 611 que acabo de citar, el Sr. Bulnes le aumenta á Maximiliano la friolera de 29,500 hombres más, es decir, le regala ese nuevo ejército, como vamos á ver.

En la página 680 del tan asendereado libro presenta un estado de las fuerzas que tenía diseminadas el imperio en Jalisco, San Luis, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Colima, etc., en 10 de Octubre de 1866, resultando un total de 14,100 hombres.

En ese estado figura con 3 500 la legión extranjera, que no servía ya al imperio, y que se embarcaba por orden violenta de Napoleón III.

Tenemos pues, que deducir de los 14,100 imperialistas que en Octubre de 1866 tenía Maximiliano, según Bulnes, 3,600 de la legión extranjera.

Nos quedan pues únicamente 10,500 hombres de servicio del imperio en dicho mes de Octubre.

Pero, como vimos ya, el Sr. Bulnes afirma que las fuerzas del imperio ascendian en Diciembre, dos meses después, á 40,000, es evidente que el Sr. Bulnes hace á Maximiliano un espléndido obsequio de 29,500 soldados de *primer orden.*

Estos juegos malabares que hace el Sr. Bulnes moviendo ejércitos imaginarios, y quitando y poniendo soldados, es muy fácil de explicar.

Los 40,000 veteranos del imperio sirvieron al Sr. Bulnes para probar que Napoleón no dejaba desamparado á Maximiliano, al retirarse el ejército francés.

Los 10,500 que en Octubre da Bulnes á Maximiliano, le servían para corroborar aquel su extravagante plan que dice debió ejecutar Escobedo, de invadir el interior dejando á Canales tranquilo en Matamoros.

Y por último, en la página 742 del libro, el Sr. Bulnes presenta otra cifra, y dice que las fuerzas imperialistas, el 10 de

Febrero de 1867, ascendían á 16,500 hombres; eran, pues, 6,000 más que en Octubre de 1866 y 23,400 menos que en Diciembre del mismo año de 1866.

En suma, el Sr. Bulnes ni sabe qué número de hombres tenía el ejército de Maximiliano, ni cuántos formaban el ejército del Norte, ni si Escobedo fraccionó ó no este ejército para batir y derrotar á Miramón en San Jacinto.

Es falso, pues, el cargo, de que el Sr. Juárez, disponiendo que se defendiera á Zacatecas, ponía en peligro al ejército del Norte y favorecía los planes de Miramón.

Pero después de esa fantasmagoría militar que nos presenta el Sr. Bulnes, lanza este escritor uno de sus arranques cómicos que lo hacen tan original.

En muchos de los capítulos del libro del Sr. Bulnes se ve lo que en los teatros de tercer orden, donde después de representarse alguno de los culebrones de D. José Echegaray, como el *Gran Galeoto* ó *Mancha que limpia*, se pone en escena un sainete.

En el capítulo que me ocupa, al final, después de un culebrón, también hay su sainete.

Dice Bulnes en la página 693 de su libro:

" Si Juárez no se encontraba seguro en Zacatecas, debió " dirigirse á San Luis, y seguir los movimientos y la suerte " del General Escobedo, *como lo hacía la Emperatriz de Austria María Teresa, en circunstancias análogas*, ó bien debió " permanecer tranquilo en Chihuahua. "

He aquí al Sr. Bulnes extraviado en el inmenso campo de la historia, buscando un personaje, reina ó rey aventurero, y cuya situación pudiera comparar con la de Juárez.

Y tropezó el Sr. Bulnes con lo insólito, lo inesperado, lo sorprendente, con la hija de Carlos VI, emperador de Austria, disputando su herencia, y el suelo á Federico II de Prusia y al Elector de Baviera que invadían la Silesia.

¡Comparar al Sr. Juárez con María Teresa Emperatriz de Austria! ¡Decir que Juárez se encontraba en Febrero de 1867 en las mismas circunstancias que aquella soberana que defendía sus derechos y su trono en 1745!

Eso es hacer de la historia una olla-podrida, una ensalada de lo más inconexo que se quiera imaginar.

Figúrense los lectores á María Teresa con sus tropas derrotadas y dispersas refugiándose en Hungría, con su hijo en brazos presentándose á sus fieles magyares, hablándoles en latín y llorando á pedirles su apoyo; y los magyares proclaman *su rey* á María Teresa, le ofrecen *vitam et sanguinem*, y la salvan.................

En circunstancias análogas, dice Bulnes que se encontraba el Sr. Juárez.

Y en virtud de ese símil debió el Sr. Juárez decir un discurso en latín á sus *magyares Escobedo*, *Treviño*, *Naranjo*, *Rocha* y demás jefes liberales, á quien el Sr. Bulnes debe haber visto vestidos con uniformes húngaros.

Es tan insensata la comparación que la entrego á la risa de los lectores.

Porque es graciosa la caricatura.

Pero no es la caricatura del Sr. Juárez.

Es la caricatura de Bulnes haciendo historia.

Llego á las últimas páginas del capítulo intitulado «Los Ultimos Errores Graves de Juárez» y en las que se encuentra un nuevo plan político del Sr. Bulnes, tan insensato como los anteriores.

Lo extractaré.

Supone el Sr. Bulnes que, al retirarse los franceses, podía suceder una de tres cosas: ó no abdicaba Maximiliano, ó abdicaba quedando en el poder el partido clerical conservador, ó abdicaba, y Napoleón formaba un gobierno liberal con cualquier caudillo reformista enemigo de Juárez.

Sobre estas tres hipótesis, de las cuales sólo la primera se realizó, levanta el Sr. Bulnes el plan político que dice debió ejecutar el Sr. Juárez.

Es decir, que el Sr. Juárez debió haber hecho aquello á lo que lo obligan *sucesos que no sucedieron;* ¡ocurrencias peregrinas del Sr. Bulnes!

Desecha este Señor las dos primeras hipótesis, por ser imposible con ellas creer que se podía fundar un gobierno es-

table en México; y fijándose en la tercera, el Sr. Bulnes supone que es realizable.

Napoleón, dice Bulnes, debía conquistar un jefe liberal de prestigio, darle armas, plazas, dinero y todos los elementos que dejaba el ejército francés, para que este jefe ocupara el gobierno y reconociera la enorme deuda francesa contraída por Maximiliano.

Primera deficiencia del plan del Sr. Bulnes, que Napoleón no podía dar un solo peso á ese jefe liberal porque en Francia había una poderosa oposición que no hubiera permitido que saliera un franco siquiera del tesoro francés para sostener un gobierno que no reconocerian los Estados Unidos.

Ese jefe, según Bulnes, "tenía que ser González Ortega, " que no tenía ya prestigio personal, pero á quien se lo daba " inmenso la ley, aun en concepto de los mismos jefes jua- " ristas. "

Y esto dice el Sr. Bulnes después de haber consagrado un capítulo entero á demostrar que el Sr. Juárez no había dado golpe de Estado y, por lo mismo, que era Presidente legítimo según la ley.

Además, no es verdad que todos los jefes juaristas creían que González Ortega era Presidente interino según la Constitución; al contrario, reconocían al Sr. Juárez y obedecían sus órdenes todos los jefes republicanos, desde los heróicos caudillos Porfirio Díaz, Escobedo y Corona, hasta el último jefe de una guerrilla.

Cree el Sr. Bulnes que González Ortega era visto en la opinión pública como la víctima de una usurpación, que contaba con importantes elementos y "el primero y más consi- " derable de ellos el *gran número de jacobinos* que profesa- " ban el dogma de *sálvense los principios aunque se pierda la " patria.* "

Y para probar ese absurdo de que los jacobinos se pronunciarían á favor de González Ortega, dice el Sr. Bulnes en una nota, que "*se vean las cartas de Don Guillermo Prieto á " Don Juan A. Mateos, á Don Joaquín Alcalde, á su amigo " Don Pancho y á Chipilín recomendándoles que apoyen á " González Ortega.*"

¿Y esos son los importantes elementos jacobinos que el Sr. Bulnes da á González Ortega?

Acaso el Sr. Bulnes supone que Guillermo Prieto, Juan A. Mateos y Joaquín Alcalde mandaban grandes ejércitos con que apoyar á González Ortega.

Ignora, y eso lo disculpa, que Prieto estaba en los Estados Unidos escribiendo la historia de sus viajes, y que los jacobinos Alcalde y Mateos estaban en la capital, perseguidos por la policía, y que seguían reconociendo al Sr. Juárez.

En cuanto al *Don Pancho,* amigo de Prieto y al *Chipilín,* yo no conocí á esos Generales, é ignoro qué fuerzas tenían á sus órdenes y en qué zona maniobraban; tal vez hacían sus operaciones en la fosforescente imaginación del Sr. Bulnes.

El Sr. Bulnes se engaña al creer que el gran partido jacobino podía prestar su apoyo á un jefe que, como González Ortega, subía al poder por orden de Napoleón, y que, como gobierno, reconocía la infame deuda francesa, por la cual México pagaba las armas que habían derramado tanta sangre mexicana.

No lo sé, pero sospecho que cuando González Ortega envió comisionados á Bazaine, si no se arregló con este Mariscal, fué porque no quiso mancharse, reconociendo esa deuda.

Y el Sr. Bulnes, comprendiendo que había soltado una barbaridad, quiso remediarla, proponiendo un medio muy poco correcto de salvar la cuestión de la deuda francesa, y dice: (página 697):

" Pero una vez que los franceses hubieran abandonado el " país, González Ortega, *con cualquier pretexto*, podía rom- " per sus compromisos con Napoleón III, y dejar á Juárez sin " legalidad, sin partidarios y sin bandera."

Y González Ortega, Sr. Bulnes, si hubiera seguido el plan de usted, se queda sin la nacionalidad mexicana por traidor, sin partidarios porque ningún liberal jacobino, es decir honrado, lo hubiera seguido en el camino de la infidencia, y sin honor, por haberse convertido en un *fullero*.

Esta última calificación, muy dura por cierto, me autoriza para usarla el mismo Sr. Bulnes, quien la emplea en un caso enteramente igual al de González Ortega, negándose á pagar la deuda francesa, después de haberse obligado con Napoleón III á hacer ese pago.

En las páginas 714 y 715 de su libro dice el Sr. Bulnes:

"Hay otro hecho oprobioso para el Archiduque, haber

" repudiado las deudas que él mismo había contraído con
" Francia y con el gobierno de Napoleón. Cuando un gobier-
" no no puede pagar, lo dice lealmente á sus acreedores; pero
" no les niega sus derechos, ni salda con una impertinencia.
" Al ocuparse de los acontecimientos de Orizaba, Maximilia-
" no dice entre sus apuntes: *Los franceses exigen mi salida*
" *(para entenderse con Ortega (González) y hacer pagar á*
" *México; mi permanencia salva al país de este peligro......*

"........ *La inmoralidad de Maximiliano es asquerosa*
" *hasta para un caballero de industria;* se declara salvador
" del país, repudiando deudas que él mismo le ha echado en-
" cima,......... *Tanto más,* añade Maximiliano en sus apuntes,
" *que quiebro el tratado de aduanas,* es decir, el tratado de 31
" de Julio de 1866. Y esto lo decía á principios de Noviembre.
" Lo que equivale á decir á un acreedor; *si no me presta vd.*
" *la cantidad que necesito, no le pago lo que ya le debo, y ni*
" *siquiera se lo reconozco.* Esto hizo Maximiliano con Fran-
" cia, y á semejante acto se le llama en todas partes *fullería.*"

Los dos casos son semejantes.

Maximiliano para lograr que el ejército francés permaneciera en México durante los plazos que se fijaron en el tratado, roto ya, de Miramar, firmó el convenio de 31 de Julio de 1866, según el cual consignaba al pago de la deuda francesa la mitad del producto de las aduanas marítimas dependientes aún del Imperio.

Ese convenio de 31 de Julio fué el que *quebró,* es decir, violó Maximiliano, negándose á entregar á los franceses el cincuenta por ciento de los productos aduanales. A ese acto lo califica el Sr. Bulnes de *fullería.*

González Ortega, según quiere el Sr. Bulnes, debió ofrecer á Napoleón que se reconocería y pagaría la deuda francesa, si el ejército francés lo hacía á él, á González Ortega, Presidente de la República.

Pero, dice el Sr. Bulnes, que «una vez que los franceses « hubieran abandonado el país, González Ortega *con cualquier* « *pretexto podía romper sus compromisos* con Napoleón III.»

Es decir, luego que González Ortega fuera ya Presidente por la gracia de Napoleón, y se hubieran ido los franceses, González Ortega debía buscar un pretexto, hacer una *chicana* para romper sus compromisos con Napoleón, y no cumplir

el compromiso que con éste había contraído de pagar la deuda francesa.

Y ese acto que, según el Sr. Bulnes, *en todas partes se llama fullería*, es el que dice el Sr. Bulnes que podía haber hecho González Ortega.

Afortunadamente todo esto no es más que *fantasmagoría* de la que abusa el Sr. Bulnes, ocupándose en querer reformar el pasado y en sostener que los sucesos que ya fueron debían haber acontecido como se imagina el Sr. Bulnes.

Este escritor perdió su tiempo y su tinta en sus hipótesis, olvidando que González Ortega, si nunca fué un enemigo peligroso desde que los americanos lo aprehendieron en Brazos, mucho menos lo era en Enero de 1867.

Entonces el infortunado General, cuya razón claudicaba ya, había logrado entrar al país y penetrar hasta Zacatecas, donde intentó levantar fuerzas contra Juárez, para sustituirlo en la Presidencia.

Pero González Ortega no encontró partidarios armados, ni los jacobinos de que habla la carta de Guillermo Prieto.

Juan A. Mateos y Joaquín M. Alcalde seguían en la capital viendo placenteros que se desplomaba el Imperio.

Y aquellos dos Generales desconocidos á quienes escribía Prieto, *Don Pancho y Chipilín* no llegaron con sus tropas á apoyar á González Ortega; éste fué reducido á prisión y conducido fuera de Zacatecas.

Tórnanse en humo, pues, las hipótesis del Sr. Bulnes.

Veamos ahora el plan político que, según el Sr. Bulnes, debió seguir el Sr. Juárez.

Supone el Sr. Bulnes que González Ortega, ya en la Presidencia donde lo había colocado Bazaine y después de haber firmado la convención reconociendo la deuda imperial con Francia, ido el ejército de la intervención y apoyado Ortega por las tropas de *Don Pancho y Chipilín*, daba una amplia y generosa amnistía que llevaba á su lado todos los intereses de *los comprometidos* que eran enormes.

Entonces, dice el Sr. Bulnes que la causa de Juárez esta-

ba perdida, porque se quedaba sin partidarios y sin bandera *degenerando en indigente causa personal.*

Aunque todas estas suposiciones son absurdas é inadmisibles, veamos el medio que indica el Sr. Bulnes para contrarrestar la política de González Ortega, y alcanzar el triunfo completo.

Ese programa político del Sr. Bulnes es el siguiente:

"Juárez, considerando que la mayor parte de los jefes y "oficiales del ejército liberal habían reconocido al Imperio, "*debió facilitarles la segunda defección y facilitársela tam-* "*bién á los militares imperialistas.* Debió tranquilizar á los "moderados, absolver con las dos manos los grandes peca- "dos de la clase rica y desarmar completamente á González "Ortega, haciendo todo lo posible y llegar á impedir á todo "trance la continuación del derramamiento de sangre y des- "gracias. Y todo esto pudo hacerlo *expidiendo desde el mes* "*de Julio de 1866 una ley de amnistía, con las excepciones ne-* "*cesarias*, en número muy limitado."

Muy desgraciado ha sido el Sr. Bulnes en la infeliz tarea que emprendió de juzgar y condenar al Sr. Juárez; cada cargo que dirige al Sr. Juárez resulta ser la glorificación del gran patriota.

Porque la mayoría de los cargos que formula el Sr. Bulnes, se fundan, no en lo que hizo el Sr. Juárez sino en lo que debió hacer.

Y el Sr. Bulnes se empeña en precisar lo que en tal y tal caso debió hacer el Sr. Juárez; pero cada indicación del Sr. Bulnes es una incorrección ó una indignidad; y como el Sr. Juárez en su vida pública hizo lo contrario de lo que quiere Bulnes, la consecuencia forzosa es que los actos del Sr. Juárez fueron correctos y dignos.

En el párrafo que acabo de insertar se ve una prueba de esto.

Supone Bulnes que *la mayoría de los jefes y oficiales del ejército liberal habían reconocido el Imperio* y que, por lo mismo, el Sr. Juárez *debió facilitarles una segunda defección.*

Ni es cierto que la mayoría de los jefes y oficiales liberales hubieran reconocido al imperio, ni el Sr. Juárez necesitaba jefes y oficiales traidores para combatir y destruir al imperio.

Con tanta frecuencia dice Bulnes en su libro que la mayoría de los jefes republicanos reconoció al imperio y que nueve décimos de los habitantes de México cometieron el delito de traición, que me obliga esto á rectificar tan falsos asertos.

El Sr. Bulnes que cuando quiere satisfacer el odio que profesa á los mexicanos hace esfuerzos inauditos para aglomerar datos ciertos ó falsos en comprobación de lo que escribe contra México, no ha podido probar el cargo que hace á los soldados de la República.

En una nota que se ve en la página 300 de su libro pone el Sr. Bulnes la lista de los Generales del ejército liberal que defeccionaron para servir al imperio, ó para retirarse á vivir bajo su amparo.........¡y apenas aparecen treinta y no todos fueron liberales!

Allí encontramos los nombres de Echeagaray, Uraga y O'Horan, que pertenecieroná todos los partidos y se hicieron célebres por sus continuas defecciones.

A Vidaurri el eterno sublevado contra la República que sólo defendía sus cacicazgos de Coahuila y Nuevo-León para robarse las rentas federales.

A Villarreal que, después de haber firmado el Plan de Ayutla, al proclamarse éste, se alió con la reacción; á Iglesias y Parrodi que se eclipsaron en su nulidad y no tuvieron lugar en las tropas del imperio.

Cortina, Cravioto, Joaquín Martínez, Antillón y otros no se sometieron ni sirvieron al imperio; permanecían en los lugares donde habían luchado, sofocados por la presión del ejército francés y agotados en la lucha, para volver á combatir después.

Garza no se sometió; había acabado con su personal fortuna sosteniedo la resistencia en Tamaulipas, vino oculto, á la capital á arreglar sus intereses, fué atacado en México de tifo y así lo sorprendió el imperio, dejándolo libre.

Rey era español, poeta y periodista, con nosotros escribió en el Siglo XIX; marchó después al ejército con Uraga y con este defeccionó.

Elizondo no era general, sino coronel de partida suelta, que no sé como llegó á ese grado; seducido por Uraga en Ichámuco se presentó á Márquez llevando sólo á los *Lance-*

ros de Huerta, que no llegaban á doscientos hombres: Márquez le ciñó allí la banda de General.

Al mes y veinte días de haber traicionado, murió Elizondo; en el camino de Túxpan; cerca de Zitácuaro, lo atacó Nicolás Romero, y recibió un balazo en una pierna; á los pocos días falleció en Maravatío.

En fin, no es posible reproducir la hoja de servicios de cada uno de los treinta jefes que acusa el Sr. Bulnes; sólo diré que en las filas del ejército imperial no figuraron de dichos jefes, más que O'Horan y Vidaurri. Los demás no desertaron del imperio, puesto que no se habían adherido á él; volvieron á combatir por la república cuando recobraron los elementos de guerra que habían perdido.

Diré por último al Sr. Bulnes que si la inmensa mayoría de la Nación se hubiera adherido al Imperio, no hubiera triunfado la República; ésta alcanzó el triunfo porque tuvo el poderoso apoyo de la voluntad nacional.

Lo repito, el Sr. Juárez no necesitaba jefes traidores en las filas republicanas, ni aquellos podían tener lugar en éstas.

Como el Sr. Bulnes desconoce enteramente la historia de la segunda guerra de independencia, incide en grandes errores al hablar de ella.

Propone el Sr. Bulnes, como forzosa é indispensable una amnistía *con las excepciones necesarias*; pues esas *excepciones* y la justa y levantada intolerancia del ejército republicano hacían que esa amnistía resultase inútil, peligrosa y sobre todo, inmoral é indigna.

Las excepciones, es decir, los *cinco ó seis generales* que según Bulnes, como *exceptuados*, quedaban á Maximiliano, habrían hecho lo que hicieron á la retirada del ejército francés, organizar fuerzas, concentrar las tropas imperialistas de Michoacán y el interior en Querétaro, y resistir contra el avance de los republicanos sesenta días en Querétaro, y combatir como desesperados en Puebla, en San Lorenzo y en México contra la fulminante y victoriosa espada del General Porfirio Díaz.

¡Dar una amnistía *absolviendo con las dos manos*, como dice Bulnes, á los que habian asesinado á millares y millares de republicanos, que habian matado mujeres, niños y ancianos inocentes, y que habían quemado pueblos y haciendas, asolando al país entero!

Y á los que habían cometido esos crímenes ó fueron cómplices en ellos dice Bulnes que el Sr. Juárez debió llamarlos á las filas republicanas, con sus grados y sus cruces de la *orden de Guadalupe y del Mérito militar*, para colocarlos junto á los inmaculados combatientes Porfirio Díaz, Escobedo, Corona, Treviño y Naranjo................. ese colmo de nefanda inmoralidad política iniciada por Bulnes, jamás la hubiera cometido el Sr. Juárez, jamás la hubiera tolerado el ejército republicano y hubiera echado una mancha indeleble en el buen nombre de la Nación.

Sepa el Sr. Bulnes que el rayo que la ley de 25 de Enero de 1862 puso en manos del Gobierno del Sr. Juárez fué el que acabó con la corriente fenicia de Ministros extranjeros insolentes, ladrones y corrompidos, y el que dió á México, lo que México nunca había tenido, nombre y respetabilidad en Europa.

Una amnistía antes del combate, cuando el triunfo es dudoso, revela debilidad, cobardía, y es ridícula.

Después de la victoria, cuando ésta ha salvado definitivamente á la Patria y la justicia ha herido á los grandes criminales y ha sentado sobre bases inmutables la paz y el orden público, entonces es grande, noble y generosa.

Pero la amnistía que propone el Sr. Bulnes habría sido un gran error político que hubiera dividido al partido liberal, y que la hubieran rechazado el ejército republicano y la Nación entera.

Sobre todo, el Sr. Bulnes construye castillos en el viento; inculpa al Sr. Juárez por lo que no hizo en ciertas circunstancias que pudieron existir pero que no existieron; y es perder el tiempo ocuparse más de las fantásticas extravagancias de un escritor insustancial, versátil en sus juicios y que hace consistir toda la fuerza de su crítica en frases hiperbólicas y retumbantes.

Mas quiero terminar ya, á pesar de que dejo sin rechazar los injustos, los tremendos insultos que lanza Bulnes contra

el partido liberal, acusándolo de traidor, de cobarde y de antipatriótico.

El partido liberal, el verdadero, el honrado, el digno, el jacobino, se honra y se complace en no tener á Bulnes en sus filas.

Rápidamente voy á tocar las Conclusiones de Bulnes, que constituyen el último capítulo de su libro; allí vomitó el autor cuanto le quedaba en su vesícula biliar de odio á Juárez.

Si en el curso de su obra aparece Bulnes como un escritor mediano de talla y de pésimo estilo literario, buscando y rebuscando datos y documentos para truncarlos y formar con esos fragmentos capítulos de acusación contra el Sr. Juárez, en el final de su libro ya no es el sociólogo y crítico Bulnes más que una vieja comadre de casa de vecindad, espiando la vida íntima del Presidente para murmurar en la portería sobre lo que aquel Señor come ó no come, lo que gasta ó deja de gastar y cómo vive y cómo duerme.

Se había preparado, para escribir su libro, leyendo infinidad de historias sobre la intervención, el imperio y la segunda guerra de independencia; y después de tanta lectura, resultó el Sr. Bulnes más ignorante que antes en historia patria contemporánea.

El Gran Duque Constantino no había heredado de su abuela Catarina II, emperatriz de Rusia, la inteligencia y energía de ésta, sino las pasiones violentas de su padre el emperador Pablo I.

Un día su profesor Saken le suplicaba que aprendiese á leer, á lo que el joven duque Constantino siempre se había resistido; y Constantino dijo á su maestro:

—" No quiero aprender á leer, porque veo que siempre " estais leyendo, y siempre estais muy bestia. "

También el Sr. Bulnes lee mucho, mucho.

Pero no llegó á comprender ni el carácter de la lucha nacional en aquel terrible quinquenio, ni la enérgica dirección que á aquella lucha dió el Sr. Juárez.

Frente á la usurpación de Maximiliano tenía que levantarse solemne, majestuoso é inconmovible el Gobierno legítimo de la República que diera á los combatientes republi-

canos la bandera de la patria y el inviolable carácter de la nacionalidad.

Toda insurrección contra el invasor extranjero debe tener por Jefe al Supremo poder del país invadido; sin eso la insurrección cojuga con cualquiera de los artículos de la infame ley del 3 de Octubre.

El Sr. Bulnes sabe, si ha entendido la historía, que el primer acto de todo pueblo que se insurrecciona contra la dominación extranjera es constituir un gobierno nacional que la represente.

En la insurrección española de 1808 contra Napoleón I no ocuparon el lugar más prominente Daoiz y Velarde haciendo el levantamiento del 2 de Mayo, ni Castaños haciendo capitular á Dupont en Bailen, ni Palafox defendiendo á Zaragoza; concentraron la gloria de aquella resistencia, la junta de Valencia, la Regencia y las Cortes de Cádiz.

Esto no lo comprende el Sr. Bulnes ó si lo entiende no quiere confesar que ese puesto lo debió tener y lo tuvo muy dignamente el Sr. Juárez.

Y dice que el Sr. Juárez ante el imperio sólo fué un gran obstáculo; sí, pero un obstáculo en el que se estrellaron la intervencion y el imperio, que sirvió de centro y apoyo á la insurrección, en el que se apoyó la política internacional de los Estados Unidos frente á Napleón III y radicó la salvación de la Patria.

Porque ese obstáculo no fué como dice Bulnes, un *edificio ambulante* en cuya cima iba izada la bandera nacional, sino el Gobierno legítimo de la Nación, representado por un Presidente honradisimo, patriota hasta el sacrificio, inteligente, severo y justo.

Pero dice Bulnes:—" La personificación de toda gran lu-
" cha en la humanidad corresponde en primer lugar *á los cau-*
" *dillos de ideas*, y á falta de éstos á los caudillos de espada. "

Y adelante niega Bulnes que el Sr. Juárez fuera un caudillo de ideas.

Y más adelante en la página 859, se contradice Bulnes, arastrado por la verdad, en estos téminos:

« En el Ministerio de Don Juan Alvarez, Juárez fué un li-
« beral firme, *valiente* reformista, casi audaz si hubiera teni-
« do nervios........ »

¡No fué audaz Juárez y fué el primero que arrancó todos sus fueros á la Iglesia omnipotente y privilegiada!

Sigue Bulnes:

« En Veracruz durante la guerra de Reforma, Juárez fué « un revolucionario imponente por su impasibilidad, por su « resolución, por lo gigantesco de las leyes que amparaba con « su fe, con su autoridad, con su honradez con sus principios « entonces inquebrantables. Durante la guerra de Intervención, « Juárez fué una figura sostenida por los combatientes; siem- « pre sereno, augusto como la virtud, intransigente como la « verdad, inmutable como candidato á martir. »

He aquí que, en un momento de lucidez intelectual de los pocos que suele tener el Sr. Bulnes, este escritor, salvo algunas reticencias, tributa un homenaje á la verdad y confiesa que el Sr. Juárez fué el primer caudillo de una gran idea, la Patria, durante la guerra de independencia.

¡Lastima que antes haya descendido el Sr. Bulnes á garrulería de comadres, como dije al comenzar este inciso!

Dice Bulnes, refiriéndose al éxodo del Gobierno hasta Paso del Norte:

" Juárez siempre durmió en buena cama, disfrutó de bue- " na mesa, se tonificó con delicados vinos, conversó con ex- " celentes amigos, tuvo al alcance de sus enfermedades nota- " bles médicos y recomendables medicinas; tuvo siempre pue- " blos á quienes imponer contribuciones pesadas que las pa- " garon con gusto ó renegando de las exacciones; tuvo em- " pleados que lo obedecieran y lo adularan; sociedades que lo " divirtieran, lo elogiaran, lo granjeasen y lo regalasen; en su " peregrinación no tuvo más que molestias y entre ellas se " puede contar *el contratiempo de Monterrey.* "

Sigue Bulnes en la página 824:

"El puesto de Juárez no era peligroso, como lo probó su in- " violabilidad en Paso del Norte......y la prueba es que se lo " disputaba con encarnizamiento González Ortega y Don Ma- " nuel Ruiz y que de los nueve millones de habitantes mexi- " canos, con excepción de media docena, *todos lo hubieran* " aceptado con júbilo........."

Y la página siguiente:

"El puesto de Juárez no fué el de esos héroes desgreñados,

" de camisa sucia, sin equipajes, sin alimentos sanos y segu-
" ros, sin colchones donde reposar........."

Basta, basta; repugna descender á tanta miseria.

¡Que pequeño se vé á Bulnes disputando al Sr. Juárez los sueldos que tenía derecho á cobrar, el trozo de carne con que se alimentaba, y el pobre lecho en que dormía!

Porque eso de que el Sr. Juárez fué *un delicado tourista* en su retirada al Paso del Norte, no es más que una de las estupendas barbaridades que brotan de la pluma del Sr. Bulnes.

Supone este Señor que en su fatigante y triste peregrinación el Sr. Juárez y sus Ministros encontraban en aquellos inmensos desiertos la mesa de Lúculo en cada posada, ó un banquete como los de Petronio, y una sociedad rica y elegante que los recibiera y los cortejara.

Hay momentos en que la ignorancia del Sr. Bulnes llega al cretinismo.

Porque sólo así puede creer y decir que el Sr. Juárez sencillo, modesto y parco en su vida doméstica como un cuakreo, se proporcionaba los goces de un sibarita en aquellos horribles desiertos de la frontera del Norte, donde no hay agua, ni una finca de campo, ni una posada, ni una choza siquiera.

Y dice el Sr. Bulnes que nueve millones de mexicanos, menos media docena, con gusto hubieran aceptado el puesto del Sr. Juárez en Paso del Norte, cuando la deserción de funcionarios y empleados comenzó en San Luis Potosí y desde el Saltillo hasta el Río Bravo, apenas acompañaban al Sr. Juárez sus tres Ministros y un pequeñísimo grupo de empleados.

Es tanta la pasión que ciega á Bulnes que llama molestia y *contratiempo* al asalto que sufrieron el Sr. Juárez y sus Ministros al salir de Monterrey, cuando Quiroga mandó hacer fuego sobre los carruajes pretendiendo asesinar ó capturar siquiera al Presidente.

En suma, en las *Conclusiones* del libro, no hay más que un odio profundo que se desborda, un encono que se exhala en desahogos envenenados y en falsas acusaciones fundadas en los mismos y mentidos cargos que informan toda la obra.

Ese Capítulo V y último del libro "*El Verdadero Juárez*" no debió llamarse "*Conclusiones;*" su título debe ser "*El suicidio civil de Francisco Bulnes.*"

Ese libro negro del Sr. Bulnes, ha traído, sin embargo, algo bueno; algo grande, algo inesperado: despertó al partido liberal, al único que merece ese nombre, al gran partido jacobino que se extiende por toda la extensión del suelo mexicano, siendo una esperanza para lo porvenir.

Ese partido yacía tranquilo, laborando en la obra de cultura y progreso que se consuma á la sombra de la paz.

Pero vino á despertarlo, á hacerlo poner en pie la garrulería de un escritor que gritaba injurias y diatribas, acusando á Juárez de ambicioso, de traidor casi, de mal gobernante y de mal patriota.

Entonces una voz inmensa de protesta tronó por todo el país contra aquel atentado.

Era el partido jacobino que envolvía la memoria del que fué su jefe con nubes de gloria, en nombre de la gratitud nacional, porque la mayoría de la Nación es liberal, radical y jacobina.

Y el partido liberal ni levanta altares, ni inventa dioses, ni dobla la rodilla ante un ídolo, ni ante nadie.

Y no vé en Juárez un Boudha zapoteca de obsidiana, como cree Bulnes; lo mira como fué, el hombre del derecho y del deber.

Bolívar decía de Santander que era el *hombre de las leyes*; el pueblo mexicano dice de Juárez que fué *el hombre de la ley*.

Fué el *Maestro* que enseñó á amar la libertad, á pelear por ella y á morir defendiéndola á aquel grupo de jóvenes oaxaqueños que en todos los campos y en todos los terrenos combatieron por la democracia. Al frente de esos luchadores iba Porfirio Díaz.

Después su acción depuradora irradió desde la silla presidencial extendiéndose por todo el país, derribando los ídolos viejos, y derramando la semilla de la libertad y del progreso.

Sin Juárez decretando la Reforma en 1860 y fusilando á Maximiliano en 1867, no sería la República lo que es en 1904.

El pueblo mexicano sabe esto, lo siente, por eso coloca á Benito Juárez entre nuestros inmortales.

Tacubaya, Enero 1º de 1905.

Hilarión Frías y Soto.

Esta obra está impresa
en papel de las Fábricas
de San Rafael y Anexas

INDICE

PRIMERA PARTE

EL GÉNESIS DE LA INTERVENCIÓN

SEGUNDA PARTE

LA INTERVENCIÓN FRANCESA

TERCERA PARTE

EL IMPERIO

CUARTA PARTE

LA REPUBLICA